

Araucanía - Norpatagonia: la territorialidad en debate : perspectivas ambientales, culturales, sociales, políticas y económicas	Título
Nicoletti, María Andrea - Compilador/a o Editor/a; Núñez, Paula Gabriela - Compilador/a o Editor/a;	Autor(es)
San Carlos de Bariloche	Lugar
IIDyPCa	Editorial/Editor
2013	Fecha
	Colección
Movilidad humana; Fronteras; Territorio; Medio ambiente; Política internacional; Cultura; Religión; Historia; Argentina;	Temas
Libro	Tipo de documento
"http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iidypca-unrn/20171115055612/pdf_107.pdf"	URL
Reconocimiento-No Comercial-Sin Derivadas CC BY-NC-ND http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.0/deed.es	Licencia

Segui buscando en la Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO
<http://biblioteca.clacso.edu.ar>

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais (CLACSO)
Latin American Council of Social Sciences (CLACSO)
www.clacso.edu.ar



Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais
Latin American Council of Social Sciences





Araucanía - Norpatagonia: la territorialidad en debate.

**Perspectivas ambientales, culturales, sociales,
políticas y económicas**

María Andrea Nicoletti y Paula Núñez
Compiladoras

Araucanía - Norpatagonia: la territorialidad en debate.

**Perspectivas ambientales, culturales, sociales,
políticas y económicas**

María Andrea Nicoletti y Paula Núñez
Compiladoras

Nicoletti, María Andrea

Araucanía-norpatagonia, la territorialidad en debate : perspectivas ambientales, culturales, sociales, políticas y económicas / María Andrea Nicoletti y Paula Gabriela Nuñez. - 1a ed. - San Carlos de Bariloche : IIDyPCa, 2013.

E-Book.

ISBN 978-987-28950-1-3

1. Política Internacional. I. Nuñez, Paula Gabriela
CDD 327.1

Fecha de catalogación: 09/05/2013

Araucanía-Norpatagonia: la territorialidad en debate. Perspectivas ambientales, culturales, sociales, políticas y económicas.

María Andrea Nicoletti y Paula Núñez, compiladoras.

Primera Edición - Abril 2013.

© 2013 Derechos reservados para todas las ediciones.

Foto de tapa: Hotel Laguna Frías (década del 1940), construido por Ricardo Roth, propiedad de APN al momento de la foto. Destruído por un incendio. Gentileza Familia Runge.

Edición y Diseño interior y tapa: Coli Lai, diseño gráfico - lai.coli@gmail.com

© Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio - CONICET
– UNRN - Mitre 630 - 8400 San Carlos de Bariloche Río Negro – Argentina.

iidypca@gmail.com

ISBN 978-987-28950-1-3

Queda prohibida la reproducción, total o parcial, por cualquier medio de impresión, en forma idéntica, extractada o modificada, en castellano o en cualquier otro idioma. Se permite la reproducción de citas particulares indicando la fuente. Las opiniones vertidas en los artículos publicados en esta publicación no representan necesariamente la opinión de la institución que la edita.

María Andrea Nicoletti y Paula Núñez, compiladoras

2013 *Araucanía-Norpatagonia: La territorialidad en debate. Perspectivas ambientales, culturales, sociales, políticas y económicas*. IIDyPCa-CONICET-UNRN.



IIDyPCa
Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural
y Procesos de Cambio

ISBN 978-987-28950-1-3



9 789872 895013

Comité Editorial

Adam Hajduk

Ana Albornoz

Walter Delrio

Liliana Lolich

Laila Vejsbjerg

Alfredo Azcoitia

Maximiliano Lezcano

Paula Nuñez

María Andrea Nicoletti



Indice

Introducción	7
Eje 1- Construcciones del espacio: Sociedad, naturaleza, hábitat y conservación	13
Territorialidades multiescalares. El paso de Jama y el eje de capricornio, vistos desde un pueblo de pastores puneños (Susques, Jujuy, Argentina).	
Autores: Jorge Tomasi y Alejandro Benedetti	14
Huellas de relatos en movimiento. Los patrimonios emergentes del itinerario argentino-chileno de casas de postas: la ruta mendocina.	
Autores: Gabriela Pastor y Cecilia Raffa	33
Estado y paisaje. Estudio comparativo de la arquitectura hotelera desde una perspectiva binacional. Autores: Liliana Lolich, Laila Vejsbjerg, Hugo Weibel y Gian Piero Cherubini	55
Eje 2- Formaciones territoriales y fronteras	82
Frontera, globalización y deconstrucción estatal: hacia una geografía política crítica.	
Autores: Alicia Laurín y Andrés Núñez.	83
La frontera sur cordobesa. Mecanismos de disciplinamiento a cristianos e indígenas (1780-1880).	
Autoras: Marcela Tamagnini y Graciana Pérez Zavala	101
Economías mixtas de la Patagonia Noroccidental Argentina y Centro Sur de Chile.	
Autores: Alberto E. Pérez, Verónica Reyes Álvarez y Georgina Erra	121
Cuando las fronteras fueron límites: el incremento de la penetración estatal en la Patagonia argentina. Autora: Susana Bandieri	139
Eje 3- Construcción socio-política en Norpatagonia	151
Alianzas sectoriales en clave regional. La Norpatagonia argentino-chilena entre 1895 y 1920.	
Autores: Laura Marcela Méndez y Jorge Muñoz Sougarret.....	152
Nación y región a mediados del siglo XX. Una mirada comparada sobre la integración de la Norpatagonia en Argentina y Chile. Autores: Paula Núñez y Fabián Almonacid	168
Eje 4- Movilidad humana e intercambio	190
Diacríticos identitarios en las relaciones transcordilleranas. Evidencias de interacción social y cultural entre el centro de Argentina, centro-oeste de Neuquén y la Araucanía chilena.	
Autoras: Giovana Salazar Siciliano y Mónica Berón	191
Subalternidad, diferenciaciones e identificaciones de grupos migrantes limítrofes. Fronteras internas y marcaciones en el caso de Comodoro Rivadavia. Autora: Brígida Baeza	210
Araucanía - Norpatagonia: la territorialidad en debate.	5

Migración reciente a centros turísticos de montaña en la Norpatagonia chileno-argentina. Autores: Brenda Matossian y Hugo Marcelo Zunino	228
---	-----

■ **Eje 5- Agencias religiosas en el territorio binacional** 247

De Chiloé al Nahuel Huapi. Nuevas evidencias materiales del accionar jesuítico en el gran lago (siglos XVII y XVIII). Autores: Adán Hajduk, Ana M. Albornoz, Maximiliano J. Lezcano y Graciela Montero	248
Fronteras lingüísticas en Tierra del Fuego. Usos y documentación de las lenguas originarias en las misiones anglicana y salesiana (1869-1923). Autora: Marisa Malvestitti	286
Estado y misiones: compartir, disputar y construir el espacio misionero en un territorio binacional (Las misiones salesianas en Tierra del Fuego, fines del siglo XIX y principios del siglo XX). Autores: María Carolina Odone Correa y María Andrea Nicoletti	300

Introducción

María Andrea Nicoletti y
Paula Gabriela Nuñez
(Compiladoras)

Este libro es el segundo tomo de los resultados de una iniciativa de encuentros iniciada en el 2010, con el objeto de construir conceptos para el análisis, la sistematización y la ampliación de la información disponible acerca de la dinámica regional del corredor.

La primera iniciativa tuvo como idea central la presentación de un Proyecto de Investigación denominado “Cultura y espacio: contribuciones a la diacronización del corredor Norpatagonia Araucanía”, bajo la dirección del Dr. Pedro Navarro Floria. Éste no sólo convocó a profesionales de distintas instituciones y disciplinas, sino que transformó este proyecto en un espacio de debate ampliado a modo de Taller, para así poner en contacto a quienes trabajaban en temáticas similares a uno y otro lado de la Cordillera. Otra de las características novedosas fue la modalidad implementada, en la que trabajó el grupo de investigación, con la lectura y análisis de propuestas, trabajos y organización del Taller. Este espacio desestructurado y reflexivo, rompió la clásica modalidad de presentación de ponencias y ausencia de debate, que caracteriza a muchos de los Congresos, simposios y seminarios, en los que solemos presentar los investigadores nuestros resultados, sin desmerecer por ello estas útiles y fecundas estructuras de encuentro.

La innovación de estos Proyectos y Talleres binacionales, ha sido a nuestro juicio, la construcción de herramientas conceptuales a partir de la presentación de estudios de casos argentino- chilenos, que nos permitieron advertir la dinámica de los procesos, las matrices comunes, las construcciones socio económicas y las raíces de nuestro pasado común. Si algo advertimos en estos encuentros fue que el debate abría matices, desestructuraba conceptos y construía

otros nuevos.

La publicación que antecede a estos resultados, “Cultura y espacio: contribuciones a la diacronización del corredor Norpatagonia Araucanía”, editada en el 2011 y dirigida por Pedro Navarro Floria y Walter Delrio, es el punto de partida de un debate sostenido entre investigadores de diferentes procedencias disciplinares, institucionales y nacionales, convocado por la necesidad de generar espacios de discusión que abrieran múltiples perspectivas. En la diversidad, compartimos un punto en común: analizar el pasado desde el presente que nos interroga y que tensiona las reflexiones sobre matrices comunes, procesos paralelos y resultados particulares. De allí, compartimos la hipótesis sobre un proceso en constante actualización que identificamos como un momento en la dinámica de larga duración, cuya dimensión diacrónica es posible e importante identificar, caracterizar, problematizar territorializar, para dar respuesta al presente que nos interroga en la aplicación de políticas, delimitación de espacios, modelos económicos y dinámicas sociales en uno y otro lado de la cordillera.

Como resultado del II Taller Binacional, se compiló una obra que fue el resultado del proyecto PI-UNRN 40-B-128, Cultura y espacio: contribuciones a la diacronización del corredor Norpatagonia-Araucanía”, dirigido por María Andrea Nicoletti y Paula Nuñez, en el Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio (IIDyPCa) de la Universidad de Río Negro, durante el mes de abril del 2011, en San Carlos de Bariloche.

En esta segunda obra, la mirada se amplía en un ejercicio comparativo que suma la diversidad geográfica a la pluralidad ya mencionada. De hecho, la reflexión del corredor como espacio fronterizo, ha

permitido el aporte de otros espacios situados en los márgenes nacionales, así como el reconocimiento de una variedad de lógicas de integración. Las jurisdicciones se multiplican y superponen a lo largo del tiempo, tensionando el imaginario de una idea uniforme y fija de Nación, a la luz de una pléyade de procesos diferenciados donde lo “argentino” y lo “chileno” se descubren como “etiquetas” e “identidades impuestas”, parafraseando a Lidia Nacuzzi, con una amplia diversidad. Los resultados que se presentan son, desde aquí, la antesala a nuevas preguntas y el punto de partida de reflexiones superadoras.

Entre los avances que se encuentran en las páginas y que fueron fruto del intercambio en el II Taller, queremos destacar, como uno de los resultados sobresalientes, la cantidad de escritos llevados adelante en forma binacional, esto es, con autores procedentes de ambos lados de la cordillera reunidos en un ejercicio de reflexión mancomunado, que surgieron de forma libre y espontánea.

Ya en relación a la estructura de la obra, el/la lector/a se encontrará con cinco ejes temáticos, cada uno de los cuales contiene la propuesta de los/as autores/as, una reflexión de un/a comentarista, y las replicas de los/as autores/as que decidieron dar una respuesta a la propuesta de reflexión sugerida. Cada comentarista eligió la modalidad para hacer una lectura general interrelacionando los trabajos de cada eje, o bien analizar cada trabajo por separado. Esta modalidad se adoptó como una forma de marcar el carácter inacabado de las líneas de trabajo.

Cada capítulo inaugura preguntas al tiempo que se constituye en un avance. Algunos permiten caracterizar presupuestos, e incluso se puede encontrar tensiones en el conjunto de reflexiones que se agrupan, de allí la modalidad de proponer dar respuesta a los comentarios, que aún sin ser tomada por todos/as los/as autores/as, permite recorrer la modalidad de reflexión permanente que se trata de diseñar.

En el eje 1: “Construcción del espacio: sociedad, naturaleza, hábitat y conservación”, la coordinación estuvo en manos de Liliana Lolich y Laila Vejsbjerg, con el objeto de partir de una mirada geográfica ampliada

que interrogara los límites y permitiera resignificar los espacios en construcciones territoriales. Desde tres trabajos se habilita la aproximación a la multiplicidad de formas de reconocer el dinamismo de la frontera. El primer trabajo, redactado por Jorge Tomasi y Alejandro Benedetti, se ubica en el norte de ambos países y se titula “Relaciones prohibidas, relaciones admitidas. El Paso de Jama y la cuestión de la integración argentino-chilena en Atacama”. En el mismo se muestra el modo en que la frontera aparece como un límite cerrado como resultado de decisiones políticas. Estas no resultan inmediatamente de la declamación legal de los cierres, sino de la efectiva instalación de políticas ajenas al dinamismo de intercambio construido con los años.

El eje sigue, hacia el sur, y se detiene en la región central de la frontera, donde Gabriela Pastor y Cecilia Raffa, reconocen el dinamismo en una reflexión titulada “Huellas de relatos y discursos en movimiento. Los patrimonios emergentes de las casas de postas en la encrucijada metropolitana de Mendoza”. Los sitios de descanso van mostrando las pautas del dinamismo de intercambio, entre los que se pierde la idea de frontera como cierre. Los modos de los traslados dan cuenta de notables permanencias, aún en períodos donde se exacerbaban los antagonismos nacionalistas, como parte de la política pública de ambas naciones.

El cierre de este conjunto de reflexiones, toma la referencia más sureña, directamente instalada en el corredor, que tiene como particularidad el ejercicio de redacción conjunta entre investigadores/as a ambos lados de la cordillera, como son Liliana Lolich, Laila Vejsbjerg, Hugo Weibel y Gian Piero Cherubini, reunidos en el trabajo titulado “Estado y Paisaje. Estudio comparativo de la arquitectura hotelera desde una perspectiva binacional”. La referencia arquitectónica apela a la construcción de dos hoteles, símbolos de desarrollo y del establecimiento del turismo como impronta del desarrollo local. Es interesante el modo en que se observa como los Estados fueron apropiándose y reconstruyendo el paisaje en tensión a los procesos culturales que se venían llevando adelante. En esta región, de montañas más bajas y valles más profundos,

el intercambio se percibe detenido. En conjunto, los tres trabajos, ponen a la luz la decisión diferenciada de construir frontera. Los dinamismos de intercambio responden a patrones locales que, paradójicamente, apelan a ideas nacionales de relación las que se consolidan en forma diferenciada en cada uno de los paralelos.

El segundo eje: "Formaciones territoriales y fronteras" coordinado por Walter Delrio, permite avanzar en las tensiones detrás del concepto de frontera y en la complejización de los modos en que el Estado y la Nación se configuran en las regiones fronterizas.

El primer trabajo que se presenta "Frontera, globalización y desconstrucción estatal: hacia una Geografía política crítica", redactado por Alicia Laurín y Andrés Nuñez, avanza conceptualmente en el problema, con una mirada tensionada desde el actual proceso de globalización. Este artículo inaugura preguntas que se recorren desde el resto de las propuestas, tales como, el modo en que la región se fragmenta en dinamismos que permiten pensarla como un espacio dividido a partir de los relatos que cada una de las naciones proyectó sobre los territorios.

Es la apropiación estatal, la resignificación del paisaje en los términos ideados por un Estado complejo, que se reconoce dinámico y cambiante en los escenarios de frontera. El trabajo de Marcela Tamagnini y Graciana Pérez Zavala, "Estado y Frontera de los límites imperiales a la frontera interna", abre la reflexión a la constitución colonial de las fronteras territoriales, donde esa marca entre lo considerado externo o interno operaba como artefacto disciplinador de las poblaciones internas. La descripción de esa "exterioridad", y la lectura de un territorio como diferencia, es lo que se indaga el escrito de Alberto Pérez, Georgina Erra y Verónica Reyes: "Economías mixtas de la Patagonia Noroccidental argentina y centro sur de Chile". Este trabajo va evidenciando un proceso de construcción del paisaje, que incluso se opone a los registros materiales, pero que sirve de argumentación para legitimar el avance militar sobre el territorio.

En línea con la edificación de lo que Nuñez y Laurín

presentan bajo la figura de "geografías de poder", los artículos de este eje dan cuenta de la estructuración que se desprende de la descripción geográfica seleccionada. En el propio paisaje se referencia la lógica con que el Estado propone la apropiación del espacio, que plantea iniciativas cambiantes, tal como se reconoce en el trabajo de Susana Bandieri "Cuando las fronteras fueron límites: El incremento de la penetración estatal en la Patagonia argentina".

Este eje permite reconocer las tensiones abiertas por las políticas establecidas desde una Nación que se define por procesos exógenos a las regiones de frontera. La frontera misma ilustra las paradojas de políticas diferenciadas, donde lo declamativo no necesariamente se liga a políticas efectivamente instaladas, y donde lo nacional erosiona muchas veces las particularidades de lo local.

El eje tres, coordinado por Paula Nuñez y Alfredo Azcoitia: "Construcción socio política en Norpatagonia", se inscribe en el proceso de intercambio argentino-chileno en el territorio que nos ocupa, en una temporalidad que, en dos trabajos, recorren los intercambios de principios de siglo XX hasta los años '60. El primer artículo, de Laura Méndez y Jorge Muñoz S., "Capitalismos en pugna. La Norpatagonia argentina chilena, 1895-1920", va a profundizar en la compleja trama de intercambios de la zona de los lagos. El reconocimiento de los intereses privados, mezclados en la constitución de la política pública permite reconocer las aperturas en las tramas de organización que se materializan sobre el espacio. Ya más adelante en el tiempo, y pasando por las décadas de 1930 y 1940, que se han indagado en la obra que precede a este libro, Paula Nuñez y Fabián Almonacid, avanzan en una comparación de la política nacional en la década de 1950, en el capítulo "Nación y región a mediados del siglo XX. Una mirada comparada sobre la integración de la Patagonia andina en Argentina y Chile". Ambas propuestas analíticas dialogan con el eje precedente, puesto que la reflexión vuelve a circular en el sentido de Nación que construye el Estado en la frontera. La particularidad de estos escritos es que agregan un acento en lo económico que interpela las

agencias políticas reconocidas y problematizadas en el capítulo anterior.

El cuarto eje gira en torno a las dinámicas de poblamiento. Coordinado por Maximiliano Lezcano y Adam Hajduk el trabajo “Movilidad humana e intercambio”, permite un reconocimiento de la movilidad desde dos perspectivas y dos temporalidades: la primera, en relación a los procesos de intercambio pre-estatales, en diálogo con los registros materiales que dan cuenta del mismo. La segunda, vinculada a los procesos de intercambios recientes, permitiendo una caracterización de algunos de los aspectos que emergen al revisar el intercambio y la integración.

El primer trabajo de este eje corresponde a Giovanna Salazar Siciliano y Mónica Berón, “Diacríticos identitarios en las relaciones transcordilleranas. Circuitos económicos sociales y culturales entre el centro de Argentina, centro-oeste de Neuquén y la Araucanía chilena”. Este trabajo resulta significativo por la síntesis metodológica que las autoras construyen para reconocer los rastros materiales del ejercicio de intercambio, pero más allá de eso, subraya la vigencia de la pregunta por la integración transcordillerana en períodos previos a la configuración de los Estados argentino y chileno. Las autoras incorporan el reconocimiento de los diacríticos en el relato históricamente establecido, que ellas definen como: “Una variedad de barreras naturales como cadenas montañosas o grandes ríos que han sido vistos como fronteras en el sentido de que separan entidades socio-políticas diferentes y eventualmente antagónicas”. Es esta geografía simbólicamente estructurada lo que se pone en tensión a lo largo de toda la obra, desde los registros arqueológicos que dan cuenta de un intercambio que involucraba incluso espacios pampeanos, pasando por la construcción de una noción de frontera heredera de patrones coloniales, como se reconocía en el eje dos para la zona cordobesa, y avanzando en dinámicas narrativas legitimadoras del proceso de conquista y disciplinamiento estatal que, ya entrado el siglo XX, se va naturalizando.

La profundidad de la matriz de disciplinamiento geográfico es vasta, de allí la importancia de

revisar, y poner en diálogo, la pluralidad de estudios provenientes de distintas disciplinas. Es este entramado histórico el que nos lleva a recorrer en los artículos que siguen las líneas que tensionan hacia el presente. Por un lado, Brígida Baeza, indaga sobre la particularidad de la migración en la costera localidad de Comodoro Rivadavia con el trabajo “Subalternidad, diferenciaciones e identificaciones de grupos de migrantes limítrofes. Fronteras internas y marcaciones en el caso de Comodoro Rivadavia”. Esta ciudad petrolera ha sido un núcleo de atracción de una compleja red de migrantes de países limítrofes que Baeza caracteriza desde las dinámicas de trabajo que contienen a los grupos migratorios en las particularidades del entramado social de esta localidad. Sin pretender avanzar en una generalidad, el artículo permite una comparación con otras tantas localidades patagónicas, altamente receptoras de migrantes, y atravesadas por el reconocimiento geográfico mencionado, donde lo externo, si proviene de grupos subalternos genera xenofobia y discriminación.

Es en este punto donde la articulación que proponen Brenda Matossian y Hugo Marcelo Zunino en “Migración reciente a Centros Turísticos de Montaña en la Norpatagonia Chileno-Argentina”, incorpora una nueva faceta a la complejidad. La migración que ellos reconocen por “amenidad” o “estilos de vida”, adquiere permisos y visibilidades notables en un escenario disciplinado desde la geografía. En estos trabajos se puede reconocer el impacto actual de las estructuraciones revisadas en los capítulos precedentes, quiénes son vistos como los habitantes adecuados, quiénes como los necesarios, o los necesarios e inadecuados, o incluso los simplemente inadecuados; lo que nos remite a una profunda trama narrativa donde lo nacional se teje con consideraciones racistas, clasistas e incluso sexistas, aunque esto último no sea un tema especialmente trabajado en la presente obra.

La permanencia de una narración de larga duración, donde aún es un desafío el dismantelar la idea de la cordillera como frontera natural, abona la idea de la importancia de pensar la región desde

estudios argentinos y chilenos. La integración aparece como una práctica permanente, pero tensionada desde argumentaciones que discuten los encuentros sociales desde geografías que se representan como antagónicas. La sucesión de escritos hasta este punto permite reconocer, por una parte la artificialidad de ese discurso, y por otra, la materialidad del mismo en las políticas públicas y lógicas de integración social que pueden reconocerse.

Frente a esta diversidad, el quinto eje suma un elemento que no siempre se considera, el factor estructurante proveniente de las prácticas religiosas. La sobredeterminación de lo estatal aparece revisada en este apartado, frente a la Iglesia como una agencia generadora de sentidos, presente en un territorio a construir. Ana Albornoz y María Andrea Nicoletti fueron las responsables de guiar los trabajos en el eje que denominaron “Agencias religiosas en el territorio binacional”.

El primer artículo que se presenta “De Chiloé al Nahuel Huapi: nuevas evidencias materiales del accionar jesuítico”, elaborado por Adam Hajduk, Ana Albornoz, Maximiliano Lezcano y Graciela Montero, retoma la importancia de una agencia no siempre visible. Más allá de los conocidos relatos, estos autores avanzan en los registros materiales y las hipótesis que permiten pensar el sentido del accionar jesuítico en la región.

Las tempranas referencias a la importancia que la Iglesia católica le da a la región se profundizan en las disputas jurisdiccionales entre lo eclesial y lo estatal. Marisa Malvestitti, a través de su artículo, “Fronteras lingüísticas en Tierra del Fuego”, caracteriza el modo en que la incorporación lingüística, y al mismo tiempo, el reconocimiento de las lenguas, operaron de modo que desde lo estatal se permitiera establecer límites definidos entre pueblos indígenas y familias lingüísticas. La autora observa en las agencias religiosas, tanto anglicana relacionada con la lengua inglesa, y la católica, vinculada con la lengua castellana, promovida desde estados nacionales que comparten una isla, los espacios de caracterización y diferenciación que legitimaron la dura colonización del territorio fueguino.

Este trabajo se complementa con el de Carolina Oddone Correa y María Andrea Nicoletti que revisan en “Estado y misiones: compartir, disputar y construir el espacio misionero en un territorio binacional. Las misiones salesianas en Tierra del Fuego, fines del siglo XIX y principios del siglo XX”, las disputas entre las agencias eclesiales y estatales. Es en este artículo donde emerge con claridad la tensión entre ambas agencias, que apelan a diferentes lógicas de reconocimiento y legitimación para sí mismas y para el territorio, y que se instalan en el espacio patagónico, llenando de sentidos alternativos la región que se va configurando según las narraciones que se van proponiendo y habilitando.

Las autoras revisan este proceso en uno de los escenarios en que las diferencias juegan con mayor profundidad y tragedia, el límite de todo, la frontera de la frontera, la región de Tierra del Fuego. Y desde este punto, toda la Patagonia se resignifica. Las tensiones entre las agencias salesiana, la Iglesia católica y los Estados forman una triangulación de poder que reconfigura los espacios fueguinos desde la misma matriz de subalteridad de los pueblos originarios.

La fuerza de la diferencia y de la distancia puede reconocerse en los espacios particulares que se estudian a lo largo de los diferentes capítulos. La impronta estatal de una región asumida como ajena, construida como antagónica en torno a los límites nacionales, y subordinada a los tiempos y formas de los espacios centrales es una idea recurrente, que paradójicamente se vincula a un intercambio socio-cultural permanente en el tiempo pero invisible en buena parte de la política pública.

La obra que se presenta intenta ser un paso en el avance hacia una idea de integración “argentino-chilena”, para dismantelar las trampas narrativas de larga duración, que posicionan a los estudios binacionales en un sitio de relevancia para que los problemas de este presente que nos inquietan interroguen al pasado.

Este texto no hubiese sido posible sin el entusiasmo y el compromiso de cada uno de los autores a quienes agradecemos su participación y estimulamos su

continuidad. Los comentaristas se sumaron para devolvernos una mirada integradora, constructiva y respetuosa del trabajos de sus colegas. A ellos les agradecemos este doble esfuerzo de incorporación y análisis. Finalmente queremos hacer visible el trabajo de equipo de todo un año y medio de reuniones, intercambios de correo, lectura conjunta y lecturas detalladas y minuciosas de los coordinadores. Estas reuniones, donde se debatían los trabajos que llegaban a nuestras manos y se diseñaban y re diseñaban los ejes y las propuestas, funcionaron como pequeños talleres de trabajo que nos nutrían y originaban nuevas ideas. Coli Lai fue quien mejor interpreto como darle

forma, organizarlo y editarlo y puso mucho de su tiempo y esfuerzo para ello.

Más allá de la idoneidad académica, la calidad humana de cada uno de nuestros compañeros del Taller: Adam Hajduk, Maximiliano Lezcano, Ana Albornoz, Walter Delrio, Alfredo Azcoitia, Liliana Lolich y Laila Vejsbjer, fue la que puso de relieve el compromiso de un trabajo, que tras la desaparición física de su creador, podría haber quedado trunco. Ellos/as con empeño y seriedad apoyaron la continuidad de este sueño por el que Pedro tanto trabajó: la integración de los estudios chileno argentinos.

EJE I

Construcciones del espacio: Sociedad, naturaleza, hábitat y conservación

Territorialidades multiescalares. El paso de Jama y el eje de capricornio, vistos desde un pueblo de pastores puneños (Susques, Jujuy, Argentina).

Autores: Jorge Tomasi y Alejandro Benedetti

Huellas de relatos en movimiento. Los patrimonios emergentes del itinerario argentino-chileno de casas de postas: la ruta mendocina.

Autores: Gabriela Pastor y Cecilia Raffa

Estado y paisaje. Estudio comparativo de la arquitectura hotelera desde una perspectiva binacional.

Autores: Liliana Lolich, Laila Vejsbjerg, Hugo Weibel y Gian Piero Cherubini

Territorialidades multiescalares

El paso de Jama y el eje de capricornio, vistos desde un pueblo de pastores puneños (Susques, Jujuy, Argentina)

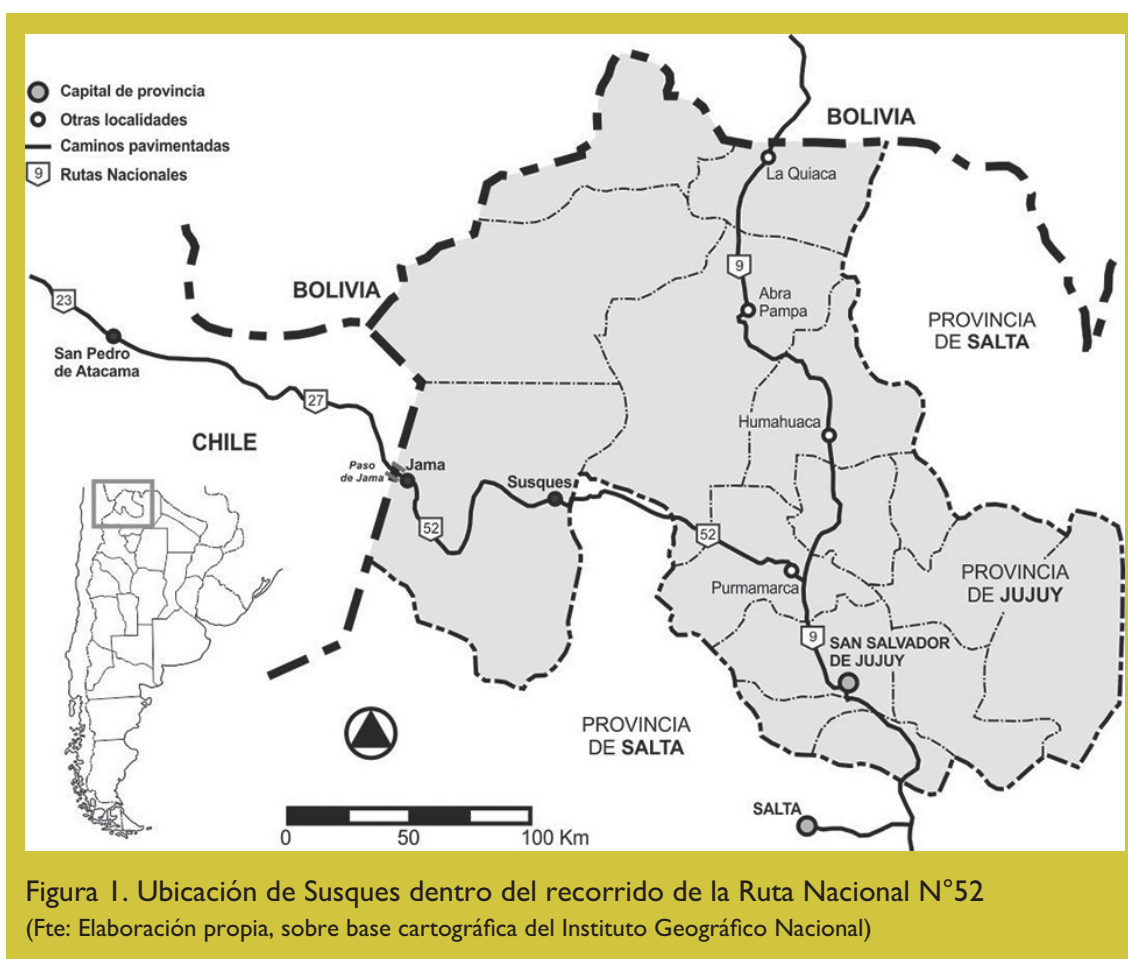
Resumen

En 1991 se inauguró una obra largamente esperada en Jujuy: el paso de Jama (paso más septentrional de la frontera argentino-chilena). En torno a esta obra se pueden reconocer espacialidades y temporalidades de escalas diversas que dan cuenta de la complejidad de la organización social del espacio y el tiempo. Este proyecto fue imaginado desde Jujuy como una puerta que garantizaría cierto desarrollo para la provincia, algo que parece no haber ocurrido en la medida anhelada. Susques, una pequeña localidad pastoril, se vio involucrada en ese proyecto, como una simple zona de paso, si se tiene en cuenta la escala nacional o continental. Sin embargo, a escala local representó un factor transformador en múltiples direcciones. En este trabajo indagaremos, a partir de este caso, en la contradicción entre lentitud y rapidez en los tiempos para moverse por el espacio, entre proximidades y lejanías, entre permisos y prohibiciones que se fue dando a lo largo del siglo XX en el sector argentino del espacio atacameño, en torno a la localidad de Susques.

Introducción

A partir de las décadas de 1980 y 1990, luego de disiparse muchas de las hipótesis de conflicto existentes entre los países de Sudamérica, se iniciaron diferentes proyectos de integración de escala continental. Por un lado, se destacan las iniciativas para la conformación de bloques de países y, por otro, el impulso a la construcción de infraestructura, como los llamados corredores bioceánicos. Estos últimos, además de una

mejora en la circulación entre países, se proponían como un camino para abrir el acceso a los mercados del Atlántico y del Pacífico para las distintas regiones interiores. En la década de 2000, con el impulso dado por la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) a través de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA), estas políticas cobraron un nuevo impulso, configurándose una serie de, ahora llamados, ejes de integración. Entre ellos se encuentra el “Eje de Capricornio” que



articula el sur de Brasil, Paraguay, el norte de Argentina y el norte de Chile, aproximadamente entre los 20° y 30° de latitud sur (de ahí su denominación). En los extremos marítimos del Atlántico como del Pacífico se encuentran importantes instalaciones portuarias, razón por la cual se lo identifica por su carácter bioceánico.

Como iniciativa antecesora de este eje, y luego articulado a él, en la década de 1990 se asistió a la apertura del paso de Jama, el cual requirió la realización de diferentes obras: construcción de nuevas rutas, pavimentación de algunas existentes, duplicación de carriles en tramos urbanos, etc. Esto mejoró la conectividad vial por ruta asfaltada, hasta entonces inexistente, entre la localidad argentina de Susques (provincia de Jujuy) y la localidad chilena de San Pedro de Atacama (II Región). Estas dos poblaciones andinas se han transformado sustancialmente, en el marco de estos proyectos de integración, aunque de maneras diferenciales.

En términos generales, los análisis y fundamentaciones sobre la pertinencia de la realización de estos grandes corredores viales están asentados en grandes variables económicas y en los potenciales beneficios, tanto en la escala nacional, como, sobre todo, en la regional subnacional, muchas veces con miradas más bien celebratorias. Las referencias a las implicancias, positivas o negativas, para las pequeñas localidades y comunidades que quedan involucradas en la traza se limitan a algunos pocos beneficios colaterales. En lo que respecta al paso de Jama, existen trabajos que se han referido a las características del intercambio comercial (Petit 2003; Kanitscheider 2008). No se analizaron, en cambio, las consecuencias que, a más de veinte años de su apertura, este episodio tuvo sobre las poblaciones de su cercanía. En este trabajo nos proponemos precisamente analizar la apertura del paso de Jama y del eje de integración asociado, en su vinculación con la escala local, partiendo del caso

de Susques. No se trata de considerar a la población de Susques como una mera receptora pasiva. Por el contrario, han existido localmente tanto resistencias, como impulsos y aprovechamiento de beneficios. En todo caso, procuraremos dar cuenta de los procesos asociados (Blanco 2006) entre las diferentes escalas en las que se resuelve la puesta en funcionamiento de las vías de circulación.

Nos interesa aproximarnos a dos aristas que están vinculadas entre sí. La primera está relacionada con una suerte de paradoja de los discursos integracionistas desde los Estados. Mientras que se estimulaban, y estimulan, en los discursos y políticas los vínculos comerciales entre los países, las prácticas de intercambio que históricamente han encarado las poblaciones pastoriles y agropastoriles de la puna y los oasis, fueron constantemente obstaculizadas y reprimidas con distintos argumentos. En este sentido, observaremos cómo se han incentivado ciertas relaciones como deseables, al tiempo que, en relación con la consolidación de la frontera argentino-chilena en la zona de atacameña, a lo largo del siglo XX, se constriñeron otros vínculos que se remontaban, al menos, a tiempos coloniales. La segunda arista a indagar son las implicancias concretas que ha tenido la apertura del paso de Jama y puesta en funcionamiento del eje del capricornio para la población de Susques, particularmente a partir de un crecimiento sostenido de la población urbana en detrimento de las prácticas y el asentamiento rural pastoril. La instalación inicial de las áreas de servicios aduaneros en el propio pueblo no sólo incrementó la población residente, sino que implicó transformaciones radicales en la trama urbana. Las razones de estos cambios, y de la disminución de los viajes de intercambio, no se limitan a la apertura

del paso de Jama, sino que están asociadas con un conjunto de transformaciones. Sin embargo, estos procesos recientes intensificaron una tendencia que ya se venían desarrollando.

Es posible reconocer una superposición de dos territorialidades contrapuestas, en relaciones desiguales de poder (Haesbaert 2004): una, cuya concepción, apropiación y significación del espacio se basa en lógicas pastoriles de residencia dispersa, movilidad y vínculos de intercambio regionales entre unidades domésticas; y otra, asentada en el sostenimiento de flujos comerciales de gran escala y la afirmación de centros urbanos orientados a servicios. En definitiva, nos enfrentamos a la contraposición entre geografías de la horizontalidad y geografías de la verticalidad (Santos 1996), que se manifiestan a la vez con temporalidades lentas en el primer caso, y rápidas en el segundo (Zusman *et al.* 2006).

Idas y vueltas en la construcción del espacio fronterizo atacameño

El espacio fronterizo atacameño¹ presenta una serie de particularidades debido a los sucesivos cambios jurisdiccionales allí ocurridos, como parte del proceso de diferenciación territorial entre la Argentina, Bolivia y Chile. Esto resultó en que el establecimiento definitivo de las jurisdicciones recién se logró a mediados del siglo XX. En los siguientes acápites analizaremos los cambios de pertenencia territorial nacional en los que se vio envuelto Susques, los vaivenes del proceso de delimitación en el sector atacameño, el proceso de apertura de un paso fronterizo en las cercanías del salar de Jama y los avatares en la construcción de un camino transnacional por Susques.

1. Haremos referencia al espacio atacameño, en general, recuperando un topónimo de antigua utilización, que actualmente pervive sobre todo en Chile (Desierto de Atacama, provincia de Atacama, etc.), en forma menguante en la Argentina, mientras que desapareció en el caso de Bolivia. Las tierras altas de Atacama, del lado argentino, abarca la zona conocida como Puna de Atacama que, en términos jurisdiccionales, recorre el departamento jujeño de Susques, el salteño de Los Andes y el catamarqueño de Antofagasta de la Sierra. Del lado chileno, refiere tanto a la cuenca del salar de Atacama como a la alta cuenca del río de Loa, también denominada Puna de Atacama. Por espacio fronterizo atacameño haremos referencia al tramo de la frontera argentino-chilena que recorre el trayecto que va desde el Cerro Zapaleti (punto tripartito con Bolivia), hasta el paso de San Lorenzo (sur de Catamarca). Utilizaremos una definición laxa de frontera, considerando las zonas adyacentes al límite internacional, controladas por los estados nacionales, pero sin utilizar una delimitación precisa.

Susques y los cambios de pertenencia institucional

A partir de los aportes de Sanhueza (2001), Delgado y Göbel (2003) y Benedetti (2005a y b), se pueden identificar cuatro momentos institucionales, durante el período republicano, para la localidad de Susques.

- 1. Pertenencia a Bolivia.** Con la formación del Estado de Bolivia, en 1825, se organizó la Provincia de Atacama que, aunque no tenía rango de Prefectura, era independiente de Potosí. Dentro de esa provincia, la Gobernación de Atacama estaba organizada en tres cantones, cada uno con su Corregidor: San Pedro de Atacama, Chiu Chiu y Calama. La localidad de Susques era un vicecantón que dependía, como en tiempos coloniales, de San Pedro de Atacama.
- 2. Anexión a Chile.** Tras la Guerra del Pacífico (1879-1884), toda el área de Atacama fue ocupada por Chile, incluyendo las tierras altas. En 1888 se formó el Departamento de Antofagasta con capital en San Pedro, del que seguía dependiendo Susques. Al igual que Bolivia, Chile no generó acciones concretas sobre estas tierras ni demostró un interés particular por sus recursos y por su población.
- 3. Anexión a la Argentina.** En 1889 la Argentina y Bolivia firmaron un tratado de límites que reconocía derechos a la primera sobre las cordilleras de Atacama. Pero, esa zona, estaba ocupada por Chile, por lo que se generó una controversia diplomática que se prolongó hasta 1899. En ese año se estableció el límite argentino-chileno en la zona de Atacama, que se demarcó en 1904. El área anexada a la Argentina se constituyó como el Territorio de Los Andes y en 1901 se subdividió en tres departamentos, entre estos el de Susques.
- 4. Provincialización.** El Territorio de Los Andes fue disuelto en 1943 por el gobierno argentino. Tiempo después, el departamento de Susques fue anexado a la provincia de Jujuy, con continuidad hasta la actualidad. En 1969 se creó la Comisión Municipal de Susques, con sede en la localidad homónima, que abarca sólo una parte del referido departamento.

Los cambios de pertenencia nacional y subnacional de las poblaciones de la Puna de Atacama tuvieron sus repercusiones en las distintas comunidades que se veían afectadas. Particularmente los pobladores de Susques, al igual que los de Coranzulí, unos 100 km al norte, mostraron rápidamente su descontento con la incorporación a la Argentina. La situación de sucesivos cambios jurisdiccionales, sumado el escaso interés de los sucesivos Estados, les otorgaba un cierto grado de autonomía. Los pobladores negociaban con cada uno de estos Estados en pos de obtener ciertos beneficios o minimizar potenciales daños, ame-nazando, por ejemplo, con unirse a alguno de los otros países. La idea estatal de la Puna de Atacama como un lugar poco interesante, terminaba siendo en la práctica funcional a los intereses locales porque venía de la mano con una baja injerencia en sus asuntos. La incorporación a la Argentina, con el tiempo, implicó un cambio sustancial.

El establecimiento de los límites y la emergencia de la frontera en Atacama

Los cambios jurisdiccionales que ocurrieron hasta 1899 no conllevaron definiciones limítrofes importantes, conservándose en forma consuetudinaria marcas originarias del período colonial (Cf. Becerra 2003 [1887]; Burnmeister 1876). El momento en que la cuestión de la delimitación en las tierras altas de Atacama tuvo su mayor despliegue fue a posteriori de la Guerra del Pacífico, cuando quedaron involucrados los tres Estados en un juego diplomático que llevó a estabilizar el mapa político tripartito: (1) entre la Argentina y Chile el Tratado de 1881 había dado inicio a la dificultosa delimitación en la cordillera, lo que generó un conflicto latente que finalmente nunca se suscitó gracias al recurso de la mediación; la situación en el sector atacameño requirió de un tratamiento ad hoc que se resolvió en 1899 con mediación diplomática norteamericana y que concluyó con la demarcación en 1904; (2) entre la Argentina y Bolivia el tratado de 1889 inició el proceso de delimitación, que demoró en trasladarse al terreno y que requirió de un nuevo tratado, en 1925, para avanzar en un proceso que culminó recién en la década de 1950; (3) entre Bolivia

y Chile el Tratado de Tregua -1884- y un tratado de 1904 estableció el límite binacional a partir del Cerro Zapaleri. Fuera de la guerra por el control del salitre, el proceso negociador en la zona atacameña se caracterizó por ser amistoso.

La delimitación en el área atacameña, como en otros sectores limítrofes de Sudamérica, no suscitó un inmediato proceso de fronterización liminar. Los controles migratorios demoraron en establecerse y las aduanas se localizaron por largo tiempo en puntos muy distantes del límite. La infraestructura de circulación en general fue escasa. Este espacio era transitado por arrieros que llevaban vacas hacia las oficinas salitreras, que seguían antiguas sendas acondicionadas por el pisoteo de los mismos animales, sin mayores obstáculos, por lo menos hasta la década de 1950 (Michel *et al.* 1998; Benedetti 2005c). La policía, por otra parte, era más que escasa en una zona habitada por poblaciones pastoriles con asentamientos dispersos y una alta movilidad estacional. El límite internacional era cruzado sin mayores dificultades por cazadores de chinchillas y vicuñas que se movían fácilmente entre los tres países (Benedetti y Conti 2009). Lo propio ocurría con los viajes de intercambio que encaraban las poblaciones puneñas hacia San Pedro de Atacama (Cipolletti 1984; Göbel 1998).

Aun así, ya desde la anexión de la Puna de Atacama a la Argentina, el riesgo militar en ese sector de la frontera con Chile era evaluado, al menos como hipótesis, por las autoridades argentinas, especialmente en la antesala de la firma de los Pactos de Mayo de 1902, cuando ambos países estaban en una suerte de Paz Armada por la conflictividad en el trazado de límites (Lacoste 2003; Michel y Savic 2003). Al respecto, Cerri, el primer gobernador del Territorio de Los Andes, planteó en 1903: “la primera probabilidad de invasión, y creo la más posible, sería si una fuerza que desembarcase en la estación Calama, marchase a San Pedro de Atacama (...) y continuar su marcha hacia Pastos Grandes y dirigirse a Abra Cortadera para invadir (...) los valles de Calchaquí tan ricos en recursos de ganado” (1993 [1903]:74). Entonces, los vínculos de la población susqueña con aquella de los

oasis, que habían quedado del lado chileno, podían resultar sospechosos, y por qué no riesgosos, para las autoridades argentinas. De todas formas, estas suposiciones no se tradujeron en acciones concretas y el espacio fronterizo se caracterizó por su porosidad.

La política fronteriza argentina tuvo un cambio importante a partir de la década de 1930/40, cuando se establecieron un conjunto de normas referidas a la seguridad interior y la defensa de las fronteras. A la necesidad de cerrar las fronteras para lograr consolidar el mercado interno, se sumaron el contexto de guerra mundial y, después, la Guerra Fría. En ese momento se crearon diferentes medidas de control, tanto en Chile como en Argentina, incrementándose los esfuerzos por fronterizar el límite. En 1938 en la Argentina se instituyó la Gendarmería Nacional, mientras que Carabineros fue la institución chilena con presencia en la frontera. De todas maneras, del lado argentino del espacio fronterizo atacameño, con la excepción de la legislación referida a Zonas de Seguridad (de 100 km a lo largo del límite internacional con Chile), no existieron controles similares a los que se desplegaron en el resto del espacio fronterizo argentino-chileno. A través de los pasos de la Puna de Atacama había poca o ninguna migración de trabajadores hacia uno u otro lado de la frontera y las relaciones comerciales eran insignificantes para la mirada estatal.

Con el golpe militar de 1973 en Chile y el de Argentina en 1976, el clima de mutua desconfianza alcanzó su paroxismo, con un pico de tensión generado por el control del canal de Beagle en 1978. Si bien este conflicto involucraba directamente a la frontera austral, aumentó considerablemente el control de todas las zonas fronterizas con Chile. En el sector atacameño, el paso carretero de Huaytiquina fue minado y por esa razón aún se encuentra inutilizable (Benedetti y Argañaraz 2003). A pesar de ello, en la etapa de militarización de la frontera la región atacameña permaneció como un área escasamente conflictiva.

En 1983 se restableció el gobierno democrático en Argentina y en Chile en 1989. El fin de la Guerra Fría y el avance de las políticas neoliberales en ambos países, son claves para entender el contexto propicio

a la desmilitarización de la frontera y al estímulo del intercambio comercial bilateral, cuyo puntapié fue la firma de un Tratado de Paz y Amistad entre Chile y Argentina en 1984. Además de la desmilitarización parcial de la frontera, se acordó la habilitación y acondicionamiento de una serie de pasos fronterizos que facilitarían las comunicaciones entre ambos países. Esto se produjo en el marco más amplio de las acciones tendientes a la creación de bloques de países en Sudamérica (como el Mercosur, al cual se asoció Chile o, más recientemente, la UNASUR). Desde entonces, Argentina y Chile avanzaron en la realización de obras para mejorar el sistema de transporte binacional y facilitar los intercambios económicos. Desde la década de 2000 esto se acopló con el trazado de ejes de integración, a escala sudamericana, impulsados por la IIRSA. En el sector atacameño, con la integración argentino-chilena en lugar de reducirse los controles a las movilizaciones transfronterizas, se reforzaron. Para el comercio campesino, la cordillera se transformó, por primera vez, en una barrera difícil de atravesar.

El proceso de apertura del paso de Jama

La idea sobre la necesidad de “abrir puertas” en la cordillera para llegar hacia los puertos chilenos ha estado presente en el ámbito salteño y jujeño durante todo el siglo XX. Esta idea se transformó en un mito que sirvió para explicar la postergación de la economía en ambas provincias (por la ausencia de caminos transcordilleranos ante la dificultad de competir con Buenos Aires), a la vez que daba lugar a la formación de organizaciones orientadas a movilizar voluntades y recursos en pos de la apertura de las mencionadas puertas. El ejemplo más notable fue el del ferrocarril conocido como Huaytiquina, nombre del paso cordillerano por el que inicialmente se abriría una de esas “puertas”, que finalmente ocurrió por el de Socompa. El ferrocarril exigió un gran esfuerzo presupuestario, muchos proyectos y la creación de dos asociaciones. El ferrocarril se inauguró en 1948 y nunca logró mover un volumen significativo de cargas ni alcanzar el tan ansiado desarrollo para la provincia

de Salta (Benedetti 2005c).

Jama es otro emblema de esta mitología geográfica. Los primeros proyectos tendientes a establecer una conexión entre Jujuy y el norte chileno son de inicios del siglo XX. En 1909 Hilarión Jerez, minero boliviano radicado en Salta, presentó un proyecto al Poder Ejecutivo de Jujuy, para financiar un camino minero, desde el norte jujeño hasta al Pacífico, uniendo Abra Pampa (en la Puna) con Huaytiquina. Por entonces, un gobernador del Territorio de Los Andes proponía algo similar (Benedetti 2005c). Esta iniciativa fue retomada por el Senador jujeño Teófilo Sánchez de Bustamante, quien en 1919 presentó un proyecto de ley para hacer estudios para construir un ferrocarril entre Tres Cruces y Abra Pampa, hacia Chile. Finalizado el primer cincuentenario del siglo XX surgieron las primeras iniciativas para trazar ya no un ferrocarril, sino un camino carretero. El primer hito que suele mencionarse en esta trayectoria es el cruce en mula a Chile para comprar un camión que realizó Petronio Mercado, poblador de Abra Pampa, con el que volvió a través del paso del Zapaleri (Palanca 1977). El primer proyecto formal fue elaborado por Miguel Vicente Garay junto a Leopoldo Abán, quienes proponían construir un camino entre Abra Pampa y Antofagasta. Esta iniciativa fue retomada por grupos rotarios de Salta, Jujuy y Calama, quienes realizaron diferentes viajes de amistad (Ballatorre 2005:120).

La cuestión tomó estado nacional en 1965 cuando se reunieron en Mendoza los presidentes Arturo Illia y Eduardo Frei Montalva, logrando el entendimiento para realizar varias obras, entre ellas el camino entre Abra Pampa y Toconao por Zapaleri. Sin embargo, esto no se tradujo en obras concretas. Ese mismo año se organizó en Jujuy la Comisión Pro Camino a Chile, promovida por la Unión de Empresarios de Jujuy, quienes lanzaron el desafío de cruzar a Chile por Zapaleri. Para ello organizaron la “Caravana de la Buena Voluntad”. Poco tiempo después se organizó una nueva caravana, esta vez promovida por la Sociedad Rural Jujeña. En los años sucesivos se organizaron numerosas caravanas, además de reuniones de diplomáticos e intercambios epistolares entre habitantes de Jujuy y Calama



Figura 2. Principales recorridos y centros urbanos dentro del eje de capricornio.
(Fte: Elaboración propia)

(Ballatorre 2005), con un sentido de “hermandad y buena vecindad”, en la que las poblaciones rurales no eran parte. Un cambio importante en esta secuencia de viajes fue el desplazamiento de la “puerta” hacia el sur. La Comisión Pro-Camino a Chile propuso en 1968 realizar el trazado por el abra de Poques, saliendo de la quebrada de Purmamarca. Esto alentó la construcción de algunas obras en dirección a Susques. En 1969 finalmente se descartó Poques y se optó por el abra de Pives, actual trazado de la ruta que accede a la Puna. Por entonces, técnicos de vialidad divisaron un desfiladero en las proximidades del salar de Jama, que desde entonces comenzó a denominarse paso de Jama (Palanca 1977).

En 1973 se habilitó la circulación por un camino de ripio que permitía la comunicación directa de Susques con San Salvador de Jujuy. Fue la propia Comisión Municipal local la que hizo el trabajo de abrir el camino por la Quebrada de Mal Paso para luego entregarlo a Vialidad Nacional que continuó con el ensanche. Las obras concluyeron en 1978, durante el último Gobierno Militar, en medio de hiato de guerra argentino-chilena. Por eso el ejército mejoró las comunicaciones entre San Salvador de Jujuy y la cordillera, a través de Susques, a la vez que intensificó los controles fronterizos. Estos controles comenzaron a recaer fuertemente en las caravanas que se dirigían hacia Chile, requisando las

mulas y obligando a los pastores a realizar trámites que nunca habían hecho antes. Las acciones en torno a la apertura de este paso seguirán realizándose como iniciativa de diferentes grupos sociales jujeños, en vinculación con el gobierno provincial, requiriendo el financiamiento y la colaboración del Estado nacional a través de la Dirección Nacional de Vialidad. El conflicto en 1978 produjo un parate de las iniciativas nacionales hasta 1987 cuando se inició la pavimentación del tramo Mal Paso-Susques y se realizaron mejoras hasta el paso de Jama y en 1988 se inauguró el pueblo de Jama, con la instalación de cinco casas por parte del Instituto de vivienda y urbanismo, para el funcionamiento de Gendarmería y Migraciones (Ballatorre 2005:267).

El 2 de agosto de 1991 se habilitó oficialmente el paso de Jama con el acuerdo entre los presidentes Patricio Alwin (Chile) y Carlos Menem (Argentina) como pieza fundamental del “Corredor Bioceánico” que conectaría los puertos del Atlántico con los del Pacífico. El paso se abrió finalmente el 6 de diciembre de 1991 (Benedetti y Argañaraz 2003), aunque las obras de pavimentación de la Ruta Nacional 52 recién se terminaron en estos últimos años. En paralelo, por tratarse del último centro poblado antes de la frontera, a comienzos de la década de 1990 se instalaron en Susques la Aduana para transportes de carga y la Gendarmería Nacional. Esta decisión implicó una serie

de cambios importantes en las dinámicas urbanas, productivas y cotidianas de la población de Susques.

La presencia de las áreas aduaneras para cargas era vista como un problema por la población local por la cantidad de camiones que diariamente se estacionaban en las calles de un pequeño pueblo como Susques. Al mismo tiempo, para algunas familias se presentaron oportunidades comerciales que supieron aprovechar instalando pequeños residenciales, restaurantes o talleres. De hecho, los dos principales despachantes de aduana que manejan el tránsito de cargas por Jama, son susqueños. Si bien las promesas sobre el traslado de la aduana hacia Jama se reiteraban en los últimos años, recién en marzo del 2011, se inauguró un nuevo complejo fronterizo en las cercanías de la frontera. A partir de esto, lo que fuera el edificio de la aduana en Susques se incorporó a la infraestructura del hospital local. Simultáneamente comenzó a conformarse un nuevo poblado, Jama, en el que se instalaron distintos servicios vinculados con la actividad de la aduana y al que se fueron trasladando numerosas personas de Susques que trabajan para los organismos oficiales o las empresas vinculadas al transporte de carga.

A lo largo de estos años, desde los discursos oficiales, publicados en medios de prensa nacionales, se sostuvo que el paso y la pavimentación del camino se ponían “al servicio del desarrollo de la región, de los agricultores, del turismo”². Diferentes visiones generadas en torno a la apertura del paso manifestaban un gran optimismo y una concreción del tan anhelado sueño de la “puerta propia”. Según Rosa Masuelli “Jujuy tiene hoy apenas 440.000 habitantes y un grave problema social, que no se soluciona con vacunas, leche, subsidios o grandes industrias, pues la raíz profunda del problema es el aislamiento, que ha sumido a la población puneña, en un estado cultural perdido en el tiempo, incapaz de asimilar el progreso por la falta de contacto humano” (1983:1). Cabría preguntarse si la política de desarrollo para una economía deprimida

como la de Jujuy puede pasar sólo por la creación de una conexión terrestre con un puerto de ultramar. En un tono aún más optimista, se afirmaba que “la posición estratégica, sus potencialidades agroecológicas y el paso de Jama, hacen del futuro de Jujuy uno de los más promisorios de Argentina” (Cavalcanti, 1998:31). Estas miradas reproducen de alguna manera los lemas del gobierno provincial, como por ejemplo: “Jama, el camino del desarrollo de Jujuy” (Gobierno de Jujuy, 1997), o “Jama: el paso abierto a la vieja hermandad hispanoamericana” (Cicarelli, 1991:19). En 2011 todavía se seguía augurando sobre las ventajas que generará ese paso en la dinámica jujeña: “En Susques también se inauguró en 2011 el Complejo Fronterizo Integrado paso de Jama, con múltiples servicios que agilizarán la circulación bioceánica a través del corredor jujeño del paso de jama. Este paso amplía estratégicamente la conexión del centro-oeste sudamericano con el Asia Pacífico, abriendo nuevas y mejores perspectivas de integración comercial” (Ministerio de la Producción 2011:386). En términos generales, este corredor fue visto con un potencial para generar un desarrollo en la región, advirtiéndose un cierto desconocimiento histórico, o un menosprecio, sobre las formas tradicionales de articulación mercantil a través de la cordillera.

Pasadas ya dos décadas desde la apertura, Jama sigue recreando el mito de un futuro mejor que pareciera no querer llegar. Una breve estadía en Susques permite saber que la mayor parte de los camiones que circulan por allí provienen del Paraguay y se dirigen hacia la zona franca del puerto de Iquique, para transportar productos que luego de comercializan en la triple frontera. El período estival, asimismo, es un momento en que se incrementa la circulación de vehículos argentinos que se dirigen hacia destinos ubicados allende la cordillera. Por lo anterior, lejos está de haberse constituido en una obra que fomenta el tan mentado desarrollo productivo provincial.

2. Declaraciones del Ministro de Infraestructura y Vivienda, Nicolás Gallo, con motivo del comienzo de las obras de pavimentación de la ruta 52. “De la Rúa anunció las obras de Jama”, en: La Nación, 15 de agosto del 2000, p. 20.

Los vínculos históricos entre las poblaciones y sus dificultades actuales

Los límites trazados entre Argentina y Chile en Atacama, como en otros sectores, se superpusieron separando a poblaciones que históricamente habían mantenido vínculos sostenidos. Contradiciendo la condición de la cordillera como una barrera natural, los contactos entre las poblaciones a ambos lados fueron habituales con personas yendo y viniendo recurrentemente. Dada su especialización, las sociedades de pastores, como las de la Puna de Atacama, requieren de vínculos con un “afuera” para poder acceder a determinados productos, particularmente los agrícolas, que no pueden obtener localmente. Las etnografías sobre pastores en los Andes han asumido este como uno de sus temas de trabajo y han dado cuenta de la existencia de distintas estrategias de complementariedad. Los viajes de intercambio han sido una de estas estrategias y como tales han sido estudiados por distintos autores para los Andes Centro-Sur (p.e. Madrazo 1981; Karasik 1984; Göbel 1998; García y Rolandi 1999; Nielsen 2000; Bugallo 2008; Abeledo 2012).

Históricamente la población de Susques supo estar sumamente conectada por senderos que la vinculaban con los Valles Calchaquíes, particularmente Cachi y Molinos, la Quebrada de Humahuaca o el Norte de la Puna de Jujuy y el Sur de Bolivia. Uno de los destinos tradicionales para los viajes de intercambio fue la cuenca del salar de Atacama, donde se encuentran localidades como San Pedro de Atacama, Toconao o Socaire, que conforman oasis con una apreciable producción agrícola. Estos viajes tenían un doble rol: por un lado, formaban parte de una estrategia de complementariedad para el acceso a ciertos productos; por otro, permitían la consolidación de vínculos en una escala regional.

Tal como observó Sanhueza (2008), al menos en la segunda mitad del siglo XVIII, se hace evidente en los libros parroquiales que una notable cantidad de población de los oasis atacameños, particularmente Toconao, estaba presente en el anexo puneño de Susques (Sanhueza, 2008). Estos vínculos estaban

basados en relaciones cercanas a través de las prácticas religiosas, y su institucionalidad, y en lazos de parentesco. Es decir, las prácticas de intercambio que se desarrollaban estaban asentadas en fuertes vínculos sociales a ambos lados de la cordillera. Estos vínculos se sostuvieron en el tiempo. De acuerdo a Bugallo (2008), para la segunda mitad del siglo XIX, los dos circuitos comerciales de la población puneña eran el del sur de Bolivia, y, precisamente, el del norte de Chile.

La delimitación entre Argentina y Chile implicó una reorganización tal que Susques, al igual que el resto de las localidades anexadas, ya no dependieron de San Pedro de Atacama. De todas maneras, en su recorrido de 1903, cuando el área ya estaba incorporada a la Argentina, Eric Boman resaltó “las relaciones que los indios de Susques han mantenido con Atacama llevando allí sus niños en lugar de hacerlos bautizar en Casabindo o Cochinoca, situados mucho más cerca de su pueblo y que no están separados de Susques por la Gran Cordillera” (1991 [1908]:435). El mismo Boman observó que los pobladores también celebraban sus matrimonios habitualmente en San Pedro de Atacama. Algo similar indicó Isaiah Bowman en 1924, cuando sostuvo que si era necesario, los susqueños llevaban a sus niños “para que sean bautizados por un sacerdote, algunos hasta San Pedro de Atacama en el lado más alejado de la cordillera” (1942 [1924]:360).

En un contexto de indudables cambios en las relaciones por la incidencia de las respectivas políticas estatales, los vínculos entre las poblaciones de la Puna de Atacama en la Argentina y aquellas de los oasis en Chile persistieron durante el siglo XX, al menos a partir de los viajes de intercambio. Estos viajes solían organizarse en torno a algunas familias emparentadas que conformaban grupos de doce a quince burros y transportaban ciertos productos, como tejidos, charqui, panes de sal o coypa (una especie de sal jabonosa), que intercambiaban por otros como harina o frutas, además de orejones o pasas. Habitualmente se realizaban entre los meses de marzo y abril, después de los rodeos de burros, cuando las familias tenían bajo su control todos los animales. En esa época, por otra

parte, ya han finalizado las lluvias del verano y aún no han comenzado los fríos invernales que complicarían severamente el cruce de la cordillera. El recorrido de entre cinco y siete días a Chile era uno de los más complejos por la aridez del recorrido, en comparación con aquellos hacia los valles salteños. Sin embargo, de acuerdo a Göbel (1998), para los pobladores de Huancar la práctica de ir hacia los oasis seguía siendo valorada por las condiciones beneficiosas de los intercambios.

Estos viajes de intercambio, en términos generales, se han debilitado profundamente tal que sólo hemos podido reconocer en estos años a una familia en Susques que los realiza con alguna periodicidad, aunque ya no hacia Chile. El debilitamiento de estas prácticas encuentra una combinación de razones asociadas con cambios generales en las prácticas locales, la priorización de otras formas de acceso a los productos, la consolidación de ciertas vías de comunicación y el establecimiento de las fronteras. En la misma línea, Molina Otarola observó que la ruptura de estas articulaciones estaba relacionada con “aspectos económicos, tensiones bélicas, aumento de la presencia del Estado, políticas de integración de zonas aisladas y de control del intercambio destinado a salvaguardar las economías exportadoras de los países limítrofes” (2008).

El establecimiento de las fronteras con los países vecinos ha sido una causa importante, en la medida que fue limitando y con el tiempo prácticamente impidió la continuidad de los lazos familiares y de intercambio entre las poblaciones. Las fronteras, y no la cordillera, se fueron constituyendo como barreras cada vez más difíciles para las poblaciones puneñas, debido a que las leyes argentinas y chilenas no contemplan el tráfico caravanero tradicional (Göbel 1998). Los contactos se sostuvieron a través de estos viajes al menos hasta la década de 1970, continuando luego muy esporádicamente. Fue por esos años cuando en el contexto de las hipótesis de conflicto entre ambos países las fronteras comenzaron a volverse

infranqueables, algo que también se constató en otras zonas de la cordillera (Hevilla 1999; Hevilla y Molina 2010). A partir de su trabajo a comienzos y mediados de la década de 1990 en Huancar, Göbel (1998) observó que los intercambios a través de la frontera se realizaban evadiendo controles y aprovechando la buena voluntad eventual de las autoridades o la falta de marcos regulatorios. Estas dificultades son intrínsecas al conflicto asociado con la superposición de estas fronteras con espacialidades y vínculos existentes que, a través de distintas políticas, los Estados buscaron disolver explícitamente (Cfr. Molina Otarola 2008).

Susques en el camino a Jama

Como hemos adelantado, en el proceso de apertura del paso fronterizo por Jama, los controles aduaneros para el tránsito de cargas se instalaron inicialmente en el propio pueblo de Susques, dado que no existían las condiciones necesarias para hacerlo sobre el límite. Tal como indicaba un informe de Vialidad Nacional de 1998:

“La población susqueña no posee gran conocimiento sobre la concreción de la obras de mejoramiento de la ruta de acceso al paso de Jama. Se plantea la necesidad de organizar un canal de comunicación interinstitucional en el cual participen las distintas partes – Vialidad Nacional, Empresas Constructoras, autoridades de las Comisiones Municipales y de los Centros Vecinales de las distintas comunidades indígenas susqueñas” (1998:19).

Simultáneamente, tanto desde las autoridades como desde los medios de prensa se planteaban las posibilidades de desarrollo que implicarían para la localidad. Aunque sólo se trata de un ejemplo, representativo por cierto, cabe rescatar un artículo en el que se sostenía, al respecto de las obras que se llevaban adelante, que “Susques, un pequeño pueblo otrora desconocido, ha duplicado su población, tiene hoy aduana y un pequeño hotel para los viajeros que necesiten pernoctar”³. Los discursos contruidos en

3. “Pavimentarán el Paso de Jama”, en: La Nación, 4 de julio del 2000, Buenos Aires

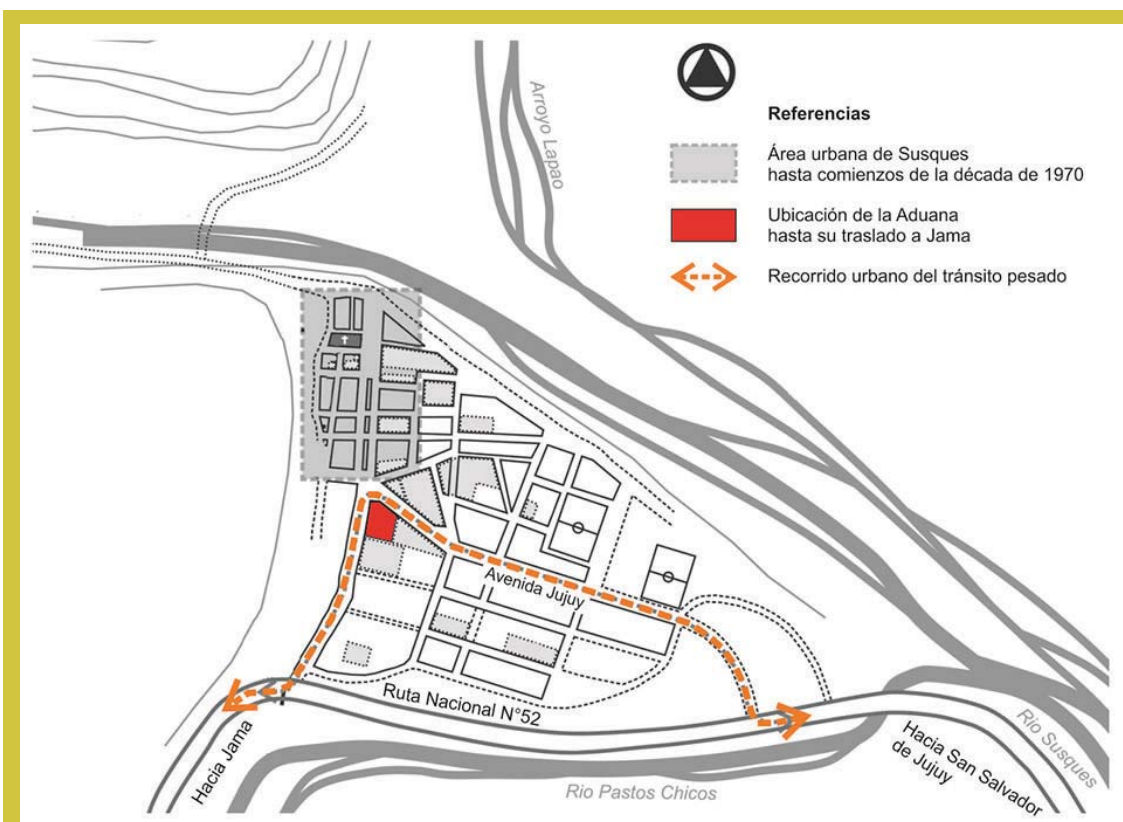


Figura 3. Plano actual de Susques.

(Fte: Elaboración propia en base a plano levantado en el terreno)

torno a la apertura de la aduana en Susques están en relación con expectativas propias de los grandes centros urbanos. Se podría decir que los beneficios para la población local, como la mejor accesibilidad y transporte o la actividad comercial orientada a los camioneros, fueron más bien colaterales. El desconocimiento planteado en el citado informe de Vialidad Nacional, muestra que la población de Susques no formaba parte de las agendas oficiales. De alguna manera, el pueblo quedó en la traza de la ruta hacia Jama y a partir de esto se dispararon una serie de consecuencias de distinto calibre.

En el propio informe de Vialidad Nacional se observaba que “la localidad de Susques, cabecera del Departamento, es la única que se encuentra al costado de la ruta de acceso al paso Jama y desde su apertura en diciembre de 1991 ha visto su traza urbana desmejorarse paulatinamente por el aumento del tránsito” (1998:18-19). Allí mismo dentro del “Programa de mitigación de impactos negativos de la ruta de

acceso al paso Jama” recomendaba la asistencia técnica y financiera para la elaboración de un “Plan de Ordenamiento Urbano de la localidad de Susques”, algo que nunca ocurrió, al menos en la escala que se necesitaba. En muy poco tiempo, el pueblo se transformó en el “Pórtico de los Andes”, como reza una inscripción en un cerro cercano, y algunas de las calles se poblaron diariamente de decenas de camiones de distintos países.

La apertura de la ruta y el paso y la instalación de la aduana tuvieron implicancias muy grandes en la configuración urbana del pueblo. Si observamos el plano actual (Figura 3) podremos advertir cómo, en relación con el recorrido que realizaban los camiones, se fue conformando la avenida Jujuy, en un sentido este-oeste. Este era el recorrido obligado de los camiones que iban y venían de Chile para realizar los trámites aduaneros. Esta avenida ha sido, no casualmente, el sector de crecimiento más reciente, donde la mayoría de las casas no tienen más de diez

años y se ha instalado una parte considerable de la actividad comercial. El crecimiento urbano se dio fundamentalmente hacia el sur de esta avenida, en el sector conocido como La Loma. Tal como se observa en el relevamiento de 1968 realizado por Bolsi y Gutiérrez (1974) el área urbana ocupaba algo menos de cuatro hectáreas. En el año 2003 registramos que la superficie urbana se había multiplicado llegando a las 20 has. Hoy en día el pueblo de Susques tiene una superficie construida de alrededor de 26 has. con sectores con mayor densidad de edificación que otros. En este sentido, al menos en relación con la extensión del área urbana, el pueblo creció más de seis veces desde 1968 hasta la actualidad.

Los relatos locales sobre el crecimiento de Susques enfatizan que las décadas de 1970 y 1990 fueron los momentos en los que se dieron los mayores quiebres en la relación entre población rural y urbana. Esto se habría dado fundamentalmente a partir de un desplazamiento hacia el pueblo de una buena parte de las personas que vivían en sus estancias rurales dedicadas al pastoreo, siguiendo un patrón de asentamiento disperso (ver: Yacobaccio et al 1998; Göbel 2002; Tomasi 2011). A partir de los datos estadísticos podremos ver que en el Censo Nacional de 1980 se registró una población urbana de 427 habitantes. En el Censo Nacional de 1991 ya había ascendido a 670 habitantes. El mayor crecimiento de población se registra comparando los datos de 1991 con los del 2001, coincidiendo con la percepción local respecto al aumento la década de 1990. El Censo Nacional de Población de 2001 registró para el pueblo un total de 1140 habitantes, lo que representa un crecimiento de un 70% en esos diez años. Entonces, en veinte años, la población en el pueblo pasó de 427 a 1140 habitantes marcando un acentuado crecimiento. Es importante observar el proceso de migración interna desde las áreas rurales y del resto de las localidades del departamento hacia el pueblo de Susques. Si en 1980, el 19,6% de la población total del departamento vivía en el pueblo de Susques, en 2001 ya lo hacía el 31,5%. Los datos del Censo de Población del 2010, muestran que la población del departamento alcanzó



Figura 4. Vista de lo que fue hasta el 2011 el edificio de la Aduana en Susques

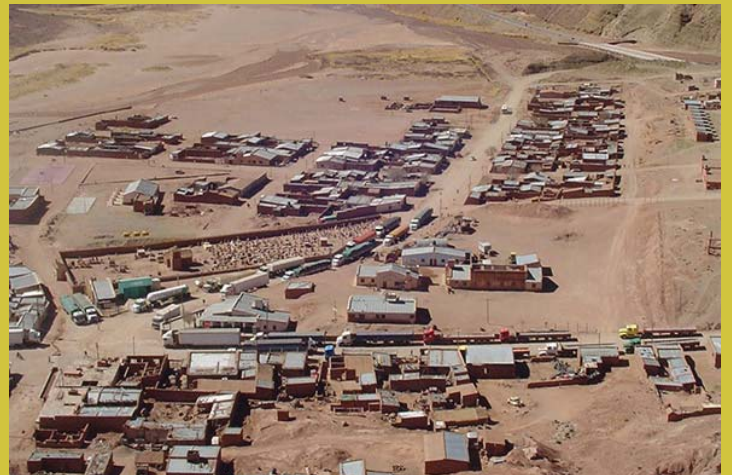


Figura 5. Vista aérea, desde el oeste, de la aduana con el estacionamiento de camiones en el área urbana de Susques. Fotos: Jorge Tomasi

los 3791 habitantes. Si bien no están disponibles aún los datos para el pueblo de Susques, censos locales ubican las cifras por encima de los 1500 habitantes, en un proceso que se mantiene en su curva creciente, captando ya el 40% de la población departamental en detrimento de las pequeñas localidades y de la radicación rural.

En trabajos anteriores hemos analizado con más detalle este proceso de crecimiento en el pueblo de Susques y particularmente el rol simbólico que le cabía dentro de la integración de una población dispersa (Tomasi 2012a y b). Tradicionalmente la

población en el pueblo era reducida y se limitaba en especial a los funcionarios de los organismos públicos (Bolsi y Gutiérrez 1974). La población, como lo venía haciendo históricamente, se acercaba al pueblo sólo en determinados momentos del año para asambleas y celebraciones comunitarias. Las políticas estatales desde el momento de la anexión del área a la Argentina buscaron forzar la radicación estable de la población en el área urbana, algo que se comenzó a conseguir en forma efectiva desde la década de 1970 (Tomasi 2012b).

En este sentido, la centralidad que fue ganando el área urbana no se relaciona exclusivamente con la apertura de la Ruta Nacional N° 52 y del paso de Jama, sino que está vinculada con la implementación de diferentes políticas públicas. Sin embargo, la dinámica generada por el paso de Jama potenció al extremo el rol del pueblo de Susques como un centro de servicios que capta población de los alrededores. Los discursos sobre la apertura del paso de Jama explícitamente planteaban el crecimiento urbano y la orientación comercial que podría tener el pueblo de Susques. En este contexto, no es casual la intensificación en la merma de la cantidad de personas que se dedican en forma directa a las prácticas pastoriles sosteniendo su residencia en el campo. La pérdida de recursos humanos dedicados al cuidado de los rebaños ha tenido consecuencias importantes en la actividad, reduciendo sus posibilidades para el sostén de los grupos familiares (Tomasi 2011).

Reflexiones finales

La región donde se emplaza la localidad de Susques se singulariza por haber formado parte de tres Estados sudamericanos. La Puna de Atacama formó parte de Bolivia (1825-1879), de Chile (1880-1899) y de la Argentina (1899 hasta el presente). Esos cambios jurisdiccionales no se relacionaban tanto con un interés por incorporar esas tierras por sus recursos y población, sino como parte del intrincado proceso de diferenciación territorial. Las tierras altas de Atacama, donde se encuentra Susques, no eran una zona especialmente interesante para los

proyectos nacionales de los países de marras, por lo que los controles fronterizos, una vez trazado el límite internacional, no fueron muy importantes. Eso garantizó una considerable autonomía de la población indígena local, que conservó sus prácticas sin mayores alteraciones. Se trataba de una población en su gran mayoría (exceptuando los pocos empleados públicos) dedicados al pastoreo, con gran dispersión y movilidad estacional. La ausencia de recursos considerados estratégicos, prolongó esta situación hasta avanzado el siglo XX. El pastoreo era complementado con la práctica del caravaneo, por lo que susqueños y otros puneños viajaban grandes distancias, a través de los pasos cordilleranos, para intercambiar productos y relaciones con quienes vivían del lado chileno.

Paralelamente, la sociedad jujeña, desde su capital, fue gestando el mito de la necesidad de una “puerta” en la cordillera, que le permitiera a la provincia fomentar el comercio hacia el norte chileno. Esto dio lugar a la presentación de diferentes proyectos parlamentarios, la realización de caravanas de la hermandad con ciudades chilenas, actividades rotarias, y la concreción de algunas obras. Todo ello condujo a la ubicación del paso de Jama, que se convirtió, desde la década de 1970, en un mito geográfico sobre los beneficios que engendraría una conexión transcordillerana. Un hito fue la apertura formal de ese paso en 1991. Posteriormente se realizaron otras obras y se incluyó a dicho paso en un eje de integración de escala continental, conocido como eje del capricornio. Paradójicamente, esta empresa, que tuvo visos épicos, que buscaba una salida para Jujuy hacia el Pacífico, terminó siendo de gran utilidad para empresas y usuarios ubicados lejos de la provincia, que pudieron acceder a los puertos del norte chileno.

Asimismo, la apertura de una puerta para el comercio y las vinculaciones extra-regionales, terminó operando como una barrera para las poblaciones locales. Mientras se añoraban y planeaban estrategias para acentuar los vínculos comerciales entre los países, se prohibían, o al menos dificultaban seriamente, las relaciones que de hecho históricamente habían existido entre las poblaciones a ambos lados de la cordillera.

Como parte del mismo proceso, en Susques los grupos domésticos fueron sendentarizándose cada vez más en un pueblo devenido en centro de servicios. El trazado urbano, que antiguamente cumplía una función de articulación periódica de población pastoril móvil, devino en un centro poblado malamente planificado, que perdió sus vinculaciones con quienes viven en los valles chilenos.

Estas consideraciones invitan a pensar sobre la relevancia de la mirada multiescalar, en cuanto a espacios y a tiempos. Esto permitiría reconocer la complejidad y los múltiples procesos asociados al desarrollo de un mismo sistema de objetos geográficos. En este caso, de un paso cordillerano con sus rutas de acceso, en relación con la vida cotidiana y las formas de pensar el mundo de las poblaciones locales.

Bibliografía

- Abeledo, Sebastián. "Territorio, caminos y prácticas culturales de los viajes de intercambio del último siglo (departamento de Los Andes, provincia de Salta)", en: A. Benedetti y J. Tomasi (Eds.). *Espacialidades de las tierras altoandinas. Avances de investigación desde el noroeste argentino*, 2012. En prensa.
- Ballatore, Irene. *Jama. La causa que movió montañas*. Avellaneda: Ediciones PGA, 2005.
- Becerra, Abraham. Informe presentado al Exmo. Gobierno. Excursión hecha desde la cuesta de Acay á las cordilleras ponientes de la provincia. Con datos y detalles á las instrucciones sobre borateras. Salta: UNSa-CONICET, 2003 [1887].
- Benedetti, Alejandro (2005a) "Incorporación de nuevas tierras durante el período de conformación básica del agro moderno en Argentina: el Territorio de Los Andes, primeras décadas del siglo XX". *Mundo Agrario*, N° 11.
- Benedetti, Alejandro (2005b) "La Puna de Atacama como construcción geopolítica. Transformaciones territoriales posteriores a la Guerra del Pacífico (1889-1900)". *Si somos Americanos*, Volumen VII, N° 2: 155-183.
- Benedetti, Alejandro (2005c) "El ferrocarril Huaytiquina, entre el progreso y el fracaso. Aproximaciones desde la geografía histórica del Territorio de Los Andes". *Revista Historia*, N° 4: 123-165.
- Benedetti, Alejandro y Cristina Argañaraz (2003) "Transformations sociales et territoriales à la frontière atacaménienne au cours du XXe siècle. Susques: lorsqu'un village «dépeuplé» devient la «Porte des Andes»". *Revue de Géographie Alpine*, Tome 91, N°3: 29-46.
- Benedetti, Alejandro y Viviana Conti (2009) "Valorización de los recursos naturales en la puna argentina. El circuito productivo de chinchillas". *Si somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, Volumen IX, N°2: 112-136.
- Blanco, Jorge (2006) "De la noción de impacto a la de procesos asociados. Reflexiones a partir de la relación autopistas-urbanización en la Región Metropolitana de Buenos Aires". *Revista Mundo Urbano*, N° 28.
- Bolsi, Alfredo y Ramón Gutiérrez (1974) "Susques: Notas sobre la evolución de un pueblo puneño". *Documentos de Arquitectura Nacional*, N° 2: 14-29.
- Boman, Eric. *Antigüedades de la región andina de la República Argentina y del desierto de Atacama*, Tomo I y II. San Salvador de Jujuy: Universidad Nacional de Jujuy, 1991 [1908].
- Bowman, Isaiah. *Los senderos del desierto de Atacama*. Santiago de Chile: Sociedad Chilena de Historia y Geografía, Imprenta Universitaria, 1942 [1924].
- Bugallo, Lucila (2008) "Años se manejaba el cambio y ahora el billete. Participación de población de la Puna de Jujuy en ferias e intercambios entre los siglos XIX y XX". *Estudios trasandinos*, Vol.14, N°2: 5-30.
- Burmeister, Hermann *Description physique de la République Argentine*. París: F. Savy, 1876.
- Cavalcanti, Jorge. *El 2000 es ahora*. San Salvador de Jujuy: Fundación Alternativas, 1998.
- Cerri, Daniel. *El Territorio de Los Andes. Reseña geográfica descriptiva por su primer Gobernador el General Daniel Cerri*. San Salvador de Jujuy: Universidad Nacional de Jujuy, 1993 [1903].
- Cicarelli, Vicente (1991) "Jama: el paso abierto a la vieja hermandad hispanoamericana". *Revista Paso de Jama. Integración Americana*, S/N.
- Cipolletti, María (1984) "Llamas y mulas, trueque y venta: el testimonio de un arriero puneño". *Revista Andina* N° 2: 513-538.
- Delgado, Fanny y Bárbara Göbel. "Departamento de Susques: la historia olvidada de la Puna de Atacama", en: A. Benedetti (Comp.). *Puna de Atacama. Sociedad, economía y frontera*. Córdoba: Alción Editora, 2003, 81-104.

- García, Silvia y Diana Rolandi. "Viajes comerciales, intercambio y relaciones sociales en la población de Antofagasta de la Sierra (Puna meridional argentina)", en: C. Berbeglia (Coord.). *Propuestas para una Antropología Argentina*, V. Buenos Aires: Editorial Biblos, 1999, 201-217.
- Göbel, Bárbara. "Salir de viaje: Producción pastoril e intercambio económico en el noroeste argentino" en 50 años de Estudios Americanistas en la Universidad de Bonn. *Nuevas contribuciones a la arqueología, etnohistoria, etnolingüística y etnografía de las Américas*. Bonn: Universidad de Bonn, 1998, 867-891.
- Göbel, Bárbara (2002) "La arquitectura del pastoreo: Uso del espacio y sistema de asentamientos en la Puna de Atacama (Susques)". *Estudios Atacameños*, N° 23: 53-76.
- Gobierno de Jujuy (1997) "Jama, la puerta siempre abierta del Mercosur". En *despegue. Obras y hechos del Gobierno de Jujuy*, Año 1, N°1.
- Haesbaert, Rogério. *O mito da desterritorialização: do "fim dos territórios" à multiterritorialidade*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, 2004.
- Hevilla, María Cristina (1999) "San Juan (Argentina): el papel cambiante de una frontera". *Scripta Nova*, N° 45 (36).
- Hevilla, María Cristina y Matías Molina (2010) *Trashumancia y nuevas movilidades en la frontera argentino-chilena de los andes centrales*. *Revista Transporte y Territorio*, N° 3: 40-58.
- Kanitscheider, Sigrun (2008) "Factores de integración económica de una vía transversal andina. El ejemplo del Paso de Jama". *Estudios trasandinos*, Vol.14, N°2: 31-47.
- Karasik, Gabriela (1984) "Intercambio tradicional en la puna jujeña". *Runa*, 14: 51-91.
- Lacoste, Pablo. *La imagen del otro en las relaciones de la Argentina y Chile (1534-2000)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica y Universidad de Santiago de Chile-Instituto de Estudios Avanzados, 2003.
- Madrazo, Guillermo (1981) "Comercio interétnico y trueque recíproco equilibrado intraétnico. Su vigencia en la puna argentina y áreas próximas desde la independencia nacional hasta mediados del siglo XX". *Desarrollo Económico*, N°21: 213-230.
- Masuelli, Rosa. *Paso de Jama. El camino del futuro*. San Salvador de Jujuy, Manuscrito, 1983.
- Michel, Azucena y Elizabeth Savic (2003) "Repercusiones de las tensiones argentino-chilenas en la provincia de Salta durante el año 1901". *Revista de Estudios Trasandinos*, 8 y 9: 123-143.
- Michel, Azucena et al (1998) "Exportaciones desde Salta al norte chileno, fines del siglo XIX y comienzos del XX". *Revista de Estudios Trasandinos*, Año 2, N°2.
- Ministerio de Producción de la Provincia de Jujuy (2011) *Plan Estratégico Productivo Jujuy, 2011-2020*. San Salvador de Jujuy.
- Molina Otarola, Raúl (2008) "Relaciones transfronterizas entre atacameños y collas en la frontera norte chilena-argentina. La Desintegración de Espacios y Articulaciones Tradicionales Indígenas", en: Rouvière Laetitia (Coord.) *Quelle(s) gouvernance(s) sur les frontières latino-américaines? Systèmes d'acteurs et usages d'un concept sur les périphéries territoriales*. Institut de recherche et débat sur la gouvernance, 2008.
- Nielsen, Axel. *Andean caravans: an ethnoarchaeology*. Tesis de doctorado. Arizona: Universidad de Arizona, 2000.
- Palanca, Mario Italo. *Desde el Atlántico al Pacífico por Jama-Jujuy*. San Salvador de Jujuy: Universidad Nacional de Jujuy, 1977.
- Petit, Jerome (2003) "Les territoires de passage à l'épreuve des aménagements transfrontaliers dans les Andes de la Puna". *Revue de Géographie Alpine*, Tome 91, N°3: 71-81.
- Sanhueza Tohá, María Cecilia (2001) "Las poblaciones de la Puna de Atacama y su relación con los Estados Nacionales. Una lectura desde el archivo". *Revista de historia indígena*, N° 5: 55-82.
- Sanhueza Tohá, María Cecilia (2008) "'indios' de los Oasis, 'indios' de la Puna. Procesos migratorios y rearticulaciones identitarias en Atacama (Susques, Siglos XVIII-XIX)". *Chungara, Revista de Antropología Chilena*, Volumen 40, N°2: 203-217.
- Santos, Milton. *De la totalidad al lugar*. Barcelona: Oikos-tau, 1996.
- Tomasi, Jorge. *Geografías del pastoreo. Territorios, movilidades y espacio doméstico en Susques (provincia de Jujuy)*. Tesis de doctorado en geografía. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2011.
- Tomasi, Jorge (2012b) "Materialidades urbanas en tensión. El pueblo de Susques desde comienzos del siglo XX". *Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas "Mario J. Buschiazso"*, 42. En prensa.
- Tomasi, Jorge (2012a) "Mojones y Calvarios. La delimitación social del espacio en un pueblo de pastores puneños (Susques, provincia de Jujuy, Argentina)". *Revista Andes*. En Prensa.
- Yacobaccio, Hugo D. et al. *Etnoarqueología de pastores surandinos*. Buenos Aires: Grupo de Zooarqueología de Camélidos, 1998.
- Zusman, Perla et al. "Geografías de los tiempos lentos", en: Nogué, Joan y Joan Romero. *Las otras geografías*. Valencia: Tirant lo Blanch, 2006, 255-268.

Jorge Tomasi

jorgetomasi@hotmail.com

Arquitecto (FADU-UBA). Magister en Antropología Social (ISES-IDAES-UNSAM). Doctor en Geografía (FFyL-UBA). Becario postdoctoral (CONICET) con lugar de trabajo en el Instituto Interdisciplinario Tilcara (FFyL-UBA). Desde el 2004 trabaja en la localidad de Susques, provincia de Jujuy, indagando sobre la arquitectura, el espacio doméstico y las territorialidades pastoriles altoandinas.

Alejandro Benedetti

alejandrobenedetti@conicet.gov.ar

Licenciado y Doctor en Geografía. Investigador adjunto de la Carrera de Investigador Científico y Tecnológico (CONICET). Investigador en el Instituto Interdisciplinario Tilcara, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Docente del Departamento de Geografía, de la misma Facultad y Universidad. Editor de la revista Transporte y Territorio (Instituto de Geografía, FFyL-UBA). Se ha especializado en geografía regional, geografía política y estudios de fronteras.

1. Aportes del trabajo:

Sin duda que el trabajo conjunto de Tomasi y Benedetti, ambos con una vasta productividad y profuso trabajo de campo en el tema abordado, otorgan el soporte interdisciplinar necesario para sustentar las tesis propuestas. A nuestro entender, uno de los principales aportes del texto está dado por la acuciosa mirada, tanto al contexto histórico, como a las dinámicas territoriales que enmarcan el proceso de transformaciones sufrido por la localidad de Susques y sus habitantes. Lo anterior, a partir de sucesivas decisiones e intervenciones promovidas, de manera centralizada, por los poderes político-administrativo y económico de diversos estados nacionales, en cuya implementación no habrían sido considerados los posibles efectos negativos sobre los modos de vida de las comunidades locales.

Cabe hacer notar que, tanto las acciones, como los efectos colaterales descritos por los autores, ocurren en un período de tiempo relativamente breve (desde fines del S. XIX hasta nuestros días), en que las comunidades locales pasan abruptamente de una lógica de vida agro-pastoril, de residencia dispersa, a otra de carácter sedentario, dominada por flujos comerciales a gran escala. La velocidad y escala de los acontecimientos habrían provocado efectos negativos, no sólo en la configuración física de su hábitat, sino también en los patrones de comportamiento, que hasta la primera mitad del S. XIX caracterizaron la vida cotidiana de sus habitantes.

A partir de lo anterior, nos parece relevante destacar la tesis, de que sería el espacio adaptado (las fronteras) y no el espacio natural (la cordillera), la barrera cada vez más difícil de traspasar por aquellas comunidades locales, cuyo modo de vida ancestral no reconoce límites (en el sentido geopolítico del término) y que, por lo mismo, sería necesario instalar una "...mirada multiescalar, en cuanto a espacios y a tiempos...", en la formulación de futuras políticas de conectividad supranacional, que aseguren la sustentabilidad socio-cultural del territorio.

2. Comentario crítico: (diferencias teóricas, metodológicas e interrogantes)

Si se complementa el presente texto con las anteriores publicaciones de ambos autores y con las fuentes bibliográficas citadas, es posible deducir la validez de muchas de las conclusiones incluidas en las 'Reflexiones Finales' del texto. Sin embargo, si queremos entender este capítulo como un aporte autónomo, nos permitimos hacer las siguientes sugerencias, con el fin de posibilitar un mejor entendimiento de sus asertivas conclusiones.

Tomando en cuenta la diversidad y complejidad de factores que provocan efectos sobre los modos de vida de las comunidades locales, aparece como necesaria la inclusión y evaluación explícita de variables cuantitativas, que expliquen de manera más exacta los cambios observados a lo largo del tiempo, en aspectos tan importantes como: a) la distribución y movilidad territorial de la población, b) el uso del espacio físico urbano y c) la estructura económica de la población, entre otros. Esto permitiría complementar la información cualitativa, los indicadores demográficos y la constatación del crecimiento físico de las áreas urbanas, oportunamente incluida por los autores para contextualizar y explicar los efectos negativos de la consolidación del paso de Jama y el uso del corredor bioceánico.

Otros aportes, esta vez desde la arquitectura y el análisis territorial, a una mejor comprensión de las tesis formuladas por los autores, sería: a) apoyar el estudio con alguna forma de espacialización gráfica de la información cuantitativa y b) incorporar una selección de material gráfico proveniente de anteriores estudios de campo realizados por los autores, que permitan visualizar el proceso de evolución / transformación del espacio físico y su uso (las construcciones, el espacio público urbano y la imagen del territorio, entre otros) y no sólo la situación resultante, utilizando para ello, la misma línea del tiempo empleada a lo largo del análisis teórico.

Lo anterior no tiene otro propósito que poner de relieve la posibilidad de complementar el interesante trabajo de Tomasi y Benedetti, si no en este, en futuros estudios que aborden la temática de la frontera, en tanto factor de consolidación sustentable de modos de vida, en el contexto de las relaciones supranacionales a escala local.

RÉPLICA DE LOS AUTORES

**Jorge Tomasi y
Alejandro Benedetti**

(CONICET – Instituto Interdisciplinario
Tilcara, Facultad de Filosofía y Letra,
Universidad de Buenos Aires)

Debemos agradecerle al Dr. Mora Mora por su lectura y comentarios sobre el trabajo, que nos permiten volver sobre algunos de los temas allí planteados y sumar algunas consideraciones.

La apertura del Paso de Jama, y el funcionamiento del Eje de Capricornio, implicaron transformaciones drásticas en las prácticas locales favoreciendo aún más la radicación urbana en Susques. Como lo hemos señalado en el texto, estos procesos recientes deben ser comprendidos en el marco de políticas activas, y muchas veces explícitas, de urbanización/sedentarización de las poblaciones pastoriles que el estado argentino desarrolló a lo largo de todo el siglo XX, que son indisociables de la “misión civilizatoria” encarada. Desde el anexionamiento al territorio argentino, la estrategia de institucionalización de la Puna de Atacama involucró la realización de viajes exploratorios, el emplazamiento de instituciones gubernamentales y la creación de infraestructura de circulación. Particularmente, la obligatoriedad de asistencia escolar⁴ lentamente fue forzando que una parte de los miembros de las unidades domésticas pastoriles debieran instalarse en el poblado, al menos durante parte del año. Esto provocó, a largo plazo, un grave deterioro en términos de fuerza productiva, lo que a su vez conllevó una reducción en los rebaños, volviendo poco sustentable su explotación en términos económicos. Las referencias locales marcan que para la década de 1960 cada unidad doméstica (UD) todavía tenía alrededor de ocho personas trabajando cotidianamente con los rebaños, mientras que la situación actual presenta un máximo de dos o tres, con numerosos casos en que sólo una persona reside en el campo, siendo que el resto se encuentra en el poblado y sólo se acerca a las “estancias” esporádicamente. La apertura del Paso de Jama y el establecimiento en Susques de los controles aduaneros y migratorios (actualmente trasladados a las inmediaciones del límite internacional, en el pueblo de Jama) implicó la intensificación de un proceso de transformaciones que debe ser comprendido dentro de la incapacidad del aparato estatal para reconocer y aceptar las complejas movilidades propias del pastoreo.

En todo caso, es importante señalar que, aunque con estas profundas transformaciones, el pastoreo en Susques sigue siendo una actividad central en términos sociales, simbólicos y, también, económicos. Esto nos lleva a una de las observaciones realizadas por el Dr. Mora Mora respecto a la necesidad de mayor y mejor información

4. El primer establecimiento en Susques se abrió en 1907.

cuantitativa para sustentar nuestro análisis, particularmente en relación con la distribución y movilidad espacial de la población. En relación a esto, cabe señalar que no existe información estadística que nos permita reconocer la proporción de población “urbana” y población “rural” tomando como universo la comunidad de Susques. Si consideramos la información a nivel departamental levantada por el Censo Nacional de Población del año 2001, la población “agrupada” ascendía a 2.854 habitantes (78,67%), frente a los 774 que residían en forma “dispersa”⁵. Del total de 3.628 habitantes del departamento, el pueblo de Susques concentraba, en ese año, el 31,4%, mientras que en 1991 alcanzaba el 23,5%. Esto nos estaría mostrando dos procesos simultáneos de concentración de población asociados con la apertura del Paso de Jama. Por un lado, el desplazamiento de parte de la población rural hacia el pueblo y, por el otro, una migración desde otras áreas del departamento hacia Susques.

Si queremos aproximarnos a las características de la distribución de la población pastoril correspondiente específicamente a la comunidad de Susques, debemos recurrir a otro tipo de registros. Para ello se vuelven provechosos un censo realizado por la Comunidad Aborigen “Pórtico de los Andes” de Susques en el año 2000 y un censo ganadero de 2009 levantado por agentes locales de sanidad animal. Complementando ambas fuentes podemos observar la existencia de aproximadamente cien unidades domésticas⁶ que manejan sus propios rebaños en territorios de uso exclusivo, pastoreos, dentro de un territorio comunitario que tiene unas 130.000 hectáreas. Dentro de su pastoreo cada UD controla una cierta cantidad de asentamientos que son recorridos siguiendo un ciclo anual. Si consideramos que las UD poseen un promedio de cinco “estancias”, esto implica un universo de al menos 500 asentamientos temporarios dentro del territorio comunitario. A su vez, estos censos muestran que cada UD tendría un promedio de ocho miembros, siendo que la población pastoril alcanzaría al 68% del total. Sin embargo, que una persona sea considerada como parte de una unidad doméstica pastoril, de ninguna manera significa que resida en el campo. De hecho, en su gran mayoría estas personas viven cotidianamente en el pueblo dedicadas a actividades comerciales o de la administración pública. En todo caso, lo significativo es que al declararse, y ser incorporados, como parte de estas UD lo que se está estableciendo es el vínculo con una cierta línea de descendencia y un territorio asociado. En este sentido, a pesar de los grandes cambios que se han registrado en las últimas décadas, lo que se pone en evidencia es la persistencia, y capacidad de transformación, de las prácticas pastoriles.

5. El total de la población del Departamento de Susques es registrada como “rural”, diferenciándose entre “agrupada” y “dispersa”. Lamentablemente estos datos para el 2010 aún no se encuentran disponibles para consulta, ni tampoco pueden reconocerse en censos anteriores puesto que sólo se registraba la condición “rural”.

6. Como cada UD está sujeta a cambios dentro de sus ciclos de desarrollo, estas cantidades son cambiantes.

Huellas de relatos en movimiento. Los patrimonios emergentes del itinerario argentino-chileno de casas de postas: la ruta mendocina

Resumen

Los itinerarios culturales constituyen un aporte significativo para la comprensión del patrimonio desde un enfoque integrado que lo conceptualiza como sistema de patrimonio territorial. Se trata de una categoría que deja atrás las colecciones de objetos para ponderar otros emergentes de los sentidos del conjunto, de su integralidad tanto material como simbólica, así como de su variabilidad escalar. Se suma a ello, la particularidad del movimiento, el intercambio e interacciones que estos desplazamientos proponen.

Dos grandes itinerarios culturales a manera de “cardo y decumanus” articulan el territorio nacional. Uno, vincula el Río de la Plata- Océano Atlántico con el Océano Pacífico a través del antiguo Camino Real cuya versión contemporánea es la actual RN7; el otro eje, recorre la Argentina en el sentido norte- sur. Es la RN40, una versión actualizada y simplificada de parte del antiguo Camino Principal Andino o Qhapaq-Ñan, desarrollado en cotas más bajas que el original y sobre la vertiente oriental de la Cordillera de los Andes.

En la encrucijada de ambos, se encuentra Mendoza.

Es objeto de este trabajo, explorar las improntas de las casas de postas en la construcción del territorio a través de los principales hitos de carácter patrimonial del Camino Real, identificados inicialmente en los relatos de los viajeros que en su tránsito entre los puertos de Buenos Aires y Valparaíso, atravesaron los desiertos, oasis y montañas de Mendoza. Efectivamente el largo trayecto estaba jalonado por diversas casas de postas que proporcionaban hospedaje y aprovisionamiento a quienes emprendían esas empresas. Estos espacios de descanso e intercambio constituyeron los mojones que ritmaron los desplazamientos de viajeros desde el siglo XVII.

El trabajo se despliega a partir del supuesto que las casas de posta propiciaron la construcción del territorio induciendo y promoviendo funciones que aún perduran bajo renovados formatos. Diversos testimonios materiales dan cuenta de estos cambios, entre ellos, el patrimonio arquitectónico.

A partir del desmenuzamiento de los relatos de viajeros franceses e ingleses que caracterizaron los enclaves de las casa de postas, buscamos identificar los bienes de valor patrimonial que dan cuenta de aquellas primeras funciones territoriales y de las transformaciones a las que se vieron expuestas.

Introducción

Mendoza, Nuevo Valle de Rioja (1561), fue una de las primeras fundaciones en el actual territorio de la República Argentina en el piedemonte de la cordillera de los Andes, oasis irrigado del Río Mendoza. Desde sus orígenes fue la principal vía de comunicación entre los territorios de las actuales naciones de Argentina y Chile; de allí, que fuese visitada por viajeros que atravesaban la cordillera hacia uno u otro lado. El recorrer las llanuras pampeanas, las serranías del centro y cruzar la cordillera, garantizaba el conocimiento de una porción importante de la entonces Confederación Argentina.

Alemanes, franceses e ingleses, suecos, italianos y estadounidenses pasaron por Mendoza entre los siglos XIX y principios del XX. Muchos emprendieron la marcha seducidos por la atracción económica que despertaba la minería, otros lo hicieron con propósitos científicos –Darwin-, artísticos –Palliere-, políticos –Caldcleugh; Vicuña Mackenna-, religiosos –Fanelli-, educativos –Thompson-, comerciales –Haigh- o militares. También hubo entre ellos, quienes llegaron a estas latitudes en busca de aventuras o placer –Schmidtmeyer; Crommelin-, o quienes emprendieron viajes de exploración y relevamiento contratados por distintos gobiernos para definir las primeras cartografías nacionales –Du Moussy; Du Graty- (Morales Guiñazú, 1940) por sólo mencionar algunos.

Los relatos de los viajes fueron en general, la narración de la exploración de lugares desconocidos, cuyo objetivo principal consistió en transmitir al público lector, conocimientos sobre “un nuevo mundo” ya que aportaban descripciones valiosas sobre las costumbres, los hábitos de vida, las tradiciones, la riqueza de la tierra y sus productos. Los relatos se organizaron en torno a las diferentes etapas del viaje lo que permitió alternar los episodios narrativos y los pasajes descriptivos, combinando aventura e inventario (De Uriarte, 2005:173). El discurso se creaba así, por la conjunción de las informaciones adquiridas, pero también estaba cargado de representaciones mentales, aquellas que derivadas del fondo cultural individual del viajero -información previa, experiencias,

expectativas- marcaban la relación establecida entre el sujeto y el sitio en cuestión y que quedó plasmada en los textos, en los que resulta posible distinguir con una lectura atenta, lo que el viajero desconocía y lo que esperaba encontrar (Raffa, 2009).

Los usos del espacio y la construcción de la espacialidad -el espacio socialmente construido-, tuvieron siempre un papel preponderante en las narraciones. Los mitos, las leyendas y relatos fantásticos se mezclaron con minuciosas caracterizaciones de los lugares, de sus construcciones, de la gente y sus costumbres, como resultado de la observación, la sensibilidad y la cultura del relator (De Uriarte, 2005).

En el caso de Mendoza existió como denominador común a lo largo de todos los relatos la idea- imagen que se llegaba a un “oasis”, cuando luego de atravesar las 300 leguas que separaban la capital provincial de Buenos Aires, se avistaban los primeros cultivos y el perfil cordillerano (Correas, 1972). En ese arduo camino en el que había que atravesar la pampa, cobran particular importancia las casas de postas, espacios de descanso e intercambio que se constituyeron en los hitos que ritmaron los desplazamientos de los viajeros. Aun cuando la mirada del viajero, se centraba en unos aspectos en detrimento de otros y por ello ofrecía siempre una visión parcial y subjetiva de su experiencia, las casas de postas mantuvieron su peso relativo en los textos, pese a lo rudimentario de su condición material.

Son estas casas de postas las que propiciaron el desarrollo territorial de su ámbito de inserción señalando determinados perfiles que son posibles de ser identificados a través de diversos testimonios materiales. Para abordar este estudio, hemos seleccionado relatos de viajeros, que con distintos intereses, pasaron por Mendoza en momentos muy distantes: en la primera y segunda mitad del siglo XIX y en los primeros años del siglo XX. La distancia en el tiempo entre las visitas de estos viajeros y la permanencia de los relatos asociados a las casas de postas y su entorno, así como las transformaciones derivadas de los cambios en las formas de transporte de personas y cargas, de la tracción a sangre al

ferrocarril y el automóvil, nos posibilitarán identificar los testimonios materiales que dan cuenta de aquellas funciones urbanas y territoriales así como de las transformaciones de las que han sido objeto a través del tiempo

Nuestro trabajo se inscribe dentro de una vasta producción que tiene a la narrativa expedicionaria como fuente. Los viajes como dispositivos que participan de la construcción de la “otredad”, los textos de viajeros como parte de los escritos fundadores de las repúblicas o como mecanismos para la producción de conocimiento sobre el territorio, son sólo algunas de las perspectivas que se abordan. Correas (1972), Morales Guiñazú (1940), Giamportone (2005) y Vásquez (2005), en el ámbito local; Zusman (2007), De Uriarte (2005), Prieto (1996), Hevilla (2007) o Castro (2007), a escala nacional o internacional forman parte de la amplísima lista de autores que desde hace varias décadas abordan esta temática.

No es objeto de este trabajo analizar esos discursos en sí, sino rescatar desde una epistemología y una estrategia cognitiva emergente de la experiencia vivida desde el extrañamiento, la identificación de elementos significativos y sus valoraciones en torno a los sitios y recorridos que las casas de posta organizaron. Como contracara a la abundancia de palabras y extensión de los textos, el conjunto de viajeros analizados no fue prolífico en el relato gráfico, sino por el contrario, las escasas imágenes que acompañan algunos relatos, apenas pueden dar cuenta de las descripciones que componen los textos. No obstante ello, hemos seleccionado algunas de ellas, representativas de lo que miraban, registraban o llamaban la atención a estos viajeros con el fin de contextualizar las narrativas.

Con el método histórico como base, nuestra investigación, suma al relato como registro material otra fuente: los espacios construidos como huella que perdura. Buscamos así, poder explorar los testimonios materiales de valor patrimonial que den cuenta de estas primeras funciones asignadas al espacio y su

evolución en los procesos de construcción del territorio mendocino.

El camino de las postas

Las postas en siglo XIX

En la primera mitad del siglo XIX los territorios argentinos fueron asiduamente visitados por viajeros extranjeros, momento en el que los escenarios para realizar esas travesías se encontraban bastante revolucionados tras el inicio del período republicano. Dos grandes procesos señalan la configuración del territorio de entonces. Por un lado, la expansión agraria y por otro, la ocupación de las tierras que aún permanecían en poder de los grupos aborígenes. Para éste último fin, se llevaron a cabo dos campañas militares, la Campaña del Desierto en 1879 y la Campaña al Chaco en 1884.

Pero, en la estrecha franja central, a la altura de Buenos Aires y hasta el Pacífico, se encontraban las áreas menos convulsionadas por las conquistas de las tierras. Justamente por allí, discurría el camino de las postas que los viajeros debían recorrer para atravesar esta porción del continente con el fin de lograr otras conquistas.

Muchas de las vías de comunicación que fueran delineadas en los inicios de la colonia persistieron hasta el siglo XIX, algunas aún, conservan sus funciones aunque con renovados formatos (Prieto y Abraham, 2000). Entre ellas, el camino entre los océanos Atlántico y Pacífico que enlazaba los puertos de Buenos Aires con el de Valparaíso, atravesando Córdoba, San Luis y Mendoza, la cordillera de los Andes.

Según Prieto y Abraham (2000) en 1603 ya se habían enviado desde Mendoza soldados que exploraran la ruta que conducía a Buenos Aires, camino que luego tomaría el nombre de Camino Real o Camino de la Travesía. Prieto et al (2003) destacan los tres caminos principales que a comienzos del siglo XIX eran utilizados por los carreteros: Camino de los Arrieros, Camino de la Travesía, Real o del Medio

1. Tomando como referencia el “Plano de los caminos contratados entre el gremio de carreteros de Mendoza y don Francisco Serra Canals” del año 1803

y Camino del Bebedero.¹ El llamado de la Travesía, Real o del Medio, era el camino más utilizado (Prieto y Abraham, 2000), una línea de fortines acompañaban su desarrollo y por esta razón era considerado menos peligroso (Robinson, 1970).

Este camino resultó de vital importancia para la incipiente actividad comercial de la región y para la salida de los productos mendocinos a través de las vinculaciones con Buenos Aires y con el Pacífico (Robinson 1970: 28). Efectivamente, hacia el 1800, unas 1.200 carretas transitaban anualmente por este camino (Prieto y Abraham, 2000).

Robinson (1970) en su trabajo sobre el comercio y vínculos comerciales en el oeste de Argentina, señaló la estructuración de este camino en base a Postas localizadas a distancias variables unas de otras, variabilidad que también se extendió a los servicios que se pudieron hallar en ellas. Si bien el sistema de postas se encontraba reglado (Schmidtmeier, 1947), la implementación efectiva de los servicios resultaba bastante aleatoria: "...el viajero no debe esperar que, al arribo a cada una o a cualquiera de las postas, el maestro o cualquier otro se adelante y abra la puerta del coche o tenga el caballo....". Para Schmidtmeier (1947:172) la casa de posta era "un refugio cerrado, una mesita sucia, una silla rota, un cuero o el suelo para acostarse, una pared agrietada y un techo podrido para ventilación es lo que puede esperar y pronto lo encontrará lujosos".

Este mismo viajero incluyó en su relato una tabla con el inventario de postas sobre las que se organizaba el itinerario desde Buenos Aires hasta Chile. Allí contabilizó sesenta y cuatro postas: veinticuatro hasta que el camino se separa hacia el Perú, otras veinticuatro hasta llegar a Mendoza y catorce más hasta llegar a Santiago de Chile.

Nos centraremos en las percepciones que viajeros ingleses y franceses registraron en sus relatos de viaje. Haciendo uso de la noción de inventario avanzaremos en la deconstrucción de la porción de itinerario correspondiente a la provincia de Mendoza, para indagar en las características de esos sitios cuando eran recorridos por estos viajeros. Para ello nos remitiremos

a los relatos sobre Desaguadero, aunque esta posta originalmente se encontraba sobre la margen de San Luis del Río Desaguadero, luego Corocorto, Dormida, Rodeo del Medio, Mendoza, Villavicencio, Uspallata, y las casuchas de la Cordillera

Pero ¿cuál era la situación de la joven nación con que se encontraban los viajeros? Los que arribaron en la segunda década de ese siglo, encontraron un ambiente político fuertemente marcado por el pensamiento de la ilustración que gravitó entre la Revolución de Mayo de 1810 y la campaña libertadora liderada por San Martín con centro de operaciones en Cuyo desde 1814 y hasta la partida del ejército en 1817, y con cuya gestión se expandieron la frontera agrícola y la explotación de tierras fiscales en Mendoza (Roig y otros, 2004: 96).

En Mendoza, la ilustración respondió a una idea muy clara sobre los intereses, necesidades y sueños de progreso de una ciudad con una estructura económica y social propia, que la diferenciaba en su época de las restantes ciudades del Río de la Plata.

El agro era, pese a lo rudimentario, dice Roig (1996: 33), un campo ordenado racionalmente y sometido a la previsión y voluntad del hombre. La ciudad agrícola se prestaba así por sus características, más que ninguna otra, para la reconstrucción en base a los ideales liberales: el estado de universalidad (propio de las organizaciones agrarias), la estructura estable y el apego a la propiedad trabajada, hacían que la ciudad fuera, tal como decía Sarmiento, más susceptible de ser gobernada.

Pero el proceso de conversión fue lento. Como consecuencia del libre comercio que habían implementado los Borbones, la provincia venía sufriendo desde hacía décadas una marcada inestabilidad económica (Bragoni, 2004:137-181). Mendoza pasó de una economía basada en la producción de vinos y caldos, a una apuntalada por la comercialización de ganado a pie hacia Chile y por la producción de trigo y harinas.

Fue recién con la sanción de las Constituciones nacional y provincial en 1853 y 1854, respectivamente,

que se plantea como prioridad la organización territorial de la nación y el avance material de las ciudades.

La caída de Rosas y sus partidarios, luego de la batalla de Caseros (1852), posibilitó el acceso al poder de nuevos grupos que desde el gobierno, comenzaron a instrumentar la llamada “organización nacional”, cuyos ideales habían sido acunados por la ilustración.

Alrededor de 1880, se inició en el país un momento de grandes cambios relacionados con el circuito capitalista internacional y con la consolidación del Estado moderno. La última porción del siglo XIX, fue una época de un desarrollo social y económico sin precedentes para Argentina, avances que fueron evidenciándose en las ciudades y que quedaron plasmados en los relatos de los viajeros.

Las lecturas de las narraciones de las experiencias vividas, así como del anecdotario en algunos casos y ocasiones, dan cuenta de la situación del país y constituyeron también las advertencias para quienes les sucedieran en estas empresas. Estos relatos cuyos principales destinatarios eran los mismos coterráneos del viajero, tenían también un fuerte carácter de inventario, particularmente de recursos, en donde se reconocen algunas miradas más sesgadas según la misión del viajero.

Diversos fueron los perfiles y las motivaciones que los animaron a emprender la travesía entre Buenos Aires y Chile. Intentando conservar la pluralidad de intereses, miradas y valoraciones recurriremos a un total de once narraciones de viajeros ingleses y franceses sobre el trayecto que hoy corresponde a la provincia de Mendoza.

Dentro del primer grupo apelaremos a las apreciaciones de quienes estuvieron en Mendoza: Charles Darwin en 1835; los diplomáticos, Caldcleugh, en 1821, y Peter Campbell Scarlett, quien estuvo sólo por un día también en 1835. Además, tres exploradores: Elweis, en el verano de 1848, Davie un religioso que realizó en 1803 su peregrinación exploratoria y Samuel Haigh quien llegó en tres oportunidades entre 1817 y 1825. También a los relatos de Brand, un oficial de marina, correspondientes a su visita de 1827 y a

las observaciones de Schmidtmeier, viajero más interesado en recorrer Chile que las Pampas, entre 1820 y 1821.

Los viajeros franceses por su parte, hicieron lo propio, dejando sus memorias y diarios de viaje. Referiremos las miradas de este grupo a través de los relatos de Mellet, Guinnard, y Palliere, quienes estuvieron en Mendoza en 1812, el primero, 1859 el segundo y entre 1859 y 1860, el tercero.

Al conjunto mencionado, sumamos las impresiones de May Crommelin, viajera irlandesa, que estuvo en Mendoza en abril de 1894 también de paso hacia Chile.

Dado que el interés se centra en recuperar la percepción del sitio a través del relato realizaremos el recorrido del itinerario del “camino de las postas” de este a oeste, comenzando en la de Desaguadero y caracterizando cada lugar con las palabras de quienes allí se detuvieron. Se ha considerado como fuentes los textos originales de Haig, Darwin y Schmidtmeier, estos dos últimos en su versión traducida al español. Las referencias de Campbell Scarlett Caldcleugh, Elwes, Davie y Brand, proceden de los trabajos de Giamporone (2005, 2011) y las de Mellet, Guinnard y Palliere, de otro trabajo de la misma autora titulado “Viajeros franceses en Mendoza” (Giamporone, 2010).

La precariedad de la casa de posta fue el común denominador de las descripciones de Desaguadero. Schmidtmeier señaló lo miserable de la habitación y lo plasmó en una de las pocas ilustraciones que posee su libro. Del entorno cercano marcó que las márgenes del río homónimo se encontraban cubiertas de cañas y habitadas por patos salvajes, gansos y cisnes. Más tarde, Samuel Haigh (1829:75) coincidió en señalar las malas condiciones de la casa de posta y caracterizó el ambiente ribereño: “...cerca de las nueve llegamos a la Posta de Desaguadero, que está cerca del río del mismo nombre. Aquí nos detuvimos a pasar la noche, pero era un lugar lúgubre; el viento era muy fuerte, y volaba la tierra y la arena en nuestra cabaña, que no tenía ni una puerta ni un sólo artículo de mobiliario y el piso de tierra [...]. Esa noche sufrí extremadamente por el agua del Desaguadero, era salobre, y barrosa y nos vimos obligados a filtrarla a través de un pañuelo de

muselina con el objeto de volverla más potable, pero el fuerte sabor salino que dejaba en el paladar, en lugar de apagar mi sed abrasadora, la incrementaba. Nuestra comitiva parecía estar mas alerta que lo habitual para una rápida salida de este purgatorio, pronto estuvimos nuevamente en el camino, y llegamos a orillas del río Desaguadero, que pasamos en las balsas, y los carros con la ayuda de caballos extra. Las orillas de este río son altas, y de barro negro, cruzamos sin problemas y llegamos a la orilla opuesta que está en la provincia de Mendoza. Los caminos eran ahora mejores, los caballos más finos, y el campo más arbolado y plano, viajamos con gran rapidez haciendo 25 leguas ese día y dormimos en La Dormida”.

La Posta de Corocorto, ya en la provincia de Mendoza, era una de las más antiguas instaladas en el camino hacia el Este. Al igual que la de Desaguadero

en la Provincia de San Luis, eran lugar de paso obligado de carretas, mercancías y viajeros.

Caldcleugh la describió diciendo que “componen esta aldea una pocas casas y la circundan bosquecillos de mimosas enanas” (Giamportone, 2006:20). Brand por su parte comentaba que “esta villa era más poblada en cierta época como lo indican las ruinas de algunas casas y existe una pequeña plantación de álamos que demuestra los primeros vestigios de cultivos y mejoramientos, contrario a lo desplegado hasta ahora en las villas que hemos cruzado....”

Palliere fue más dramático y dijo...”llegamos a un pueblito: La Paz (...) Posiblemente exagero un poco; la comida y la dueña de casa me parecían bien ordinarias en otra parte, pero cuando acaba uno de ver esos ranchos, muy pintorescos pero inhabitables, esos pueblos y esas criaturas horribles, que no hacen falta

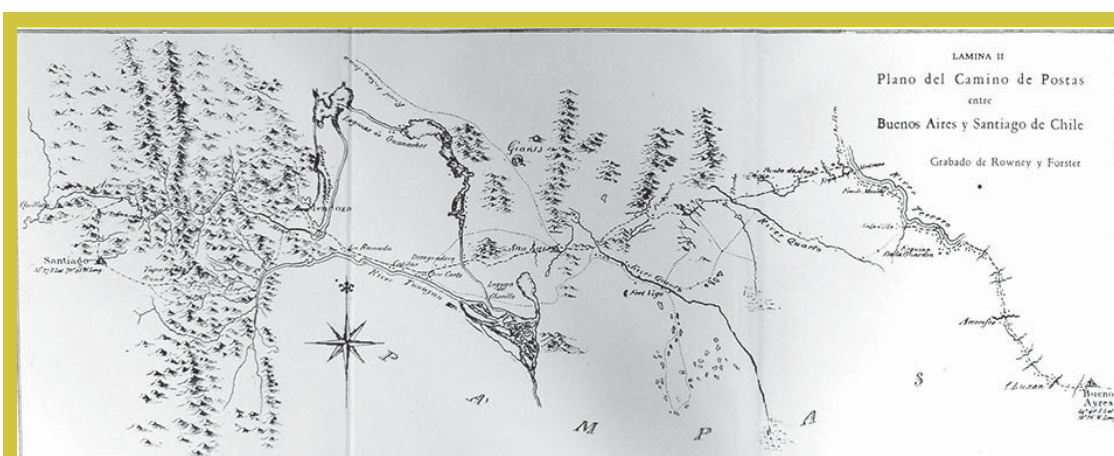


Fig 1- Plano del Camino de Postas. Fte.: Schmidtmeier, 1947



Fig 2. Fte: Elaboración propia sobre la base de Schmidtmeier,

sobre el camino, por poco que las personas y las cosas estén limpias y sean algo agradables, todo parece magnífico" (Giamportone, 2008:133).

Fueron escasos los comentarios acerca de la posta Dormida, y de su contexto de implantación. Davie sólo señaló que se encontraba cerca del río y Brand verinticuatro años más tarde sólo mencionaba que era una posta mala y que se encontraba una nueva en construcción.

Rodeo del Medio así como Rodeo de Chacón o Corral de Cuero, hacen referencia a la actividad ganadera que en aquellos momentos tenía lugar en la zona. Sin detenerse mucho en esta posta, tanto Caldcleugh como Brand, destacan de este sitio las características del paisaje que recorrían, haciendo hincapié en las arboledas de álamos que bordeaban el camino *"A medida que nos acercábamos a Mendoza, ambos lados del camino eran blanqueados por muros, adobes y a intervalos por hileras de álamos"* (Giamportone, 2006:64)

Davie llegó a Mendoza en 1803, y describió la ciudad diciendo que *"las iglesias y edificios públicos son todos muy decentes, como en todos los pueblos españoles; las viviendas de los habitantes son de estructura baja y pobre, o bien son casas de un solo piso, hechas de diversos materiales, los que más le venían a mano y se hallan esparcidas en cualquier forma, sin orden ni sunchos. Hay un jardín junto a cada casa..."* (Giamportone, 2006:49) Como señalara Caldcleugh, *"...en el camino a Mendoza, aparecían indicios que nos acercábamos a una ciudad importante: campos de cultivo cercados y quintas en cuyos techos se secaba al sol la pimienta de Chile que también se veía desparramada frente a las puertas de las casas. Por último entramos a los extensos suburbios de Mendoza..."* (Giamportone, 2006: 21)

Este mismo autor, cuando regresó de Chile lo hizo por el camino del norte y entró por Villavicencio. La ciudad se le apareció...*"luego de trasponer unas colinas divisamos las torres de Mendoza y entramos en la ciudad"* (Giamportone, 2006: 40). Luego afirmó que era una *"ciudad bien edificada al pie de los Andes frente al gran paso de Uspallata. Las casas construidas*

de adobes se hallan por lo general arregladas con lujo nada común en América del sur. Las calles son anchas y el agua llega por ellas a la ciudad desde el Río Mendoza, mediante un sistema de acequias. Tiene 6 ó 7 iglesias y una gran plaza. El paseo público o alameda está bien cuidado y ofrece una magnífica vista a las montañas". (Giamportone, 2006:23)

En esa misma línea Brand acotaba que *"La verdadera Cordillera no es visible desde Mendoza, estando obstruida por una serranía de montañas más cercanas de las cuales se obtiene una soberbia perspectiva desde este paseo: éste tiene dos hileras de grandes álamos, con un zanjón de agua que corre entre ellas; pero tan poco valor le dan los mendocinos que estaban cortando alguno de los álamos sin cuidar de su simetría, lo hacían con el solo objeto de construir un nuevo techo para el teatro..."*(Giamportone, 2006:69)

Elwes, por su parte comentaba *"Caminé por toda Mendoza, y pienso que nunca estuve un lugar tan aburrido en toda mi vida. Situada justo a los pies de los Andes en una fértil planicie uno esperaría que fuera más pintoresca pero no es así. La belleza de las montañas no se aprecia y apenas se divisa la nieve desde la ciudad...Head y otros escritores describen a Mendoza como un lugar encantador, un paraíso terrenal y por esto yo me imaginaba que sería una segunda Granada, pero sólo puede ser apreciada en comparación con las escalofriantes pampas. La ciudad parecía desierta, nada pasaba..."* (Giamportone, 2006:58)

Darwin en su periplo por la ciudad de Mendoza, se sorprendió por su decadencia, por su *"estúpido abandono"*. Aparece asociada a esta idea el gaucho, la indolencia, las costumbres aletargadas como pinceladas de este lugar al que le cuesta encontrar atractivos. Elementos singulares, ponderados por algunos otros viajeros resultan a los ojos de Darwin como *"poca cosa"*: *"Ni la ponderada alameda ni el paisaje son comparables con los de Santiago pero para los que llegan a Mendoza procedentes de Buenos Aires después de cruzar las monótonas y uniformes Pampas, forzosamente han de resultar deliciosos los*

jardines y huertos” (Darwin, 1940:109)

En el mismo sentido Schmidtmeyer aseguraba que *“al entrar al territorio de Mendoza, las viviendas crecen algo en número y parecen un poco más sólidas. Las tierras de su alrededor exhiben más agricultura, aunque con los mismos rasgos de negligencia y desorden que habían sido tan desagradables a casi todo lo largo del camino. La ciudad de Mendoza cubre un espacio considerable, debido a los terrenos cercanos que hay junto a la mayoría de las casas”*.

Mellet llegó a la ciudad en 1812, por el norte, proveniente de la provincia vecina de San Juan y escribió: *“Las casas aunque construidas de barro son muy hermosas; son enteramente blancas y adornadas con pinturas, lo que le da una apariencia exterior que suple la falta de piedras y ladrillos, que no se encuentran en el país, dándoles una admirable limpieza”*. Y agregaba: *“El terreno, en más de seis leguas de circunferencia alrededor de la ciudad, está particularmente cubierto de trigo y de viñedos (...), pero lo que mucho contribuye a la hermosura de sus alrededores, es el gran número de cipreses que forman magníficas alamedas”* (Giamportone, 2008:109). Sin embargo, Palliere, nacido en Río de Janeiro pero de familia francesa, plasmó en su relato una impresión bastante diferente de Mendoza: *“Nos aproximamos a Mendoza y las casas no están lejos. Atravesamos una última avenida de álamos y tapias. Las viviendas, asiladas al principio, se alienan en calle; cruzamos un puente de ladrillo sobre el riacho que corre entre dos cortinas de álamos²; atravesamos la plaza principal y descendemos ante la puerta de uno de esos almacenes cosmopolitas, donde se venden clavos, vestidos de seda, queso, pintura, cerveza...”*. Más adelante añade: *“las casas son muy bajas, mal construidas, con techos chatos y aleros rojos; las iglesias son bastante mediocres en su exterior y muy pobres por adentro. Parecen muy grandes para la población. Las calles, sin afirmado alguno, están desiertas. La ciudad se halla próxima a la primera cadena de montañas que forman la Cordillera de los Andes (...) Una grande y larga avenida de álamos muy altos y viejos forma*

como venerable muralla de verdura entre la montaña y la ciudad, que es horriblemente desierta y solitaria. La plaza principal no tiene muy feo aspecto. En el centro existe una fuente rodeada de árboles recién plantados, que un día formarán una plaza bastante alegre. Entre las casas bajas y de techo plano se destacan tres o cuatro iglesias que dan la espalda al Cabildo, mala construcción con puertas y contraventanas rojas, sede de la municipalidad y cárcel al mismo tiempo. Se ve la línea de los álamos que forman el paseo y la de la montaña que domina a lo lejos: el Aconcagua” (Giamportone, 2008: 137-138).

La presencia del agua también fue subrayada por Sacarlett Campbell quien en 1835 señaló que *“hay acequias de agua muy fría traída de las montañas, y todos los caminos que llevan a Mendoza, hasta cierta distancia, corren en medio de avenidas del favorito álamo, lo cual hace que el cabalgar por ellos sea agradable y con sombra aún en pleno calor del día”* (Giamportone, 2011:123).

La salida hacia Chile por el norte conducía a Villavicencio. Una posta que *“no es más que una mísera covacha construida de barro, palos y piedras, faltaba casi todo el techo admitiendo las ráfagas de aire frío... que penetraba dentro de la frágil habitación”* en palabras de Brand (Giamportone, 2006:71). No fue mejor la opinión de Darwin (1940:110): *“la solitaria choza que lleva el imponente nombre de Villa Vicencio ha sido citada por todos los viajeros que han cruzado los Andes”*.



Fig 3. Vista de la Ciudad de Mendoza desde el Cabildo realizada por Palliere, 1860.

Fuente: Archivo Histórico de Mendoza.

2. Es probable que se tratara del canal zanjón

Palliere por su parte, señalaba *“Llegamos a Villavicencio, pequeño rancho miserable, como los peores que hemos encontrado, metido en una especie de embudo formado por montañas. Se ve mucha gente, viajeros que vienen o van a Chile; equipajes y mercadería por tierra y mulas que van a pastar. Nuestro arriero no está con nosotros, ni tenemos las provisiones, ni, en particular, las camas. Suspiro bastante por la mía, pero me tiendo en tierra sobre mi poncho...”* (Giamportone, 2008:143)

Ya en el valle intermontano de Uspallata, Darwin se quedó dos días en las minas, *“la geología del terreno de los alrededores es curiosísima...en la parte central de la sierra a una altura de casi 2100 m aprox. observé en una ladera pelada algunas columnas blanquísimas que se alzaban sobre el suelo. Eran árboles petrificados, 11 de ellos convertidos en sílice y de 30 a 40 en un espato blanco calcáreo de tosca cristalización. Los troncos median de 3 a 5 pies de circunferencia. Se requiere un poco de práctica geológica para interpretar la maravillosa historia que esta escena una vez encerró... y remata con “Vi el sitio el lugar donde el grupo de hermosos árboles balanceó en otro tiempo sus ramas sobre las costas del Atlántico, cuando este océano (ahora retirado 700 millas) llegaba al pie de los Andes...”* (Darwin, 1940: 111)

Dos caminos partían desde Mendoza hacia a Chile uno por el sur, pasando por el Portillo, el otro por el norte, pasando por Villavicencio y Uspallata. Sobre este último Guinnard dio cuentas de las dificultades que el paso ofrecía. Este viajero francés que permaneció unos pocos días en Mendoza caracterizó el desfiladero de Uspallata destacando que *“... reúne los caracteres más marcados de esas quebradas profundas y angostas ... paredes perpendiculares inmensas, que no dejan percibir entre sus cimas negras, a menudo salientes, más que una zona estrecha del cielo; abismos espantosos cuya enorme profundidad sólo presiente por el sordo susurro de los torrentes y cascadas ... sembrada de vértigos en la calma y de peligros mortales cuando, en ciertos momentos del año y del día, la atraviesa el viento de las neveras. Es tal entonces la violencia de la tormenta que derriba*

las mulas cargadas y derrumba los tejados y paredes de ladrillos de las casuchas donde se guarecen los correos durante el invierno. El collado de Uspallata tiene, pues, sus leyendas de muerte, cuya sombría realidad atestiguan las numerosas cruces plantadas de todo su trayecto. Pero debo confesar que, cuando los atravesé, apenas era yo accesible a la admiración que produce su naturaleza sublime”. (Giamportone, 2008:98)

Mellet aportó en su relato el papel que desempeñaban en este tramo del camino las casuchas de la cordillera... *“casuchas edificadas con ladrillos que se encuentran en el camino que el Gobierno ha hecho construir, provistas de galletas, carne salada, sal y leña, para que los viajeros, especialmente los empleados [del correo], puedan refugiarse allí cuando es menester”.* (Giamportone, 2008:112). Esas mismas casuchas fueron descritas por Brand como ocho *“chozas miserables”*, que sin embargo constituirán un *“agradable sitio de descanso”* (Giamportone, 2006:93). Este mismo viajero alertó sobre los saqueos a los que han estado expuestas y la degradación que estaban sufriendo en el primer tercio del siglo XIX por falta de mantenimiento.

El Puente del Inca impactaba a los ojos de Palliere, quien lo describió como *“maravilla de la naturaleza, como la Gruta Azul de Capri, una de esas cosas que pertenecen a la naturaleza y no se pueden traducir sino débilmente en pintura (...) La temperatura es caliente y húmeda. Son baños de agua tibia que cae espumosa en dos bañaderas naturales bajo el puente, que está cubierto de estalactitas hasta la mitad de su altura total. Debajo corre el agua helada; treinta o cuarenta pies más alto se encuentra el agua tibia, hallándose el puente ocho pies más arriba”* (Giamportone, 2008: 155). Mellet también reconoció las bondades de sus aguas minerales y Brand realizó un minucioso análisis de las calidades de las aguas del sitio. Afirma además, que *“el puente es ciertamente una maravilla y curiosa producción natural”* (Giamportone, 2006: 84).

Las observaciones y valoraciones de los viajeros que recorrieron Mendoza durante el siglo XIX no resultaron homogéneas sin embargo es notable el

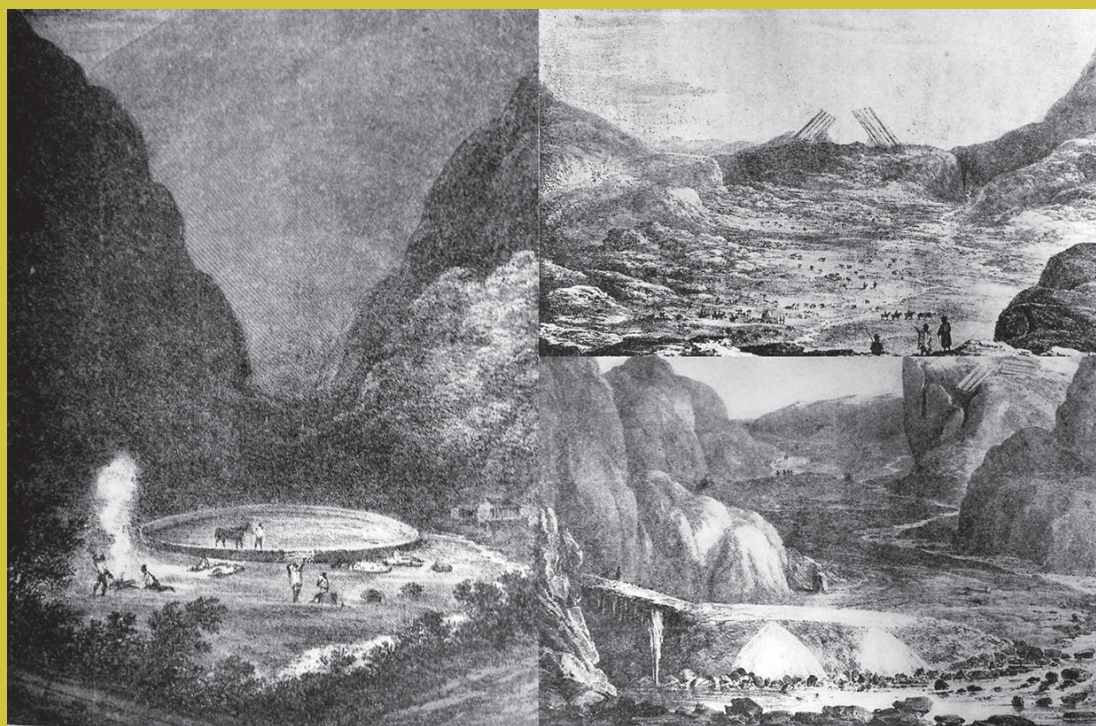


Fig 4. Villaviciencia, Quebrada de Uspallata y Puente del Inca. (Fte: Schimdtmeyer, 1947)

consenso acerca de las imponentes formaciones geológicas y los procesos de una naturaleza brutal. Las construcciones, la ciudad y su arquitectura no gozaron de la misma simpatía por parte de los viajeros. El agua en la organización del trazado urbano y los resultados en el paisaje, particularmente de la Alameda como espacio singular, fueron las imágenes recurrentes en la caracterización de la ciudad. Las construcciones extramuros, las postas propiamente dichas y demás sitios apenas tuvieron lugar en la construcción del relato.

El inicio del siglo XX, el turismo, los nuevos modos de locomoción, produjeron importantes cambios tras la noción de progreso que traían consigo.

Las postas, el ferrocarril y el automóvil

Una de las modificaciones más importantes en el papel de las postas en la porción del itinerario argentino-chileno que tratamos, se debió a la llegada del ferrocarril a Mendoza hacia 1885.

La conexión entre Buenos Aires y el resto del país,

permitió el mejoramiento de las economías regionales, facilitando la vinculación de las ciudades con los puertos del Atlántico y posibilitando el avance de la “modernidad” a partir de la circulación de mercaderías, tecnología (maquinarias importadas) y personas -viajeros e inmigrantes-.

A escala territorial, el ferrocarril representado en la trilogía máquina- vapor- velocidad, colaboró en uno de los desafíos de la modernidad: la supresión del espacio intermedio -el del trayecto-, con la consiguiente reducción de la categoría tiempo (Ortiz, 2000). Esa condición “moderna” se hizo notoria por la ausencia de los relatos en torno a las postas ubicadas entre Desaguadero y la capital provincial, en las crónicas de viajeros que pasan por Mendoza entre fines del siglo XIX y las dos primeras décadas del XX, particularmente.

La huella de la red ferroviaria impactó de lleno en la función desempeñada por las postas, propiciando en muchos casos que estos espacios de intercambio y descanso, dejaran de cumplir esa función primaria que generalmente les había dado origen, diversificaran

sus funciones adaptándose a los cambios o bien, desaparecieran.

Fueron la rapidez y el quiebre de las fronteras espaciales -entre pueblos, entre ciudades y entre provincias-, los que representaron el espíritu de la época, expresando la aceleración de la “moderna” vida social (Ortiz, 2000) a través de ese nuevo sistema de comunicaciones.

Entre los viajeros que trajo el ferrocarril de paso por Mendoza estuvieron May Crommelin y Jules Huret.

Crommelin, avezada escritora irlandesa³, estuvo en Mendoza en abril de 1894; viajaba con rumbo a Chile como parte de su recorrida por Sudamérica (Vásquez, 2005). Huret en tanto, llegó a la Argentina en una comitiva europea invitada para participar de los festejos del Centenario de la Revolución de Mayo en 1910, ese mismo año estuvo en Mendoza (Giamporone, 2010: 72). Ambos han dejado registro de sus vivencias en sendas publicaciones.⁴

El viaje en tren hasta Mendoza fue monótono y polvoriento para Crommelin. La ciudad le resultó bonita, le llamaron la atención las amplias y arboladas calles, el murmullo del agua en las acequias y los puentes que en intervalos conectaban las calles con las veredas (Vásquez, 2005: 4).

Como todos quienes visitaron Mendoza luego de 1861, Crommelin, conoció las ruinas del antiguo núcleo colonial que treinta años después del cataclismo se habían convertido en una “curiosidad visitable”.

En 1861 la ciudad colonial que fue creciendo a la luz de distintos proyectos políticos y que fuera visitada por numerosos viajeros a lo largo de tres siglos, sufrió un temblor de tierra que la dejó en ruinas. La Mendoza post- terremoto se fundó hacia el oeste del

otrora núcleo colonial, en la entonces Hacienda de San Nicolás. La trama de la Ciudad Nueva creció en torno de una gran plaza central y cuatro plazas satelitales a ella (Raffa 2009). Se cambiaron las estrechas circulaciones coloniales por anchas y modernas sendas; se incorporó el sistema vereda/acequia/árbol, que se repetía a ambos lados de la calle, creando la posibilidad de la utilización del espacio público como expansión del espacio privado (Cirvini y Ponte: 1998, 45).

Dentro de los límites de la Ciudad Nueva se instalaron los organismos oficiales y las entidades relacionadas con lo social -clubes, teatros, baños públicos-: la Iglesia Matriz -de construcción paralizada-; escuelas, hoteles y la Estación de trenes. En la Ciudad Vieja y sus adyacencias, en cambio, se encontraban algunos hoteles, los hospitales, Matadero público y las ruinas. También se empezó a construir hacia 1887 el Asilo para Huérfanos y Mendigos, frente a la antigua plaza colonial, en el terreno que había ocupado la Iglesia Matriz (Ponte, 1987: 127). Con el terremoto, Mendoza, modificó su condición urbana.

El punto crucial del viaje de Crommelin fue el cruce de los Andes, según sus propias palabras (Vásquez, 2005: 5). Salió de la ciudad en el FC Trasandino, se dirigió hacia el sur pasando por las localidades de Cacheuta y Potrerillos - la traza del ferrocarril Trasandino, abandonó las postas ubicadas al norte de Mendoza, específicamente Villavicencio, para abrirse camino hacia el sur por el departamento de Luján- y realizó la primera parada algunas horas después de la salida en las inmediaciones de Punta de Vacas, puesto que hasta allí había llegado la construcción del ramal, que se había paralizado en 1893⁵. Después de

3. En los últimos años se ha sumado a la mujer viajera, dentro de los estudios sobre relatos de viajeros. A nivel nacional, son incipientes los trabajos que rescatan la palabra de las mujeres que han pasado por nuestro país. Entre ellos está el que nos sirve como fuente secundaria de este apartado realizado por Gabriela Vásquez.

4. Nos referimos a: Jules Huret. *La Argentina. Del Plata a la Cordillera de los Andes*. Paris: E. Fasquelle, 1911; May Crommelin. *Over the Andes: from the Argentine to Chili and Peru*. Londres: R. Bentley and son, s/f.

5. El texto de Crommelin no especifica el lugar hasta donde llegaba el ramal, sin embargo por la consulta con otras fuentes hemos podido determinar que para la época en que esta viajera visita Mendoza (1894), el tendido ferroviario llegaba a la estación de Punta de Vacas. La secuencia sería la siguiente: 1891, el tren llega hasta Uspallata / 1892, se completa el tramo entre Uspallata y Río Blanco / 1902, la red se extiende hasta Puente del Inca / 1903, el servicio llega a Las Cuevas / 1909, se terminan las obras del túnel internacional. Al respecto ver: Los Andes. Cien años de vida mendocina, Mendoza: Los Andes, 1982.

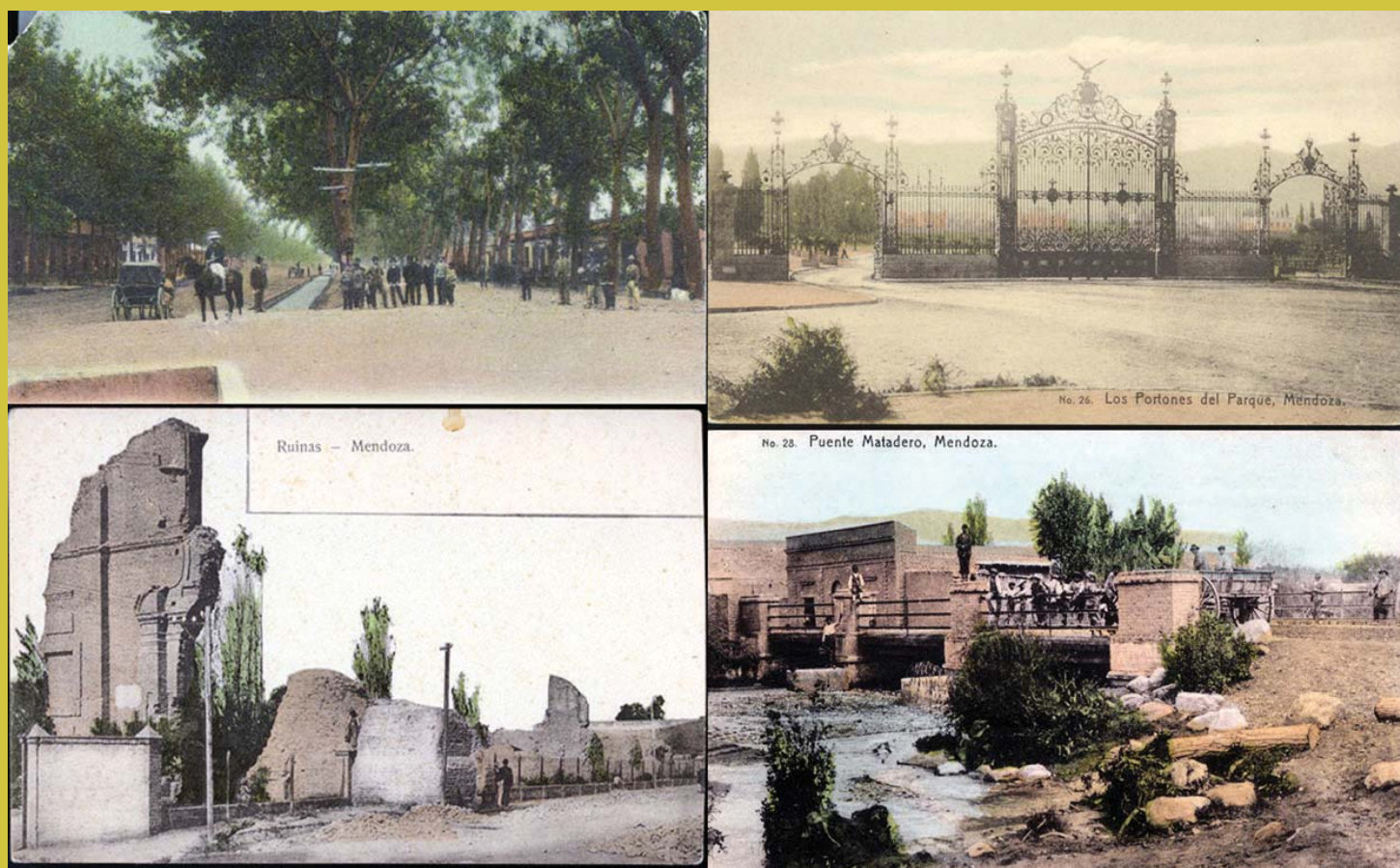


Fig 5. Mendoza urbana: Paseo de la Alameda; Portones del Parque del Oeste – hoy San Martín; Ruinas en la ciudad colonial y Puente del Matadero (detrás de la plaza fundacional). Postales, 1920 c. (Fte: Archivo AHTER (INCIHUSA- CONICET))

andar un rato a lomo de mula, llegaron al “hotel” La Vacas, que en realidad tenía el estatus de una posada bastante precaria, que según el trabajo de Vásquez, Crommelin confundió al principio con unos corrales.

Temprano en la mañana los arrieros cargaron nuevamente las mulas y se dirigieron a Puente del Inca, donde hicieron una parada. La siguiente pausa fue en Las Cuevas, allí el refugio era tan precario y tosco como el anterior (Vásquez, 2005: 6).

Después de terminar el cruce de la cordillera, Crommelin se dirigió a Valparaíso, donde escribió su paso por Argentina. Mendoza, le pareció más chilena que argentina, impresión común en los viajeros que conocían ambos países y sus costumbres y que denota los fuertes lazos culturales entre uno y otro lado de la cordillera.

El paso de Huret por Mendoza fue más prolongado, además de la ciudad capital visitó los departamentos vecinos, llegando incluso a viajar hasta San Rafael. Este periodista y escritor francés, destaca a lo largo de cuatro capítulos de su obra su estadía en Mendoza y el cruce de la cordillera de los Andes.

La primera vista de Huret desde el tren al ingresar a Mendoza fue el claro sol naciente que le permitió observar la sucesión de campos rodeados de álamos, de sauces y en ciertos trechos, de melocotones bayos.

Situada al pie de los Andes, Mendoza desplegaba según la descripción de Huret, en medio del verdor, sus avenidas y sus anchas calles, dispuestas en forma de tablero de ajedrez, y a las que daban sombra árboles de espeso y abundante follaje (Giampartone, 2010: 22).

La avenida San Martín; las casas de “mucho fondo y poca anchura” de colores azul, rosa o amarillo en los arrabales; la estatua en honor a San Martín en la plaza homónima; la plaza Independencia, el “jardín público” donde la orquesta municipal tocaba; la penitenciaría provincial y el asilo de mendigos, fueron incluidos entre otros tópicos en las crónicas del viajero.

Hizo también en su texto, la obligada referencia a su visita a la ciudad antigua destruida por el terremoto de 1861.

El sitio principal de llegada de los viajeros hasta mediados del siglo XIX, se había convertido en “recuerdo histórico”. De él, se conservaban hacia 1910, las ruinas de dos iglesias “*formadas por una masa de tierra cruda, que se destaca en el azul del cielo, un montón de ladrillos, levantado como monolito en la cúspide de un muro que apenas se sostiene con equilibrio*” (Giamportone, 2010: 23), cerca de ellas, la antigua plaza mayor era por entonces “*un lugar muerto*”.

En efecto, la premura por ver construida la Ciudad Nueva, materialización de la república y los ideales liberales, había hecho que sólo esa porción de territorio tuviera importancia (existiera) para las políticas urbanas. Fue ese sector el primero en recibir los tendidos de alumbrado público y agua potable, por ejemplo, situación que fue modificándose lentamente desde fines del siglo XIX: momento en el cual los pobres, su higiene y su condiciones de vida dejaron de ser una ocupación de la filantropía, para convertirse en un problema del Estado moderno. La primera acción fue legislar sobre las prácticas, a ella se sumó paulatinamente la intervención sobre los aspectos edilicios y urbanos de toda la ciudad (Raffa, 2009: 71).

Un apartado especial tiene en la crónica de Huret, el Parque del Oeste. El paseo despierta en el francés admiración al haber sido creado “*en un terreno completamente estéril, donde arbustos raquíticos vegetaban entre peñascos*” (Giamportone, 2010: 27), el mismo sentimiento despertó en él, su propulsor Emilio Civit, quien recibió a Huret en su casa y sobre quien el viajero escribe elogiosas líneas.

El tren con rumbo a la cordillera que alejó al francés de Mendoza, partió de la estación a las 4 de la mañana, penetrando, al decir de Huret en “*aquel infierno de piedra*” (Giamportone, 2010: 73).

La primera escala del convoy fue Cacheuta, a 40 km de la capital. Huret hace referencia a la futura construcción de baños termales “modernos” por parte del gobierno en este paraje, para reemplazar las instalaciones que funcionaban en forma provisoria.

Habiendo reanudado la marcha y luego de atravesar algunos puentes y muchos túneles el convoy se detuvo en Uspallata, sitio del que Huret destaca una perspectiva verdeante de prados en los que pastan vacas.

Pero el paisaje pierde lo pintoresco una vez reiniciado el viaje, a la ausencia total de árboles y animales, se sumó la lenta marcha del tren en las pendientes más abruptas y el apunamiento de los pasajeros.

Los únicos rasgos de vida humana que se observaban desde el tren de trecho en trecho son las casuchas. Escribió el francés, “*una especie de cabañas refugio, construidas en forma de cúpula sobre montículos de algunos metros de altura, a fin de que la nieve no pueda cubrirlas. Antes de la construcción del ferrocarril servía de refugio a los viajeros y a los correos durante los temporales, huracanes terribles que asolan la cordillera durante el invierno*” (Giamportone, 2010: 77).

En medio de esa naturaleza adusta, el tren recorrió las estaciones de Punta de Vacas y Puente del Inca, donde descendió una parte de los pasajeros, probablemente en busca del alivio de las aguas termales. La última estación del recorrido fue Las Cuevas, donde terminaba el trazado del ferrocarril Trasandino. Desde allí, a bordo de carruajes y mulas de la empresa Villalonga, los viajeros fueron transportados al otro lado de los Andes para tomar el ferrocarril chileno que los llevaría a Valparaíso.

Crommelin y Huret pasaron por Mendoza con 15 años de diferencia, en ambos relatos permanece la referencia a las postas de montaña. Esto se debió,

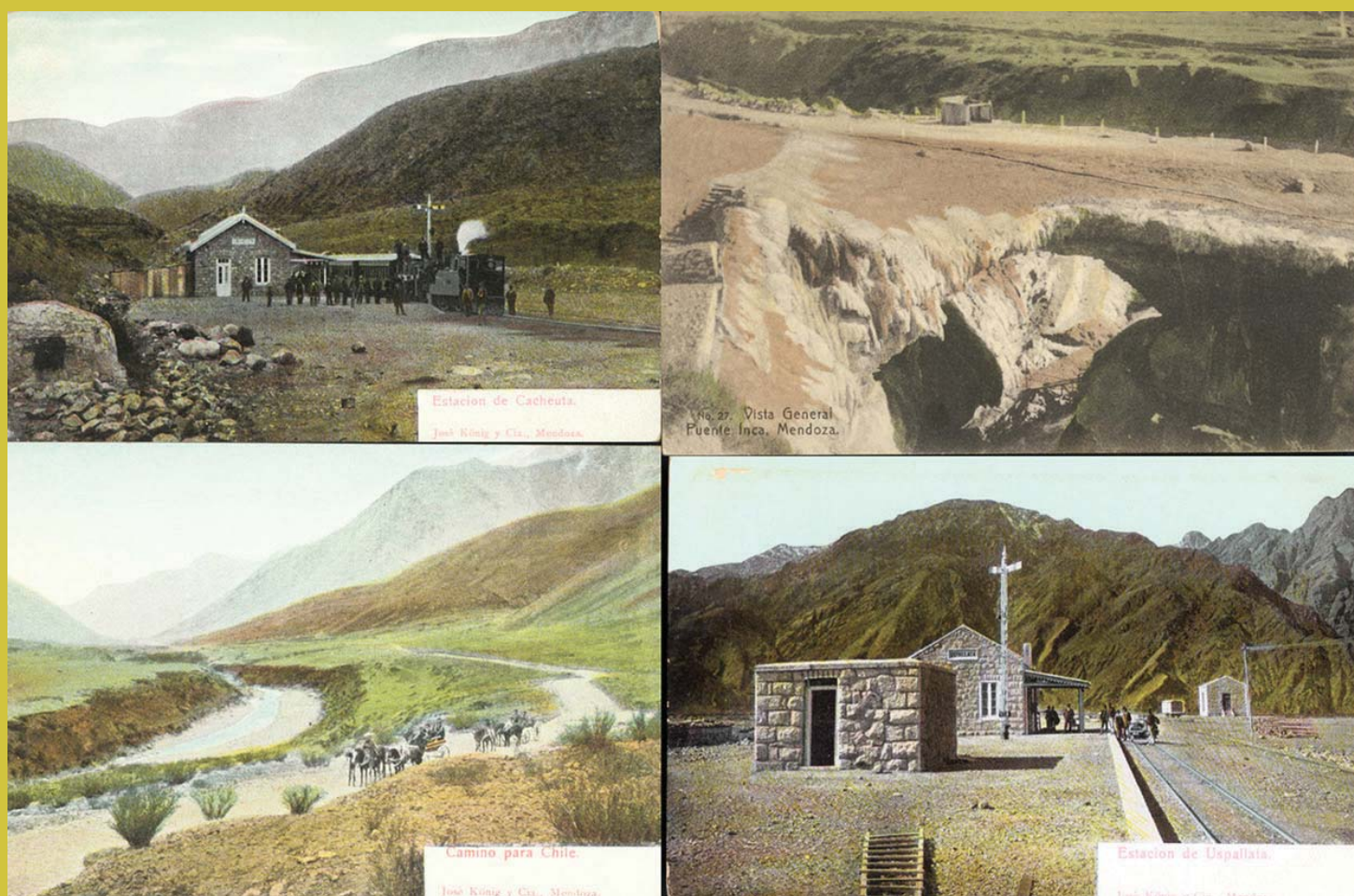


Fig 6. Postas de montaña: Estación Cacheuta; Puente del Inca; Camino a Chile y Estación de Uspallata. (Fte: Archivo AHTER (INCIHUSA-CONICET))

principalmente, a la demora en la conclusión del trazado férreo del Trasandino a ambos lados de la cordillera (Garcés Delgado, 1997: 235), pero también a la necesidad de aprovisionamiento del tren en las distintas estaciones para seguir la marcha. Muchas de esas estaciones coincidieron claramente con el emplazamiento de las casas de postas que funcionaron sirviendo a los viajeros a lomo de mula y que debieron modificar sus funciones. A estas circunstancias se suma, hacia principios del siglo XX, la visita turística a los baños termales de alta montaña por parte de mendocinos y visitantes.

Haciendo alusión a las estaciones ferroviarias, postas “modernas” del siglo XX, Huret señalaba: “no se observa ninguna animación, ni se oye el menor ruido. Apenas si se ve aparecer al jefe de estación,

algún mozo de lento andar, o algún chiquillo descalzo y tembloroso” (Giamportone, 2010: 78).

El túnel internacional que permitía el paso del tren hacia uno u otro lado de la cordillera se inauguró en abril de 1910, con motivo del aniversario de la Batalla de Maipú. Hasta ese momento, se realizó en alta montaña el trasbordo de los pasajeros del tren a mulas o carros para seguir el camino hasta la localidad chilena de Los Andes, donde se reanudaba el servicio de locomoción. (Garcés Delgado, 1997: 235)

Mientras el Trasandino corría hacia el sur, uniéndose al antiguo Camino Real en la localidad de Uspallata, el transporte de cargas y pasajeros en mula primero y en auto después, siguió realizándose por Villavicencio. Desde 1561 y hasta 1971, la ruta a Chile para el transporte terrestre, seguía en términos

generales el recorrido de las casas de postas: "(...) *este camino parte de la ciudad de Mendoza por calle San Martín al norte; cruza el municipio de Las Heras; pasa a corta distancia de Villavicencio; asciende a la Cruz del Paramillo (2960 m., sobre el nivel del mar) por la Quebrada del Toro y desciende luego a Uspallata (1913 m., sobre el nivel del mar). Desde este punto al límite con Chile, el camino se desarrolla por la misma quebrada que el ferrocarril Trasandino (Ríos Mendoza y Las Cuevas), pasando por Punta de Vacas, Puente del Inca, Las Cuevas y el Cristo de los Andes*" (Guía de Mendoza, 1940:54)

Sin embargo a partir de la década de 1920 el automóvil, que fue reemplazando a la tracción a sangre y a la utilización de los carruajes tirados por caballos, incidió también en la organización y uso de las antiguas postas.

El viaje sistemático en auto a través de la cordillera se inició en 1923 (Lacoste, 1998: 90). A raíz del creciente flujo vehicular, se habilitó el trayecto hasta el límite nacional, aunque provisoriamente para vehículos en 1929 (Guía de Mendoza, 1940: s/p).

En 1934, mientras avanzaba la construcción de la ruta Mendoza- Potrerillos para el tránsito vehicular, el aluvión en el Cajón del río Mendoza, arrasó con todo a su paso desde Punta de Vacas hasta las inmediaciones de Luján, llevándose consigo el camino entre la capital provincial y la villa turística de Cacheuta que había sido construido entre 1925 y 1928; el hotel que se había levantado en esa villa en 1913 y más de 150 km de tendido ferroviario, lo que inhabilitó el servicio.

Este desastre natural hizo que, al menos temporalmente la ruta que pasaba por Villavicencio volviera a reactivarse, luego de haber sido marginada por la falta de interés del Estado que había puesto toda su atención en un plan de expansión ferroviaria, en detrimento de la red vial hacia Chile.

Mediante un acuerdo entre los gobiernos argentino y chileno, que permitió que el Trasandino chileno llegara hasta Punta de Vacas, los pasajeros que venían de Chile eran trasladados en automóviles de la empresa CATA hasta la estación del FC Pacífico por la

ruta de Villavicencio, mientras las cargas y el ganado eran transportados en camiones por el mismo camino (Lacoste, 1998: 25).

A partir de esa reactivación se construyeron los "caracoles de Villavicencio" entre 1936 y 1942, trescientos sesenta y cinco curvas para unir este paraje con Uspallata a través de la Cruz de Paramillo y el hotel que se inauguró en 1940. Todo el comercio y el turismo circuló por este camino entre 1934 y 1944, año en que se reanudó el servicio de Trasandino (Lacoste, 1998: 27)

Si bien una parte del transporte volvió al tren, esta ruta abierta para el automóvil mantuvo un uso significativo, poniéndose en funcionamiento incluso un servicio de ómnibus a cargo de la empresa Autorrutas Argentinas -más tarde TAC-.

El tráfico de la ruta a Chile por Villavicencio incentivó la construcción de un camino entre Potrerillos y Uspallata, que quedó inaugurado en 1971 y que marcó el declinar de la antigua posta de Villavicencio, que conservó sólo su función turística hasta 1978, año en que el hotel cerró sus puertas (Lacoste, 1998: 61).

De esta manera, la ruta se modificó tomando "postas" de lo que hoy se conoce como "antigua ruta 40", hasta volver a empalmar con Uspallata: el recorrido iba desde el Puente Olive en Godoy Cruz, tomaba al sur hasta la plaza de Luján, pasando por Agrelo, Blanco Encalada, Cacheuta y Potrerillos, para llegar finalmente a Uspallata, retomando la ruta original.

La asociación entre la posibilidad rápida y cómoda de desplazamiento que brindaba el automóvil, las condiciones favorables para el turismo de montaña y el interés político de ocupación de las áreas fronterizas impulsó además el nacimiento o la consolidación, en las décadas de 1940 y 1950, de las villas de montaña.

En este marco, Potrerillos se convirtió en una importante villa turística. En 1941 se mejoraron los caminos y algunos años después se inauguraron las obras del hotel de Potrerillos y el centro Cívico, ambos proyectos de los arquitectos Manuel y Arturo Civit.

En Uspallata se comenzaron a complejizar las funciones.

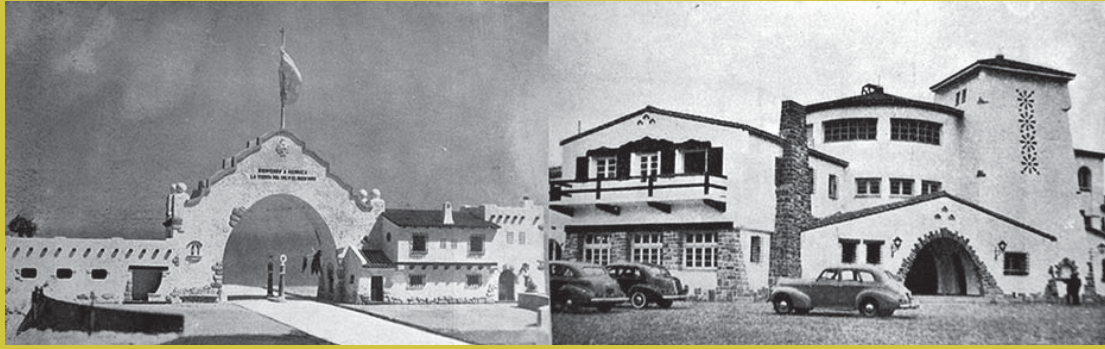


Fig 7. Obras de la Dirección Provincial de Arquitectura: Arco Desaguadero (1932) y Hotel de Potrerillos (1941). (Fte: Corominas, 1942)

En 1949, en la posta del antiguo Camino real, se asentó el regimiento 16 de Infantería de Montaña; algunos años después, en 1952, por ley nacional se fundó la Villa de Uspallata hecho importante no sólo para lograr la urbanización de esta posta, sino que promovió también el emprendimiento de tareas agrícolas en tierras fiscales (Acordinaro, 2010: 96) y el uso turístico del lugar.

En la década de 1950, también Las Cuevas, mejoró su infraestructura y equipamiento. En 1951 se construyó la villa fronteriza “con la idea de presentar una imagen moderna como primera impresión al ingresar a la Argentina desde Chile” (Los Andes, 1982: 133)

En 1960, los gobiernos argentino y chileno acordaron la construcción de la ruta internacional mediante un crédito del BID. Con esos recursos se construyó del lado argentino, el tramo Mendoza- Uspallata como ya señalamos, que llegó al límite internacional en 1978. Aunque ya en uso, dos años más tarde se inauguró oficialmente el túnel Cristo Redentor, con lo cual se habilitó la ruta internacional desde Mendoza hacia Chile, en forma completa (Lacoste, 1998: 85).

La porción Este del Camino Real en la ruta mendocina, que había desaparecido después de 1885 del relato de los viajeros que cambiaron las carretas y los caballos por el tren, tuvo también un período de revalorización a partir de la década de 1930 y de las políticas que favorecieron el transporte automotor (IDR, 2007).

A principios de esa década, se inauguró un nuevo puente sobre el río Desaguadero.

Desde la Dirección de Arquitectura de la Provincia, a cargo de los arquitectos Manuel y Arturo Civit – autores del hotel de Potrerillos- se proyectó un arco neocolonial de perfil mixtilíneo “estilo misión”, que dió la bienvenida a la provincia a quienes se acercaban por el Este. El proyecto contuvo en su diseño original las mismas funciones de albergue y servicios que la antigua posta ofrecía y fue inaugurado en 1936.

Sumada a esta intervención se realizó, en la misma época, la rectificación del antiguo Camino Real que dio paso a la jerarquización de un trazado que recibió el nombre de Carril Nacional (Moyano, 1998: 95) y que unió la ciudad capital con La Paz -antiguo Corocortopasando por las principales postas, entre ellas Rodeo del Medio.

Años después, en 1943, y a partir de la propuesta de construir “un nuevo carril a Buenos Aires, planteado como arteria parque” contenida en el Plan Regulador para Mendoza, de los arquitectos Bereterbide, Belgrano Blanco, Scasso, y Cravotto (Raffa, 2009: 254), se iniciaron las primeras acciones de trazado de lo que hoy se conoce como Acceso Este.

A raíz de la revolución de 1943, las obras se paralizaron durante casi una década, retomándose por tramos en 1952, 1972 y concluyéndose en 1980 con el enlace de los Accesos Sur y Este a la altura del monumento al Cóndor (Moyano, 1998: 99).

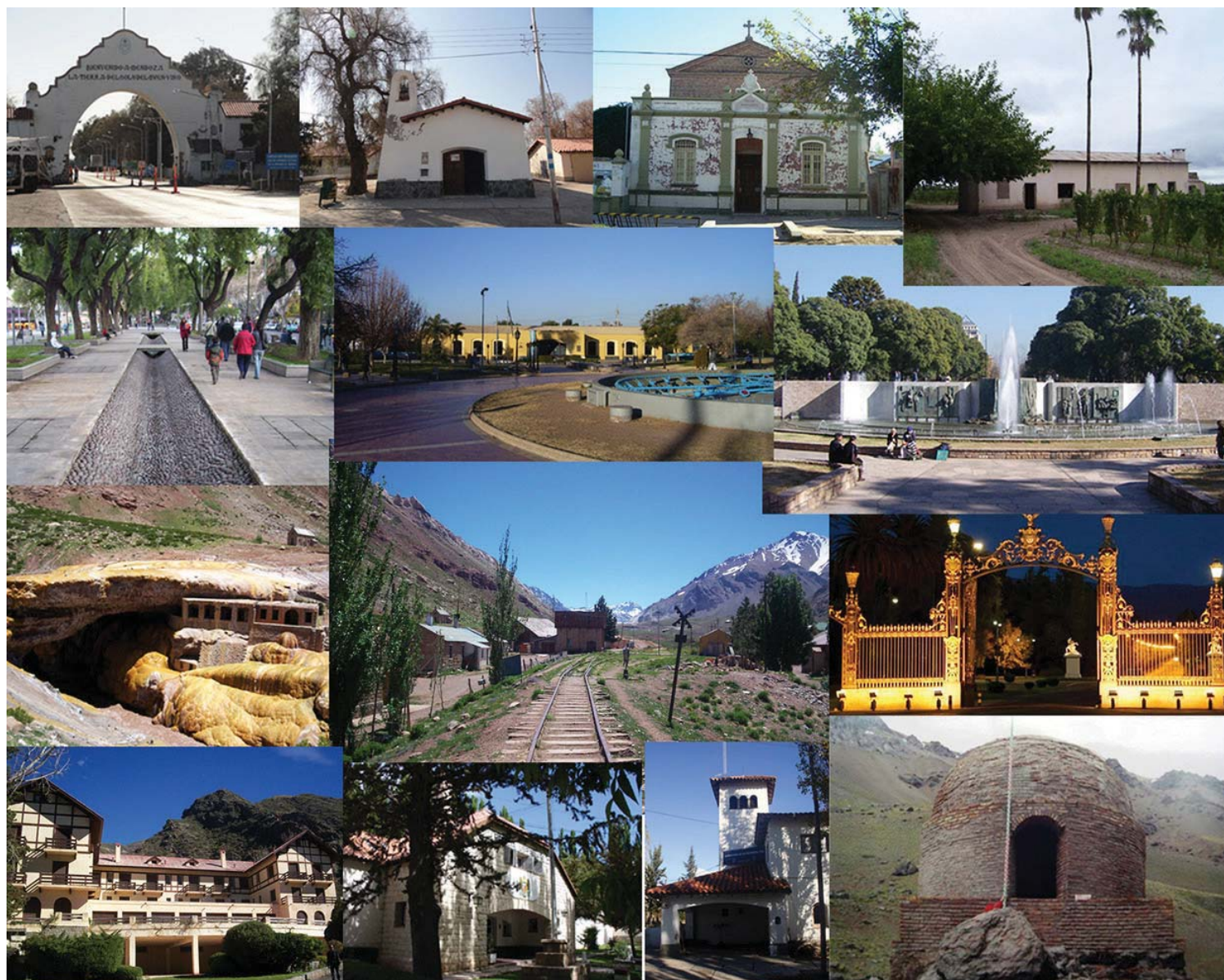


Fig 8. Patrimonio emergente de las postas: Arco y capilla de Desaguadero; Iglesia y casa rural en Rodeo del Medio; Alameda, Área Fundacional y plaza Independencia en Mendoza; baños termales y estación de trenes de Puesto del Inca; portones del Parque San Martín en Mendoza; hotel de Villavicencio; comisaría de Las Cuevas y Potrerillos; casucha en Las Cuevas-

(Fte : Archivo AHTER (INICHUSA- CONICET) elaboración de las autoras)

Consideraciones finales

El recorrido efectuado da cuenta de la capacidad pregnante para construir territorio de algunas marcas territoriales. Nos referimos a las marcas que resultan significativas para nuevos procesos de territorialización a través de su propia resignificación. En otras palabras, el camino de las postas y las postas en sí, como función urbana territorial, constituyeron marcas que a

diferente escala indujeron procesos de territorialización en su contexto espacial y favorecieron la emergencia de nuevos patrimonios.

El conjunto de relatos y los referentes materiales a los que hacen alusión coinciden en varios aspectos que redundan en la construcción de la iconografía mendocina.

La naturaleza domada: el agua, las huertas,

los viñedos, por sobre todo es la naturaleza en sus formaciones geológicas y riquezas minerales, agua y rigor climático donde se encuentran las mayores ponderaciones de los hallazgos efectuados. Los paisajes sublimes y naturales (Silvestri, 1999) representados por la cordillera de Los Andes y la presencia de naturaleza en los contextos urbanos son los nodos sobre los cuales no se plantea discusión, sino por el contrario, emergieron como un gran acuerdo tácito en el que los relatos no hicieron más que enfatizar sus valores a través de la explicación y análisis, luego admiración. Por el contrario, la construcción misma de la ciudad y los hitos sobre los que se articuló el itinerario de las postas resultan poco valiosos o despreciables a los ojos y sentires de los viajeros.

Cuando los relatos de viajeros mutaron a guías turísticas y las mulas y carretas dieron paso al ferrocarril y al automóvil, la dinámica del movimiento se hizo más vertiginosa propiciando la articulación diferencial de las antiguas postas y la especialización y complejización de algunas áreas en detrimento de otras.

Ciudad y cordillera tomaron fuerza en una transformación fuertemente anclada al progreso material en el que el camino como parte de un entramado vial devino en símbolo, en emblema (Ballent, 2005).

Avances y retrocesos en este proceso promovieron también que las postas, sus áreas de influencia y los nuevos servicios asociados tuvieran sus momentos de apogeo y declinación. Lo que en muchos casos significó el abandono de los bienes, muchos aún susceptibles de ser puestos en valor como reflejo de los movimientos de personas, bienes, ideas, conocimientos y valores al interior de nuestro país y hacia las naciones vecinas.

Entendemos, que la noción de itinerario acuñada por UNESCO resulta apropiada como noción integradora a escalas múltiples y como vertebradora de tiempos y espacios. Si bien aquí se ha acotado a la porción correspondiente a la provincia de Mendoza, la envergadura de itinerario transnacional estaría indicando al menos tres modalidades / formas / caminos para operativizar esta noción: capitalizando el potencial sinérgico capaz de ser aprovechado para la integración y desarrollo de los territorios asociados; propiciar otras lecturas y significados de los patrimonios como proyecto en el cual la construcción de las representaciones sociales podrían explorar nuevas aportaciones en la comprensión del progreso y la generación de nuevos productos turísticos que permitan poner en valor otros patrimonios menos presionados por los productos asociados a la iconografía clásica de los destinos.

Bibliografía

- Acordinaro, Norma. Los caminos, sus orígenes. Mendoza: DPV, 2010.
- Ballent, Anahi (2005). "Kilómetro cero: la construcción del universo simbólico del camino en la Argentina de los años treinta". Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani". Tercera serie, núm. 27: 107-137
- Bragoni, Beatriz (2004). "La Mendoza criolla. Economía, sociedad y política (1820-1880)", en Roig, Arturo et. Al. (comp.). Mendoza a través de su historia, Mendoza: Caviar Blue. 137-181.
- Campell Scarlett. South America and the Pacific. Comprising journey across the Pampas and the Andes from Buenos Ayres to Valparaiso, Lima and Panama. London: Henry Colburn, Publisher, 1838. URL:
http://books.google.com.ar/books/download/South_America_and_the_Pacific.pdf [Consulta: 05./06/2012]
- Capel, H (2005). "Las rutas culturales como Patrimonio de la Humanidad. El caso de las fortificaciones americanas del Pacífico". Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales, vol. X, n° 562 <<http://www.ub.es/geocrit/b3w-562.htm> [consulta 05/11/2011]
- Castro, Hortensia. "Otras miradas, otros lugares. Los relatos de los viajeros en la construcción de la Puna Argentina", en Zusman, Perla et. Al. (ed.). Viajes y Geografías. Exploraciones, turismo y migraciones en la construcción de lugares, Buenos Aires: Prometeo, 2007. 93-113.
- Cirvini, Silvia et al. Patrimonio Arquitectónico del Área Metropolitana de Mendoza. Métodos y Técnicas para su detección, catalogación y evaluación como recurso, Buenos Aires: ANPCYT, 2009.
- Cirvini, Silvia y Ricardo Ponte. Mendoza, donde las acequias encauzan la historia, Mendoza: Departamento General de Irrigación, 1998.
- Corominas Segura, Rodolfo. Labor de Gobierno. Mendoza: Imprenta Oficial, 1942. s/p.
- Correas, Edmundo (1972). "Mendoza a través de los viajeros". Revista de la Junta de Estudios Históricos, 2° época, n°7, tomo 2: 541-575
- Darwin, Carlos. Diario del viaje de un naturalista alrededor del mundo. Tomo II. Madrid: Calpe, 1940.
- Delgado, Garcés. "El ferrocarril en la ciudad de Mendoza" en Pablo Lacoste (comp.) Mendoza. Historia y perspectivas, Mendoza: UNO, 1997. 224-236
- De Uriarte, Cristina (2005), "La representación verbal de lo nuevo en los relatos de viajeros franceses a Canarias". Primer Encuentro Hispanofrancés de Investigadores. La cultura del otro: español en Francia, francés en España: 173-182
- Giamportone Teresa (2011) "Frutas, frutos, cultivos y riqueza del suelo mendocino admiradas por viajeros". Revista Estudios Avanzados 16: 117-138.
- Viajeros franceses en Mendoza, tomo III, Mendoza: FPC, 2010
 - (2005/2006). "Relatos y recuerdos sobre las ciudades de Mendoza y Santiago en la memoria de los viajeros del siglo XIX". Piedra y Canto, Cuadernos de CELIM N° 11-12: 231-255
 - Viajeros ingleses en Mendoza, tomo I, Mendoza: Editorial FFyL, 2005
- Guía General de Mendoza, Buenos Aires, Kraft, 1940
- Haigh, Samuel (1987). "Refugiados en una casucha de la cordillera...". Revista de la Junta de Estudios Históricos, 2° época, n°7, tomo 2: 601-604
- Haigh, Samuel (1829). Sketches of Buenos Ayres and Chile, London. URL: <http://www.archive.org/stream/sketchesbuenosa00haiggoog#page/n10/mode/2up>
- ICOMOS. Carta de Itinerarios Culturales. URL:
http://www.international.icomos.org/charters/culturalroutes_sp.pdf [consulta 06/06/12]
- IDR. Diagnóstico Territorial Rural, Departamento LA PAZ, Mendoza: Instituto de Desarrollo Rural, 2007
- Lacoste, Pablo (comp.) Grandes obras de Mendoza, Mendoza: UNO, 2007
- Los Andes. Cien años de vida mendocina, Mendoza: Los Andes, 1982
- Miers, John (1987). "Itinerario de Buenos Aires a Mendoza por la carrera de postas". Revista de la Junta de Estudios Históricos, 2° época, n°7, tomo 2: 577-585
- Morales Guíñazu, Fernando (1940). "Historiadores y viajeros (Cómo nos han visto)". Revista de la Junta de Estudios Históricos, Anuario 1940: 507- 564
- Moyano, Rodolfo (1998). "Las Rutas Nacionales 7 y 40", en Lacoste, Pablo (comp.) Grandes obras de Mendoza, Mendoza: UNO, 93- 101
- Ortiz, Renato. Modernidad y espacio. Benjamín en París, Buenos Aires: Grupo Ed. Norma, 2000
- Ponte, Ricardo. Mendoza aquella ciudad de barro, Mendoza: Municipalidad de la Capital, 1987.

- Prieto, Adolfo. Los viajeros ingleses y la emergencia de la literatura argentina (1820-1850), Buenos Aires: Sudamericana, 1996.
- Prieto, M del Rosario y Elena Abraham (2000) "Caminos y comercio como factores de cambio ambiental en las planicies áridas de Mendoza (Argentina) entre los Siglos XVII y XIX". Revista Theomai (2). URL:
<http://revista-theomai.unq.edu.ar/numero2/artprieto2.htm>
- Prieto, M. del Rosario; Patricia Dussel y Oriana Pelagatti. "Indios, Españoles y Mestizos en tiempos de la Colonia en Mendoza (siglos XVI, XVII y XVIII)", en Roig, Arturo et. Alt. (Comp.) Mendoza a través de su historia, Mendoza: Caviar Blue, 2004.
- "Utilización de documentos históricos en la reconstrucción de la vegetación de la Llanura de la Travesía (Argentina) a principios del siglo XIX", Documentos Revista Chilena de Historia Natural 76: 2003. 613-622
- Raffa, Cecilia. La ciudad comunicada. Análisis de la incidencia de las representaciones políticas y técnicas en la conformación y permanencia de los imaginarios sobre el espacio público moderno: el caso de las plazas fundacionales (Mendoza 1910-1943). Tesis doctoral, FCPyS-UNCuyo, 2009, inédita.
- Robinson, D. J. (1970) "Trade and Trading Links in Western Argentina during the Viceroyalty". The Geographical Journal, Blackwell Publishing on Behalf of The Royal Geographical Society, Vol. 136 (1):24-41.
- Roig, Arturo. Mendoza en sus letras y sus ideas, Mendoza: Ediciones Culturales, 1996.
- Roig, Arturo; Pablo Lacoste y Cristina Sattari (comp.). Mendoza a través de su historia, Mendoza: Caviar Blue, 2004
- Santos Gómez, Susana (1987). "Viajeros que han escrito sobre Mendoza". Revista de la Junta de Estudios Históricos, 2º época, nº7, tomo 2: 613-617
- Schidtmeyer, Peter. Travels into Chile over the Andes, in the years 1820 and 1821. London: Longman, Hurt, Rees, Orme, Brown & Green, 1824.
- Viaje a Chile a través de los Andes. Vol. 1. (Trad. E. Semino). 1ª Ed. Buenos Aires, Claridad 1947
- Silvestri, Graciela (1999). "Postales argentinas" en Altamirano C. (ed) La Argentina en el siglo XX. Buenos Aires: Ariel.
- Vásquez, María Gabriela. "La Mendoza de fines del siglo XIX a través del relato de una viajera victoriana". Decimotercer Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina, Buenos Aires: ANH, 2005.
- Zavattieri, Ana M. "Cuando Darwin pasó por Mendoza". URL:
<http://www.losandes.com.ar/notas/2011/3/2/cuando-darwin-paso-mendoza-553550.asp>
[consulta 23/06/2012]
- Zusman, Perla et. Al. (ed.). Viajes y Geografías. Exploraciones, turismo y migraciones en la construcción de lugares, Buenos Aires: Prometeo, 2007

Gabriela Pastor

gpastor@mendoza-conicet.gob.ar

Arquitecta (UBA). Doctora en Urbanística y Ordenación del Territorio (Univ. de Sevilla, España). Investigadora CONICET con sede en el Instituto Argentino de Investigaciones de las Zonas Áridas (IADIZA). Profesora Univ. de Mendoza. Directora del Instituto de Investigaciones Urbanas, Regionales y Ambientales.

Su línea de investigación se articula sobre paisaje, patrimonio y turismo en tierras secas del oeste argentino.

Cecilia Raffa

craffa@mendoza-conicet.gob.ar

Arquitecta (UM). Magíster en Arte Latinoamericano. Doctora en Ciencias Sociales (UNCUYO). Investigadora CONICET- Argentina con sede de trabajo en INCIHUSA. Su línea de trabajo se articula en torno de la Historia cultural de la arquitectura y la ciudad: el caso específico de Mendoza; el desarrollo de la arquitectura del siglo XX en la región oeste argentina y el Patrimonio urbano y arquitectónico mendocino.

1. Aportes del trabajo:

Las autoras centran su atención en la apropiación del territorio a partir de la consolidación física de recorridos y detenciones construidas en el tiempo. La base del análisis está dada por la sistematización de relatos de viajeros y publicaciones de empresas de turismo, cuyas observaciones registran una época en que el desplazamiento tenía la velocidad del caminante y del carruaje a tracción animal. Uno de los aspectos más interesantes de este estudio radica precisamente en el método de aproximación escogido, que logra la reconstrucción literaria de los paisajes y atmósferas, logrando avanzar en la definición de importantes elementos de identidad patrimonial que caracterizan, tanto los espacios de detención (casas de postas), como los de recorrido (la ruta mendocina).

Otro aspecto a resaltar es que el tema abordado por este estudio abre espacios interdisciplinarios de investigación, que podrían complementar el método eminentemente descriptivo empleado por las autoras, recurrente en el análisis histórico-patrimonial. El estudio de relatos (hablados o escritos), la reconstrucción del imaginario espacial y la contextualización histórica del proceso de nacimiento, auge y decadencia de una forma de uso y apropiación del territorio, plantean la posibilidad de incorporar instrumentos de análisis provenientes (por ejemplo) de la geoantropología o de la arqueología de la arquitectura, en tanto disciplinas que permiten explicar algunos fenómenos ligados a la apropiación del territorio, como son los desplazamientos, los viajes y las migraciones, así como la adaptación cultural del hombre al medio, entre otros temas.

2. Comentario crítico: (diferencias teóricas, metodológicas e interrogantes)

El análisis descriptivo, basado en la contextualización de relatos de viajes y en la consulta de bibliografía secundaria de contexto, si bien permite avanzar en la reconstrucción del rol y la calidad de la oferta de servicios otorgada por las casas de postas a lo largo del camino real, no permite tener una visión más precisa, que logre dar una respuesta más concluyente a una de las interrogantes centrales declaradas por las autoras: "...poder explorar los testimonios materiales de valor patrimonial que den cuenta de estas primeras funciones asignadas al espacio y su evolución en los procesos de construcción del territorio Mendocino...".

Para lograr entender de mejor manera la impronta programática y simbólica, así como el aporte de las casas de postas a la configuración de valores identitarios locales tangibles, haría falta una aproximación gráfica más detallada y crítica a las transformaciones observables en la línea de tiempo propuesta, que incluya claramente las fases de instalación, consolidación, apogeo, decadencia, transformación y/o desaparición de: a) las construcciones principales y anexas levantadas en las detenciones y b) de la ruta misma y el paisaje, en tanto contexto simbólico de las pausas y el recorrido.

Una alternativa podría estar dada por el desarrollo de planimetría esquemática, tanto de las casas de postas, como del recorrido, utilizando herramientas de reconstrucción arqueológica (estudio de los vestigios físicos existentes), en tanto complemento de relatos orales o escritos, documentación gráfica y literatura secundaria disponible. Esto podría permitir la reconstrucción gráfica del proceso de transformaciones, que ha llevado a una readecuación programática, a un deterioro físico o a una total desaparición y/o reemplazo de las intervenciones originales.

Por cierto que la propuesta anterior sólo aspira a incorporar el concepto de 'interdisciplinariedad' en el uso de herramientas de investigación, a la vez que profundizar en la noción de 'proceso' en la metodología de aproximación a los casos de estudio. Todo esto, como una forma de proyectar las potencialidades de un interesante trabajo de carácter exploratorio y eminentemente cualitativo ya iniciado, cuyo "...interés se centra en recuperar la percepción del sitio a través del relato"... caracterizando cada lugar con las palabras de quienes allí se detuvieron..."

RÉPLICA DE LAS AUTORAS

Gabriela Pastor
(IADIZA- CONICET) y
Cecilia Raffa (INCIHUSA-
CONICET)

"Huellas de relatos en movimiento" constituye una primera aproximación desde una perspectiva urbano - arquitectónica con enfoque patrimonial, a la porción del territorio mendocino incluido en el Camino de las Postas de Buenos Aires a Valparaíso.

La producción de los viajeros (relatos escritos y en menor medida, gráficos) y un conjunto de documentos de época (primera mitad del siglo XX) fueron las principales fuentes de información en donde se buscó identificar y extraer esas huellas que como patrimonio arquitectónico y urbano, dan cuenta de las primeras funciones territoriales y sus transformaciones posteriores.

Son múltiples los caminos por los que podría evolucionar la tarea iniciada. Las aportaciones y sugerencias del comentarista – a quien agradecemos- refuerzan el valor del enfoque y metodología adoptada para que la proyección a futuro de este primer abordaje temático de carácter disciplinar, se complejice e incorpore la perspectiva interdisciplinar y de su mano, la profundización de los procesos y desarrollos que en este trabajo se han detectado. La incorporación de otras fuentes documentales y de campo, la producción de material gráfico, filmico, relevamientos, simulaciones y/o especulaciones hipotéticas, indagaciones en la memoria oral de los pobladores, son algunas de las herramientas y técnicas de investigación que indudablemente se podrían sumar con el fin de aprovechar las perspectivas de un trabajo inicial, que como bien señala el Dr. Mora Mora, permite vislumbrar interesantes, ricos y complejos caminos a seguir.

Estado y paisaje.

Estudio comparativo de la arquitectura hotelera desde una perspectiva binacional

Resumen

El propósito del presente trabajo fue indagar las maneras en que los Estados chileno y argentino gestionaron la territorialización de áreas similares, modificando y apropiándose del paisaje, en el período 1930-1950. Con este objeto se reflexionó acerca del rol de los ferrocarriles y los parques nacionales en la transformación del paisaje y en la construcción de grandes hoteles de turismo, de acuerdo con dos modelos de desarrollo -turismo de elite y social-, las repercusiones de la arquitectura hotelera sobre el medio y el imaginario social actual.

La metodología consistió en salidas de campo y análisis de fuentes secundarias de información sobre hoteles emblemáticos y material turístico promocional en dos casos de estudio: las ciudades de Puerto Varas, en la Región de Los Lagos (Chile), y San Carlos de Bariloche, en la Patagonia norte (Argentina).

Entre los principales resultados, se arribó a la conclusión de que en ambos lados de esta zona de frontera se utilizó la construcción de un determinado paisaje cultural como instrumento para crear identidad y consolidar soberanía. Asimismo, la política turística respondió a la intencionalidad de ejercer un control más estrecho sobre territorios periféricos o tardíamente integrados, con un conjunto de prácticas materiales -construcción de grandes hoteles de turismo- y simbólicas -representaciones sociales- que permitieran su ocupación y comunicación.

Introducción

Convencidos de que la problemática ambiental debe ser abordada desde el paisaje como ambiente natural antropizado -vivido, recorrido y/o interpretado como parte de una construcción cultural y social necesaria para la definición del hábitat humano-, en este trabajo indagamos las maneras en que los Estados chileno y argentino gestionaron la territorialización de la Región de Los Lagos y Norpatagonia, modificando y apropiándose del paisaje. En particular, abordamos la estrategia de desarrollo turístico que impulsaron las

empresas ferroviarias y los organismos de protección de los parques nacionales, con especial atención en el turismo social, a partir del estudio comparativo de las ciudades de Puerto Varas y San Carlos de Bariloche, centrando la mirada en el resultado de esas políticas aplicadas a la construcción de hoteles emblemáticos.

La hipótesis de trabajo estuvo orientada por la convicción de que las acciones que complementaron la construcción de ferrocarriles y las políticas de protección de las áreas naturales, tras la creación de los parques nacionales, transformaron profundamente

el paisaje del área de estudio (Berjman y Gutiérrez 1988; Silvestri 2004; Berg C. et al. 2009; Núñez et al. 2010; Lolich et al. 2011; Weibel F. 2011). Dicha transformación fue consecuencia directa del interés en ocupar y comunicar el territorio, como estratégico ejercicio de soberanía frente a los reiterados conflictos limítrofes, aprovechando sus potencialidades turísticas. El tema induce a interrogarnos cómo y en qué contexto se construyeron grandes hoteles en la zona. Considerando la condición de zonas de frontera en las cuales las empresas ferroviarias y los organismos de protección de los parques impulsaron el desarrollo turístico, cabe preguntarse qué factores intervinieron en las decisiones y en la gestión de los proyectos, qué destinatario imaginaron, qué representaciones de paisaje construyeron y sus repercusiones.

Con este marco preliminar nos propusimos reflexionar acerca del rol de los ferrocarriles y los parques nacionales en la transformación del paisaje y la construcción de grandes hoteles de turismo en ambas ciudades. Otro aspecto importante del trabajo ha sido la detección de influencias que la arquitectura hotelera tuvo en el medio y en la conformación de un particular paisaje cultural, proyectando el tema hacia la reflexión sobre su influencia en el imaginario social actual. Considerando que ambos fenómenos, ferrocarril y parques se dieron en la década de 1930, trabajamos sobre un período que se extiende hasta la década de 1950, cuando se producen importantes cambios políticos en ambos países.

Intercambio regional

Al igual que en otras zonas de contacto en las cuales la cordillera operó más como un nexo que como un borde de separación, las regiones de los lagos chilenos y de la norpatagonia argentina poseen historias comunes que marcan vínculos ancestrales con un acentuado intercambio cultural, económico y social, no sólo entre pueblos indígenas, también entre inmigrantes. Tras la conquista del territorio signada por el genocidio y apropiación de tierras por parte de los gobiernos nacionales, la Compañía Comercial y Ganadera Chile-Argentina, de capitales

alemanes y chilenos, constituye, posiblemente, el caso paradigmático por excelencia de esta relación interregional. Con casa central en Puerto Montt y sucursales en Puerto Varas y San Carlos de Bariloche, la empresa marcó una continuidad y consolidación de los intercambios comerciales y ocupación del espacio con presidencia del límite fronterizo, tanto político como geográfico, marcado por la cordillera de Los Andes durante las primeras décadas del siglo XX. A ello se sumaron los comienzos de un ambicioso desarrollo turístico que incluyó servicios de transporte lacustre e infraestructura hotelera.

Como señala Méndez, en 1916, cuando Primo Capraro compró la parte comercial de la compañía, Carlos Roth, socio de la firma chileno-alemana y propietario de la empresa de viajes y transporte “La Andina del Sur” se quedó, no sólo con el negocio de la comunicación lacustre sino también con los “hoteles e instalaciones anexas del lado chileno, las construcciones del lago Frías y el hotel de Puerto Blest; el vapor Cóndor y los circuitos turísticos que monopolizaba la compañía...” (2010:186). La creación de la aduana en 1920 y la creación de los parques nacionales marcaron el inicio de la ruptura del modelo de intercambio, cuya decadencia comenzó a partir de la Primera Guerra Mundial.

El estudio de ambas ciudades fue abordado con la intención de detectar tendencias y establecer coincidencias y divergencias -tanto para las políticas públicas relacionadas con el turismo y la apropiación del paisaje como para la creación de imagen simbólica a través de la arquitectura hotelera-. Los establecimientos Gran Hotel Puerto Varas y Hotel Llao Llao, surgieron en un contexto internacional signado por las grandes crisis económicas de escala global, la inestabilidad política en Europa y la tendencia mundial al incremento del turismo masivo.

Parques y ferrocarriles en la construcción del paisaje

La noción de paisaje cultural abarca una diversidad de manifestaciones relacionadas con la interacción entre el hombre y su medio ambiente natural que



“ilustran la evolución de la sociedad humana y sus asentamientos a lo largo del tiempo, condicionados por las limitaciones y/o oportunidades físicas que presenta su entorno natural y por las sucesivas fuerzas sociales, económicas y culturales, tanto externas como internas” (UNESCO 2005:47)¹. Las sucesivas prácticas materiales en la zona de frontera que nos ocupa, por parte de instituciones nacionales reguladoras de los parques y ferrocarriles, han redundado en la construcción de diferentes paisajes culturales.

En la creación de los parques nacionales ha sido reconocida la influencia del modelo Yellowstone (Berjman et al. 1988) (Núñez 2011) en el cual la oficialización del cuidado del ambiente marcó un modo de privilegiar el dominio estatal del espacio. Paula Núñez cita a Fortunato para advertir sobre la intencionalidad de

la adjetivación del modelo estadounidense ya que “los Parques fueron llamados ‘Nacionales’ y no federales -por su ámbito de dependencia administrativa- ni naturales, silvestres, salvajes o de una manera análoga (...) porque se quería cuidar la vida (...) en el marco de un esquema de control.” (2011:60). Control que debían ejercer determinados actores e instituciones que respondían a políticas e intereses territoriales. De este modo, la valoración estética de estos excepcionales paisajes naturales guardó una estrecha relación con la conformación identitaria de la nación.

Conocida como “la urbanización de la locomotora”, la llegada del ferrocarril tuvo un gran impacto en todo lugar donde se construyera la estación. Hacia 1830, la aparición del ferrocarril en Europa transformó no sólo las comunicaciones, el transporte, el comercio y las

1. Cfr. <http://paisajes culturales2012.blogspot.com.ar> y <http://whc.unesco.org/en/culturallandscape>

2. El primer ferrocarril latinoamericano y uno de los primeros del mundo fue el construido, en 1837, en Cuba. Veinte años después, la locomotora “La Porteña” se estrenaba en Buenos Aires mientras que en 1884 Chile creaba su empresa estatal sobre la base que líneas privadas preexistentes. Es conocida la relevancia que tuvo el ferrocarril en Estados Unidos para la conquista del oeste.

industrias, sino también los modos de hacer turismo².

Mientras en Chile el trazado ferroviario fue lineal, vinculando troncalmente el país y acompañando su vertical geografía, en Argentina se irradió desde Buenos Aires, a modo de abanico, lo cual acentuó la centralidad y dependencia del interior con el principal puerto del país. Como en el resto del mundo, las vías ferroviarias se transformaron en los nuevos ejes de desarrollo y dominación. En la Patagonia argentina, la entrega de tierras a grandes compañías extranjeras dedicadas a la producción de lana de oveja, estuvo asociada a ambiciosos proyectos ferroviarios que las vincularan con los puertos sobre el Atlántico (Lolich 2003^a:56, 167 y 177).

Las guerras mundiales marcaron el fin del explosivo auge ferroviario a escala mundial y su paulatino reemplazo por el transporte automotor, afectando el avance de las obras que se habían iniciado tardíamente en la Patagonia argentina. Su trazado transversal al territorio prometía un desarrollo diferente a la estructura centralista que dominó el resto del país y su proyección binacional preveía el cruce cordillerano vinculando los puertos sobre los océanos Atlántico y Pacífico. La red se completaba con líneas ferroviarias longitudinales destinadas a alcanzar la total integración territorial.

Arquitectura hotelera en la construcción del paisaje cultural

El desarrollo turístico impulsado por el ferrocarril no era novedoso. La historia de la arquitectura hotelera en la Europa del siglo XIX abunda en ejemplos vinculados a empresas ferroviarias. Tanto en el “viejo continente” como en Estados Unidos, el desarrollo masivo del turismo fue impulsado por la popularización del ferrocarril como medio de transporte. La especialización proyectual adquirió relevancia internacional por la creciente construcción de hoteles de ferrocarriles, equipados a semejanza y con el lujo de los buques a vapor.

En Francia, las grandes exposiciones internacionales, favorecidas por la conectividad que brindaba

el ferrocarril, hicieron que en poco tiempo París centuplicara los viajes, saturando la capacidad receptiva de la ciudad (Marrey 1987:10). La construcción de hoteles se volvió imperiosa y así el turismo pasó a formar parte de la política de desarrollo ferroviario, siendo usual que las ciudades terminales contaran con estas instalaciones como complemento de la estación. También en Suiza el turismo se había organizado en función de los recorridos de ferrocarriles y de la construcción de hoteles

Surgieron entonces las diversas tipologías conocidas como “hotel palacio”, “hotel termal” asociado a la balneoterapia, “hotel junto al mar”, “en la sierra”, “de montaña”, y también, “hoteles ferroviarios” adyacentes a las estaciones. El Grand Hôtel du Louvre, concebido para la Exposición Universal de París e inaugurado en 1855, está considerado para Francia y, posiblemente, para toda Europa, como el primer “conjunto residencial con locales para uso común” (Marrey 1987:12).

En Argentina, al igual que en Chile, el enriquecimiento de algunos sectores sociales a principios del siglo XX, especialmente aquellos ligados a la actividad agropecuaria, permitió el fortalecimiento de estos grupos de poder económico y su inserción en la clase dirigente que, de inmediato, adoptó nuevos estilos de vida transformándose en grandes consumidores de viajes de turismo y de actividades deportivas. Ello trajo consigo la proliferación de grandes hoteles, residencias de veraneo y nuevas propuestas turísticas.

Entre las instalaciones más antiguas destacamos el Hotel Termas de Rosario de la Frontera, Salta, -primeros baños terapéuticos de Argentina-, inaugurado en 1880. Los hoteles Pucón y Puerto Varas, Chile, contruidos por los ferrocarriles del Estado en las localidades homónimas, y el hotel Llao Llao construido por la Dirección de Parques Nacionales en Bariloche, Argentina, se cuentan entre los primeros grandes establecimientos hoteleros de la zona lacustre. La construcción de estas obras en zonas de frontera no sólo buscaba el desarrollo turístico, también formaron parte de una estrategia geopolítica de afianzamiento de soberanía.

Tabla comparativa de datos de las ciudades y de los hoteles

	PUERTO VARAS	S. C. de BARILOCHE
Ubicación	Latitud: 41°19' S Longitud: 72°59' OG Altitud: 67 m.s.n.m. Ribera del lago Llanquihue	Latitud: 41° 10' S Longitud: 71° 45' OG Altitud: 750 m.s.n.m. Ribera del lago Nahuel Huapi
Circunscripción	Región X- Los Lagos	Dpto. Bariloche, prov. de Río Negro
Población	15.059 hab. (estimac. 1927) 32.912 hab. (Censo 2002)	3.000 hab. (estimac. 1930) 93.101 hab. (Censo 2001)
Fundación	1853. Decreto de Colonización. Ministerio del Interior. Radicación de inmigrantes de origen alemán.	1895. Fecha tradicional; instalación del almacén del chileno- alemán Carlos Wiederhold 1902. Creación de la Colonia Agrícola Ganadera del Nahuel Huapi con reserva para pueblo
Municipalización	1925. Creación de la Comuna	1929. Creación del Municipio
FC	1910. Llegada del primer tren 1913. Completamiento de la Red Sur de FCE que unió Iquique con Pto Montt	1909. Inicio ramal a BRC 1934. Llegada del primer tren 1948. La línea a BRC pasó a llamarse FCGral Roca.
ANP (de la zona y del período estudiado)	1912. Creación RN Llanquihue 1926. Creación del PN Vicente Pérez Rosales 1941. Creación PN Puyehue	1922. Creación del PN del Sud (luego Nahuel Huapi) 1934. Creación de la DPN y del PN Nahuel Huapi 1937. Creación del PN Lanín
Turismo (evolución como política estatal)	1927. Creación de la Sección Turismo (Ministerio de Fomento)	1944. La DPN pasa a llamarse Administración Gral de PN y Turismo (Minist Obras Públicas)
Publicaciones (construcción de representaciones sociales)	1933-1973. Revista En Viaje publicada por FFCCE 1932-1962. Guía del Veraneante publicada por FFCCE	1938. "Para solaz del pueblo..." 1935-1955. Memorias de los Parques Nacionales 1968. Bustillo. El despertar... 1972. Bustillo. <i>Huellas de un largo quehacer</i> ...

	Gran Hotel Puerto Varas	Hotel Llao Llao
Año inauguración	1936. Inauguración	1938. 1ra. Inauguración: 1940. 2da. Inauguración post incendio
Autor del proyecto	Arq. Ernesto Fones Stone	Arq. Alejandro Bustillo
Empresa constructora Interiorismo	Ing. García Arjona y Arq. Oyaneder Díaz Arq. Ventura Galván Llorente	Compañía General de Construcciones Ricardo Pirovano (Casa Comte) y Jean Michel Frank
Diseño parques y jardines	Oscar Prager	Carmelo Di Tomasso
Primer concesionario	Egidio Bonfati	Plaza Hotel (Buenos Aires)
Resolución estilística	Arquitectura moderna, art deco regionalista	Pintoresquismo. Eclecticismo regional
Adaptación para casino	1970	1955

Abreviaturas utilizadas: ANP= áreas naturales protegidas; PN= parque nacional; RN= reserva nacional; FC= ferrocarril/es; FCE= Ferrocarril del Estado; PV= Puerto Varas; BRC= Bariloche; DPN= Dirección de Parques Nacionales

(Elaboración: L.Lolich)

3. 1851. Chile: primer ferrocarril (privado) / 1884. Creación de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado de Chile.
4. 1864. Ferrocarril Central Argentino / 1891. Dirección de Ferrocarriles como ente regulador / 1946. Nacionalización de los Ferrocarriles.

La turistificación y el dominio territorial

En Argentina, durante fines del siglo XIX y primera mitad del XX, las políticas turísticas para el manejo de las áreas de frontera destinadas inicialmente al turismo de elite y luego, al turismo social, reprodujeron, en sus Territorios Nacionales, relaciones de dependencia que Navarro Floria (2009) identifica como espacios coloniales internos. El autor sostiene que el conocimiento de sus etapas históricas permite rehistorizarlos como espacios marginales integrados tardía o deficientemente al cuerpo de las naciones, identificados por sus debilidades estructurales. Esta noción de aislamiento geográfico y de desequilibrio regional ha sido reconocida también por Núñez (2011) para el sur de Chile.

En el imaginario social de principios del siglo XX, la región Araucanía-Norpatagonia se vinculaba, en la zona del Nahuel Huapi, con la agricultura (Navarro F. y Vejsbjerg 2009), y en la zona de los lagos chilenos, con la selva valdiviana o territorios indómitos debido a su legado indígena (Booth 2011). Estas representaciones cambiaron paulatinamente de significado cuando las crónicas, postales (Silvestri 1999), guías de turismo locales e internacionales, notas periodísticas en diarios de circulación nacional, contribuyeron a la identificación de esta área fronteriza como la “Suiza argentina”, la “Suiza chileno-argentina”, la “Suiza chilena” (Booth 2008:19), o como cita Subercaseaux (1973:191), “la Noruega austral”.

El proceso de turistificación territorial consiste en la valoración, a lo largo del tiempo, de ciertos lugares y recursos para el turismo y la recreación mediante el cambio de los sentidos previos y la asignación de nuevas imágenes, la incorporación de otros actores, la reorganización del espacio y sus funciones. En la producción concreta de un espacio intervienen entonces, un conjunto de prácticas materiales y simbólicas (Harvey 1990) que en el área de estudio se cristalizan en dos modelos de turismo claramente diferenciados: el turismo de elite y el turismo social.

Entre las prácticas materiales asociadas al turismo se encuentra la construcción de hoteles emblemáticos y el

mejoramiento de la infraestructura en comunicaciones, con resultados sobre el paisaje cultural. En lo referido a las prácticas simbólicas, rescatamos la construcción de una multiplicidad de sentidos y representaciones que dotan a determinados paisajes de una atraktividad. Es así que en la valorización ética y estética de la naturaleza “confluyen sentidos también políticos, que consideran al territorio como soporte visible de la patria, y al paisaje –especialmente a determinados paisajes sublimes y naturales- como su condensación” (Silvestri 1999:113).

Entendemos las representaciones sociales como un repertorio de percepciones, opiniones y significados atribuidos a un lugar. Las mismas pueden ser concebidas por un emisor con una direccionalidad, o generarse desde diversos ámbitos independientemente del emisor en diversas escalas espaciales y temporales (Bustos Cara, 2001). En este último caso, puede intervenir toda organización o individuo que usa la imagen de un lugar para comunicar un mensaje promocional.

A partir de la década de 1930, ambos estados nacionales profundizaron las medidas para generar una mayor conectividad y control sobre sus áreas marginales. Entre ellas podemos mencionar la selección y promoción de determinados paisajes y sus atributos considerados representativos.

El ferrocarril en la activación turística de la zona lacustre del sur chileno

La política de Ferrocarriles del Estado tuvo en Chile un carácter nacional y centralista que se complementó, en principio, con el desarrollo independiente de la hotelería y la promoción del turismo popular, como parte de la política de desarrollo impulsada por el gobierno para paliar la crisis económica de comienzos del siglo XX. Lo anterior incentivó la consolidación de las áreas urbanas en las que se emplazaba la infraestructura hotelera. En algunos casos, los edificios que se construyeron sirvieron de modelo para la consolidación de una arquitectura con una nueva identidad.

La necesidad de unificar los diferentes servicios ferroviarios que hasta ese momento funcionaban

de manera independiente motivó la creación de la empresa Ferrocarriles del Estado (FCE) en 1884 con personal, tarifas y administración propios. No obstante, no existían facilidades ni protocolos para la interacción y el intercambio entre las líneas, aún entre aquellas con características técnicas compatibles (Thompson et al 1993:56).

Para paliar la crisis bursátil de 1929 y el consecuente derrumbe de la industria salitrera nacional⁵, la empresa estatal ferroviaria redujo personal y detuvo las nuevas contrataciones, como alternativa para bajar sus costos operativos. Simultáneamente y tras la exitosa campaña de viajes al balneario de Cartagena, a 100 kilómetros de la ciudad capital, se profundizaron las medidas que permitieron el uso del tren como medio masivo de transporte y promotor turístico. En 1933 se modificó la política tarifaria creando pasajes de un mes de duración que permitían usar la red para recorrer todo el país, como una estrategia para aumentar las ventas. A su vez, la empresa actuaba como una verdadera agencia de turismo ya que no solo vendía pasajes sino que además tomaba reservas para traslados y alojamiento, y además organizaba giras en diversas localidades del país (Thompson et al 1977:201-209).

A través de sus líneas, que abarcaban todo el territorio nacional, el ferrocarril contribuyó al desarrollo de innumerables parajes hasta entonces desconocidos para la mayor parte de la población. A ello se sumó la instauración, a fines de la década de 1910, del descanso del fin de semana y, en la década de 1930, de las vacaciones pagas para empleados y obreros, generando una nueva posibilidad de negocios, orientados a la clase media, promoviendo, de ese modo, el turismo de masas. Con relación a este mercado, Booth señala, al igual que otros autores, que

se trata de una modalidad en la cual lo importante no era el trayecto sino el destino (2010:13).

En esta lógica se insertó la decisión de FCE de entrar en el rubro hotelero apoyando, de esta forma, no solo la movilidad sino también la permanencia en un destino particular, cercano a las bellezas naturales. Esta acción se complementó con la que venía haciendo la Sección Turismo del Ministerio de Fomento desde su creación en 1927 y cuyo objetivo era incentivar la construcción de hoteles, la formación de trabajadores especializados en el rubro y la difusión de los diferentes destinos turísticos (Booth 2010:18). Fue así como la empresa FCE se convirtió en el más importante operador del país, contando con su propia Agencia de Turismo e Informaciones. Las oficinas localizadas en los enclaves turísticos no solo informaban acerca de la región sino que, además, organizaban excursiones, ofreciendo los traslados, el alojamiento, la colación y las guías turísticas necesarias.

En este contexto, la empresa ferrocarrilera estatal construyó, en 1935, el Gran hotel de Puerto Varas. La explotación comercial fue entregada en concesión a Egidio Bonfati, quien también tenía la concesión de los coches comedor de los ferrocarriles. El hecho fue publicado como una ventaja que permitió “disponer de un servicio irreprochable, al gusto de las exigencias del público”. (En Viaje 7. 1934:17).

Gran Hotel de Puerto Varas ⁶

Fue construido según proyecto del Arq. Ernesto Fones Stone. Tanto él como el Arq. Ventura Galván Llorente, responsable del interiorismo, pertenecían a la Sección Arquitectura de la Empresa de Ferrocarriles del Estado⁷.

5. La industria salitrera en Chile se vio afectada, también, por el desarrollo de la química moderna y el descubrimiento del salitre sintético utilizado en la producción de ácido nítrico necesario para la fabricación de explosivos.

6. Se sitúa en el borde superior de una colina que limita el área céntrica de la ciudad por el norte. Su ubicación, sumada a su volumetría, lo convirtieron en hito referencial de alta visibilidad especialmente desde el centro y la costanera. En 1970 incluyó la sede del casino. Recientemente remodelado, su denominación actual es “Hotel Patagónico”.

7. Los datos sobre las autorías fueron obtenidos en el Colegio de Arquitectos de Chile, según registros de inscripción identificados como ICA 231 e ICA 2788. Los mismos registros dan cuenta de que el ingeniero Francisco García Arjona y el arquitecto Oscar Oyaneder Díaz (ICA 41) fueron los responsables de la empresa que tuvo a su cargo la ejecución del hotel.

El edificio fue una novedad para la zona pues toda la obra gruesa, incluyendo muros y losas, fue realizada principalmente en hormigón armado. Hasta ese momento ese sistema constructivo se usaba solamente en la fachada y en la envolvente de algunos edificios debido a que había un claro predominio de la arquitectura en madera (Berg y Cherubini 2009:203-204). La construcción, que demandó gran cantidad de mano de obra local, permitió la capacitación de obreros y capataces en la forma de enfierrar, moldar, preparar y verter el hormigón, facilitando la difusión en la zona del uso de cemento, hierro y sus técnicas constructivas.

A pesar del eclecticismo formal, la obra se enmarca dentro del espíritu de renovación arquitectónica del momento, donde al academicismo compositivo se sumaron estéticas modernas. Emplazado sobre las faldas de una ladera, le da una posición dominante sobre el paisaje, el lago y el poblado. La fachada principal, orientada al norte y hacia la estación de ferrocarril impone al viajero la vista del hotel, antepuesta al paisaje.

Esta fachada muestra un cuerpo central de rigurosa composición simétrica y con elementos *art deco* que se manifiestan en la ornamentación vertical de los machones que enmarcan el acceso principal y en el remate de los volúmenes. A su vez las ventanas, resaltadas con dos cornisas horizontales continuas, reflejan las influencias del neo expresionismo presente en el edificio Oberpaur construido en 1929, el primero de Chile en adherir a la tendencia marcada por el Movimiento Moderno en arquitectura. Los ritmos compositivos, la relación entre llenos y vacíos, la simpleza volumétrica, el contraste entre elementos verticales contrapuestos a una marcada horizontalidad también evidencian las renovaciones estilísticas de las vanguardias arquitectónicas que se impusieron en el mundo occidental a partir de la década de 1930. Por primera vez aparecían en la zona las ventanas apaisadas, diferentes a las verticales, propias de la tradición maderera local.

La fachada sur, dirigida hacia el poblado, recoge dentro de una riqueza volumétrica de líneas sencillas, propias de la modernidad, una adaptación a las

condiciones locales, principalmente al clima, por medio de grandes techos en pendiente (Weibel 2011:186). Todo el volumen se integra con una terraza adaptada a la pendiente del terreno y que ofrece una generosa vista panorámica hacia el lago Llanquihue y los volcanes.

La resolución de las plantas y una estudiada zonificación programática, reflejan una concepción arquitectónica alejada de todo canon y, por contrario, sustentada por criterios de orden emanados de las propias condicionantes proyectuales de la obra. La articulación entre recintos interiores y espacios exteriores abiertos marca la vinculación con el entorno, manteniendo las respectivas distancias y posicionamientos. Los techos inclinados, como remate tradicional y local para una volumetría racionalista, son, posiblemente, el único gesto de vinculación con la arquitectura regional y local.

El Gran Hotel Puerto Varas es un temprano edificio de moderna arquitectura racionalista que se impuso en la memoria colectiva de los habitantes de Puerto Varas. Su importante volumetría de ubicación insular y rodeada de jardines, aparece matizada visualmente por el tratamiento plástico y el tratamiento de su fachada sur, adaptada a la pendiente del terreno. Gracias a ello, la obra no impacta de manera notable con el entorno.

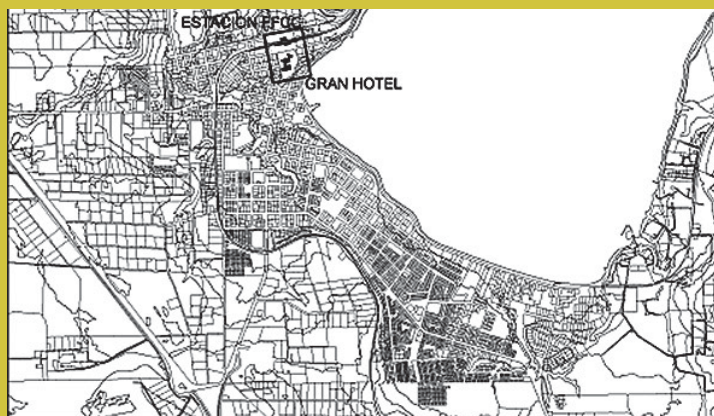
La amplia explanada de acceso otorga la perspectiva necesaria para graduar la relación escalar entre la obra y el barrio, este último, constituido por obras de menor envergadura. Otro aspecto que favoreció la integración fue el emplazamiento insular de la obra, rodeada de espacios libres, y el desarrollo en planta en forma irregular y por pabellones. Esta morfología permitió zonificar los espacios exteriores en patios de usos definidos, entre los que destacan la ya nombrada plaza de acceso, pero también el patio oriente, en el que se proyecta la relación del hotel con el entorno lejano, hacia la bahía de la ciudad. Este espacio cuenta con una gran terraza-mirador con vistas hacia la bahía y la ciudad, como expansión exterior de los más importantes recintos públicos interiores del hotel: salones y comedor.

Siendo una obra de la empresa de Ferrocarriles

del Estado, su diseño no estuvo desligado del de la estación de trenes ubicada enfrente del hotel, sobre el costado norte de la calle Klenner. Las plazas de acceso de ambas obras, como espacios de transición, propiciaron el diálogo armónico entre ambas construcciones, articulando funcionalmente los espacios abiertos y cerrados. Tratadas originalmente como plazas secas, la del hotel contó también con el agregado de espejos de agua y escalinatas privilegiando el eje conector con la estación. La de la estación, por su parte, configuró un atrio presidido por una rotonda, en cuyo centro se construyó un plano de césped con cerco verde. En ambos casos también se implementaron accesos vehiculares y circulaciones peatonales que acompañaron la longitudinalidad de la calle Klenner y la transversalidad de la relación entre la estación y el hotel.

Los hoteles de Ferrocarriles del Estado fueron promovidos como los más modernos del país. Su estilo arquitectónico se aleja del romanticismo decimonónico, de los revivals pintoresquistas y de los nuevos estilos como el art nouveau o el neocolonial. La particular articulación plástica y formal de este hotel, la sencillez de sus fachadas y la composición entre llenos –muros- y vacíos -puertas y ventanas- lo vinculan con la estética moderna. No obstante, sus grandes techos inclinados y sus aleros surgen como respuesta climática que, a la vez, refieren a la arquitectura regional y lo acerca al imaginario de la “Suiza chilena” y con él, sin quererlo, al pintoresquismo.

La envergadura y lo novedoso de estas obras no tardó en atraer la atención de residentes y visitantes, lo cual las convirtió en un espacio de uso público de notable dinámica. Posteriores intervenciones agregaron áreas verdes que aportaron espacios para el esparcimiento y la contemplación, incorporando nuevos paisajes al barrio. El impacto de estas obras, ofrecidas como símbolo de modernidad y renovación, no tardó en provocar la transformación, crecimiento y consolidación del barrio estación, incentivando el desarrollo de la construcción, la actualización de sus tipos constructivos y al mejoramiento del barrio en su conjunto.



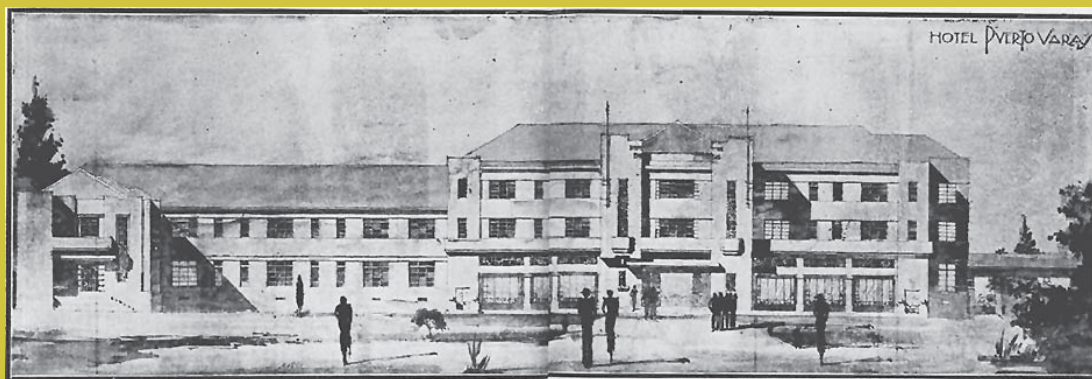
Centro urbano de Puerto Varas, hotel y estación de tren.
(Elaboración: G. P. Cherubini, a partir del plano digital de Pto. Varas, versión CAD)



Imagen satelital que muestra, en la parte superior, la estructura longilínea de la estación ferroviaria, el trazado lineal de la calle Klenner y la planta y techumbre quebradas del hotel.

(Fte: Google Map, junio 2012)

En la actualidad, los accesos de hotel Pto Varas y de la estación han sido remodelados, perdiendo la lectura integral del diseño que los vinculaba. Asimismo, los muros perimetrales del terreno del hotel han cobrado mayor protagonismo, reduciendo la amplitud espacial del acceso desde la estación.



Dibujo de la fachada principal del Gran Hotel Puerto Varas. (Fte: En Viaje 4. 1934:36-37)

Repercusiones de la obra

Como es habitual, la realización de una obra de gran envergadura y simbolismo suele brindar, a los profesionales responsables, la oportunidad de recibir encomiendas para realizar otras obras importantes. En este caso, encontramos que el Arq. Oyaneder, de la empresa constructora, fue el autor del proyecto y construcción de la clínica Puerto Varas, tras el incendio de 1948 que consumió totalmente el antiguo edificio (Horn et al 1983:34).

El patrimonio histórico de Puerto Varas guarda estrecha relación con las edificaciones que erigieron los colonos siguiendo cánones estilísticos derivados del neoclásico y neogótico, de clara filiación pintoresquista, construidas mayoritariamente en madera. A partir de la construcción del hotel, en la ciudad, pero más aún en el barrio estación fueron surgiendo viviendas y otras obras menores que testimonian la manera en que esa novedosa arquitectura actuó como símbolo de modernidad y como modelo a imitar.

Así surgieron viviendas y locales comerciales de volúmenes simples y despojados de ornamentación, aun cuando sus muros perimetrales, en algunos casos, aparezcan revestidos en tradicionales tejuelas de madera. El barrio Estación vivió un período de expansión y consolidación en el que construyeron viviendas unifamiliares que testimoniaron el ingreso de

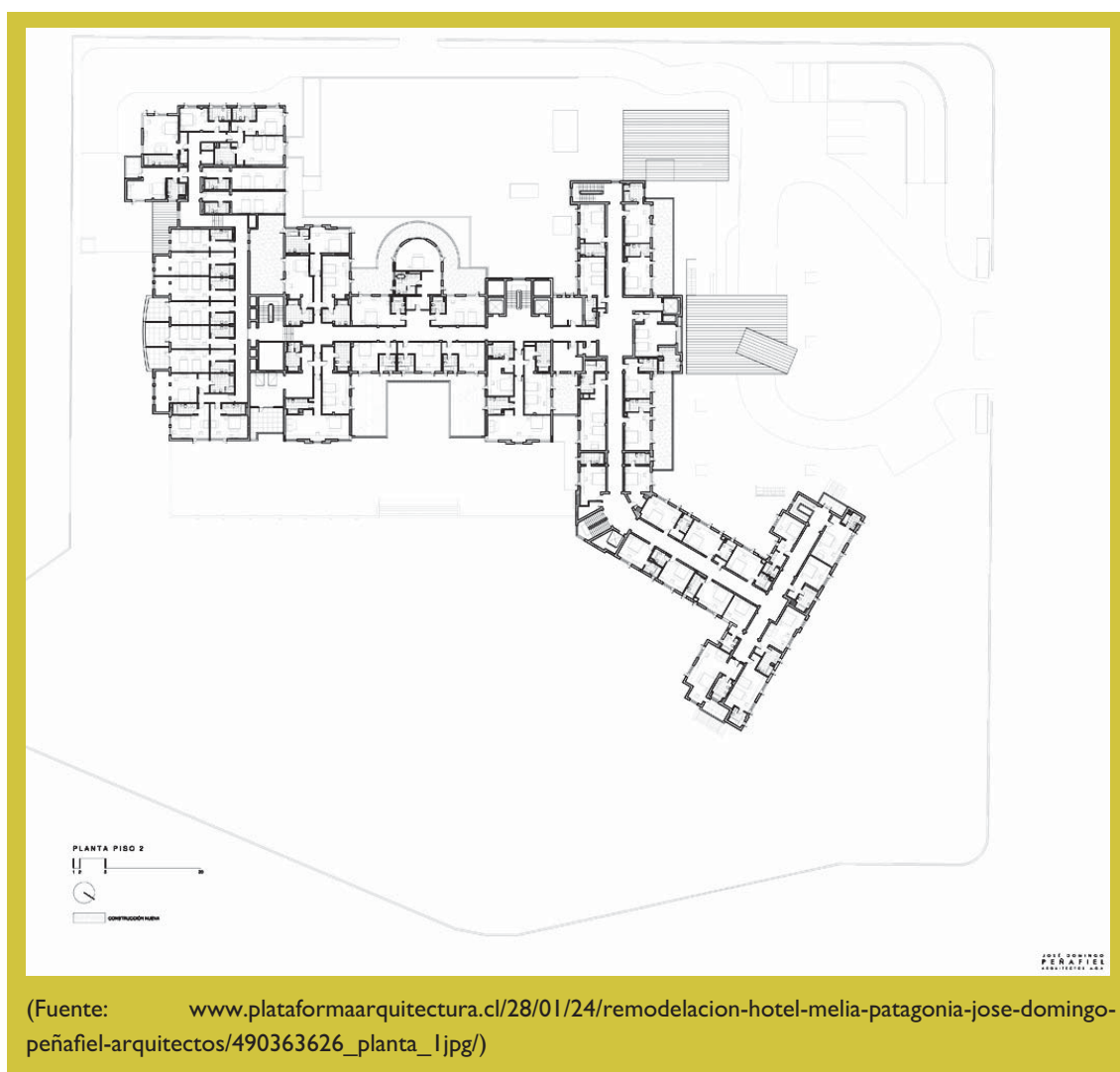
la modernidad a la zona. La homogeneidad tipológica y la escala, más que la unidad estilística, fueron aspectos que incidieron en el sostenimiento de una imagen armónica en algunas calles cercanas al Gran Hotel.

Parques Nacionales en la activación del turismo internacional en el área lacustre norpatagónica argentina

Mientras en el caso chileno la empresa ferroviaria aparece como la gran impulsora del desarrollo turístico con proyección nacional, en este caso, si bien los FCE implementaron políticas similares, fue el organismo responsable de los parques nacionales el que finalmente concretó las obras.

El proyecto de integración y consolidación de las fronteras del Nahuel Huapi -y en la Norpatagonia Andina en general-, buscó no sólo promocionar las bellezas naturales y atraer turistas para reactivar la economía regional sino también argentinizar los Territorios Nacionales (Bessera 2011), asumiendo una estrategia de oposición tanto al histórico intercambio comercial y turístico con Chile (Lolich et al 2011) como al poblamiento fronterizo de migrantes procedentes del país vecino (Matossian 2011).

El tendido del ferrocarril entre el puerto de San Antonio Oeste y Bariloche, conocido como "Línea Sur rionegrina", fue complementado con la idea de crear



la Ciudad Industrial del Nahuel Huapi en el valle del río Limay. Bailey Willis⁸, autor del proyecto, marcaba, en 1914, la importancia de reservar para Bariloche el destino turístico como pueblo de montaña y previó la construcción de un gran hotel en la península de Llao Llao (Lolich 2002a). Sin embargo, el fracaso de la gestión determinó que fuera el turismo, y ya no el desarrollo industrial, el impulsor del completamiento de las obras ferroviarias.

Como señalamos antes, la compañía “Chile-Argentina” implementó obras y servicios turísticos que

se sumaron a las iniciativas de pobladores locales. La construcción de establecimientos como el Hotel San Carlos, Hotel Suizo, Hotel Parque, Hotel Bella Vista, Hotel Perito Moreno, entre otros, todos en madera de la zona, refleja la pujanza alcanzada por el turismo con anterioridad a 1930. A ello se suman las excursiones lacustres y las ofertas de las empresas de transporte terrestre con traslados hasta la punta de rieles o bien hasta Neuquén.

Una postal impresa hacia 1910 muestra la península de Llao Llao e incluye la siguiente leyenda: “Futuro gran

8. Geólogo estadounidense que había sido contratado por el ministro Ramos Mexía para resolver el abastecimiento de agua del ferrocarril que uniría el puerto atlántico en San Antonio Oeste con Bariloche y cuyo tendido se inició en 1909. Willis presidió la Comisión de Estudios Hidrológicos entre 1911 y 1914, inició el trazado de la ciudad industrial proyectada para ser capital de una nueva provincia que se iba a extender desde Junín de los Andes a Esquel. Sin embargo, el proyecto político no prosperó.



Izquierda: estación desde Gran Hotel Puerto Varas. Derecha: hotel visto desde la estación.
(Fte: colección hotel Patagónico, c. 1940)

parque y hotel de los FF.CC. del Estado...” (Colecc. Frey, Museo de la Patagonia). Por su parte, Vallmitjana (s/f:25) publica un plano de FCE que muestra la extensión de la línea ferroviaria desde Bariloche hasta Llao Llao. Hacia 1925, antes de que estuviera decidida la localización definitiva de la estación de trenes, un plano del entonces pueblo de San Carlos de Bariloche nos muestra, al oeste de la traza urbana y a orillas del arroyo “del Molino”, la identificación de un terreno como “elegido para el edificio de hotel adm. F.F.C.C. del estado” correspondiente a la empresa estatal⁹. Estos documentos ponen en evidencia la intención de construir un gran hotel, aun cuando estuviera en discusión su emplazamiento.

Si bien el ramal ferroviario se empezó en 1909, las obras se encontraban detenidas en Pilcaniyeu, a 70 km de Bariloche. De haberse construido este hotel aledaño a la planta urbana, su localización sería, en algunos aspectos, comparable a la del caso chileno, por su ubicación elevada sobre una ladera y su dominio paisajístico con relación al poblado.

El año 1934 marcó un quiebre en la evolución cultural, social y económica debido a la coincidencia de dos fenómenos altamente transformadores: la llegada del ferrocarril a Bariloche y la creación de la Dirección de Parques Nacionales. Exequiel Bustillo,

como primer director del novel organismo, promovió lo que posiblemente haya sido la mayor inversión en obra pública de la historia regional. Pese a los postulados conservacionistas, su gestión puso especial énfasis en el desarrollo turístico entendido como dinamizador de la economía y del poblamiento de la frontera con Chile.

Considerando la importancia que el transporte representa en los procesos de turistificación, tanto en Argentina como en Chile, el desarrollo estuvo vinculado no sólo al ferrocarril sino también al automóvil y la construcción de caminos (Booth 2008:10) y puentes. En este caso, además, esas obras de infraestructura vial facilitaron la creación de un sistema de villas turísticas (Trafal, Villa La Angostura, Catedral, Mascardi y Llao Llao, entre otras) que articularon la totalidad del área (Lolich 2007).

Esa gestión marcó un hito histórico en el desarrollo turístico de la zona si bien, es necesario reconocer que no se debió exclusivamente a la política de la institución sino que confluyeron una serie de factores determinantes. El turismo era una actividad ya instalada con servicios de hotelería y excursiones programadas. Además, al igual que en otros países, el ferrocarril fue decisivo a la hora de incrementar la afluencia de visitantes y, como sabemos, ya la empresa tenía prevista la construcción de un gran

9. La Administración General de Ferrocarriles del Estado había sido creada en 1908. Cfr. (Lolich. 2003b)



Vivienda calle Klenner 299, arquitectura colónica.



Compañía Saavedra y Bernard en calle Estación 101, arquitectura moderna diseñada por los arquitectos alemanes Eugen y Fritz Freitag.
(Fotos: H Weibel, 2011)

hotel. Obra que finalmente se concretó, desde otro organismo, durante la gestión de Bustillo. Claro que cuesta suponer de qué modo se habrían resuelto en tan poco tiempo el resto de las obras realizadas y promovidas por Parques Nacionales, las cuales permitieron completar y modernizar la infraestructura y equipamiento necesarios.

La promoción estatal de esta actividad a escala nacional se orientó tanto a desarrollar el turismo de elite -particularmente en San Carlos de Bariloche-

como a ampliarlo hacia otros sectores sociales con la construcción de carreteras, la política de YPF al turismo en automóvil y la extensión del beneficio de las vacaciones (Piglia 2010). Esta política nacional duró hasta 1944, cuando se incorporó un cambio de modelo, dando protagonismo al turismo social.

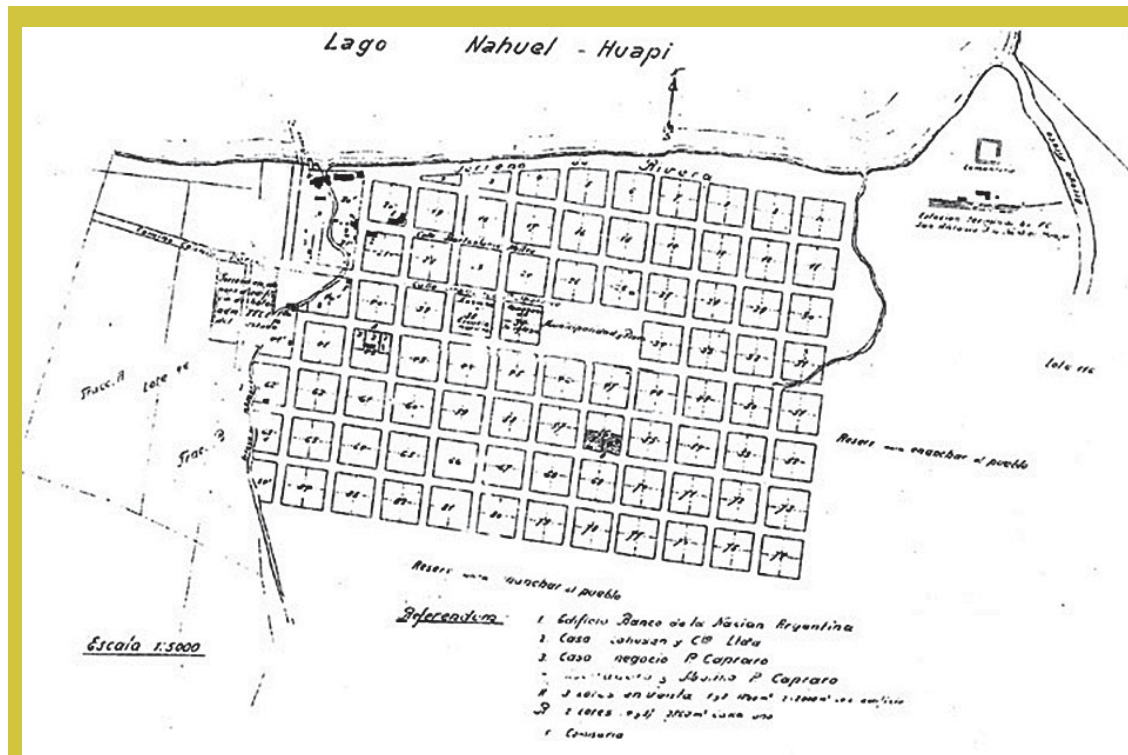
En términos cualitativos esta nueva modalidad consiste en un tipo de turismo que se concentra en el ser humano y su destino, y no tanto en las ganancias que pueda reportar en su estatus de consumidor (Haulot 1985). No obstante, en diferentes contextos históricos y políticos esta modalidad de turismo tuvo también objetivos estratégicos para el ordenamiento territorial mediante la creación de urbanizaciones, al igual que las mejoras en comunicaciones y transporte, en regiones catalogadas como infrapobladas o marginales (Furlough 2001; Baranowski 2007). En Bariloche, ciudad cabecera del Parque Nacional Nahuel Huapi (PNNH), entre 1946 y 1947 se duplicó la demanda de 15.243 a 32.319 turistas, manteniendo una tendencia creciente en los años siguientes (Vallmitjana 1993: 45).

En 1952, de acuerdo con el II Plan Quinquenal del peronismo, el turismo dependió del Ministerio de Transporte, con la colaboración de otras áreas como Asuntos Técnicos y el Consejo Nacional de Educación -en programas de turismo escolar-; la Fundación Eva Perón (FEP) y los sindicatos -en programas de turismo social-, entre otros.

Por su parte, Parques Nacionales ya sin el agregado “y Turismo”, volvió a depender del Ministerio de Agricultura, acentuando su rol conservacionista. A diferencia del período anterior (década de 1930) los mayores esfuerzos ya no estuvieron puestos en la inversión en obra pública sino en subsidiar el transporte, entendido como problema estructural en un país y, más aún, en un territorio como el patagónico, caracterizado por las grandes distancias y las dificultades de comunicación.

Hotel Llao Llao

Como señaláramos, Willis había previsto la ubicación de un gran hotel de turismo en medio de un área natural de gran valor ambiental y paisajístico:



Plano identificado como “San Carlos de Bariloche. Planta urbana. Evidencia la intención de que el crecimiento urbano se diera hacia el sur y hacia el este, usando el arroyo del Molino y el hotel como límite occidental. (Fte: colección Frey, Museo de la Patagonia)

la península de Llao Llao¹⁰. La empresa FCE siguió considerando esa ubicación. No obstante, fue el organismo responsable de la conservación del patrimonio natural el que concretó la obra. El edificio original, erigido mayormente en madera, sufrió un devastador incendio que motivó su inmediata reconstrucción en hormigón armado. El autor del proyecto fue el arquitecto Alejandro Bustillo, hermano del director de Parques Nacionales, quien intervino desde el comienzo, fue invitado como asesor e integró la comitiva que realizó la primera visita a la zona junto con posibles inversores, en diciembre de 1934.

El directorio de Parques dio prioridad a la construcción del hotel, apostando al desarrollo turístico como estrategia para difundir la calidad paisajística de la zona de los lagos y, de esa manera, financiar y dar impulso al resto de las obras programadas.

En poco tiempo, este edificio se convirtió en el sello representativo de la época, con la inconfundible marca “Bustillo”. En El despertar de Bariloche, Exequiel define su gestión al frente de los Parques como un “propósito patriótico” y un “esfuerzo colonizador” en el cual el hotel, su primera gran obra pública, iba a actuar como “imán” para atraer no sólo a los visitantes sino también a los políticos que debían dar continuidad a su obra (1999:128).

El hotel pasó a formar parte del primer plan de obras que ejecutaría la institución con la intención de que el Estado hiciera una inversión de fomento para luego venderlo al Plaza Hotel -empresa a la que se le adjudicó la concesión- y así obtener fondos para obras de pavimentación (Bustillo 1999:131). Con el advenimiento del peronismo, hacia 1946 se potenció el turismo social, continuando con el sistema de

10. La idea habría surgido del Ing. Emilio Frey, su colaborador inmediato -luego Intendente del Parque durante la gestión Bustillo-, quien recomendaba el emplazamiento de un hotel de turismo en ese lugar. Cfr. Colección Frey. Museo de la Patagonia y “Willis, Bailey. Manuscrito inédito.” (Fte: Administración de Parques Nacionales)

concesiones de explotación a empresas privadas y transformando algunos hoteles en centros vacacionales para trabajadores y jubilados.

Al igual que otros tantos hoteles de frontera que se construyeron alejados de centros urbanos, el Llao Llao obedece a un modelo de monohotelaría vigente en su época y entendido como obra singular para cubrir un selecto segmento de la demanda de una vasta zona turística. Para ello, el hotel debía autoabastecerse de manera integral y funcionar de manera autónoma. Originalmente constaba de 169 habitaciones y 147 baños privados, un gran salón comedor de doble altura -sin columnas intermedias- con capacidad para 400 comensales, comedor para niños, micro cine, salón de baile, peluquería, estar con solario, galería comercial. En el primer piso, la suite presidencial ocupa el frente más destacado con sus 168 m² de superficie cubierta y 108 m² de expansión hacia una terraza orientada a las mejores vistas. Las plantas de subsuelo estaban destinadas a cocina, panadería, fábrica de soda, lencería, área de lavado y planchado. En las áreas complementarias se ubicaron una usina eléctrica, taller mecánico y garaje, caballeriza, una pequeña imprenta y los sectores de apoyo a las actividades deportivas.

Fue emplazado a 25 km de la ciudad de Bariloche, sobre un istmo que separa los lagos Nahuel Huapi y Moreno. El criterio de elegir un emplazamiento sobre elevado para dar monumentalidad no era novedoso, ya había sido utilizado en otros importantes hoteles del país y del extranjero. La calidad del emplazamiento es indiscutible: se dominan visualmente ambos lagos, el cerro López actúa como telón de fondo y es uno de los pocos lugares desde donde se alcanza a ver el volcán Tronador enmarcado por las montañas. A ello se suma el entorno de bosques naturales de coihues y cipreses. Sobre el istmo, el hotel constituye la puerta de entrada a la exclusiva península Llao Llao con añoso bosque, que se interna en el lago Moreno.

El acceso vehicular adquirió mayor fluidez a partir del acondicionamiento de la ruta hacia la ciudad de Bariloche, pavimentada en 1940. La vinculación lacustre estaba asegurada con el pintoresco islote de puerto Pañuelo, amén de la adquisición, por parte de

Parques, de la embarcación Modesta Victoria cuya historia está estrechamente ligada a la del hotel.

La planta, en forma de “H”, extiende sus brazos hacia el paisaje creando espacios intermedios, a modo de “patio de honor”, reparado del viento. Este gesto del “abrazo” edilicio fue usado por Bustillo en otras obras y es coherente con su sensibilidad paisajística y barroca. El edificio posee un núcleo central que concentra los accesos principales, una sala con expansión hacia el solario y hacia la terraza, protegida por los brazos del edificio. Sobre esa terraza se ubica la suite presidencial, en posición privilegiada y dominante.

Bustillo aplicó la moderna concepción de otorgarle al hall el papel de espacio público protagónico. Su emplazamiento en el alma del edificio lo convierte en núcleo del partido funcional. El hotel fue resuelto en cinco niveles y en los cuerpos laterales se ubican las habitaciones, con mayor concentración en el ala sudeste, correspondiendo los pisos superiores de entretecho, a alojamiento para el personal de servicio. Para la ubicación del salón de baile y el comedor, Bustillo prefirió los sectores más privilegiados por las visuales al paisaje.

Es probable que el Hôtel Bernascon (1860) en Aix-les Bains también haya figurado entre sus fuentes de inspiración pues fue uno de los hoteles con baños termales más visitados en la época. Esta tipología tuvo gran difusión pues, como vimos, constituyó uno de los mayores atractivos decimonónicos favorecidos por la evolución del ferrocarril. El emplazamiento del hotel francés y su resolución volumétrica a modo de alas laterales y perpendiculares al cuerpo principal con un núcleo central de acceso y hall jerarquizado mediante un importante quiebre y remate de techos muestran criterios de diseño que podemos reconocer en la obra de Bustillo, aunque resueltos con una estilística muy diferente.

Siguiendo lineamientos académicos, el hotel se yergue sobre un fuerte basamento pétreo y el estilo arquitectónico adoptado se condice con el destino de la obra pues el pintoresquismo está asociado al romanticismo y a la voluntad de atraer al turismo masivo¹¹. Aquí Bustillo usó un diseño adecuado para



Ubicación del hotel Llao Llao y de la ciudad de Bariloche, a orillas del lago Nahuel Huapi
(Dibujo: A. Pecchia en base a imagen provista por Google Map, 2012)

hoteles de montaña, aplicando un ajustado control de la escenografía (Lolich 2005). El primer hotel tenía algunos núcleos con estructura de hormigón armado pero la mayoría de los paramentos estaban contruidos íntegramente con troncos y cubierta de tejuela de alerce con lo cual, el empleo casi exclusivo de materiales naturales del lugar, acentuaba su carácter contextual.

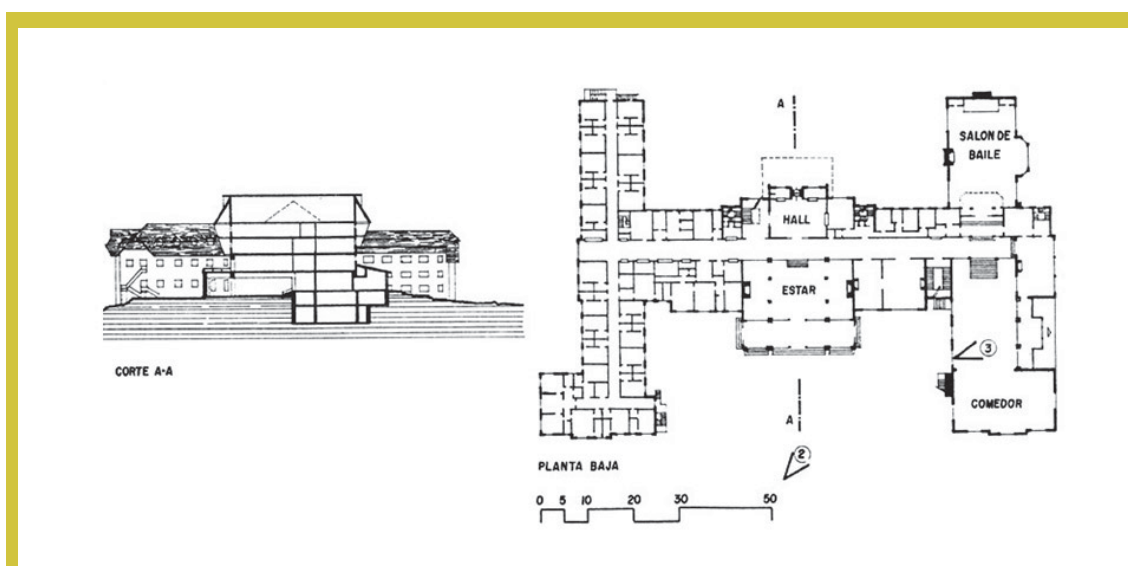
Una volumetría quebrada y compleja, de ajustadas proporciones y resolución compositiva, ejecutada, en esa primera versión, con materiales naturales y terminaciones rústicas, armonizaba de manera admirable con el entorno hasta casi fundirse en texturas, volúmenes y colores con las rugosidades y quiebres de las desnudas rocas del cerro López. Aquí el Arq. Bustillo demostró su solvencia en el manejo del diseño y de las técnicas constructivas más diversas pues se trata de una obra muy diferente a lo que había venido construyendo, hasta entonces, en la pampa

húmeda.

El sector de servicios presentaba una gran complejidad que le permitía funcionar como una unidad autosuficiente y con facilidades y dependencias para que pudieran alojarse las familias con su propio personal de servicio, acorde con la usanza de la época. Para ello, algunas habitaciones podían comunicarse internamente conformando departamentos, verdaderas unidades independientes con acceso exterior propio. Chóferes y mucamas personales contaban con un albergue especial en dependencias anexas y en el sector "bajo techo". Asimismo, y debido a que las estadias solían ser bastante prolongadas -varios meses, en algunos casos-, el hotel contaba con área comercial, deportiva, recreativa y cultural.

Tras el voraz incendio, sólo quedaron en pie las estructuras de hormigón, los tabiques sanitarios y las chimeneas de piedra. De inmediato, se dispuso

11. El amplio dominio panorámico, hacia y desde el entorno, lo asociamos al paisajismo inglés, acentuado por el acceso que rodea al edificio produciendo una aproximación gradual que combina las amplias perspectivas con la naturaleza salvaje de los bosques. Así el hotel se yergue sobre un gran pedestal de prados verdes, resultando visible a gran distancia, tanto desde los cerros como desde los lagos colindantes, haciendo posible que un pintor pueda elegir diferentes ángulos para plasmarlo en su caballete (definición de pintoresquismo).



Corte transversal por el cuerpo central. Planta baja del hotel Llao Llao
(Fte: Dirección Parques Nacionales, 1938)

su reconstrucción y se reabrió al año siguiente. Con idéntico diseño, esta vez fue erigido totalmente en mampostería con estructura de hormigón armado mientras que los techos se hicieron con losas inclinadas forradas con teja normanda.

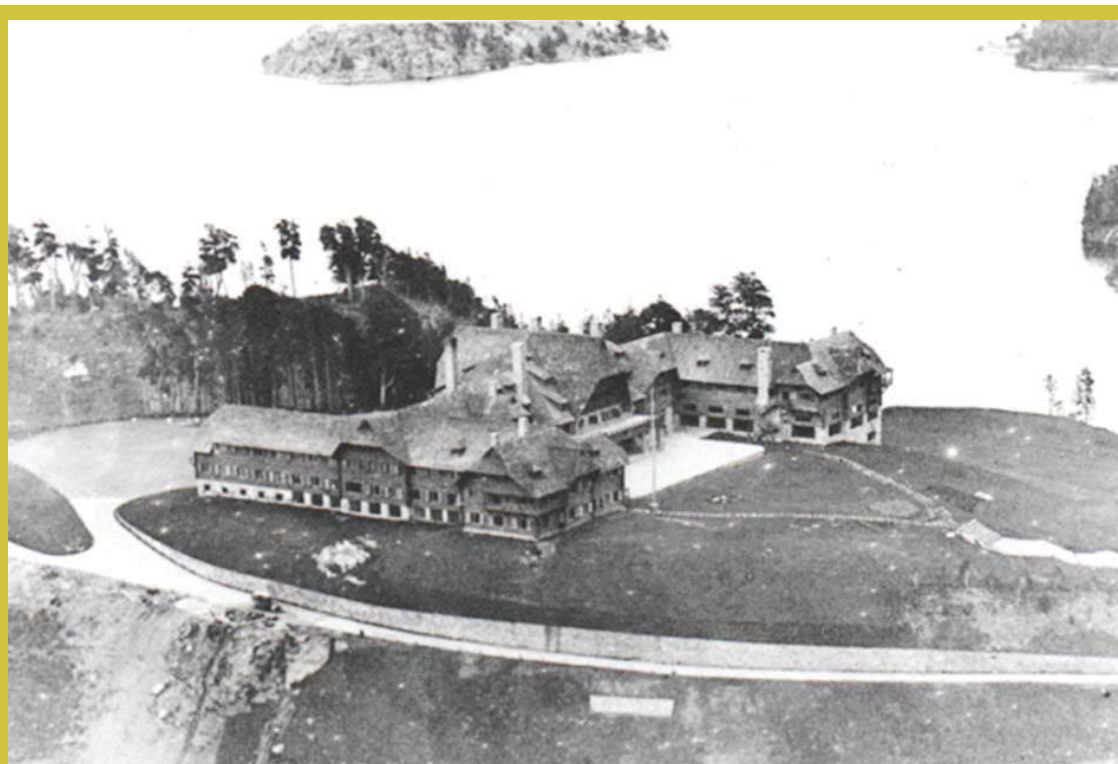
Repercusiones de la obra

Según Exequiel Bustillo, el hotel fue el disparador de la renovación urbana en Bariloche pues “quedó tan atrás que se hacía más urgente que nunca sacarlo de su modesta condición de aldea, elevándolo al nivel de un centro urbano que viniese a complementar el esfuerzo cumplido en Llao-Llao.” (1999:205). Asimismo, la gran afluencia de visitantes provocó la inmediata construcción de otros alojamientos, tanto en la ciudad como en puntos estratégicos del Parque, entre otros, los hoteles Catedral, Correntoso, Italia, Bellavista, Parque, Mascardi, Espejo, Amancay, Ruca Malen y Tunquelén.

Casi de inmediato el edificio se transformó en imagen emblemática no sólo de Bariloche, también del Parque y de la zona lacustre. Su valor de símbolo nos lleva a pensar en la imposibilidad de concebir a la zona sin este hotel. La impactante obra pública del período concebida con idéntico lenguaje arquitectónico, sumado al control directo que Parques hacía sobre los diseños

de toda obra nueva que se construyera en Bariloche y la cantidad de encomienda de obras que recibió el Arq. Bustillo para buena parte de las residencias particulares que se construyeron, facilitó la imposición estilística a punto tal que llegó a popularizarse como “estilo Bariloche” o “estilo Bustillo”.

Algunas obras de Bustillo han merecido los máximos reconocimientos como monumentos históricos nacionales, tal el caso del conjunto Hotel Provincial y Casino de Mar del Plata, el Monumento a la Bandera -en coautoría con Ángel Guido-, en Rosario, y la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi integrada al Centro Cívico de Bariloche, además del Hotel Llao Llao, declarado Monumento Histórico Municipal de Bariloche. Si bien se han valorado por su singularidad, es necesario considerarlas por su relevancia desde el punto de vista urbano y paisajístico. Sus obras más notables poseen el doble efecto de armonizar adecuadamente con su entorno creando, a la vez, una obra de singular fuerza emblemática que transforma el paisaje. En ese sentido, no deja de sorprender la elección de los emplazamientos y el tratamiento integrador, como ocurre en el Hotel Llao Llao, sus capillas en las villas turísticas, la residencia El Messidor y las estancias Cumelén e Inacayal en Villa La Angostura entre otros. Sus obras, como pocas dentro



Vista aérea del hotel antes de ser destruido por el incendio; año 1938
(Fte: Archivo General de la Nación)

de la producción arquitectónica nacional, han logrado trascender su tiempo e instalarse como verdaderos hitos de cada lugar. Algunas de sus realizaciones han pasado a integrar nuestro patrimonio nacional no sólo por su valor como recurso cultural sino también como recurso económico y turístico, fiel reflejo de las ideas dominantes en su tiempo.

Construcción de representaciones sociales

Más allá del poder simbólico de la arquitectura, nos interesa destacar, también, el rol de la publicidad, la literatura y la prensa escrita en la construcción de un destino turístico ideal. Entre otras prácticas, contribuyeron a reforzar el imaginario buscado, imponiendo un tipo estereotipado de paisaje asociado a las bellezas naturales del sur.

Las calidades paisajísticas de Bariloche y la zona lacustre argentina ya habían sido difundidas por el perito en límites Francisco Moreno a fines del siglo XIX a quien se sumó Aarón de Anchorena, quien podría

ser considerado el primero en recorrerla con fines turísticos, tras publicar en 1902 sus fotografías de la excursión. Otro antecedente digno de destacar ocupa la reconocida escritora y periodista Ada Elflein quien en 1917 publicó su obra Paisajes Cordilleranos.

Booth (2008:11), por su parte, destaca el rol de dos publicaciones. La primera fue la edición por parte de la empresa ferroviaria chilena de la revista En Viaje, desde noviembre de 1933 hasta julio de 1973. Estaba dirigida al pasajero, a modo de entretenimiento, teniendo en cuenta su disponibilidad de tiempo durante el trayecto. En ella se promocionaba el ferrocarril, sus itinerarios y tarifas, se proporcionaba información útil para programar las vacaciones y se incluían artículos de fondo en los cuales se abordaban temas relacionados con la cultura nacional. La segunda fue la edición anual de la Guía del Veraneante, entre 1932 y 1962, en donde se difundían distintos lugares del país como destinos turísticos, así como los lugares de interés posibles de ser visitados.

Las imágenes del sur de Chile que aparecían en

estas guías, en las que prevalecen lagos y volcanes nevados, reflejan la idea de un nuevo orden de belleza paisajística, la que en definitiva contribuía a darle relevancia a la zona en el contexto nacional, reconociéndola incluso como “la zona más bella de Chile” (Booth 2011:31), y que Subercaseaux llamó, poéticamente, “el país de los espejos azules” (1973:191-215). Estas y otras construcciones lingüísticas se incorporaron rápidamente “en la imagen oficial de la Araucanía y de la región de Los Lagos” (Booth 2011:30) contribuyendo a crear la idea de una región de belleza sin igual, hasta entonces desconocida para los habitantes del país. Belleza, cultura y civilidad pasaron a ser comparables a un idílico paisaje suizo de montañas nevadas, lagos y bosques (Booth 2010:14-15).

La importancia de la Guía del Veraneante radica en el traslado de la representación del valle central como imagen del país, hacia una visión moderna más integradora del resto del territorio. Para esta región significó incorporar y destacar la representación del paisaje de lagos y cordilleras nevadas (Booth 2008:30) como aporte a la incorporación del sur al imaginario nacional (Booth 2011:21). Su relevancia y oportunidad radica en la transformación de la imagen tradicional de una zona conocida como Araucanía, en alusión a los pueblos originarios que la ocupaban, tras la colonización alemana y su incorporación a la política y economía nacional iniciadas a mediados del siglo XIX.

Dirección de Parques Nacionales

En lo que a la gestión Bustillo respecta, la propagandística de su obra pública ejerció una influencia directa. Fue explícita la voluntad de trascender la época y sus prácticas materiales con la construcción de representaciones simbólicas

perdurables en el tiempo, vinculadas, también, a la necesidad de promocionar los atractivos creados y atraer turismo. Si bien ameritaría un análisis más detenido no sólo del discurso sino también del diseño gráfico, es notable el rol que tuvieron las publicaciones institucionales y particulares¹² en las cuales se puso de manifiesto el interés en imponer una arquitectura con identidad nacional y local, siempre pintoresquista, entendiendo a esta corriente como la más adecuada para lograr el objetivo de desarrollar el turismo en las diferentes regiones.

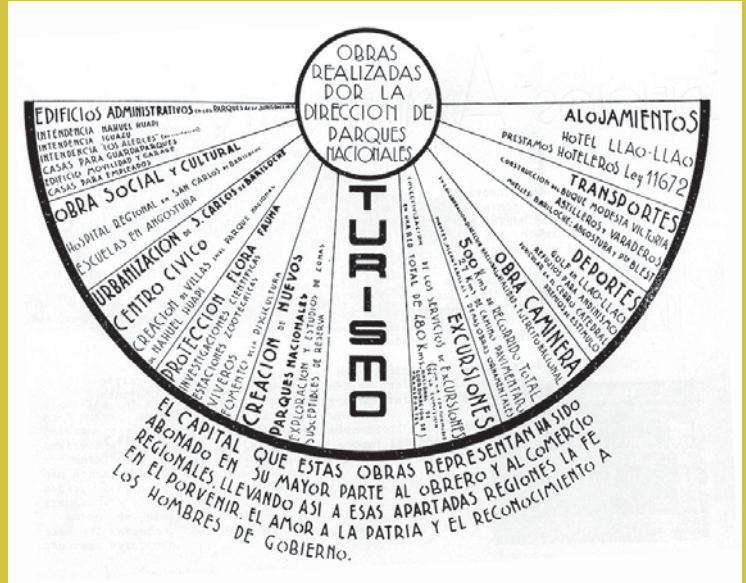
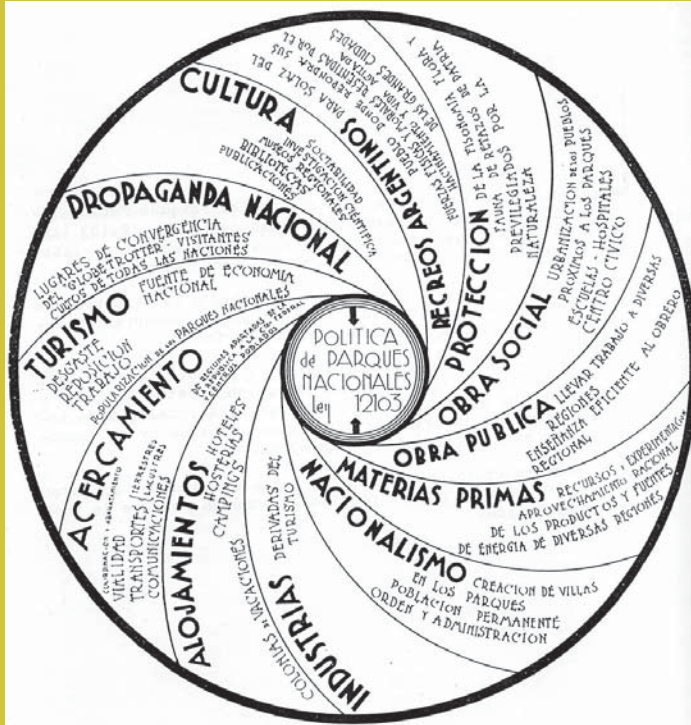
La promoción de actividades deportivas estuvo dirigida al turismo de elite (golf y esquí). La revista *Ski* con Hans Nöbl editada en 1944 por la Dirección de Parques Nacionales y Turismo, que alude al campeón olímpico de origen austriaco contratado para proyectar las pistas en Catedral, apela a las mejoras existentes en hotelería, infraestructura y accesibilidad, para diferenciar la región del Nahuel Huapi respecto de otros destinos, como los centros invernales de Mendoza y Portillo.

Mientras la gestión Bustillo pretendió otorgar singularidad a los destinos, desde una fuerte impronta arquitectónica¹³ y publicitaria, las gestiones posteriores y hasta 1955, en coincidencia con el impulso dado al turismo social, mostraron mayor interés en la integración nacional a través de una oferta más equilibrada de atractivos e infraestructura turística en el país. A partir de la publicación “Visión Argentina” editada por la Dirección de Parques Nacionales y Turismo en 1950, Troncoso y Lois (2004) interpretan que la mirada peronista sobre la actividad turística es a-histórica, en el sentido de que ignora deliberadamente los antecedentes de atractivos y destinos turísticos del país.

Esta tendencia apriorística de la unidad y

12. Nos referimos a las memorias de la institución, especialmente: -Dirección de Parques Nacionales. Memoria año 1935. Buenos Aires: Ministerio de Agricultura; 1936. Memoria año 1940. Buenos Aires: Ministerio de Agricultura; 1941. La obra Para solaz del Pueblo... Obra Pública, Cultural y Turística Realizada en los Parques Nacionales. Buenos Aires: Ministerio de Agricultura; 1938. Igualmente importantes son los libros: - Bustillo, Exequiel. El despertar de Bariloche. Una estrategia patagónica. 5ª. Ed. Buenos Aires: Sudamericana; 1999. Huellas de un largo quehacer. Buenos Aires: Depalma; 1972.

13. Para el Parque Nacional Iguazú, ubicado en el norte del país, la estilística arquitectónica elegida fue la del neocolonial.



Diagramas gráficos de obras que integraban el plan de Parques Nacionales
(en Direcc. Parques Nac. Para Solaz del Pueblo...; /1939/)

homogeneidad interna del país actúa como un dispositivo ideológico de cohesión nacional, donde las “nuevas geografías” de las décadas de 1920 a 1950 tuvieron un rol fundamental al producir textos escolares en los que se diluían los límites paisajísticos internos de la Patagonia (Navarro Floria y Williams 2010). Bajo el slogan del gobierno nacional “conocer la patria es un deber” se le atribuye al tiempo libre y al turismo un rol formador de ciudadanía (Nuñez y Vejsbjerg 2010). Como resultado, el sentido de nación que antes distinguiera a la zona Nahuel Huapi es una estrategia utilizada de manera indiferenciada para todos los destinos turísticos del país.

Otros materiales promocionales elaborados por el sector privado, como la Guía de Turismo de la Región de los Lagos – Argentina y Chile - de A. Venzano (1944), recurren también a la enumeración de las ventajas en transporte y diversidad de la oferta hotelera, aunque retomando el concepto de frontera, ya no como separación, sino desde una perspectiva integrada de sus atractivos naturales, como sucedía a principios del siglo XX con las mencionadas prácticas de los pioneros y de la Compañía Chile-Argentina.

Conclusiones

La presencia de los Estados nacionales en la región de Araucanía-Norpatagonia, a través de las acciones emprendidas por instituciones reguladoras de las áreas protegidas y de los ferrocarriles, han originado profundas transformaciones, construyendo nuevos escenarios. En ambos lados de esta zona de frontera, la intervención estatal muestra idénticos posicionamientos políticos en cuanto a la utilización del paisaje como instrumento para construir identidad y consolidar soberanía.

Similares, también, fueron sus políticas centralizadas, que en pleno período de gobiernos republicanos, reiteraron estrategias de colonialismo interno (Navarro Floria 2009) vinculadas a la anexión de regiones consideradas periféricas. La planificación del turismo a partir de la década de 1930, respondió a esta intencionalidad de ejercer un control más estrecho sobre este territorio, con un conjunto de prácticas materiales y simbólicas que permitieran su ocupación y comunicación.

A través del desarrollo de atractivos turísticos en ambos países, impulsados desde las empresas

ferroviarias y los parques nacionales -organismos oficiales-, y desde el Touring Club y el Automóvil Club Argentino -entes privados-, se construyó un imaginario paisajístico destinado a sostener la representación ideal de las nuevas naciones en construcción. Naciones para las cuales el concepto de frontera en algunos momentos reconoció la integración binacional -primeras promociones turísticas, las prácticas de la Compañía Chile-Argentina y el proyecto ferroviario para la Norpatagonia argentina- y en otros, marcó su presencia como límite materializado en la demarcación de las áreas naturales protegidas.

La actividad promotora del Servicio Nacional de Turismo y la actuación de la empresa ferroviaria chilena definieron el destino económico de Puerto Varas, centrado en el turismo. Al igual que en Bariloche, la selección de determinados paisajes y recursos estuvo asociada al modelo turístico imperante.

Mientras en el sur de Chile los colonos alemanes se habían radicado a mediados del siglo XIX, del lado argentino y durante la primera década analizada (1930), se apelaba a paisajes exóticos y naturales desprovistos de lo que entonces se conocía como “civilización”. Ambas localizaciones se desarrollaron en consonancia con la organización de un turismo de elite y una política migratoria orientada hacia la elección de un ciudadano ideal de características centroeuropeas.

En cambio, con el fomento del modelo de turismo social como política pública, se propició el acceso al disfrute de vacaciones pagas a amplios sectores de la población con bajos recursos, mediante subvenciones -principalmente de transporte- y tarifas módicas en alojamiento. El turismo social durante el peronismo en la Argentina se constituyó en herramienta de formación de conciencia ciudadana, como lo prueba el eslogan “conocer la patria es un deber”.

En este contexto, las representaciones sociales que surgen del análisis de guías turísticas y material promocional editadas por organismos del Estado, enfatizan la acción del hombre sobre el medio natural. Se trata de demostrar que existe una integración nacional sin desequilibrios regionales, equiparando los recursos naturales de las distintas regiones.

Entre las prácticas materiales que permiten reflexionar sobre este proceso de turistificación del territorio, hemos analizado la concepción de grandes hoteles de turismo. Estos, lejos de favorecer el proceso cultural que ya se venía dando en las arquitecturas locales -Puerto Varas y Bariloche-, aunque con distintos recursos estilísticos: moderno uno e historicista el otro, procuraron imponer una importante transformación del paisaje cultural existente.

Reforzando el carácter simbólico de la arquitectura, la magnitud del desarrollo turístico esperado debió sustentarse en la construcción de grandes obras. Obras que no sólo resolvieran la necesidad de ofrecer servicios sino que también reflejaran el poder creciente de las políticas oficiales y la gran inversión realizada.

En Bariloche, la imposición de una arquitectura desde el poder central ejercido por el organismo responsable de los parques nacionales negó intencionalmente el proceso cultural y su diversidad. También, el ingreso de la modernidad. Mientras en Puerto Varas la arquitectura moderna llegó relativamente temprano, en Bariloche, debido a las resistencias y al poder del Arq. Bustillo, con amplio control sobre las obras públicas y privadas, las ideas modernas fueron aceptadas tiempo después. En 1932, el arquitecto Andrés Kálnay proyectó el Gran Casino Hotel Nahuel Huapi, en “La Querencia”, frente a la península de San Pedro (Lolich 2002b). Si bien la obra no se construyó, en su formulación ya se preveía el desarrollo turístico que tendría la zona y la necesidad de superar el nivel, relativamente modesto, de la hotelería existente.

La intervención en Puerto Varas demostró el interés en construir no sólo el hotel sino de jerarquizar un nuevo espacio público. Como símbolo emblemático del liberalismo republicano, el conjunto estación-hotel marcó un contrapunto con la iglesia Sagrado Corazón de Jesús, símbolo universal del modelo de ciudad colonial iberoamericana. El Gran Hotel, más allá de valerse de su sitio para satisfacer sus necesidades funcionales y disponer de vistas panorámicas, actuó como catalizador urbano.

En Bariloche, en cambio, primó la voluntad de crear

un nuevo y espectacular escenario fuera de la ciudad, con un templo religioso en sus cercanías –capilla San Eduardo- pero integrado, esta vez, al conjunto edilicio. En pleno corazón del área natural protegida, se evidencia la contradicción de los principios institucionales que priorizaron la atraktividad turística por encima de la conservación del bosque natural talado para construir el hotel.

No obstante la comparación anterior, si consideramos el paisaje preexistente en ambas localizaciones, los hoteles lograron imponerse sobre él, potenciando, a la vez, sus atractivos, como símbolos del poder humano sobre la naturaleza en consonancia con las ideologías positivistas y liberales de la década en que fueron concebidos.

Bibliografía

- Berg Costa, Lorenzo y Gian P. Cherubini Zanetel. Ocupación, Paisaje y Arquitectura. Región de los Lagos. 15.000 años de historia. Santiago de Chile: Universitaria, 2009.
- Berjman, Sonia y Ramón Gutiérrez. La Arquitectura en los Parques Nacionales. Bs. Aires: IAIHAU, 1988.
- Bessera, Eduardo. "Exequiel Bustillo y la gestión de los Parques Nacionales. Una aproximación a su concepción de las fronteras como áreas naturales protegidas" en Navarro Floria y Delrio (Comp) Cultura y Espacio. Araucanía–Norpatagonia. Bariloche: IIDyPCA–UNRN, 2011: 115–125.
- Booth, Rodrigo (2011). "De la selva araucana a la "Suiza chilena". Revista Oficial del Colegio de Arquitectos de Chile a.g. 147. (otoño 2011): 26 - 31.
- (2010) "El paisaje aquí tiene un encanto fresco y poético. Las bellezas del sur de Chile y la construcción de la nación turística". Revista de historia iberoamericana, vol. 3, nº 1. 2010: 10 - 32. [En línea: consultado el 14.05.11]
- (2008) "Turismo y representación del paisaje. La invención del sur de Chile en la mirada de la Guía del Veraneante (1932-1962)". Nuevo Mundo Mundos Nuevos, Debates. Febrero 2008. URL: <http://nuevomundo.revues.org/25052>. [Consultado el 11.05.11]
- Bustillo, Ezequiel. El despertar de Bariloche. 5ª. Ed. Buenos Aires: Sudamericana, 1999.
- Bustos Cara, R. (2001). "Identidad, turismo y territorios locales. La permanente construcción de valores territoriales. Aportes y Transferencias". Tiempo libre, turismo y recreación. Año 5 (1):11-28.
- Dirección de Parques Nacionales. Para Solaz del Pueblo...Obra Pública, Cultural y Turística Realizada en los Parques Nacionales. Buenos Aires: Ministerio de Agricultura, 1938.
- Furlough, E. (2001). "Vacations and citizenship in Post-war France". The Journal of Twentieth-Century / Contemporary French Studies revue d'études français, 5 (1):121-129.
- Haulot, A. (1985) "The environment and the social value of tourism". International Journal of Environment studies, 25:219-223.
- Horn, Bernardo y E. nrique Kinzel. Puerto Varas, 130 años de historia. 1852 – 1983. Puerto Varas: Imprenta Horn, 1983.
- Lolich, Liliana. "Arquitectura de los Parques Nacionales" en Gutiérrez, R. (Dir.). Ernesto de Estrada. El Arquitecto frente al Paisaje. Buenos Aires: APN y CEDODAL, 2007:79-94.
- "La obra de Alejandro Bustillo en la Patagonia" en Gutiérrez, R. (Dir.). Alejandro Bustillo. La construcción del escenario urbano. Buenos Aires: CEDODAL, 2005:35-48.
- Patagonia. Arquitectura de estancias. Bs. As: CEDODAL, 2003a.
- "Ferrocaril en Bariloche" (folleto). Museo de la Patagonia, 2003b.
- "Historia urbana del Neuquén. La Ciudad Industrial del Nahuel Huapi". II Congreso de Historia del Neuquén. Neuquén: Sistema Provincial de Archivos de la Provincia, 2002 a.
- "Kálnay como precursor del movimiento moderno en Bariloche. Gran Hotel Casino Nahuel Huapi" en Gutiérrez, R. (Coor.). Andrés Kálnay. Un húngaro para la renovación arquitectónica argentina. Buenos Aires: CEDODAL, 2002 b: 151-154.
- Lolich, L.; L. Vejsbjerg y R. Ponte. "Evolución de un territorio binacional históricamente compartido y su recomposición a partir de nuevas prácticas sociales" en Navarro y Delrio (Comp.) Cultura y espacio: Araucanía-Norpatagonia. Bariloche: IIDyPCA–UNRN, 2011. P. 77-91.

- Matossian, Brenda. "Migración chilena y segregación urbana. El caso de San Carlos de Bariloche" Tesis doctoral. Mendoza: Fac. Filosofía y Letras UNCuyo, 2011.
- Marrey, Bernard (1987). "Un siglo de hoteles". Summa Colección Temática 20. Buenos Aires: Summa; (agosto 1987).
- Méndez, Laura. Estado, frontera y turismo. Historia de San Carlos de Bariloche. Bs.Aires:Prometeo, 2010.
- Navarro Floria, Pedro. "Etapas – funciones – tensiones. Los territorios Nacionales en la explicación histórica de las debilidades estructurales actuales del territorio nacional". XII Jornadas de Interescuelas / Dptos de Historia [CD-Rom] Bariloche: UNComa, 2009.
- Navarro Floria, P. y Laila Vejsbjerg (2009). "El proyecto turístico barilocheño antes de Bustillo: entre la prehistoria del Parque Nacional Nahuel Huapi y el desarrollo local" en Estudios y Perspectivas en Turismo 18 [en línea]. Bs Aires (julio 2009):414-433. URL: <http://www.estudiosenturismo.com.ar>
- Navarro Floria, Pedro y Williams, Fernando (2010). "La construcción y problematización de la regionalidad de la Patagonia en las Geografías Regionales argentinas de la primera mitad del siglo XX" en Scripta Nova, Vol. 14 (322) (mayo 2010). URL: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-322.htm>
- Núñez, Paula. Distancias entre la ecología y la praxis ambiental. La Plata: UNLP, 2011.
- Núñez, P.; Matossian, B. y Vejsbjerg, L.(2011). "Frontera impuesta en los confines de la Patagonia: El Parque Nacional Nahuel Huapi". Mapping Centroamérica y El Caribe. El Salvador: Geocyt (enero-febrero 2011):55-62. URL: <http://issuu.com/mappinglatino/docs/mappingca1-2011>
- Piglia, Melina (2011). "The Awakening of Tourism: The Origins of Tourism Policy in Argentina, 1930-1943". Journal of Tourism History (3)1:57-74.
- Silvestri, G. (2004) "Área Protegida" en Liernur, J.F y Aliata, F. (Comp.) Diccionario de Arquitectura en la Argentina. Buenos Aires: AGEA:224. -"Postales argentinas" en Altamirano, C. (Ed.) La Argentina en el siglo XX. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 1999:111-135.
- Subercaseaux, Benjamín. Chile o una loca geografía. 10ª. Ed. Santiago de Chile: Universitaria, 1973. (1ª. Ed.: 1940).
- Thomson, Ian y Dietrich Angerstein. Historia del Ferrocarril en Chile. Santiago de Chile: Biblioteca Nacional de Chile, 1997.
- UNESCO. Directrices prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial. París: Comité Intergubernamental Protecc. Patrimonio Mundial Cultural y Natural, Ctro. Patrimonio Mundial, 2005.
- Vallmitjana, Ricardo. "En tren de conocer. El Ferrocarril a Nahuel Huapi". Folleto. s/f. Bariloche: el autor. - 90 años de Turismo en Bariloche. Bariloche: Asociación Hotelera Gastronómica; 1993.
- Weibel Fernández, Hugo. "Arquitecturas locales en el concierto sur austral americano; exploraciones preliminares en torno a los factores históricos, estéticos y extra estéticos..." en Núñez, P. (Comp.) Miradas transcordilleranas: Selección de trabajos del IX Congreso Argentino Chileno de Estudios Históricos e integración cultural. Bariloche: IIDP yCa -UNRN-CONICET, 2011:183-191.

Hemerografía

- Revista En Viaje. Nros. 4 y 7, 1934
- Revista Ski con Hans Nöbl, 1944. Editada por la Dirección de Parques Nacionales y Turismo.
- Guía de Turismo de la Región de los Lagos – Argentina y Chile, 1944. Editada por A. Venzano.
- Guía del Veraneante. Chile.

Liliana Lolich

lilianalolich@conicet.gov.ar

Arquitecta (UMendoza), Magister (UN Tucumán) y Dra. en Historia del Arte y de la Arquitectura en Iberoamérica (Univ. Pablo de Olavide, Sevilla). Investigadora CONICET. Docente UNRN. Asesora de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos. Miembro activo ICOMOS y CEDODAL. Dirige proyectos de investigación sobre Patrimonio Arquitectónico de la Patagonia financiados por CONICET y Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica.

Laila Vejsbjerg

lailavej@unrn.edu.ar lailavej@yahoo.com

Lic. en Turismo (UNComahue), Mag. en Marketing de Servicios (UNComahue), Dra. en Geografía (UNCuyo), con lugar de trabajo en el IIDyPCA. Es investigadora asistente CONICET y docente del área de Turismo en la UNRN. Su trabajo indaga sobre el ordenamiento territorial del turismo en espacios periféricos y de frontera con presencia de parques nacionales.

Hugo Eduardo Weibel Fernández

hweibel@ulagos.cl

Arquitecto por la Universidad Central, Santiago de Chile. Dr. Arquitecto por la Universidad Politécnica de Catalunya, Barcelona. Académico del Departamento de Arquitectura de la Universidad de Los Lagos e Investigador del Programa de Núcleos de Investigación Científica y Tecnológica de la misma Universidad. Áreas de interés: Proyectos arquitectónicos, arquitectura y patrimonio moderno, historia de la arquitectura.

Gian Piero Cherubini Zanetel

gcherubz@uc.cl

Arquitecto P.U.C de Chile (1986). Arquitecto Universidad de Génova (1992), Arquitecto Paisajista Universidad de Génova (1994). Ha sido profesor invitado en la Universidad de Los Lagos, en la Universidad de Puerto Varas y en la Universidad San Sebastián. Se dedica al ejercicio liberal de arquitectura, paisajismo y urbanismo. Ha dictado conferencias en Italia, México, Alemania y Chile. Ostenta el cargo de Vicecónsul Honorario de Italia en Puerto Montt.

1. Aportes del trabajo

El principal aporte del trabajo radica en el acopio y sistematización de información secundaria relativa al tema de estudio, lo que permite a los autores esbozar una mirada sistémica respecto de procesos históricos paralelos de intervención del Estado en el territorio sur-austral, a ambos lados de la cordillera. La participación de dos equipos de investigadores, abordando de manera simultánea dos casos de estudio emblemáticos, constituye un segundo aporte, ya que permite acercarse a la posibilidad de inferir causas y efectos similares, en un período de tiempo común.

A partir del exhaustivo estudio de dos hoteles emblemáticos, apoyado en el análisis del contexto socio-cultural, político, económico y espacial en el cual se construyen y consolidan, los autores logran avanzar en la puesta a prueba de la hipótesis inicial, respecto de que dichos acontecimientos responderían a formas comunes (a ambos lados de la cordillera) de abordar conceptos como: soberanía, unidad nacional e integración territorial.

La metodología de aproximación propuesta, permite acercarse a la constatación de hechos que podrían reafirmar el paradigma de la frontera, en tanto factor de unidad entre dos naciones. El análisis comparativo de acontecimientos, en espacios de tiempo comunes, deja abierta la posibilidad de futuros trabajos colaborativos, que permitan avanzar en las interrogantes que surgen a partir de las conclusiones planteadas por los autores.

2. Comentario crítico: (diferencias teóricas, metodológicas e interrogantes)

Es importante hacer notar que si bien la hipótesis e interrogantes que guían el estudio quedan muy bien fundamentadas a partir de la discusión bibliográfica inicial, no ocurre lo mismo con los casos de estudio escogidos, cuyo principal rol debiera radicar en su capacidad de establecer claros parámetros de comparación. En este sentido cabe destacar que si bien, la construcción de ambos obedece a la puesta en marcha de políticas públicas implementadas por los gobiernos de la época, aparecen otros factores relevantes que podrían distorsionar los resultados del estudio, como por ejemplo, la condición urbana de uno y rural del otro, que determina el tipo y la magnitud de los efectos provocados en la consolidación de los entornos inmediatos.

A lo anterior debemos agregar que, por tratarse de un estudio comparativo de casos, falta una mayor coherencia en la estructura de análisis utilizada por ambos equipos, cuyos énfasis temáticos y secuencia en el tratamiento de variables relevantes aparece disímil, lo que dificulta la necesaria claridad en el establecimiento de comparaciones. En este sentido, cabe destacar que el caso argentino es abordado a través de una compleja batería de variables y un profuso acopio de información, que lo distancia del caso chileno, cuyo énfasis está puesto en la descripción formal externa del edificio y su entorno inmediato (estación de ferrocarriles y construcciones próximas al hotel), dejando insuficientemente desarrollado el contexto histórico, político, socio-cultural y urbano, en un sentido más amplio.

Independiente de lo anterior, es necesario destacar que la experiencia plasmada en el texto analizado, abre un espacio de trabajo de equipos binacionales de enormes proyecciones. Si bien las conclusiones no plantean respuestas rotundas a las interrogantes iniciales, queda abierta la posibilidad de continuar profundizando en un tema enormes proyecciones.

RÉPLICA DE LOS AUTORES

Liliana Lolich (CONICET-UNRN)
Laila Vejsbjerg
(CONICET-IIDyPCa)
Hugo Weibel
(Universidad de los Lagos)
Gian Piero Cherubini
(Profesional independiente)

La visión crítica del Dr. Izidor Carlos Mora Mora se nos presenta como una extraordinaria oportunidad de revisión y reflexión sobre el contenido de nuestro trabajo. Agradecemos sus aportes por hacernos repensar nuestras afirmaciones y orientarnos hacia futuras indagaciones.

En tal sentido, nuestra presentación debe ser considerada como primera experiencia de trabajo conjunto entre especialistas chilenos y argentinos que incluye, además, un abordaje interdisciplinar respecto de la noción subyacente de paisaje cultural con la cual procuramos integrar al análisis arquitectónico las dimensiones socio-cultural e histórica, focalizando en aquellos componentes subjetivos (percepciones y representaciones sociales) que contribuyeron a la territorialización a través del desarrollo turístico de un espacio de frontera.

Para sostener la tesis de que estas obras arquitectónicas y comunicacionales en zonas de frontera no sólo buscaban la turistificación sino que también formaban parte de una estrategia geopolítica de afianzamiento de soberanía, necesariamente tuvimos que ampliar la escala de análisis sobre la dicotomía paisaje urbano-paisaje rural a escala local. Particularmente, el análisis del turismo requiere la consideración de una cuestión territorial mayor desde una perspectiva sistémica, a los efectos de evitar un reduccionismo en la aplicación de un concepto tan complejo como es el de territorio, mediante la explicación de la conformación de espacios turísticos según un reducido número de atributos; o a la inversa, atribuyendo una función turística, a espacios geográficos con una alta densidad de flujos y circulación de personas, como en el caso de entornos urbanos.

En consecuencia, a los efectos de comprender el rol de ambos Estados y las formas resultantes de apropiación del paisaje cultural, similar en ambos casos de estudio, hemos encontrado que la situación rural o urbana de los hoteles turísticos seleccionados no ha sido una variable determinante para explicar el desarrollo turístico.

Con respecto a los edificios analizados: hotel Llao Llao y Gran Hotel Puerto Varas, consideramos que la condición rural, de uno, y urbana, del otro, no distorsiona el análisis de la influencia ejercida en el entorno debido a la marcada condición emblemática de ambos. En el primer caso, se dio como consecuencia de la instalación de su imagen promocional a nivel nacional e internacional y a la significación que adquirió como símbolo de la arquitectura de un período histórico profundamente transformador del espacio, con alto impacto cultural. En el segundo, en cambio, fue la condición urbana y un emplazamiento dominante, contiguo a la principal y más moderna estación de llegada de pasajeros, lo que construyó su significación. Consideramos que es, precisamente aquí, donde radica la riqueza de los casos seleccionados puesto que demuestran que la arquitectura, unida a su relevancia turística, trascendió las condiciones particulares de los emplazamientos, fueran rurales o urbanos.

Se trata de establecimientos hoteleros asociados a procesos de turistificación territorial y al consecuente desarrollo de ciudades emplazadas en borde lago como polos turísticos y que son sincrónicos y comparables por contar, ambos, con grandes infraestructuras y servicios de altos estándares. Hoy en día, ambos casos se encuentran en explotación y conservan su alta valoración patrimonial. Durante el proceso de selección descartamos, por ejemplo, el Hotel Termas de Puyehue, en Chile, que si bien presenta una condición rural similar a la del caso argentino, se trata de una intervención privada que se aleja de la lectura de obra pública buscada.

Es en la diferente condición de los hoteles: rural, uno, y urbano, el otro, donde radica la riqueza de la comparación puesto que no fue limitante para su trascendencia modélica. Mas, no hemos considerado que fueron los hoteles por sí mismos los que contribuyeron a la consolidación de sus entornos inmediatos sino que entendemos que fueron las políticas de desarrollo turístico -de la cual participaron estos hoteles- las responsables, en definitiva, de la profunda transformación del paisaje cultural entendida como un proceso extendido en el tiempo y que trasciende, pero incluye, a estas obras puntuales.

No obstante, asumimos esta experiencia como un primer ensayo perfectible que requiere de futuras indagaciones que permitan completar y profundizar el tema, desde visiones metodológicas aun más rigurosas que las aplicadas en esta oportunidad. Entendemos que en la medida en que las indagaciones teóricas de disciplinas complementarias aborden estas temáticas con perspectiva binacional, podremos alcanzar resultados aun más potentes. Es por ese motivo que apoyamos con fervor la continuidad de los talleres binacionales como el que dio motivo a esta publicación conjunta y a la presente modalidad de discusión, a la cual el Dr. Mora Mora contribuyó con su experiencia y conocimiento especializado.

COMENTARISTA

Dr.Ing. Arqto. Izidor Carlos Mora Mora

imora@ulagos.cl

Arquitecto Universidad de Chile (1985). Doctor en Ingeniería (Dr.-Ing.) Technische Universität Hamburg-Harburg, Alemania (2005). Ha sido académico de las Escuelas de Arquitectura de las Universidades de Artes y Ciencias Sociales (ARCIS) y de la Universidad de Santiago (USACH). En la actualidad es Académico, Director del Departamento de Arquitectura y Consejero de Postgrado de la Universidad de Los Lagos, Osorno, Chile. Sus áreas de interés son: vivienda de interés social (autoconstrucción y participación popular), arquitectura vernácula, arquitectura y urbanismo sustentable.

EJE 2

Formaciones territoriales y fronteras

Frontera, globalización y deconstrucción estatal: hacia una geografía política crítica.

Autores: Alicia Laurín y Andrés Núñez

La frontera sur cordobesa. Mecanismos de disciplinamiento a cristianos e indígenas (1780-1880).

Autoras: Marcela Tamagnini y Graciana Pérez Zavala

Economías mixtas de la Patagonia Noroccidental Argentina y Centro Sur de Chile.

Autores: Alberto E. Pérez, Verónica Reyes Álvarez y Georgina Erra

Cuando las fronteras fueron límites: el incremento de la penetración estatal en la Patagonia argentina. Autora: Susana Bandieri

Frontera, globalización y deconstrucción estatal: hacia una geografía política crítica¹

Introducción

El presente texto se estructura a partir de tres pilares centrales. Estos aspectos presentan una secuencia histórica que nos permite visualizar distintos procesos de significación territorial en torno a la temática de Frontera, Estado-nación, Globalización y, en este marco, de la Geografía Política. El primero de ellos se refiere al proceso de constitución de la territorialidad nacional durante el siglo XIX, donde las fronteras se constituyeron como íconos claves de aquella territorialidad. Resaltamos un segundo proceso, más actual, en torno a la Globalización y la privatización del Estado, a partir de lo cual las fronteras y las territorialidades nacionales parecieran perder su valor y preponderancia de antaño. Por lo mismo, constatamos una suerte de des-nacionalización tanto del Estado como de una territorialidad de arraigo histórico. Esta dualidad o contradicción, es reflexionada, en un tercer apartado, desde la perspectiva de la Geografía Política, donde se visualiza que ella desde su acepción clásica no resulta suficiente para explicar estos fenómenos de las últimas décadas y, por lo mismo, se hace necesaria

una mirada más crítica en torno a los tópicos de frontera, globalización y desconstrucción estatal.

Nos motivan especialmente dos puntos de vista. El primero se vincula al origen y razón de ser del Taller Binacional de la Norpatagonia, que en sus dos versiones (2010 y 2011) ha reflexionado en torno a una territorialidad específica, móvil e híbrida, de la zona de la norpatagonia argentino-chilena. Desde esta óptica, nos parece importante valorizar y poner énfasis en la relevancia de las especificidades territoriales y fronteras frente a un discurso socio-cultural que por largas décadas ha venido monopolizando una única racionalidad territorial de escala nacional. Es decir, surge una lectura necesaria que disponga de los territorios – así en plural – desde sus especificidades identitarias, sean éstas cambiantes y dialécticas.

La segunda razón, vinculada a la anterior, es que nos parece que la Geografía Política pierde asidero y actualidad si solo se remite a su proceso de significación surgido en el siglo XIX al alero de la necesidad de confirmar un territorio o geografía de poder. Ella, la Geografía Política, en ese contexto,

1. En lo respecta a Andrés Núñez, el presente texto forma parte del proyecto posdoctoral CONICYT N° 3110027 (2010-2013), Instituto de Geografía, Universidad Católica de Chile.

se configuró en un instrumento dedicado a delimitar y definir los espacios levantados desde el Estado. Así, si el poder territorial del Estado debía definir nuevas áreas para anexas, ellas quedaban estudiadas a partir de esos requerimientos territoriales. De allí que no es extraño que la Geografía Política sea una instancia de estudio tan reciente en Chile y Argentina y que en ambos casos estén asociadas a instituciones militares.

En Chile, de hecho, la Geografía, en un sentido amplio, posee un órgano oficial dependiente del Estado en el Instituto Geográfico Militar (I.G.M.), que expresamente realiza cartografía y lo representa y asesora en el ámbito de la geografía. Desde esta posición, ¿qué puede llegar a ser una territorialidad como la Norpatagonia chileno-argentina? Lejos de definirse o comprenderse como una “región”, ella vendría a ser más bien un espacio cortado o dividido por una frontera, una línea, donde desde cada uno de sus “espacios fronterizos” se proyecta un “otro”, una alteridad cuya estructura central deviene de los intereses de un Estado u otro.

El texto, en este marco, se ordena, como dijimos, en ejes (3) que desarrollan el planteamiento central en torno a los cambios de la racionalidad territorial que se ha ido produciendo desde una plataforma sustentada en el Estado-nación a otra marcada por el proceso de globalización. A partir de aquello, proponemos una nueva lectura de la Geografía Política, ante la insuficiencia de sus argumentos mediados por la oficialidad del Estado.

En definitiva, un primer eje nos remite a la relación Frontera y Nación durante el siglo XIX, escenario de producción, construcción y control de un territorio bajo un límite por parte del Estado, es decir, territorialización desde el poder estatal. Un segundo pilar lo fija el proceso de liberalización capitalista conocido como Globalización, a partir del cual, entre otros aspectos, se produce una verdadera desnacionalización del Estado y se habla incluso del “fin de las fronteras”. A partir de esto, nos concentramos en la deconstrucción del Estado, es decir, en torno a la privatización del Estado, cuyo aparataje jurídico y político parece ponerse al servicio de intereses que superan la racionalidad

territorial asociada a la nación. Planteado así, el texto se dirige desde un cuerpo sólido, desde una certeza, dada por los límites y construcción de un territorio en torno al Estado-nación (siglos XIX y XX) a una dialéctica entre nacionalismo y mundialización (siglos XX y XXI). Los índices de globalización y las formas jurídicas o normativas que privatizan el Estado en resguardo o con el interés de afianzar el proceso de globalización, nos llevan a ponderar, finalmente, el papel que cumple en la actualidad la Geografía Política, tradicional y estrechamente vinculada a los lineamientos del Estado.

Proponemos, de este modo, abrir su estructura de análisis, como, por lo demás, lo vienen haciendo algunos importantes autores (Sassen, 2001, 2003 y Nogué, 2001), a horizontes y campos de territorialización que vayan más allá del Estado, preguntándose por la validez de sus escalas y lógicas de análisis. A partir de aquello, por ejemplo, el área chileno-argentina de la Norpatagonia adquiere otra perspectiva, otro punto de vista.

Frontera y Nación: territorialización de la nación

“No todas las fronteras son la misma frontera”, escribe Hevilla (2001), buscando expresar que la frontera ha tenido diversas interpretaciones a lo largo del tiempo. En efecto, el concepto de *frontera* ha variado su significación de acuerdo a la época o contexto histórico que se lo analice. Por ejemplo, asunto que nos interesa especialmente en este apartado, la noción de frontera adquirió una importancia inusitada a partir de la conformación de los espacios nacionales durante el siglo XIX.

Muchos estudios vinculados a la temática de frontera han estado, en general, orientados a comprenderla como delimitaciones territoriales claras, espacios prácticamente lineales que permiten identificar los límites de un país y que, por lo tanto, forman parte de una supuesta *naturaleza* del Estado-nación, una suerte de – para decirlo en términos hegelianos – *Espíritu* de la nación. La frontera, desde esa perspectiva, se ha asociado a confirmar un tipo de identidad nacional respecto de otra que resulta diferente. En este punto, la

frontera, así comprendida, evoca y ratifica la existencia de *otros*, que en lo sustancial ocupan un territorio de una nación distinta y que, por lo mismo, son *diferentes*.

De ello, como es sabido, se preocupó la Geografía Política clásica. Sin embargo, hoy es factible, al menos, discutir en torno a la racionalidad territorial que su estudio resalta. Ella, en su versión más moderna (siglos XIX y XX) puso el énfasis en la configuración de los Estados, es decir, en todas aquellas aristas que se relacionasen con su estructura. En este marco, la frontera fue un tema vital, y lo fue porque ella era un elemento constituyente del propio Estado. Su delimitación, su ampliación, en fin, su definición y estudio, daba sentido a la territorialidad del Estado-nación y con ello, justificación a sus gobernantes y desde ellos, a sus habitantes.

Durante el siglo XIX, por ejemplo, las llamadas Campaña del Desierto o la Ocupación de la Araucanía o la Guerra del Pacífico fueron claves para justificar, desde la lógica de la geopolítica, la incorporación de territorios a las naciones en formación. La misma racionalidad se impuso, casi un siglo después con las dictaduras militares cuando las fronteras y la nacionalidad adquirieron un renovado valor. En ambos casos, en las ampliaciones de las fronteras productivas de fines del XIX y en la reafirmación de los límites nacionales por parte de las dictaduras, la relevancia de la territorialización estatal no fue solamente un asunto interno. En efecto, ambos procesos, uno para el siglo XIX y otro para fines del XX, también deben asociarse a la incorporación de Chile y Argentina al mercado mundial, en el marco de una expansión del capitalismo de escala mundial. Es decir, reafirmar lo propio para disponer su capacidad productiva en el contexto de un capitalismo de alcance más amplio que el interno. Este es, sin embargo, un tema más complejo y no es el centro de este texto.

De la Geografía Política que aquí hemos llamado "clásica", surge un elemento central y que es, como vimos, que el espacio se politiza e ideologiza en función de un poder estatal que se encamina a definir una racionalidad territorial de escala nacional. Al buscar configurar y delimitar un territorio, ella aparece

en función de la *institucionalización del espacio*.

En ese marco, la frontera y su estudio, ha funcionado más bien como un instrumento de poder, es decir, como "el encargado de ofrecer las representaciones del espacio necesarias para argumentar las prácticas territoriales de las instituciones políticas" (Nogué 2001, 25). En otras palabras, la Geografía Política ha sido, históricamente hablando, consustancial a las necesidades territoriales del Estado. Desde esta perspectiva, no ha sido posible hablar de la frontera Norpatagónica, porque ella era parte de un todo, de escala nacional. Este espacio era dominado por un discurso hegemónico cuya centralidad era consustancial a aquella necesidad de confirmar y representar, como ya expresamos, un territorio institucionalizado o, como expresa Nogué, *Estado-territorio*: "Estado-territorio parte de la constatación de que todo Estado posee un territorio sobre el que ejerce la soberanía -o que todo estado es un territorio-. Este territorio, delimitado por una frontera, contiene a la ciudadanía sometida a dicha soberanía" (2001, 69)

La percepción del concepto de frontera, por tanto, adquirió un sentido de *línea*, representación social que, en definitiva, se forjó directamente relacionado con el desarrollo de los imaginarios territoriales modernos, es decir, con aquél proceso que deriva en la conformación de los Estado-nación (siglos XVIII y XIX). Desde este punto de vista, la frontera fue un "borde" consustancial al cuerpo cierto que era el Estado-nación: "La frontera fue el órgano periférico estatal inherentemente unido a la existencia de los Estados nacionales. Desde este punto de vista, la frontera era el resultado de una dialéctica histórica que producía la creación de una franja defensivo-ofensiva que concentraba a las fuerzas enfrentadas de cada Estado. Esta idea fue desplegada e incorporada como un elemento clave en el pensamiento geopolítico argentino en las primeras décadas del siglo XX. Eran, en suma, fronteras para agredir o para resguardar, pero siempre para separar, preparadas, seguramente, para convertirse en futuros campos de disputa. Al considerar la frontera como "órgano periférico" cuya pérdida atentaba a la unidad del "cuerpo" estatal, los ideólogos geopolíticos de este

país estaban haciendo uso de analogías para explicar procesos sociales a partir de propuestas provenientes del campo de las ciencias naturales (Hevilla, 2001, 44).

Desde este punto de vista, tanto las interpretaciones asociadas a la frontera como, en paralelo, al Estado-nación han actuado bajo la lógica de un discurso territorial *fuerte*, es decir, que por su posición de dominio y poder se imponen como identidad social y terminan, por lo mismo, siendo una producción de *verdad*, es decir, válidos para la comunidad en su conjunto (Núñez, 2010, 1).

Para el caso de Chile y Argentina, aunque en un horizonte común latinoamericano, ya en el siglo XVIII, pero con fuerza en el XIX, se desplegaron una serie de formas de racionalización que buscaron también definir un determinado tipo de proyecto territorial. Se trataba de construir, en tanto nación, formas de identidad colectivas, entre las que era identificable una de alcance territorial: el *territorio* de la nación². La modernidad, por tanto, terminó por desplazar los límites del espacio hacia un horizonte más amplio, por lo que “el espacio, debido al movimiento de circulación de personas, mercancías, referentes simbólicos, ideas, se dilató (...) Presupuso el desdoblamiento del horizonte geográfico, al retirar a las personas de sus localidades para recuperarlas como ciudadanos. La nación las *desencajó* de sus particularidades, de sus provincianismos, y las integró como parte de una misma sociedad. Los hombres, que vivían la experiencia de sus *lugares*, inmersos en la dimensión del tiempo y del espacio regionales, fueron así referidos a otra *totalidad*” (Ortiz, 2002, 82). Aquella totalidad y dilatación territorial actúa, en el fondo, como referente para “la construcción de la comunidad imaginada”: “La *invención* del territorio es entonces no sólo necesaria para los fines económicos sino también a los fines simbólicos (...) la formación del Estado-nación argentino fue un proceso planificado que implicó la ‘invención’ de un territorio ‘legítimo’ sobre el cual era posible ejercer el dominio, entendiendo por invención la existencia de un proyecto político ‘a priori’ al ámbito geográfico que será de dominio del Estado argentino”.

(Zusman y Minvielle 1995, 2).

De esta manera, como indican las citadas autoras, la tesis que establece que un cierto territorio le pertenece de manera natural a una nación es solo consustancial a los discursos o representaciones de poder de los que imaginaron la nación.

Desde otra perspectiva, la definición de la territorialidad de la nación y con ella de la frontera, fue un proceso de configuración del espacio que no solo fue un asunto físico o geográfico, es decir, el hecho de anexar tierras así como la definición del límite fue un escenario con un trasfondo social relevante, en tanto, determinadas relaciones sociales (agentes sociales) implicaron, a su vez, relaciones espaciales (Sánchez, 1979). Este punto es importante: las acciones asociadas a la definición de la territorialidad de la nación estaban – y están – cargadas de subjetividad, de intención, de propósitos, todas proyectadas desde una estructura social, normalmente vinculada a valores forjados desde el ámbito de poder. Estos valores no son, entonces, *tabula rasa*, sin extensión, sin un carácter, sin un cuerpo social de poder que los respalde. Las relaciones espaciales, por tanto, se asientan en una estructura de poder que va definiendo, entre otros horizontes, la estructura territorial de la nación: “De esta forma, la articulación del espacio no obedecerá exclusivamente a causas geográficas, sino que estará en relación, dependerá, del poder; es decir, el medio es manipulado por el poder para ponerlo a su servicio en cada momento” (Sánchez, 1979).

El reconocido Benedict Anderson (1993) explica que la nación se lleva a cabo cuando una gran diversidad de sujetos se imagina un sentido de comunidad que es compartido por una mayoría y que este consenso es impulsado por aparatos ideológicos encargados de la construcción de una forma particular de entender la nación.

La valorización de una frontera congénita al Estado-nación se asienta, a su vez, en otro soporte comúnmente aceptado, escrito por décadas (y siglos) como un elemento natural de la nación: la integración

2. Para el caso argentino, entre otros, ver Navarro Flórida (2004, 2007); Bandieri (2009) y Lois (1997).

y homologación territorial. Bajo aquél punto de vista, existiría una suerte de “cultura nacional”, olvidando una serie de agentes sociales y especificidades territoriales muchas veces alejadas del discurso dominante. De allí que frontera ha sido, en general, sinónimo de borde de la nación, ratificando y reafirmando, una vez más, un territorio-poder uniforme: “La nación se transforma en *país*, ya que ella es una unidad territorial, una comunidad política que reside en su propio territorio histórico, un territorio que pertenece exclusivamente a dicha comunidad igual que ésta pertenece a su territorio histórico. La comunidad solo puede prosperar en su *tierra natal*, en su patria, y los ciudadanos que residen fuera de sus fronteras se sienten condenados a vivir en el exilio.” (Smith, 1994: 8)

A partir de esta lectura, la frontera del país llamado Chile principalmente se comprendió en relación a un “otro”, Argentina, por ejemplo, y, por lo mismo, de modo dominante, ella se posicionó en una orientación *vertical* (línea que corre paralela entre dos territorios-nación entendida en disposición norte-sur (o viceversa), imaginario, simbólico y material, resultante, como expresamos, de la construcción de territorios homogéneos a partir de la configuración de la nación en el siglo XIX.

Aquella conformación ideológica de la “cultura nacional” o *comunidad*, siguiendo a Anderson, ha tenido efectos territoriales claros, impactos a veces complejos, como el rol que jugaron en aquella proyección los grupos aborígenes, simplemente olvidados en el contexto de aquella necesidad de homogenizar e integrar social y territorialmente a la nación. Pero más allá, ha permitido minimizar una serie de intereses y relaciones que surgen en espacios fronterizos, muchos de ellos, cargados de historicidad y memoria no asimilables a la escala “nacional”. Un claro ejemplo de aquella historicidad y particularidad territorial es posible observarlo en el amplio espacio Norpatagónico chileno-argentino, espacio cultural cuyo relato de memoria se ha encargado, entre otros, Bandieri (1993, 2005, 2009) de mostrarnos.

Como hemos visto, en general, la justificación de fronteras políticas y la territorialidad de la nación han

sido procesos muy arraigados en el siglo XIX, pero que, como expresamos para las dictaduras militares de la década del 70 en Latinoamérica, ellas parecen no haber perdido su sentido de poder y su vigencia teórica. En la práctica, durante las dictaduras militares, las fronteras jurídicas adquieren renovado dinamismo, un proceso relacional que podría resumirse en el siguiente texto: “El *territorio* es una de las primeras condiciones de la existencia del Estado-nación y, por ello, las fronteras son el resultado de las disputas por la delimitación de un territorio. Las fronteras son signos del dominio eminente del Estado, de su seguridad, de su soberanía. En gran medida, sus características se vinculan a las relaciones que los estados pretenden o mantienen con los países vecinos. Por otra parte, como las fronteras culturales e identitarias pueden competir con las fronteras políticas, los Estados muchas veces desarrollan políticas de nacionalización para intentar hacerlas coincidir: instalan escuelas en las fronteras, procuran alcanzarlas con medios de comunicación, envían regimientos militares” (Grimson, 2000, 31)

Una posición rígida y militarizada de la frontera, sin embargo, se relativiza cuando la enfrentamos a un análisis menos ideológico y las ponderamos más como fronteras culturales, donde su territorialidad supera el patrón nacional y su sentido se asocia más bien a una memoria menos rígida que funciona de modo cambiante entre el horizonte de su propia historia y la que le atribuyen desde una territorialización desde el poder.

Así, al hablar de Frontera y Nación es necesario separar escalas y análisis. Una de escala, precisamente, nacional, cuya lógica territorial se asocia al modo de producción capitalista, es decir, la valorización de espacios fronterizos como límite y como áreas de incorporación productiva, así, por ejemplo, muchos territorios se incorporan de modo “natural” a la nación bajo el discurso de lo que Navarro Floria llamó el *paisaje del progreso* (2007). Existen, a su vez, otras dimensiones y lecturas, en las que al hablar de frontera es necesario e indispensable analizarlas como fronteras, es decir, en plural, porque su proceso de territorialización no depende del

paradigma nacionalista. En esto, sin duda, se abre una suerte de caja de pandora, en tantos diversos códigos específicos pueden ser representados desde los espacios fronterizos.

¿Qué, entonces, es necesario resaltar, desde la lógica propuesta en este escrito, al hablar de Frontera y Nación? Entre otras, nos quedamos con una idea de fondo, porque ella es la que nos resulta importante al momento de analizar otras combinaciones como Globalización y Nación o el tema de la des-construcción del Estado. Volvemos entonces al principio para expresar que la frontera como línea, el territorio de la nación como naturalidad, olvida el sentido histórico-cultural de las relaciones transfronterizas y de las fronteras en sí mismo. Olvida su singularidad, su especificidad, en fin, su historicidad *no oficial*.

La des-construcción del Estado como efecto del proceso de globalización capitalista

En el apartado anterior hemos ya mencionado que la relación frontera-nación tuvo y sigue teniendo una lógica muy arraigada en el nivel país, es decir, en aquella territorialidad cierta asociada a límites rígidos. Así, la frontera y el Estado mantienen una alianza de poder en principio indisoluble.

Ahora bien, en las últimas décadas ha surgido un nuevo escenario en torno a la liberalización de los capitales, llamado *globalización*, donde se ha llegado a hablar incluso del “fin de las fronteras”. Es decir, de aquella *solidez* asociada a la nación, la frontera parece haber relajado su rigidez en el contexto del flujo de capitales. ¿Dónde queda el concepto de frontera entonces?

En el contexto de aquella globalización surge una reflexión de fondo. Si la racionalidad territorial de escala nacional es aparentemente un horizonte consolidado – lo comentamos en el ámbito de las dictaduras militares – y, por otra parte, la globalización ha abierto esa territorialidad al relativizar las fronteras, ¿qué sucede con el Estado nacional y su proceso de construcción territorial, fronteras incluidas, tan reivindicado desde el siglo XIX?

La respuesta es necesario observarla desde el proceso de privatización que han vivido los Estados nacionales, un proceso que ha sido denominado la *des-nacionalización del Estado*: “No es cierto que asistamos al fin de los Estados; no obstante, constatamos que ellos no son los agentes estratégicos más importantes en la nueva configuración del poder, y que cada vez más Estados, incluidos los Estados dominantes, han emprendido profundas transformaciones, ya que han comenzado a abrigar operaciones de una fuerte dinámica de desnacionalización de viejos programas nacionales” (Sassen, 2000)

Un aspecto importante sobre este proceso es que, contrario a lo que podría pensarse, la territorialidad de la nación no sufre, en principio, cambio alguno en su concepción tradicional. En otras palabras, la soberanía no sufre fisura: “La desnacionalización del territorio se produce tanto a través de las prácticas corporativas como de la ascendencia, aunque todavía fragmentaria, de los nuevos regímenes jurídicos (...) A lo largo de los diez o quince últimos años, la globalización económica ha reconfigurado la intersección de la territorialidad y de la soberanía tal como habían sido constituidas a lo largo del último siglo, después de luchas seculares. Se trata de una reconfiguración parcial, selectiva y, sobre todo, estratégica. (Sassen, 2001, 46)

Si esto es así, lo que sucede entonces es un proceso dual. Por un lado, la soberanía, el lugar común territorial asociado a la nación no se pone en duda, no entra en el juego de la *liberalización*, porque ésta tiene que ver con los capitales. Por otro lado, aquella *liberalización* supone una modificación a las reglas clásicas de la nación que en base a un nuevo marco jurídico, disminuye el rol del Estado, descentralizando el eje de actuar del Estado-nación a una racionalidad territorial y de poder de alcance amplio, mundial.

El proceso de privatización del Estado, aquí llamado des-nacionalización del Estado, no es un asunto exclusivo de Chile o Argentina, es un proceso más amplio. De hecho, incluso, debe asociarse al proceso previo de industrialización que iniciaron numerosos países en el contexto de la crisis capitalista de fines de la década del 20. En ese camino, el Estado creó e

intervino un número relevante de empresas que habían sido instaladas a su alero. Este proceso, en general en Latinoamérica, se ve frenado por la aparición de las dictaduras militares que monopolizan el panorama desde fines de la década del 1960, los 70 y buena parte de la del 80⁵.

Para el caso chileno, que nos servirá como ejemplo de aquél proceso más amplio de des-nacionalización estatal, es posible distinguir cuatro etapas: (1) 1974-1975, restitución de 259 empresas intervenidas en los años precedentes; (2) 1975-1983, venta de 110 empresas creadas o estatizadas en años anteriores, varias de ellas bancos y grandes empresas industriales estatizadas en gobiernos anteriores; (3) 1985-1986, reprivatización de 20 empresas que habían sido “rescatadas” de la quiebra durante la crisis de los años 1982-83; y (4) 1985-1989, privatización de 26 empresas grandes y estratégicas (sector eléctrico, minero y trasportes y telecomunicaciones, entre otros) por considerarse claves para el desarrollo “nacional”⁶.

Cabe mencionar que en 1981 se produce un cambio radical en materia previsional, al crearse el sistema previsional privado, basado en una capitalización individual administrada por empresas privadas.

Producto de esta crisis de 1982-83 y en relación al rol del Estado, algunos autores han escrito: “Sin embargo, aún en la década de 1970 y 80, el Estado en Chile siguió teniendo una enorme importancia. Esto se manifestó especialmente en la crisis financiera de los años 80, cuando el Estado tuvo que retomar el liderazgo en la economía, intervenir el sistema financiero y conducir las negociaciones con la banca internacional...” (Muñoz, 2000, 11). Sin embargo, lo cierto es que el tamaño del Estado se redujo notoriamente en esas décadas, proceso que ha continuado bajo los gobiernos posteriores a la dictadura militar, ya que se han privatizado otras numerosas empresas, algunas estratégicas como el sector aguas, liberalizando aún más los mecanismos que regulan el

accionar del emprendimiento privado.

Esto queda claramente demostrado en la conformación del gasto público en relación a los ingresos o producto interno bruto (PIB) a nivel país. Mientras el tamaño del Estado al año 1985, en plena dictadura militar, alcanzaba un porcentaje de 35% de acuerdo a los datos entregados por el Banco Mundial (1987), el año 2003 era de un 20, 5% (Congreso Nacional, 2004). El casi 80% restante del gasto, por tanto, es privado, pero no sólo “nacional”. De hecho, en el año 2010, es decir, una muestra muy actual, se anunciaba que Chile desplazaba a México y Brasil como destino de inversión foránea (La Tercera, 1/8/2010).

El punto es tan interesante como importante, ya que, como hemos expresado, supone un cambio de escenario que, al menos, cuestiona los cimientos tan evidentes del nacionalismo y su soberanía. Como expresa Bauman, “(...) los Estados-nacionales se convierten cada vez más en ejecutores y plenipotenciarios de fuerzas sobre las cuales no tienen la menor esperanza de ejercer algún control... la *porosidad* de las economías presuntamente *nacionales*, los mercados financieros globales, en virtud del carácter esquivo y extraterritorial del espacio en que operan, imponen sus leyes y preceptos sobre el planeta” (1999, 89).

En cierto modo, existe una fuerza extraterritorial, como la llama Bauman, pero son los Estados nacionales los que se esmeran por administrar aquella racionalidad global a partir de un marco jurídico y las condiciones necesarias para que el sistema funcione. Así, entonces, surge la pregunta, ¿A quién, le pertenece el Estado?

El caso de Chile es, nuevamente, particularmente ilustrativo. De acuerdo al Comité de Inversiones Extranjeras (2010), el país posee las siguientes virtudes: (1) Estabilidad política y económica, (2) Eficiente nivel de conectividad, (3) Amplia red de

5. Las causas de la imposición de dictaduras militares no es razón de este escrito. Para una profundización de esta interpretación ver en general los trabajos de Gabriel Salazar y Julio Pinto.

6. Paradójicamente, muchas de éstas sino todas, quedan en manos de capitales extranjeros.

Acuerdos Internacionales y (4) Marco legal claro y estable para la inversión extranjera. Por otra parte, de 179 economías a nivel mundial, Chile se ubica en el lugar 10 en relación a “libertad económica”⁷. De acuerdo a la misma fuente, Chile está “globalmente conectado” así como se encuentra al año 2010 integrado a los mercados internacionales a través de acuerdos con al menos 56 países. Desde otra óptica, la inversión extranjera posee un marco legal muy favorable cuya base se encuentra en la Constitución Política de 1980 y el Decreto Ley 600 (1974), ambos materializados durante la dictadura militar. Algunos de esos elementos colaboran a dilucidar el panorama de des-nacionalización que hemos venido expresando:

A nivel constitucional:

- Derecho de Propiedad Privada: La Constitución garantiza a todas las personas, incluidos los extranjeros, la libertad para adquirir el dominio de toda clase de bienes, corporales e incorporeales,
- Libertad Económica: Se garantiza el derecho a desarrollar cualquier actividad económica que no sea contraria a la moral, al orden público o a la seguridad nacional, respetando las normas legales que la regulan,
- Trato Nacional: Garantiza al inversionista extranjero que recibirá, de parte del Estado y sus organismos, un trato igual o no menos favorable que el dado a los inversionistas nacionales en materia económica sin discriminación alguna.

A nivel Legal

- Decreto Ley N° 600, Comité de Inversiones Extranjeras: Texto original es de agosto de 1974. En marzo de 1993, el Congreso ratificó íntegramente su contenido con leves modificaciones.
- Compendio de Normas de Cambios Internacionales

del Banco Central de Chile: Establece el régimen general para las transferencias de capital provenientes del exterior. Los capitales ingresados al amparo del Capítulo XIV quedan sujetos en todo, a la regulación general aplicable, tanto en cuanto al acceso al mercado cambiario, a la posibilidad de transferir capitales al exterior, como a cualquier otro derecho u obligación establecida en dicha regulación.

Un par de características que nos parece necesario relevar es que, de acuerdo al régimen legal (Decreto ley 600) el contrato de las firmas extranjeras se hace directamente con el Estado Chileno y, a nivel constitucional, ellas poseen un “trato nacional”, es decir, no se diferencian de otras de índole “local”. En ambos casos, la línea de lo nacional y lo mundial es tan tenue que no es distinguible.

De hecho, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) resalta que Chile ha sido una referencia regional para las reformas de desnacionalización o globalización⁸: “Chile fue uno de los primeros países en implementar una liberalización de largo alcance de sus mercados a mediados de la década de 1970. Chile fue pionero en el campo de las leyes y las políticas sobre competencia. A comienzos de la década de 1980, Chile fue también precursor en la privatización de los sistemas de pensiones, salud y educación. La meta de estas reformas fue la de reducir la provisión de servicios por parte del Estado, aumentar la eficiencia y permitir la libre elección. Las reformas liberales continuaron en la década de 1990, concentrándose en la provisión de infraestructura y liberalización del comercio” (OCDE, 2003).

En definitiva, instituciones nacionales al servicio de capitales mundiales, una territorialidad nacional absolutamente disponible para su explotación

7. El país latinoamericano que lo sigue en el ranking es Brasil, con un lejano lugar N° 113.

8. Si bien, como dijimos, este es un proceso de amplio alcance, existen matices y tiempos de acuerdo a cada país. Así, por ejemplo, en Argentina el proceso privatizador es un poco más tardío, fijándose su inicio en la primera presidencia de Carlos Menem (1989-1995), manteniéndose en su segundo mandato (1995-1999). Este lineamiento continúa por el gobierno de la Alianza (UCR-Frepaso) encabezada por Fernando De la Rúa (1999-2001). En 2002, con Eduardo Duhalde (2002-2003) comienza un proceso de renegociación con las concesionarias servicios públicos a la vez que la asunción del Presidente Néstor Kirchner, señala un quiebre en la concepción del proceso comenzado en 1989, redefiniendo, desde lo nacional, los parámetros rectores de las concesiones realizadas en el decenio anterior. (Menim y Cerdá, 2006)

productiva por parte de empresas extranjeras así como fronteras “porosas” para el capital. Así, “la mundialización es en parte endógena a la nacional, y lo es con respecto a la dinámica de la desnacionalización, que es vista como nacional” (Sassen, 2000).

De este modo, del proceso interno de racionalización territorial de la nación, donde frontera y territorio resultaban claves en su estructura interna, donde su control y definición eran esenciales, en las últimas décadas el proceso ha variado sustancialmente. Es decir, el Estado-nación fue una suerte de construcción dinámica, donde determinados códigos y símbolos resultaron claves para su maduración. Entre otros, la representación de una frontera clara y precisa; un territorio homogenizado desde el punto de vista cultural⁹; una integración material relevante (el ferrocarril como símbolo clave); la creación o *invención* de una historia que hiciese a los habitantes del *país* sentirse parte de una misma memoria colectiva; la exploración e incorporación de nuevas tierras y la disputa de otras a fin de configurar un horizonte común. Cual familia, el Estado-nación difundió una racionalidad territorial de nivel *nacional* cuyo garante era precisamente el Estado.

En el marco de la globalización económica, aquella continuidad ha sufrido variaciones, un asunto de alcance, precisamente, mundial: “La actual fase de la economía mundial se caracteriza por discontinuidades significativas con los períodos precedentes y por soluciones radicalmente novedosas. Esto se hace particularmente evidente en el impacto de la globalización sobre la geografía de la actividad económica y sobre la organización del poder político. Se da una incipiente deconstrucción de la territorialidad exclusiva que hemos asociado durante largo tiempo al Estado-nación. Probablemente, la más evidente plasmación de esta deconstrucción es la ciudad

global, que opera, en parte, como una plataforma desnacionalizada para el gran capital” (Sassen, 2003, 67).

No se trata que la territorialidad de la nación ya no cuente o no tenga relevancia. Sin duda, aquello no está en juego, al menos por ahora. Lo que sucede, y que deseamos destacar acá, es que su valorización ha variado de perspectiva, ha adquirido otra interpretación, influida, qué duda cabe, por los sucesos de una lectura economicista, a veces monopólica, del espacio y el tiempo. Del espacio, porque éste adquiere un alcance que supera los límites de la nación, representándose como un amplio escenario donde los capitales fluyen y se desenvuelven. Del tiempo, ya que, supuestamente, nos dirigimos a un desarrollo que bien podría ser con mayúscula, asentado, a su vez, fuera de los límites de la nación (Europa o EEUU). Decimos con mayúscula, ya que es una representación teleológica, en tanto implica un fin, una meta¹⁰. Hace pocos días, abril de 2012, un ministro de Estado chileno como luego el presidente de la república declararon respectivamente que “El desarrollo llegará con seguridad el 2020” y “El desarrollo llegará antes del 2020”, refiriéndose al éxito de las políticas macro-económicas y, en general, a los índices de crecimiento económico.

En este contexto, surge una dialéctica muy llamativa: de un lado una espacialidad mundial y de otra, una nacional. Más, ¿qué sucede entonces con las fronteras? Vimos al comienzo la lectura sólida de ellas en torno a la línea o posición política, donde lo *nacional* resultaba vital (siglos XIX y XX). Vimos como las fronteras se tornan permeables, abiertas si se analizan en el ámbito del capital territorializado. Pero, ¿qué sucede con ellas en el ámbito más inmediato, en su quehacer *nacional*? ¿Qué sucede con ese “nosotros” y ese “ellos” tan familiar, a pesar de la diferencia que connota, en el contexto más inmediato?

9. Lo que podría resumirse en un acuerdo en torno al “paisaje del progreso”, como llamó Navarro Floria a los procesos de re-significación de la Patagonia Norte Argentina, es decir, a aquél proceso donde el horizonte cultural se unificó en torno a la representación y conquista del centro político y administrativo.

10. En esto, sin embargo, no pareciera haber nada novedoso, ya que, en general, aquella mirada es impuesta por el Cristianismo hace ya varios siglos o por los procesos de racionalización de la época llamada moderna, como, por ejemplo, la disposición de la Historia como fin o progreso.

La respuesta es, desde nuestro punto de vista, a la vez tan compleja como simple. La frontera política fue parte de la producción de soberanía, es decir, en el marco de una racionalización desde el poder del Estado-nación. Ella, por tanto, hoy importa menos y lo que realmente pareciera importar es la extra-territorialidad móvil del capital. Ahora bien, desde el punto de vista de las migraciones laborales el asunto no es tan claro, porque allí ellas parecen no haber perdido vigencia¹¹ así como desde aquella nacionalidad que surge ligada a pugnas históricas sobre interpretaciones de tratados bilaterales de fines del siglo XIX o principios del XX¹².

Sin embargo, la frontera cultural no parece haber cambiado tanto. Y por frontera cultural nos referimos a aquella cuya dimensión se da en otra escala, podríamos decir, regional. Es aquella cuya especificidad la hace móvil, con tiempos no necesariamente coincidentes con los de la frontera política. Es aquella que no es única ("la" frontera de la nación) sino deviene en fronteras, donde su carácter histórico-cultural es indispensable de (re) conocer. Es decir, aquella que se re-significa más allá de los procesos de fronterización de numerosos territorios o donde las categorías de nacionalización o globalización del territorio no adquieren ni el sentido ni la relevancia planteada desde lugares protagonistas o centrales (Baeza, 2009, citada por Grimson, 2011).

Como es posible observar, el asunto es complejo. De un lado, fronteras rígidas y políticas, de otro, "fin a las fronteras", más allá, una barrera migratoria, más acá, espacios culturales cuya lógica y escala supera a la nación.

En definitiva, si la Geografía Política llamada aquí clásica se preocupaba de aquellos elementos que definían el orden territorial e institucional de escala nacional, hoy, en el contexto globalizado, qué preguntas o ámbitos de interés puede o debe resolver? ¿A quién o a qué le responde?

Desde esta perspectiva, la Geografía Política debe replantear su horizonte en un sentido de deconstrucción de los discursos territoriales, en tanto

los nuevos escenarios, la racionalidad territorial de la globalización, el debilitamiento (parcial) de la dupla Estado-nación, en fin, la inconsistencia del análisis de frontera solo como línea o su cuestionamiento en la disparidad de valorización hacia el capital y con los migrantes, ella, la geografía política no puede evadirse de lo que se ha denominado la "nueva geografía del poder" (Sassen, 2000). La Geografía Política, en definitiva, no resulta suficiente, no da explicaciones si solo se concentra en el proceso – histórico y actual – de construcción del espacio nacional. Ella necesita, como expresamos, des-construir, cual proceso psicoanalítico, la configuración del territorio desde el poder, sea éste nacional o global. Ello implica, necesariamente, una mirada más crítica, menos contemplativa. De esta cuestión nos encargaremos en el siguiente apartado.

Geografía Política como deconstrucción territorial: una mirada desde la Geografía Política renovada

Una de las posibilidades que se nos presenta para la superación de la geografía política clásica, es en primer término, el reconocimiento de lo que muy acertadamente expresara Claude Raffestin (1993): distinguir entre objeto y proyecto de la disciplina. Para el autor la geografía política "comenzó definiendo un objeto de estudio y se constituyó en un innegable "totalitarismo" del objeto: la geografía política es esto y no aquello" (1993:31), con lo cual dejó fuera de todo análisis aspectos de la realidad social en los que se hallaba involucrado lo político, la política y el poder no hegemónicos. Así la disciplina se constituyó en instrumento del poder "encargado de ofrecer las representaciones del espacio necesarias para argumentar las prácticas territoriales de las instituciones políticas" (Nogué, op. cit, 25).

Planteada como proyecto y no como objeto, significa avanzar hacia "una" nueva descripción que se propone lanzar las bases "de una" nueva explicación. Los entrecomillados de los artículos indefinidos de la

11. Al respecto, ver Laurín (2002)

12. El caso de Chile con Perú y Bolivia es un paisaje cultural recurrente.

frase precedente, han sido usados por Raffestin con el fin de indicar que la explicación dada es una entre otras tantas posibles de ser realizadas. Esta nueva explicación pretende no estar sometida a discursos oficiales ni a dogmas de grandes paradigmas (Nogué, *op.cit.*, 25)

Esta postura sin duda libera al investigador de las ataduras que la disciplina ha impuesto para la elaboración de explicaciones. En el apartado anterior se muestra muy bien, cómo la disciplina era funcional a una de las tantas organizaciones de la sociedad: el Estado. Fue el objeto distintivo y privilegiado de la geografía política, instaurando una mirada unidireccional para la explicación de los procesos político - territoriales.

Planteada como proyecto o como proceso de inteligibilidad, esta Geografía Política dependerá del esquema conceptual, definido previamente según la problemática que se desee describir y explicar; problemática que desde esta perspectiva tiene la particularidad de concebirse como una *problemática relacional*. Pensamos, junto con Raffestin, que las relaciones son capaces de volver inteligible el poder político y su territorialidad.

Por ello no será el Estado ni su proceso de formación lo que guiará el análisis de este apartado, sino algunos de los elementos constitutivos de las relaciones entre actores sociales, donde uno de los cuales, pero no el único, es el Estado. Esos elementos son para la Geografía Política crítica algunos de los conceptos capaces de aproximarse a la realidad social y material que deseamos comprender. Desde esta perspectiva que también es nuestra, la naturaleza abstracta del *poder* cobra materialidad poniendo en relación la política con el territorio. La política puede considerarse como una de las instancias a través de las cuales se concreta la gestión del poder en el territorio (Sánchez, 1992, 33). Posee dos dimensiones: la institucional en la que se inscriben los gobiernos y la del conflicto de intereses como fundamento de la sociedad civil (Castro, 2005, 92-288). Esta doble dimensión de la política nos permite poner en situación relacional las instituciones políticas cuyas acciones afectan diversas

instancias de la sociedad y las fuerzas fundacionales ejercidas por actores organizados para institucionalizar sus demandas en los límites de un territorio definido por esas acciones (Castro, 2005,93). Conforman lo que la misma autora denomina espacios políticos, que son los lugares donde se dirimen las estrategias políticas de la sociedad. Según Kirby (1989) citado por Nogué (2001, 62), en la misma perspectiva de la autora, el espacio político debe ser entendido como “una acción colectiva localizada en un lugar concreto; como un conjunto de relaciones entre individuos, grupos o instituciones que constituyen una verdadera interacción política; un espacio político concebido como un sistema dinámico de relaciones fundadas en lejanas afinidades y traducidas en interacciones a corto plazo”, es decir un espacio socialmente producido.

Es la política entonces la que nos permite poner en tensión el poder y el espacio. Ella es la mediadora material y simbólica del poder en el territorio. Si recurrimos al pensamiento de la ciencia política, cercano en este tema a la geografía política crítica, el espacio político es el de las “representaciones espaciales implícitas” en el pensamiento y teoría política; es a través de ellas que “las teorías políticas forman sus propios conceptos, distribuyen los actores, organizan las acciones y diseñan los fines de la política [...]” (Galli, 2002, 8-9). La noción de espacialidad de la vida social, de Eduard Soja, nos aproxima aún más al fecundo concepto de espacio político. Para este autor la espacialidad producida por la sociedad, debe distinguirse del *espacio físico* de naturaleza material y del *espacio mental de la cognición y la representación*; cada uno de ellos es incorporado en la construcción de la espacialidad, se interconectan y superponen, y en esa interacción se transforman. Esa producción de espacialidad “se apropia de las representaciones del espacio mental y lo concretiza como parte de la vida social” [...] La producción de ideologías es un componente importante en la producción de espacialidad. (Soja, 1985, 4).

Por lo dicho entonces, el territorio es la base material y simbólica de una sociedad, es el espacio político (Castro; 2005:15), área delimitada sobre la que

se ejerce una acción de apropiación a través de un proceso de territorialización de acciones que implican “la afirmación de la influencia o el control sobre un área geográfica por parte de una organización o un individuo en nombre de esa organización” (Sack, 1986, s/p). Esa delimitación, que lleva implícita no sólo la apropiación sino también la delimitación, tiene como propósito crear una unidad territorial o dar coherencia territorial, a través de un proceso de homogenización. En la época de formación de los Estados-nación ese proceso fue promovido por el propio Estado, según su imaginario socio espacial. Lo que nos permite develar la perspectiva crítica de la geografía política es que el conjunto de prácticas dominantes excluyeron paralelamente a otro conjunto de prácticas (Preciado Coronado y Uc, 2010), aquellas que no representaban a la nación que se estaba construyendo.

En síntesis, el espacio político, “es aquel circunscripto por las acciones de las instituciones políticas y por las formas instituyentes, que le confieren un límite, dentro del cual hay efectos identificables y medibles. Las instituciones políticas, a su vez, son aquellas cuyas decisiones y acciones, apoyadas en las normas, leyes y reglamentos, afectan ampliamente diferentes instancias de la vida social, y las fuerzas instituyentes son aquellas ejercidas por actores sociales que se organizan para institucionalizar sus demandas en los límites de un territorio. Legítimamente definido para estas decisiones y acciones. Pudiendo estos límites extenderse de la escala local a la global” (Castro, 2005, 93).

Desde esta perspectiva renovada, es posible reconocer que el ámbito de ocurrencia de los hechos políticos es multiescalar y pluridireccional, coexistiendo en el ámbito local, regional, nacional, suprarregional y/o supranacional. Aquí nos encontramos frente a la noción de escala, aspecto que ya discutiera en el Taller I sobre *Cultura y Espacio en la Norpatagonia argentino-chilena*¹³, pero que agregaría otros argumentos para reforzar la idea central de concebir la escala como un problema fenomenológico.

En principio diremos que la *formación estado-regional* ha sucedido a la *formación estado-nación*, no reemplazándolo ni sustituyéndolo, sino complejizando el funcionamiento entre Estados de diversas jerarquías. En este contexto se ha producido un proceso de reescalamiento –en términos de Jessop (2004)– que ha reestructurado las relaciones políticas, económicas y sociales en otras escalas; en otros lugares, regiones, espacios. Esa reestructuración no es un reordenamiento de los conjuntos ya existentes, sino la emergencia de nuevos espacios que se crearon; “nuevos lugares están emergiendo, nuevos espacios están siendo creados, nuevas escalas de organización están siendo desarrolladas y nuevos horizontes de acción están siendo imaginados” (Jessop, 2004, 27). Podemos inferir que el énfasis que se le otorga a la escala global esta discursivamente producido, ya que como bien señala el autor, “lo global es sólo una de las muchas escalas sobre las cuales se están imaginando y siguiendo intentos de reestabilizar el capitalismo” (p.27).

En correlación con el proceso de reescalamiento de las relaciones, emergieron nuevas estrategias de vinculación interescalar que adoptan la forma de conformación de bloques regionales; integración en redes de ciudades; formación de regiones transfronterizas -RTF-; localización internacional; entre otras. Estas formas de reescalamiento, que van de la escala supranacional a la micro regional, mediados por la subnacional, están asociadas según nuestro autor de referencia, a tres tendencias principales del Estado y la política. Una de ellas es la des-nacionalización del Estado. En el apartado anterior se hace referencia a este proceso cuando se explica una dimensión de la deconstrucción del Estado, la económica; en términos teóricos la desnacionalización del Estado significa la reorganización funcional y territorial de las capacidades estatales en escalas subnacionales, nacionales, supranacionales y translocales (Jessop, 2004, 36).

El reordenamiento de la vida política y económica concebida desde una perspectiva escalar, permite “volver a definir el supuesto proceso de globalización de

13. Consultar Navarro Floria, P. y Delrio, W. *Cultura y Espacio. Araucanía-Norpatagonia*, (2011)

maneras más sensibles a la espacialidad del proceso, la centralidad del dominio político y las relaciones y las geometrías cambiantes del poder” (Swyngedouw, 2010, 49).

Este proceso supone diversos tipos de vínculos: horizontales, verticales, centrífugos, centrípetos, diagonales; al combinarse producen un complejo proceso que asume (Jessop, *op.cit.*:28-37) variadas formas de articulación, según las estrategias privilegiadas por las empresas, los Estado y la comunidad. El autor analiza diversas estrategias de articulaciones que no explicaremos, pero sí rescatamos aquellos aspectos que nos permiten fortalecer nuestras reflexiones. Se dan formas de articulación escalar que tienden a respetar las fronteras nacionales sin contradecirse con las RTF, promovidas por los gobiernos nacionales y locales a ambos lados de la frontera. Estas integraciones se producen entre escalas, jerarquizadas verticalmente, y están asociadas a la promoción del desarrollo económico. De estas formas de vinculación derivan distintos tipos de integración. Estos pueden ser organizativos en los que dominan las relaciones verticales, agrupando actores con desigual capacidad de poder. Integraciones territoriales y asociativas según Sosa (2011, 131) se distinguen por los principios de vecindad y afinidad, en las que sus miembros y actores tienen rangos similares. En esta categoría se ubican las uniones de Estados, tales como Mercosur o la Unión Europea, pero también pueden reconocerse a las regiones binacionales que sin constituirse en un bloque supranacional, funcionan a escala subnacional tras objetivos integracionistas particulares y propios de la afinidad que los identifica como región. Este sería el caso de la región binacional argentino-chilena de la Norpatagonia y la Araucanía, o región transfronteriza.

En este complejo contexto, nociones asociadas al Estado- nación no alcanzan para explicar las múltiples formas de articulación multiescalar. Por ejemplo en el período de formación de los Estados el concepto de *soberanía* legitimó la exclusividad del *territorio* nacional, como también la noción de límite y frontera; las instituciones nacionales del aparato de Estado

diseñaron las políticas que llevaron a la homogeneidad económica, cultural, política, territorial, identitaria de las sociedades nacionales. Todo lo que no quedó en el “interior” de esa homogeneidad, todo lo que no formó parte de ese universo, constituyó la *otredad*: conflictiva, marginal, desordenada, excluida, nómade, bárbara, aislada, desértica o bien ignorada. El aislamiento geográfico, por ejemplo, es una de las representaciones espaciales implícitas en el pensamiento político de la época de formación de los Estados, como también lo fue por mucho tiempo la teoría de la hipótesis de conflicto, que justificó el hermetismo fronterizo. En uno y otro caso la denominación no procedía de las áreas marginales o desde las fronteras en conflicto sino del poder centralizado, desde una visión e imaginario político que va en una sola dirección. En la lógica del Estado moderno, un área marginal o aislada debía ser integrada a la economía nacional porque además eran consideradas áreas atrasadas, despobladas, sin infraestructuras de comunicación, por lo cual recaían políticas de integración para su desarrollo. Lo que esta perspectiva escamoteó fue las racionalidades locales no vinculadas con la idea de integración y las reivindicaciones regionales.

En correlación con lo anterior se justificaron políticas territoriales tendientes a “corregir” el aislamiento -siguiendo con el ejemplo- y controlar las fronteras mediante normas y legislaciones de control. Así es como la política se despliega en el espacio geográfico, se espacializa por medio de prácticas concretas, materiales y simbólicas. Volviendo al ejemplo el apelativo aislamiento o marginalidad, remite a connotaciones espaciales o si se quiere territoriales cuyo otro es la centralidad, la inclusión, la jerarquía, el orden.

Cuando ponemos en relación comparativa la época que se corresponde con la espacialidad política de la modernidad y la que se corresponde con la de formación de uniones de estados; desde la perspectiva espacial los territorios nacionales caracterizan la formación estatal de la modernidad y los bloques de estados representan la formación regional actual tales como, entre otros, la Unión Europea, el Mercosur, el

Caricom, la ASEAN, la Comunidad Andina. O bien las redes de ciudades globales o de ciudades del Mercosur o bien las microrregiones conformadas por municipios conformando asociaciones intermunicipales.

Esta distinción nos permite identificar en cada caso, en cada situación, en cada formación, la lógica del imaginario socio-espacial estatal en la que se fundamentan las prácticas políticas. Así la formación estatal que se ha dado la modernidad se caracteriza por la configuración de territorios nacionales, circunscriptos por límites y fronteras, de legítima y exclusiva acción política, reconocidos en el sistema interestatal por su soberanía y elementos identitarios tales como la sociedad, cultura, economía, moneda, lengua, símbolos materiales e inmateriales nacionales. Es decir reconocidos en el sistema como condición de legítima existencia.

Esos Estados territoriales durante el largo proceso que se inició formalmente hacia el final del siglo XV, desplegaron mecanismos de producción y reproducción espacial para crear sociedades social y territorialmente homogéneas. Los límites lineales que contornean el territorio de los Estados sirvieron para separar de otras existencias nacionales, diferenciadas de ella por los mismos atributos pero con otros contenidos identitarios: otra lengua, otra historia, otra cultura, otros símbolos, otro territorio, es decir, otro Estado. Cuando los Estados tuvieron “absoluto” dominio de sus territorios, las fronteras se transformaron en una señal que transmite que ella es un “límite sagrado” (Raffestin, 1980, 1993, 166). Desde la perspectiva política esa producción y reproducción sostenida en el tiempo implicó el diseño de políticas estratégicas de aplicación fronteriza, por un lado, porque las fronteras se comportaban en ese período como dispositivos simbólicos y materiales de encuadramiento, dentro de la unidad territorial. Y por otro implicaba la construcción de imaginarios socio-espaciales basados en prácticas geopolíticas aplicadas por el Estado. Sin embargo los nuevos procesos de vinculación interestatales, no cuadran en esas definiciones. Se produce una gran variedad de articulaciones que no pueden explicarse sino con nuevos conceptos: región,

democracia participativa, ciudadanía, gobernanza, gobiernos multinivel, paradiplomacia, asociativismo, hermanamiento, redes.

No es la connotación positiva o negativa de la frontera lo que nos interesa resaltar, sino las prácticas políticas que llevaron a “un ordenamiento tempoespacial único, aparentemente incuestionable, toda vez que parte de ser un referente totalizador [la práctica estatal] de la identidad y del sentimiento de pertenencia” (Preciado; Uc; 2010, 69). Esto nos lleva a ver lo que las fronteras separan, lo que queda fuera de ellas, sean fronteras internas o externas a los Estados.

En ese contexto podemos afirmar que la lógica territorial del Estado era fuertemente centralista por lo que priorizaba la escala global y nacional para la acción política, en consecuencia, tácitamente se sometió y definió una estratificación del espacio en escalas menores que sirvieron como mecanismos de control social ante posibles reivindicaciones locales o regionales del mismo ámbito nacional (Inspirado en Preciado Coronado y Uc, 2010, 68). Por ejemplo la de las etnias indígenas preexistentes a la formación de los Estados Nación o bien las propias historias locales o regionales. Esta lógica espacio-temporal hegemónica condujo a reproducir lo que González Casanova denomina “colonialismo interno” (2006:415). El historiador Ernesto Bohoslavsky al referirse al Estado y la política en la periferia sostiene que antes de la “Conquista del Desierto” (1879) ya estaba en discusión entre los legisladores nacionales que entidad ejercería la soberanía sobre la Patagonia (también sobre otras periferias del noreste argentino) si sería la nación o las provincias, quienes desde el pacto constituyente de 1853 fueron reconocidas como pre existentes a la nación. La decisión recayó en el Poder Ejecutivo Nacional quien a través de la creación de Territorios Nacionales en 1884 administró los nuevos espacios territoriales (2009:101-104). Susana Bandieri, citada por Bohoslavsky, argumenta en el mismo sentido que Casanova al sostener ella que en esa decisión del Poder Ejecutivo Nacional “primó la vocación de instaurar un control centralizado e intenso sobre ellos, a efectos de evitar potenciales salidas autonómicas

(...). Como bien señala el historiador estos espacios territoriales en algún sentido no “constituían la nación, sino que pertenecían a la nación”. Navarro Floria sostiene que la región fue configurada por el Estado nacional como colonias internas¹⁴ de la nación articuladas con el sistema nacional como proveedoras de recursos (2009:11-13). Estos hechos permiten corroborar las lógicas territoriales que a cada momento histórico manipulan los Estados, y los actores privados también, según las escalas de actuación que prioricen en función de objetivos políticos concretos.

En síntesis, la renovación de la Geografía Política sustentada en la epistemología de la Teoría Crítica se propone discutir y develar la discursividad oficial y los dogmas de los paradigmas dominantes. Así se puede hacer una lectura e interpretación de los nuevos procesos territoriales en un contexto Estatal-nacional cuya particularidad contemporánea es la de articularse con otros lugares, más allá del Estado-nación sin desconocerlo, para un funcionamiento inclusivo, en el que se reconozcan las identidades locales, las historias regionales de las comunidades locales. Así estos procesos permiten entender que la homogeneidad

construida en el pasado puede convivir con la integración y/o vinculación de las sociedades actuales; y que las fronteras no separan, ni desaparecieron como pretendía el discurso dominante del neoliberalismo, ni el Estado desapareció. Por el contrario, las evidencias empíricas muestran exactamente lo opuesto: el Estado continúa siendo el actor central en la gestión de estos procesos, también las empresas y la sociedad organizada. Los territorios antes franqueados por fronteras herméticas ahora son territorios ampliados, de uso compartido.

Por último compartimos la idea de los autores Preciado Coronado y Uc que sostienen que los procesos de integración de los últimos 20 años, desarrollados a diversas escalas latinoamericanas, constituyen prácticas políticas que nos permiten reinterpretar los procesos de territorialización del poder. La práctica espacial de la integración, reconocida por ellos (79, 2010) como práctica geopolítica de la región de América Latina y el Caribe, es un referente experimental por medio del cual es posible revisar los espacios de representación asociados a esos procesos.

14. Para una comprensión más profunda de esta noción se recomienda consultar Navarro Floria, Pedro, La nacionalización fallida de la Patagonia Norte, 1862-1904. Quinto Sol. Santa Rosa.7:61-91; El Salvaje. Revista de India, 2001, vol.LXI, Nro. 222; El Desierto y la cuestión del territorio. Revista Complutense de Historia de América, vol.28, 2002, 139-16.

Bibliografía

- Andreson, Benedict (1993). *Comunidades imaginadas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bandieri, Susana (2009). "Cuando crear una identidad nacional en los territorios patagónicos fue prioritario", en *Revista Pilquén*, Sección Ciencias Sociales, Año XI, N° 11.
- Bohoslavsky, Ernesto (2009) ¿Retraso, deformidad o improvisación? Formando la ciudadanía y el Estado en el sur argentino, 1880-1930. En Sabina Frederic; Germán Soprano (compiladores) *Políticas y variaciones de escalas en el análisis de la Argentina*. Universidad Nacional de General Sarmiento. Prometeo Libros. Buenos Aires.
- Cifuentes Hurtado, María Cecilia (1991). "Impacto de la privatización en Chile. 1985 – 1990". Tesis para optar al título profesional de ingeniero comercial con mención en economía y al grado de magister en economía, Universidad Católica de Chile.
- Elías de Castro, I (2008). "Geografía e Política. Território, escalas de ação e instituições"; Bertrand, Brasil, Brasil.
- Federic, S. y Soprano, G. (compiladores); "Política y variaciones de escalas en el análisis de la Argentina", UNGS, Prometeo libros, Buenos Aires, 2010.
- Fernández, V. R.; Brandao, C.; "Escalas y políticas del desarrollo regional", UNL. Miño y Dávila editores, Buenos Aires, 2010.
- Galli, C.; "Espacios políticos. La edad moderna y la edad global. Léxico de política", Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 2002.
- Gaztañaga, J.; "Procesos políticos y problemas de "escala": el caso de la región centro de la República Argentina". En Federic, S y Soprano, G. (compiladores) "Política y variaciones de escalas en el análisis de la Argentina", UNGS, Prometeo libros, Buenos Aires, 2009.
- Gonzalez, S.; "Geografía escalar del capitalismo actual". Scripta Nova. Revista Electrónica de Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona, 2005.
- Grimson, Alejandro (Comp.) *Fronteras, naciones e identidades. La periferia como centro*. Ediciones Ciccus, Buenos Aires, 2000.
- Grimson, Alejandro. *Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad*. Siglo XXI editores, Buenos Aires, 2011.
- Jessop, Bob "La economía política de la escala y la construcción de las regiones transfronterizas", *Revista Eure* (Vol. XXIX, N° 89), pp.25-41, Santiago de Chile, mayo 2004.
- Laurín, Alicia. "En busca de trabajo: entre la frontera y la soberanía del Estado". Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales universidad de Barcelona. Vol. VI, núm. 119 (19), 1 de agosto de 2002. <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn119-19.htm>
- Lois, Carla Mariana. "La invención del desierto chaqueño. Una aproximación simbólica de los territorios del Chaco en los tiempos de formación y consolidación del Estado nación argentino". Scripta Nova, 1999, n° 38, p.1-20. (<http://www.gh.ub.es/geocrit/sn-38.htm>)
- Menin, Federico Javier y Cerdá, Matías Christian. *Las privatizaciones en la Argentina de los '90 De Obras Sanitarias de la Nación a Aguas Argentinas S.A.: ¿Un Servicio Público al servicio del mercado?* Centro Argentino de Estudios Internacionales www.caei.com.ar. FEBRERO 2006 (<http://www.caei.com.ar/es/programas/economia/09.pdf>)
- Minville, Sandra y Zusman, Perla. "Someter al indígena para fundar la nación. Aproximación a los argumentos que sustentaron la política de organización de colonias indígenas (1884-1885)". En *Actas del Primer Congreso de Investigación Social*, 1995.
- Navarro Flórida, Pedro. "Un país sin indios. La imagen de la Pampa y la Patagonia en la geografía del naciente Estado Argentino". Scripta Nova, 1999, n° 51.
- Navarro Flórida, Pedro (Comp.). *Patagonia. Ciencia y conquista. La mirada de la primera comunidad científica argentina*. Centro de Estudios Patagónicos. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Nacional del Comahue, 2004
- Navarro Flórida, Pedro (Coord.). *Paisajes del progreso. La resignificación de la Patagonia Norte, 1880 – 1916*. Universidad Nacional de Comahue. Neuquén. 2007.
- Navarro Flórida, Pedro. "Etapas-funciones-tensiones. Los Territorios Nacionales en la explicitación histórica de las debilidades estructurales actuales del territorio nacional". XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. San Carlos de Bariloche, 28'31 de octubre de 2009.
- Nogué, Joan y Rufí, Joan. *Geopolítica, identidad y globalización*. Ariel. Barcelona. 2001.
- Núñez, Andrés. *La Formación y consolidación de la representación moderna del territorio en Chile: 1700- 1900*. Tesis para optar al grado de Doctor en Historia. 2009.
- Núñez, Andrés (2010). "La ciudad como sujeto: formas y procesos de sus constitución moderna en Chile, siglos XVIII y XIX". *Revista de Geografía Norte Grande*, N° 46. Santiago, Chile, p. 45-66.
- Núñez, Andrés. "Discursos territoriales fuertes y débiles: tensión o coexistencia? Chile, Siglos XIX-XX". En Navarro Flórida, Pedro y Del Río, Walter (Comp.) *Cultura y Espacio. Araucanía – Norpatagonia*. 2011.

- Ortiz, Renato. Otro territorio. Ensayos sobre el mundo contemporáneo. Universidad Nacional de Quilmes Ediciones. 1era reimpresión, 2002.
- Preciado Coronado, J. y Uc, P.; "La construcción de una geopolítica crítica desde América Latina y el Caribe. Hacia una agenda de investigación regional", Geopolítica(s), vol. 1, núm.1, pág.65-94, 2010.
- Raffestin, C. "Por uma geografia do poder", Editora Ática S.A. traducción del francés (1980)
- Sánchez, J.E.; "Geografía Política", Editorial Síntesis, Madrid, España, 1992.
- Sánchez, Eugenio Juan. "Poder y Espacio". Scripta Nova. Universidad de Barcelona. Año IV, N°23, Septiembre de 1979.
- Sack, R.D (1980) Human Territoriality: Its Theory and History. Capítulos 1 y 2. Traducción interna de cátedra, UBA, 1996.
- Sassen, Saskia. Nueva geografía política. Un nuevo campo transfronterizo para actores públicos y privado. Texto de la conferencia del Millenium, en la London School of Economics, el 25 de enero de 2000, retomado de la conferencia inaugural de la cátedra de ciencias sociales en la Universidad de Chicago, el 28 de abril de 1999: «Programas desnacionalizados de los Estados y fabricación de normas privatizadas. Publicado en el número 3 de Multitudes.
- Sassen, Saskia. Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos. Traficantes de Sueños. Madrid. 2003.
- Sassen, Saskia. ¿Perdiendo el control? La soberanía en la era de la globalización. Bellaterra, Barcelona. 2001.
- Sosa, A. J. (2011) Alianza Argentina-Brasil e Integración Sudamericana. Editorial Biblos. Buenos Aires.
- Swyngedow, E. "¿Globalización o glocalización? Redes, territorios y reescalamiento". En Fernández, V. R.; Brandao, C.; "Escalas y políticas del desarrollo regional", UNL. Miño y Dávila editores, Buenos Aires, 2010.
- Taylor, P.; "Geografía Política"; Trama, España, 1994.
- Zusman, Perla y Minvielle, Sandra. "Sociedades geográficas y delimitación del territorio en la construcción el Estado-Nación argentino". Trabajo presentado en V Encuentro de Geógrafos de América Latina, La Habana, Cuba. 1995. Texto disponible en www.educar.ar.

Alicia Laurín

Doctora en Geografía por la Universidad de Barcelona. Magister en Ciencias Sociales Aplicadas por la Universidad de La Frontera. Profesora de Geografía por la Universidad Nacional del Comahue. Directora del C.E.I.R -Centro de Estudios de Integración Regional-. Profesora Adjunta Regular. Directora de Posgrado. Universidad Nacional del Comahue.

Andrés Núñez

aanunezg@uc.cl

Es Doctor en Historia de la Universidad Católica de Chile. Ha desarrollado su proyecto posdoctoral (CONICYT) en la misma casa de estudios, en el Instituto de Geografía, en torno a la temática de Frontera y Representaciones Territoriales, donde además imparte docencia. Su área de investigación se enmarca en la línea de la Geografía Histórica y Geografía Cultural, a partir de lo cual busca identificar procesos de construcción y significación de discursos territoriales así como resaltar la dimensión temporal del espacio geográfico.

COMENTARIOS AL TEXTO

Walter Delrío

Instituto de Investigaciones en
Diversidad Cultural y Procesos de
Cambio CONICET/UNRN

Este sugerente trabajo nos conduce a pensar los procesos de significación territorial en torno a la temática de las Fronteras, los Estados-nación y la Globalización; al tiempo que constituye una reflexión sobre la Geografía Política como disciplina. Esto último en cuanto a una descripción de los modos en que se configuró como un instrumento dedicado a delimitar y definir los espacios construidos desde el Estado. La estrategia seguida por los autores es la de indagar en los cambios de la racionalidad territorial -desde el Estado-nación a la globalización-, para luego proponer una nueva lectura de la Geografía Política

Luego de una sólida descripción de la histórica conformación de la racionalidad territorial del escala nacional, como un aparentemente horizonte consolidado, analizan cómo la globalización ha abierto esa territorialidad al relativizar las fronteras. La pregunta que sigue es en relación con el destino del mismo Estado nacional y su proceso de construcción territorial y sus fronteras, frente a la extra-territorialidad móvil del capital pero simultánea a fenómenos como las migraciones laborales, donde el asunto no es tan claro, porque allí ellas parecen no haber perdido vigencia.

Los autores, no consideran que la frontera ya definitivamente no constituya un tema vital, si no para la territorialidad y soberanía de los estados, si más específicamente en relación con el sentido de territorialidad estatal, pensando desde sus habitantes y procesos de identidad nacional. Ya que estos no parecen haber desaparecido o haber sido reemplazados por otra construcción hegemónica. Señalando que “des-construir, cual proceso psicoanalítico, la configuración del territorio desde el poder, sea éste nacional o global. Ello implica, necesariamente, una mirada más crítica, menos contemplativa.”

A ello se dirigen en su revisión crítica de la Geografía Política, entendiendo que las nociones asociadas al Estado- nación no alcanzan para explicar las múltiples formas de articulación multiescalar. Quizás al plantear una disciplina que discuta y deleve la discursividad oficial y los dogmas de los paradigmas dominantes, sería sugerente no solo vincular el estudio de las identidades locales y las historias regionales que las disputan, sino también los procesos hegemónicos por los cuales dichos discursos dominantes devienen en sentido común, aún, en dichas comunidades locales. Ya que como señalan los autores: el Estado continúa siendo el actor central en la gestión de estos procesos

COMENTARISTA

Walter Delrío

Profesor en Historia (UBA). Magíster en Etnohistoria (Universidad de Chile) y Doctor en Antropología (UBA). Investigador Adjunto de CONICET en el IIDyPCa/UNRN. Profesor Titular Regular, Universidad Nacional de Río Negro. Director en la actualidad de los proyectos : “Construcciones y prácticas normalizantes de la excepción. Pueblos originarios, estado y sociedad civil en Argentina (1870-2010)”, PICT 2011-0903 y

“Cartografías históricas de Norpatagonia”, Secretaría de Investigación, Desarrollo y Transferencia de Tecnología, Sede Andina, Universidad Nacional de Río Negro. Ha publicado su tesis doctoral “Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia (1872-1943)” (2005) y participado en numerosas publicaciones y congresos nacionales e internacionales.

La frontera sur cordobesa

Mecanismos de disciplinamiento a cristianos e indígenas (1780-1880)

Resumen

En la Argentina, los orígenes de la *Frontera Sur* con los indígenas que poblaban la Pampa y Norpatagonia se remontan a los fines de la colonia, cuando los Borbones optaron por trazar una cadena de fuertes y fortines para consolidar su presencia en el sur del Continente. La misma arrancaba en proximidades del Atlántico, atravesaba todo el oeste de la actual provincia de Buenos Aires, se deslizaba por el sur de Santa Fe, de Córdoba y de San Luis para rematar en la entrada al valle de Uco en Mendoza. Esta larga línea militar perduró hasta la década de 1880. Este trabajo procura aportar a las discusiones sobre la frontera externa como mecanismo para organizar a la población interna, focalizándose en el tramo cordobés de dicha frontera. Sostiene que en la larga duración, el Estado –concebido como una relación social de dominación– aplicó mecanismos de disciplinamiento para controlar a los indígenas de la Tierra Adentro y a los cristianos no asimilables al orden estatal. Pese a que existieron dispositivos pensados para los cristianos (Reglamentos de Campaña, levas, etc) diferentes de los diseñados para los indígenas (expediciones punitivas, tratados y reducciones), el desarrollo de ambos se explica en el marco de un único proceso, en el que la militarización de cristianos e indígenas en los fuertes fue su expresión más acabada.

Introducción

En la Argentina, los orígenes de la que posteriormente se conoció con el nombre de *Frontera Sur argentina* se remontan al momento final de la colonia (fines de siglo XVIII), cuando los españoles optaron por trazar una cadena de fuertes y fortines para consolidar la ocupación de un territorio en disputa con los indígenas de Pampa y Norpatagonia. La misma arrancaba en proximidades del Atlántico, atravesaba todo el oeste de la actual provincia de Buenos Aires, se deslizaba por el sur de Santa Fe, de Córdoba y de San Luis para rematar en la entrada al valle de Uco en

Mendoza. Su impronta socio-política fue profunda a la par que su supresión hacia 1880 sentó las bases de la organización territorial de la Argentina contemporánea.

Los fuertes y las tolderías conformaban un complejo sistema de organización y control del territorio en tanto sus emplazamientos estaban ligados a la necesidad de acceder al agua, la leña, los caminos y demás recursos para la subsistencia. Los avances y retrocesos de la frontera militar dieron cuenta de las posibilidades de acción de las sociedades indígenas e hispano-criollas. Como plantea Martha Bechis, “*no fueron las diferencias culturales las que crearon el conflicto*” entre los

indígenas del área “*arauco-pampeana-norpatagónica*” y los Estados-Nacionales argentino y chileno sino “*el suelo propio y el gobierno propio*”, es decir, la “*tierra y la soberanía*” (Bechis 2010:88).

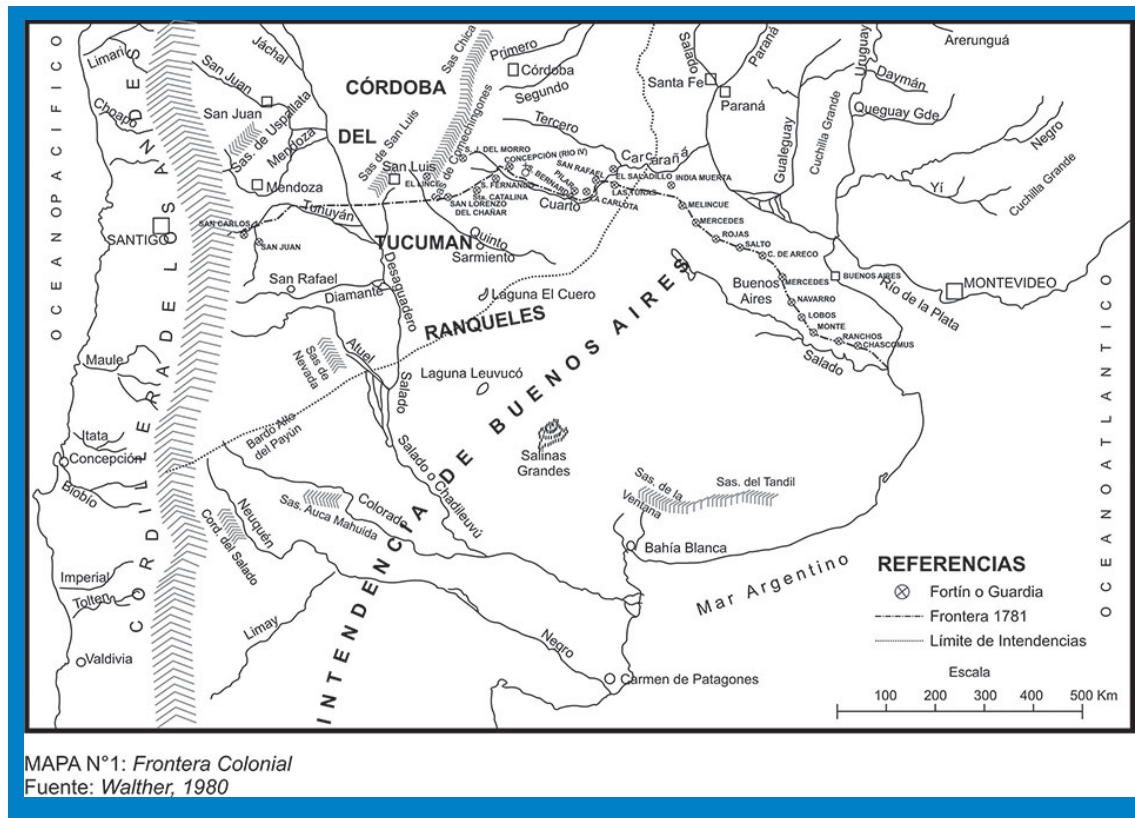
La última cuestión introduce la problemática del Estado. Para Colombo (2005:59), éste puede ser pensado como “*un paradigma de estructuración jerárquico de la sociedad*”, en el que el *poder político* o dominación se construye mediante la expropiación que realiza una parte de la sociedad sobre la capacidad global que tiene todo grupo humano. El control de la justicia, el sistema impositivo y la guerra institucionalizan la capacidad estatal. Pero dicha expropiación no se concreta sólo por la fuerza dado que la misma exige la obligación política o deber de obediencia. El *imaginario social*, concebido como sistema de ideas de legitimación que posibilitan la reproducción de ese poder político sobre la base de “una *estructura inconsciente* de participación”, permite la concreción del último requisito (Colombo 2005:62; 67).

En términos históricos y tomando el caso argentino, Oszlak (1997) sostiene que si bien tanto la dominación colonial como el control político de las situaciones provinciales posteriores a la independencia fueron maneras alternativas de articular la vida de una comunidad, ellas no representarían formas de transición hacia una dominación nacional. Por el contrario, el surgimiento del Estado Nacional, definido como una relación social y un aparato institucional, debe vincularse con las transformaciones de una sociedad civil que no presentaba el carácter de sociedad nacional. Esta perspectiva es complementada por Claudia Briones para quien el término *Estado-nación* apunta a un siempre imperfecto proceso de societalización del Estado y estatalización de la sociedad, en el cual las construcciones hegemónicas crearon frentes internos y externos. Los distintos tipos de “otros internos” (aquellos que constitutivamente eran diferentes a la imaginarización de la Nación) circulaban en un territorio simbólico en el que la Nación operaba como Estado y en el cual las fronteras estatales portaron su propia materialidad (Briones 2008).

En este trabajo se asume que las instituciones que dieron entidad al Estado tardocolonial, independentista y nacional se valieron de mecanismos disciplinadores orientados a actuar en los planos socio-jurídico, político-ideológico y económico. El interés está puesto en el análisis de su aplicación en la *Frontera Sur*, en particular en el tramo cordobés, conocido como *Frontera del Río Cuarto*. Se sostiene que la frontera fue una estructura de relaciones sociales que tuvo la particularidad de conjugar la historia indígena con la de los cristianos que no eran asimilables a la organización del Estado (Tamagnini y Pérez Zavala 2010), razón por la cual, en los distintos períodos, éste buscó disciplinar de manera paralela a ambas fuerzas. Si bien existieron dispositivos pensados para los cristianos (Reglamentos de Campaña, levas, etc.) diferentes de los diseñados para los indígenas (expediciones punitivas, tratados de paz y reducciones), el desarrollo de ambos se explica bajo un único proceso, en el que la militarización de cristianos e indígenas en los fuertes fue su expresión más acabada.

La propuesta apunta a considerar a la frontera en su larga duración. Más allá de los vaivenes políticos, busca trazar las continuidades en la aplicación de mecanismos disciplinadores a partir del análisis de algunos períodos claves: por una parte, el tardo colonial-independentista y la etapa federal (1780 a 1850) y por otra la etapa de la organización nacional (1850-1880). Su selección se justifica, por una parte, en el hecho de que en esos períodos ocurrieron movimientos en las instalaciones militares de frontera que impactaron sobre la población cristiana a la vez que modificaron las relaciones con los indígenas. Por otra, en el hecho de que después de 1852 el Estado asume una política que busca convertir en límite nacional los espacios de frontera con indígenas mediante la centralización del control político y la reconfiguración de los principios de la ciudadanía.

Los repositorios documentales consultados fueron el Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba (AHPC); el Archivo Histórico de la Municipalidad de Río Cuarto (AHMRC), el Archivo Histórico del Convento Franciscano de Río Cuarto “Fr. José Luis Padrós”



(AHCSF) y el Archivo de la Catedral de Río Cuarto (ACRC).

Los mecanismos de disciplinamiento que conformaron la Frontera Sur

El censo de 1778 que ordenó el Virrey Vértiz para todo el Virreinato del Río de la Plata permite un acercamiento a las características de la población del sur cordobés. Según el mismo, había 3.714 habitantes en el Curato de Río Cuarto, los cuales sólo representaban el 8.2% de la población de la jurisdicción de Córdoba del Tucumán que tenía unos 44.506 habitantes. Otra característica distintiva de este poblamiento era la concentración humana en la angosta zona serrana (53.3%), en detrimento de la dilatada llanura (46.7%) comprendida entre los ríos Tercero y Cuarto (Carbonari 2002). Esta disposición se comprende si se tienen presentes las peculiaridades de la colonización española en el territorio bajo estudio. Según Fourcade (1991), en ella operaron variables económicas (actividad ganadera-mular y economía de subsistencia en la sierra de Comechingones), religiosas (oratorios y capillas esparcidos según necesidades

de pobladores) y político-militares (fuertes y fortines). Las dos primeras se desarrollaron desde el siglo XVII –inicialmente en el marco de la encomienda de los Cabrera y luego a partir del arriendo de tierras por parte del Convento de Santa Catalina y la creación del Curato de Río Cuarto (1731)- mientras que la última se inició a fines del siglo XVIII, como resultado de la política de poblamiento impulsada por los funcionarios borbónicos en el emergente Virreinato del Río de la Plata.

Específicamente, la *Frontera Sur* cordobesa adquirió materialidad hacia mediados de la década de 1780. Ella atravesaba una dilatada geografía plana de más de 100 leguas en sentido este-oeste. Originariamente, estuvo conformada por el fuerte principal o comandancia de la Punta del Sauce (después La Carlota) en el centro de la línea y dos fuertes secundarios, el de Santa Catalina y el de Las Tunas. Sobre esta estructura primigenia, el Gobernador Intendente de Córdoba del Tucumán, Sobre Monte, intercaló otras fortificaciones. Así, la línea quedó configurada por los fuertes y fortines de Santa Catalina, Río Cuarto, San Bernardo, Reducción, San Carlos, Pilar, Punta del Sauce y San Rafael de

Loboy. Esta política fue respaldada con la creación de núcleos urbanos, como la Villa de Nuestra Señora de la Concepción del Río Cuarto, la Villa de La Carlota y, al abrigo del fortín San Carlos, la Luisiana. (Véase Mapa 1).

Siguiendo a Fradkin, los emergentes fuertes y fortines implicaron un cambio sustancial porque aumentaron la capacidad estatal de controlar ese espacio y su población. Ellos significaron la irrupción de estructuras de poder que se yuxtaponían a la trama más antigua que había conformado la iglesia (Fradkin 2007). Su creación respondió a la preocupación de los Borbones de concentrar a la población dispersa en los “límites” del Imperio. En este proceso convivieron políticas de poblamiento espontáneas (individuos y/o familias que se movilizaron a la llanura por ofrecimientos de tierras) con políticas dirigidas (traslados forzados de vagos y *malentretidos* a los espacios de avanzada) (Punta 1997; Ribero 2008). Justamente, mientras se levantaban los nuevos fuertes sobre el río Cuarto, el Gobernador Sobre Monte envió un decreto (1/02/1785)¹ a los Jueces de Córdoba del Tucumán ordenándoles desterrar la ociosidad. Sintéticamente los habilitaba para: 1. Conchabar a “vagantes” sin ocupación fija y perseguir y aprisionar a los que se resistieran; 2. Vigilar para evitar amancebamientos; 3. Impedir juegos prohibidos por las Leyes Reales, 4. Sumariar a quienes violentasen y/o robasen mujeres casadas o solteras; 5. Sumariar a quienes hubieran matado o herido; 6. Apresar a los ladrones, especialmente de ganado; 7. Prender a desertores y remitirlos al Gobierno; 8. Aprender a quienes incendiaron viviendas o pastos; Retener a los portadores de armas prohibidas; 9. Determinar la zona de acción de los jueces; 10. Advertir modalidades de compra de ganado según marcas.

Al amparo de este decreto, las autoridades coloniales criminalizaron la vagancia para sostener el reclutamiento. El proceso de “judicialización” comenzaba con la transformación de los pobladores

rurales de las serranías en reos que podían ser trasladados a los destacamentos de la llanura. Continuaba luego con su incorporación en cuerpos del ejército que, según Fradkin (2009) se componía básicamente de milicias rurales debido a la insuficiencia de Blandengues en la *Frontera Sur*. El círculo sobre estos pobladores se cerraba cuando se rebelaban contra los jefes militares o desertaban, en tanto se transformaban nuevamente en judicializables y eran objeto de las levas forzadas (Rustán 2005; Tell 2008). Era entonces cuando su destino se intersectaba con el de los indígenas de la pampa, complejizándose aún más.

Sintéticamente, se puede decir que los primeros registros documentales de indígenas en lo que hoy es el sur de Córdoba se remontan a los finales del siglo XVI. Según Grenon (1924) formaban parte de la encomienda de Juan de Mitre, uno de los primeros colonizadores de la región. En el siglo siguiente la encomienda de Río Cuarto, en manos de los sucesores de Gerónimo Luis de Cabrera, receptó indios pampas y comechingones. En 1691 los jesuitas fundaron una reducción de vida efímera. Lo mismo ocurrió con la “*Reducción de Indios Pampas de San Francisco de Asís*” creada por el Obispo de Córdoba a mediados del siglo XVIII. Los hostigamientos aucas a la Frontera cordobesa se produjeron según Punta (1997) a partir de la década de 1760.

Vale la pena recordar que la localización de las fortificaciones militares respondía al interés de los Borbones de controlar lugares estratégicos (por la disponibilidad de cursos de agua, buenos pastos o leña) dado que una de las principales metas era resguardar el creciente comercio entre Buenos Aires y Chile de los posibles ataques indígenas. Pero también contaba la preocupación por tener un mayor conocimiento de las tierras del río Quinto. El Informe del Maestre de Campo Diego de Las Casas de 1779, constituye un excelente testimonio del inicio de políticas de avance sobre los indígenas del sur. Se trata de un documento que

1. Instituto de Estudios Americanistas (I.E.A). Córdoba. Documento N° 4032. Hacienda. Decreto ordenando que los Jueces cuiden y corrijan los vicios de la gente ociosa. Medidas Dictadas por Sobre Monte en pro del orden y las buenas costumbres públicas. Córdoba, 1/02/1785. En: Bordes 2008:27-34.

remite a una expedición exploradora que fue la llave de entradas punitivas posteriores². El emplazamiento de los fuertes fue pensado, a manera de espejo de las tolderías y como obstáculo en los caminos que llevaban hasta ellas (por ejemplo, el fuerte de Las Tunas fue ubicado en la intersección del *Camino de las Pampas* con la rastrillada que llevaba al territorio indígena). La instalación de la línea militar no solo reconfiguró la territorialidad indígena sino que también definió su política interétnica.

En forma paralela al establecimiento de las fortificaciones sobre el río Cuarto, la región del caldenar pampeano se vio transformada por la llegada de indígenas provenientes de la zona cordillerana. Si bien la discusión historiográfica sobre el origen de los *ranquil-ches*, *rancacheles* o *ranqueles* aún no está saldada³, lo cierto es que al finalizar el siglo XVIII las autoridades coloniales los reconocieron como tales. Ello puede visualizarse en la concreción de un tratado de paz en 1796 entre el Gobernador Intendente de Córdoba del Tucumán, Marqués de Sobre Monte y los caciques Cheglen y Carripilum y ratificado por 18 caciques más pertenecientes a la “nación ranquelche”⁴. El mismo advierte sobre los conflictos entre éstos y los huiliches y pehuenches a la vez que testimonia la preocupación de la corona por controlar a los ranqueles ligados al tramo fronterizo cordobés (Tamagnini y Pérez Zavala 2009).

Para las autoridades coloniales, las paces logradas con los ranqueles les permitían impulsar el traslado de los caciques instalados en proximidades de Las Tunas a las tierras del río Quinto. Un proyecto de adelantamiento

de la línea de fuertes hacia el sur esbozado en 1804 por Sobre Monte (ya como Virrey del Río de la Plata), pone de manifiesto la existencia de “indios fronterizos”⁵ en tierras recorridas por las partidas coloniales. La propuesta de instalar fortificaciones militares sobre el río Quinto, implicaba modificar la territorialidad (por el uso de pastos y agua) de los indígenas “*Amigos y Fronterizos á esta línea actual*”, en especial la de los caciques Chacalen y Lienan. Según el documento, 14 caciques habitaban “*al frente de la frontera*”, mientras otros permanecían en la pampa central. La Junta de Guerra que evaluó el proyecto se mostró preocupada por reducir a los indios “*intermedios*” para que, en caso de rompimiento de las paces, éstos no pudieran hostigar los poblados españoles. En función de ello, sugería convocar a los caciques amigos para que eligieran un lugar entre los fuertes intermedios para establecerse de manera permanente y “*pa formar las reduccion con arreglo a las leyes de Indias*”⁶. Si bien en el tramo cordobés el proyecto de Sobre Monte no se concretó, tenemos constancia de las propuestas hechas a los caciques. Por ejemplo, un parte militar de 1809 decía: “*El Cacique Chacalen se ha presentado en esta Comandancia diciendo venía a tratar de la reducción que el Sr. Virrey le prometió para él y su indiada, y por sus expresiones he conocido está resuelto a no desistir de la solicitud*”⁷.

Las autoridades coloniales buscaron evitar que los indígenas se convirtieran en enemigos, procurando, por el contrario, contabilizarlos como fuerzas aliadas en las luchas de la sociedad hispanocriolla. Una manera de alcanzar este objetivo fue su militarización.

2. El valor geopolítico de este Informe reside en la localización de 45 caciques “pampas” ubicados a unas 100 leguas al sur del fuerte Punta del Sauce y extendidos hasta el río Chadileuvú. Para un estudio pormenorizado del mismo véase Tamagnini y Pérez Zavala (2012).

3. Se sugiere la consulta de Fernández 1998; Villar y Jiménez 2006; Bechis 2008 y 2010.

4. Los caciques nombrados por Las Casas no figuran entre los incluidos en el Tratado de 1796. También se advierten diferencias en los emplazamientos de los caciques (Tamagnini y Pérez Zavala 2012).

5. Este tipo de proyectos había sido puesto en práctica en tierras cuyanas con algunos Pehuenches de Malargue, los cuales luego de la firma de tratados y en el contexto de las guerras pehuenches (1780-1785) se asentaron en cercanías del fuerte San Carlos, permaneciendo por casi 25 años. Se los conoció como “indios fronterizos” o “de la frontera” de Mendoza (Roulet 1999-2001:206-207).

6. AHPC, Gobierno, Tomo 26, Carpeta 3, Legajo 10, Año 1804, Expediente sobre establecimiento de fuertes en la Frontera, folios 286 a 305.

7. AHPC, Gobierno, 1809, Caja 31, Legajo 6: Cabildo de la Carlota. Carlota 21/9/1809. José María González.

Este proceso, que atraviesa todo el siglo XIX, operó de dos maneras: una, a partir de la incorporación de indígenas (conocidos como “amigos”) en los batallones y/ regimientos bajo las órdenes de militares coloniales y/o nacionales. El otro consistió en el traslado de caciques soberanos aliados a los puntos de conflicto. La última modalidad remite al cacique Carripilum, quien ofreció su colaboración durante las invasiones inglesas en Buenos Aires (1806 y 1807).

En síntesis, el período tardo colonial fue constitutivo del territorio sur cordobés. La estructura de fuertes (en sentido geopolítico, jurídico y económico-social) impuso una nueva modalidad de poblamiento que prevaleció sobre las formas previas. Tanto los movimientos de la población hispanocriolla (a partir de la aplicación de los Reglamentos de Campaña y de la militarización) como de la indígena (expediciones de exploración sobre sus territorios, tratados de paz y neutralización político-territorial de los indios fronterizos) se organizaron a partir de la línea militar. Con algunas modificaciones, estas políticas se intensificaron en los períodos siguientes.

Con las luchas por la independencia de España, se acentuaron los procesos de militarización de la sociedad civil a la vez que las relaciones con los indígenas de la Pampa Central se tomaron más conflictivas. Los tratados de paz (1815, 1818, 1825) no impactaron profundamente en los vínculos entre los indígenas y las nuevas autoridades criollas, siendo constantes los malones. Las fortificaciones permanecieron en cercanías del río Cuarto, aunque la población tendió a refugiarse en las villas de frontera o en la sierra (Barrionuevo Imposti 1986; Fourcade 1991).

Las autoridades buscaron imponer el orden social mediante los *Reglamentos para la Administración de la Justicia de la Campaña* de 1820 y 1823, sancionados por el gobernador Juan B. Bustos. Ellos muestran la pervivencia del derecho castellano-indiano bajo diversas formas: pena de azotes, pena de muerte, saber leer y escribir, ser hombres de conducta y religiosos y

el ejercicio de la justicia civil y penal por parte de los jueces pedáneos y de primera instancia⁸ (Bernhardt Claude 2002). Estas disposiciones se utilizaron para reclutar hombres para los ejércitos provinciales, controlados alternativamente por caudillos federales y unitarios. Según Sonia Tell (2008), este reclutamiento se usó tanto para el conchabo en estancias o casas de familia como para alistarlos en el ejército. Sin embargo, la autora advierte que, para aplicarlas, las autoridades de la campaña debieron superar numerosos obstáculos porque si bien las normas se adaptaban a las exigencias del momento, existía una jerarquía de “reclutables” que comenzaba por los vagos y terminaba con la clásica categoría de los labradores casados que menos falta hicieren en la labranza.

Las luchas políticas también afectaron los vínculos con los indígenas. Por ejemplo, después de la derrota del General Paz en 1831, varios unitarios que lo seguían se trasladaron a las tolдерías de los ranqueles, siendo emblemático el caso del Coronel Manuel Baigorria. Su presencia allí está ligada al aumento de los malones sobre la frontera cordobesa-puntana. En uno de estos ataques, el cacique Yanquetruz logró controlar la Villa de Río Cuarto (Bechis 2008). Como contrapartida, el Gobierno cordobés impulsó un avance militar en dirección sur-oeste creando los Fuertes Achiras (1834), Los Jagüeles (1838) y Rodeo Viejo (1840) (Barrionuevo Imposti 1988a). A esas acciones se sumó la política diseñada por el Gobernador de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas. La misma apuntaba a neutralizar los movimientos de las naciones indígenas mediante la aplicación simultánea de pactos y campañas punitivas.

Para entender el impacto que las expediciones causaron en los indígenas del tramo cordobés, es necesario distinguir entre los denominados “indios mansos” emplazados en cercanías del fuerte El Sauce, los ranqueles de Carrané, localizados en el río Quinto, los indígenas ligados a Yanquetruz (que se habrían ubicado en el Ranquel Mapu en 1828) y los indígenas de Painé en Lebucó. Mientras la territorialidad de los

8. Los jueces pedáneos estaban a cargo de la administración de Justicia en cada una de las pedanías que componían los Departamentos o curatos en que se dividía la provincia. A su vez, el juez de primera instancia era la máxima autoridad judicial a nivel departamental. Véase Ferreira 1994:18.

dos primeros grupos estaría ligada a los vínculos tejidos con la corona española, la de Yanquetruz y Painé sería una consecuencia de las movilizaciones ocurridas en la Araucanía, la Cordillera de los Andes y las Salinas Grandes y, siguiendo a Bechis (2008), se habría relacionado con un pacto entre los dos últimos caciques que habría dado lugar al co-gobierno de linajes en continua competencia entre sí.

Este panorama se complejizó cuando en marzo de 1833, Juan Manuel de Rosas impulsó una expedición punitiva sobre la Pampa central. La columna del centro (San Luis-Córdoba), comandada por el General José Ruiz Huidobro, venció en cercanías de la Laguna de Las Acollaradas a Yanquetruz y sus lanzas. A su vez, en febrero de 1835, una columna proveniente de Guaminí (Provincia de Buenos Aires), en la que participaron los caciques amigos Cañuquier, Guayquil y Alos, llegó a los toldos de Yanquetruz y Pichún, obligándolos a refugiarse en el río Chadileuvu y tomándose 560 prisioneros. Painé y Carrané no se vieron afectados por esta entrada. Pero, en noviembre de ese año, una expedición que partió del Fuerte Argentino, invadió los toldos de Painé. Esta acción fue avalada por el Gobernador de Córdoba, Manuel “Quebracho” López, quien coordinaba sus acciones con el de Buenos Aires. De la mano de esta política, en abril de 1836 el escuadrón “*Auxiliares de los Andes*” cautivó en el Cuero a Carrané, considerado por López como el cacique ranquel más influyente⁹. Previamente, el Gobernador cordobés mandó a fusilar a los “indios mansos” que

vivían en El Sauce, acusándolos de “*fraguar un golpe terrible*”. La matanza de 156 indígenas, entre ellos los caciques Coronado, Colipay, Guali, Toriano y Cabeza Rota, fue recordada como “traición” por las posteriores generaciones de ranqueles¹⁰ (Barrionuevo Imposti 1988a; Mayol Laferrère 1996).

Las expediciones de mediados de la década de 1830 se vieron complementadas por otra modalidad, empleada desde antaño en otros espacios de frontera: el reparto de indígenas prisioneros¹¹. Si bien los datos con los que se cuenta son fragmentarios, se han logrado identificar en los registros de bautismos y defunciones de 1836 y 1837 la presencia de mujeres y niños indígenas en los fuertes de La Carlota (generalmente apadrinados por el Gobernador López) y en Río Cuarto¹². Los reclamos de cautivos que en 1844 efectuaba Painé¹³ constituyen otra referencia sobre el particular.

Sintéticamente, se puede decir que las expediciones de la década de 1830 reconfiguraron la territorialidad indígena como también sus relaciones políticas con los Estados provinciales. Los años siguientes muestran el cambio de estrategia de los gobernadores de Buenos Aires y Córdoba en relación a los ranqueles. Por entonces, Yanquetruz había fallecido y los caciques Llanquelén y Calfulén con 200 indios abandonaron las tolderías para instalarse en el fuerte Federación (conocido después como Junín, Provincia de Buenos Aires) donde fueron militarizados (Hux 2004:63). Por su parte, Pichún (hijo de Yanquetruz) y el Coronel

9. A fines de 1835 las autoridades evaluaban ofrecerle a Carrané y sus familias instalarse en la Provincia de Córdoba para que, por un lado, se librasen de las expediciones previstas y por otro, estimulados en el “trabajo” y la religión, evitaran los “males q siempre nos causan”. Al mismo tiempo, los caciques mansos del Fuerte el Sauce informaban sobre los planes de Carrané de invadir dicho punto y de su decisión de enfrentarlo. En los hechos, las expediciones actuaron sobre ambos contingentes. AHPC. Gobierno, Año 1835, Tomo 142, Letra D, Legajo 7 Autoridades civiles y militares de Río Cuarto, Comandantes, Alzada, Pedáneos. Folio 462 y 463. La Carlota, 12/1835. Dionisio Basconcelo.

10. En un trabajo previo (Pérez Zavala et al 2011), en el que reconstruimos la transmisión de relatos durante el siglo XIX, pudimos apreciar que la matanza del Sauce se rememoró en cada momento de tensión interétnica: fue recordada en 1843 cuando Painé negociaba la paz con el Gobernador López, en 1870 cuando su hijo Mariano Rosas hacía lo mismo con Mansilla. El mismo argumento fue utilizado por este último para no reducirse en los fuertes del río Quinto de la década de 1870.

11. El reparto más conocido de esta década ocurrió en las vecinas tierras orientales, cuando los charrúas derrotados por Fructuoso Rivera fueron trasladados hasta Montevideo. Para un estudio documentado de este proceso véase Cabrera Pérez y Barreto 2006.

12. APCRC. Libro de Bautismos, Matrimonios y Defunciones. Curato de Río Cuarto. 1833- 1854. N° 22.

13. AHPC. Gobierno, Tomo 192, Caja B, Año 1844, folio 103. Lebuco, 6/1844. Cacique Painé.

Baigorria maloqueaban, mientras Painé acordaba en 1844 un tratado de paz con el Gobernador López (Mayol Laferrere 1996). De esta manera, parte de los ranqueles se incorporaban al denominado "Negocio Pacífico"¹⁴ impulsado por Juan Manuel de Rosas.

La derrota del Gobernador porteño en 1852 cierra este período. A partir de entonces el Estado argentino irá centralizando el control de sus instituciones primordiales, en especial la instauración de una ley común para todo el territorio considerado como propio y la formación de un ejército nacional por sobre los cuerpos militares provinciales. El aparato burocrático e impositivo que se fue imponiendo consolidó el accionar de la ley y la espada. Los pobladores cristianos de las fronteras y los indígenas quedaron entrampados en este proceso.

Los mecanismos de disciplinamiento que concluyeron con la Frontera Sur

Según Carrasco y Briones (1996), la Constitución argentina de 1853 permite apreciar que la cuestión indígena era abordada desde dos perspectivas: una, relacionada con la conversión del indígena al catolicismo, en un país que otorgaba libertad de cultos. La otra, ligada a la territorialización del Estado y al resguardo de la frontera en pos de asegurar las vidas y propiedades de los habitantes no indígenas que vivían en ella como también la de los indígenas militarmente neutralizados, incorporados como "otros internos" (ciudadanos potenciales).

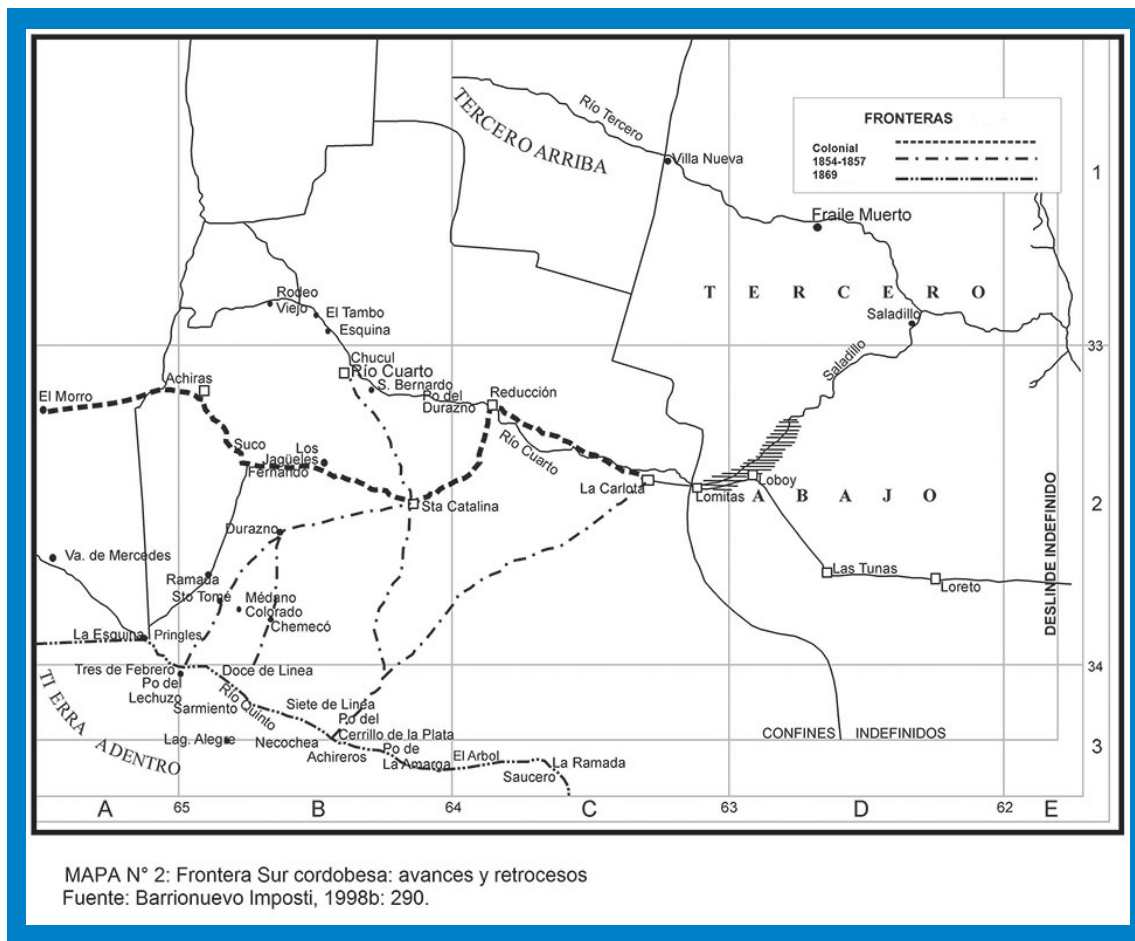
La justicia no sólo contribuía a la construcción del Estado en sentido jurídico, como señala Colombo (2005), también permitía extender el poder de la autoridad estatal. Los funcionarios recaudadores y de justicia actuaban conjuntamente. Muchos delitos se compensaban con multas que aportaban a las finanzas estatales. En el caso estudiado, el rédito fundamental provenía de las expropiaciones de ganado equino y

vacuno a pobladores locales y del cumplimiento de penas en trabajo en los fuertes de avanzada. El control de estos recursos, posible a partir de la conjunción de la justicia, las finanzas y el ejército, fue la base del avance del Estado argentino sobre el territorio indígena y del afianzamiento de su poder sobre la población cristiana de frontera.

Durante la década de 1850 la *Frontera Sur* cordobesa se modificó en el marco de las políticas del Gobernador Alejo Carmen Guzmán. Estas tuvieron como protagonistas tanto a los indígenas como a los cristianos. La máxima autoridad cordobesa procuró acercarse a los ranqueles a través de las gestiones del Coronel Manuel Baigorria, que había sumado su apoyo a Urquiza. Luego de dos años de tratativas, la mayor parte de las veces conflictivas, en octubre de 1854 el Gobierno de la Confederación Argentina por una parte y los caciques ranqueles Calbán y Pichún y el salinero Calfucurá por la otra concretaron un tratado de paz. Este liberó a las fronteras confederadas de los malones hasta 1861 al tiempo que habilitó a los indígenas a actuar en las tierras bonaerenses. La Confederación también propuso a los ranqueles trasladarse a puntos cercanos a la frontera militar, en los que estarían supervisados por el Coronel Baigorria. Los caciques Pichún y Calbán rechazaron la iniciativa, demostrando a lo largo de toda la década su intención de actuar como fuerzas aliadas siempre y cuando se les reconocieran sus territorios y derechos políticos (Pérez Zavala 2008).

La estrategia del gobierno cordobés se centró entonces en "pacificar" a los indígenas a través de acciones indirectas. Ellas fueron: 1. La conversión al catolicismo, propiciando la instalación de misioneros franciscanos en Río Cuarto en 1856. 2. Acciones tendientes a generar conflictos entre los caciques principales y entre éstos y sus capitanejos. 3 La transformación de sus prácticas económicas mediante

14. Ratto (1994) distingue dentro del "Negocio Pacífico" tres períodos: 1. la relación con los boroganos en los inicios del primer Gobierno de Rosas (1829-1832). 2. la instalación de "tribus amigas" (catrieleros) sobre la frontera bonaerense para que actuaran como barrera ante posibles ataques de las "tribus enemigas" (1832 y 1839). 3. la "militarización" de los indígenas amigos por un lado y por otro la compensación en ganado y raciones a los indígenas "aliados", como Calfucurá (1840 y 1852).



el envío de raciones, semillas, instrumentos de labranza y soldados que les “enseñaran” a cultivar (Tamagnini y Pérez Zavala 2010). En los años '50, estas políticas no causaron gran impacto en las tolдерías, pero sí lo tuvieron en la década de 1870 en la que actuaron como mecanismos de disciplinamiento ideológico, político y económico.

En lo relativo a los pobladores cristianos, éstos se vieron afectados por el traslado de la línea militar desde el río Cuarto hasta el tramo oeste del río Quinto. Ello implicó el repoblamiento de los fuertes Santa Catalina y San Fernando a la par que se fundó el fuerte Tres de Febrero (Véase Mapa 2). En relación con este último, en 1856 el Gobernador de San Luis, Justo Daract creó el fuerte Constitucional (conocido después como Villa Mercedes), sobre el antiguo paraje “*Las Pulgas*”

(Barrionuevo Imposti 1988b). Dichos destacamentos fueron pensados como colonias militares. Su finalidad no sólo era defender la frontera de los malones sino también poblar los nuevos espacios mediante el fomento agrícola. Las estrategias empleadas para este fin fueron el ofrecimiento de tierras a familias locales y extranjeras interesadas en cultivarlas y la remisión de semillas a los soldados de los fuertes de avanzada. Como en tiempos anteriores, la modalidad de poblamiento predominante fue compulsiva. Los habitantes de las fortificaciones que quedaban en la retaguardia, en especial de los fuertes Rodeo Viejo y Río Cuarto, fueron objeto predilecto de esta política. Los reos acusados de desertión, robos y otros delitos también fueron empleados para construir los fuertes. Sus familias solían ser trasladadas, buscándose con

15. La documentación del año 1854 contiene muchas referencias sobre envíos de reos a la frontera de avanzada. AHPC. Índice De Gobierno 1811-1869. Año 1854. Tomo 1. Comandancia General del Sud y Río Cuarto. Folio 310-312; 316-318; 325-327. Comunicaciones del Gobernador de Córdoba, Alejo Carmen Guzmán al Comandante en Jefe de la Frontera del Sud, Coronel D. Juan Bautista Ferreyra.

ello reforzar el poblamiento y condicionar las posibles fugas¹⁵. Si bien la mayoría de los presos pertenecían a la Provincia de Córdoba, también los había de la frontera con el Chaco. A manera de ejemplo citamos un documento producido en 1854:

“Por conducto de los jueces se remite a Ud. con una barra de grillos a Indalecio Molina hombre muy corrompido y vicioso para que en el acto que arriba a esa Villa [Río Cuarto] lo mande Ud. al fuerte de San Fernando á que trabaje en él, con una cadena y concluido este pase al de Santa Catalina en la misma forma y con igual objeto, debiendo despues de terminarse esto dejarlo de poblacion, recomendando á Ud. que tanto en los trabajos de los fuertes como en el del poblado se esté á la mira sobre el por sus vicios incorregibles, para precaveer la corrupcion en los demás”¹⁶.

En 1855, con motivo de la decisión del Gobierno confederado de crear el Regimiento de Dragones N° 7 con asiento en el Tres de Febrero (sobre el río Quinto) bajo las órdenes del Coronel Manuel Baigorria, nuevamente se impulsaron medidas de traslado forzado de población y de expropiación de ganado. Así, el Gobernador Guzmán envió la orden a los Comandantes Generales de los Departamentos de San Javier y La Punilla (en la sierra de Comechingones) de remitir a la frontera 150 y 100 hombres respectivamente. Asimismo, le solicitó al Comandante de la Frontera Sud, Faustino López reunir a los citados y a “*todos los pobladores de la costa del Río Cuarto*” (incluyendo los enviados desde varios Departamentos como los “vagos

y mal entretenidos” del Departamento de Río Cuarto)¹⁷. Un mes después el Comandante de San Javier envió “99 individuos de tropa y 11 reclutas”¹⁸.

Estas acciones quedaron amparadas por un decreto del Presidente Justo José de Urquiza de 1854 según el cual todos los varones mayores podían ser convocados para participar en las Guardias Nacionales, cuya función eran ser población de reserva disponible para reforzar los efectivos de las fuerzas armadas regulares ante la escasez de voluntarios. Una vez en ellas, los convocados solían ser movilizados en pos de lograr el control militar de otras regiones. De manera paralela, los Reglamentos contribuían a reclutar fuerzas (González 1996; Olmedo 2009).

El instrumento de aplicación de la política citada fue el *Reglamento de Justicia y Policía de Campaña*, sancionado por la Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba en setiembre de 1856¹⁹. En cumplimiento de los capítulos 3° y 4° de este Reglamento, el Presidente de la Municipalidad de Río Cuarto dispuso, en 1860, la formación una comisión dedicada a revisar los servicios y contratos entre patrones y vagos. Se preveía que la misma formara un acta de todas las familias o individuos, distinguiendo a quienes no poseyeran medios de subsistencia y fueran comprendidos como vagos. Se estipulaba que los varones en edad correspondiente debían ser obligados a educarse en “*las artes ú Escuela de primeras letras*”. La comisión estaba facultada para obligar a conchabarse a todo hombre y mujer en las condiciones antedichas como también para decidir la

16. AHPC. Índice De Gobierno 1811-1869. Año 1854. Tomo 1. Comandancia General del Sud y Río Cuarto. Folio 308. Córdoba. 29/01/1854. Gobernador de Córdoba, Alejo Carmen Guzmán.

17. AHPC. Índice De Gobierno 1811-1869. Año 1855. Tomo 1. Comandancia General del Sud y Río Cuarto. Folio 319; 348. Córdoba. 4/05/1855. Gobernador de Córdoba, Alejo Carmen Guzmán.

18. AHPC. Índice De Gobierno 1811-1869. Año 1855. Tomo 1. Comandancia General del Sud y Río Cuarto. Folio 324. Córdoba. 13/06/1855. Gobernador de Córdoba, Alejo Carmen Guzmán.

19. Este Reglamento, que venía a sustituir el vigente desde 1823, consta de 14 capítulos que versan sobre los siguientes aspectos: 1. La admisión y juramento que deben predicar los Jueces. 2. La Remuneración de los jueces y celadores. 3. Los gastos de servicio y contratos, precisando los casos en los que una persona debía ser conchabada. 4. La categoría de “Vagos” y quienes debían ser considerados en ella. 5. Los contratos entre el dueño de la tierra o terreno y arrendatarios o agregados. 6. Los juegos y remesas prohibidos. 7. Regula las situaciones de ebriedad y prohíbe el uso de armas. 8. Las carreras y otros juegos “permitidos”. 9. Las modalidades de conducción y “extracción” de hacienda y “efectos”; 10. Las formas de administración de justicia. 11. Las demandas por injurias de palabras. 12. La aplicación de penas a quienes desautorizaran a los jueces. 13. Los impedimentos y recusaciones en los sumarios. 14. Complementos del reglamento. AHPC. “Ley N° 142 reglamento de justicia y policía de campaña”. En: Leyes Provincia de Córdoba 1915: 164-189.

entrega de sus hijos menores de 6 años a “*familias respetables*” para que los “*eduquen y contraigan al trabajo*”. La comisión debía informar al Sub Intendente de Policía para que actuara en consonancia²⁰.

De igual modo, los Jueces emplearon este Reglamento para sostener el poblamiento de la frontera de avanzada. Los juicios contra cristianos de la región del Río Cuarto lo testifican. Por ejemplo, un proceso iniciado por el Juez de 1° Instancia de la Pedanía de San Bartolomé (zona serrana) en julio de 1860 contra Felipe Britos y Rosa Bustos por el hurto de caballos, continúa con el traslado de los reos a la Villa del Río Cuarto, en donde se los condena 9 años al servicio de las armas en la *Frontera Sur*, en el Regimiento N° 3 de Línea apostado en el fuerte Tres de Febrero²¹. El expediente que tiene como protagonistas a Donato Rosales y su hijo Rosario Rosales permite apreciar tanto el proceso de judicialización de la población de la campaña como su resistencia. El juicio se inicia en Río Cuarto, el 4 de setiembre de 1860. Primero se los acusa del hurto de una vaca, agregándose después otros robos. El documento se interrumpe en abril de 1861²², pero por otros se conoce que en diciembre de ese año Donato Rosales fue fusilado bajo el cargo de “*enemigo de la causa*” de la libertad²³. Las autoridades de la frontera cordobesa lo ajusticiaron por sus vínculos con los indígenas y las montoneras que luchaban contra el resultado de la batalla de Pavón.

Mientras tanto ¿qué estaba pasando con los ranqueles? En el marco del tratado de 1854, ranqueles y salineros habían participado en la batalla de Cepeda (1859) en favor de la Confederación. Igual que en tiempos de Carripilum, los indios lanzas fueron comandos por sus líderes, que tenían la potestad

de decidir más allá de las voluntades confederadas y bonaerenses. Los caciques Epumer y Calfucurá maloquearon sobre la frontera bonaerense, generando otro frente a las fuerzas mitristas. A su vez, los indígenas de Coliqueo y parcialmente los de Manuel Baigorrita Guala se incorporaron al regimiento del Coronel Manuel Baigorria (Baigorria 1977; Zeballos 2001).

Después de la victoria de la Confederación Argentina sobre Buenos Aires, los compromisos de 1854 perdieron vigencia a la par que los ranqueles y Calfucurá adoptaron posiciones diferentes. En la batalla de Pavón (1861), el cacique salinero, el Coronel Manuel Baigorria y Coliqueo se sumaron a las fuerzas porteñas. En cambio, los caciques Manuel Baigorrita, Mariano Rosas y Epumer prestaron su apoyo a los jefes militares de la disuelta Confederación Argentina.

Una vez que Buenos Aires concentró las relaciones políticas de la naciente República Argentina, Coliqueo y sus cuatrocientos seguidores fueron instalados como indios amigos en el fuerte Federación, siendo al poco tiempo militarizados. Entre tanto, el Gobierno Nacional definía como enemigos a los caciques Mariano Rosas y Manuel Baigorrita. Las amenazas bélicas y las gestiones de paz (tratados de 1865) no alcanzaron para impedir el repliegue de la línea militar al río Cuarto ni los vínculos entre indígenas y montoneras provinciales²⁴.

Al igual que los indígenas, las montoneras contrariaban el proyecto del Estado nacional concebido después de Pavón. En este marco, en 1865 el Gobierno de la Provincia de Córdoba intentó aplicar la “Ley de vagos”, que si bien se había sancionado en la década anterior, no había sido efectivizada

20. AHMRC. Año 1860. Juzgado de 1era Instancia. Correspondencia recibida. Sumarios.

21. AHMRC, Poder Ejecutivo. Año 1860. Juicios. Río Cuarto.

22. AHMRC, Poder Ejecutivo. Año 1860. Juicios. Río Cuarto.

23. La mención la hace dos años después un ex comandante General del Dpto. Río Cuarto, en una nota enviada al Gobernador de Córdoba. AHPC. Gobierno. Año 1863. Tomo 5. Folio 39 y 40. Córdoba. 23/02/1863. Adolfo Ortiz.

24. La coordinación entre los ranqueles y los líderes cordobeses y puntanos de las montoneras -Juan Gregorio Puebla (1863) y Juan Saá (1866-1867)- ocurrió de varias maneras: malones simultáneos al estallido de las sublevaciones en villas, pueblos y fuertes; incorporación de lanzas a las montoneras y recepción de prófugos derrotados en las tolderías (Tamagnini y Pérez Zavala 2010).

25. Ley N° 266 “Destinando vagos al servicio militar de la frontera”, 2/02/1859, AHPC. Leyes sancionadas por la H. Asamblea Legislativa, 1852-1870. En: Leyes Provincia de Córdoba 1915:71-72.

plenamente por la oposición de los habitantes de la campaña²⁵, expresada mayormente en deserciones. El diario *El Eco de Córdoba*, dirigido por los hermanos Ignacio y Luis Vélez, solicitaba su derogación por considerarla “*monstruosa y absurda*”. Los editores opinaban que pese a que los vagos eran “*un cayo para la sociedad*” su existencia hacía “*desaparecer el ciudadano*”²⁶. Aquí es oportuno recordar que, según Quijada (2011:176-177), en estos años comienza a darse un cambio sustancial en la percepción social de las vías de acceso a la *ciudadanía civil*. Los méritos por servicios a la comunidad (contribuciones y afán patriótico), asociados al reconocimiento local (vecindad), empiezan a ceder ante una intervención dirigista y centralizada. El Gobierno definía el acceso a la ciudadanía, entendida como pertenencia (pasiva) de un individuo a un Estado Nacional y, por tanto, actuaba en consecuencia.

En 1867 el principal foco de la montonera puntano-cordobesa fue derrotado. Dos años después, la *Frontera Sur* fue trasladada en su totalidad. En Mendoza, el río Diamante sirvió de nuevo límite al igual que el río Quinto en los tramos de San Luis y Córdoba. Santa Fe disolvió su frontera ante el adelanto de la frontera bonaerense. El Coronel Lucio V. Mansilla comandó el avance cordobés a partir de la instalación de los fuertes y fortines Pringles, Tres de Febrero, Paso del Lechuzo, 12 de Línea, Sarmiento, 7 de Línea, Necochea, Ramada Nueva, Laguna 7, Loboy, Las Tunas, Loreto y Gainza.

El traslado de la línea militar ocasionó graves conflictos. Por una parte, por los continuos malones ranqueles tendientes a resistir el movimiento de las tropas hacia el sur. Por otra, pese a las sanciones y fusilamientos, las sublevaciones y deserciones no se detuvieron (Mayol Laferrére 1980). Ellas obedecían al hecho de que nuevamente los fuertes de avanzada debían poblarse con hombres y mujeres trasladados

de otras regiones. Si bien no se puede aún aseverar que los fuertes del río Quinto (Villa Mercedes, Tres de Febrero, Sarmiento, Necochea, etc) sólo se habitaron con traslados forzados (por movilización de efectivos militares y judicialización de reos), sí es posible dar cuenta de la diversidad de origen de sus moradores. El Censo Nacional de 1869 – contemporáneo del surgimiento del Fuerte Sarmiento – menciona dentro de los “argentinos” a pobladores oriundos de las provincias de Córdoba, San Luis, Buenos Aires, Mendoza, Catamarca, San Juan, Salta y Corrientes, en tanto que los extranjeros provenían mayoritariamente de Chile, Bélgica, Suiza, Hungría e Italia. La mayoría se dedicaba a la “carrera de las armas” pero también había estancieros, comerciantes, albañiles, carpinteros, peones, cocineras, lavanderas, domésticas, panaderas, etc.²⁷

Vale recuperar aquí un proyecto elaborado en abril de 1869 por el Coronel Lucio V. Mansilla que proponía la instalación de colonias militares sobre el río Quinto.²⁸ Éste da cuenta de cómo se diseñaban dispositivos de control social e ideológicos tendientes a consolidar la ocupación territorial. El proyecto proponía dividir la zona ocupada en dos partes: tres pueblos se crearían “*sobre la Banda Norte del Río 5°*” (territorio cordobés) y tres “*sobre la Banda Sud de dicho Río*” (“*territorio nacional*”)²⁹. Mansilla también explica cómo sería la organización urbanística de estos pueblos y estipula la entrega de superficies de tierras diferentes según el rango militar y el estado civil del soldado. Los casados podrían recibir tierras en cualquier pueblo, mientras que los solteros sólo podrían habitar los poblados del Norte. Quienes tuvieran “*mujer ilegítima*” vivirían en los pueblos del Sur. Los criterios disciplinadores indicaban que la futura civilización (soldados solteros) no debía entrar en contacto con lo definido como incivilizado (vida en concubinato). La ubicación en extremos opuestos de quienes representaban las “*buenas y*

26. AHPC. Diario *El Eco de Córdoba*. Año 5. N° 682: 26/01/1865, pp. 2. N° 647: 14/02/1865. 2.

27. AHPC. Primer censo de la República Argentina. 15, 16 y 17 setiembre de 1869. Impreso en 1872.

28. AHPC. Gobierno. Año 1866-70. Tomo 255. Folios 269, 270, 271, 272. Río Cuarto, 29/04/1869. Lucio V. Mansilla.

29. Esta división estaba prevista dentro de los acuerdos de división de tierras entre la Provincia y el Estado Nacional, siendo ratificada por la ley de Territorios Nacionales de 1884. En el Censo de 1869 la población es diferenciada según este criterio.

malas costumbres” refleja la barrera que se estaba construyendo entre lo establecido y lo no establecido. Para desestructurar el espacio fronterizo improductivo, era necesario instalar contingentes humanos que respondieran al estilo de vida que buscaba el Estado Nacional (Tamagnini y Pérez Zavala 2003).

Mansilla consideraba que la colonización del río Quinto debía ser realizada por argentinos y no por extranjeros. Quizás ello se vincula con el debate sobre la migración a la Argentina que en esos años se daba en la legislatura nacional. Los puntos centrales giraban en torno a la presencia europea en los territorios del sur, sospechados por sus creencias protestantes y sus aspiraciones independentistas (Navarro Floria 2002). Pero, tal como se indicó anteriormente, el Censo de 1869 advierte sobre ambos componentes poblacionales. A ellos hay que agregar la instalación, una década después, de grupos ranquelinos en los fuertes del río Quinto.

¿Qué características tuvo este último proceso? En el marco del avance de la frontera militar, las *tolderías* de la “orilla” (emplazadas en las lagunas del Cuero y del Bagual), se vieron afectadas por las partidas corredoras que, además de hacerse de ganado, limitaban el uso de los campos para boleadas y pastaje. Paralelamente, los caciques Mariano Rosas y Manuel Baigorrita, ubicados en Lebuco y Poitague respectivamente, impulsaron negociaciones de paz con el Gobierno Nacional. El tratado de 1870 fue efímero, pero el realizado en octubre de 1872 fue reconocido por seis años. En julio de 1878 fue renovado estando en vigencia sólo dos meses (Pérez Zavala 2008). Estos tratados formaban parte de una política de “*incorporación distante*” adoptada para con todos los indígenas de la Frontera Sur. El Gobierno Nacional habría impulsado formas diferenciales según la cercanía o lejanía de los grupos indígenas con las fronteras cristianas, siendo los ranqueles considerados “*miembros de la República*” pero diferentes de los “*pueblos cristianos*” (Delrio 2002:58).

A su vez, la implementación de las cláusulas del tratado de 1872 trajo consigo la dependencia del racionamiento y la limitación en la capacidad militar-

política de las fuerzas indígenas (a diferencia de lo ocurrido décadas atrás, el tratado obligaba a no maloquear en ningún tramo de la frontera y a denunciar a todo indígena y/o cristiano opositor al Gobierno Nacional). Por otra parte, el tratado contribuyó a profundizar las disidencias entre caciques, capitanejos e indios lanzas. Estas últimas también encontraban sus razones en otras políticas, complementarias de la anterior, como las expediciones punitivas, las reducciones de los franciscanos y el reparto de indios.

En 1871 y 1872 las fuerzas nacionales atacaron Lebuco y Poitagué. La mayor parte de las mujeres y los niños retenidos en la primera campaña fueron destinados a Río Cuarto y habrían sido colocados en el seno de familias “decentes” que les dieron un nombre y apellido *cristiano*. En cambio, los indígenas cautivados en 1872 fueron ubicados en el Paraje Las Totoritas, cercano al fuerte de Villa Mercedes. Con éstos y con los capitanejos que se les unieron meses después, el franciscano Marcos Donati formó un núcleo de misión. Durante la década de 1870, más ranqueles fueron instalándose en la frontera del río Quinto. Algunos lo hicieron “voluntariamente” atraídos por la promesa de recibir tierra, ganado vacuno y semillas. Ellos formaron la reducción de Sarmiento cercana al Fuerte (1874). Los prisioneros de las expediciones de 1875-1877 sobre las *tolderías* de la “orilla” también fueron destinados a las reducciones del río Quinto. En marzo de 1878 en Villa Mercedes había 300 indígenas y 600 en Sarmiento (sobre un total de 2.028 habitantes). Al año siguiente, la población indígena se duplicó con motivo de las expediciones sobre Pampa y Norpatagonia, que partieron desde los distintos tramos de la *Frontera Sur Argentina*.

El Coronel Eduardo Racedo comandó la 3era División que asoló a los ranqueles. Los cuerpos que actuaron fueron los Batallones N° 3 y N° 10 de Infantería de Línea, los Regimientos N° 4 y N° 9 de Caballería de Línea, la Compañía de Indios Auxiliares de Sarmiento Nuevo, el Piquete de Indios Auxiliares de Santa Catalina, el Escuadrón Ranquel, los Indios Amigos de Cayupán y los Indios Amigos de Simón (Racedo 1965:12).

Sin importar el modo en que habían llegado a la frontera y la reticencia de los franciscanos, los indígenas fueron militarizados compulsivamente. Se los destinó a los destacamentos de Villa Mercedes, Sarmiento, Tres de Febrero y Santa Catalina. Según sus vínculos con los poderes militares locales y su influencia entre sus pares, caciques y capitanejos recibieron grados militares y sueldos (por ejemplo el cacique Ramón Cabral y el capitanejo Cayupán fueron designados Tenientes Coroneles). Los indios lanzas fueron incorporados como baqueanos, lenguaraces y tropa³⁰.

Si bien la política nacional de los años '70 profundizó los conflictos entre los indígenas reducidos y los que permanecían en la Tierra Adentro, la documentación de frontera ofrece indicios sobre la negativa de los ranqueles sometidos a quedar bajo las órdenes de los jefes militares y, en especial, a actuar en contra de aquellos que seguían siendo soberanos. Las resistencias en el campo de batalla fueron constantes. A ellas se añadieron acciones de baqueanos tendientes a llevar por caminos erróneos a las fuerzas nacionales o las fugas de ranqueles del ejército para alertar a sus pares que huían. Los cristianos que debieron marchar sobre las tierras en las que alguna vez se refugiaron también se opusieron. Los motivos más frecuentes de sus sublevaciones³¹ y desertiones remiten a la falta de alimentos, abrigos y municiones, aunque quizás el verdadero descontento asentaba en la resistencia al poder estatal.

En mayo de 1879, desde el campamento de Pitirilaquen, el Coronel Racedo le decía al General Roca que el *"espíritu de las fuerzas"* que componía su división *"era inmejorable"* (Olascoaga 1940:49-

50). El Capellán de la 3ra División, el franciscano Pío Bentivoglio relataba lo contrario:

18 de abril. *"Los soldados del 4° de Caballería, Celestino Lucero y Lino Orozco, puntanos ambos, habían desertado. Apenas advertida la desertión se había mandando en su persecución una partida del 10° de Infantería é Indios auxiliares, [...]. Los desertores en vez de rendirse, opusieron la mas obstinada resistencia, matando á un infante [...]. se les formó consejo de guerra; que condenó pasarlos por las armas"*.³²

20 de mayo. *"En la laguna de Cariloo se ahogó un indio, dicen que intencionalmente [...]. un capitanejo Pague, buscado por Meana, ha intentado fugarse. Desatado por un muchacho que ha logrado fugarse ha empezado, el muy barbaro, a golpearse"*.³³

17 de junio *"Ayer se suicidó, de un tiro entre las cejas, un soldado del 9. Es el segundo que comete semejante crimen en este campamento. Anoche han robado de nuevo en la carpa del Coronel"*.³⁴

Si consideramos a los militares como la voz del Estado, podemos apreciar que existieron situaciones que merecían ser acalladas. Olmedo (2009) denomina a este proceso "silencio militar", entendiendo por éste la negación de otras voces y la imposición de la voz de un sujeto, como voz de verdad. Este es un silencio que al igual que el silencio etnográfico vinculado a los indígenas, se encargó de aplacar las voces de disconformidad relativas al ejercicio de la autoridad.

Antes de finalizar debemos indicar que una vez que la frontera militar fue trasladada a los ríos Negro y Neuquén y ante la necesidad de efectivos en los

30. En 1873 los hombres de Las Totoritas fueron trasladados al fuerte de Villa Mercedes. A su vez, durante la revolución liderada por Mitre en oposición al presidente electo Avellaneda, los indígenas de Sarmiento aportaron sus caballadas al Coronel Julio A. Roca que perseguía al General Miguel Arredondo, amotinado en Villa Mercedes. Su participación en el ejército siguió en las campañas de "ablandamiento" y se intensificó durante las expediciones de 1878 -1879 (Tamagnini y Pérez Zavala, 2010).

31. El Regimiento N° 4 planificó una sublevación antes de marchar a Sarmiento Nuevo. Una vez descubierta, Racedo (1965:10) ordenó la prisión y traslado de los cabos y sargentos del Regimiento.

32. AHCSF. Doc. N° 1080. Pitirilaquen. 18/04/1879. Fr. Pío Bentivoglio. En: Tamagnini 1995:279.

33. AHCSF. Doc. N° 1023. Pitirilaquen. 20/05/1879. Fr. Pío Bentivoglio. En: Tamagnini 1995:264.

34. AHCSF. Doc. N° 1032. Pitirilaquen. 17/06/1879. Fr. Pío Bentivoglio. En: Tamagnini 1995:268

puntos de avanzada, los fuertes del río Quinto se despoblaron. Sus pobladores, tanto cristianos como indígenas, fueron movilizados a Victorica y General Alvear mientras las autoridades del Territorio Nacional de La Pampa dictaban Reglamentos de Campaña. Los ranqueles habían perdido su condición de naciones soberanas. El reparto de caciques, capitanejos y sus familias había sido profundo: Tucumán, Misiones, la Isla Martín García, las ciudades de Córdoba, Río Cuarto, San Luis y Villa Mercedes eran ahora su residencia. Algunos ranqueles pudieron permanecer en las tierras de antaño, las cuales por cierto ya tenían otros dueños. En esta nueva distribución de la tierra, su sustento económico provenía del trabajo en la zafra azucarera, en la estancia agro ganadera, en el servicio doméstico o bien de los sueldos de la Marina y de los batallones en la frontera con el Chaco³⁵.

Conclusiones

Los procesos de disciplinamiento aplicados en la Frontera Sur argentina, en particular en el tramo cordobés, fueron consecuencia directa del accionar del Estado. Ello obliga a distinguir dos cuestiones. La primera, parte del señalamiento de que el Estado, en sus diferentes modalidades, intervino en la frontera de manera sistemática y que aunque cada una de estas expresiones estatales le otorgó diferente valor geopolítico y económico al territorio de avanzada y a su población, todas ellas apelaron a determinadas instituciones para ejercer un control. El ejército, la justicia y la Iglesia fueron su expresión más acabada. La segunda enfatiza la vinculación recíproca y diacrónica entre el proceso de construcción estatal y de la frontera: mientras el Estado colonial erigió la frontera militar, fue su disolución en la década de 1880 lo que consolidó la construcción del Estado Nacional.

Desde el punto de vista material, los mecanismos de disciplinamiento sobre cristianos e indígenas se plasmaron en los fuertes y fortines. Ellos definieron la soberanía estatal, demarcaron la propiedad privada y organizaron los movimientos y costumbres de la población. El Estado no sería entonces una entidad abstracta que fundó, avanzó y disolvió la frontera. Por el contrario, su existencia se habría sostenido en instituciones moldeadas por sujetos históricos concretos (funcionarios, jueces, jefes militares, misioneros) que, con sus acciones, hicieron que tanto los pobladores de la frontera como los indígenas se vieran involucrados en este largo proceso de construcción estatal, desde su singularidad colonial a la nacional. La efectividad de los dispositivos de disciplinamiento estatal (judicialización, militarización compulsiva, avance militar, neutralización diplomática y reduccional) habría asentado la capacidad del poder de “descender”. Como señala Colombo (2005), la teoría jerárquica asumida por el Estado moderno da lugar a la obligación de obediencia, la cual debe ser ratificada en cada tramo de la escala. Es decir, los gobernantes planificaron leyes y acciones de ocupación territorial, las autoridades judiciales y militares las aplicaron y los presos e indígenas reducidos las cumplieron, aportando así al sometimiento de sí mismos y de sus pares.

Celso Caballero, cautivo de los ranqueles, sintetizó este proceso 50 años después de las expediciones militares de 1878-1879 con las siguientes palabras: “Tan paria es el gaucho que formaba los ejércitos de la Nación, como fue el indio vencido”. ... “De los criollos que fueron mis conocidos, mis parientes, mis amigos, encuentro ancianos vencidos, arrinconados en poblaciones miserables”.³⁶

35. Para un estudio pormenorizado véanse las producciones de Masés (2002) y Salomón Tarquini (2010).

36. La historia de vida de este cautivo de la zona de Ballesteros (proximidades de Villa María, Córdoba) fue recuperada por Rojo e Invern (1950).

Referencias bibliográficas

- Baigorria, Manuel. *Memorias del Coronel Manuel Baigorria*. Buenos Aires: Eudeba, 1977.
- Barrionuevo Imposti, Víctor. *Historia de Río Cuarto. En la época Hispánica y en la independencia*. Tomo I. Buenos Aires: Impresión Carlos Firpo S.R.L., 1986.
- Barrionuevo Imposti, Víctor. *Historia de Río Cuarto. El autonomismo cordobés y el rosismo*. Tomo II. Buenos Aires: Impresión Carlos Firpo S.R.L., 1988a.
- Barrionuevo Imposti, Víctor. *Historia de Río Cuarto. Constitucionalismo y liberalismo nacional*. Tomo III. Buenos Aires: Impresión Carlos Firpo S.R.L., 1988b.
- Bechis, Martha. *Piezas de etnohistoria del sur sudamericano*. Madrid: Consejo de Investigaciones científicas. Colección América 10, 2008.
- Bechis, Martha. *Piezas de etnohistoria y de Antropología histórica*. Buenos Aires. Publicaciones de la Sociedad Argentina de Antropología, 2010.
- Bernhardt Claude, Haydeé. "La Administración de la justicia en la campaña cordobesa. (1810-1856)". *Cuadernos de Historia* N° 12. (2002).
- Bordese, María Esther. *Vagos, cuatreritos y ociosos. Documentos para el estudio de la campaña del Río Cuarto (siglo XVIII)*. Río Cuarto: Editorial de la Universidad Nacional de Río Cuarto, 2008.
- Briones, Claudia. "Formaciones de alteridad: contextos globales, procesos nacionales y provinciales". En: C. Briones (comp.). *Cartografías Argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad*. Buenos Aires: Antropofagia, 2008. 9-36.
- Cabrera Pérez, Leonel e Isabel Barreto Messano. "El ocaso del mundo indígena y las formas de integración a la sociedad urbana montevideana". *Revista Tefros*, Vol. 4, N° 2 (2006).
- Carbonari, María Rosa. "La población de la Región del Río Cuarto en el contexto del Reformismo Borbónico y la Emancipación Hispanoamericana". *Quarto Río*, N° 5 (2002): 9-21.
- Carrasco, Morita y Claudia Briones. "La tierra que nos quitaron". *Reclamos indígenas en Argentina*. Buenos Aires: Asociación de Comunidades Aborígenes, 1996.
- Colombo, Eduardo. "El estado como paradigma de Poder", en C. Ferrer (comp.) *El Lenguaje libertario: antología del pensamiento anarquista contemporáneo*. La Plata: Terramar, 2005. 57-79.
- Delrio, Walter. "Indios amigos, salvajes o argentinos. Procesos de construcción de categorías sociales en la incorporación de los pueblos originarios al estado-nación (1870-1885)", en L. Nacuzzi (comp.) *Funcionarios, diplomáticos y guerreros. Miradas hacia el otro en las fronteras de pampa y patagonia (siglos XVIII y XIX)*. Buenos Aires: Publicaciones de la Sociedad Argentina de Antropología, 2002. 203-245.
- Fernández, Jorge. *Historia de los indios ranqueles. Orígenes, elevación y caída del cacicazgo ranquelino en la pampa central (siglos XVIII y XIX)*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, 1998.
- Ferrera, Ana Inés. *Elite dirigente y vida cotidiana en Córdoba, 1835-1852*. Córdoba: Centro de Estudios Históricos, 1994.
- Fourcade, Adriana. *Una villa de frontera. Estudio de la población de La villa de la Concepción del Río Cuarto (1800-1850)*. Río Cuarto: Ediciones del ICALA, 1991.
- Fradkin, Raúl. *El poder y la vara. Estudios sobre la justicia y la construcción del Estado en el Buenos Aires Rural*. Buenos Aires: Prometeo, 2007.
- Fradkin, Raúl. "Tradiciones militares coloniales. El Río de la Plata antes de la revolución", en F. Heinz (comp.) *Experiências nacionais, temas transversais: subsídios para uma história comprada da América Latina*. Sao Leopoldo: Editora Oikos, 2009. 74-126.
- González, Marcela. "Participación teórica, participación real. La Guardia Nacional de Córdoba. 1852-1870". *Junta Provincial de Historia, Jornadas de Historia de Córdoba entre 1830 y 1950*. Córdoba, 1996. 227-243.
- Grenon, Pedro. *Los pampas y la frontera del sur. Documentos para la historia de la Reducción (Córdoba. R.A.)*. Córdoba: Imprenta Liendo, 1924.
- Leyes Provincia de Córdoba. N° 002 – 222. Años 1852- 1857. *Asamblea de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba*. Córdoba: La industrial, 1915.
- Masés, Enrique. *Estado y cuestión indígena. El destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1878-1910)*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2002.
- Mayol Laferrère, Carlos. "El Coronel Lucio V. Mansilla y la ocupación del río Quinto en 1869. Avance de la Frontera Sud y Sud Este de Córdoba". *Actas Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto*. Buenos Aires: Academia Nacional de Historia, Tomo II, 1980. 83-96.

Formaciones territoriales y fronteras

La frontera sur cordobesa

- Mayol Laferrère, Carlos. "Cacicazgo de Payne (1836-1844) de acuerdo con la documentación de la Frontera de Córdoba. Su muerte y exequias". *Quarto Río*, Año 1, N° 1 (1996): 85-127.
- Navarro Floria, Pedro. "El desierto y la cuestión del territorio en el discurso político argentino sobre la frontera Sur". *Revista Complutense de Historia de América*, Vol 28 (2002)
- Olascoaga, Manuel. *La conquista del Desierto. Estudio topográfico de La Pampa y Río Negro*. Buenos Aires: Comisión Nacional Monumento al Teniente General Roca, 1940.
- Olmedo, Ernesto. *Militares de frontera. Fuertes, ejércitos y milicias en la frontera sur de Córdoba, 1852-1869*. Río Cuarto: Editorial de la Universidad Nacional de Río Cuarto, 2009.
- Oszlak, Oscar. *La formación del Estado Argentino. Orden, Progreso y Organización Nacional*. Buenos Aires: Editorial Planeta, 1997.
- Pérez Zavala, Graciana. "Relaciones interétnicas asimétricas: consideraciones sobre el proceso de arrinconamiento territorial y político de los ranqueles durante la segunda mitad del siglo XIX", en: A. M. Rocchietti y M. Tamagnini (comp.) *Arqueología de la frontera. Estudios sobre los campos del sur cordobés*. Río Cuarto: Editorial de la Universidad Nacional de Río Cuarto, 2008. 131-183.
- Pérez Zavala, Graciana; Marcela Tamagnini y Ernesto Olmedo. "Memoria Histórica y conflicto interétnico: indígenas y cristianos en la frontera sur (siglo XIX)", en: C. Pérez et al (comp.). *La interculturalidad en cuestión. Actas del simposio Políticas de Interculturalidad puestas en cuestión en ocasión de las nuevas situaciones educativas en América Latina*. Río Cuarto: Unirío editora, 2011. 265-287.
- Punta, Ana Inés. *Córdoba borbónica. Persistencias coloniales en tiempo de reformas (1750-1800)*. Córdoba: Ediciones de la Universidad Nacional de Córdoba, 1997.
- Quijada, Mónica. "La lenta configuración de una "ciudadanía cívica" de frontera. Los indios amigos de Buenos Aires, 1820-1879 (con un estudio comparativo Estados Unidos – Argentina)", en M. Quijada (ed) *De los cacicazgos a la ciudadanía. Sistemas políticos en la frontera del Río de la Plata, siglo XVIII –XX*. Estudios indiana 3. Berlín: Ibero- Amerikanisches Institut PreuBischer Kulturbesitz, 2011. 146-289.
- Racedo, Eduardo. *La conquista del desierto. Memoria militar y descriptiva de la 3ª División expedicionaria*. Buenos Aires: Ediciones Pampa y Cielo, 1965.
- Ratto, Silvia. "Indios amigos e indios aliados. Orígenes del "Negocio Pacífico" en la Provincia de Buenos Aires (1829-1832)". *Cuadernos del Instituto Ravignani* 5 (1994) 5-32.
- Ribero, Flavio. "Pobladores en la vanguardia fronteriza de Córdoba: Chaján (1750-1869)", en: A. Rocchietti y M. Tamagnini (comp) *Arqueología de la frontera. Estudios sobre los campos del sur cordobés*. Río Cuarto: Editorial de la Universidad Nacional de Río Cuarto, 2008. 185-219.
- Rojo, Francisco y Andrés Ivern (comp). *Páginas literarias del último caudillo*. Rosario: Escuela de artes gráficas del colegio "San José" de Artes y Oficios, 1950.
- Roulet, Florencia. "De cautivos a aliados: los "Indios Fronterizos" de Mendoza (1780-1806)". *Xama* 12-14 (1999-2001): 199-239.
- Rustán, María E. *De perjudiciales a pobladores de la frontera. Poblamiento de la frontera sur de la Gobernación Intendencia de Córdoba a fines del siglo XVIII*. Córdoba: Ferreyra Editor, 2005.
- Salomón Tarquini, Claudia. *Largas noches en La Pampa. Itinerarios y resistencia de la población indígena (1878-1976)*. Buenos Aires: Prometeo libros, 2010.
- Tamagnini, Marcela. *Cartas de frontera. Los documentos del conflicto interétnico*. Río Cuarto: Editorial de la Universidad Nacional de Río Cuarto, 1995.
- Tamagnini, Marcela y Graciana Pérez Zavala. "Un proyecto de colonización en las fronteras del Estado Nacional argentino (1869)". *História. Unisinos. Dossiê: história Regional –América Latina*. N° 7. Vol. 7 (2003): 225-251.
- Tamagnini, Marcela y Graciana Pérez Zavala. "El Tratado de paz de 1796: entre la delimitación de la frontera sur cordobesa y el reconocimiento político de los ranqueles". *Sociedades de Paisajes Áridos y semi-áridos*. Año I, Vol. I (2009): 167-184.
- Tamagnini, Marcela y Graciana Pérez Zavala. *El fondo de la tierra. Destinos errantes en la Frontera Sur*. Río Cuarto: Editorial de la Universidad Nacional de Río Cuarto, 2010.
- Tamagnini, Marcela y Graciana Pérez Zavala. "Dinámica territorial y poblacional en el Virreinato del Río del La Plata: indígenas y cristianos en la Frontera Sur de la Gobernación Intendencia de Córdoba del Tucumán, 1779-1804". *Revista Fronteras de Historia*. Vol. 17-1 (2012).
- Tell, Sonia. *Córdoba rural, una sociedad campesina (1750-1850)*. Buenos Aires: Prometeo, 2008.
- Villar, Daniel y Juan Francisco Jiménez. "Acerca de los ranqueles. Los indígenas del Mamil Mapu y del Leu Mapu (1750-1840)". *Primer Encuentro entre Investigadores y Pueblos Originarios del Centro de Argentina*, Santa Rosa, 2006.
- Zeballos, Estanislao. *Callvucura, Paine y Relmu*. Buenos Aires: El Elefante Blanco, 2001.

Marcela Tamagnini

marcela.tamagnini@gmail.com

Doctora en Historia por la Universidad Nacional de Córdoba,. Docente e investigadora de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Directora de la Revista TEFROS (Taller de Etnohistoria de la Frontera Sur). Autora del libro "Cartas de Frontera. Los documentos del conflicto interétnico". Se dedica al estudio de las relaciones interétnicas en el área pampeana en el siglo XIX.

Graciana Pérez Zavala

gracianapz@gmail.com

Profesora y Licenciada en Historia, Universidad Nacional de Río Cuarto. Magister en Antropología, Universidad Nacional de Córdoba. Doctoranda en Historia, Universidad Nacional de Córdoba. Docente e investigadora de la Universidad Nacional de Río Cuarto y de la Universidad Nacional de Villa María. Posee publicaciones en revistas, capítulos de libros, actas de congresos nacionales e internacionales.

COMENTARIOS AL TEXTO

Claudia Salomón Tarquini

Instituto de Estudios Sociohistóricos,
Universidad Nacional de La Pampa/
CONICET

El texto se propone realizar una sistematización acerca del surgimiento y evolución del espacio conocido como Frontera Sur, en lo que constituye un aporte de interés en la medida en que existen varios trabajos parciales (individuales y colectivos de las propias autoras en su mayoría) pero esta visión de conjunto permite detectar los cambios y continuidades en la larga duración. En ese sentido, las estrategias de militarización parecen haber tenido un rol fundamental en las estrategias de disciplinamiento de la población de la zona. Aunque las autoras lo señalan brevemente, convendría otorgar algo más de entidad a otros actores que –por fuera de las instituciones estatales y ligadas de maneras diversas a éstas- contribuyeron a la conformación de este espacio social a fines de la década de 1860 y principios de la de 1870: me refiero a los franciscanos, en torno a los cuales se conformaron redes a través de la actividad de rescate de cautivos, que cimentaron relaciones de confianza entre líderes indígenas y sacerdotes, que facilitaron la constitución posterior de las reducciones (véase Salomón Tarquini “¿Relaciones fronterizas o relaciones interétnicas?: las redes de rescate de cautivos en la región pampeana como modalidad de contacto (1870-1880)”, *Quinto Sol*, N°5, 2001, pp.89-112). La mirada sobre varios actores e instituciones y el hecho de no considerar al estado como un sujeto con voluntad propia sino como una relación social en construcción, les permite a las autoras sostener que este proceso tuvo lugar a través de “instituciones moldeadas por sujetos históricos concretos (funcionarios, jueces, jefes militares, misioneros) que, con sus acciones, hicieron que tanto los pobladores de la frontera como los indígenas se vieran involucrados en este largo proceso de construcción estatal”, una perspectiva que en los últimos años comienza a ser considerada como más apropiada para dar cuenta de estos complejos procesos.

COMENTARISTA

Claudia Salomón Tarquini

Doctora en Historia por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (2009). Investigadora asistente en CONICET y docente-investigadora en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa. Sus investigaciones, relativas a pueblos originarios de la región de pampa-nordpatagonia y a las construcciones identitarias regionales, han sido publicadas en diferentes libros así como en artículos en revistas nacionales e internacionales.

RÉPLICA DE LAS AUTORAS

Marcela Tamagnini y
Graciana Pérez Zavala

Claudia Salomón Tarquini efectúa una observación que podríamos considerar medular por cuanto los misioneros franciscanos fueron “agentes interculturales” de primer orden en el sur de Córdoba. Su accionar debe ser inscripto dentro de la estructura de poder y de liderazgo del sistema interétnico ya que su establecimiento en la frontera del río Cuarto se vinculó con los planes del Estado respecto a la evangelización de los indígenas. A través de los misioneros —que constituirían un mecanismo de contacto entre las autoridades militares y los indígenas— la clase dominante pretendió imponer modelos de cambio cultural sobre el grupo sujeto. Esto dio lugar a un tipo de interacción muy compleja ya que situaba a instituciones controladas por el Estado en lo que éste consideraba que era una función benevolente destinada a modificar el modo de vida y de pensar de los grupos dominados¹. Los misioneros habrían intervenido directamente en el disciplinamiento cotidiano de los indígenas reducidos. Ellos y no los militares habrían sido los encargados de pacificar a los “bárbaros” y de convencerlos de las ventajas de la buena vecindad². Paralelamente, los franciscanos impusieron la moral cristiana entre los pobladores criollos de la frontera. La sospecha de desviación de los preceptos de la iglesia recaía sobre todos aquellos que vivían lejos de las capillas y oratorios. La prédica misionera en la frontera actuó entonces en un doble sentido: por un lado, debían convertir al indígena y por el otro, recuperar a los cristianos viciosos.

En el trabajo excluimos su tratamiento porque la labor franciscana fue tardía dado que los primeros misioneros arribaron a Río Cuarto en 1856, desplegando su tarea con indígenas recién después del avance militar de 1869 hacia el río Cuarto. Su accionar casi sobre el final de la frontera no nos habría permitido alcanzar el objetivo central del trabajo de establecer continuidades en la larga duración. De igual modo, y tal cual ha sido efectuado en otros tramos de la Frontera Sur³, sería interesante avanzar en la exploración del impacto de las políticas eclesásticas sobre la población cristiana. La escasa producción bibliográfica que vincula a la iglesia con la vida cotidiana, las relaciones de poder e ideología en el sur de Córdoba durante el siglo XIX constituye una invitación para sumar nuevas miradas sobre un tema complejo e imponente.

1. Gutiérrez Estévez, Manuel; Miguel León Portilla, Gary Gossen, Jorge Klor de Alva (eds), *De palabra y obra en el nuevo mundo*. 2. Encuentros interétnicos. Interpretaciones contemporáneas, Madrid, Siglo XXI, 1992, p. XVI. También Pinto Rodríguez, Jorge, “Jesuitas, franciscanos y capuchinos italianos en la Araucanía (1600-1900)”, En: *Revista Complutense de Historia de América* N° 19, Madrid, 1993, p.124.

2. Salinas, Maximiliano, “El Evangelio, el imperio español y la opresión contra los mapuches. El Padre Luis de Valdivia en Chile. 1593-1619”, En: Pinto Rodríguez, Jorge, Maximiliano Salinas y Rolf Foerster G. *Misticismo y violencia en la temprana evangelización de Chile*. Temuco, Ediciones de la Universidad de la Frontera, 1991, p. 97

3. Fradkin, Raúl (comp.). *El poder y la vara. Estudios sobre la justicia y la construcción del Estado en el Buenos Aires Rural*. Buenos Aires: Prometeo, 2007.

Economías mixtas de la Patagonia Noroccidental Argentina y Centro Sur de Chile.

Resumen

Nuestro objetivo es reconstruir como el Estado Nacional fue sujeto activo en la construcción del paisaje cordillerano norpatagónico, modelando incluso algunas características distintivas de la economía de sus pobladores originarios en función de visibilizar mecanismos de diferenciación étnica con fines de reclamos de soberanía. En este caso puntual, mediante la dicotomía entre sociedades productoras de alimentos en el sector occidental cordillerano y apropiadora de recursos naturales en el sector oriental, invisibilizando y estigmatizando a aquellos grupos orientales que también eran productores, en este caso agro-pastoriles. Esta idea alimentó herramientas de consenso socio-político previas a la ocupación efectiva del territorio por el estado nacional (Campaña al Nahuel Huapi 1881 y Campaña del los Andes del Sur 1882-1883). Dicho consenso se fundaba principalmente en que el sistema económico de los pobladores originarios del territorio Patagónico constituía un obstáculo para el progreso, ya que su forma de vida cazadora nómada, incluso llamada ociosa, no era compatible con el espíritu de labor afín al proyecto agrícola-ganadero promovido como motor de desarrollo nacional. Otro mecanismo que ha sido fundamental es la percepción del paisaje construido desde la década de 1930 por la Administración de Parques Nacionales, implementando un modelo ecológico de sectorización y uso del espacio que transformó estratégicos polos de producción nativa en reservas de uso restringido, despojando el carácter culturalmente constituido del paisaje por 10 mil años de interacción del hombre con el territorio y sus recursos naturales.

Introducción

Nuestra área de estudio involucra el sector precordillerano oriental de la Patagonia Noroccidental Argentina, en la porción territorial que ocupa actualmente el Parque Nacional Lanín (Figura 1). En trabajos de síntesis sobre el registro etnohistórico y arqueológico de la región Centro Sur de Chile (Aldunate 1989; Dillehay 1990) se ha postulado que entre los

años 500 y 1500 d.C. uno de los principales cambios o desarrollos de los valles centrales occidentales cordilleranos habría sido la práctica de algún tipo de horticultura de subsistencia (Dillehay 1990; Pérez y Erra 2011; Lara et al. 2012). Se propone también que el cambio hacia una mayor escala de producción de alimentos podría corresponder a los contextos datados entre 1050 y 1300 d.C. en la costa de los valles de

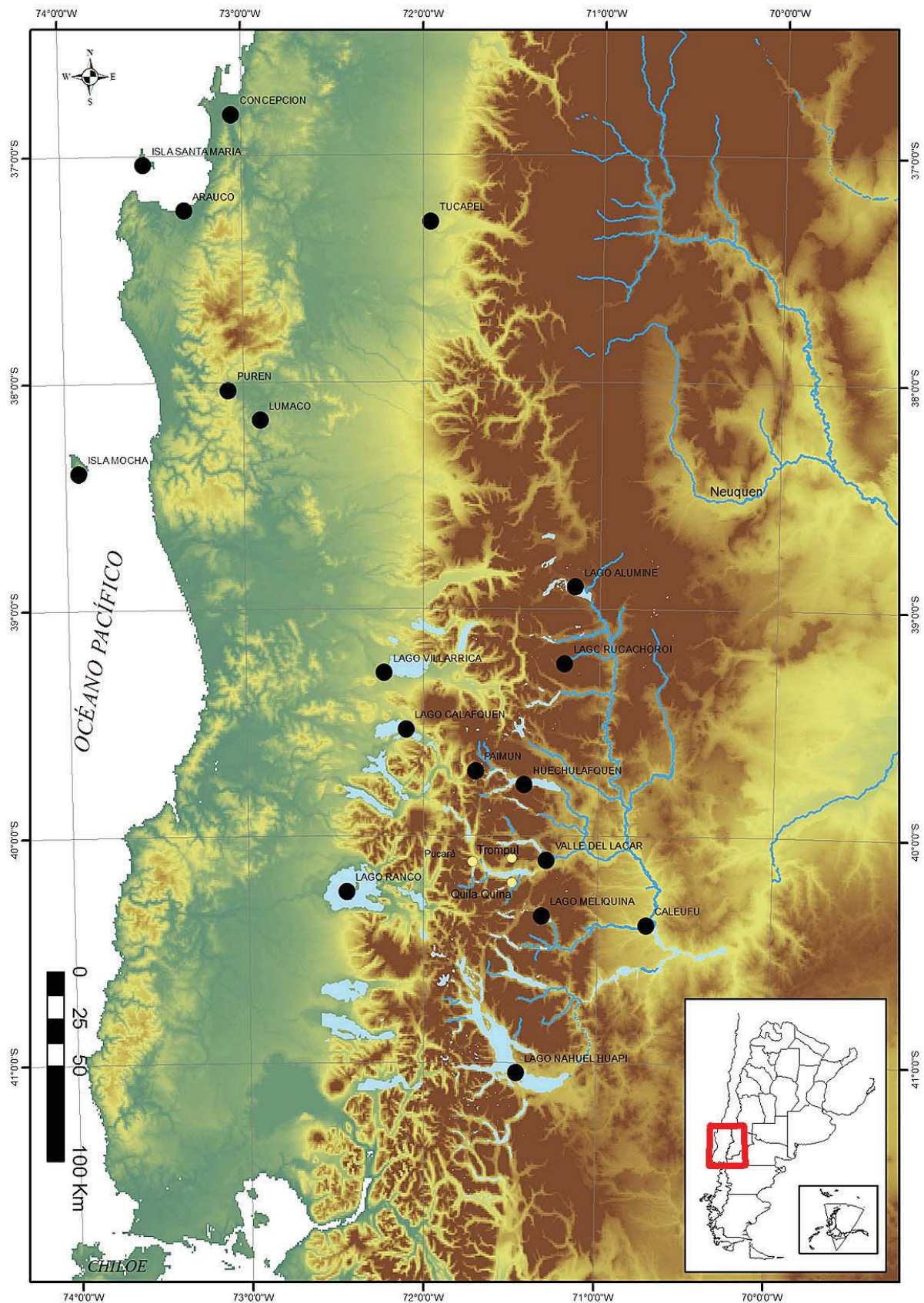


Figura 1: ubicación de área de estudio.

Purén y Lumaco, donde se postula la expansión sur de poblaciones agricultoras de raigambre andina y/o amazónica durante un conocido periodo de aridez global (Adán et al. 2007; Dillehay et al. 2007; Solari et al. 2011; Pérez y Erra 2011; Lara et al. 2012). En todo caso, las fuentes de la primera década de la conquista española en el sector occidental cordillerano (1550), dan cuenta de la presencia de pequeños cultivos con horticultura y agricultura de tala y roce, similar al que aun sobrevive en las colinas bajas y tierras llanas del valle central y regiones costeras (Dillehay 1990:35).

Algo parecido se observa en la vertiente oriental, donde las expediciones durante la etapa colonial siglos XVII y XVIII) (Cabrera 2000; Fernández 2006) dan cuenta de sociedades productoras de alimentos ca.1621 DC. Sin embargo, los registros producidos por expedicionarios, naturalistas y viajeros durante la segunda mitad del siglo XIX, comienzan a utilizar el carácter productor de alimentos como un elemento exógeno, intrusivo, sinónimo de extranjero. Durante este momento de la etapa republicana en el cual los emergentes estados nacionales de Chile y Argentina no mantienen el control efectivo de este territorio, y sus fronteras internacionales no están claramente definidas, la Patagonia Argentina fue caracterizada históricamente como un área habitada por sociedades con economías extractivas. Estas estaban aglutinadas bajo el colectivo identitario exógenamente impuesto de "Tehuelches", cuyo sector noroccidental limitaría al Oeste, mediante la cordillera de los Andes, con sociedades productoras. A pesar de que novedosos trabajos de compilación documental van demostrando la presencia de economías mixtas en tiempos históricos (ver Palermo 1989; Fernández 2006). A causa de esta arbitraria segmentación del espacio, perpetuado por el uso "selectivo" de contenidos de fuentes documentales,

la presencia oriental cordillerana de cultígenos, y de tecnologías que no encajan cómodamente en el marco de un sistema extractivo, fue atribuida a intercambios entre sociedades diferentes (Pérez y Erra 2011) y a una adquisición reciente de importancia limitada (Villar y Jiménez 2010).

La escasa evidencia arqueológica registrada derivó en una relativización de las fuentes históricas sobre la importancia de los cultígenos. Si bien las crónicas del siglo XVI pudieron exagerar el carácter agrícola y ganadero de las poblaciones *Reche*¹ en su intento de alentar la colonización de agricultores para sostener las nuevas explotaciones coloniales (Valdivia 1551; Aldunate 1989; Adán et al. 2010), la producción de alimentos está muy bien documentada (ver Solari et al. 2011), al igual que la circulación de algunos productos como maíz en dirección oeste-este:

"The ethnographic descriptions present hunter-gatherers living with neighbors farming to the north and probably to the west in modern Chile. The chronicles describe an exchange pattern between the hunter-gatherers, called Puelches, and their transcordillerean farming neighbors. Maize was one of the products obtained by these hunter-gatherers. In historic times, maize was obtained in this form, but it needs to be explored if it happened before..." (Cabrera 1621, en Gil. et al. 2006:211)².

El registro arqueológico

En el Centro Sur de Chile se han recuperado macro restos de maíz (*Zea mays*), junto a quínoa (*Chenopodium quinoa*) y varios frutos indeterminados, en contextos datados aproximadamente entre el 1050 y 1300 años DC., asociados a estructuras

1. Así se autoadscribían las personas que componían a las heterogéneas poblaciones que habitaban la región Centro Sur de Chile hasta mediados del siglo XVIII, en adelante aglutinadas bajo el colectivo identitario de Mapuches, según Boccara 1999a.

2. "Las descripciones etnográficas hablan de cazadores-recolectores que viven con los vecinos agricultores hacia el norte y hacia el oeste, probablemente en la actual Chile. Las crónicas describen un patrón de intercambio entre los cazadores-recolectores, llamados puelches, y sus vecinos agricultores transcordillerean. El maíz fue uno de los productos obtenidos por estos cazadores-recolectores. En tiempos históricos, el maíz se obtiene de esta forma, pero hay que explorar si ocurrió antes ..." (Gil. et al. 2006:211)

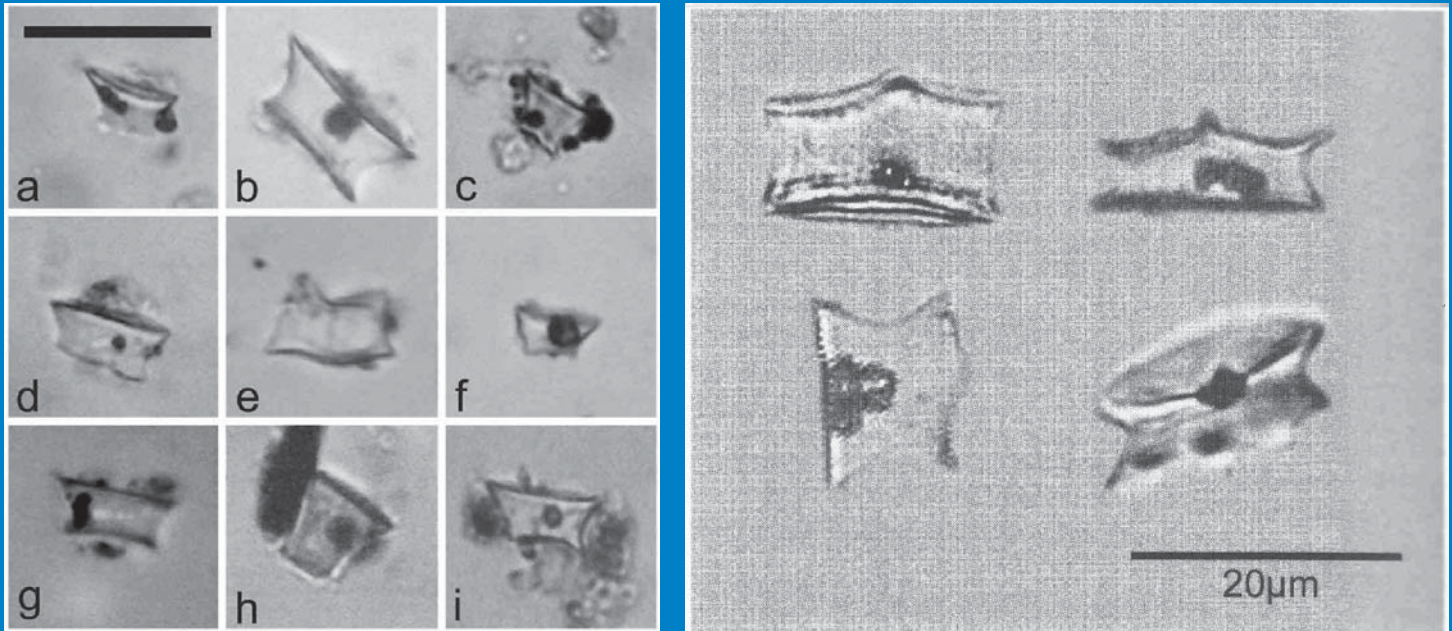


Figura 2: Izquierda: fitolitos de maíz procedentes de vasijas datadas en contextos de 920 a 730 años AP de Meliquina. Derecha: fitolitos wavi-top rondel (ambas imágenes 20 μm) típicos de maíz publicado en Pipperno (2006).

monumentales denominados Kuel (Dillehay 2007), circundados por campos canalizados y complejos sistemas de irrigación, en humedales de los valles de Purén y Lumaco (38° S) y lago Budi (39° S), Centro - Sur de Chile (Bonzani 2005 y Silva 2005 en Dillehay et al. 2007; Pérez y Erra 2011, Lara et al. 2012). Estos mismos cultígenos habían sido ya identificados en sitios arqueológicos de Isla Mocha con dataciones de ca. 1350 a 1390 años AP, (622 a 662 años DC), en contextos alfareros El Vergel (Quiróz y Sánchez 2005). En la localidad de Calafquén, cercano a nuestra área de estudio, las evidencias arqueológicas de cultígenos son escasas hasta ahora, solo representadas por residuos de plantas que pudieron ser producto de recolección, como quínoa (*Chenopodium sp.*), procedentes de vasijas del sitio Los Chilcos, fechados en 1645 ±70 años AP (Adán y Reyes 2000) y poroto (*Phaseolus sp.*) en el Estrato I de Alero Marifilo I, con dataciones de 1.410 d.C. (Mera y García 2004).

Recientes investigaciones documentales han estimado que hacia el año 1550 la ecoregión valdiviana

disponía de una superficie de 3,2 millones de hectáreas segmentada en mosaicos, praderas y matorrales aptas para una economía mixta, la cual podría sostener una densidad poblacional de 0,31 habitantes por hectárea (Lara et al. 2012: 21). Esta estimación se sugiere adecuada al tipo de organización económica y política de los mapuches y sus antecesores más inmediatos, cuyos asentamientos correspondían a una población sedentaria y agrícola-ganadera, complementando su dieta por medio de la caza, la pesca y la recolección (Dillehay 1990).

En la vertiente oriental neuquina, recientes análisis de residuos de almidones en instrumentos de molienda procedente de los sitios Michacheo, muestran la presencia de *Zea mays* datada en 1750 años AP, junto a recursos silvestres como algarrobo (*Prosopis sp.*). Este último fue aprovechado en forma silvestre desde comienzos del Holoceno Tardío, en contextos fechados ca. 3.700 años AP del sitio Aquihuecó (Lema et al. 2012). En el sitio Chenque Haichól se recuperaron macro restos de la cucurbitácea calabaza

(*Lagenaria* sp.) y maíz de la variedad *curahua*, con dataciones posthispánicas entre 1523 d.C y 1668 DC, sin asociación a material de manufactura occidental (Cúneo 2010: 228). Sin embargo, estudios isotópicos y cariodentales sobre los restos humanos recuperados en el sitio muestran la importancia de la recolección vegetal, especialmente del consumo de harina de piñón de araucaria. En el sitio Epullán Grande se recuperaron restos de *Cucurbita maxima* sp., *andreana*, especie malezoide antecesora de *C. maxima* ssp. (Urruta y Bogasi 1996; Lema 2011, en Lema et al. 2012) en contextos próximos al contacto hispano-indígena (Lema et al. 2012).

A partir de la identificación de fitolitos (Figura 2) adheridos a las superficies internas de vasijas procedentes de registros estratificados, datados entre 920 y 730 años AP, de la Localidad Arqueológica Meliquina, pudimos caracterizar la presencia mas austral y temprana del maíz (*Zea mays*) en la Patagonia Noroccidental Argentina, a -40° 19' latitud sur. Su presencia fue vinculada a los sitios agrícolas contemporáneos del Centro Sur de Chile, más cercanos que los contextos mendocinos y pampeanos conocidos, no solo en distancia, sino también en afinidades y diferencias en su contexto arqueológico en general. Esta es evidencia importante para quienes postulamos la territorialidad oriental de las poblaciones cazadoras recolectoras y horticultoras de los valles centrales y precordillera occidental del Centro Sur de Chile entre el 1.000 y 1.300 años AP. (Pérez 2010b, Pérez y Reyes 2009; Pérez y Erra 2011). La distribución sur oriental de cultivos como maíz podría ser extendida hasta contextos arqueológicos de Isla Victoria, lago Nahuel Huapi, en los 40°, 50' aproximadamente de latitud sur (Hajduk et al. 2008). Aunque no queda clara aún su cronología, o más exactamente si es post hispánica, ya que Hajduk y colaboradores ubican su presencia entre las ocupaciones posteriores a 640 ± 60 AP, asociadas a grupos canoeros de evidente influencia u origen occidental cordillerano, y las ocupaciones post hispánicas que incluyen presencia de cebada (Hajduk et al. 2008).

Fuentes de cronistas y expedicionarios de los siglos XVI a XVIII

Durante las primeras exploraciones y la ocupación colonial del actual territorio Centro Sur de Chile, en ocasión de la fundación de Concepción en 1550, Gerónimo Bibar comenta:

“Y los naturales tienen mays y frisoles y papas y vna yerva a manera de avena, qu' es buen mantinimiento para ellos”. Bibar, G. de, 1558. *Crónica y relación copiosa y verdadera de los reynos de Chile*. Fondo Histórico J. T. Medina. Santiago.

Podemos reconocer fácilmente del texto la presencia de especies cultivadas como maíz, porotos y papas. Respecto a las supuestas “yerbas a manera de avena”, podría tratarse de *Bromus* sp., ya que existen importantes referencias etnohistóricas sobre el aprovechamiento natural, e incluso el cultivo de gramíneas del genero *Bromus* en la región Centro Sur de Chile desde los mas tempranos relatos de cronistas (Planella et al. 2011). Entre las mismas destacan al menos 3 variedades, como *Bromus mango* o “magu y/o mango”, *Bromus berterianus* o “teca” y *Bromus catharticus* o “lanco” (Aldunte 1996; Latchman 1936; Matthei 1986; Planella et al. 2011). Según Matthei (1986), *Bromus mango* fue declarada extinta hacia principios de siglo XX, mientras *Bromus berterianus* esta presente todavía en el país colindante, donde es reconocida por su similitud a la avena. *Bromus mango* fue redescubierta en la década de 1960 en la banda oriental cordillerana, en la región Andino Patagónica de Neuquén, Río Negro y Chubut en estado silvestre, poblando con éxito hasta alturas de 2.000 msnm. (Parodi y Cámara Hernández 1964). Según relevamientos del INTA, Delegación San Martín de los Andes, ancianos pobladores de las comunidades Linares y Chiquilihuín en Neuquén recuerdan que, cuando eran niños, comían un preparado con cereal que se sacaba del campo, de características similares

al *Bromus* (Ing. Jorge Graziano comunicación personal, Marzo de 2012).

Pedro de Valdivia, después de recorrer parte de la Araucanía, escribía el 25 de septiembre de 1551 que la tierra era:

“...abundosa de todos los mantenimientos que siembran los indios para sus sustentación así como maíz, papas, quinua, mare, ají y frísoles”. P. de Valdivia, Carta IX, 1551; 1978: 171-172.

“Los indios como les habían quemado sus casas y los bastimentos que tenían y ellos andaban en borrachera y banquetes, después de haber gastado lo que quedándoles había, cuando vino el tiempo de la sementera no tuvieron que sembrar y si algo tenían, no osaban de temor que les tomarían labrando la tierra. (...)... cada señor de cacique ha dado a sus indios simiente, así de maíz como de trigo, y han sembrado para simientarse y sustentarse”. Valdivia [1545-1552]1978:39

En forma casi contemporánea, Gerónimo de Bibar (1558) y P. de Mariño de Lovera (1551-1594) comentan:

“(...)porque verdaderamente todas estas tierras de Arauco y Tucapel y las demás circunvecinas son tan excelentes en todo que parecen un paraíso de la tierra; los mantenimientos son tan en abundancia que no ha de comprar ni vender cosas dellas, sino tomar cada uno lo que quisiese (...) están ricos de todas las cosas necesarias, como maíz y otros granos, frutas y legumbres...” P. de Mariño de Lovera, 1865 [1551-1594]:123.

“(...) fue caminando el Lebo de Tucapel (...) Hallaron los soldados en este camino grande abundancia de mantenimientos, así de los que los indios tenían sembrados, como de los que estaban escondidos en asilos y cuevas para sustentarse el tiempo de la guerra (...)”. P. de Mariño de Lovera, 1865 (1551-1594): 214.

En suma, abundante documentación muestra la presencia de cultivos en torno a los emplazamientos de Valdivia, Arique, Quinchilca, San José de la Mariquina, los Llanos de Osorno y Unión, Panguipulli, Guanehue y Calafquén, diferenciando en ocasiones entre cultivos españoles y los indígenas (Solari et al. 2011)

Sectores insulares:

“...dejándolos sin servicio ni mantenimientos; y no cultivando los campos, ni beneficiando las chacaras; para que desta manera les faltase totalmente el sustento (...) juzgaron los indios que lo pasarían más mal los españoles, por ser gente hecha a comer pan y carne, y frutas y otros regalos: sin los cuales se sustentan ellos con sólo yerbas y unas raíces a manera de nabos que llaman cebolleta en este reino (...)”. Mapocho y sector sur, P. de Mariño de Lovera, 1865 (1551-1594):69-70.

“...las islas se destacan en forma muy especial por la abundancia de recursos, especialmente maíz”. *“(...) /Pastene/ topó una isla de hasta mil indios de poblazón, e los trajeron de paz e le sirvieron; cargaron los navíos de maíz...”* P. de Valdivia 1550: Carta VII; 1978 [1545-1552]:109

“...Con el servicio que llevábamos, cargamos los navíos de maíz y papas y frísoles, que habían gran cantidad. No he visto indios más proveídos de bastimento y de mejores casas que en esta isla”. Isla Mocha, G. de Bibar, 1966 [1558]:148-149.

La ocupación española tuvo una notable influencia sobre la economía nativa, a partir las progresivas empresas de terror y saqueo denominadas “campeadas” descritas como una técnica militar “no convencional” o “no ortodoxa” consistentes en el ingreso sorpresivo de tropas de soldados en territorio nativo para destruir sus viviendas y cosechas, y robar o destruir sus reservas de alimentos cultivados y de ganado, como medio para su sometimiento y la negociación asimétrica de

tratados de paz (Villar y Jiménez 2010). Durante el primer siglo de la conquista, estas empresas violentas se realizaban desde enclaves fortificados instalados en medio de territorio nativo (Boccaro 1999b). La necesidad de mano de obra para la minería y el manejo agrícola planificado para el sostenimiento de nuevos enclaves poblacionales coloniales implicó la desorganización familiar nativa y el traslado forzado de poblaciones mediante la exigencia de servidumbre y la esclavitud practicada sistemáticamente mediante otra empresa de terror denominada “maloca” (Boccaro 1999b; Villar y Jiménez 2010). A la influencia hispana debe la introducción de especies exóticas que reemplazan en preferencia a nativas como la quínoa (*Chenopodium quinoa*) y el madi (*Madia sativa*). El paisaje y la demografía sufren grandes modificaciones (Torrejón y Cisternas 2003), incluso ciertas variedades de granos como el mango (*Bromus mango*) y la teca (*Bromus berterianus*) desaparecieron (Latchman 1936; Torrejón y Cisternas 2003) reemplazadas por otras introducidas con ciclos reproductivos mas cortos, mayor adaptación a cambios de suelo, y mayor productividad en general como el trigo y la cebada. La sustitución de especies nativas fue también una estrategia defensiva de los grupos *Reche*, la cual comienza desde la guerra de Arauco, como una suerte de agricultura y horticultura de guerra, inclinándose por el cultivo disperso y furtivo (dentro de montes, sobre colinas, en islas) de trigo y cebada, aprovechando su maduración temprana para la cosecha, acopio y resguardo (escondrijos, silos subterráneos, etc.) de reservas, antes de que los españoles terminen sus propias tareas de abastecimiento de cereales, después de las cuales solían iniciar las incursiones de terror sobre las personas y sus posesiones (Góngora y Marmolejo 1575; Villar y Jiménez 2010).

En la vertiente oriental cordillerana, durante una expedición de Gerónimo Luís de Cabrera en el año 1621 en busca de los Cesares, llega a las cercanías de los lagos Alumín y Rucachoroi donde dice encontrarse en “...el corazón de la guerra de Chile”; entre indios que hablan mapuche (*mapuzungun*), viven en casas (*ruka*), siembran, crían llamas, y poseen buenas

cabalgaduras, reservas de alimentos y algunas armas españolas (Cabrera 2000; Fernández 2006; Villar y Jiménez 2010).

Cincuenta años más tarde, en los alrededores de Nahuel Huapi, los jesuitas realizan descripciones que bien parecen ser claros ejemplos del abandono temporal de prácticas de producción, ya que una vez que los nativos se encuentran resguardados o seguros con la presencia de Mascardi, reanudarían sus prácticas agrícolas, incorporando semillas nuevas:

“...sólo la falta de sustento me maltrató algo los primeros años, por haberme recibido la tierra con carne de caballo y pan de raíces de pangué, y aseo muy escaso; pero ya después de mi venida se han animado los indios á sembrar y yo les he buscado semillas y traídaselas de Chiloé, y con lo que han sembrado de trigo, cebada, habas, arvejas y otras legumbres hay abundancia ya en la tierra”. Mascardi 1673, citado en Villar y Jiménez 2010.

Unas décadas más tarde, el jesuita Miguel de Olivares hace referencia de la existencia de prácticas hortícolas limitadas a Isla Victoria, en el lago Nahuel Huapi entre los años 1703 y 1717. Menciona que a diferencia de otros parajes vecinos, donde las condiciones climáticas no permiten el desarrollo de “sementeras”, allí se daban algunas especies de papas, quínoa, arvejas y guisantes (M. de Olivares [1736-1865]:509; Villar y Jiménez 2010).

En cercanías del actual lago Huechulafquén contamos con tempranos testimonios de producción agrícola que deberían ser analizados, ya que la cebada a la cual hace referencia, mas que a un caso de agricultura de guerra, podría tratarse de la siembra de una variedad nativa del genero *Bromus* sp.:

“...en los riscos y nieves de la cordillera cogen sus trigos y zebadas en abundancia los Pegüenches, aunque son poco labradores y con muy poco que siembran se contentan, atenedos

a la grande abundancia de Piñones (...)... La zebada la siembran antes de que comience a nevar y pequeña y cubren montes altísimos de nieve y se está debajo della los seis y ocho meses, y en aviéndose derretido la nieve, que le da el sol, sube con gran pujanza y madura al tiempo que la otra que se siembra donde no ay nieve". (Rosales [1674], 1877: 192.)

Poco más de un siglo más tarde, el piloto de la Real Armada Española Basilio Villarino, afirma que los nativos habitantes de la laguna de "Huechun", refiriéndose a Huechulafquén, sembraban trigo, cebada y habas (Villarino [1782-83]1972:1016). Miguel Ángel Palermo considera, a partir de los detalles históricos de la producción de alimentos en el lago Huechulafquén y alrededores, que la economía nativa estaba integrada a la "macroeconomía regional", caracterizada por un desdoblamiento de las actividades productivas, con un circuito de consumo interno para satisfacer las actividades de subsistencia mediante ganado, agricultura, caza y recolección, y una importante circulación comercial de excedentes agrícola-ganaderos, que incorporó a estos grupos y sus vecinos a los mercados regionales coloniales y republicanos (Palermo 1988; Nacuzzi 1999). Mabel Fernández, en el año 2006 compila documentación histórica regional (limitada a la vertiente oriental cordillerana) entre los siglos XVII y XIX, postulando un modelo donde queda en evidencia la progresiva inclusión de prácticas agrícolas y ganaderas en la economía indígena, caracterizando aspectos del sistema de asentamiento de las poblaciones de la cuenca del río Limay en función de una organización económica diversificada (ver Fernández 2006).

Fuentes del siglo XIX:

Guillermo Cox entre los años 1862 y 1863 comenta la importancia de la recolección y agricultura, esta última atestiguada a partir de la presencia de campos de cultivo por parte de los caciques Huentrupan y Trureupan (Bartolomé Curruhuinca) y los nativos y pobladores Antinao, Hilario y Vera, sobre la actual

vega Maipú y alrededores del lago Lácar. :

"Entramos en un manzanal silvestre, y galopando algún tiempo, llegamos al anochecer a una colina adornada de manzanos (...). Alrededor de los manzanos, se veían siembras de habas, arvejas y maíz; este lugar era habitado por un indio llamado Antinao". G. Cox, 1862:142.

"Entre el cerro Trumpul y el lago, se ve la choza de José Vera (...). Vivía ordinariamente en los toldos de Trureupan, pero había venido a las orillas del lago para la cosecha (...)" G. Cox, 1862: 184-185.

"Esta vez la carne venía mezclada con una especie de mazamorra, parecida a una pasta de fideos molida. Motoco nos dijo que era hecha con quinoa, semilla de una planta que usan también los indios de Chile". G. Cox, 1862:218.

"En donde vive Huentrupan (valle de Lácar), que se siembra y cosecha, ya no es lo mismo, las ideas de propiedad comienzan a diseñarse. Un día, preguntando al compadre Pulqui, cuya niña bauticé en Huechuhuehein (arroyo Pocahullo), cómo se alimentaban los que no sembraban, me contesto "a punta de manzanas". G. Cox, 1862:234-235.

Los trabajos arqueológicos de Hajduk y colaboradores corroboran algunas referencias de Cox respecto a cultivos y fauna asociadas a la vivienda y huerta del indio Hilario (Hadjuk et al. 2004) El texto entre paréntesis son aclaraciones nuestras.

Francisco P. Moreno, durante su misión exploratoria de 1897, observa:

"Shaihueque y Ñancuheque me habían dicho mas de una vez que al pie de la Cordillera, en el paso a Chile, había caciques que cultivaban

la tierra y uno de éstos era Curruhuinca. Las familias indígenas agrupadas a su alrededor cultivaban toda la tierra: los trigales que veíamos atestiguaban su industria; además, las mujeres tejen, y con todos los recursos de esta colmena humilde comercian con Junín de los Andes y con Valdivia. Supe que toda la verdura que se consumía en Junín procedía de las chacras de la gente de Curruhuinca, de las vegas de Trumpul y de Pucará, inmediatas al lago Lácar situado a unos doscientos metros de los ranchos y a cuya orilla arreglamos campamento bajo un bosque de manzanos centenarios” F. P. Moreno, 1897: 69.³

Al respecto, el carácter agricultor de las poblaciones originarias del valle del Lacar es reconocido por medio de una nota de Cancillería Argentina con fecha 27 de Julio de 1898 que dice:

“El Fuerte “Maipú” fue establecido el 27 de marzo de 1883 y guarnecido por dos oficiales, cuarenta hombres de tropa y la tribu agricultora de Curru Huinca...” A. E. Fósbery, 2004:224.

Retomando algunos datos actuales de interés, según relevamientos de la Delegación INTA San Martín de los Andes, a partir de una serie de experiencias de cultivo controladas, los parajes de Trompul y Pucará presentan importantes microclimas donde se dan condiciones ideales para una agricultura que soporta exitosamente una vasta variedad de especies. Recientemente fue descubierto en el paraje Pucará la existencia de papas silvestres (*Solanum tuberosum*), o papa colorada de Chiloe, una de las 200 variedades nativas del archipiélago de Chiloe y alrededores (Graziano 2011). En el paraje Trompul, los pobladores históricos conservan semillas de amaranto (*Amaranthus* sp.) usadas por sus antepasados. Algo mas al norte, en el paraje Rucachoroi, sabemos de



Figura 3: Chacras (en forma de cuadros) de cacique Curruhuinca, planicie a escasos metros del lago Lácar, donde actualmente se encuentra San Martín de los Andes. Fotografiada en el año 1896 por expedición chilena de límites.

la presencia silvestre de quínoa (*Chenopodium* sp.), aunque desconocemos su distribución mas austral (Biani y Arias 2011).

Campaña de los Andes:

Durante la ocupación militar denominada Campaña de los Andes del Sur, el Coronel Nicolás H. Palacios, entre los días 14 y 20 de febrero de 1883, comenta en los partes diarios de campaña aspectos que remiten a la desarticulación y denigración de la economía productora nativa como una estrategia planificada:

“La laguna Huichu o Huichu-Lauquen, morada de Ñancucheo, del este al oeste en Mayin-Mapu (tierra pantanosa); tiene al sur y norte tolderías desmanteladas, sementeras de trigo, habas, lino, etc., en profusión, que han prestado excelentes servicios a nuestras caballadas y muladas”. Cnel. Nicolás Palacios, 1883:80.

3. Respecto a las referencias sobre la instalación de indios valdivianos labradores por parte de los caciques Inacayal y Joyel al sur del Nahuel Huapi, deseamos aclarar que para aquel entonces podría incluirse entre los indios valdivianos agricultores a las poblaciones del valle de Lacar, por ejemplo. Ya que muchos indígenas de este valle se autoadscriben chilenos, y este territorio fue considerado región valdiviana (además de ser parte de la cuenca hidrográfica homónima) por la Republica de Chile hasta el fallo Arbitral Internacional en 1902.

"Todos los salvajes que hoy atravesaban la línea internacional al poniente, mañana volvían sobre sus pasos a los territorios desamparados, entregándose -por más que parezca sorprendente- a la labranza y agricultura, utilizando la lozanía del suelo. Hacían grandes acopios de trigo, cebada, legumbres, en chacras espaciosas sobre los declives de las serranías, y cargados con tan excelente atavió, lo lucraban allende, ora con los araucanos, ora con los mercenarios que escuchando tan solo a la especulación y dinerismo, establecían con los salvajes transacciones y negocios fructíferos para ellos. Vivían entre los ladrones sin patria ni hogar, acumulando artículos productores en cambio de nimiedades y objetos de insignificante valor intrínseco. Este intercambio prolongado y sin punición, hubiera hecho interminable la guerra indígena. Por dicha, hoy con la pugna a la civilización, tienen obstruido tan desventajoso comercio y ni pueden ser el pan ajeno, ni de lo ajeno hacer pan". Cnel. Nicolás Palacios, 1883:80.

El Capitán Augusto Spika, el día 31 de enero de 1898 anota en su diario:

"Desde que entramos a este valle llamado Vega de Chapelco, la vista no se cansa de admirar el esplendor del paisaje y los prodigios de la naturaleza... (...) En estos terrenos hasta la fecha ocupada por el antiguo capitanejo Curruhuinca y alguno de sus indios, se cosecha por ellos mismos maíz, trigo, cebada y toda clase de legumbres. Es pues, una verdadera tierra de promisión". Augusto Spika, 31 de enero de 1898.

Fuentes del siglo XX:

Una vez que la ocupación del valle del Pochahullo por parte del Ejército Argentino (Figura 3), actualmente San Martín de los Andes, la nueva alineación o mejor dicho el sometimiento, de la tribu de Curruhuinca al estado nacional, que tuvo las siguientes consecuencias:

"Cuando estaba en vida el cacique Bartolomé Curruhuinca (...). El Cacique era el principal, parece que era bueno antes para todos. (...) Ese dicen que luchó contra el ejército, que atajó acá, y no lo dejó pasar. (...), cuando vino la pobreza, ya no pudieron trabajar más. Cuando llegó el regimiento, dentaron la guardia nacional, tuvieron que ayudar a cortar leña, cortar juncos, ayudar a levantar el cuartel y así que no pudieron trabajar. Entonces se encontró mal el hombre". M. L. Quintomán., Chapelco, 1973, en: E. M. Waag, 1982: 234.

En los alrededores del lago Lácar, el Sr. Germán Quintoman y familia comentan en 1953:

"Me dijo Don Germán que antiguamente se ocupaba de siembra la kahuela (cebada) y también sahué o kinhua, que crece alto y su harina es semejante a la sémola; no faltaba lógicamente alfil (arvejas), auar (haba), poñi (papa), varias verduras más y aunque no se crea, trasplantaba manzanas. (...) Las mujeres se ocupaban eran las encargadas de ocuparse de la quinta, lo que hacían con mucho placer, porque les proporcionaba especial alimento; los hombres se ocupaban de la hacienda y los sembrados mayores". W. A. Hassler, 1979:20.

Ese mismo año, Don Gregorio Curruhuinca en Quila Quina, próximo al lago Lácar, le comentaba a Hassler:

"Don Gregorio me contó que muchos años atrás, vivía en Quila Quina, pero después, con motivo de las construcciones de los blancos, tubo que irse retirando al monte. Ahora vive en un quemado. Tiene sus corrales, ovejitas, bueyes, vacas, en una gran extensión de tierra cercada con palo a pique que le sirve para sembrar trigo, papas, cebada; de la misma manera su señora tiene quinta que ella misma cultiva". W. A. Hassler, 1979:27-28.

Entre los relatos que la etnógrafa Bertha Koessler-Ilg compila entre 1920 y 1960 de algunos pobladores casi centenarios, abundan las referencias a producción de alimentos, incluso su importancia dentro de las rogativas o Nguillatun:

“Guardada tengo mi cosecha en los trakal. Pronto se hizo la minga, y mucha rabia tendrán los ratones, los rauilma, y los siuu. Tendrán que buscarse comida en cualquier otra parte: muy fuerte es el trurutrapunn”. Canciones de Abel Curruhuinca. B. Koessler-Ilg, 1963:34.

Aquí observamos la tradición oral comentada por el hijo de Bartolomé Curruhuinca hablando de la trilla o minga, y de cómo protegían la cosecha de plagas (roedores, loros y jilgueros).

“Llalli me dieron cuando era un niño, hermana querida. No eh vuelto a comerlo, desterrado de este país. Y me hace falta, hermana querida. Morire aquí no más, no comi Llalli (...)”. Canciones de Kolupán. B. Koessler-Ilg, 1963:37.

Según Koessler-Ilg, el llalli se trata de maíz tostado, en forma de roseta para el cual se emplea grano de maíz “morocho”, *kura ua*, o maíz piedra, como el encontrado en el sitio Cueva Chenque Haichol, en Las Lajas con dataciones de 1.668 DC. Estos granos de maíz reventado se los conoce también como *ngullil*, nombre derivado de desmenuzar una fruta, moler con el mortero (Koessler-Ilg 1963). Esta variedad de maíz es la que actualmente se recomienda introducir a la región con fines forrajeros. Se trataría de una variedad de fácil adaptación y que probablemente fuera una de las especies que usaron los nativos en el pasado a nivel regional, sustituidas luego por otras variedades. Se conoce su propiedad de inflarse también como el popular maíz pisingallo, del cual se obtiene una golosina o *snack* violáceo producida industrialmente y comercializada en la actualidad.

“El me hizo beber mudai una, y la Gran maga me servía ñachi. En los jarros sagrados bebía, y comía en plato de oro (...)”. Canciones de Antonio Kinchaua. B. Koessler-Ilg, 1963:39.

El *mudai* o *mushai* es fermentación o chicha de maíz. B. Koessler-Ilg (op cit.) consigna que en quichua significa desgranar maíz, y/o desgranar las mazorcas de maíz con las manos, fregándolas.

Hasta la década de 1920, hacia mediados de Abril, en ocasión de la terminación de la cosecha, el cacique Abel Curruhuinca, convocaba a su población al “*nillatún*” o “*Nguillatun*” con el objeto de dar gracias al Ser Supremo por la cosecha y pedir por el éxito para el año próximo (Gröeber y Palavecino 1928). La vinculación de esta celebración con la reproducción de ciclos agrícolas es confirmada en los registros etnohistóricos de 1950 (Hassler 1972), perdurando hasta la actualidad.

“Estamos arrodillados Fucha Chao (...). Te rogamos que llueva para que las siembras produzcan, para que tengamos animales (...)”. Rezo del Nguillatun. Kolupán. B. Koessler-Ilg, 1963:49.

Sobre el paso de los Jesuitas en la región y el impacto de sus actividades productivas consignan en la memoria oral: (esto queda fuera del orden cronológico que se viene dando)

“Mi bisabuelo sabía contar sobre el camino secreto a Chile (...), antes que los mataran, los paritu (así llaman a los “padres” jesuitas) mandados por los blancos habían tenido, cerca de Huechulafquén, iglesias, casas y quintas.(....) Después de la maloka, que los mataron y los envenenaron a los monjes blancos, el poderoso Chauuelli hundió todo lo que era de ellos...(....). Todo se hundió y la tierra era un pantano no más, que ya ni las ionona podían crecer ahí”. Abel Kurruhuinca. B. Koessler-Ilg, 1963:225-226.

Recordemos que los asentamientos mencionados se remontarían al año 1651 cuando el jesuita P. Diego de Rosales misionó en la margen noroeste del lago Paimún, próxima a la actual frontera de Chile, sobre el acceso conocido como camino de la Villa Rica o Villarrica, donde pudo haber funcionado una precaria misión. La alteración del suelo por actividades productivas con especies exóticas podría quedar reflejada en el comentario de que ni la ionona, o sea las papas nativas, pueden crecer en ese lugar. Desde aquí seguramente se introdujeron gran cantidad de especies animales y vegetales, destacándose la posible introducción de manzanas (*Malus* sp.) que darán una nueva configuración económica e incluso identitaria a la región como lo denotan los topónimos “Manzaneros” y “País de las Manzanas”, similar al del piñón de araucaria como “Piñoneros” y “Pehuenches”, utilizados también, para algunos discutiblemente como gentilicios en lugar de topónimos.

Discusión

El carácter excluyentemente extractivo de la economía de las poblaciones originarias del sector Norpatagónico fue históricamente construido con fines económicos, de soberanía, y para la justificación de la violencia Estatal bajo la bandera de soberanía nacional, progreso y desarrollo.

Los historiadores nacionalistas de la primera mitad del siglo XX se nutrieron de las fuentes de expedicionarios y militares de fines del siglo XIX (Cox 1862-1863; Musters 1879; Moreno 1976, 1897; Villegas 1881, entre otros), en su mayoría operando para intereses comerciales nacionales y extranjeros por la futura ocupación del territorio. En una obra históricamente polémica, Estanislao Zeballos realiza una de las compilaciones históricas mas importantes de Norpatagonia para fines del siglo XIX, aunque fuertemente cargado de argumentos propagandistas en su análisis. En su caracterización de los pueblos originarios, homogeiniza la gran diversidad de expresiones étnicas, especialmente en cuestiones económicas y políticas, caracterizando a los pueblos originarios de ociosos, delincuentes y vagabundos,

carentes de cualquier valor compatible con el espíritu de desarrollo productor agrícola-ganadero exportador que impulsa el Estado Argentino como modelo de desarrollo nacional (Zeballos 1879). En este contexto, las poblaciones que no encajan satisfactoriamente con este ideario construido acerca del nativo (Moreno 1880, 1897; Musters 1870; Villegas 1881; Ministerio de Guerra y Marina 1883), por ejemplo los pueblos de la precordillera surneuquina que producían alimentos en ambientes de lagos y bosques lindantes a la frontera chilena, e incluso en territorios en disputa hasta 1902, fueron consideradas poblaciones invasoras o extranjeras, y por ende su expulsión o la negación de sus reclamos hasta hoy día se basa en principios de soberanía nacional.

A diferencia de buena parte de la apropiación de tierras durante y posteriormente a la “Conquista del Desierto”, llevadas adelante en el marco de leyes como las de Empréstito Patriótico de 1878 y Premios Militares de 1885, la apropiación de buena parte del territorio que ocupa actualmente el Parque Nacional Lanín fue efectuado mediante la Ley Avellaneda (Carpinetti 2006; 2012). Conocida como Ley de Colonización, esta fue adecuada para la prematura fundación de poblados como San Martín de los Andes, en territorio aun bajo disputa y por ende, donde su fundación debería ser un acto civil de colonización sobre un territorio ocupado militarmente en forma previa al tratado de 1889 con Chile, en el que ambas partes se comprometían en no tomar decisiones unilaterales sobre territorios en litigio. La ley de colonización facilitó una privatización rápida del área por parte de empresarios ganaderos, reconfigurando un espacio territorial acorde a la creación de nuevas estancias para la reproducción del modelo agrícola ganadero capitalista que impulsa el estado nacional (Carpinetti 2006). Esto atrajo tanto a emprendedores aventureros, como a especuladores organizados en Agencias de Colonización, a quien poco les importaba si las tierras que recibían como colonos gratuitamente, o aquellas que compraban a precios subvaluados, estaban aún ocupadas por nativos. Ejemplo de esto puede verse en el registro fotográfico de la Cia. Encina y Moreno durante la



Figura 4: Izquierda: familias de colonos en la caravana del ejército. Campaña de los Andes 1883. Derecha: Fundación de poblados y detalle de chacras de colonos. Campaña de los Andes, 1883. Colección Encina & Moreno, Servicio Histórico del Ejército.

Campaña de los Andes del Sur de 1882-1883, el cual muestra a familias de colonos o “pioneros”, integrando la caravana del ejército, ocupando tierras productivas a medida que éste va expulsando a sus pobladores nativos a punta de fusil (ver Figuras 4).

Este interés comercial y la ausencia de reflexión y crítica sobre la arbitrariedad del proceso, es evidente en las historias contadas en primera persona por colonos franceses y holandeses-africanos o *bóers* (significa campesinos), donde detallan las facilidades -que otorgaba el estado argentino- para elegir lugares potenciales desde el extranjero y su gestión en Buenos Aires (Larminat 2005). Recordemos que los *Bóers*, reconocidos por sus iniciativas agrícolas ganaderas en el extremo sur de África, fueron invitados por el estado argentino a colonizar la Patagonia, donde se instalaron paulatinamente en Comodoro Rivadavia hacia el año 1903. Desde esta colonia, algunas familias como las del Coronel Bresler y del General Joubert se trasladan a San Martín de los Andes para iniciar otra colonia, la cual se centró en una explotación forestal de tipo extractiva, aunque muchas familias regresaron a su lugar de origen de corta duración (Bandieri 2011).

Para el logro de la empresa colonizadora, las tierras aptas para la ganadería y la agricultura

deberían ser despojadas inmediatamente de las familias nativas que aún las ocupan, en las cuales paradójicamente practicaban la producción exitosa de alimentos. Ejemplo de esto, son los relatos de los Sres. Germán Quintomán y Gregorio Curruhuinca aquí citados, ambos productores de alimentos, reubicados en primera instancia por el Ejército Argentino desde sus locaciones originales. Obligados desde entonces a mantener una locación estable, para ser nuevamente desplazados con sus familias a partir de la gestión del Parque Nacional Lanín, como ocupantes de tierras fiscales. En el caso del último, más precisamente para la instalación de villas orientadas al desarrollo de la actividad turística-recreativa que impulsa el PNL sobre la península de Quila Quina, lago Lácar, pasando por alto su uso potencial y efectivo histórico para la producción agrícola y ámbito ceremonial. Recordemos que aquí estaba instalado el “*Rewe*” o espacio ceremonial donde celebraba el *Nguillatún* la comunidad Curruhuinca hasta la década de 1950 (Gröeber y Palavecino 1928; Hassler 1979), hasta ser reubicado en áreas periféricas como en la actualidad. La ceremonia daba comienzo en la casa del Longko Abel Curruhuinca, situada al lado de una importante chacra de su comunidad según planos y registros etnográficos de 1920 (Gröeber y Palavecino 1928).

Estas Áreas Naturales Protegidas fueron concebidas como herramientas de ocupación efectiva de los territorios nacionales, particularmente de las áreas fronterizas, impulsando el asentamiento de pobladores argentinos y promoviendo el turismo y una explotación equilibrada de los recursos naturales, mediante la promulgación de la Ley 12.103 de Octubre de 1934 (Bessera 2011a). Esto se llevaba a cabo impulsando un modelo de reservas “sin gente”, mediante el manejo de áreas protegidas concebidas como islas que debían ser resguardadas del desarrollo, imponiendo importantes restricciones al uso y la circulación de personas, e incluso a la expulsión de pobladores (Carpinetti 2006; Bessera 2011b). Un 42,1 %, equivalente a 173.648 hectáreas, son Parque Nacional Lanín, o sea casi la mitad del territorio potencial y/o efectivamente utilizado ancestralmente los pueblos originarios, es poblada sin el amparo la ley de colonización. El poblamiento se efectuó mediante permisos precarios de ocupación y pastaje (PPOP), de carácter intransferible y no hereditario, lo que constituyó un mecanismo de erradicación de pobladores no menos sutil y violento que los anteriores. Los pobladores nativos, algunos con una importante economía agrícola, fueron reubicados en parte de territorios donde las actividades no solo productivas, sino también extractivas, están fuertemente restringidas por la Administración de Parques Nacionales. Si bien desde el año 1989, por medio de la Ley 23.750, el “Lofche Curruhuinca”, y con posterioridad las comunidades Cayún y Vera, reciben la propiedad de varios lotes en la zona de Reserva Nacional Lanín, el uso de la tierra se encuentra bajo un marco legal que restringe las actividades, principalmente agrícola-ganaderas, a las dispuestas por Ley 22.351 de Parques Nacionales, Monumentos Naturales y Reservas Nacionales. En suma, las “economías productivas” difícilmente se aplican entre los estilos tradicionales de vida que la Administración de Parques Nacionales considera “pertinentes”.

Consideraciones finales

Contamos con una vasta cantidad de información etnohistórica y evidencias materiales que dan cuenta de manejo de recursos naturales y producción de alimentos en el Centro-Sur de Chile y la región colindante oriental cordillerana argentina. No solo por detalles que brindan sobre las especies vegetales que recolectan y cultivan, sino por cómo su sistema económico, su patrón de asentamiento e incluso otras esferas de su vida material y simbólica están influidas por la recolección estacional de recursos vegetales y la producción de alimentos (Castro y Adán 2001; Torrejón y Cisternas 2003; Fernández 2006; Lara et al. 2012). Si bien aún no sabemos que grado de influencia tuvo en la economía respecto de otras estrategias como la recolección intensiva, la caza y la pesca, la existencia de economías mixtas, compuestas tanto de componentes extractivos como productivos en diversas proporciones y características, es postulada a la luz de la evidencia expuesta. En este contexto, la caracterización de sociedades cazadoras recolectoras en la vertiente oriental y productoras de alimentos hacia la vertiente occidental cordillerana, no se condice con la evidencia previamente expuesta, al menos durante el segundo milenio de nuestra era.

Así como muchos aspectos de la vida material y simbólica de los pueblos originarios han sido descritos y caracterizados de acuerdo al interés de los emergentes estados nacionales de Chile y Argentina, el componente productor de alimentos o agricultor y pastoril de los nativos orientales cordilleranos ha sido enmascarado, tergiversando su verdadero significado económico y su rol identitario en favor de los intereses de las clases dominantes. Se les otorgó a los pobladores agricultores el carácter de “extranjeros”, justificación para su expulsión del territorio, la reubicación de sus poblaciones y la negación de reclamos y derechos, hasta la actualidad.

Agradecimientos: A Marianela Biani, Pablo Arias, Jorge Graciano y Leandro García por la bibliografía, imágenes y datos aportados. Los autores son únicos responsables de los comentarios expuestos. A Adán Hajduk y Maximiliano Lezcano, evaluadores del este trabajo, por sus importantes aportes bibliográficos, comentarios y observaciones que ayudaron a mejorar sustancialmente lo que queríamos expresar.

Bibliografía

- Adán, L. y V. Reyes. 2000. Sitio Los Chilcos: descripción y análisis de un nuevo cementerio Pitrén en la región del Calafquén. *Boletín de la Sociedad Chilena de Arqueología* (30):30-40.
- Adán, L., R. Mera, M. Bahamondes y M. S. Donoso. 2007. Historia cultural de la cuenca del río Valdivia: proposiciones a partir del estudio de sitios alfareros prehispánicos e históricos. *Revista Austral de Ciencias Sociales* 12: 05-30.
- Aldunate, C. 1996. Mapuche: Gente de la Tierra. En: J. Hidalgo, V. Schiappacasse, H. Niemeyer, C. Aldunate, P. Mege, Eds. *Etnografía. Serie Culturas de Chile*: 111-134.
- Bandieri, S. 2011. *Historia de la Patagonia*. Editorial Sudamericana. Pp.444.
- Bessera, E. M. 2011a. La nacionalización de las fronteras patagónicas. Los Parques Nacionales como herramienta estatal de ocupación e integración territorial. En: S. Valverde, G. Maragliano, M. Impemba y F. Trentini Eds. *Procesos Históricos, Transformaciones Sociales y Construcción de Fronteras. Aproximaciones a las relaciones interétnicas. Estudios sobre Norpatagonia, Argentina y Labrador, Canadá*: 67-127.
- 2011b. Excequiel Bustillo y la gestión de los Parques Nacionales. Una aproximación a su concepción de las Fronteras como áreas naturales protegidas. *Cultura y Espacio. Araucanía-Norpatagonia*: 115-139. IIDyPCa - Universidad Nacional de Río Negro.
- Biani, M. y P. Arias. 2011. Circulación de la Memoria en Ruca-Choroi, según una perspectiva antropológico-histórica. En. *Resúmenes del X Congreso Argentino de Antropología Social*. Buenos Aires.
- Bibar, G. de, 1966 [1558]. *Crónica y relación copiosa y verdadera de los reynos de Chile*. Fondo Histórico J. T. Medina. Santiago.
- Boccard, G. 1999a. Etnogénesis mapuche: resistencia y restructuración entre los indígenas del centro-sur de Chile (siglos XVI-XVIII). *Hispanic American Historical Review* 79 (3): 424-460.
- 1999b. El poder creador: tipos de poder y estrategias de sujeción en la frontera sur de Chile en la época colonial. *Anuario de Estudios Amerindios*, LVI (1): 65-94.
- Carpinetti, B. 2006. Derechos indígenas en el Parque Nacional Lanín. ...de la expulsión al comanejo. Pp.94. Editorial APN.
- Cabrera, Gerónimo Luis [1620-1621] 2000. *Relaciones de la Jornada a los Césares 1625*. Universidad Nacional de Quilmes, Ediciones Amerindia.
- Castro, V. y L. Adán. 2001. Abriendo diálogos. Una mirada entre la etnohistoria y la arqueología del área Centro-Sur de Chile: Asentamientos en la zona Mapuche. *Revista Werken* N° 2: 5-35. Santiago.
- Cox, G. [1862-1863], 1999. *Viaje a las rejiones septentrionales de la Patagonia*. Elefante Blanco.
- Dillehay T. D.; M. Pino Quivira; R. Bonzani, C. Silva, J. Wallner y C. Le Quesne. 2007. Cultivated wetlands and emerging complexity in south-central Chile and long distance effects of climate change. *Antiquity* 81: 949-960.
- Dillehay, TD. 1990. *Araucanía: Presente y Pasado*. Pp.153. Editorial Andres Bello.
- 2007. *Monuments, Resistance and Empires in the Andes: Araucanian Ritual Narratives and Polity*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Fernández, J. 1988-90. La Cueva Haichol. *Arqueología de los pinares cordilleranos. Anales de Arqueología y Etnología*, N°43/43. Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo.
- Fernández, M. 2006. Economía y Sistemas de Asentamiento Aborigen en la Cuenca del río Limay. *Memoria Americana* 14: 37-7.
- García, C. 2009. Cazadores recolectores en el área lacustre de la vertiente occidental andina (39° S): cronología, contextos y procesos. En: Salemme, M., F. Santiago; M. Álvarez, E. Piana, M. Vázquez y Manssur E. (Eds), *Arqueología de Patagonia. Una mirada desde el último confín*. Tomo II: 1011-1022.
- Gil, A., R. Tykot, G. Neme y L. Shelnut. 2006. Maize on the Frontier. Isotopic and macrobotanical data from Central-Western Argentina. En: *Histories of maize*. Editado por J. Staller, R. Tykot y B. Benz, pp. 199-214. Academia Press. London.
- Góngora y Marmolejo, A. de, 1862 [1575]. *Historia de Chile desde su descubrimiento hasta el año de 1575*. Colección de Historiadores de Chile y Documentos Relativos a la Historia Nacional, tomo II. Santiago de Chile: Imprenta del Ferrocarril.

- Graziano, J. E. 2011. Producir papa con semilla sexual. Una alternativa posible. Presencia N° 56:10-14. Ediciones INTA.
- Gröeber, P., y E. Palavecino. 1928. Un Ngillatun en el lago Laka. GAEA. Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos 3(1). Pp. 291.
- Hajduk, A., A. M. Albornóz, y M. Lezcano. 2008. Nuevos Pasos en pos de los Primeros Bariloenses. Arqueología del Parque Nacional Nahuel Huapi; en Patrimonio Cultural: la gestión, el arte, la arqueología y las ciencias exactas aplicadas, editores: Vásquez y O. M. Palacios, pp.175-194, Comisión Nacional de Energía Atómica.
- Hajduk, A., Lezcano, M., y R. Braicovich. 2009. "Tras los pasos de Guillermo E. Cox (1863): evidencias arqueológicas de un posible fuerte español y de un asentamiento indígena de mediados del siglo XIX en el lago Lácar (Pcia. de Neuquén). En: Austral, A. y M. Tamagnini compiladores. Problemáticas de la Arqueología Contemporánea, Tomo III: 1097-1107. Río Cuarto.
- Hassler, W. A. 1979. Nguillatunes del Neuquén. Costumbres Araucanas. Editorial Siringa. Pp. 139.
- Koessler-Ilg. B. 1962. Tradiciones Araucanas. Tomo I. Universidad de La Plata. Pp.339.
- Lara A., M. E. Solari, M. Prieto y M. P. Peña. 2012. Reconstrucción de la cobertura de la vegetación y uso del suelo hacia 1550 y sus cambios a 2007 en la ecorregión de los bosques valdivianos lluviosos de Chile (35° – 43° 30' S). Bosque 33(1): 13-23. Valdivia.
- Latcham, R. 1936. La agricultura precolombina en Chile y los países vecinos. Ediciones de la Universidad de Chile, Santiago. 322 pp.
- Larminat, M. 2005. Un pionero de la Patagonia. Editorial El Ateneo. Pp. 257.
- Moreno, F. P. (1897) 2001. Apuntes preliminares sobre una excursión al Neuquén, Río negro, Chubut y Santa Cruz. Elefante Blanco.
- Lema, V. S., Della Negra, C.: y V. Bernal. 2012. Explotación de recursos vegetales silvestres y domesticados en Neuquén: Implicancias del hallazgo de restos de maíz y algarrobo en artefactos de molienda del Holoceno Tardío. Revista Magallania, N° 40(1):229-247
- Mariño de Lovera, P. de, 1865 [1551-1594]. Crónicas del Reino de Chile. CHCH (VI) Santiago. Imprenta del ferrocarril.
- Matthei, O. 1986. El género Bromus L. (Poaceae) en Chile. Gayana Botánica 43:47-110.
- Mera, R. y C. García, 2004. Alero Marifilo-1. Ocupación holoceno temprana en la costa del lago Calafquén (X Región, Chile). En Contra viento y marea. Arqueología de la Patagonia, editado por M. Civalero, P. Fernández y A. Guráieb, pp. 249-262. INAPL, SAA, Buenos Aires.
- Moreno, F. P. 1876. Viaje a la Patagonia Septentrional. Anales de la Sociedad Científica Argentina 11: 186.
- 2004 [1897]. Apuntes preliminares sobre una excursión al Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz. El Elefante Blanco. Buenos Aires.
- Musters, G. C. 1997 [1879]. Vida entre los patagones. El Elefante Blanco. Buenos Aires.
- Nacuzzi, L. 1999. Identidades Impuestas. Tehuelches, aucas y pampas en el norte de la Patagonia. Sociedad Argentina de Antropología.
- Olivares, M. de, 1865. Historia de la Compañía de Jesús en Chile [1593-1736]. Colección de Historiadores de Chile y Documentos Relativos a la Historia Nacional, tomo VII. Santiago de Chile. Imprenta del Ferrocarril.
- Palermo, M. A., 1988. La innovación agropecuaria entre los indígenas pampeano-patagónicos: génesis y procesos. Anuario IEHS, 3:43-90. Tandil.
- Parodi, L. R. y J. Cámara Hernández. 1964. El mango, cereal extinguido en cultivo, sobrevive en estado salvaje. Ciencia e Investigación 20 (12): 543-549.
- Pérez, A. y V. Reyes Álvarez. 2009. Técnica improntas de hojas. Algunas reflexiones acerca de su novedoso registro en la vertiente occidental cordillerana. Revista Magallania N° 37(1):113-132. Chile.
- Pérez, A. E. y G. Erra. 2011. Identificación de maíz en vasijas recuperadas en la Patagonia Noroccidental Argentina. Revista Magallania N° 39(2):309-316. Chile.
- Pérez, A. 2010. La Localidad Arqueológica "Lago Meliquina", Dto. Lácar, Neuquén. El registro arqueológico del interior y borde de bosque en Norpatagonia. Actas y Memorias del XVII Congreso Nacional de Arqueología Chilena (2006): 1515-1528. Valdivia.
- Pérez, A. E. 2011. Algunas reflexiones sobre la alfarería del Centro-Sur de Chile y ambientes lacustres precordilleranos de la Patagonia Septentrional Argentina. (P. Navarro Floria y W. Delrio Comps) Cultura y Espacio. Araucanía-Norpatagonia: 293-311. IIDyPCa - Universidad Nacional de Río Negro.
- Planella, M. T., R. Scherson y V. McRostie. 2011. Sitio El Plomo y nuevos registros de cultígenos iniciales en cazadores del Arcaico IV en Alto Maipú, Chile Central. Chungara, Revista de Antropología Chilena, Vol. 43 (2): 189-202.
- Quiroz, D. y M. Sánchez. 2005 La secuencia Pitén-El Vergel en Isla Mocha: soluciones de continuidad y distinciones culturales. En: Actas del XVI Congreso Nacional de Arqueología Chilena, editado por el Museo de Historia Natural de Concepción, DIBAM y Sociedad Chilena de Arqueología, pp. 369-378. Escaparte Ediciones, Concepción.

- Solari, M. A.; C. Cueto; F. Hernández; J. F. Rojas y P. Camu. 2011. Procesos territoriales y bosques en la cuenca del río Valdivia (siglos XVI-XIX). *Revista de Geografía Norte Grande*, 49: 45-62.
- Spika, A. 1898. Viaje de la Comandancia y Estado Mayor de la División de los Andes a Maipú, lago Nahuel Huapi y paso Bariloche. MS.
- Torrejón, F., M., Cisternas, 2003. Impacto ambiental temprano en la Araucanía deducido de crónicas españolas. *Bosque* 24(3): 45-55.
- Urrutia, M. E. y E. Bogási, 1996. Determinación taxonómica de una semilla de cucurbitacea procedente de la cueva Epullán Grande (Provincia de Neuquén). *Præhistoria* 2: 23-24.
- Valdivia, P. de 1978, [1545-1552]. *Cartas de Relación*. Editorial Universitaria. Santiago.
- Villar, D., y J. F. Jiménez, 2010. "Seguros de no verse con necesidad de bastimentos": violencia interétnica y manejo de recursos silvestres y domésticos en Tierras de los Pehuenches (Aluminé, siglo XVII). *Revista Española de Antropología Americana* 40 (2): 95-123.
- Viejobueno, J., y B. Victorica [1883], 1978: Campaña de los Andes al Sur de la Patagonia. Año 1883. Partes detalladas y Diario de la expedición. Ministerio de Guerra y Marina. EUDEBA.
- Villegas, Conrado. [1881], 1974. Expedición al gran lago Nahuel Huapi en el año 1881. Partes y documentos relativos. EUDEBA.
- Villarino, B. 1972. Diario del piloto de la real Armada Don Basilio Villarino del reconocimiento que hizo del río Negro en la costa oriental de Patagonia en el año de 1782. En De Angelis, Pedro (comp.) Colección de obras y documentos: 967-1138. Buenos Aires, Plus Ultra
- Waag, E. M. 1982. Tres entidades "wekufu" en la cultura mapuche. Buenos Aires, EUDEBA. Pp. 246.
- Zeballos, E. [1878], 2008. La conquista de las 15 mil leguas. Ensayo para la ocupación definitiva de la Patagonia, 1878. Ediciones Continente.

Alberto E. Pérez

arqueo.meliquina@gmail.com

Lic. en Ciencias Antropológicas, especialista en Arqueología de la Universidad de Buenos Aires. Doctorando en Arqueología en la misma institución. Desde hace 10 años trabaja en sitios arqueológicos sector meridional del Parque Nacional Lanín y áreas circundantes en la búsqueda de la caracterización del poblamiento de estos ambientes lacustres boscosos en los últimos 11.500 años. Ha escrito más de 30 publicaciones sobre distintas problemáticas de la arqueología surneuquina.

Verónica Reyes Álvarez

vreyesalvarez@vtr.net

Arqueóloga de la Universidad de Chile, Candidata a Magister en Historia de la Universidad de Chile. Se ha especializado en la Prehistoria del Área Centro-sur de Chile, desarrollando importantes investigaciones y publicaciones sobre el Período Alfarero de la región y la importancia de los análisis cerámicos para el estudio de la dinámica de las relaciones sociales. A su vez, ha desarrollado una importante línea de trabajo dentro de las áreas de Arqueología Urbana e Histórica en otras regiones de Chile.

Georgina Erra

gera@museo.fcnym.unlp.edu.ar

Doctora en Ciencias Naturales. FCNyM. UNLP. Docente de la cátedra Paleontología II. FCNyM. UNLP. Miembro De La Sociedad Argentina De Botánica. Becas de investigación de FONCyT-ANPCyT, CONICET, y NSF.

COMENTARIOS AL TEXTO

Walter Delrío

Instituto de Investigaciones en
Diversidad Cultural y Procesos de
Cambio CONICET/UNRN

Los autores se proponen abordar una tarea por cierto interesante y novedosa, la de dar cuenta de cómo el estado, en el proceso de su consolidación y extensión de soberanía sobre el territorio norpatagónico, intervino en la construcción del espacio social, modificando actividades, trayectorias y percepciones del pasado y del presente en relación con la ocupación del territorio y las características socioeconómicas de sus habitantes.

En particular se destaca la visibilización de un cúmulo de información disponible a partir del trabajo de búsqueda tanto en los archivos históricos, hemerográficos y bibliográficos como también fruto de trabajos de campo etnográficos y arqueológicos. Así, describen los modos en que la clasificación de los pueblos originarios con un determinado patrón de subsistencia cazador-recolector aparece como un recorte de la memoria que tiene implicancias actuales en la coyuntura de sometimiento e incorporación estatal.

El papel de los cultígenos en las sociedades originarias en el momento previo a la conquista estatal configura uno de los debates más interesantes a abordar en los próximos años. No obstante, los autores colocan el foco en una problemática aún más actual, es decir, en los procesos por los cuales desde el discurso disciplinario se construyen pasados disponibles para el relato historiográfico, político y del sentido común. Pero aún más, representa uno de los condicionantes más fuertes con respecto a las posibilidades dispares de construcción identitaria en la región norpatagónica, debido a la fuerte marcación de otredad y asimetría construida alrededor de los modos de vida “cazadores-recolectores”.

Así queda latente una pregunta, en relación con la necesidad de que los reclamos de las familias y comunidades de los pueblos originarios no vuelvan a quedar atados a las clasificaciones externas. Lo que el trabajo plantea, a mi juicio, es una revisión de los modos por los cuales las clasificaciones del discurso científico pueden ser utilizadas en la construcción de la asimetría social, de la expropiación. En una importante medida, aún escuchamos planteos acerca de la necesidad de definir grupos y familias indígenas nativas, diferenciarlas de las foráneas, y serles exigido demostrar una historia y ocupación tradicional que los legitime. Algo que este trabajo nos permite empezar a pensar desde otra perspectiva bien distinta.

Cuando las fronteras fueron límites: El incremento de la penetración estatal en la Patagonia argentina

Resumen

Un espacio común de inversiones de capital, explotaciones ganaderas, flujos de población y variados vínculos socioeconómicos y culturales se desarrolló entre la Patagonia argentina y el sur chileno durante la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del XX, aprovechando la especial permeabilidad de los Andes en algunos sectores. Esto no se correspondió con avances significativos en el proceso de penetración estatal en la región, más allá de la acción represiva de los ejércitos sobre los grupos indígenas, de la fuerte centralización administrativa ejercida en el gobierno de los territorios nacionales y de los evidentes esfuerzos de la justicia por disciplinar a la sociedad local, pero las necesidades básicas de los habitantes de la Patagonia quedaron desatendidas por largos años permitiendo, de hecho, la continuidad de las prácticas antes descriptas. El intento más temprano en este último sentido, aunque fracasado en su mayor parte, lo constituyó el proyecto de desarrollo patagónico elaborado por el ministro Ezequiel Ramos Mexía a través de la “Ley de Fomento de los Territorios Nacionales” n° 5.559 del año 1908. Otra fue la situación cuando, con el auge del pensamiento nacionalista de las décadas de 1930 y 40, comenzó a visualizarse a la Patagonia como un “área problema” que requería de una urgente intervención del Estado para completar el proceso de “argentinización”. El territorio estatal, por la creciente influencia del pensamiento geopolítico, se convirtió entonces en un elemento central a la hora de fijar identidades nacionales, y los antiguos espacios fronterizos comenzaron a ser interpretados, y por ende incorporados por la sociedad, como verdaderos límites entre los Estados, ya sea en el sentido de una barrera de clausura del territorio o como una zona crítica de tensión y conflictos. Consecuentemente con esas imágenes, una serie de medidas “correctivas” empezaron a aplicarse en el caso patagónico.

A manera de presentación

“Asociar el término frontera al concepto de frontera militar o frontera administrativa sería mantenerse al margen de los progresos en las ciencias sociales, particularmente si se trata de estudiar una frontera tan permeable como la propia” (Villalobos y Pinto Rodríguez, 1985: 6).

Hace ya varios años que quienes venimos estudiando la historia patagónica en perspectiva regional, planteamos la necesidad de reorientar los estudios del fenómeno fronterizo para trascender los análisis tradicionales, exclusivamente centrados en las cuestiones bélicas y en las hipótesis de conflicto derivadas de los diferendos limítrofes entre Argentina y Chile, para avanzar en la comprensión del funcionamiento de la sociedad, la economía y la cultura en las áreas de frontera. De hecho, cuando se pretende realizar una aproximación que supere la mera descripción histórica a la región más austral de América Latina, incorporada definitivamente a la soberanía de los Estados nacionales en la segunda mitad del siglo XIX, resulta imposible desconocer el hecho de que la cordillera de los Andes sirvió históricamente, y desde las primeras etapas de ocupación indígena, de eje vertebrador de un espacio socialmente integrando, que actuó y sobrevivió por encima de los límites políticos y administrativos impuestos al territorio luego de su conquista militar. No es posible estudiar entonces la historia patagónica atendiendo solamente a sus límites territoriales, sin considerar la importancia de un área de frontera con existencia propia donde se habría conformado, a lo largo del proceso histórico, un espacio social de singulares características, gran dinamismo y alta complejidad.

Ya en la etapa colonial –y seguramente antes si atendemos a los registros arqueológicos–, los pueblos originarios manejaban una vasta red de caminos e intercambios que abarcaba ambas márgenes de la cordillera. Avanzado el siglo XVIII, un ancho corredor interregional, por el cual circulaban ganados y bienes

diversos, atravesaba el norte de la Patagonia entre el Río de la Plata y Chile. Los grupos cordilleranos oficiaban de excelentes intermediarios entre los ganados de las pampas argentinas y la demanda chilena, que requería de importantes cantidades de sal, carnes, cueros y sebo para su propio consumo y para su exportación al centro minero potosino y a otros asentamientos hispanos sobre el Pacífico Sur. En esas condiciones, los campos de las áreas andinas resultaban excelentes para el acondicionamiento de los ganados antes de someterlos al esforzado cruce de los Andes. Aunque las situaciones de conflicto estaban siempre presente y violentos enfrentamientos se sucedían con regularidad, las relaciones entre las sociedades indígenas e hispano criollas se incrementaron a lo largo de todo el siglo XVIII, alcanzando niveles muy importantes de intercambio económico, social y cultural.

Ya en el siglo XIX, los procesos independentistas de ambos países derivaron en mayores presiones territoriales y nuevos posicionamientos de los sujetos fronterizos en aras de mantener la dominación de los espacios cordilleranos hasta que, en la segunda mitad del siglo y mediante sendas campañas militares, se terminó por incorporar definitivamente el espacio indígena a la soberanía de los respectivos Estados nacionales, Argentina y Chile, resolviendo el secular conflicto a favor de los sectores dominantes.

El efecto inmediato de la conquista militar fue el establecimiento de los límites administrativos de los nuevos territorios incorporados a la soberanía estatal y el fortalecimiento de la idea de que la cordillera de los Andes, en tanto límite político, constituía una barrera aislacionista. En este sentido, se afirmaba su condición de “espalda” de un país cuya orientación se pensaba exclusivamente hacia el Atlántico, desconociendo los contactos que desde antiguo caracterizaron el funcionamiento de las áreas andinas.

Esta visión formó parte incluso de la historia nacional construida en esos años al servicio del proceso de consolidación del Estado-nación argentino y perduró hasta la actualidad en variada bibliografía, tanto histórica como geográfica (Romero, 2004). Las

investigaciones más recientes permiten sin embargo demostrar que la débil presencia estatal en la región derivó en una marcada continuidad de tales relaciones hasta avanzado el siglo XX. Luego, posteriores etapas de consolidación de las respectivas situaciones nacionales, tanto en Chile como en la Argentina, llevaron a la aplicación de barreras económicas y políticas que, unidas a la carencia de una infraestructura moderna y adecuada en comunicaciones, cortaron de manera prácticamente definitiva el tradicional intercambio económico y sociocultural entre ambos países, en un proceso gradual iniciado en la década de 1920, profundizado en los años 30 y concluido a fines de la segunda guerra mundial. De hecho, puede decirse que recién al tomar forma concreta el régimen de industrialización sustitutivo de importaciones que reemplazó al modelo agroexportador después de la crisis de 1930, y definirse otras estrategias territoriales de corte nacionalista que derivaron en la preocupación por “argentinar” la Patagonia, se tornó particularmente importante la consolidación de un mercado interno, y por ende, la afirmación de las fronteras en tanto límites nacionales. Más adelante, períodos de fuertes disputas ideológicas y políticas, y las siempre latentes hipótesis de conflictos armados, actuaron como obstáculos que limitaron las posibilidades reales de una integración económica y social entre ambos países, acentuando el rol de los límites territoriales en detrimento de la frontera como espacio de interacción.

La periferia andina

Tal y como venimos diciendo, sucesivos avances en la investigación histórica regional nos han llevado a sostener que el área andina patagónica tuvo una posición periférica y marginal respecto del modelo de inserción del país en el sistema internacional vigente, con fuerte orientación atlántica, lo cual habría derivado en la supervivencia de los contactos socioeconómicos con las ciudades y puertos del sur chileno.¹ Por ese mismo motivo, mientras el ganado ovino era desplazado de la llanura pampeana a los territorios patagónicos con

litoral atlántico, como consecuencia del auge cerealero y de la importancia de la carne refinada con destino al frigorífico, las áreas andinas siguieron produciendo ganados destinados a satisfacer la demanda de los centros y puertos del Pacífico, en tanto mantenían una muy débil inserción con el conjunto nacional. Un espacio común de inversiones de capital, explotaciones ganaderas, flujos de población y variados vínculos socioeconómicos y culturales caracterizaron entonces a esta región fronteriza, aprovechando la permeabilidad de los Andes en algunos sectores de la Patagonia – particularmente los ubicados en la actual provincia de Neuquén-, donde los pasos son relativamente bajos y facilitan el cruce de un lado a otro de la cordillera.

Más al sur, en la zona que los historiadores regionales han llamado la “región autárquica de Magallanes”, se dio una situación similar (Barbería, 1995; Martinic B., 2001). Allí también resulta evidente la expansión de los capitales y de los flujos de inmigración procedentes de Chile, principalmente de Punta Arenas y de la isla de Chiloé, hacia la zona de Santa Cruz y Tierra del Fuego, conformando una misma región que, al menos hasta la década de 1920, funcionó con una dinámica propia y relativamente desvinculada de los centros políticos de los respectivos Estados nacionales: Buenos Aires y Santiago. A la luz de estos estudios, y al menos hasta esos años, la significativa dependencia económica de los territorios más australes de Argentina con el área de Magallanes y su capital Punta Arenas parece indiscutible, al menos en lo que se refiere a la provisión de lanas y carnes ovinas con destino a los mercados europeos. La posibilidad de comunicación directa con esos mercados a través del estrecho de Magallanes, facilitada por la inexistencia de impuestos aduaneros y la débil presencia de ambos Estados en la región, favorecieron tal proceso de integración.

Se puede afirmar entonces que, en el mismo momento en que las principales regiones ganaderas argentinas destinaban sus esfuerzos a mejorar las razas carniceras con destino al frigorífico y a la exportación al mercado europeo del Atlántico, la ganadería

1. Es variada y numerosa la producción de la autora en estos temas. A modo de síntesis, puede consultarse Bandieri, 2005.

patagónica se orientaba con doble dirección. Mientras en el sur, lanas y carnes ovinas se derivaban hacia los frigoríficos magallánicos y el puerto de Punta Arenas, en las áreas andinas del centro y norte patagónico se comercializaban vacunos en pie para satisfacer la demanda de los centros del Pacífico. Cabe destacar la manifiesta preocupación de los funcionarios de esa etapa por cortar, sin éxito, las prácticas sociales vigentes entre las poblaciones del interior rural, como aquella generalizada de casarse y anotar el nacimiento de los hijos en Chile, por ejemplo. Esto no era otra cosa que una expresión más de la integración que, de hecho, existía alrededor del área cordillerana, así como de la persistencia de una forma de organización social y territorial vigente desde muy antiguo. Asimismo, en muchas áreas andinas patagónicas la provisión de bienes de consumo desde allende los Andes era una constante hasta avanzadas las dos primeras décadas del siglo XX, así como también lo fue el uso de la moneda de ese origen como el medio circulante más generalizado (Bandieri, 2006).

No hubo durante esa etapa, como podrá verse a continuación, avances significativos en el proceso de penetración estatal en la región, más allá de la acción represiva de los ejércitos sobre los grupos indígenas, de la fuerte centralización administrativa ejercida en el marco del gobierno de los territorios nacionales² y de los evidentes esfuerzos de la justicia federal por disciplinar a la sociedad local, pero las necesidades básicas de los habitantes de la Patagonia quedaron desatendidas por largos años permitiendo, de hecho, la continuidad de las prácticas antes descriptas.

La penetración material

“...la conquista del desierto por las armas, que Usted ha realizado [refiriéndose a Julio Argentino Roca y su campaña militar contra los indios], no está completa, falta agregarle la conquista por el riel, para ‘argentinizar’ la Patagonia” (Ramos Mexía, 1936:205)

En textos ya clásicos sobre la formación del Estado nacional argentino (Oszlak, 1982a y 1982b:531-545) se definen cuatro formas distintivas de penetración estatal en el proceso de construcción social y ejercicio del poder político a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, las que se denominan: represiva, cooptativa, material e ideológica.³ Hemos hecho mención expresa en otros trabajos al accionar coercitivo del Estado sobre las sociedades indígenas y al fuerte control del poder central que implicó la perdurabilidad de la forma jurídica de los Territorios Nacionales en lo que hace a la posibilidad de ejercer los plenos derechos de la ciudadanía política a sus habitantes.⁴ Nos dedicaremos en este avance a la localización de obras y servicios públicos como elemento de penetración material de fuerte carga simbólica a la hora de pensar en la profundización del proceso de “argentinización” de la Patagonia.

El intento más temprano en este último sentido, aunque fracasado en su mayor parte, lo constituyó el proyecto de desarrollo patagónico elaborado por el ministro de obras públicas del presidente Figueroa Alcorta, Ezequiel Ramos Mexía, que se concretó en la “Ley de Fomento de los Territorios Nacionales” n° 5.559

2. Los Territorios Nacionales fueron entidades creadas específicamente para la administración de las superficies ganadas al indio en la década de 1880 (Chaco y Patagonia). Sin alcanzar el status jurídico de las antiguas provincias argentinas, las autoridades de los territorios se elegían desde el poder central, lugar desde donde se administraban también las rentas. Sus habitantes no pudieron elegir sus gobernadores, como tampoco participar en las elecciones de las máximas autoridades del país hasta mediados de la década de 1950.

3. Estos textos de Oszlak, de matriz weberiana, son hoy discutidos por su mirada excesivamente centrada en el rol del Estado en el proceso de construcción social. Esta mirada “desde arriba” quita sin duda protagonismo a los sujetos sociales que parecen no tener capacidad de reacción alguna frente al mismo proceso. Sin embargo, las formas de penetración que el autor menciona pueden resultar un instrumento didáctico interesante a la hora de plantear el tema propuesto.

4. Este trabajo retoma algunos temas y debe considerarse continuación del presentado en el Primer Encuentro de la Red Internacional Marc Bloch de Estudios Comparados Europa-América Latina, realizado en la UNCPBA, Tandil, en mayo de 2006 (Bandieri, 2008).

del año 1908. El ministro formó parte del grupo de profesionales que, a comienzos del siglo XX, ingresó en la administración pública como una expresión más de los movimientos reformistas que sacudían por entonces al orden liberal, aún cuando se compartieran sus ideas de fondo. Los reclamos por una mayor intervención estatal en el orden económico habían logrado en ese momento un mejor posicionamiento, especialmente visible a partir del año 1906⁵ y, en ese sentido, deben interpretarse sus proyectos y concreciones en la función pública nacional. Dentro del llamado grupo de los “liberales reformistas” de principios del nuevo siglo, Ramos Mexía compartió plenamente el lenguaje político en el que se expresaba el contexto ideológico de la época, en cuanto a promover cambios y renovaciones en el orden institucional a partir de las decisiones políticas que se tomaran desde el propio Estado, al cual se reservaban intervenciones diversas (Zimmermann, 1995).

Desde distintos lugares de la sociedad civil y del propio gobierno, miembros de la facción reformista planteaban la necesidad de incorporar nuevos rubros a la agenda de problemas que se debían resolver en la Argentina de la época. Distintos proyectos innovadores intentaban superar las limitaciones percibidas en el modelo socio-económico vigente, reclamándose al Estado algunos cambios necesarios en el sistema político y en las bases económicas y sociales del país. La formulación política de la ley de fomento apoyaba una mayor intervención estatal en aquellas zonas -como los territorios nacionales- todavía ajenas al interés de los capitales privados. La propuesta de Ramos Mexía percibía las deficiencias del modelo en cuanto hacía al desarrollo igualitario de las regiones y, sobre todo, cuestionaba la política agraria de los

gobiernos conservadores. Las nuevas tierras públicas debían ser pobladas y colonizadas y, para ello, el tendido de ferrocarriles estatales de fomento resultaba una medida prioritaria. Pero el proyecto avanzaba incluso en propuestas más reñidas con la ortodoxia liberal de la época, como lo demuestra la misión Bailey Willis y sus esfuerzos por estudiar el posible desarrollo industrial de la zona.⁶

La ley de fomento contemplaba un amplio plan de obras públicas a desarrollarse en los territorios de Chaco, Formosa y la Patagonia. En el pensamiento de Ramos Mexía, el desarrollo de estas áreas requería de una presencia muy activa del Estado nacional mediante la construcción de líneas férreas de fomento que sirvieran a la consolidación del mercado interno –por cuanto los ferrocarriles privados sólo cubrían las zonas productoras de carnes y granos que les aseguraban mayores beneficios-, la realización de obras de navegación, la regulación de las crecientes y la canalización de los ríos, atendiendo también a su aprovechamiento energético, así como la división y venta de las tierras fiscales bajo una efectiva política de colonización y poblamiento. El vasto plan de obras públicas proyectado para los territorios nacionales se dividía en dos partes: aquellas que podían hacerse con el concurso financiero de las grandes compañías de ferrocarriles, que obtendrían a cambio un aumento considerable de su tráfico, y las que no podían hacerse con ese apoyo financiero por encontrarse fuera de su radio de interés.

Respecto de la Patagonia, tres líneas de penetración se pensaron para los territorios del sur: los ferrocarriles estatales de San Antonio Oeste a San Carlos de Bariloche, con una extensión a Valdivia, en Chile, y los de Comodoro Rivadavia y Puerto Deseado al lago

5. Las actitudes más decididas a favor del proteccionismo estatal que se tomaron a partir de 1906 han sido reconocidas por varios autores, entre ellos Díaz Alejandro (1975:275-279). Aunque los niveles reales de intervención estatal deben entenderse en términos de la época, resulta importante reconocer la percepción que de ello tenían los actores, entre ellos el propio Ramos Mexía, que se sentía formando parte de un proyecto de mayor intervencionismo estatal (Ramos Mexía, 1936:254).

6. El ministro contrató al Ing. Bailey Willis, reputado miembro del Departamento de Investigaciones Geológicas del gobierno de los Estados Unidos, para la realización de una serie de estudios en la Patagonia, que incluían la instalación de industrias con fuentes energéticas alternativas y renovables como el agua. Con innumerables cuestiones burocráticas se entorpeció la continuidad de la misión hasta que prácticamente concluyó con la renuncia de Ramos Mexía (Bandieri, 2009).

Buenos Aires y a la zona cordillerana, para unir esta última con las rutas del este. Ello se completaría con un trazado de trocha angosta de norte a sur que enlazaría los fértiles valles andinos entre sí, y a estos con la costa a través de los tendidos anteriores, asegurando una fluida comunicación con los potenciales mercados del Atlántico y del Pacífico. De esta forma se reconocía la tradicional articulación mercantil de las áreas andinas patagónicas con el sur de Chile, que perduró según vimos sin mayores variantes hasta avanzado el siglo XX.

El proyecto fue desnaturalizado casi de inmediato cuando el ministerio de hacienda modificó su estructura financiera. Mientras el plan de obras públicas de Ramos Mexía se sostendría a través de la colonización de las tierras fiscales valorizadas por los ferrocarriles, el gobierno decidió solicitar a esos fines un empréstito. Si bien la construcción de la mayoría de los ferrocarriles proyectados se inició, su costo pesó sobre la deuda pública y pocas veces se llegó al destino propuesto. El fracaso del proyecto colonizador, en opinión de Ramos Mexía, incentivó la formación de latifundios muchas veces improductivos, desvirtuando la idea inicial de construir ferrocarriles que incentivaran el poblamiento de las tierras fiscales, como era el eje central de la ley de fomento.

De los proyectos iniciales poco y nada se cumplió, por cuanto el tendido de rieles sólo permitió articulaciones parciales sin llegar nunca a integrar a los distintos territorios patagónicos entre sí ni a cubrir la franja cordillerana en su conjunto.⁷ En el norte de la región, el tendido de las vías férreas programadas alcanzó niveles algo más significativos.⁸ Luego de varios años sin avance alguno, el tendido finalmente

concluyó en el lago Nahuel Huapi en el año 1934, coincidiendo con la puesta en marcha del proyecto nacional de explotación turística de San Carlos de Bariloche, sin que nunca se concretara la extensión transcordillerana. Varios años después, la población de Esquel, en el área andina chubutense, se convertiría en punta de rieles del ferrocarril de trocha angosta – más conocido como “la trochita”- que en Ingeniero Jacobacci se uniría con el anterior. Fue éste pequeño tramo la única expresión del proyectado ferrocarril norte-sur que debía unir los fértiles valles cordilleranos. Como parte del mismo plan, el problema del riego fue encarado decididamente por el ministro Ramos Mexía a partir de la construcción de un vasto sistema de canales y desagües. En 1910 se inició la construcción de las obras del dique sobre el río Neuquén –hoy dique Ing. Ballester- para derivar las crecientes y del canal de riego que permitiría la puesta en producción inicial del valle inferior de ese río, concluidas en 1916, con lo cual se iniciaría el cambio productivo que haría de la fruticultura, años mas tarde, el cultivo por excelencia en el alto valle del río Negro. Un rol preponderante en ello cumplió la empresa británica del Ferrocarril Sud, que financió poco más del 50% del costo inicial de las obras (Bandieri y Blanco, 1998).

Aun cuando los resultados, en este último caso, fueron más efectivos, la concepción central del proyecto en cuanto a la integración de los territorios nacionales patagónicos, nunca se concretó. No caben dudas de que la decisión política respecto de una mayor intervención estatal en la Patagonia no estaba aún consolidada. Severos cuestionamientos debió enfrentar el ministro a la hora de discutirse sus proyectos en el Congreso. Tanto los sectores vinculados a la

7. La primera de estas líneas, cuya construcción se inició en 1909, debía unir la costa con la cordillera entre Puerto Deseado y el lago Buenos Aires, para entroncar allí con la línea del Nahuel Huapi. Del trazado original sólo se terminó en 1914 el tramo de 283 km entre el puerto y la Colonia Las Heras. Del ramal a Colonia Sarmiento y Comodoro Rivadavia, sólo se habilitó en 1912 el tramo inicial entre el puerto y esta última localidad, cubriéndose un recorrido adicional al servicio de una estancia de la zona. Otros tendidos de penetración del Ferrocarril Nacional Patagónico unirían mas tarde algunos puertos con áreas específicas del interior regional. Un mapa de las líneas férreas de la Patagonia con los tramos proyectados por la Ley de Fomento y aquellos efectivamente construidos, puede verse en José María Sarobe (1999:289).

8. En 1910 se inició la construcción del ramal que debía unir el puerto de San Antonio Oeste con San Carlos de Bariloche a través de la meseta rionegrina para llegar luego a Valdivia. En 1917 los rieles llegaron a Ing. Jacobacci y en 1929 a Pilcaniyeu, en el territorio de Río Negro, y allí se detuvieron hasta 1934.

exportación de lana como los importadores de tejidos, así como el sistema ferroviario privado, asociados al viejo esquema de funcionamiento económico, se oponían a cualquier modificación que implicara una pérdida de beneficios. Los ferrocarriles estatales propiciados por Ramos Mexía eran sentidos como posible competencia por los transportes ferroviarios que los capitales ingleses monopolizaban en el norte de la Patagonia. A la hora de sancionarse la ley de fomento, según vimos, el Congreso cambió el proyecto inicial introduciendo importantes modificaciones. Los planes de expansión patagónica quedaron postergados por la imposibilidad de obtener fondos con destino a obras públicas nacionales, a la vez que se acusaba a Ramos Mexía de abusos y derroches presupuestarios en una interpelación parlamentaria realizada en 1912, obligándolo a renunciar.

La preocupación por “argentinar” la Patagonia

Años más tarde, la preocupación por una más efectiva presencia estatal en la Patagonia se volvía una realidad. En la década de 1920, la conexión con Chile era percibida todavía como una cuestión muy importante y, ahora, peligrosa, habida cuenta de los conflictos obreros producidos en las estancias santacruceñas en los años 1921/22, de los cuales se culpaba, entre otros –y muy exageradamente, por cierto-, a los trabajadores anarquistas y comunistas procedentes de Chile. La falta de un “sentimiento de argentinidad” en los territorios patagónicos empezó a ser sentida entonces como un verdadero problema que había que solucionar, tema que se incrementó durante la década de 1930 con el fortalecimiento de las posiciones nacionalistas en los ámbitos de gobierno.

Los funcionarios públicos –gobernadores, jueces, inspectores de tierras y de escuelas, entre otros- argumentaban insistentemente a favor de la toma de una serie de medidas correctivas como eran la instalación de regimientos, la fundación de escuelas elementales, la formación de maestros del lugar, la obligación de denunciar los nacimientos en el país, la celebración de fiestas patrias y la ampliación y

mejoramiento de las comunicaciones. Con buen criterio, no desprendían la situación vigente de una presunta ocupación territorial ni de un avance de la soberanía nacional de un país sobre el otro, sino de las consecuencias lógicas de una forma de organización social del espacio que fue incluso anterior a la fijación de límites entre las naciones y que guardaba relación directa con la formación de economías regionales complementarias, hecho atribuido, en muchos casos, a la lejanía de los centros de poder. Precisamente, esa preocupación por “argentinar” llevó a algunos organismos a tomar medidas específicas, como fueron la creación de sucursales del Banco de la Nación Argentina en varios centros fronterizos de la región.

En mayo de 1934 también concluyó, como adelantamos, la línea ferroviaria entre el puerto de San Antonio y San Carlos de Bariloche iniciada en 1910, pero no ya como parte de un proyecto integrador de la Patagonia como el que se planteara en la ley de fomento de 1908, sino al servicio de un modelo de desarrollo turístico internacional manejado por el propio Estado a través de la recientemente creada Dirección de Parques Nacionales. Exequiel Bustillo, su primer director, cambió definitivamente el perfil fronterizo de la localidad de San Carlos de Bariloche, convirtiéndola en un centro turístico de nivel internacional (Méndez, 2010). De ese modo se pensaba actuar de manera más concreta en el fortalecimiento de la frontera y en la “argentinización” de los territorios patagónicos (Bessera, 2008). Los cambios en la urbanización de Bariloche, bajo el diseño del arquitecto Alejandro Bustillo, hermano del anterior, se acompañaron con una dotación importante de servicios (agua corriente, pavimento, cloacas, etc.) y una amplia red de caminos dentro del área del Parque Nacional. El Automóvil Club Argentino, el hospital regional, el Banco de la Nación Argentina, la avenida costanera y la catedral, concluida en 1947, todos con idéntico estilo arquitectónico, propio de una aldea suiza, fueron parte del mismo proceso de modernización, con el acuerdo de las autoridades municipales que también se favorecieron con los cambios. Sin duda que estas importantes obras demandaron ingentes esfuerzos presupuestarios

que la Nación estuvo dispuesta a hacer, en parte por las conexiones personales de Bustillo con las administraciones conservadoras de la época, pero mayormente por el interés, ahora explicitado, de consolidar la jurisdicción argentina en las áreas fronterizas de la Patagonia, cuestión que se profundizó con el golpe militar de junio de 1943, que marcó el fin de la era Bustillo al cambiar el perfil elitista de Bariloche por un turismo de carácter más popular. Pero su definitiva orientación hacia los centros argentinos ya estaba consolidada (Méndez, 2011).

La localidad de Neuquén, por su parte, adonde se había trasladado la capital del territorio de igual nombre a la llegada del Ferrocarril Sud, en el año 1904, no contó con conexión terrestre con el vecino territorio de Río Negro –con la sola excepción del puente ferroviario- hasta avanzada la década de 1930. Hasta entonces, un precario servicio de balsa sobre el caudaloso río Neuquén era el único medio para cruzar hombres y bienes y comunicar la capital con el resto del país. En el año 1937 se inauguró, finalmente, el puente carretero que unió a este territorio con el de Río Negro.

La creación de escuelas de frontera y la generalización de rituales escolares (Baeza, 2003), también se intensificó en la década de 1930, cuando la necesidad de crear una “identidad nacional” en los territorios patagónicos fue declarada de interés prioritario por el Estado nacional. Estas escuelas, creadas en espacios rurales fronterizos, mayoritariamente ocupados por indígenas y pobladores de origen chileno –considerados como “población problema”- (Mecozzi, 2006) eran entendidas, en tanto divulgadoras del discurso patriótico nacional, como las herramientas más importantes en la construcción de un ideal colectivo de nación.⁹

La construcción de infraestructura en caminos y comunicaciones mediante el accionar de la Dirección Nacional de Vialidad, creada en 1932,¹⁰ la edificación de puentes, la conclusión de líneas férreas y la creación de organismos nacionales con intervención directa en la región, fue la respuesta a los “peligros” que para el nacionalismo de la época amenazaban no sólo a la cultura, sino también, y especialmente, al territorio nacional. En ese mismo sentido, se incrementó la explotación de los recursos petroleros, gasíferos y carboníferos bajo el control del Estado, como veremos a continuación, y se crearon dependencias militares en los espacios más estratégicos a los efectos de proteger la supuesta vulnerabilidad de la soberanía nacional que se suponía amenazada desde diversos frentes.¹¹

El Estado empresario

Otra modalidad importante a la hora de marcar una presencia muy activa del Estado nacional en la Patagonia se vincula con la explotación de los recursos petroleros y gasíferos, especialmente importantes en la cuenca del golfo San Jorge, con centro en Comodoro Rivadavia, en el territorio del Chubut, y en Plaza Huinul, en el territorio de Neuquén. En ambos casos se desplegó, sobre comienzos de la década de 1920, un importante accionar estatal directamente vinculado a la “argentinización” de los yacimientos y a la generación de un fuerte vínculo identitario de los trabajadores con las empresas y, por ende, con el Estado-nación. La cuestión se agudizó en las décadas de 1930 y 40, acorde con los avances en este sentido que promoviera el presidente Justo en los territorios nacionales y a los intereses similares que sostuvieron los grupos militares que lideraron la revolución de 1943.

9. Destaca un documento del Consejo Nacional de Educación de 1930 “...la imprescindible tarea de argentinizar cada vez más a la Patagonia, de inculcar constantemente la enseñanza patriótica y nacionalista, de infundir en las escuelas y en los vecindarios el culto a nuestros héroes y símbolos, el amor a la libertad y veneración a nuestras instituciones” (El Monitor de Educación, Buenos Aires, 1930:132, cit. en Mecozzi, 2006:8).

10. La red de rutas y caminos terrestres construida por el Estado, unida al auge de la industria automotriz mundial, permitió afianzar la integración del territorio nacional. La ruta 3, que recorría la costa atlántica, y la 40, que bordeaba la cordillera sirvieron, en el caso de la Patagonia, para fortalecer la circulación regional de bienes y personas.

11. Varios regimientos se instalaron en diversas áreas de la Patagonia, en tanto que en 1938 se creaba Gendarmería Nacional como fuerza encargada de la vigilancia fronteriza.

En esa misma dirección se dispuso, por decreto del Poder Ejecutivo Nacional del año 1944, la creación de una zona militar en Comodoro Rivadavia con el objeto de proteger los recursos hidrocarburíferos de la región, entendida como área de seguridad frente a los cambios en el contexto internacional que implicaba el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial, próxima a definirse. Bajo el nombre de Gobernación Militar, la nueva división jurisdiccional perduró hasta el año 1955, favoreciendo una importante política de inversiones por parte del Estado. Entre las facultades de los nuevos gobernadores militares se privilegiaba un fuerte control social con el objeto de mantener el orden y la moral pública.

Para explicar este proceso debemos ubicarnos a comienzos de la década de 1920, cuando se produjo una caída coyuntural de los precios internacionales del petróleo que provocó el retiro de muchas de las empresas instaladas en el país. Pero este comportamiento de las inversiones privadas se relaciona también con un cambio de política iniciado por el radicalismo en el poder, que insistió ante el Congreso para modificar la legislación hasta entonces vigente, excesivamente permisiva, alentando la nacionalización y la explotación fiscal de los recursos del subsuelo nacional. Ello derivó en la creación de la “Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales” –YPF- en el año 1922 y en el decreto de enero de 1924 que ampliaba la reserva fiscal en los territorios nacionales de la Pampa y Patagonia a una superficie de más de 32 millones de hectáreas. Se establecían además normas estrictas para acceder a los cateos en las zonas no reservadas, trabando así la expansión de las explotaciones privadas que para 1927 se había reducido drásticamente.

Bajo la enérgica administración del Gral. Enrique Mosconi al frente de YPF se abrió en 1922 una nueva etapa, decisiva en el desarrollo del petróleo nacional (Cabral Marques y Crespo, 2006). La producción fiscal se duplicó y aumentó considerablemente la capacidad de almacenaje y transporte estatal con la flota petrolera argentina, a la vez que se inició la capacitación de técnicos y geólogos nacionales, consolidándose en

este período la integración vertical de la industria petrolera en manos del Estado.

Como forma de asegurar el control y la normal provisión de petróleo al mercado interno, se impondría desde el Estado una estructura de carácter militar a los yacimientos, lo cual daría características específicas al desarrollo de la actividad. Asimismo, se impuso una acción reguladora del mercado interno por parte de la empresa estatal, acompañada por un fuerte control de la fuerza de trabajo. Simultáneamente, la empresa puso en marcha una serie de políticas de bienestar y asistencia al trabajador –equiparables a las medidas “bismarckianas” adoptadas durante el Segundo Imperio Alemán- (Cabral Marques, 2008) para asegurar la producción y evitar los conflictos laborales. Control y contención social fueron entonces una parte muy importante de la gestión empresarial del Estado en esta etapa, iniciándose además una explícita política para homogeneizar y promover la identificación de los trabajadores petroleros con la empresa nacional. Esto se acompañó con el reclutamiento de mano de obra en las provincias del norte argentino para reemplazar gradualmente a los inmigrantes extranjeros, a la vez que se desarticulaban las organizaciones obreras independientes que habían protagonizado algunos conflictos en la etapa anterior. Los trabajadores del petróleo fueron instalados en campamentos especiales donde se ejercía un fuerte control por parte de la empresa, a la vez que se satisfacían las necesidades básicas de las familias proveyéndoles de proveedurías para el abastecimiento de alimentos y vestimentas, viviendas, educación, salud y esparcimiento. La administración de YPF intervenía de diversas maneras en el manejo administrativo de los municipios cercanos, con una fuerte ingerencia en el caso de Comodoro Rivadavia, como parte de un mayor control de la situación regional en su conjunto.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales, en calidad de agente estatal, participaba en todo el proceso productivo como una empresa integrada que controlaba los procesos de exploración, explotación, industrialización y comercialización. Puede decirse que durante varios años, y pese a los cambios políticos,

el Estado siguió ejerciendo una clara direccionalidad interventora a través de sus empresas YPF y Gas del Estado, a las cuales se agregaría, en la década de 1940, la explotación de carbón en las Minas de Río Turbio y la creación de Yacimientos Carboníferos Fiscales –YCF–, produciendo efectos socioespaciales característicos a través del asentamiento permanente de mano de obra y del arraigo de numerosos agentes de servicios en las zonas de explotación. En todos los casos se repetía el esquema del campamento o villa central donde se instalaban las viviendas –divididas en sectores según fueran para el personal jerárquico o los obreros– y todos los servicios necesarios, incluidos salud, educación, clubes y otros espacios de sociabilidad, con lo cual se aseguraba la estabilidad de la fuerza de trabajo y se promovía la formación de una identidad comunitaria y de un sentido de pertenencia que se transmitía de generación en generación, donde los trabajadores se sentían miembros de una “gran familia” identificada con la empresa estatal y con la nación. Esto, a la vez que aseguraba al Estado una organización centralizada y bien disciplinada, promovía en los obreros una idea de pertenencia colectiva que los diferenciaba de otros trabajadores, creando sus propias tradiciones identitarias que superaban incluso los límites territoriales que pudiese eventualmente haber entre los yacimientos. Especial hincapié se hacía en que todos los trabajadores vinculados a estas empresas estuviesen convencidos de estar realizando una tarea muy importante para el desarrollo nacional. A esos mismos fines comenzó a festejarse todos los 13 de diciembre, a partir de 1947, la “Fiesta Nacional del Petróleo”. Importantes dosis de endogamia –casamientos entre miembros de las familias petroleras– se generaron por las mismas causas, así como fueron frecuentes variadas formas asociacionistas, muy visibles en la formación de cooperativas, clubes sociales, cuadros de fútbol, etc.¹²

Conclusiones

No caben dudas de que el proyecto de una mayor intervención estatal en la Patagonia, propuesto por la ley de fomento de los territorios nacionales formulada por Ezequiel Ramos Mexía en la primera década del siglo XX, no alcanzó el apoyo necesario de los grupos liberales que por entonces controlaban el gobierno nacional, que seguramente compartían la visión de la marginalidad periférica que estas áreas tenían para el progreso argentino en ciernes, basado de manera casi exclusiva en el desarrollo agropastoril de la pampa húmeda.

Otra fue la situación cuando, con el auge del pensamiento nacionalista de las décadas de 1930 y 40, comenzó a visualizarse a la Patagonia como un “área problema” que requería de una urgente intervención del Estado para completar el proceso de “argentinización”, extremadamente débil todavía en lo que hacía a la defensa de los intereses nacionales, especialmente reflejados en la amenaza territorial que parecía implicar la eventual expansión chilena. El territorio estatal, por la creciente influencia del pensamiento geopolítico, se convirtió entonces en un elemento central a la hora de fijar identidades nacionales, y los antiguos espacios fronterizos comenzaron a ser interpretados, y por ende incorporados por la sociedad, como verdaderos límites entre los Estados, ya sea en el sentido de una barrera de clausura del territorio o como una zona crítica de tensión y conflictos. Consecuentemente con esas imágenes, una serie de medidas “correctivas” empezaron a aplicarse en el caso patagónico.

Es así que las restricciones arancelarias para cortar definitivamente el intercambio comercial espontáneo a través de la cordillera de los Andes impuestas por el Estado nacional entre los años 1930 y 1945; la construcción de rutas, puentes carreteros y ferrocarriles sobre mediados de la década de 1930; la creación de la Dirección Nacional de Parques Nacionales en 1934

12. Estas características, además de las estrictamente económicas, deben tenerse especialmente en cuenta a la hora de comprender las manifestaciones sociales producidas en la Patagonia a raíz de la privatización de las empresas del Estado en la década de 1990, especialmente en el caso de YPF donde la incidencia de la empresa en la economía y sociedad regional era mayor y generaba más valor agregado.

bajo la gestión Bustillo, que cambió el perfil de pueblo de frontera de San Carlos de Bariloche en centro turístico internacional; la conversión de los habitantes de los territorios nacionales en ciudadanos plenos de la nación en un demorado proceso que se extendió a lo largo de la década de 1930 y se concretó recién a mediados de la década de 1950; la habilitación de sucursales del Banco de la Nación Argentina en las poblaciones fronterizas a lo largo de las décadas de 1930 y 40, la creación generalizada de escuelas de frontera en esos mismos años, la definición de áreas

de control militar y la significativa presencia del Estado empresario en la explotación de los recursos petroleros, gasíferos y carburíferos, son todos elementos que coinciden en época y marcan la necesidad de avanzar en una nueva periodización para la definición de las fronteras como límites en los espacios patagónicos, en directa relación con las formas de penetración más efectivas del Estado nacional a lo largo del siglo XX que coinciden con afirmaciones territoriales y simbólicas de una presencia que, hasta entonces, y con pocas excepciones, era escasamente significativa.

Bibliografía citada:

- Baeza, Brígida, "Las prácticas sociales de conmemoración en el Departamento Tehuelches. Los actos cívicos en la época territorial", en Brígida Baeza y Daniel Marques (comp.), *Resistir en la frontera. Memoria y desafíos de la sociedad de Gobernador Costa y el Departamento Tehuelches*, Comodoro Rivadavia, Municipalidad de Gobernador Costa y Subsecretaría de Cultura de la Provincia de Chubut, 2003.
- Bandieri, Susana y Graciela Blanco, "Pequeña explotación, cambio productivo y capital británico en el Alto Valle del río Negro", *Quinto Sol* n° 2, Santa Rosa, UNLPam., 1998.
- Bandieri, Susana, "La Patagonia: Mitos y realidades de un espacio social heterogéneo", en Jorge Gelman (comp.), *La Historia Económica Argentina en la encrucijada: Balances y perspectivas*, Buenos Aires, Asociación Argentina de Historia Económica-Prometeo Libros, 2006.
- Bandieri, Susana, "La dimensión regional como alternativa analítica para pensar otros espacios y nuevas periodizaciones", en S. Bandieri, G. Blanco y M. Blanco (coord.), *Las escalas de la historia comparada*, Tomo 2. Empresas y empresarios. La cuestión regional, Buenos Aires: Miño y Dávila, 2008.
- Bandieri, Susana, "Pensar una Patagonia con dos océanos: el proyecto de desarrollo de Ezequiel Ramos Mexía", *Quinto Sol*, Revista de Historia Regional, UNLPam., 2009.
- Bandieri, Susana, *Historia de la Patagonia*, Buenos Aires: Sudamericana, 2005 [2ª Edición 2009, 3ª Edición 2011].
- Barbería, Elsa, *Los dueños de la tierra en la Patagonia Austral, 1880-1920*, Santa Cruz, Universidad Federal de la Patagonia Austral – UFPA-, 1995.
- Bessera, Eduardo, *Políticas de Estado en la Norpatagonia Andina. Parques Nacionales, desarrollo turístico y consolidación de la frontera. El caso de San Carlos de Bariloche (1934-1955)*, Tesis de Licenciatura, UNCo., agosto 2008, inédita.
- Cabral Marques, Daniel A. y Edda Crespo, "Entre el petróleo y el carbón: Empresas estatales, trabajadores e identidades sociolaborales en la Patagonia Austral (1907-1976)", en Susana Bandieri, Graciela Blanco y Gladys Varela (dir.), *Hecho en Patagonia... La historia en perspectiva regional*, Neuquén, Serie Publicaciones CEHIR, EDUCO -Editorial UNCo.-, 2006.
- Cabral Marques, Daniel A., "Las empresas estatales extractivas y la configuración de identidades sociales ligadas al mundo del trabajo en la Patagonia Austral (1907-1955)", tesis de Maestría en Historia, Universidad Nacional de Mar del Plata, marzo 2008, inédita.
- Díaz Alejandro, Carlos, *Ensayos sobre la Historia económica argentina*, Buenos Aires, Amorrortu, 1975.
- Laura Méndez, *Estado, frontera y turismo. Historia de San Carlos de Bariloche*, Buenos Aires. Prometeo, 2010.
- Martín B. Mateo, "Patagonia austral: 1885-1925 Un caso singular y temprano de integración regional autárquica", en S. Bandieri (coord.), *Cruzando la cordillera... La frontera argentino-chilena como espacio social*, Neuquén, CEHIR-UNCo., 2001.
- Meccozzi, María C., *La escuela pública en una sociedad de frontera. La creación de la Escuela n° 118 ¿Necesidad vecinal o imposición estatal?*, trabajo presentado para la aprobación del Seminario de Historia Regional, carrera de Historia UNCo., Sede San Carlos de Bariloche, 2006, inédito.
- Oszlak, Oscar, *La formación del Estado Argentino*, Buenos Aires: Ed. de Belgrano, 1982a.
- Oszlak, Oscar, "Reflexiones sobre la formación del Estado y la construcción de la sociedad argentina", *Desarrollo Económico*, N° 84, Buenos Aires, IDES, 1982b.

Ramos Mexía, Ezequiel, *Mis Memorias 1853-1935*, Buenos Aires: Librería y Editorial La Facultad. 1936.

Romero, Luis Alberto (coord.), *La Argentina en la escuela. La idea de nación en los textos escolares*, Buenos Aires: Siglo XXI, 2004.

Sarobe, José María, *La Patagonia y sus problemas*, Buenos Aires, Editorial Centro de Estudios Unión para la Nueva Mayoría, 1999.

Villalobos, Sergio y Jorge Pinto Rodríguez (comp.), *Araucanía. Temas de historia fronteriza*, Temuco, Chile: Ediciones Universidad de la Frontera, 1985.

Zimmermann, Eduardo, *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina 1890-1916*, Buenos Aires, Sudamericana, Editorial de San Andrés, Oszlak, Oscar, *La formación del Estado Argentino*, Buenos Aires: Ed. de Belgrano, 1982.

Susana Ofelia Bandieri

susana.bandieri@gmail.com

Profesora Titular de Historia Argentina en la Universidad Nacional del Comahue e Investigadora en la Unidad Ejecutora en Red ISHIR del CONICET, donde se desempeña como Directora del Nodo CEHIR-Comahue. Ha sido Presidenta de la Asociación Argentina de Historia Económica por dos períodos consecutivos. Es conocida su producción sobre Historia de la Patagonia, con especial atención al

funcionamiento de la frontera argentino-chilena como espacio social, temas que ha desarrollado en numerosos libros, capítulos y artículos en revistas nacionales e internacionales de la especialidad.

COMENTARIOS AL TEXTO

Claudia Salomón Tarquini

Instituto de Estudios Sociohistóricos,
Universidad Nacional de La Pampa/CONICET

Este trabajo se propone explorar algunas de las particularidades del proceso de penetración estatal (siguiendo a Oszlak con las prevenciones del caso) en la Patagonia. Con ese objetivo, distingue claramente dos momentos: el de los primeros años del siglo XX, a través del cual algunos “liberales reformistas” pretenden iniciar este proceso de penetración, especialmente a través de proyectos de tendido de vías ferroviarias, con escaso éxito; y un segundo momento –que ubica a partir de la década de 1920 y especialmente de 1930, en el que la preocupación por “argentinar” la Patagonia se plasmó en diversas obras de infraestructura como construcción de puentes y caminos, en apertura de sucursales del Banco de la Nación Argentina, creación de escuelas de frontera. A estas consideraciones, la autora agrega el papel de Yacimientos Petrolíferos Fiscales y sus políticas de control y contención social en la promoción de sus trabajadores y sus familias de una identificación con la empresa nacional y la nación. La construcción de identificaciones nacionales en los territorios constituye sin duda un tema que requiere no sólo del estudio de la sucesiva penetración de instituciones estatales, aspecto que ha comenzado a recibir tratamiento adecuado a partir de este estudio y otros iniciados en esta línea por la autora, sino también del análisis de las configuraciones particulares que adquieren las relaciones sociales en esos espacios y las tramas simbólicas que se construyen desde los actores locales. Cabe considerar aquí particularmente a escritores, periodistas, maestros y políticos que piensan las formas posibles de inclusión de los habitantes territorianos en el cuerpo de la nación y contribuyen a crear regímenes de sentido que configuran maneras particulares de pensar la nación y la región.

EJE 3

Construcción socio-política en Norpatagonia

Alianzas sectoriales en clave regional. La Norpatagonia argentino-chilena entre 1895 y 1920.
Autores: Laura Marcela Méndez y Jorge Muñoz Sougarret

Nación y región a mediados del siglo XX. Una mirada comparada sobre la integración de la Norpatagonia en Argentina y Chile.
Autores: Paula Núñez y Fabián Almonacid

Alianzas sectoriales en clave regional

La Norpatagonia argentino-chilena entre 1895 y 1920

Resumen

La historia patagónica se erige como un novedoso otero desde el cual observar la historia binacional argentino-chilena. Su alejamiento geográfico y político de las capitales nacionales unido a su heterogéneo mundo social, posibilitan la comprensión de otras realidades crecidas a la sombra de los procesos nacionales unitarios. Un ejemplo de lo expuesto fueron las relaciones comerciales suscitadas entre las meridionales ciudades de Puerto Montt (Chile) y Bariloche (Argentina). Originadas por la migración al este de germano descendientes, siguiendo las cadenas lacustres, se produjo la implementación del modelo económico fabril ya estructurado para las ciudades del sur de Chile, representado magistralmente en la organización de la Casa Comercial Chile-Argentina.

La importancia de tal casa comercial se debió a su rol como proyecto supra-económico, en tanto Chile y la Argentina fortificaban sus economías hacia la exportación a los mercados del Atlántico norte, en la Patagonia se estructuraba un modelo económico que preferenciaba el mercado interno de la región. Tal giro que podría haberse pensado como complementario, vino a ser la postulación de un proyecto económico distinto, que se desembarazaba de la burocracia estatal y negociaba directamente sus intereses con las entidades políticas de los respectivos países. El positivo resultado de tales acciones (plasmadas en la liberación aduanera para la casa comercial) instaló la posibilidad de pensar una economía dirigida por privados sin la mediación estatal.

Los párrafos anteriores configuran una propuesta de trabajo que busca introducirse desde ámbitos económicos a las problemáticas sociales de la Norpatagonia argentino-chilena. Es nuestra intención, a partir del análisis exhaustivo de las alianzas sectoriales regionales vinculadas a los circuitos mercantiles y a la identificación de los actores sociales involucrados en ellas desde un punto de vista relacional, aportar a la complejización de los procesos de formación de los Estados nacionales argentino y chileno.

Presentación

El año 2010 fue una fecha importante para gran parte de los países del Cono Sur americano. Aparte de cumplir doscientos años desde el inicio de su independencia, sirvió como mecanismo re-articulador de las historias nacionales. Contrariamente a lo observado en las dos décadas previas, al menos en los ambientes académicos, resurgió una visión conservadora de la construcción de la Nación; reafirmandose los lazos constitutivos (casi metafísicos) de la identidad nacional y su fidelidad irrestricta al modelo país como sinónimo de orden y centralidad del poder. La preocupación por comprender el centro se impuso sobre interés investigativo hacia las zonas fronterizas.

Nuestro trabajo propone estudiar una frontera bi-nacional, no solamente para resaltarla como un colorido complemento al entendimiento país sino, más bien, para exponer cómo desde las regiones extremas se enarbolaron modelos alternativos de construcción social y económica. El objetivo central de la investigación será la descripción de uno de los experimentos más singulares de la vida fronteriza entre Argentina y Chile, la Sociedad Anónima Comercial y Ganadera Chile-Argentina. Impulso empresarial que con poco más de dos décadas tuvo la capacidad de reconfigurar geopolíticamente las relaciones de poder entre las élites locales y capitalinas.

El estudio de caso que proponemos pretende abrir una senda de conocimiento —que no se cierra con el término del escrito en sí—, que propone observar los proyectos económicos privados como alternativas políticas. De igual forma que acostumbramos a relacionar a las élites liberales con las políticas de exportación de materias primas a las economías del norte chileno y en el caso argentino del Atlántico, es dable relacionar a las élites regionales con proyectos económicos y políticos de estructuración de mercados internos, intra-regionales y orientados a la maximización de sus potencialidades productivas —con capacidad de tener saldos positivos en su balanza comercial sin depender del envío centralizado de sus productos a las capitales y sus puertos principales—.

Metodológicamente transitaremos, enmarcados en la historia regional, por la descripción de la vida de la empresa y cómo sus altos ejecutivos, envestidos de abolengos propios o representando los intereses de la empresa, crearon redes de apoyo a nivel regional, nacional y binacional que posibilitaron que la compañía controlara autónomamente una franja territorial fronteriza. Aspecto de significativo valor en instancias que se aceptaba de manera inviolable las prerrogativas de los Estados nacionales sobre sus territorios y que permite advertir el rol político que jugaron los empresarios privados y su injerencia en el proceso de construcción de la nación. Imaginar aquel nuevo escenario, nos motiva a reconsiderar a otros grupos de presión que intervinieron en las sociedades regionales y sostuvieron el discurso civilizatorio de la nacionalidad, aunque con un contenido diferente del originalmente dado por los sectores dirigentes capitalinos.

La Compañía Comercial y Ganadera Chile-Argentina, un modelo empresarial exitoso

¿Qué define a un modelo empresarial cómo exitoso, sus ganancias, el número de socios o las proyecciones futuras? Las reflexiones económicas e intelectuales que apuntan a buscar una teoría general del éxito empresarial son escasas y difieren en grado y forma de los énfasis colocados al momento de evaluar los índices de crecimiento y decrecimiento de las empresas privadas a fines del siglo XIX, principios del XX. La dogmática ha tendido a revitalizar la visión de Turner para explicar el decurso de las empresas privadas, la influente escuela Norteamericana y Británica desarrollan extensas teorías que demostrarían que el éxito de las empresas del período pasó por la modernización interior que las mismas realizaron —mejor y mayor utilización de la mano de obra, organización de la dirección gerencial, control de los factores de mercado, etc.—, desdeñando los factores externos a la organización como gatillantes de cambios profundos en el destino de ella.¹ Diametralmente opuestas han sido las

reacciones de diversas especialidades de las ciencias sociales (como la sociología y psicopatología del trabajo o la historia social en sus vertientes obreristas como neo-estadistas, entre otras), ellas han enfatizado la necesidad de considerar las relaciones entre la empresa y sus trabajadores, entre empresas y con el Estado; factores todos que enervarían o introducirían bálsamos al devenir individual de éstas en su camino al éxito empresarial (Hopenhayn, 1988; Touraine, 1992; Castel, 1996).

Implícita en todas las teorías enunciadas surge la imagen social del empresario, efigie que traspasa las caricaturas de la izquierda al igual que la deificación creada por los sectores pro-mercado. Situarlo dentro de un medio social, histórico y territorializado, es mostrar al empresario como el actor social que fue. Muchos de los empresarios que expondremos tuvieron percepciones particulares del devenir económico y político del mundo y tomaron sus decisiones empresariales en pos de optimizar los beneficios económicos, aún a riesgo de generar animosidades en los círculos políticos tradicionales. En el período que abordamos, los empresarios siempre fueron vistos como los financistas de los partidos políticos del Orden, la historiografía ha expuesto que su accionar respondía a inversiones que les aseguraban un orden mínimo para producir o comerciar sus productos sin engorrosos problemas aduaneros o sociales. Empero desdeñan observar las formas políticas que ellos realizaron, muchas veces fuera de los círculos político-partidistas.

El nacimiento de la empresa

La empresa que estudiaremos se extiende por una franja territorial que abarca ambos lados de la

cordillera de los Andes. Se ubicó entre los grados 42 y 43 del paralelo sur, con límite oeste el océano Pacífico y este los márgenes del lago Nahuel Huapi. La extensión espacial complejiza en extremo la unificación del modelo empresarial de la Chile-Argentina, al igual que la definición de su origen. La lógica (reducida a simplificación) nos permitiría afirmar que su nacimiento se produjo al instante de su inscripción notarial. Mas nada dice del surgimiento del proyecto empresarial que le dio vida, el contexto de tales sujetos y sus relaciones sociales y políticas. Visto así nos atrevemos a indicar que una empresa nace —a lo menos parte de ella— cuando se sientan las bases del proyecto empresarial que le dio vida, siendo, para el caso nuestro, el año de 1877 aquel hito fundacional.

Al resguardo de la ley chilena de bancos, en la ciudad de Puerto Montt se fundó el Banco de Llanquihue en 1877.² Proyectado cual la banca popular germana, se propuso entregar créditos preferenciales a los productores agrícolas (de ascendencia germana) para la expansión de sus terrenos y cosechas, a una tasa del ocho por ciento anual; notablemente menor a la media chilena, fluctuante entre un doce y un veinticuatro por ciento anual. El éxito de la empresa bancaria permitió el aumento de la circulación de moneda, incentivando, indirectamente, al mundo comercial encargado de la venta de insumos y productos agrícolas y ganaderos producidos en la cuenca lacustre del Llanquihue.³

Siendo aquel suceso de central importancia para la ciudad de Puerto Montt y los productores del Llanquihue, adquirió mayor relevancia para los industriales y comerciantes asentados en la ciudad de Osorno —40 kilómetros al norte del lago Llanquihue—. Osorno había asumido un rol central en la articulación comercial e industrial de la región, al transformarse

1. Para un recuento bibliográfico de tales postulados, y su reproducción en América Latina, véase Marichal, 1997.

2. Habrían de pasar diez años, hasta 1887, para que fuera reconocido su giro comercial por parte del Estado chileno. Más aquello no impidió su funcionamiento “ilegal” durante la década de tramitación. Véase Decreto Banco de Llanquihue, Santiago 30 de diciembre 1887. En: Boletín de las leyes y decretos del Gobierno, segundo semestre de 1887. Santiago de Chile: Imprenta Nacional, 1887.

3. Puntual es indicar la falta de moneda de uso corriente en la antigua frontera sur de la Araucanía chilena. La dependencia de la banca con asiento en la capital o en su puerto mayor (Valparaíso) hizo que las tiendas comerciales e industrias basaran sus sistemas de pago y contratación en base al intercambio de productos (o fuerza de trabajo). La capacidad del Banco de Llanquihue de imprimir moneda, incidió en la activación de los intercambios entre los puntos más alejados de la región sin riesgos de merma por la devaluación o deterioro de las mercaderías (Núñez, 2003).

en el centro de acopio y distribución de la producción agrícola y ganadera de los valles interiores como de los tráficos transcorderanos. Aquel punto es nodal en nuestro análisis ya que la ciudad de Valdivia se estructuró como un centro captador de materias primas semi elaboradas —trigos, harinas, cueros vacunos, lanas, etc.—, especializando sus fábricas, desde la década de 1880, en la elaboración final de los productos con miras a la exportación al mercado de Hamburgo; aquella especialización fabril se produjo porque Valdivia delegó las labores de captación, acopio y elaboración primera de los productos en la ciudad de Osorno, más continental y erigida en los valles centrales de la Norpatagonia chilena.

La disminución de los costos de los bienes de capital producidos en Europa, luego de la crisis económica de 1873 (Marichal, 1988: 177), permitió a los inmigrados germanos con asiento en Osorno comenzar una lenta industrialización de la ciudad. La especialización de Valdivia, impulsó a los industriales y comerciantes osorninos a captar el informal mercado de los cueros y vacunos provenientes de las pampas transcorderanas; produciendo, o importando, altas cuotas de bienes que pudieran ser intercambiados con los indígenas a cambio de sus pieles y ganados, resaltando de manera evidente la producción de destilados de grano y la importación de armas de fuego (Señoret, 1900; Koebel, 1913; Carreño, 2004: 108-109). No obstante ser redituable el intercambio, aquel conllevaba un alto nivel de inversión, tanto por la compra de capital como debido al pago de salarios a trabajadores e intermediarios, todos cancelados con productos (Muñoz Sougarret, 2008).

En este contexto, diversas casas comerciales administradas por vascos franceses vieron la oportunidad de expandir sus carteras de inversiones, vía la reunión con sus pares osorninos. En un corto período de tiempo, se instalaron diversas casas comerciales vasco francesas en el puerto de Trumao —a medio camino entre Osorno y Valdivia—, abocándose a la entrega de los capitales y bienes a los industriales osorninos a cambio de sus materias primas semi elaboradas; que, posteriormente, las

casas comerciales de Trumao vendían directamente a los grandes productores de Valdivia (Camino, 2009). Tal proyecto económico tenía una traba, la falta de mecanismos de encaje bancario. El cambio de productos por productos significaba que con cada expansión de la producción, nuevas inversiones debían ser realizadas para incrementar exponencialmente la capacidad de bodegaje de cada una de las entidades asociadas. Eran necesarios mecanismos bancarios que permitieran el reconocimiento y cambio de letras y pagarés que redujeran los costos, tiempos y fricciones del tráfico comercial entre los productores y las entidades exportadoras; ahí radicó la importancia del Banco de Llanquihue para los productores del interior de la región.

Sin deslegitimar lo anteriormente expuesto, el Banco de Llanquihue continuaba siendo una banca orientada a satisfacer las demandas crediticias de los productores agrícolas del lago Llanquihue, empero impulsó a los industriales y comerciales de Osorno a imaginar la posibilidad de expandirse bancariamente dentro de la región, creándose, literalmente para ellos, la ciudad de Puerto Montt. Puerto Montt fue una ciudad fundada por el Estado chileno durante la segunda mitad del siglo diecinueve para abastecer a los colonos del lago Llanquihue. Su cabotaje, hacia la década de 1890, era insignificante en comparación con el puerto oceánico de Corral o el fluvial de Osorno. Antes del arribo del ferrocarril —1913—, Puerto Montt no era más que una caleta de pescadores artesanales. La pobreza relativa de la ciudad hizo importante la apertura del Banco de Llanquihue, entidad que transformó a la ciudad en una plaza bancaria; situación que fue aprovechada por los productores osorninos.

Establecerse en Puerto Montt era una apuesta arriesgada para los comerciantes osorninos, decisión que fue facilitada por el asentamiento de pobladores provenientes de la región de Llanquihue en la región del lago Nahuel Huapi, por el incremento del intercambio entre los productores germano-chilenos y el mercado alemán y, finalmente, por el aumento de las controversias entre las comunidades de germanos y chilenos en la ciudad de Osorno —que derivó en

conflictos políticos y armados— (Ojeda, 1895; Jil de Veras, 1895). Elementos todos que presentaban a Puerto Montt como una plaza sin disputas y que podía ser controlada por los sectores comerciales osorninos. La punta de lanza de aquel proceso fueron los hermanos Carlos y Germán Wiederhold Piwonka junto a Federico Hube, los dos primeros en 1894 establecieron en Puerto Montt la Casa Comercial Carlos Wiederhold y Cía, que rápidamente surcó la cordillera, estableciéndose en los márgenes orientales del lago Nahuel Huapi, fundando La Alemana (posteriormente San Carlos). Acontecimiento que marcó el inicio de la instauración de un nuevo modelo económico en la región.

Construyendo un mercado binacional en un contexto bélico: El caso Hube

Pertinente es realizar un sucinto recuento, en 1895 se instaló la casa comercial de Carlos Wiederhold en la futura ciudad argentina de Bariloche. Su objetivo era la comercialización de los bienes producidos en las zonas mesetarias norpatagónica a través del Pacífico. La mediterraneidad de las poblaciones cordilleranas de la Argentina hacía evidentes las ventajas económicas de la utilización de la orilla Pacífica para la exportación de sus productos; es más sólo un año después del asiento de Wiederhold, Francisco Moreno relataba cómo todo el comercio mayor y menor producido en el oeste chubutense podía ser transportado en tres días a Puerto Montt (desde Puerto Blest, en la frontera). Notable diferencia con el mes, mínimo, que acarrearba el traslado desde la misma región a la ciudad de Viedma.⁴

Durante los primeros cinco años del comercio de Wiederhold en Nahuel Huapi a través de su muelle, bautizado San Carlos, pasaron 300.000 Kg de lana con destino a Chile e ingresaron 93.000 Kg de mercaderías varias. Hacia 1900 la empresa declaró haber realizado en ese año, y hasta mediados del año siguiente, unos 60 viajes por el paso Pérez Rosales llevando alrededor de más de medio millón de kilos de lanas y cueros y

unos cuarenta viajes trayendo mercadería desde Chile, con un total aproximado de 120.000 Kg. (Méndez, 2011). La expansión económica hizo imperiosa la ampliación y reorganización de la empresa, acelerando el traspaso parcial de la empresa. Carlos Wiederhold vendió sus intereses comerciales argentinos a la Sociedad Federico Hube y Rodolfo Achelis —con personería jurídica desde 1899 en Puerto Montt—. El apersonamiento de Hube en Bariloche, hizo imperiosa la necesidad de ubicar personas de confianza en las zonas de paso y puertos de Chile; prontamente confió la fundación de una sucursal en la ciudad de Puerto Varas, en el Lago Llanquihue, a Germán Wiederhold. En tanto, Carlos Wiederhold retornaba a Puerto Montt para encargarse personalmente de las transacciones comerciales de la Hube y Achelis con el extranjero.

La mejor organización interna de la empresa dio pie, en 1900, a la compra de Hube y Achelis por la Sociedad Anónima Comercial y Ganadera Chile-Argentina; grupo económico que fusionará y, finalmente, definirá el futuro de los intereses de los comerciantes osorninos en Argentina. La importancia que adquirió la empresa en los albores del nuevo siglo hizo que diversas autoridades, sin distinción de país, comenzaran a tener suspicacias hacia los verdaderos intereses de ella. La Sociedad había construido un camino terrestre que posibilitaba, a través de postas, el tránsito entre ambas franjas de la cordillera. Siendo privado, la empresa tenía potestad sobre el camino, decidiendo los tipos y frecuencia de los traslados —sumado a que los vapores que cruzaban los lagos eran de propiedad de la empresa o de la familia Wiederhold—. Además, controlaba los flujos de información al tener el único teléfono de la región y encargarse de la distribución del correo (mandatada por el Gobierno chileno para tal labor).

Inmersa en un contexto de beligerancia creciente entre los países fronterizos, detonada por las diferencias por las islas del Beagle, que una empresa “chilena” tuviera control de territorio, información y productos en una frontera generó profundas dudas en la

4. Moreno, Francisco (1896): “Apuntes preliminares”. Citado en Diario Río Negro: General Roca, 3 de mayo de 1991. Archivo Diario Río Negro. General Roca

administración y publicaciones periódicas argentinas. El 24 de abril de 1901, en una extensa presentación, el periódico La Nación expuso desnudamente sus temores:

“(…) Es sabido que el comercio en la falla andina se hace casi exclusivamente por vía Chile, y el último camino recién abierto hasta el lago Nahuel-Huapi, además de poner a un paso los puertos militares de Chile, de las regiones que nuestra administración abandona, tiende claramente a mejorar el tráfico que desde el Chubut y el Río Negro, que hasta ahora hacía por sendas empinadas y cono muchos transbordos. Por el nuevo camino las carretas con bueyes se pondrán en tres días desde la costa del Pacífico, en las estancias inglesas de la compañía de tierras del sur, y en todos los establecimientos ganaderos que rodean al lago (....)”

Ha llegado el momento en que el gobierno recapacite respecto de la idea errónea de tender una línea férrea hacia Las Lajas y Chosmalal (allí donde los campos de piedra son suficiente defensa) y se decida a emplear esos rieles en abrir un camino neto, claro, ligero, que ligue los centros civilizados con los campos que suelen llamarse “Australia Argentina” y que empezarán a ser “Australia Chilena”.

Los caminos abiertos por Chile en la espesura del bosque, desaparecerán bajo la vegetación poderosa, como el antiguo de Bariloche, el día en que las cintas de acero, bruñidas por el tráfico de los vagones de carga, lleven a Bahía Blanca los productos de aquellos valles.

Es la mejor valla pacífica que se puede oponer a los avances del vecino”.⁵

La exposición periodística reflejaba un malestar del gobierno argentino hacia la manera de conducción y control de las fronteras patagónicas, además de responder a las provocaciones del Estado chileno —la

más nociva, la aplicación de un impuesto diferenciado para la importación de carne Argentina, decretado en 1897—. Enrarecidas las relaciones diplomáticas, a fines de 1901, Argentina dispuso el establecimiento del Regimiento Tercero del Ejército Nacional para controlar el tráfico de mercaderías vía paso Pérez Rosales que llegaban desde Chile. Con potestad de embargar los bienes no visados por el Cónsul General. En un breve plazo, esta disposición administrativa provocaría conflictos entre los intereses chilenos en Nahuel Huapi y los funcionarios nacionales.

Instalado el Regimiento en sus labores inmediatamente se acusó a la empresa Hube y Achelis de realizar contrabando. Nos extenderemos en aquel caso ya que grafica las desconfianzas y las redes políticas de los defensores y detractores del mercado transcordillerano de la Chile-Argentina. Según el testimonio del apoderado de la empresa Hube y Achelis en el Nahuel Huapi, Luis Horn, las mercaderías habían llegado al paso Pérez Rosales, cuando el Tercer Regimiento de Caballería les impidió el paso exigiendo el pago de derechos aduaneros. Inmediatamente se consultó a los representantes de la firma en Buenos Aires, quienes contestaron que realizaron los reclamos correspondientes al presidente de la Nación General Julio A. Roca y, ante la negativa de éste a autorizar el ingreso de mercaderías, no quedaba más remedio que abonar los aranceles aduaneros. La Hube y Achelis pagó parte de esos impuestos e ingresó mercadería al Nahuel Huapi, dejando en espera mercancías por el valor de 25.000 pesos nacionales, debido a que consideraba que las tasas exigidas eran muy elevadas, y que las mercaderías ya habían pagado su impuesto al ingresar desde Buenos Aires a Chile.

Ante esta situación, la empresa solicitó por escrito que las mercaderías procedentes de Buenos Aires e ingresadas al Nahuel Huapi vía Chile se le eximiera de pago de impuestos por un mes; acordando que en lo sucesivo la Casa de Comercio tomaría sus medidas para la introducción de mercaderías y la exportación de frutos del país, teniendo en cuenta las exigencias de la

5. Archivo Histórico Regional. (En adelante AHR) Apartado Comercio con Chile. 01.0001. Bariloche.

nueva ley de aduanas establecida.⁶

En una nota fechada en Noviembre de 1901 y dirigida por Luis Horn al receptor de Rentas Nacionales del Río Negro, se detallaban las mercaderías argentinas que ingresaron desde Buenos Aires a Puerto Montt y posteriormente a Puerto Blest por el paso Pérez Rosales, donde estaban a la espera de que el representante nacional de rentas autorizara su ingreso: 60 docenas de alpargatas blancas y marrones con punteras, 20 docenas de alpargatas con suela, 10 docenas de alpargatas marrones lisas, 150 cajas de cigarrillos de marcas variadas, 300 paquetes de tabaco y una cantidad no especificada de yerba. Unos días más tarde, el representante de rentas accedió al pedido de los señores Hube y Achelis.

En otra misiva, unos días después, se pidió autorización nuevamente para ingresar mercaderías desde Puerto Blest, pero en este caso aceptando la Hube y Achelis pagar impuestos aduaneros, ya que la mercadería no había sido ingresada por Buenos Aires. Los noventa y ocho cajones y fardos incluían pañuelos de seda, agujas para máquinas de coser, tenedores, tijeras, cintas, ollas y parrillas, cigarrillos, galletas, agujas para tejer medias, navajas, peinetas, 23 kilos de jabones, telas, frazadas, té, alambre, etc. El receptor de Rentas autorizó el ingreso de estas mercaderías previo pago de impuestos aduaneros que oscilaron entre el 2 y 50% sobre el valor de compra de las mercancías.

Cuando parecían zanjados los problemas entre la empresa y la administración argentina, esta última acusó a Federico Hube (quien además de comerciante, ejercía como Cónsul argentino en Puerto Montt) de contrabando y tala de bosques fiscales.⁷ En diciembre de 1901, Hube escribió al cónsul general en Valparaíso una extensa carta en la que manifestó su repudio a la medida de control y argumentó a favor de la obra de su empresa. Señalaba Hube:

“Que fuerza de línea acantonada en San Martín de los Andes, por orden del Señor Ministro del ramo o de esa gobernación, para vigilar los boquetes de la Cordillera, estorban el libre tráfico de las mercaderías procedentes de este país por vía Pérez Rosales para Nahuel Huapi. Nada tendría que observar a la medida sobre vigilancia, ni de los boquetes y de todas las operaciones de la casa Hube & Achelis en su sucursal de Nahuel Huapi, siempre que se procediera equitativamente y sin ánimo de hostilidad para la expresada casa, que es de sobra conocida de los agentes de esa Gobernación o del Gobierno Central, por cuanto permanecen hospedados en dicha casa todo el tiempo que dura la comisión que se les ha confiado. De tal suerte que las negociaciones de la Casa Hube y Achelis se llevan a cabo con toda limpieza y a vista y presencia de los agentes fiscales, sin que jamás se haya comprobado la más ligera irregularidad, a pesar de las reclamaciones antojadizas de algunos comerciantes, que se sienten heridos en sus intereses por una imaginaria rivalidad.

La casa de Hube & Achelis, y este el punto principal sobre el que quiero llamar la atención no es un negocio de tres al cuarto que pueda mirarse con ánimo ligero y de menosprecio. Su capital social, el desarrollo de sus negocios, la seriedad y solvencia de sus socios, y las ingentes sumas gastadas en edificios, caminos, vapores —en este sólo ramo se han invertido más de 385.000 pesos—, la hacen acreedora al respeto y consideración que en todas partes se guardan al alto comercio honrado y serio.

(...)[Espero] usted hará entender a algunos agentes administrativos de Nahuel Huapi y otros boquetes de la Cordillera, que es una obra poco patriótica y contraria a los intereses bien

6. Comercio Bariloche. Apartado Chile-Argentina. 1901. Contrabando 30 0001. AHR. Bariloche.

7. “(...) y toda la madera de estos cortes fraudulentos va a ser vendida a los pobladores de la vecindad y de la colonia Roca o transportada a Chile (...) el autor de estas explotaciones clandestinas de bosques en las inmediaciones del lago Nahuel Huapi y Río Frío, y en la Isla Grande, es el cónsul argentino acreditado en Puerto Montt, ocupando en este tráfico delictuoso un vapor que lleva bandera alemana y algunas chatas.” La Nación: Buenos Aires, 29 de junio, P.5, col 1. Apartado Comercio Bariloche. Chile-Argentina. 1901. Contrabando 08.0001. AHR. Bariloche.

entendidos de la República Argentina, el poner estorbos y ejecutar actos de hostilidad contra la casa Hube & Achelis(...).”

Mientras tanto, el fiscal del juzgado del Nahuel Huapi dio inicio a una acción legal contra esa Casa Comercial por el delito de contrabando y solicitó el comiso de la mercadería que importaba la casa Hube y Achelis por 142.000 pesos chilenos, el de los frutos del país que exportaba por más de 100.000 pesos de igual moneda, y el de la madera exportada por valor de 200.000 pesos, más los intereses. Para comprobar la veracidad de las imputaciones, el ministro del interior de la República Argentina ordenó al gobernador de Río Negro mandar un inspector para que informara sobre las denuncias. Enterado Hube de este hecho escribió inmediatamente al ministro, explicitando su desacuerdo ante la pesquisa y dejando en claro los objetivos de la casa Hube & Achelis. Según manifestara:

“El principal objeto de nuestra casa, fundada en el año 1896 en el lago Nahuel Huapi, es comprar lanas i demás productos de la Patagonia del Sur, llevándolo en tránsito a Europa por vía de Puerto Montt.

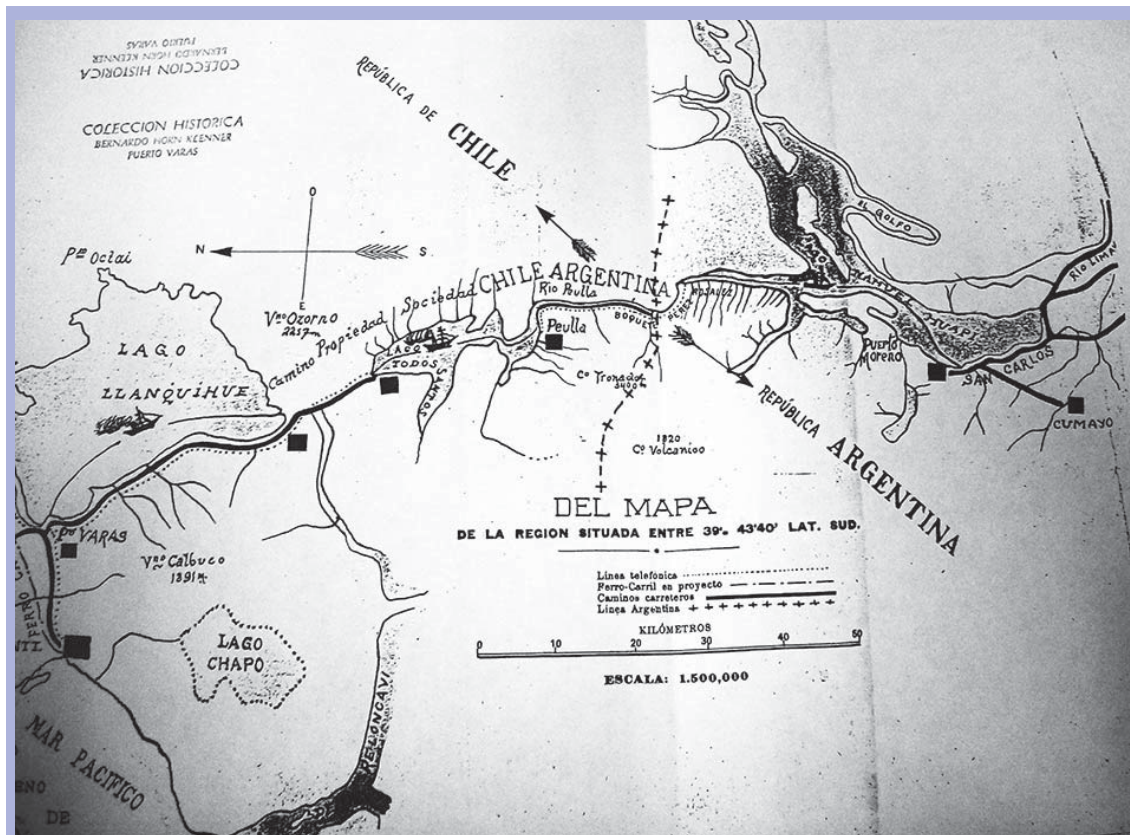
(...) En la última temporada presente, hemos llegado a comprar trescientos mil kilos, dejando a los vendedores completamente satisfechos de su comercio, a pesar de que con la gran baja del mismo en Europa, los competidores no se han animado hacer especulación alguna al respecto (...)

Antes de nuestro establecimiento en el lago, los productores de la región de la Patagonia se veían obligados a hacer un comercio vía Roca, Viedma o Bahía Blanca, combatiendo las mil i una dificultades que se producen a consecuencia de las inmensas distancias que hay desde esos puntos a Nahuel Huapi.”⁸

Simultáneamente a estos sucesos, y a pesar de la oposición de Hube, desde la capital porteña se envió al sargento de Policía Federico Mainini para comprobar si se cometía o no contrabando a través del Gran Lago (Vallmitjana, s/f: 5). La repartición de la Inspección de Rentas aportó a la investigación iniciada por el sargento Mainini y el juez Letrado Ruíz Guiñazú la aseveración de que las costas fluviales del río Negro eran las únicas habilitadas para la exportación e importación, de lo que se desprendía que el tráfico entre países por el Nahuel Huapi a través del paso Pérez Rosales era ilegal, ya que las exportaciones e importaciones no eran controladas por la aduana, al no existir receptoría.

En el sumario iniciado declararon los vecinos más encumbrados de la localidad, quienes aportan datos interesantes respecto de los circuitos económicos inter-cordilleranos. Vecinos como Fermín Salaberry, Benito Crespo, Cristian Book y Cristino Nahuelquin, entre otros, explicaron, según sus puntos de vista, las relaciones comerciales que tenían como referente a Hube. Según sus declaraciones, la casa Hube y Achelis era la más importante, pero no la única del departamento. Existía también la casa de Comercio de Camino y Lacoste, con sede central en la ciudad de Osorno, con un representante en San Carlos de nombre Filiberto Garay. Ambas casas llevaban a Chile lanas, cueros y pieles, e introducían toda clase de productos manufacturados. Mientras la primera lo hacía por vía lacustre la segunda a través del transporte terrestre de Puyehue. Varias casas de comercio más pequeñas, como la de los señores Bellocqui y Cía, que comerciaban productos traídos desde General Roca, se vieron perjudicadas al no poder competir en precios y rapidez de reposición con los productos llegados desde Chile. Interrogados sobre el tráfico de madera a Chile, los vecinos interpelados declararon que éste era casi inexistente. Sólo recordaron un envío para la construcción de la casa propiedad de los comerciantes Hube y Achelis en Pangué; el resto de los cortes de madera en bosques fiscales fueron para consumo de

8. Apartado Comercio Bariloche. Chile-Argentina. 1901. Contrabando 10-0001. AHR. Bariloche.



Plano del camino erigido por la Chile-Argentina entre los lagos Llanquihue y Nahuel Huapi
Fuente: Hube, 1904: 5.

la zona del Nahuel Huapi.

Antes que la investigación concluyera, el gobierno territorial dio por terminada la acción indagatoria e instruyó al jefe de policía territorial para que suspendiera la pesquisa. El informe final presentado negó enfáticamente que haya habido en el Nahuel Huapi abuso de autoridad y acciones tendientes a entorpecer el comercio libre con Chile. La situación de Hube se resolvió en 1903, con su exoneración del cargo de Cónsul. Esta decisión fue a posteriori de la firma de un acuerdo de paz entre Argentina y Chile que puso fin, en ese momento, a los litigios limítrofes existentes: el 28 de mayo de 1902 se firmó entre ambos países los "Pactos de Mayo", en los que además de limitarse los poderíos militares de ambos países, se sellaba un acuerdo de confianza mutua (Méndez, 2011).

La Pax Regia: El crecimiento de la Sociedad Chile-Argentina y su visión de la Nación

El término de las animosidades entre Argentina y Chile trajo la calma política que esperaba Federico Hube y sus asociados, en tanto la declaración del 23 de agosto de 1904 de zona libre de derechos aduaneros al Territorio Nacional de Río Negro comenzaba a escribir las páginas más luminosas de la historia de la Sociedad. Exultante de alegría, Hube dispuso el cambio de nombre de su compañía, asumiendo el de Sociedad Anónima Comercial y Ganadera Chile-Argentina. El cambio de nombre significó la apertura de la empresa a la venta libre de acciones, la ampliación del capital social y transparentó las relaciones entre la Sociedad y la Hube y Achelis —la primera había comprado a la

segunda en 1900—. Su primer presidente fue Ramón Subercauseaux, conocido hombre de negocios chileno y entre sus accionistas más relevantes, además de Hube —nombrado Director Gerente en Puerto Montt—, figuraban los propietarios del diario “El Mercurio”, Ramón y Luis Kuffre, Carlos Concha, Enrique Doll, Alejandro Maturana, Adolfo Achelis, Cuy D. Ramírez y Darío Urzúa, entre otros.⁹

Hube al momento de entregar su cargo como director general a su sucesor, Arturo Edwards¹⁰, leyó el decreto aduanero de Roca como “el principio de la unión comercial después del arreglo de límites y confraternidad entre las dos repúblicas, al amparo de lo cual se formará un dilatado progreso en esas regiones, casi del todo inhabitadas hasta hoy.”¹¹ Significativo era el rol que Hube entregó a su empresa, como colonizadora y núcleo de estabilidad en la región, una isla de paz comercial dentro de un mundo dividido por las naciones. La certeza de su potestad sobre el devenir regional hizo que en su recuento escrito, Hube indicara a los accionistas que entre Puerto Montt y el muelle de San Carlos existían cinco hoteles de la

Sociedad, dos vapores y que la compañía proyectaba que toda la región circundante al Nahuel Huapi crecería al resguardo de la Chile-Argentina.¹²

Asumido el rol de motor dinamizador de un espacio regional y binacional¹³, la administración de la Chile-Argentina expandió su rama de inversiones a la captación de propiedades en ambas franjas de la cordillera, además de emplear a autoridades y pobladores en puestos diversos dentro de su organización. Ambos elementos le otorgaron un lugar privilegiado y hegemónico, con amplios márgenes de legitimidad en la Patagonia Norte.

Abordaremos primeramente la adquisición de propiedades por la Chile-Argentina, entendiendo que su objetivo era la organización de una estructura económica y social que se valiera independientemente. Las compras se iniciaron al este de la franja andina, siendo para el período la poseedora de la mayor superficie de tierra concentrada en un solo dueño en el territorio del Neuquén, con un total de 419.737 hectáreas (Bandieri y Blanco, 1998); arrendando, en cambio, en el territorio rionegrino 162.000 hectáreas.¹⁴

9. Datos extraídos del Registro de Conservadores de Valparaíso, año 1905, Acta 208. Citado en Bandieri (comp.) 2001: 390.

10. Vallmitjana, Ricardo. “Testimonios de la vida de Bariloche”. Diario Río Negro: General Roca, domingo 3 de mayo de 1991. p. 11. Archivo Diario Río Negro. General Roca. Río Negro.

11. Informe de Hube como director gerente de la Chile-Argentina, citado en Lusetti, 2000: 6.

12. Inclusive refiriéndose a la ciudad de Bariloche: “Pueblo fundado por los señores Hube y Achelis, donde hacen (sic) diez años no había ni un solo habitante”. Véase Hube, 1904: 2-3.

13. Hube lo comprendía y al momento de realizarse la venta de acciones de la Chile-Argentina en el mercado de acciones chileno, pidió realizar misma acción en la bolsa del Plata. Debido a “(...) la necesidad que la Compañía tiene de conseguir la buena voluntad de personas de alta función en la República Argentina, teniendo presente que los bienes se encuentran ubicados en ese país.” Cita extraída de Blanco, 2004: 305.

14. Un conjunto de estancias próximas al lago Nahuel Huapi —tanto en territorio neuquino como rionegrino— fueron adquiridas por accionistas de la “Chile-Argentina” en los primeros años del siglo XX. En 1908 compraron la estancia San Ramón —en Río Negro—, la que se escribió a nombre del Principado de Schaumburg Lippe, un antiguo estado alemán. El administrador de “San Ramón”, barón Luis Von Bulow, era primo del Kaiser Guillermo II. De esta estancia, que contaba, además de la casa principal, puesto del capataz, casa del mayordomo, galpón de esquila, y plantel de animales finos; fueron asiduos visitantes aristocráticos alemanes y científicos. Un noble vinculado a la empresa fue el barón Alfredo von Lilienthal, quien se estableció por unos años en brazo Machete del lago Nahuel Huapi, en tiempos que se especulaba con la apertura de un camino a Chile por ese paso. En febrero de 1910, el ministro plenipotenciario alemán von Isubotmann, representante de su majestad Guillermo II, viajó a Chile y desde Puerto Montt hizo una excursión al Nahuel Huapi; lo que demuestra el interés que la zona del Gran Lago despertaba en Alemania, tanto a su gobierno como a los accionistas de la Chile-Argentina.

Otras estancias adquiridas por la compañía fueron San José, Piedra del Águila y 30.000 hectáreas sobre el Lago Nahuel Huapi y otras 60.000 con ubicación no especificada. En Neuquén, se conformaron en las tierras adquiridas seis estancias con gran producción: “Meliquina”, “Chacabuco” (teniendo ésta última tierras también en territorio rionegrino), “Quemquemtreu”, “Collon Cura”, “Sañico” y “La Teresa”, ubicadas en los departamentos Huiliches, Lacar, Los Lagos y Collon Cura. En Quemquemtreu vivió el administrador general de la empresa, Federico Olshausen y para 1920 Erich von Bischoffshausen.

Espacios que posibilitaban a la Sociedad implementar una cadena de producción propia; empero en el caso chileno la situación variaba, ya que lo importante no era asegurar la producción sino un acceso preferencial al océano Pacífico con miras a proteger la importación.

En 1906 la Sociedad Colonizadora Industrial y Agrícola Valle Central tenía la concesión para colonizar los márgenes del río Maullín en la desembocadura del lago Llanquihue, la misma que fue traspasada a la Chile-Argentina cuando ambas empresas se fusionaron.¹⁵ La concesión abarcaba todo el río, a ambas orillas del Maullín, desde el desagüe del Llanquihue a la desembocadura; imponiendo la obligación a la Chile-Argentina de asentar entre 100 a 500 familias en los terrenos. Sin embargo, debido a los juicios levantados por los ocupantes sin títulos, el Estado aceptó que mínimo instalara una familia por cada 500 hectáreas cedidas.¹⁶ Finalmente, los terrenos serán saneados y entregados a la Chile-Argentina en 1909, sin que esta última hubiera asentado ningún colono en la concesión.¹⁷

A inicios de la década del diez, la Chile-Argentina era una empresa del cono sur que podía jactarse de controlar territorialmente una salida al océano Pacífico y un paso cordillerano, constituyendo una insularidad legal y económica que la instalaba como un modelo empresarial supra-nacional.

Sin desconocer los evidentes lazos entre la empresa y Alemania —con reconocimiento diplomático por ambas partes—, cabe preguntarse por la nacionalidad del personal de confianza y raso de la Chile-Argentina. Todas las fuentes de época exponen que contrataban

personal chileno, venido muchas veces de Osorno; de ascendencia germana para los cargos superiores, criolla para los trabajos sin calificación. Todos ellos eran instalados, momentánea o definitivamente, en terrenos y campamentos pertenecientes a la Chile-Argentina, por tanto frente a los funcionarios porteños todos eran deudores fieles de la empresa. En una nota al director de la Oficina de Tierras y Colonias, ingeniero Eliazar Garzón, del 7 de noviembre de 1907, el agrimensor Eliseo Schieroni, responsable de la primera mensura de la Colonia del Nahuel Huapi, se manifestó al respecto, considerando que convenía adjudicar terrenos a los ex-empleados de la Chile-Argentina, debido a la conducta que éstos habían tenido desde su asentamiento en Bariloche, y cómo se habían insertado en la sociedad comunal. Sostenía Schieroni que:

“Doy mi opinión fundamentada respecto al arraigo real de los ocupantes y de sus tendencias y también fundándome en hechos hago ver que la población que en un principio fue llamada por la multiplicidad de trabajo de la casa comercial Chile-Argentina se establece y día a día encuentra ocupaciones remuneradas.

El eje de acción y progreso ha sido después la casa de comercio citada. Con la construcción de su muelle y la navegación del lago intercambiando productos a Chile, su molino, su aserradero, sus tropas de acarreo que viajan al territorio rodeada de empleados, operarios y peones que se poseyeron alrededor de esta casa levantando viviendas de madera donde hay abundante y trabajable.

15. La historia de la fusión es compleja, la concesión fue entregada originalmente a Juan Tornero, en 1905, quien la vendió a Horacio Fábres al año siguiente. Cinco días después de tal traspaso, en 17 de enero, fue vendida la concesión a la Sociedad Anónima Valle Central. Sociedad que estaba dirigida por Julio Subercaseaux Browne, ex diputado por la circunscripción de Llanquihue (1894-7) y pariente de Ramón Subercaseaux, presidente de la Chile-Argentina. Para los diversos movimientos de propietarios de la concesión, véase Documentación de los contratos de colonización de la Compañía Comercial y Ganadera Chile-Argentina. Valparaíso: Sociedad Imprenta y Litografía Universo, 1912, pp. 16-9, 37-8, 42-3 y 75.

16. “(...) Si al término de este plazo (un año) la Sociedad no hubiera recibido materialmente todo el terreno necesario, su obligación quedará cumplida con tal que haya introducido y radicado una familia por cada quinientas hectáreas recibidas”. Véase Entrega Sociedad Comercial y Ganadera Chile-Argentina, Santiago 14 de diciembre 1907. En Documentación, op. cit. p. 109.

17. Orden ministerial de entrega, Santiago 25 de octubre 1909. En Documentación, op. cit. p. 112.

La población que se difundió después y que yo encontré arraigada y haciendo vida independiente, casi toda ha dependido de la casa de Hube y Achelis, ya como empleados, contratistas, habilitados, etc. Las excepciones se refieren en su mayor parte a los empleados de policía, juzgado, escuela, telégrafo, inspección de bosques, etc. Estas personas como Juan Neu, Federico Reichelt, Muehlenffordt, Vásquez, Rubén Fernández, Winkler, García, etc. que han dependido en sus asuntos de la casa de comercio a que me refiero, hoy poseen oficios propios y algunos han abierto casa de comercio independiente y se les miró insospechables de adquirir por cuenta de terceros.

La mayor parte de los operarios de la Chile-Argentina, junto a sus familias fueron contratados para la construcción de un nuevo e importante muelle que permitiese atracar los vaporcitos en todo tiempo, otras instalaciones varias entre ellas la construcción de turbina para el molino, trabajo que aumentó a la vez al personal de herrería, carpintería y aserradero, etc., traen de Chile nueva y numerosa afluencia de personal que instalándose en galpones quisieron algunos arraigarse solicitando solares que se les dio posesión. Estas posesiones han sido maliciosamente sospechadas de inestables y quizás pobladas por cuenta de un tercero. No veo el propósito. Estas poblaciones serán independientes como lo fueron los primeros que ya he dicho pertenecen a personas que fueron vinculadas a la casa de Hube y Achelis (...).

(...)Con ese criterio he dado posesión sin mirar que en ello hería los intereses de personas influyentes, de funcionarios públicos que en

provecho propio usufructuaban esos terrenos formando potreros y estrechando los edificaban por el lado de los mallines. Creo por el contrario que estas poblaciones son de verdadero arraigo. El temor de que terminados los trabajos del Muelle y demás instalaciones de la sociedad a que me refiero produzca una dispersión de personal, ocasionando abandono de las posesiones en el pueblo no es fundado.”¹⁸

El modelo empresarial de la Chile-Argentina se basaba en la expansión vertical de sus inversiones, transitando por las diversas etapas de la producción y comercialización; utilizando la mayor cantidad posible de personal de confianza, prerrogativa básica para obtener los apoyos mínimos dentro de las poblaciones locales. A nivel superior establecieron lazos diplomáticos con los países fronterizos, permeando las instituciones comerciales —como los consulados— con personal afín, junto con la instalación de agentes en las capitales nacionales para resguardar sus franquicias en los espacios limítrofes.

La Chile-Argentina en 1910 ejercía soberanía efectiva sobre territorio e indirecta sobre la población; tuvo la capacidad de establecer a su alta dirección como el referente político de la región, superando a los representantes capitalinos y sus funcionarios regionales;¹⁹ y posiblemente, al menos en teoría, con la capacidad de sentar las bases para un modelo capitalista interior que rivalizara con las políticas nacionales de orientación a los mercados exteriores.²⁰ Los éxitos de la empresa son inapelables, más fueron los mismos elementos que posibilitaron su ascenso los que impulsaron su debacle, representado en dos acciones: malas inversiones y el inicio de la

18. Huret, Jules. “Del Plata a la Cordillera de los Andes”, citado por Diario Río Negro: General Roca, 3 de mayo de 1991. Archivo Diario Río Negro. General Roca.

19. Dable es comprender aquello en el marco político de los territorios nacionales en Argentina y provincial para Chile, en ambas franjas de la cordillera no existieron representantes políticos nacidos en la región hasta entrado el siglo XX.

20. Lo realizado por la Chile-Argentina no fue una acción excepcional para las Américas, ya en la primera Conferencia Internacional Americana realizada en Washington, entre el 2 de octubre de 1889 al 19 de abril de 1890 se suscribió que el primer acuerdo panamericano sería promocionar la paz vía la intensificación del comercio interamericano. Antecedente perentorio para la justificación, por parte de la empresa, de sus franquicias y prerrogativas frente a los diversos gobiernos nacionales. Para un análisis de las Conferencias en extenso, véase Saavedra, 1955.

conflagración bélica en Europa.

La empresa se había caracterizado por ampliar sus inversiones a modo de controlar los mercados de suministros y las vías de transporte de los mismos, la complejización económica y administrativa obligaba a que todas las decisiones asumidas debían serlo en un ámbito de arrojo empresarial prudente. Malas decisiones directivas recargaban el sistema total de la empresa, haciendo inviables nuevos emprendimientos y ralentizando las ganancias de los ya instalados. Desde 1912 a 1915 la Chile-Argentina realizó audaces apuestas empresariales que fracasaron sonoramente, enlutadamente describiremos las principales: entre 1906 y 1909 se propuso la creación de un carril aéreo que cruzaría la cordillera, entre Puerto Blest y Casa Pangué, realizadas ya las obras gruesas —como desmonte y construcción de torres— la falta de presupuesto hizo que las obras quedaran suspendidas indefinidamente. En 1912 compró 10.000 ovejas en otoño y en el invierno una seguidilla de copiosas nevadas cubrió los pastos y los animales murieron de hambre; se adquirió en Inglaterra un vapor trasatlántico —el Condorsol— que resultó inadecuado para las aguas chilenas debido a su calado, por lo que, luego de estar un tiempo varado, se vendió a un precio irrisorio en 1912. Otro negocio fracasado fue el propuesto por un ingeniero industrial europeo, para fabricar briquetas de leña molida la cual comprimida podría competir con el carbón. En una de las pruebas experimentales, la máquina, que había sido adquirida a un costo muy elevado, no resistió la fuerza del compresor y se rompió, quedando inutilizada.

Los elementos anteriormente presentados hicieron que desde 1912 se iniciara la liquidación de bienes de la Compañía en Chile, concentrándose en las inversiones del Nahuel Huapi.²¹ Significativo, para tal

decisión, fue el aumento del acoso gubernamental sobre las empresas de intereses germanos o asociadas a la gran propiedad, particularmente en nuestro caso, la Chile-Argentina encajaba en ambas categorías.²² El principal foco de tensión sería el crecimiento del sentimiento pangermánico dentro de las comunidades sureñas, que incluían a los principales gestores de la Chile-Argentina. Desde la década de 1890, Estados Unidos de Norteamérica presionaba a los países de las Américas en pos de reducir las inversiones directas de potencias europeas en el continente. La guerra de 1914 agudizó las acciones diplomáticas norteamericanas, instalándose en Chile la política de listas negras que cerraba las puertas a todo apoyo gubernamental a empresas con inversiones provenientes de los países de la Triple Alianza. La pérdida de apoyo gubernamental en Chile, el cierre de los mercados europeos de importación, la repatriación de capitales germanos a Alemania y el endurecimiento de las leyes aduaneras en Argentina, finalmente empujaron, junto con las malas inversiones ya enunciadas, a la junta directiva la venta de todos los bienes de la Chile-Argentina y su liquidación hacia 1915.²³

Por otro lado, la apertura del Canal de Panamá en 1914 desaceleró el tráfico comercial a través del Pacífico sur y la reconversión de la región de los Lagos de su perfil industrial a zona agrícola-ganadera disminuyó la demanda de cuero y ganado argentino. Por último, la llegada efectiva del ferrocarril a Puerto Montt en 1913 integró definitivamente al sur con el valle central chileno e hizo cada vez menos necesario el transporte marítimo.

El proyecto económico autónomo de la Compañía Chile Argentina, estaba por entonces, herido de muerte.

21. El Llanquihue: Puerto Montt, 11 de marzo de 1912, 25 de mayo de 1912 y 16 de julio de 1915. Archivo Diario El Llanquihue. Puerto Montt.

22. Particularmente para la Norpatagonia chilena se propuso una chilenización de su población y economía, obligándola a ser dependiente del centro del país. Utilizando aranceles económicos que beneficiaban la utilización preferencial del ferrocarril (que llegó a Puerto Montt en 1913) y los puertos del centro como núcleos exportadores (como Valparaíso y Talcahuano). Véase Torrealba, 1907 y 1917; Almonacid, 1998.

23. Relativo al impacto de la guerra mundial en la economía de Puerto Montt, véase Torrealba, 1919; Bessera, 2011: 80; en torno al cambio en las políticas migratorias en Argentina, Véase Di Liscia y Fernández, 2009; Nicolao, 2010.

Conclusiones

Consideramos que historiar la conformación y accionar de la Compañía Comercial y Ganadera Chile-Argentina permitió, a través de un estudio de caso, advertir lógicas diferenciadas de los capitalismos en relación con el espacio social sobre el cual se imponen.

En el caso de la región andina norpatagónica que a fines del siglo XIX se organizó alrededor del circuito comercial entre la región del Nahuel Huapi y las ciudades chilenas de Osorno y Puerto Montt, resulta evidente cómo, terminadas las respectivas ofensivas estaduales sobre el territorio indígena, los Estados nacionales argentino y chileno dejaron vía libre para que los grupos sociales asociados a la actividad comercial aliados con el poder central desarrollaran un conjunto de operaciones económicas diversificadas que incluyó la propiedad y arrendamiento de la tierra, su puesta en producción con ganado ovino y vacuno y un circuito mercantil que unió el Nahuel Huapi con Puerto Montt y el puerto alemán de Hamburgo.

En la primera década del siglo XX Chile y Argentina propiciaron esta modalidad de actividad empresaria que aseguraba la posibilidad de satisfacer necesidades básicas de los núcleos poblacionales de la región, ofrecía trabajo en la Compañía e introducía ciertos elementos como el telégrafo, las instituciones bancarias, los transportes a vapor y la inmigración europea, concebidos por entonces como baluartes de la civilización y el progreso. En este sentido, advertimos a lo largo de la primera década de 1900 una connivencia entre los intereses de las burguesías regionales y nacionales tanto chilenas como argentinas para un espacio periférico y marginal a los proyectos hegemónicos centrales, orientados hacia el Atlántico en el caso argentino y del valle central hacia el norte en el caso de Chile.

Así, el monopolio ejercido por la Chile-Argentina del mercado de trabajo y del circuito mercantil intercordillerano, el control del tráfico comercial del puerto de Puerto Montt, la activa participación política a escala local y las relaciones fluidas con funcionarios nacionales de alto nivel, la convirtieron sin duda en el principal agente económico, e incluso político, de una

amplia región triangulada por la cordillera de los Andes y sostenida en sus puntos de base por las ciudades de Bariloche y Puerto Montt. Pertinente por tanto es reafirmar que, en líneas generales, los empresarios presentados concibieron a la nación como un territorio permeable, que establecía puntos de unión entre los sujetos según las afiliaciones económicas o laborales, la coyuntura política, la proximidad geográfica y los lazos sanguíneos y culturales.

Este escenario socio-político y económico comenzó a transformarse hacia el inicio de la Primera Guerra Mundial cuando la presión norteamericana obligó a una quita de privilegios a los germanos radicados en el país y éstos, mayoritariamente, liquidaron sus bienes en la región al momento que se cerraban los puertos de destino de las mercaderías que salían desde Puerto Montt.

Simultáneamente a estos procesos, advertimos un viraje en el rumbo político y económico de ambos países. En caso argentino, la inminente apertura electoral a los sectores medios resquebrajó el poder de la elite que gobernó hasta entonces, a la vez que los efectos “indeseados” de la inmigración masiva, obligaban a pensar en prácticas nacionalistas más agresivas e instaban a un mayor control estatal. Estas circunstancias hicieron que espacios hasta entonces periféricos —como el de la región del Nahuel Huapi— comenzaran a adquirir centralidad. En el caso chileno se instauró una política de vocaciones económicas para las regiones, proponiéndose el Gobierno central beneficiar el crecimiento poblacional de las ciudades del centro y norte salitrero; imponiendo, vía tasas y reglamentos de aduana y cabotaje, que las regiones meridionales se abocaran a la producción de bienes alimenticios, abandonando sus intereses comerciales e industriales pasados.

En síntesis, intereses regionales —concebidos incluso como regiones supranacionales— empezaron a confrontar con un proyecto de Estado nacional que exigía soberanía territorial y económica. Proceso que no concluyó aquí, pero sin duda tuvo en la primera postguerra el puntapié inicial de dos capitalismos en pugna y el anticipo de una victoria, al menos

coyuntural, de los intereses de la “nación” por sobre los proyectos político-económicos más autónomos de la Norpatagonia argentino-chilena.

Bibliografía

- Almonacid, Fabián, “El desarrollo de la propiedad rural en las Provincias de Valdivia y Llanquihue, 1850-1920”. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (2): 1998. 27-36.
- Bandieri, Susana y Blanco, Graciela, “Propietarios y ganaderos chilenos en Neuquén: una particular estrategia de inversión (fines del S. XIX y comienzos del XX)”, *Revista Estudios Trasandinos*, Año 2 (2): 1998: 54-74.
- Bandieri, Susana, “Ampliando las fronteras: la ocupación de la Patagonia”, en Lobato, Mirta Zaida, (Dir.) *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, Nueva Historia Argentina, Buenos Aires: Sudamericana, 2000: T. V, Cap. III.
- Bandieri, Susana, (Comp.), *Cruzando la Cordillera...La frontera argentino-chilena como espacio social*, Neuquén, Universidad Nacional del Comahue, 2001.
- Bessera, Eduardo, “La nacionalización de las fronteras patagónicas. Los Parques Nacionales como herramienta de ocupación e integración estatal”. En: Valverde, Sebastián et al. (Coord.) *Procesos históricos, transformaciones sociales y construcciones de fronteras. Aproximaciones a las relaciones interétnicas. Estudios sobre la Norpatagonia, Argentina y Labrador, Canadá*. Buenos Aires: Imprenta de la Universidad de Buenos Aires, 2011: 67-107.
- Blanco, Graciela, “Tierra, Ganado y Empresas en Neuquén. Poder público e inversiones privadas 1870-1970”. Tesis doctoral. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de la Plata. Inédita, 2004.
- Camino, Carlos, *Inmigrantes Vasco Franceses, sociedades y casas comerciales en la Unión, Río Bueno y Trumao*. Seminario de titulación [Profesor de Educación Media mención Historia y Geografía]. Osorno: Universidad de Los Lagos, 2009.
- Carreño, Luis, “Abastecimiento de ganado de las curtiembres de Valdivia (1850-1900)”. *Revista de Historia y Geografía*, (18): 2004: 103-110.
- Castel, Robert, *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós, 2006.
- Di Liscia, María y Fernández, Melisa, “Sin puerto para el sueño americano. Políticas de exclusión, inmigración y tracoma en Argentina (1908-1930)”. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Debates 2009 [en línea]. Disponible en: <http://nuevomundo.revues.org/5778617>. Consultada 17/03/11 11:45 am
- Fonck, Francisco, “Un paseo histórico al camino de Vuriloche (org. 1884)”. En: Christie, Roberto. *El camino de Vuriloche i su importancia para la ganadería de la Región Austral de Chile*. Diario de Viaje. Santiago de Chile: Imprenta Cervantes, 1904.
- Hopenhayn, Martin, *El trabajo: itinerario de un concepto*. Santiago de Chile: PET, 1988.
- Hube, Federico, *Chile y Argentina. De Puerto Montt al gran lago argentino Nahuelhuapi*. Valparaíso: Imprenta y litografías Gustavo Weidmann, 1904.
- Jil de Veras, *Los incendiarios ó sea narración completa de los sucesos de Osorno*. Santiago de Chile: Imprenta Roma, 1895.
- Koebel, William Henry, *Modern Chile*. Londres: G. Bell & Son, 1913.
- Lusetti, Liliana y Alfredo Martín “San Carlos de Bariloche: 1904-1917: La Chile Argentina”. *Revista Pueblos y Fronteras de la Patagonia Andina*, I (1) 2000: pp. 24-30.
- Marichal, Carlos, “La crisis de 1873 y la deuda externa latinoamericana: Una reevaluación crítica”. *Revista de historia económica*, VI (1): 1988: 22-47.
- Marichal, Carlos, “Avances recientes en la historia de las grandes empresas y su importancia para la historia económica de México”. En: Marichal, Carlos y Cerutti, Mario (comp.). *Historia de las grandes empresas en México, 1850-1930*. México DF: FCE, 1997: pp. 9-38.
- Méndez, Laura, *Estado, frontera y turismo. Historia de San Carlos de Bariloche*. Buenos Aires: Prometeo, 2011.
- Muñoz Sougarret, Jorge, “Notas sobre la relación entre alcohol y trabajo en la frontera sur de la Araucanía. Segunda mitad del XIX”. En: Yáñez, Juan Carlos (editor). *Alcohol y Trabajo. El alcohol y la formación de identidades laborales en Chile Siglo XIX y XX*. Osorno: Universidad de Los Lagos, 2008: 37-62.
- Nicolao, Julieta, “El Estado argentino ante el reto de las migraciones internacionales: reflexiones del reciente cambio de rumbo en la política migratoria argentina”. *Convergencia*, XVII (53): 2010: 205-228.

- Núñez, Jorge, "Chile republicano: ¿Dinero alternativo o circulante de ilusiones?". Mapocho, (54): 2003: 53-75.
- Ojeda, Honorio, Detalles completos de los sucesos de Osorno. 10 de noviembre 1894. Valparaíso: Imprenta de la librería del Mercurio, 1895.
- Saavedra, José María, Las Conferencias Panamericanas y el derecho internacional privado. Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 1955.
- Señoret, Emanuel, Exploración del Río Bueno y Lago Ranco. Santiago de Chile: Ed. Universitaria, 1900
- Torrealba, Agustín, Tierras fiscales en las Provincias de Valdivia i Llanquihue. Anexo a la Memoria de la Inspección de Tierras i Colonización. Santiago de Chile: Imprenta Cervantes, 1907.
- Torrealba, Agustín, Tierras fiscales y de indígenas. Su legislación y jurisprudencia. Santiago de Chile: Imprenta Universitaria, 1917.
- Torrealba, Agustín, Germanos y alemanes. A mis compatriotas de origen alemán. Santiago de Chile: Imprenta Selecta, 1919.
- Touraine, Alain, Critique de la modernité. Paris: Librarie Arthème Fayard, 1992.
- Vallmitjana, Ricardo, Sociedad Comercial y Ganadera Chile-Argentina 1900-1916. Bariloche: s/p/i.

Laura Méndez

Profesora y licenciada en Historia, egresada de la Universidad Nacional del Comahue. Especialista en Estudios de la Mujer y de género y doctora en Historia, egresada de la Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Se desempeña como docente regular y como Coordinadora de la carrera de Historia en el Centro Regional Universitario Bariloche (UNcoma). Realiza sus tareas de investigación en el marco del Centro de Estudios de Historia Regional (CEHIR), nodo de la Unidad Ejecutora en Red ISHIR-CONICET, sede Comahue, y en el Centro de Estudios Interdisciplinario de Género Enplural. Se especializa en historia de la Patagonia Norte. Autora de numerosas publicaciones, entre ellas libros y artículos de libros sobre historia norpatagónica y la enseñanza de la historia.

Jorge Ernesto Muñoz Sougarret

Doctorado (e) en Historia por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Académico del Centro de Estudios del Desarrollo Local y Regional (CEDER) de la Universidad de Los Lagos, sede Osorno. Su línea principal de estudio son las dinámicas laborales en la nor Patagonia chilena de fines del siglo XIX a principios del XX.

Nación y región a mediados del siglo XX.

Una mirada comparada sobre la integración de la Norpatagonia en Argentina y Chile

Resumen

Las políticas de integración territorial, tanto en la región chilena que va desde la Araucanía hasta Llanquihue, como en la Norpatagonia argentina, presentan particularidades comparables, así como similitudes respecto a la vinculación de esas políticas y los procesos nacionales de sus propios países en la década del 50'.

En el caso argentino, la consolidación del gobierno de Juan Domingo Perón en sus dos presidencias sucesivas (1946 - 1955), fue de la mano con la integración territorial de los espacios subalternos del país, entre los que se cuenta la enorme diversidad socio-geográfica conocida como Patagonia. Chile, por su parte, con un gobierno muy cercano políticamente al que había en Argentina, el de Carlos Ibáñez del Campo (1952 -1958), enfrenta en este período una profunda crisis económica que conlleva una crítica muy profunda al modelo industrializador. En relación a este problema, la región sur-austral demanda mayor atención estatal, planteando un crecimiento que permita sortear los límites de un modelo que descansa en las dinámicas del centro del país. La caída del gobierno de Perón, y el debilitamiento político y económico del gobierno de Ibáñez del Campo incorporan elementos de tensión respecto de la distancia entre la integración propuesta y la que efectivamente se materializa.

En el presente artículo, mediante la revisión de medios de prensa regionales, junto a la documentación editada por el Estado, relativa a los procesos y proyectos de desarrollo, interpelamos las políticas estatales del período en clave regional, esto es, trascendiendo los límites estatales, desde los cuales mediamos aspectos relativos a la propia incorporación en clave nacional, como los elementos de intercambio y vinculación binacional, a la luz de los modelos de Estado que se promueven desde los espacios centrales de cada país.

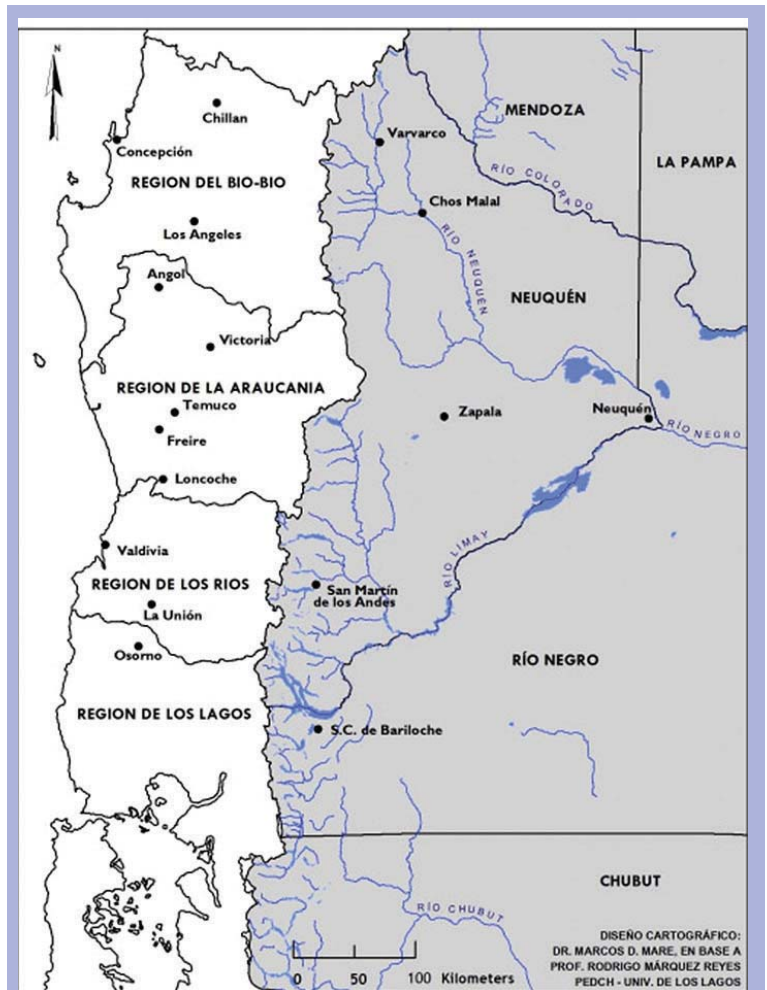
Introducción

Este artículo revisa procesos económicos y políticos ubicados a mediados del siglo XX en Argentina y Chile. Nuestro propósito es avanzar en un estudio comparativo de las políticas nacionales que se establecieron para el sur de ambos países en estos años, focalizando como “sur” la región de Norpatagonia (mapa 1).

Nuestro interés radica en los profundos cambios vividos a escala nacional en ambos espacios a la luz del modo en que estos cambios incidieron en cada una de las regiones sur. El objetivo es observar si, a partir de estas indagaciones, podemos concebir procesos relacionados sobre el modo en que se configura la territorialidad de cada una de las regiones en sus respectivos países, tomando como referencia el dinamismo vincular que se diseña en estos años de profundos cambios.

Antes de comenzar valen algunas aclaraciones respecto a los procesos previos, que permiten contextualizar en el tiempo los vínculos que buscamos analizar a mediados de siglo. El inicio del siglo XX descubre una profunda integración regional argentino-chilena en la zona patagónica, al punto que hay grandes regiones binacionales que se erigen como una única región económica, como la que vinculó a la localidad de Puerto Montt con San Carlos de Bariloche (Méndez, 2005). Una gran producción agro-ganadera de los valles andinos argentinos se asociaba a la industrialización y comercialización que se llevaba adelante en las ciudades chilenas en un ejercicio que introducía una enorme autonomía regional respecto de los procesos nacionales centrales –aunque lo situaba dependiente del comercio internacional gestado desde Alemania–, descubriendo procesos de integración transcordillerana más estructurantes para la región que los de integración nacional (Bandieri, 2009 y 2011; Núñez y Azcoitia, 2009; Almonacid, 2011; Carreño, 2011). Sin embargo, este proceso se truncó a partir de la segunda década del siglo, período a partir del cual las regiones australes de estos dos Estados vieron, cada vez más, subordinar su desarrollo a las economías de las zonas centrales. En Chile, a la zona de Santiago y Valparaíso; en Argentina, a la pampa húmeda, con

Araucanía - Norpatagonia: la territorialidad en debate.



Mapa 1: Norpatagonia argentina y chilena

Fuente: Jorge Pinto Rodríguez (ed.) Araucanía, siglos XIX y XX. Economía, migraciones y marginalidad, Osorno, Chile, Editorial Universidad de los Lagos, 2011, p. 6.

Buenos Aires como centro indiscutido.

A ambos lados de la cordillera, e incluso a lo largo del cordón montañoso, las estrategias de subordinación fueron diversas; la desindustrialización de las regiones periféricas, la disminución de pequeñas y medianas propiedades rurales a favor de grandes latifundistas, el desmantelamiento de unidades productivas, la reorientación de las relaciones económicas y comerciales regionales y el establecimiento de áreas naturales protegidas son parte de una estrategia dirigida a consolidar la formación de economías nacionales centralizadas, que comienza a reconocerse con claridad en la década del '30. También, en ambos

espacios nacionales, la crisis internacional afianza la búsqueda de una economía nacional integrada que se resuelve con el fortalecimiento de la industrialización en cada ámbito central, con la consecuente desestimación de los procesos que se habían llevado adelante, o incluso planificado en cada uno de los respectivos “sures”.

En la región que nos ocupa, parte de la estrategia de centralización y fortalecimiento del discurso nacional conllevó al control más estricto de la frontera sur andina, hasta entonces abierta y permeable a un intercambio permanente, con un incremento al límite de los intercambios económicos, cada vez más vigilados, acompañados por una tendencia de las políticas estatales a presentar como espacio antagónico a la nación vecina, tanto por su población como por sus actividades.

Este proceso se explicita en las décadas del '20 y '30, y se consolida a mediados de la década de 1940, en los albores del período que nos ocupa. Un aspecto que pone en evidencia la particularidad de la frontera sur, es que estas iniciativas de antagonismo que reconocemos para la frontera sur no se presentan homogéneamente en el plano nacional. En los mismos años en que se exacerba el discurso xenofóbico en Argentina, la década del '30, la política internacional llevada adelante por Saavedra Lamas avanzaba en un ejercicio de integración entre ambos países, a escala nacional, es decir, a partir de acuerdos entre Buenos Aires y Santiago, casi sin antecedentes, en cuanto a intercambios de materias primas y de fuentes de energía (Lacoste, 2005). Desde esta perspectiva, podemos concebir dos tipos de fronteras, la de los acuerdos y los intercambios, del río Colorado al norte, y la de las diferencias, antagonismos y peligros, del río Colorado al sur.

Esta diferencia de miradas se reconoce tempranamente, cuando se explicita el debate asociado al modo de concebir el sur de Chile desde Argentina en una de los libros más emblemáticos de los años '30, “La Patagonia y sus problemas” de José María Sarobe. En este escrito se describe a la región sur chilena como el socio fundamental para el desarrollo integral

y autónomo de la Patagonia argentina, denominando al océano Pacífico como “mar del porvenir” y criticando las iniciativas de cierre de frontera que olvidaron sistemáticamente la consideración del desarrollo regional.

Es interesante este antecedente para avanzar en la temporalidad que nos ocupa. Cuando a mediados de siglo, Chile y Argentina redefinan nuevas relaciones internacionales, sus respectivas regiones sureñas participan de diferentes proyectos de integración y cooperación entre ambos Estados, pero esta vez en función de los intereses nacionales, lo cual vuelve a poner en discusión el avance en términos de desarrollos autónomos con intercambios regionales antes que nacionales.

Chile y Argentina a mediados del siglo XX

Hacia mediados del siglo XX, el Estado argentino realizó una modificación política profunda. La integración de grupos subalternos, sobre todo obreros de las grandes urbes, pasa a ser el eje argumentativo que organizará al país en los siguientes años, dando lugar a uno de los gobiernos más controversiales y significativos de la historia argentina, las dos presidencias de Juan Domingo Perón entre 1946 y 1955, cuyas acciones se enmarcan en las que se inician con el gobierno que instala el golpe de Estado de 1943.

La política del gobierno de Perón se arraiga en la falta de legitimidad e inestabilidad política que sufrió el gobierno conservador que dirigía a la Argentina desde 1932. Para 1943 las contradicciones se enfrentan con un golpe de Estado dirigido por el Grupo de Oficiales Unidos (GOU), que entre sus integrantes contaba con el entonces Coronel Perón, en un sitio secundario. La inestabilidad política de la época se trasladó al propio golpe, que tuvo un carácter inicial desordenado, que incluye hasta un cambio en la figura presidencial que del General Arturo Rawson pasa, a pocos días de producirse el golpe, a quien figurara inicialmente como

Ministro de Guerra, el General Pedro P. Ramírez. Estos cambios ponen en evidencia la enorme inestabilidad de la Argentina en estos primeros años '40 Y las propias tensiones existentes dentro del grupo golpista. En parte, la misma se fundamenta en la falta de acuerdos internos vinculados a la política exterior asociada al conflicto europeo. El gobierno conservador que se depone estaba marcando un claro acercamiento al grupo de países aliados, que se frena con este golpe caracterizado como "germanófilo", y que reitera la falta de definiciones determinantes al resolver esta tensión en la práctica sosteniendo la permanencia de Argentina como país neutral. Sin embargo, para el gobierno que se desarrolla, resulta un elemento de gran relevancia el rol internacional del país, y esto es un punto central del gobierno de Perón. Los vínculos con otros países, e incluso la posibilidad de situar el gobierno como referencia de procesos latinoamericanos, emergen como una intensión permanente, con lo cual el vínculo con el país con quien comparte la mayor frontera, Chile, tuvo una relevancia estratégica en la gestión de Perón.

El segundo aspecto significativo que marca tanto el golpe de 1943 como las dos primeras presidencias de Perón, era la situación de maltrato del gobierno conservador con los sectores obreros urbanos cada vez más numerosos, y con los derechos políticos de la población en general. De hecho, el golpe se argumenta desde el establecimiento de límites a las conocidas prácticas de corrupción vinculadas a las formas democráticas establecidas, auto-denominadas como "fraude patriótico", con el consecuente establecimiento de privilegios y perjuicios. En este sentido, los argumentos del golpe declaman la necesidad de un cambio contra el arraigo de círculos políticos que llegan a la función pública para lucrar y no para servir al pueblo, y la ruptura institucional se fundamenta en dar una solución al angustioso problema en que se hallaba la masa trabajadora, descrita en medios de prensa de la época como convulsionada por la desesperación a que la llevaba la imposibilidad de vivir, víctima directa como era, de la especulación de "gente sin conciencia", como se denominara al sector del gobierno depuesto.

El sector trabajador se presenta como el gran aliado

de los cambios políticos, y es esta población la que se toma como referencia para diseñar las nuevas políticas de intervención. En esta línea uno de los aportes más claros se refiere al ocio, esto es, al derecho del tiempo libre, que a mediados de los '40 se instituye como derecho social a partir de asegurar el otorgamiento de vacaciones pagas y aguinaldo, que tendrán impacto en la organización de los parques nacionales de los andes patagónicos, que serán tomados como uno de los destinos de estos sectores, poniendo nuevamente sobre el tapete el modo de considerar a ese sur tan particular de la República Argentina.

Perón estuvo particularmente involucrado en las ideas de industrialización, modernidad y derechos sociales que atravesaron el gobierno de la dictadura y por ello fortalecerá estas líneas de intervención desde sus propias presidencias. Más allá de las inestabilidades propias del período militar, el retorno a la democracia se resuelve en 1946, con la elección de la fórmula Perón – Quijano. El nuevo gobierno, entre los aspectos que nos interesa rescatar, se caracteriza por profundizar las políticas sociales previamente delineadas. Asimismo plantea una planificación general a través de planes quinquenales, desde los cuales se diseñan formas redistributivas a la vez que se establecen controles centralizados de la producción. Otra de las características que destacamos en el gobierno de Perón es el manejo de la opinión pública mediante el control de los medios de comunicación masivos, que instala una vasta simbología política que en forma permanente transmiten a la sociedad el sentido de las acciones del gobierno. Estas características generales no contienen en forma acabada la particularidad de los procesos en un territorio tan heterogéneo y amplio como el argentino. En cada región el peronismo adoptó características diferenciables que pueden vincularse con el rol que el espacio en cuestión tenía en relación al proyecto general (Macor y Tcach, 2003).

Del otro lado de la cordillera, por esos mismos años, Chile se encuentra bajo el imperio de los llamados gobiernos radicales, que gobiernan esta República desde 1942 a 1952. A grandes líneas podemos decir que son gobiernos progresistas, de centro-izquierda,

interesados en favorecer el desarrollo industrial y urbano del país, sin discutir las políticas centralistas que, como mencionamos, marcan una integración territorial desigual (Almonacid, 2009a)

Como síntesis de la política chilena debemos destacar que, hasta 1941, Chile estuvo gobernado por un Frente Popular, de corte progresista, compuesto por partidos políticos de centro e izquierda. La experiencia fue breve, aunque son destacables algunos avances respecto a la consolidación de un Estado activo en la economía y la sociedad, así como los intentos por modernizar el país, especialmente en el ámbito urbano e industrial de la zona central del país. Desde 1942, se sucedieron tres gobiernos radicales en el poder, apoyados por los partidos progresistas, incluso el partido comunista participó en el gobierno a mediados de la década del cuarenta. Chile se concentraba en la industrialización, dirigida desde el Estado, pero las estructuras económicas y sociales del país no se modificaban en lo sustancial. Era una modernización a medias. En estos años se manifestaron serias deficiencias productivas, especialmente agropecuarias. El país aumentó la importación de alimentos, lo que hizo de Argentina un aliado comercial fundamental.

Sin embargo, estas relaciones comerciales eran fundamentalmente del centro y norte del país. El sur, desde 1948, dejó prácticamente de tener comercio directo con la Patagonia argentina. La consolidación de una economía nacional centralizada rompió los vínculos históricos tradicionales entre las regiones sureñas de Chile y Argentina (Almonacid, 2011)

Posteriormente, con el gobierno de Carlos Ibáñez del Campo, en Chile se plantea una superación del modo en que se había planteado el desarrollo y un acercamiento a Argentina a través de los vínculos personales entre el presidente chileno y Perón. Ibáñez llega al gobierno apelando a un discurso populista, contra los partidos políticos tradicionales y pretendiendo darle participación a sectores agrarios, urbanos y regionales desplazados de la política nacional, con clara referencia a lo que acontecía al otro lado de la cordillera. Con cierta similitud al caso argentino, frente a la incapacidad de los partidos

tradicionales, que no lograban mejorar sustancialmente el bienestar de la población, especialmente por las dificultades económicas, surge la figura del líder Carlos Ibáñez del Campo, un militar que ya había gobernado dictatorialmente entre 1927 y 1931.

Vale destacar que Ibáñez emerge como figura política en un contexto de crisis general que laceró la legitimidad y confianza hacia los gobiernos hasta ese momento. No por nada, Ibáñez del Campo usó en la campaña de 1952 una escoba, para señalar que había que barrer la ineficacia de los políticos tradicionales, aunque posteriormente no avanzara en esta línea. Pero la imagen nos remite a los desequilibrios y demanda de cambios propios del aire de época.

Este punto permite una nueva comparación. A ambos lados de la cordillera, los '50 son años difíciles para la economía y de reorientación de actividades, así como de presiones sociales que terminan desmantelando los gobiernos establecidos; el de Perón en 1955, a través de otro golpe de Estado, y el de los gobiernos progresistas establecidos en Chile, con la consecuente recomposición de las fuerzas políticas que dejaría a Ibáñez del Campo en el gobierno.

Ibáñez intentó dar un giro político y económico, pero con pésimos resultados. Los años 1955-1957 fueron de profunda crisis económica, con estallidos sociales que permitieron discutir la promesa de eficiencia de gobierno que lo había localizado en el gobierno. En definitiva, el ibañismo se debilitó rápidamente como fuerza política, y a finales de los años cincuenta es notorio que el país vuelve a confiar en los partidos políticos organizados en torno a programas políticos, y no en torno a líderes carismáticos. En este sentido, es ejemplar el rápido crecimiento electoral de la Democracia Cristiana, recién fundado en 1957, pero que llegaría al poder en 1964 (Moulian, 2006; Milos, 2007)

En este contexto, pretendemos comparar las políticas nacionales chilena y argentina respecto a sus territorios fronterizos, particularmente el lugar que le cabe a la región sur dentro del desarrollo nacional y las formas que asume la integración en el sur de Chile y Argentina. Postulamos una similitud en el trato dado

por ambos Estados a sus regiones sureñas, así como el interés centralista de los acuerdos diplomáticos de cooperación y comercio, lo que impidió una integración efectiva entre el sur chileno y argentino.

El sur de la política argentina

La Patagonia argentina estaba formada en estos años por espacios definidos como Territorios Nacionales, esto implica que, a grandes trazos, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, carecieron de derechos políticos y el Estado Nacional intervino de modo errático, esto es sin planificaciones y perspectivas a largo plazo, a través de estrategias limitadas en los fondos, con la consecuente falta de respuestas a las necesidades y urgencias de cada región. Estas falencias siguen sin presentarse como un problema nodal de la política nacional en estos años '40 y '50. La Patagonia continuó en una situación de debilidad institucional, y si bien existen reconocimientos al estado de abandono hacia la misma, se reitera el silenciamiento de las demandas de las poblaciones dado que en los diferentes (y escasos) discursos donde se hacen menciones explícitas a la misma, se continúa reduciendo el espacio a la noción de "recursos naturales a explotar" sin mayor consideración de la enorme variedad de lógicas de poblamiento que se encontraban en su interior (Navarro Floria, 2010). Es decir, los procesos que se reconocen en el espacio que nos ocupa, continúan en la Argentina de mediados de siglo, desconociendo las experiencias sobre las cuales se podría plantear un desarrollo regional federal.

Esto contrasta con el modo en que desde la región se habían vivido e interpretado los cambios en la política. El golpe del '43 se reconoce, en medios de prensa de la región¹, como un punto de esperanza. La incorporación de políticas sociales emerge como un sitio común donde se reconocen iniciativas como el establecimiento de precios máximos para asegurar las economías familiares que estructuraban mayormente las prácticas comerciales en la región, a ello se agregaron iniciativas que respondían a largas

demandas de los pobladores, como la construcción de viviendas económicas, el establecimiento de créditos e incluso la regularización en la posesión de tierras en zonas agrícolas a través de planes de colonización.

Una mención aparte merece el reconocimiento de los pueblos originarios, que tuvo en Patagonia importantes repercusiones. Siguiendo a Navarro Floria y Nicoletti (2008) la década peronista que nos ocupa planteó una nueva relación entre el Estado nacional y los pueblos originarios. En estos años se crea la Dirección de Protección al Aborigen, que tuvo oficinas en los Territorios, en colaboración con las defensorías de menores, los ministerios sociales, los jueces de paz y la Gendarmería. Los autores señalan que en estos espacios se denunciaban estafas y abusos. Asimismo la política indigenista contempló formas diferenciadas de legislación laboral, de modo de no violentar a las comunidades ni afectar el equilibrio demográfico. Las leyes peronistas buscaban incorporar a las comunidades a la vida urbana y moderna, pero de modo gradual y considerando su idiosincrasia, elementos que si bien se aplican de modo parcial, se constituyen en un importante antecedente en estas organizaciones poblacionales no sólo por el aspecto simbólico, sino por el ejercicio de derechos materiales que se legisla. A modo de ejemplo cabe mencionar los numerosos títulos de propiedad se entregan en los territorios como parte de las acciones reivindicativas.

Pero el punto de mayor interés para el tema que nos ocupa, es el reconocimiento a una antigua demanda para recuperar las vías de integración transcordilleranas. De hecho, a los ojos de los norpatagónicos, la integración con Chile es el punto de partida del reclamo por construir una línea ferroviaria entre Zapala y Curacautín que permitiera establecer un contacto fluido para la comercialización de productos y asociada a una línea férrea que promovería la minería en el norte de Neuquén. Es decir, tampoco se trataba de un reclamo de toda la cordillera, la histórica interacción por el lago Nahuel Huapi no se menciona, como tampoco aparecen referencias a actividades

1. El medio de prensa consultado es el diario Río Negro en las décadas del '40, '50 y '60.

distintas a las del espacio neuquino. La referencia a la integración apela a elementos microregionales, que sí discuten las prioridades que se observan en la integración de las fronteras mendocina y salteña, que entienden deja debilitado el ejercicio de encuentros en la región patagónica.

Como un año clave en el inicio de esos procesos, en Argentina el año 1944 resulta particularmente crítico por el efecto de un gran terremoto en San Juan, y aparece como un año de crisis, en parte, por el complejo contexto económico internacional a causa de la guerra mundial, en parte, porque los fondos nacionales se dirigen hacia la reconstrucción de la zona afectada por el terremoto. A los problemas existentes se agrega la falta de combustibles, y en forma vinculada, una limitación en el consumo de energía eléctrica. Recurrentemente se explica en los medios de prensa esta carencia por el conflicto europeo y las dificultades en la navegación, que impiden la llegada de petróleo importado para completar las necesidades nacionales, y que en la práctica opera como un límite a la producción que impacta especialmente en la región norpatagónica.

Podemos pensar que, por la situación política del país y por la constitución de este espacio en términos de Territorios Nacionales, los debates locales evidencian la diferencia de avances en los diferentes planos del desarrollo local. A medida que se avanza en la década del '40, y con el proceso democrático recuperándose, se reconoce una ampliación en las reflexiones públicas sobre los derechos sociales, quedando las deliberaciones en torno al desarrollo económico de los Territorios en clave de queja y demanda, para los derechos se plantean acciones de fortalecimiento concreto, para el crecimiento económico, sólo la reiterada falta de apoyo y los límites de las propias prácticas, sin mayores horizontes de cambio.

Entre los cambios más importantes para el sur argentino cabe mencionar la apertura del debate sobre la provincialización y la promoción del armado de partidos políticos para ocupar las futuras legislaturas provinciales. La autonomía de gobierno, y la posibilidad de contar con representantes directos en las Cámaras

legislativas del país, operan como elementos de confianza hacia un cambio posible, que no termina de presentarse desde planificaciones concretas. Así, el armado institucional emerge con una perspectiva de planificación que se reclama ausente en otras esferas.

Es interesante que este armado político no se vincule a una política de desarrollo integral, por el contrario, la industria continúa centrada en Buenos Aires y el crecimiento en los territorios es un horizonte de promesas que no se termina de concretar. Las trabas al acceso a la renta pública nacional, de bienes que se producen en los territorios y que en lugar de focalizarse como fondos de desarrollo local, se destinan a obras públicas en otras provincias es una muestra de la permanencia de lo que Navarro Floria (2010) denomina "nacionalización fallida" enraizada en pervivencias del colonialismo interno.

En la medida que avanza el gobierno de Perón, a partir de 1946, desde el gobierno central se buscó difundir por todos los medios de prensa y propaganda su ideario, y ello repercutió tanto en el modo en que se plantea la vinculación con el resto del país, como con el exterior. El disciplinamiento político en los territorios no era nuevo, a lo largo de todos los gobiernos precedentes las autoridades y los controles habían respondido a los intereses de los gobiernos, pero la vinculación de la reciente gestión con los sectores obreros incorporó un nuevo elemento de construcción política, la organización sindical. Ello incluso trascendió las fronteras, de hecho, uno de los objetivos de la Argentina era crear una entidad sindical de alcance latinoamericano a fin de proyectar este ideario justicialista a toda la región (Otero, 2007). Las relaciones internacionales estuvieron signadas por esta intención, que instalan la imagen de Chile como socio potencial, alejando de la Patagonia a la idea de peligro que se había desarrollado durante el gobierno conservador (Bohoslavsky, 2006).

Ahora bien, la instalación de espacios sindicales implica el reconocimiento del potencial de organización industrial para la región, con claras referencias en este período a la agricultura y sobre todo a la fruticultura del alto valle de Río Negro y Neuquén, que en los debates

periodísticos se presentan como base del progreso de toda la región. Pero este incremento de industrias, obreros y sindicatos no se materializa. Las obras de riego y desagüe se reclaman como parte de un plan de obras ya aprobado, que no se llevó adelante y sobre el cual no se tienen perspectivas de concreción. El progreso en la región se va desprendiendo cada vez más de elementos locales, un caso paradigmático es la referencia al aprovechamiento hidroeléctrico de los ríos, que se plantea como una mejora estratégica para la nación que en su planificación no contempló un plan de industrias locales asociadas.

El desarrollo, en Norpatagonia, adopta un carácter que podríamos considerar como ambiguo. En parte porque se confunde con la formación cívica y ciudadana que se considera básica para consolidar la provincialización, la cual se otorga en 1955 y se efectiviza en 1958. El desarrollo, por otro lado, se vincula a elementos nacionales sin un claro retorno a la región, y no aparece una planificación clara que busque potenciar elementos de autonomía local. Estos elementos permiten inferir que no supera el carácter fragmentado y localista de la constitución territorial argentina, que, por ejemplo, dentro del mismo Territorio de Río Negro, descubre regiones con escasa conexión, como son la andina, la valletana, la atlántica y la de la meseta (Núñez, 2003).

Ejemplo de lo anterior fue el auge petrolero alcanzado por Neuquén al momento de convertirse en provincia, en 1955. Justo en el momento que se produce un cambio político significativo, la economía se estructura a la vez en función de los intereses nacionales, en un proceso lento que va más allá del periodo tratado en este artículo, consolidándose recién en los años ochenta (Favaro, 2005)

Navarro Floria (2010) recorre el modo en que la metáfora de la Patagonia reducida a la noción de recurso actualiza durante el gobierno de Perón el centralismo y la limitación a la toma de decisiones a nivel local. Esta hipótesis, reconocida desde los documentos políticos y los discursos en torno a la Patagonia, se reitera a la luz de los planes de desarrollo. Un documento particularmente ilustrativo sobre este

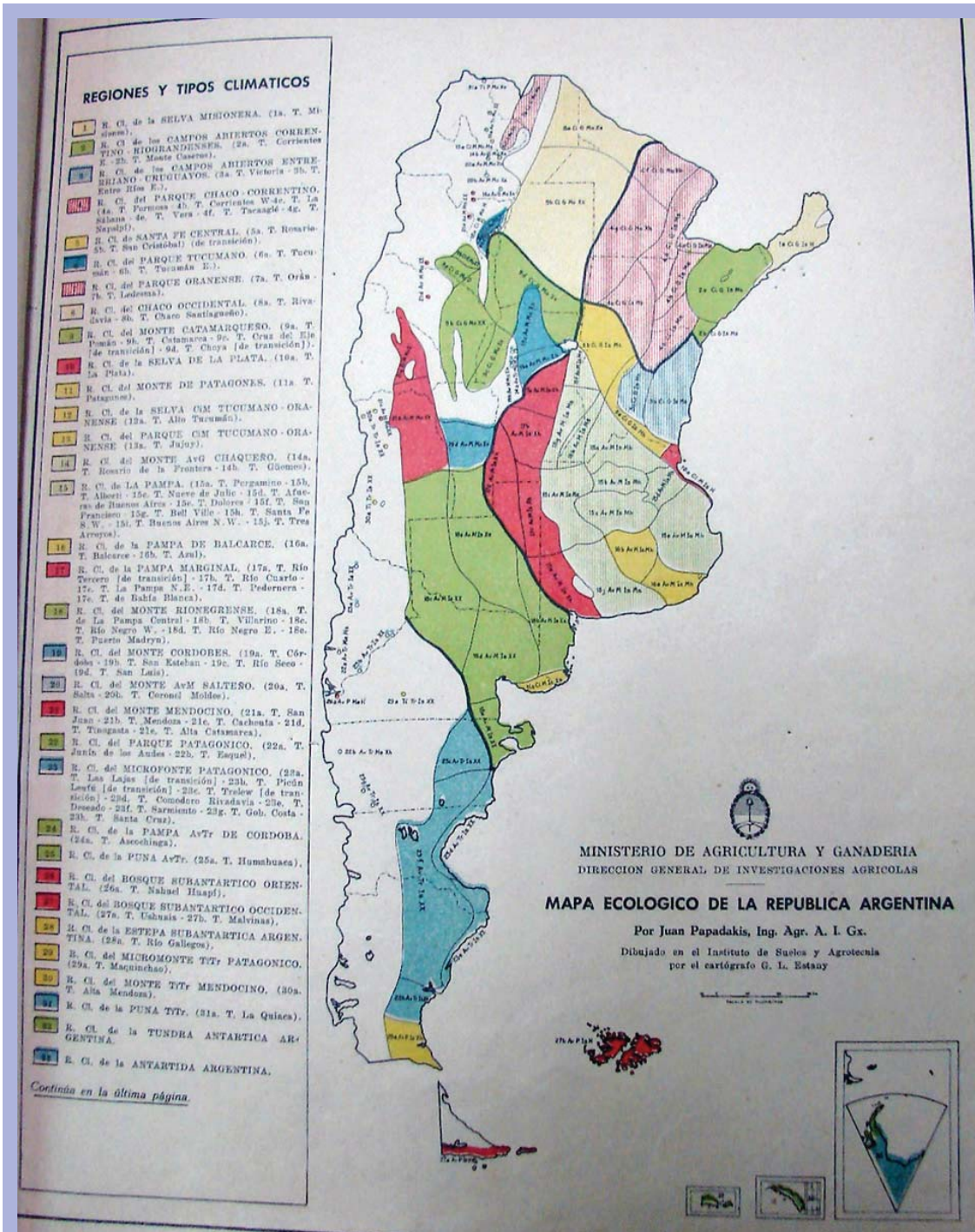
punto es el que se elabora desde el Ministerio de Agricultura y Ganadería en 1951, denominado “Mapa ecológico de la República Argentina”, redactado por Juan Papadakis, quien fue un agrónomo griego de renombre internacional convocado por el Estado Argentino para llevar adelante el Instituto de Suelos y Agrotecnia, dependiente del Ministerio de Agricultura de la Nación. Papadakis ocupó el cargo de Ecólogo en este Ministerio, desde 1948 hasta 1954, ejerciendo un rol de asesor técnico hasta 1969. El “Mapa Ecológico” tuvo como objetivo reconocer científicamente las características agroproductivas del país y se constituyó en una obra de referencia y consulta (Kuglr, 1998).

Los mapas que elabora Papadakis son particularmente ilustrativos sobre la relevancia de la región a la luz del desarrollo agropecuario que se propone para la República, en los mismos se visualiza el carácter centralista que adopta la producción durante el período y el sitio relegado de, al menos, la mitad del territorio.

En el mapa 2, la región andina patagónica, parte de la región de estepa y una amplia área de la Argentina, aparece ausente de color, con una caracterización mínima en relación a las regiones coloreadas, que se presentan como relevantes para un país que está especialmente ocupado en organizar y centralizar la producción de granos, de forma de controlar el complejo comercio exterior de posguerra.

Los mapas de Papadakis permiten pensar que la definición de zonas ecológicas puede asimilarse a zonas productivas de interés para la nación. La ausencia de la Patagonia, o de toda la región oeste del país, reitera la visión centralizada de la producción aún en una publicación que se piensa como general y estratégica para la planificación nacional, como es la presentación de este texto.

Este elemento ilustrativo, sumado a la dependencia y falta de planificación ya descripta, así como a las estrategias de intervención que priorizan aspectos de integración política sobre los productivos, permiten postular que la territorialización de la región que nos ocupa adopte un carácter errático, pero con una clara subordinación al centro estratégico del país. Dentro



Mapa 2: El reconocimiento territorial, el mapa ecológico de la República Argentina
Fuente: Papadakis (1951)

del texto de Papadakis resulta llamativa la falta de referencia a los valles andinos como zonas trigueras. De hecho, esta perspectiva se torna más problemática si se la vincula con el cierre de la producción agrícola

en estos mismos años (Rey, 2005).

Ahora bien, esto no significa que no se hicieran inversiones, sólo que las mismas no se articulan en una planificación ni responden a las demandas que se

encuentran en la documentación local. El desarrollo sigue la pauta de un centro que en su crecimiento ignora las particularidades de este espacio, que así se torna subalterno. Pero como decíamos, es una subalternidad que implica inversiones económicas. Ya mencionamos aspectos de desarrollo social, escuelas y hospitales, así como financiamientos a viviendas y servicios comienzan a aparecer en el mapa argentino a lo largo de los años que nos ocupan. Ello se suma a la particular erogación monetaria en la región del Nahuel Huapi, donde se buscó reconstruir el Parque Nacional como para que el turismo, históricamente de elite, se reconvirtiera en turismo social.

Esta política, que amplió notablemente el número de visitantes e introdujo enormes fondos en infraestructura para el diseño de esta actividad social (Bessera, 2005), perdió de vista la organización económica de la actividad. Esto resultó aún más claro cuando, a partir de 1952, el turismo deja de ser manejado desde la Administración de Parques Nacionales, con una importante sede en la localidad andina de San Carlos de Bariloche, y pasa a depender de un lejano Ministerio de Transporte, que frente a la construcción de una red nacional de turismo pierde de vista el acompañamiento a la región. En este proceso, la actividad queda sin la guía nacional que hasta entonces había acompañado el desarrollo, dando lugar a intentos infructuosos que llevan al crecimiento de intereses particulares, que introducen aún más incertidumbre en las políticas de crecimiento (Núñez, 2003).

La subordinación de la región se liga así a modos erráticos de crecimiento y a la desarticulación territorial, que resultan simultáneos al acercamiento de los vínculos trasandinos en otras áreas de la cordillera, donde en un documento tan significativo como el Acta de Santiago de 1953, gestada y firmada desde ambos poderes ejecutivos, se plantea la intensión de una cordillera libre, resultante del crecimiento del intercambio comercial y la eliminación gradual de los derechos de aduana (Otero, 2007), que en la Norpatagonia, sigue limitada por una carencia material de redes de comunicación y caminos que, en su ausencia, continúan mostrando el desinterés por

resolver procesos de integración en este espacio. En ambos países se menciona la intensión de favorecer el crecimiento industrial, sin embargo nada de ello se concreta en la región que nos ocupa.

El sur de Chile para los gobiernos radicales e ibañismo

El sur de Chile, en un Estado, sociedad y economía tan centralista, tuvo escasa atención. Antes de los años cuarenta, los problemas relacionados con la propiedad de la tierra en el sur habían copado el interés estatal. Hasta un ministerio de la Propiedad Austral se había creado a comienzos de los años treinta, para resolver los conflictos que existían en la zona, entre el Estado, chilenos y extranjeros, e indígenas (Almonacid, 2009b). Resuelto el problema, mediante la revisión de los títulos de propiedad, el Estado no tendría la misma atención a otras demandas provenientes del sur quizás hasta el gobierno de Ibáñez del Campo.

En los años cuarenta, el Estado chileno se volcó decididamente hacia el desarrollo industrial. En ese camino, hubo una concentración de las actividades económicas en el centro del país y en algunos polos regionales. El ubicado más al sur estuvo en la zona de Concepción, espacio que constituía la frontera histórica entre el centro y sur del país.

En el sur de Chile, las actuales regiones de la Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, se consolidaron como economías silvoagropecuarias al servicio de la demanda del mercado nacional, especialmente de las ciudades del centro del país. Para algunas de ellas, como la Araucanía, a partir de los años treinta se aprecia una decadencia de la economía regional, proceso que se encuentra en toda su expresión hacia mediados del siglo XX (Pinto y Órdenes, 2012)

Dentro de la política de desarrollo industrial, por ejemplo, se eligió como ubicación de una gran usina siderúrgica nacional a Huachipato, cerca de la ciudad de Concepción. Se privilegiaba así la cercanía con el mercado consumidor y las futuras exportaciones. La instalación de esta empresa estatal (Compañía de Acero del Pacífico) significó la ruina para la industria

siderúrgica existente en el puerto de Corral, cerca de Valdivia. El Estado optó por desmantelar esta industria, para favorecer un nuevo complejo metalúrgico. El impacto en las industrias existentes en Valdivia, que habían surgido al alero de los Altos Hornos de Corral, fue evidente a lo largo de los años cincuenta.

Para el Estado, el sur de Chile debía ser principalmente silvoagropecuario, por lo que las únicas industrias que se verán aparecer en esta zona serán las vinculadas a la explotación de bosques y cultivos.

Fuera de lo anterior, el Estado también fomentó el desarrollo del turismo. Como en Argentina, la prensa chilena invitaba a conocer el sur de Chile (lagos, ríos, montañas y ciudades) apelando a su similitud con paisajes alpinos o a la presencia de inmigrantes europeos que habían dado supuestamente una impronta a la región. Un claro ejemplo de ello es la revista *En Viaje*, publicada mensualmente por la Empresa de Ferrocarriles del Estado.² La ciudad de Valdivia, Pucón y la zona cordillerana en general, eran destacados por las ventajas que presentaban para la recreación y el deporte.

Dentro de este propósito, el Estado construyó hoteles de turismo, a partir de los años treinta, en Pucón y Valdivia.

A su vez, en 1941 se crea el Parque Nacional Puyehue, el equivalente chileno del Nahuel Huapi, ubicado en la zona cordillerana llegando hasta el mismo límite (Rosales, 2011). Sin embargo, habría que esperar hasta mediados de los años sesenta para que se construyera un camino adecuado para el tránsito entre ambos países, a través del Paso Puyehue, después llamado Cardenal Samoré, que hasta avanzada la década del noventa aún continuaba siendo de tierra, con todas las incomodidades que esto acarrearba. Todo ello, como se comprenderá, limitó el tráfico de personas y mercaderías entre Chile y Argentina en el espacio.

La situación de la Norpatagonia no estaba en la mente del presidente Perón y los respectivos

presidentes chilenos, cuando suscribieron convenios comerciales para facilitar el intercambio entre ambos países, a saber, en 1946 y 1954, los que no significaron en términos regionales ningún impacto efectivo, ni en el comercio, ni en la integración terrestre. En 1953, Perón e Ibáñez del Campo incluso firmaron un tratado de "Unión Económica". Para ambos gobiernos, esos acuerdos respondían a intereses nacionales, que no eran más que políticas económicas y sociales centralistas.

Así como la producción petrolera de la provincia de Neuquén sitúa a los recursos naturales de la Norpatagonia argentina en función de la demanda nacional, esto se repite en relación a los recursos hidroeléctricos de la región, olvidando el planteo de principios de siglo, según el cual la energía de los ríos sería la base de industrias locales, los planteos de mediados de siglo focalizan las necesidades del centro, como resultado se obtiene una planificación en los años '60 que focaliza exclusivamente la región de la ciudad de Buenos Aires y su cono urbano, con una escueta mención a que también se podría considerar espacio de mercado potencial a las ciudades de Córdoba y Rosario; en los estudios que asientan la base de la construcción de represas se omite cualquier referencia al desarrollo local. En el sur de Chile la generación de energía hidroeléctrica tendría el mismo papel. Las centrales de Pilmaiquén, en 1944 (Provincia de Osorno) y Pullinque, en 1962 (en la provincia de Valdivia), construidas para satisfacer el consumo regional, formaron parte del llamado Sistema Interconectado Central, mediante el cual la electricidad producida en el sur de Chile contribuiría a satisfacer la demanda de las ciudades del centro.

Para el gobierno de Ibáñez del Campo (1952-1958), el sur de Chile fue principalmente la producción agrícola regional para el mercado nacional y la "cuestión mapuche". En el primer caso, mantuvo una política tradicional de intervención en los precios agrícolas de algunos productos, como trigo, leche y

2. Puede consultarse la revista *En Viaje* en www.memoriachilena.cl

carne, todos ellos principalmente producidos en la zona sur. Asimismo, se definió un poder comprador estatal, se fomentaron algunas actividades agrícolas, etc. En términos agrarios, el sur de Chile se vería seriamente afectado por estos años por las crecientes importaciones agropecuarias, tanto de Argentina, como de los Estados Unidos, que deterioraron aún más la capacidad productiva nacional. Desde el sur de Chile, no era bien visto un intercambio comercial con Argentina que traía productos agropecuarios a precios más bajos, con los cuales no podía competir el productor nacional. Ganado vacuno, trigo, mantequilla, entre otros productos trasandinos, afectarían fuertemente la producción agropecuaria del sur de Chile. En ese sentido, para los chilenos del sur, más comercio con Argentina significaba un daño a la economía regional.

Extrañamente, el partido político que apoyaba al gobierno, el agrariolaborista, tuvo gran respaldo entre los agricultores del sur en los primeros años. Sin embargo, la falta de una política agraria protectora de la agricultura nacional y de fomento productivo, fue alejando a los agricultores del gobierno. Sus demandas no fueron atendidas. El gobierno concentró sus preocupaciones, como había sido tradicional, en atender las demandas de los empresarios y obreros urbanos. En parte, ello significaba precios bajos para los productos agropecuarios.

Por otro lado, el gobierno de Ibáñez del Campo tuvo una especial preocupación por los indígenas mapuche, y en esto también se lo puede vincular a la política indigenista reconocida en el gobierno de Perón. Ibáñez había contado con el apoyo de muchos mapuche del sur en las elecciones presidenciales, tanto que Ibáñez él incorporó en su gobierno, como ministro de Agricultura, y después, una vez que dejó ese cargo, como director del Banco del Estado, a uno de los principales líderes mapuche, Venancio Coñuepán. Asimismo, Ibáñez creó una Dirección de Asuntos Indígenas, para atender efectivamente la problemática indígena, en una línea indigenista. Había

problemas con tierras, división de comunidades, falta de ayudas estatales, carencia de escuelas, etc. Pero estas iniciativas sólo tuvieron un carácter esporádico. El Estado chileno tuvo una relación distante con el indigenismo; la prueba es que recién en enero de 1968 Chile se integró al Instituto Indigenista Interamericano, tras aprobar la Convención que había dado origen al instituto, que era de 1940.³

Similitudes y diferencias entre ambas experiencias

Un contrapunto entre Perón e Ibáñez, pone claramente en evidencia algunas similitudes y las notorias diferencias entre la acción política de ambos.

Perón es el adalid de las clases trabajadoras, es su defensor. Ibáñez se plantea como un reformador de la política, pero rápidamente pierde su vínculo popular. La política indigenista de Perón, menos conocida que la obrera pero igualmente relevante, evidencia intervenciones profundas en estos sectores de población minoritaria que encuentran en esta gestión un reconocimiento de derechos que se constituirá en base de demandas futuras. En el caso de Ibáñez, la reivindicación mapuche, claramente politizada, no estuvo acompañada por una gestión material acorde a la retórica de la campaña presidencial. En relación a las alianzas que efectivamente se tejen durante su gobierno podemos pensar, más bien, que sus intereses estaban con los empresarios y los sectores medios. En este sentido, mientras Perón es el gestor de una “democratización del bienestar”, Ibáñez del Campo será recordado por la crisis económica, el alza de precios y la reducción del gasto fiscal.⁴ Aunque ambos contribuyeron al predominio del Estado en la economía y la sociedad, Ibáñez tuvo algunas dudas y seriamente intentó liberalizar la economía y reducir los controles estatales.

En el plano de los resultados, Ibáñez hubiera querido ser Perón, nos referimos a la construcción de una relación estrecha entre Estado y sociedad, a lograr

3. Boletín Bibliográfico de Antropología Americana, vol. 33/34, 1970-1971, pp. 69-73.

4. La expresión “democratización del bienestar” es de Juan Carlos Torres y Elisa Pastoriza (Cattaruzza, 2009)

una forma de hacer política efectiva, en términos de respaldo y logros, y a los beneficios innegables que terminó generando para los trabajadores. Mientras la imagen de Perón crecía y se constituía en un héroe con el pasar de los años, la de Ibáñez del Campo se deterioraba y pasaba a ser sinónimo de incapacidad.

En cuanto a la relación entre las regiones sureñas y sus respectivos Estados, ambos presidentes tuvieron una definición esencialmente nacional, centralista, de sus intereses, postergando la atención a las demandas regionales. Mientras desde el sur se pedía efectiva integración terrestre, construcción de caminos y ferrocarriles, facilidades para el comercio y la circulación de personas, los avances fueron escasos en términos reales, más allá de los compromisos diplomáticos y los buenos deseos que los gobiernos manifestaran, que redundaron en acercamientos en otros espacios.

Así, los años cincuenta significaron para el sur chileno y argentino un periodo de distanciamiento y una postergación de sus demandas en términos nacionales.

Un buen ejemplo es la construcción del camino internacional por Puyehue, que estuvo en proyecto desde los años cincuenta. Tendrían que pasar casi dos décadas para su conclusión, a fines de los años sesenta. Sin embargo, a pesar de las dificultades, hubo una migración importante de chilenos a territorio argentino, a la par de las dificultades económicas que el país experimentaba, y en términos regionales, por las restricciones laborales que significaba una economía agropecuaria sometida a diversas limitaciones. Con lo cual, podemos pensar que la integración política estaba detrás de una integración social, que desde los habitantes del territorio se descubre permanente e importante.

Por esto, más allá de la falta de concreción de la –localmente– soñada integración comercial en el sur, la población chilena continuó movilizándose a territorio argentino, conformando buena parte de la estructura social de las localidades de frontera, y tejiendo redes de intercambio permanente a ambas laderas de la cordillera, más allá de la falta de caminos.

Conclusiones

La comparación entre los procesos chileno y argentino abre aristas variadas. Por una parte, la inevitable referencia a las particularidades generales de los gobiernos de Perón e Ibáñez, largamente recorridas en las respectivas literaturas nacionales. Por otra, la pregunta por el sur. Ambos países consideran al sur una región estratégica para el desarrollo nacional, y al mismo tiempo, desde ambos gobiernos se ignora y traba sistemáticamente el desarrollo regional.

Podemos pensar que el recorte de lo que se considera “nación” como territorios igualmente relevantes, no involucra al sur en ninguno de los países, quedando subsumidos en la subordinación territorial que sistemáticamente ignora sus demandas. Cada uno de los “sures” lucha, desde sus particularidades, por ser reconocido, pero repiten en sus estrategias visiones atomizadas, que siguen separando, por ejemplo, los reclamos del norte neuquino de los de la región del Nahuel Huapi, aunque en todos los casos se trate de construcción de caminos y vías de comunicación.

Localmente, la integración aparece como una estrategia de crecimiento, aspecto que se reitera en los discursos, acuerdos y comercio a nivel nacional; el interrogante que queda abierto es cómo, con este nivel de consonancias, la integración local en Patagonia quedó relegada. Frente a una propuesta de unificación e intercambio, las fronteras del sur continuaron “cerradas” sólo por la falta de atención a la infraestructura. Desde esta línea podemos pensar que la integración territorial autónoma hacia la nación se vincula con las posibilidades de crecimiento hacia las localidades fronterizas. Dadas las distancias de Argentina, es claro el beneficio de la articulación con localidades cercanas con puertos al océano Pacífico. La idea de “Mar del porvenir” continuó operando a nivel local, sin terminar de instalarse como política exterior argentina para la región sur.

Desde los habitantes, el intercambio que se afianza desconoce la articulación al sur y muestra sistemáticamente el potencial dormido de un acercamiento que no se termina de diseñar desde las instituciones. A pesar del intercambio social

efectivamente existente, que se ignora como ajeno a esa política de integración que se establece, las regiones no sólo se ven afectadas por la falta de una integración institucionalizada, sino que se erigen cada vez más como antagónicas. En el sur chileno, porque la competencia con Argentina permite presentarla a todo el país como una traba al crecimiento local, en el sur Argentino, por la fuerza con que había calado el discurso xenofóbico de los años previos, que no se dismantela desde el peronismo, simplemente no se repite, sin terminar de erradicarlo porque, como se dijo, la política de integración no aparece como una cuestión de Estado.

Es interesante que en este escenario de

fragmentaciones los reclamos en términos de desarrollo se planteen desde esta periferia subordinada hacia el centro, responsabilizando a ese centro de todas las limitantes. Este reclamo impidió en algún punto pensar los acuerdos con las regiones aledañas, el afianzamiento del comercio regional, la articulación productiva o tantas otras prácticas ideadas o plasmadas en las dos primeras décadas del siglo XX, como una alternativa concreta. En su lugar, el reclamo fue generando un distanciamiento simbólico y real cada vez mayor que, exacerbado en los gobiernos dictatoriales que vendrían en los años subsiguientes, continuaron erosionando los procesos de acuerdo que hoy se nos presentan como un desafío a construir.

Bibliografía

- Almonacid, Fabián. La agricultura chilena discriminada (1910-1960) Una mirada de las políticas estatales y el desarrollo sectorial desde el sur, Colección América, N° 16, Madrid, CSIC. 2009a
- Almonacid, Fabián. "El problema de la propiedad de la tierra en el sur de Chile (segunda mitad del siglo XIX-mediados de la década de 1930", Historia, N° 42, vol. I, enero-junio, pp. 5-56. 2009b
- Almonacid, Fabián. "Comercio e integración entre Chile y Argentina en la zona sur: Estado y sociedad regional, 1930-1960", en Jorge Pinto, ed., Araucanía, siglos XIX y XX. Economía, migraciones y marginalidad, Osorno, Editorial Universidad de Los Lagos, pp. 199-230. 2011.
- Bandieri, Susana. Historia de la Patagonia, Buenos Aires, Editorial Sudamericana. 2009.
- Bandieri, Susana. "Persistencia y control de las antiguas formas de articulación del comercio ganadero entre la Norpatagonia argentina y el sur chileno", en Jorge Pinto, ed., Araucanía, siglos XIX y XX. Economía, migraciones y marginalidad, Osorno, Editorial Universidad de Los Lagos, pp. 171-198. 2011.
- Bessera, Eduardo. Políticas de Estado en la Norpatagonia andina. Parques Nacionales, desarrollo turístico y consolidación de la frontera. El caso de San Carlos de Bariloche. (1934-1955), Tesis de licenciatura en Historia, Universidad Nacional del Comahue. 2008.
- Bohoslavsky, Ernesto. Los mitos conspirativos y la Patagonia en Argentina y Chile durante la primera mitad del siglo XX: orígenes, difusión y supervivencias, Tesis Doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid. 2006.
- Carreño, Luis. "Ganado argentino y curtiembre de Valdivia, 1850-1950", en Jorge Pinto, ed., Araucanía, siglos XIX y XX. Economía, migraciones y marginalidad, Osorno, Editorial Universidad de Los Lagos, pp. 157-170. 2011.
- Cattaruzza, Alejandro. Historia de la Argentina, 1916-1955, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores. 2009.
- Favaro, Orietta. "El "modelo productivo" de provincia y la política neuquina", en Orietta Favaro, comp., Sujetos sociales y políticos. Historia reciente de la Norpatagonia argentina, Neuquén, Universidad Nacional del Comahue. 2005.
- Kugler, Walter F. «Presentación del Ingeniero Agrónomo Juan Papadakis con motivo de su incorporación a la Academia». Anales de la Academia Nacional de Agricultura y Veterinaria. 42. 1988.
- Lacoste, Pablo. "Argentina y Chile 1810-2000. Asociación diplomática y desarticulación fronteriza (1930-1966)", en Lacoste (comp.), Argentina, Chile y sus vecinos, tomo I, Mendoza, Caviar Blue. 2005.
- Macor, Darío y Cesar Tcach, eds. La invención del peronismo en el interior del país, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral. 2003.
- Méndez, Laura "Una región y dos ciudades. Puerto Montt y Bariloche; una historia económica compartida", Pueblos y Fronteras de la Patagonia Andina Revista de Ciencias Sociales, Año 5, N° 5, pp. 4-11. 2005.
- Milos, Pedro. Historia y memoria. 2 de abril de 1957, Santiago, Lom Ediciones. 2007.

- Moulian, Tomás. Fracturas. De Pedro Aguirre Cerda a Salvador Allende (1938-1973), Santiago, Lom Ediciones. 2006.
- Navarro Floria, P. y M.A. Nicoletti. Los que llegaron primero, Historia indígena del Sur argentino. Buenos Aires, Deauno Documenta. 2008.
- Navarro Floria, Pedro. "Planificación fallida y colonialismo interno en los proyectos estatales del primer peronismo (1943-1955) para la Patagonia", 4tas Jornadas de Historia de la Patagonia, La Pampa. 2010.
- Núñez, P. y Azcoitia, A. "Elementos de territorialización de San Carlos de Bariloche", Cuadernos del Sur: Historia, N° 38, pp. 77-100. 2009.
- Núñez, Paula. Un municipio alejado, una actividad tangencial y los efectos de un profundo cambio institucional. San Carlos de Bariloche, 1950-1970, Tesis de licenciatura en Historia, Universidad Nacional del Comahue. 2003.
- Otero, Delia. "El estudio de la historia de las relaciones internacionales. Etapas y problemas teóricos", Cuadernos del Sur: Historia, N° 36, pp. 495-514. 2007.
- Papadakis, Juan. Mapa ecológico de la República Argentina, Buenos Aires, Ministerio de Agricultura. 1951.
- Pinto Rodríguez, Jorge. Araucanía, siglos XIX y XX. Economía, migraciones y marginalidad, Osorno, Editorial Universidad de los Lagos. 2011.
- Pinto Rodríguez, Jorge y Mathías Órdenes. Chile, una economía regional en el siglo XX: la Araucanía, 1900-1960, Temuco, Universidad de la Frontera. 2012.
- Rosales, Claudio. "La participación de la comunidad en un área protegida: caso de estudio Parque Nacional Puyehue de la Región de los Lagos, Chile", en Jorge Pinto, ed., Araucanía, siglos XIX y XX. Economía, migraciones y marginalidad, Osorno, Editorial Universidad de Los Lagos, pp. 71-84. 2011.
- Sarobe, José María. La Patagonia y sus problemas. Estudio geográfico, económico, político y social de los Territorios Nacionales del Sur, Buenos Aires, Editorial Aniceto López. 1935.

Paula Núñez

pnunez@unrn.edu.ar

Profesora y Licenciada en Historia. Magister en Filosofía e Historia de las Ciencias y Doctora en Filosofía de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. Actualmente es Investigadora del CONICET en el IldyPCa y Profesora en la Universidad Nacional de Río Negro. Se especializa en los Proyectos de Desarrollo en Norpatagonia. Procesos de construcción del paisaje e incorporación de perspectivas ambientales y de género en la problematización y análisis. Su libro y tesis doctoral ha sido publicada bajo el título: "Distancias entre la ecología y la praxis ambiental. Una lectura crítica desde el ecofeminismo" (2011).

Fabián Patricio Almonacid Zapata

falmonac@uach.cl

Profesor, Magíster y Doctor en Historia. Trabaja en el Instituto de Historia y Ciencias Sociales de la Universidad Austral de Chile. Su tema de especialización es la Historia económica latinoamericana y chilena, como se advierte en su libro: "La agricultura chilena discriminada, 1910-1960: una mirada de las políticas estatales y el desarrollo sectorial desde el sur" (2009). Ha participado en numerosos congresos nacionales e internacionales y publicado en revistas científicas chilenas y extranjeras.

El estudio titulado “*Alianzas sectoriales en clave regional. La Norpatagonia argentino-chileno entre 1895-1920*” de Laura Méndez y Jorge Muñoz Sougarret y la ponencia: “*Nación y región a mediados del siglo XX. Una mirada comparada sobre la integración de la Norpatagonia en Argentina y Chile*” escrita por Paula Nuñez y Fabián Almonacid comparten a la Patagonia argentina-chilena como los ‘escenarios’ de reconstrucción de procesos socio-económicos y socio-políticos en ‘momentos históricos’ diferentes del siglo XX desde la perspectiva de la Historia regional.

La reconstrucción de algunas dimensiones de la historia de la Patagonia -en los dos estudios- en el caso de Argentina centrados en la Norpatagonia- nos permite re-pensar y re-situar las prácticas historiográficas nacionales de ambos países sudamericanos y, a la vez, dar cuenta de las dinámicas socio-históricas específicas que comparte la población sureña argentina y chilena, enmarcadas en una particular, pero común, relación con el poder central. Pensar en la lógica de la relación de ‘región’ y ‘nación’ nos invita a reflexionar sobre dos términos que no han alcanzado hasta el presente un consenso en los planteos teóricos y en los abordajes metodológicos que se producen en la historiografía latinoamericana en general y argentina en particular. Ambos conceptos son de naturaleza histórica diversa. Aunque a veces se corresponde en gran medida, responden a categorías espaciales y sociales diferentes (Heredia, 2000:17). Las investigaciones aquí comentadas nos presentan diversos niveles y grados de confrontación/integración del ‘espacio social’ en estudio -desde las dimensiones económica y política- con relación a sus respectivas naciones desde fines del siglo XIX hasta la década del cincuenta.

Por un lado, Méndez y Muñoz Sougarret se proponen demostrar cómo desde ‘regiones extremas’, ‘regiones extra pampeanas’ (Rofman, 2005:331/375), las *regiones supranacionales*¹ se plantean modelos alternativos de construcción social y económica. Y como los *intereses regionales* (¿intereses estratégicos a largo plazo?) comienzan a confrontar con el proyecto de Estado nacional que exigía soberanía territorial y económica y, concluyen que los empresarios de la *Casa Comercial Chile-Argentina* conciben a la nación como un territorio permeable, que establece puntos de unión entre los *sujetos (sociales)* en las dimensiones, geográficas, sociales, económicas y culturales. Allí encontramos un ejemplo de particularidad en los procesos de regionalización, es decir la formación de espacios regionales que no siempre son sincrónicos con respecto a la formación de nacionalidades y de estructuración de los Estados nacionales (Heredia, 2000: 17).

En la propuesta explicativa la categoría de análisis *élites regionales* articula una perspectiva de historia económica con la historia política. Otro concepto en estrecha vinculación con la categoría sociopolítica de *élite* es el de *mercado* con la estructuración de un modelo económico que privilegia el ‘*mercado interno de la región*’, los mercados intra-regionales con empresarios orientados a la maximización de sus potencialidades productivas sin depender del envío centralizado de sus productos a las capitales y sus puertos principales. En esta línea de las argumentaciones no preguntamos sobre el lugar que ocupa este *mercado interno regional* en un proceso gradual de constitución de un mercado nacional en ambos Estados nacionales en el siglo XX?. De acuerdo a las economía política contemporánea una economía nacional, un mercado integrado propio de los estados nación es el ámbito

1. Los resaltados son nuestros.

en el cual ha sido pensado y trabajado el concepto de región. En este contexto, sería interesante comparar el caso con otros espacios del centro y norte de ambos países para identificar si es una experiencia particular o si se replicó con sus especificidades en otros 'regiones' en ese momento histórico?

Es de destacar lo novedoso y provocativo que resulta el pensar los mercados regionales como autónomos, no obstante me conduce a pensarlos en términos de autárquicos económicamente y a los proyectos políticos en autónomos: ¿implica federalismo versus centralismo?. Pienso al mismo tiempo dos cuestiones que me surgen como relevantes, por una parte, el *comercio internacional* que se desarrollo a través de puertos que no responden a la administración central de los países forma una fracción de modelo agro-exportador y, por otra parte, quizás tras la sugestiva concepción de 'dos capitalismos' se pueda leer la presencia de dos 'regímenes de acumulación', donde la empresa estudiada -con un modelo supranacional que controla simultáneamente una salida al Pacífico y un paso cordillerano- representaría uno de ellos, no obstante, siguiendo la lógica del modelo agro exportador de la Pampa Húmeda. Una nueva pregunta nos sugiere uno de los argumentos sobre la capacidad para sentar las bases de un modelo capitalista interior es ¿si una empresa con poder económico y político regional podría en la historia real rivalizar con las políticas económicas nacionales? En ese caso, la alternativa era industrialista?. ¿Se podría pensar en un espacio social con un 'capitalismo privado' en perspectiva regional?

El trabajo contiene una hipótesis muy sugerente que resulta necesario fundamentar empíricamente la propuesta alternativa política a la condición de Territorios nacionales en un lugar (Argentina) y de provincias en el otro (Chile) y la viabilidad de materialización que parece proponer el 'grupo económico'. Amen de contemplar los cambios políticos y económicos internacionales que presenta la Gran Guerra y el periodo inmediato posterior y los cambios políticos en esos años en los dos países. El retiro de la Chile-Argentina y la instalación de la aduana produjo alrededor de 1920 una crisis regional (Bandieri, 2008: 323)

Además, la argumentaciones de los autores nos sugieren un contrapunto de proyectos entre la 'nación' y la región. Desde una perspectiva teórico- metodológico de la historia síntesis/total, José Carlos Chiaramonte concibe que "una región lo es cuando tiene presencia histórica en la historia global de un país" Según el historiador argentino "lo regional posee dos notas dominantes: la de la región como totalidad histórica con distintiva personalidad y a la vez, como parte de otra totalidad mayor, que sería la nación". Podríamos pensar a la región Norpatagonia argentino-chilena como un 'real sujeto histórico'? (Chiaramonte, 2008:14).

Por otro lado, Nuñez y Almonacid buscan interpelar las políticas estatales de Argentina y Chile con relación a la *integración territorial* -en el período comprendido entre los años cuarenta y la década del cincuenta- en *perspectiva regional* -Norpatagonia argentina y en Chile la región comprendida entre la Araucanía y Llanquihue- desde los cuales estudian la incorporación en clave nacional de los elementos de intercambio y vinculación *binacional*, a la luz de los modelos de Estado que se promueven desde los espacios centrales de cada país. Resultan atrayente a la reflexión y al debate las claves de lecturas que nos ofrecen, si compartimos que la construcción de la nación se hace *desde arriba hacia abajo* como una obra de arquitectura cuyo planos se dibujan con 'tinta-sangre' y las regiones se levantan desde abajo hacia arriba como obra de construcción colectiva escrita con 'tinta-sudor'. (Heredia, 2000:20).

La primer curiosidad nos suscita la categoría de análisis *integración territorial* y a partir de ella formulamos nuestros interrogantes: ¿integración de la Norpatagonia o se podría extender la unidad de análisis a la Patagonia en su conjunto? Habida cuenta que plantean, y diríamos con un dejo de preocupación, que la integración local en Patagonia quedó relegada. La misma pregunta cabe para el 'espacio regional' chileno.

Con la relación excluyente que se establece durante el primer peronismo (1946-1955), recordemos que la

integración territorial -en el caso argentino- conlleva un largo proceso histórico que se desarrolla desde la ocupación de la Patagonia con la llamada 'conquista del desierto' y la aprobación de la Ley 1532 por la cual se crean los Territorios nacionales- con el propósito de ocupar y organizar los nuevos espacios- (Arias Bucciarelli, 2011: 101) hasta la sanción de las leyes de provincialización -La Pampa y Chaco (1951), Misiones (1953) finalmente los Territorios de la Patagonia (1955), menos Tierra del Fuego. La *integración política*, a partir de la expansión de la ciudadanía política, se alcanza durante el primer peronismo al otorgarse los derechos políticos a las mujeres y a los habitantes de los territorios, incluyendo a los excluidos de la Ley Sáenz Peña: "que concibió la ciudadanía política en Argentina" (Arias Bucciarelli, 2011, 111). Los cambios de época que inauguran los años cincuenta en Estados Unidos y otros escenarios mundiales con luchas sociales por la ampliación de derechos civiles y políticos a los excluidos de la comunidad política contextualizan las experiencias latinoamericanas.

Mientras encontramos que en Chile existe una división político-administrativa del territorio organizado en provincias, de la cual la región en estudio incluye más de una provincia en Argentina por setenta años existen gobernaciones dependientes del ministerio del Interior. Los autores concluyen que 'la política de integración no aparece como una cuestión de Estado' y en otro párrafo argumentan que 'la integración territorial autónoma hacia la nación se vincula con las posibilidades de crecimiento hacia las localidades fronterizas'. La compleja problemática de *integración binacional*, abordada en perspectiva histórica tiene vigencia, más aun, si consideramos que la orientación del comercio mundial hacia el Pacífico coloca a Chile desde la década del ochenta en una inmejorable condición de intermediario 'natural' entre la región Asia-Pacífico y los países latinoamericanos. "La idea de 'Mar del porvenir' continuó operando a nivel local, sin terminar de instalarse como política exterior argentina para la región sur (Nuñez- Almonacid).

La segunda cuestión tiene que ver con las *reconstrucciones históricas comparativas* que se establecen entre la experiencia peronista y el gobierno chileno de Carlos Ibáñez del Campo (1952 -1958). Respecto a las similitudes, debemos referir que ambos países enfrentan una crisis económica, en Argentina se manifiesta desde 1949, aplicando, después de las elecciones -1951-, durante dos años un plan de ajuste -'plan de emergencia'-. En el mismo sentido, se plantea la des-industrialización de las *regiones periféricas*, en el caso argentino sería interesante recordar cuáles son las industrias preexistentes y las explicaciones históricas de la ISI. Asimismo, debemos tener presente que entre 1943/1946 Argentina exporta productos industriales a Chile situación que cambia al privilegiar el gobierno de Perón el desarrollo de una industria orientada al mercado interno. Pensemos que para cristalizar una integración de políticas para el crecimiento y desarrollo binacional, generalmente, resulta indispensable articular una política industrial común o concertada.

La tercera cuestión que observamos en el escrito corresponde a la *integración de los pueblos originarios*, que se presenta con más fuerza en la fase actual del capitalismo quizás que para el periodo en estudio donde no integran las agendas de las políticas públicas como sujetos sociales y culturales. La globalización y la regionalización en tanto que resultados concretos de procesos históricos aparecen como referencia necesaria pero no suficiente para la comprensión de la realidad actual de quienes forman parte de estas tierras mucho antes de que en Europa y el mundo occidental se piense en el estado moderno.

Bibliografía:

- Arias Bucciarelli, Mario "Repensar la expansión de la ciudadanía política en los Territorios nacionales durante el primer peronismo. Debates y derivaciones teórico-metodológicas en Iberoamerica global, Vol 2, Nov. 2011, N°2, The Hebrew University of Jerusalem, Israel.
- Bandieri, Susana "La dimensión regional como alternativa analítica para pensar otros espacios y nuevas periodizaciones" en Bandieri, Susana; Blanco Graciela; Blanco Mónica Las escalas de la Historia comparada, buenos Aires. Miño y Dávila, 2008.
- Chiaramonte, José Carlos "Sobre el uso historiográfico del concepto de región" en Estudios Sociales, UNL, (segundo semestre 2008) N°35

en biblioteca virtual: unl.edu.ar.ar.8180/publicaciones/bitstream/13022/1Esp_18_35_2008.pdf. Consultado. 06/12/2012. 22.00 pm.

Heredia, Edmundo "Región y nación: una confrontación conceptual" en Spinelli, M.E.; Servetto A.; Ferrari, Marcela; Closa, Gabriela (compiladoras) La Conformación de las identidades políticas en la Argentina del siglo XX, Córdoba, UNC, UNCPB, UNMP., 2000.

Rofman, Alejandro "Las transformaciones regionales" en Nueva Historia Argentina, Buenos Aires, Sudamericana, 2005, cap. VI, pp. 331/375.

RÉPLICA DE LOS AUTORES

Laura Marcela Méndez y
Jorge Muñoz Sougarret

Primeramente debemos agradecer la amable y aguda lectura que la magíster Graciela Luorno realizó a nuestro escrito, permitiéndonos a través de las respuestas a sus interrogantes profundizar en algunas aristas del trabajo y proyectar nuestro análisis a espacios territoriales mayores.

Asertivamente, abocó sus comentarios a las tensiones provocadas entre las sociedades nacionales y regionales, a nivel político, económico y social, tensiones que trasuntan y rodean nuestro estudio sobre la Sociedad Comercial Chile-Argentina, en gran medida porque hemos visto que en su particular situación se veían representadas gran parte de las exigencias de las sociedades regionales de principios del siglo pasado a los sectores dirigentes nacionales (autonomía económica, aumento en las cuotas de decisión política en las regiones y reconocimiento estatal de la diversidad regional). Aun cuando es el estudio de una empresa privada, la sombra política que proyectaba nos permitió evaluar la posibilidad de modelos económico-políticos alternativos al modelo nacional (centralista y mono exportador) y sus capacidades reales de consecución exitosa.

En extenso, los comentarios abordan diversas temáticas que responderemos según su aparición en el texto. La primera pregunta torna sobre el rol fundamental que jugaron los mercados regionales en la constitución de los mercados nacionales en Argentina y Chile. La respuesta nos lleva a reflexionar sobre la tradición historiográfica argentina y chilena sobre los proyectos económicos nacionales que afirmó la existencia de un modelo hegemónico de organización, siendo el mercado interior de los países subsidiario o abastecedor de materias primas para su homólogo nacional. Nuestro trabajo, sin restar validez al modelo historiográfico imperante, acompañamos sus conclusiones con la exposición de mercados interiores micro-regionales que se originaron por la imposibilidad de insertarse al mercado nacional —sin agotarse por su origen las proyecciones futuras del mercado interno, como se vio con las ramificaciones diplomáticas que tuvo la Chile-Argentina después de la firma de los pactos de Mayo—. Volviendo sobre nuestra respuesta afirmativa indicaremos que el mercado interior estudiado esgrimió un cúmulo de estrategias empresariales que sentaron las bases para la implementación de una economía nacional (crearon caminos, bodegas, invirtieron en mejoras urbanas, agrícolas e industriales, entre otras) y, además, permitieron de facto la instalación de la burocracia estatal. Última afirmación que nos conduce a la segunda pregunta, ¿este modelo de capitalismo interior podría haber rivalizado con las políticas económicas nacionales?

La Chile-Argentina era una empresa y como tal comprendía la necesidad que tenía de insertarse y generar en una comunidad niveles de reconocimiento que facilitaran su negociación con otras compañías similares. Para desarrollarse exitosamente dentro de un capitalismo transnacional era necesario que las empresas apelaran a raíces tradicionales que sirvieran de cimiento; cimiento que se reflejaba en la apropiación empresarial de un discurso comunitario e inclusivo (nosotros) que cercaba el paso a la aparición de nuevos actores económicos y facilitaba el reconocimiento como interlocutor por parte del ente mediador superior, el Estado. Discursivamente la

Chile-Argentina tenía una identidad móvil, rescatando fragmentos de identidad de las comunidades que la nutrían para, según la circunstancia y el interlocutor, apelar a sus profundas bases en el pasado comunitario.

Las repúblicas Argentina y chilena reconocían y protegían las prerrogativas mínimas de toda empresa privada y las sociedades comerciales reconocieron las potestades del Estado; presentando diferencias con el éste sólo cuando sentían violados sus derechos de libertad, propiedad, contratación o escarnio laboral. Si bien en teoría, el Estado vigilaba y preservaba las prerrogativas del emprendimiento privado, sólo intervenía en casos excepcionales; en el cotidiano fueron las comunidades que cobijaban a las empresas las que debían respetar el acuerdo Estado-compañía. En el caso de la Chile Argentina, consideramos que aunque sus gestores se erigieron como conspicuos representantes de la élite local, asumieron la identidad móvil de la empresa, lo que desestimó la posibilidad de generar en su seno un movimiento federalista que reflejase y convocara a una comunidad local.

Las dos respuestas anteriores comienzan a dar luces sobre la interrogación de la comentarista, ¿el caso de la Chile-Argentina es singular o existen otros similares? En la actualidad los estudios transnacionales, particularmente empresariales, tienen un respetable espacio en las academias norteamericanas y europeas (singularmente con la línea abocada a los estudios atlánticos). En los casos argentino y chileno, aún son escasos los estudios sobre empresas transnacionales que se preguntan por el comportamiento de sus empresas “nacionales” en el extranjero. Investigaciones finalizadas o en curso de corte binacional —como las propulsadas por Eduardo Cavieres, Susana Bandieri, Graciela Blanco, Elsa Barbería, entre otros— advierten sobre la existencia de situaciones de mercado similares en la zona altiplánica boliviana y chilena con la región de Salta en el período de estudio, la Norpatagonia y el extremo austral de Chile y Argentina.

Para concluir, Graciela luorno se interroga si a la luz de todas las particulares presentadas por nuestra investigación y la de los doctores Paula Núñez y Fabián Almonacid —que vienen a transitar por un sendero construido previamente por investigadores del Neuquén y Temuco—, sería posible ya comenzar a considerar a la Norpatagonia argentino-chilena como un sujeto histórico real, con presencia activa en la historia nacional de ambos países. Para quienes trabajamos estos temas y participamos habitualmente de los cordiales espacios académicos binacionales, claramente vemos como el diálogo ha sido fecundo y las primeras cosechas ya se observan en la propagación de investigaciones que acotadas a un espacio nacional, incluyen en sus análisis los cambios históricos a nivel norpatagónico. Sin embargo, la presencia de estudios referidos a este espacio binacional es aún escaso en las producciones historiográficas y las academias formadoras citas en otros puntos tanto de Chile como de Argentina; aún prevalecen explicaciones que otorgan mayor nivel de injerencia en la toma de decisiones a las organizaciones políticas y sociales de las respectivas capitales nacionales.

Consideramos que resulta un avance desestimar una lucha artificial con la historia nacional en busca de confirmación o refutación de máximas nacionales. El estudio presentado ha intentado indagar, desde la reconstrucción de un evento singular, cómo las realidades nacionales se tejieron en torno y a través de este modelo excepcional. Hemos intentado realizar un estudio rico en redes y conexiones con la historia nacional, algunas fecundas, otras de corto plazo; sin que pesaran intentos por contraponer modelos empresariales y estatales que fueron complementarios. En ese sentido, sin ánimo de traspasar la particularidad del estudio, nos permitimos pensar a las historias regionales como organismos compenetrados que en sus relaciones con otros sistemas similares forman la historia nacional, y no viceversa.

RÉPLICA DE LOS AUTORES

Paula Núñez y
Fabián Almonacid

Agradecemos el enriquecedor comentario de Graciela Luorno, y acordamos con ella en el plano de tensiones que se descubre detrás de conceptos como 'nación' y 'región', que efectivamente no se reconocen con definiciones fijas y absolutas, sino que a partir de trabajos como el que llevamos adelante se muestran en redefiniciones permanentes, que a su vez impactan en una trama de conceptos relacionados, donde podríamos ubicar las ideas de 'frontera', 'poblamiento' o 'desarrollo'.

La Patagonia es un mapa heterogéneo, fragmentado por el propio ejercicio de control centralizado que permanece más allá de los reconocimientos de autonomía política. Es provocativa la pregunta de Luorno en este sentido, la integración argentino-chilena de Norpatagonia ¿puede extenderse a la Patagonia en general? Y en esto concordamos con la comentarista, aún en regiones que apelan y reclaman una mayor comunicación transfronteriza, no se encuentra un reclamo similar para el propio territorio aledaño y nacional. La integración es un problema, la permanencia de una geografía diferenciada y jerarquizada herencia de una dinámica centralista y paternalista que se reproduce y permanece en la región que nos ocupa, como lógica de organización (Manzanal, 1980; 1983). Esto que impide reconocer un plan articulado en la Patagonia en general, o en la Norpatagonia, quedando la ilusión de una política compartida en el plano de proyectos nacionales que presumieron una homogeneidad inexistente.

En esta línea, es interesante reflexionar sobre las deudas actuales en este sentido, cuando se vuelve a poner sobre el tapete el tema de los corredores binacionales, o se presume que con la mera construcción de rutas se resuelve el problema de la integración. Las regiones de norpatagonia se descubren diferentes en el acceso a la toma de decisiones, las provincias repiten la lógica centralista otorgando una sonoridad diferenciada al interior de los espacios, la falta de articulación transcordillerana se cruza con la invisibilización de los agentes locales.

La comentarista resalta el ejercicio comparativo, aportando una reflexión que complejiza el proceso de industrialización que se debate en el artículo. En los cambios de políticas de exportación de productos industrializados se reconocen proyectos internos, ligados a una reconceptualización estatal de la noción de ciudadanía. El mercado interno crece junto con los derechos laborales, pero estos son procesos fundamentalmente urbanos que vuelven a situar un plano de sombras sobre las lógicas de desarrollo previstas para las regiones fronterizas que nos ocupan. El plano nacional presenta un dinamismo que no termina de contener la explicación global del proceso norpatagónico, por el contrario, el territorio parece perder la vía de desarrollo dependiente trazada en el gobierno anterior, sin inaugurar un proceso alternativo.

La falta de reconocimiento a la heterogeneidad poblacional es también resaltada por Luorno, quien repara en la falta de referencia a los pueblos originarios como parte de una ausencia de la agenda pública del período. A ello agregaríamos, la falta de una agenda de crecimiento homogéneo al propio territorio, a la complejidad de las lógicas productivas, que introducen clasismo en el racismo antes referido.

En esta línea, el trabajo avanzó en el reconocimiento de algunos de los elementos de dependencia de larga duración que, entendemos, deberían reconsiderarse a la luz de los procesos de integración global que se declaman en el presente.

En general, las temáticas abiertas por este artículo, reconocidas por la comentarista, requieren ser profundizadas. El artículo no ha pretendido tanto responder diversas interrogantes históricas, sino más bien abrir una reflexión sobre ellas. A lo menos, ha quedado claro, esperamos, que las regiones sureñas chilena y

argentina tienen similitudes en sus relaciones con la nación propia, en cuanto a que fueron supeditadas a intereses generales nacionales, los que por supuesto eran los del centro político y económico nacional. Dentro de ello, la integración binacional, regional, no era un elemento de relevancia para los gobiernos de ambos Estados. Por otro lado, el artículo permite aproximarse también a las diferencias existentes entre la historia del sur de chileno y la Norpatagonia argentina, como lo advierte la profesora Luorno, las que han jugado un papel no menos en la dificultad de concretar la tan anhelada integración.

Bibliografía:

- Manzanal, Mabel (1980) "Lo aparente y lo real en la estrategia de desarrollo económico en la provincia de Río Negro. 1958-1962" en: Revista Interamericana de Planificación. Vol. XIV. N° 53. SIAP. México. 94-137
- Manzanal, Mabel (1983) "Algunas consideraciones generales sobre el desarrollo de la actividad económica y su localización en el área" en su: Agro, Industria y Ciudad en la Patagonia norte. CEUR. Buenos Aires.

COMENTARISTA

Graciela Luorno

Profesora y Licenciada en Historia (FH-UNCo); Magister en Educación Superior Universitaria (FCE-UNCo) y Doctoranda en Historia en la UNCPBA. Docente regular del Área Universal Contemporánea en Departamento de Historia (UNCo), investigadora y codirectora del Centro de Estudios Históricos de Estado, Política y Cultura (CEHEPyC/FH) centro miembro de Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso). Miembro investigadora de Grupos de Trabajo de Clacso (2000-2013). Los últimos títulos de publicaciones son: conjuntamente con Orietta Favaro editoras El 'árcón' de la Historia Reciente en la Norpatagonia argentina (Buenos Aires, Biblos, 2010) autora de Extensión universitaria en la norpatagonia (1973-1976) (Neuquén, CEHEPyC/GEHA/UNCo, 2011) Graciela Luorno y Laura Pasquali (compiladoras) Resitencias al proceso de embate neoliberal en Argentina (Rosario, Prohistoria ediciones, 2012).

EJE 4

Movilidad humana e intercambio

Diacríticos identitarios en las relaciones transcordilleranas. Evidencias de interacción social y cultural entre el centro de Argentina, centro-oeste de Neuquén y la Araucanía chilena.

Autoras: Giovana Salazar Siciliano y Mónica Berón

Subalternidad, diferenciaciones e identificaciones de grupos migrantes limítrofes. Fronteras internas y marcaciones en el caso de Comodoro Rivadavia.

Autora: Brígida Baeza

Migración reciente a centros turísticos de montaña en la Norpatagonia chileno-argentina.

Autores: Brenda Matossian y Hugo Marcelo Zunino

Diacríticos identitarios en las relaciones transcordilleranas.

Evidencias de interacción social y cultural entre el centro de Argentina, centro-oeste de Neuquén y la Araucanía chilena

Resumen

Las investigaciones que se vienen desarrollando desde la década del '80 en la provincia de La Pampa han permitido entretejer, desde la perspectiva arqueológica, una compleja trama de interacciones culturales prehispánicas entre ambas vertientes cordilleranas. Como consecuencia del avance de las investigaciones arqueológicas desarrolladas en el centro de nuestro país, en el oeste neuquino (departamento Aluminé) y la región de la Araucanía en Chile, se ha podido dar cuenta de la existencia de una pretérita red de movilidad e interacción social y cultural en una amplia escala espacial. Para ello la arqueología se vale de los registros materiales y de diversas líneas de análisis que han permitido reconstruir complejas interacciones así como diversos aspectos del modo de vida de los antiguos habitantes de esta región cuyo correlato presente son los testimonios de los pobladores mapuche actuales.

Introducción

Las investigaciones arqueológicas desarrolladas en Norpatagonia, tanto en el área cordillerana como en las planicies interiores dan cuenta de una red de movilidad e interacción socio-cultural amplia. El objetivo de este trabajo es aportar evidencias respecto a esta problemática, las cuales proceden principalmente de sitios ubicados en la cuenca superior del río Limay (provincia del Neuquén) y cuenca media del río Colorado (provincia de La Pampa). Asimismo se consideran datos provenientes de otras zonas

pampeano- patagónicas que enriquecen y refuerzan dicha propuesta, aplicable principalmente al Holoceno tardío.

Hemos utilizado el concepto de diacríticos culturales, los cuales constituyen símbolos, señales, emblemas u objetos identitarios considerados relevantes para la expresión de una identidad y que posibilitan la diferenciación o el señalamiento de límites. La identificación y valor de estos símbolos o diacríticos radican en indicar el carácter, la direccionalidad y/o amplitud de esas interacciones

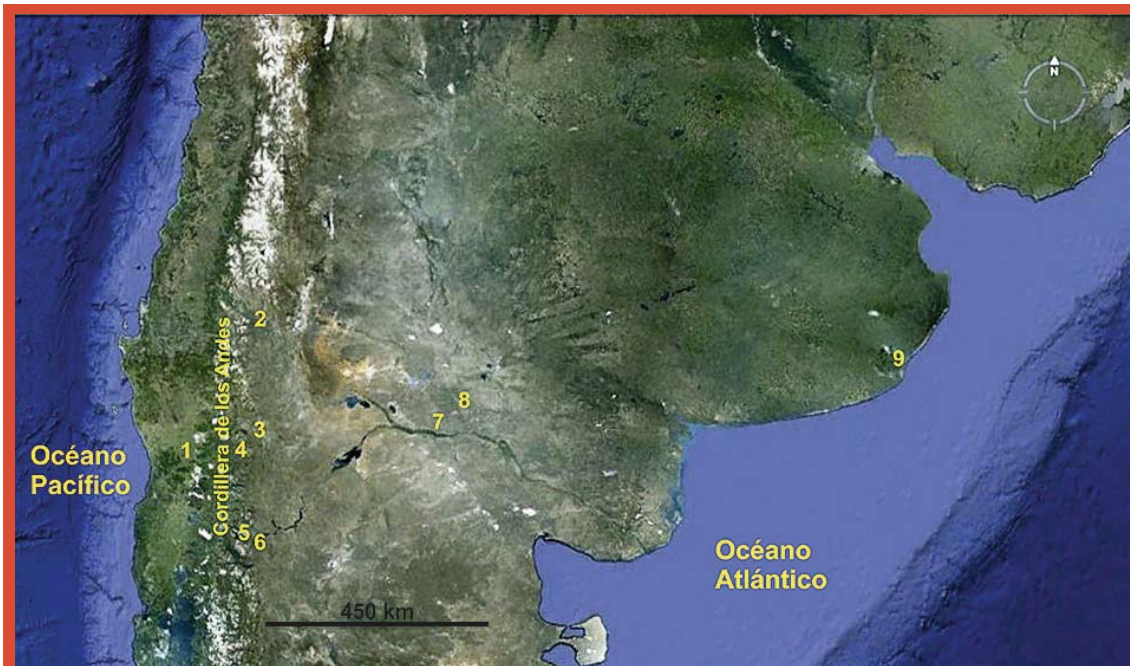


Figura 1. Mapa en el que se observan los sitios y áreas mencionados en el texto. (1) Región de la Araucanía, Chile. (2) Norte de Neuquén, sitio Caepe Malal. (3) Sitio Cueva Haichol, Neuquén. (4) Departamento Aluminé, Neuquén. (5) Lago Traful, sitio Alero Las Mellizas, Neuquén. (6) Arroyo Pichileufú, sitio CPO, Río Negro. (7) Localidad arqueológica Tapera Moreira, La Pampa. (8) Sierras de Lihué Calel, sitio Chenque I, La Pampa. (9) Sierras de Tandilla, Localidad Arqueológica Amalia, Buenos Aires.

entre las poblaciones involucradas, lo que requería, en ocasiones, de la demostración de la identidad social de esas relaciones. Así se conforma un paisaje social en el que los ítems identificados como extra-regionales serían en realidad diacríticos culturales que simbolizan una identidad compartida. Pero es importante destacar que estos símbolos pueden llegar a cambiar en relación a procesos de construcción o reconstitución de identidades, produciéndose la creación de nuevos, o reinvención (actualización), de antiguos símbolos con el fin de establecer límites étnicos o bien campos de interacción de un grupo social que permiten expresar la diversidad por exclusividad, contraste u oposición (ver desarrollo del concepto en Berón 2006). Por lo tanto, es preciso “calibrar las formas de integración social entre estas poblaciones, no tanto en términos de hegemonía de unas sobre otras sino en términos de interacción (social, política, económica) que requirió, seguramente, mecanismos de regulación permanente,

que incluyeron el conflicto, entre muchos otros” (Berón 2007a: 354).

En concreto, el conjunto de evidencias arqueológicas encontradas en distintos puntos del paisaje, desde la zona cordillerana argentina, los valles neuquinos, sur de Cuyo, la zona serrana de Lihué Calel, el centro de las llanuras pampeanas hasta la zona serrana de Tandilia, ofrecen datos de cultura material (contenedores cerámicos, cuentas de collar, adornos de metal) y de aspectos biológicos, que respaldan una propuesta de interacción e integración regional. A su vez la evidencia material en la vertiente occidental cordillerana está dando cuenta cada vez con mayor énfasis del correlato de estos procesos en el sector chileno del área considerada, que son coincidentes tanto en la escala espacial como cronológica. La interacción actual con colegas chilenos abona estas propuestas, ya sea desde el punto de vista empírico como teórico.

En este trabajo se expondrán los diferentes tipos de evidencias y las recientes líneas de análisis implementadas en la zona pampeana argentina, así como datos recientes de investigaciones iniciadas en el oeste de Neuquén (Figura 1).

Marco biogeográfico de la interacción

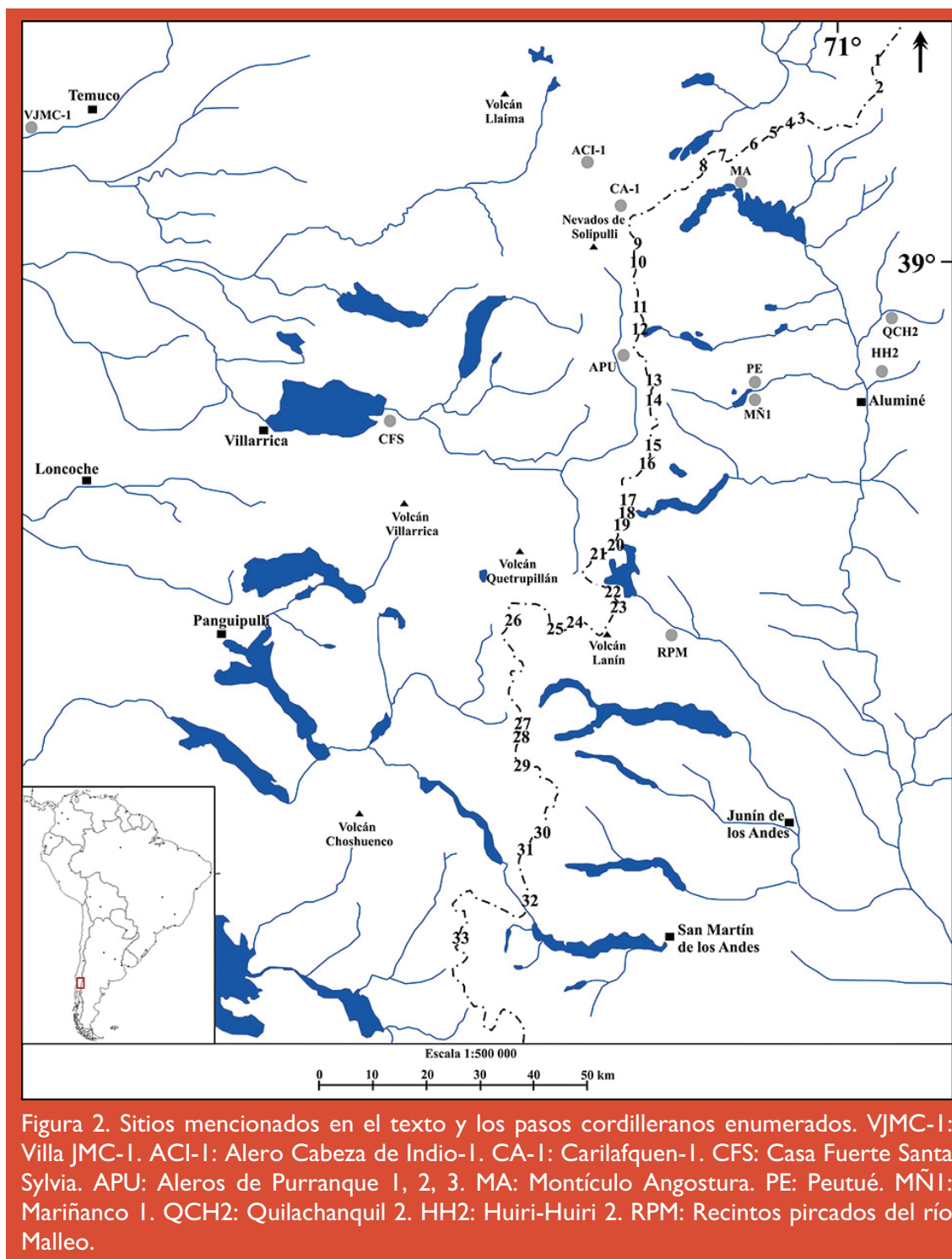
Una variedad de barreras naturales como cadenas montañosas o grandes ríos han sido vistos como fronteras en el sentido de que separan entidades socio-políticas diferentes y eventualmente antagónicas. Sin embargo, la evidencia pasada y presente da cuenta de su importancia en los procesos migratorios de las poblaciones y en la transmisión e intercambio de bienes culturales, ya sea por vías formales o informales (Thomas y Knox 1994, Lightfoot y Martínez 1995, Parker 2006). En los últimos años, investigaciones arqueológicas que se están desarrollando en ambos lados de la Cordillera de los Andes indican que los pasos cordilleranos han sido vías de movilidad, interacción e intercambio de bienes y personas en el pasado, tanto como en el presente (Adán et al. 2010, Bellelli et al. 2008, Hajduk et al. 2011, Podestá et al. 2008). Los pasos a través de cordones montañosos son claves como rutas de contacto, dado que en estas latitudes los Andes no se comportan como una frontera infranqueable, sino más bien como una unidad geomorfológica inserta en un territorio que comprende ambas vertientes además de los valles y relieves montañosos. La alta frecuencia de pasos transcordilleranos y la baja altitud que alcanza el macizo cordillerano en la zona trabajada constituyen un marco biogeográfico favorable para el movimiento de personas y bienes, lo cual es refrendado por abundantes referencias etnográficas y etnohistóricas. En este sentido es posible resignificar el concepto de frontera como lugares socialmente activos, culturalmente recreados y transformados a través del tiempo, en los que las unidades sociales se entrecruzan, superponen y recombinan en diferentes escalas de análisis espaciales y temporales (Berón 2006 y trabajos allí citados).

El contexto cultural macrorregional presenta un amplio espectro de posibilidades que se resuelven de modo distinto a lo largo de este escenario. Esto tiene relación con aspectos geográficos y ambientales como la transitabilidad de los Andes en cada sector, la posibilidad de implementar prácticas de subsistencia similares, la existencia de grupos socialmente configurados con componentes étnicos diferentes y la variable de delimitación territorial (Rees Holland 1999, Nielsen 2004, Lazzari 2006).

En tal sentido, la arqueología, antropología biológica y la etnohistoria de estos lugares “de frontera”, son relevantes en el estudio tanto de las estrategias adoptadas por las poblaciones humanas en estos ambientes, como en el de las interrelaciones entre poblaciones existentes en cada una de sus vertientes. Las interacciones entre los grupos humanos fronterizos adoptaron modalidades diversas, condicionadas ya sea por la existencia o no de pasos cordilleranos, por las condiciones biogeográficas de cada zona, o bien por sus motivaciones sociales y/o políticas.

La interacción entre Chile Central y las provincias cuyanas de Argentina se viene planteando desde hace tiempo. En el período prehispánico esta interrelación se reconoce por la presencia de cerámica propia de Chile Central en territorios trasandinos, así como también de obsidias de amplia distribución, cuya procedencia se ha relacionado, por ejemplo, con las fuentes del arroyo El Pehuenche, en el lado argentino y la Laguna del Maule en el lado chileno (Falabella et al. 2001, Neme y Gil 2005, Durán et al. 2004).

Esta situación se intensificó en los momentos más tardíos del Holoceno (últimos 2000 años), donde hay una diversidad de grupos ocupando los valles, ámbitos boscosos y cordilleranos tanto en Chile Central como más al sur (Podestá et al. 2008). En tiempos posthispánicos y luego de la incorporación del caballo, cuya adopción amplió y facilitó la movilidad de los grupos domésticos, las redes de interacción, intercambio y el establecimiento de paraderos o campamentos estables alcanzan incluso territorios serranos tan alejados como Tandilia, en la provincia de Buenos Aires (Mazzanti 2007).



Vías de transitabilidad intercordillerana

Las fronteras no deberían definirse solamente en relación a las poblaciones que viven a cada lado de ellas sino también de las que viven y transitan por ellas. Es posible asegurar que, en muchos casos, las fronteras no tenían la significación social y/o política

que adquirieron en tiempos modernos (Thomas y Knox 1994). Parker (2006) señala que las fronteras se componen de varios tipos de límites como, por ejemplo, fronteras geográficas, políticas, demográficas, culturales y económicas. El autor destaca que es precisamente esta complicada matriz de los límites

Tabla 1. Pasos y portezuelos ubicados entre los 38° 45' y los 40°30' de latitud Sur.

	Paso / Características	Altura msnm	Época de tránsito	Información adicional	Fuentes consultada
1	Paso Internacional de Pino Hachado	1866	Todo el año Estival	Paso oficial. Se cierra excepcionalmente por malas condiciones climáticas.	Cartas topográficas IGM Gendarmería Nacional
2	Paso de Mallín chileno	1777	Estival	Desde este paso hasta el paso Batea Mahuida es prácticamente todo transitable sin dificultad, ya que es una planicie denominada Meseta del Arco.	Cartas topográficas IGM Testimonios de pobladores
3	Paso del Arco Norte	1401	Estival	Actualmente transitable a pie o en vehículo, es una planicie.	Cartas topográficas IGM Testimonios de pobladores
4	Paso del Arco	1387	Estival	Hasta aquí llega la ruta 12, hay un camino vehicular de ripio que se encuentra en buen estado. Fue paso oficial hasta la década de 1970, momento en que se habilitó el paso Internacional de Icalma.	Cartas topográficas IGM Testimonios de pobladores
5	Portezuelo Sin Nombre	1465	Estival	Actualmente transitable a pie o en vehículo, es una planicie.	Cartas topográficas IGM Testimonios de pobladores
6	Paso Batea Mahuida	1706	Estival	Transitable a pie o en vehículo, es una planicie.	Cartas topográficas IGM Testimonios de pobladores
7	Paso Mallín de Icalma (o de Coipocahué)	1393	Todo el año	Actualmente transitable a pie o en vehículo, es una planicie. Es la parte más baja de la Cordillera para su traspaso.	Cartas topográficas IGM Testimonios de pobladores
8	Paso Internacional de Icalma	1303	Estival	Paso oficial. Se cierra excepcionalmente por malas condiciones climáticas.	Cartas topográficas IGM Gendarmería Nacional Testimonios de pobladores
9	Paso de Llaïma (o de Los Cruceros o de Santa María)	1400	Estival	Desde el siglo XVIII se convierte en una de las rutas más importantes para el tráfico ganadero, fue muy utilizado hasta el siglo XIX. Actualmente se pasa con vehículos 4x4, a pie y a caballo.	Cartas topográficas IGM Bello, A. 2011 Testimonios de pobladores
10	Paso de Nellocahui	1300	Estival	Hay un camino en buen estado hasta el límite internacional.	Cartas topográficas IGM Testimonios de pobladores
11	Hito IX-18b	1500	Estival	Actualmente paso a pie y a caballo.	Cartas topográficas IGM Testimonios de pobladores
12	Paso de Reigolil	1200	Estival	Actualmente es un paso transitorio para las rogativas, siempre y cuando se cuente con el permiso de Migraciones. Se puede pasar a pie, caballo o cuatriciclo.	Cartas topográficas IGM Testimonios de pobladores
13	Portezuelo de Coloco	1100		Actualmente transitable a caballo o a pie.	Cartas topográficas IGM Testimonios de pobladores
14	Paso de Malalco	1500	Tránsito muy difícil debido a la vegetación.		Cartas topográficas IGM Testimonios de pobladores
15	Paso Rilul I	1128	Estival	Actualmente desde la cabecera del lago Quillén hasta la cabecera del lago Hui-Hui se puede transitar en vehículo, luego se debe continuar a caballo o a pie.	Cartas topográficas IGM Testimonios de pobladores
16	Paso Rilul II	1300	Estival	Actualmente desde la cabecera del lago Quillén hasta la cabecera del lago Hui-Hui se puede transitar en vehículo, luego se debe continuar a caballo o a pie.	Cartas topográficas IGM Testimonios de pobladores
17	Paso de Huirindil	1200	Tránsito muy difícil debido a la vegetación.		Cartas topográficas IGM Testimonios de pobladores
18	Añihueraqui I	1200	Estival	Actualmente en el extremo occidental del lago Quillén se encuentra un puesto de GN, hasta allí se puede ir navegando, luego hay 2 km hasta llegar al paso propiamente dicho y a partir de ahí se sigue a pie o a caballo. Por este último medio se tarda 3 hs en llegar al pueblo chileno de Curarrehue.	Cartas topográficas IGM Testimonios de pobladores
19	Añihueraqui II	1400	Estival		Cartas topográficas IGM Testimonios de pobladores
20	Paso Tromen I	1400	S/D		Cartas topográficas IGM
21	Paso Tromen II	1500	S/D		Cartas topográficas IGM
22	Portezuelo de Quillehue	1400	S/D		Cartas topográficas IGM

Tabla 1. Pasos y portezuelos ubicados entre los 38° 45' y los 40°30' de latitud Sur (continuación)

	Paso / Características	Altura msnm	Época de tránsito	Información adicional	Fuentes consultada
23	Paso Internacional Mamuil Malal (o Tromen o Villarrica)	1227	Todo el año	Paso oficial. Formaba parte de la ruta mapuche más importante, conectado con la gran rastrillada "de los chilenos".	Cartas topográficas IGM Gendarmería Nacional Bello, A. 2011.
24	Paso de Paimún	1600	S/D		Cartas topográficas IGM
25	Paso Carilafquen	1600	S/D		Cartas topográficas IGM
26	Paso de Quetru	1400	S/D		Cartas topográficas IGM
27	Paso Internacional de Carirriñe (o Liqueñe)	1176	Todo el año	Paso oficial. Muy utilizado por los mapuches hasta el siglo XIX.	Cartas topográficas IGM Gendarmería Nacional Bello, A. 2011.
28	Paso de Oconi	1300	S/D		Cartas topográficas IGM
29	Paso de Lipinza	1171	S/D		Cartas topográficas IGM
30	Paso de Quelguenco	1500	S/D		Cartas topográficas IGM
31	Paso Pirehueico	1060	S/D	Paso oficial.	Cartas topográficas IGM
32	Paso Internacional Hua-Hum (o Riñihue o Choshuenco)	640	Todo el año	Muy utilizado por los mapuches hasta el siglo XIX.	Cartas topográficas IGM Gendarmería Nacional Bello, A. 2011.
33	Paso de Ilpela (o de los Contrabandistas o Ranco o Lifén)	1430	Estival	En el siglo XIX era la principal ruta de comunicación entre la zona de Valdivia y las pampas argentinas.	Cartas topográficas IGM Bello, A. 2011

superpuestos lo que conforma la esencia misma de las fronteras.

En todos los estudios de frontera es importante considerar los factores ecológicos y medioambientales que caracterizan muchas de estas zonas para entender los patrones de ocupación, movilidad y uso que las tornan vulnerables y dinámicas. Con respecto a la zona cordillerana, Bello (2011) subraya que "(...) los pasos cordilleranos representan mucho más de lo que parecen -simples accidentes geográficos- pues son, en realidad, 'puertas' que integran, a través de los siglos, a dos o más mundos diferentes, pero vinculados por los intercambios de todo tipo" (Bello 2011: 145).

De acuerdo a la propuesta enunciada y como parte de este trabajo se realizó un relevamiento pormenorizado de dichos pasos. En la figura 2 están enumerados los pasos y portezuelos cordilleranos ubicados exclusivamente entre los 38°45' y los 40°30' de latitud Sur, tanto los oficiales como los que no lo son, con el fin de tener un panorama de las vías de tránsito potenciales que pudieron haber sido utilizados por las poblaciones pasadas en nuestra zona de interés. En la Tabla 1 se adjunta la información disponible para cada uno de estos pasos, de los cuales sólo algunos tienen un uso efectivo comprobado. Tanto para elaborar el

mapa como la tabla fueron utilizadas cartas topográficas del IGM, información oficial de Gendarmería Nacional, publicaciones y datos aportados por pobladores de la zona.

La evidencia material de la interacción Neuquén

Aquí se presenta información recabada a partir de investigaciones recientes en el centro-oeste neuquino, específicamente en el departamento Aluminé, donde han sido detectados sitios con evidencias de interacción tanto en cercanías de la Cordillera de los Andes, como hacia las Sierras de Catan Lil, límite oriental de la jurisdicción.

Dos de estos sitios, Peutué (Figura 3) y Mariñanco 1 (Figura 4), se encuentran a unos 16 Km en línea recta del límite internacional con la actual República de Chile, sobre la costa del lago Ruca Choroy. Este posee una superficie de 346 ha., es de origen glacial y está rodeado por el bosque de araucaria (*Araucaria araucana*) asociado con lenga (*Nothofagus pumilio*), con presencia también de otras especies como el ñire (*Nothofagus antarctica*) y la caña colihue (*Chusquea culeou*) (Funes et al. 2006).



Figura 3. Materiales del sitio Peutué. (1) Acanalados. (2) Engobe monocromo rojo. (3a), (b), (c) y (e) pintura roja sobre blanca. (3d) Inciso.

En relación a las evidencias de interacción registradas más al este, en las estribaciones de las Sierras de Catan Lil, a unos 25 km del lago Ruca Choroy, las mismas fueron detectadas en un sitio superficial que se caracteriza por poseer paredes de piedra, denominado Hui hui 2 (Figura 5). La vegetación de esta área está compuesta principalmente por especies como coirón dulce o blanco (*Festuca*

pallescens), neneo (*Mulinum spinosum*) y yaqui (*Discaria articulata*), asociadas a bosques de cipreses (*Austrocedrus chilensis*).

En la Tabla 2 se sintetiza la información de cada uno de estos sitios con respecto a la presencia de diacríticos de interacción cultural. Cabe aclarar que en cada uno de ellos hay otros tipos de evidencias que conforman el contexto arqueológico, las cuales no son



Figura 4. Materiales del sitio Mariñanco. (1) Pintura roja sobre blanca. (2) Acanalado. (3) a (6) engobe monocromo rojo. (7) Pipa, vista lateral. (8) Pipa, vista desde arriba.



Figura 5. Materiales del sitio Huiri-Huiri 2. (1) Pintura roja sobre blanca. (2) Pintura marrón sobre ante. (3) y (4) Incisos.

descriptas pues exceden los intereses de este trabajo. Sin embargo es importante señalar que el sitio Peutué presenta un panel con grabados rupestres (Figura 6) correspondientes al estilo de pisadas (Gradin 2003, Menghin 1957).

La Pampa

Para el centro de Argentina, los primeros antecedentes de ítems de procedencia cordillerana provienen de la Localidad Tapera Moreira (65° 34' LO y 38° 32' LS, ver figura 1), un conjunto de campamentos base de uso recurrente, que se caracteriza por la incorporación de cerámica al contexto artefactual en el Componente Superior, datado entre 1200 y 360 años AP. (Berón 2004, 2007a). En este componente se ha registrado la presencia de cerámica correspondiente a la tradición bícroma rojo sobre blanco (Vergel ó Valdivia)

Araucanía - Norpatagonia: la territorialidad en debate.

(Bullock 1970, Menghin 1962, Adán *et al.* 2005), en los sitios 1 y 5 de dicha localidad arqueológica. Dicho grupo cerámico se encuentra en coexistencia con alfarería de tipo local (lisa e incisa), con una cronología concordante con la de este estilo en su lugar de origen (740 y 760 años AP), lo cual representa un ejemplo del alcance de la movilidad regional de las poblaciones de ambas vertientes cordilleranas y de la profundidad temporal de este proceso (Figura 7 - f; Berón 1999). Su presencia es abundante en sitios neuquinos (Goñi 1986-87, Fernández 1988-1990, Hajduk y Cúneo 1997-1998) y en el sur de la provincia de Mendoza (Durán y Ferrari 1991). Una pieza completa, asignable a dicha tradición, aunque con un diseño decorativo singular, fue hallada en la Estancia Quiñi Malal, centro de la provincia de La Pampa (Figura 7-d).

Estudios recientes sobre obsidianas halladas en

Tabla 2. Presencia de diacríticos de interacción en sitios arqueológicos del departamento Aluminé.

Sitio/ características	Ubicación	Situación	Fragmentos cerámicos: tratamiento superficie externa			
			Engobe monocromo rojo	Pintura roja sobre blanca	Acanalado	Inciso
Peutue	Costa lago Ruca Choroy (1246 m.s.n.m.)	Superficial	X	X	X	X
Mariñanco	Costa lago Ruca Choroy (1229 m.s.n.m.)	Superficial	X	X	X	
Huiri-huiri 2	Valle arroyo Huiri-huiri (1357 m.s.n.m.)	Superficial	X	X	X	X



Figura 6. (1) Vista general del afloramiento con arte rupestre. (2) Detalle de los grabados.



sitios pampeanos (Localidad Tapera Moreira y sitio Chenque I) señalan su procedencia desde diversas fuentes cordilleranas ubicadas en el sur de Mendoza, norte y centro de Neuquén (Giesso et al. 2008, Stern et al. 2009). Además, en el cementerio sitio Chenque I (38° 00' LS, 65° 38' LO), se han registrado adornos de metal a modo de acompañamiento de las inhumaciones, cuyos atributos tecnológicos son similares a los de ornamentos procedentes de la región Centro-sur de Chile (Figura 7 a, b y c). En particular se destaca la identidad de un aro de cobre asociado al entierro de un individuo masculino cuya cronología es 990 ± 60 años AP (UGAMS-02002, Figura 7 - a). Su contraparte transcordillerana procede del sitio Villa JMC-1 (Labranza, en cercanías de Temuco, Chile),

cementerio del período Alfarero Temprano, asociado al Complejo Pitrén, que cuenta con un fechado de 1.060 ± 40 años AP (Beta-241265) (Mera y Munita 2008, Berón et al. 2012) y cuya comparación con aquellos de Chenque I, reafirmaría las ideas de interacción planteadas. Otro ejemplo de ello es un fragmento de *tupu* de plata martelada recuperado en el cementerio pampeano (Figura 7 - b).

La evidencia bioarqueológica

La procedencia geográfica de individuos es un tema recientemente abordado mediante marcadores vinculados a las variaciones isotópicas del agua consumida por las poblaciones del pasado. Esta última

línea se basa en el análisis de los isótopos estables del oxígeno (O18/O16), que presentan variaciones espaciales condicionadas por el clima y la geografía. Existe una correlación global entre latitud, altitud y temperatura con la composición isotópica de las precipitaciones y los depósitos de aguas que consumen los humanos (Gat 1996).

En el sitio Chenque I (datado radiocarbónicamente entre 1050 y 290 años AP) se obtuvo un conjunto de datos de O18 para muestras de dientes humanos correspondientes a 10 individuos, con el objetivo de evaluar situaciones de migración, traslado y/o transporte post-mortem. Los datos obtenidos permiten proponer la procedencia geográfica más probable de algunos individuos. Dos de los diez casos analizados presentan valores isotópicos de O18 muy empobrecidos que conciernen a individuos con una residencia no local durante la infancia (período de formación de la dentición), provenientes de ámbitos tales como los ambientes de altura en la Cordillera de los Andes, ya sea en su vertiente atlántica o pacífica (Berón et al. 2012a).

La bibliografía arqueológica y etnohistórica que hace referencia a las prácticas mortuorias de las sociedades indígenas de Pampa y Patagonia menciona recurrentemente el uso del enfardamiento de los muertos para diferentes propósitos. Uno de ellos ha sido facilitar el transporte de los cuerpos hacia su destino final de entierro (Moreno 1879, Latcham 1915, Outes 1915, Vignati 1930). En el cementerio sitio Chenque I se han detectado varias estructuras de entierro simples y múltiples, parcialmente cubiertos por una sustancia pastosa de color blanquecino, rodeada de numerosas cuentas confeccionadas sobre valvas y caracoles. Mediante un análisis realizado en el CITEC (Centro de Investigación y Desarrollo del Cuero, INTI –Instituto Nacional de Tecnología Industrial), pudo comprobarse que se trata de cuero degradado. Es decir que dichos entierros fueron contenidos en fardos funerarios, algunos cuidadosamente ornamentados con cuentas y pintados de rojo, posiblemente para transportarlos desde distancias variables (Berón y Luna 2007, Berón et al. 2012b). Estas modalidades de entierro, sumado a

las evidencias isotópicas y culturales sugieren que los individuos fueron trasladados al cementerio desde una distancia considerable, en un contexto macro-regional de poblaciones fuertemente interrelacionadas (Berón 2003, 2004).

Discusión y palabras finales

Los datos aquí presentados permiten sostener el planteo realizado inicialmente, que propone la existencia de un entramado de relaciones sociales que se da en sentido oeste-este y viceversa. La evidencia más abundante es la cerámica decorada, cuyos rasgos diagnósticos facilitan su identificación. Se ha detectado la presencia de alfarería del occidente cordillerano tanto en sitios neuquinos como pampeanos, a los que hay que agregar los ya presentados por otros autores y recopilados en Hajduk et al. 2011. Principalmente se trata de la denominada por Adán et al. (2005) “Tradición Bicroma Rojo sobre Blanco”, la cual incluye los estilos decorativos Vergel y Valdivia y se distribuye temporalmente desde los 900 años AP. hasta tiempos históricos.

Otro estilo procedente del actual territorio chileno es el “Complejo Pitrén” (Menghin 1962), del cual se han detectado evidencias fundamentalmente en sitios neuquinos, siendo uno de los rasgos que se consideran diagnósticos de este tipo de alfarería las improntas de hojas, las cuales podrían corresponder a técnicas de cocción y/o decorativas (ver discusión en Pérez y Reyes 2009). En nuestros trabajos el único caso detectado es una vasija procedente del lago Quillén (departamento Aluminé, Neuquén), en la cual se observan improntas de hojas y sobre ellas trazos geométricos realizados con pintura roja y negra (Figura 8). Consideramos que en este caso es más probable que las improntas se deban a las técnicas de cocción de la pieza y no a su presencia con fines decorativos.

En relación a la cerámica denominada acanalada o con estriamientos anulares, la misma se distribuye principalmente en el área cordillerana. Está presente en los sitios recientemente detectados en la zona de Aluminé, a los que hay que agregar Montículo Angostura, Cueva Haichol, sitios del valle del Malleo



Figura 8. Vasija hallada en la zona de Quillén.

(Hajduk 1986, Fernández 1988-1990, Goñi 1986-1987) y otros sitios y conjuntos mencionados en Hajduk et al. (2011) y Crivelli (2008). En cuanto a los sitios transcordilleranos, este tipo particular de decoración ha sido registrado por Bullock (1970) en sitios de la zona de El Vergel, en las cercanías de Angol (Araucanía chilena). Más recientemente se la ha encontrado en los sitios Casa Fuerte Santa Sylvia (Gordon 1991), sitios del Alto Bío Bío (Cáceres et al. 2005), Aleros de Purranque 1, 2, 3 y Alero Cabeza de Indio-1 (Bahamondes y Correa 2008), y Carilafquén-1, en la comuna de Melipeuco (Donoso y Gallego 2010). Cuando aparece en sitios alejados de la cordillera, como los mencionados previamente en el centro de la Pampa o los de las sierras de Tandilla (Mazzanti 2007), siempre se la considera como extrarregional.

La bibliografía arqueológica ha tendido a utilizar el término challa para denominar a las ollas que poseen decoración acanalada (Hajduk 1981-82, Fernández 1988-1990, Mazzanti 2007). En base a la reconstrucción de las formas lograda a partir del remontaje de fragmentos (Figura 7-e), se sabe que se trata de ollas utilizadas para la cocción, lo que además quedaría atestiguado por la presencia de abundantes residuos

orgánicos adheridos a las superficies interiores de los fragmentos (Musaubach y Berón 2012).

Además de los sitios mencionados previamente, en la provincia de Neuquén se han recuperado challas en contextos funerarios como en el sitio Caepe Malal (Hajduk 1981-82) y en contextos de actividades múltiples como Casa de Piedra de Ortega (CPO), en la cuenca del Limay (Fernández 2009) y Alero Las Mellizas, en Lago Traful (Aldazábal y Micaelli 2007, Aldazábal et al. 2008-2009). También es frecuente su presencia en colecciones particulares y en museos regionales de la provincia del Neuquén. En CPO se hallaron tiestos acanalados que, según destaca la autora M. Fernández, tienen sustancias carbonosas adheridas en su superficie externa se trata de ollas de uso culinario, por los mismos criterios antes enunciados en este trabajo (Fernández 2009). En Alero Las Mellizas se recuperaron fragmentos con decoración acanalada, pertenecientes a dos vasijas. El fragmento de mayores dimensiones presenta manchas de quemado en la pared interna (Aldazábal et al. 2008-2009).

Respecto a la provincia de Buenos Aires, guardan fuerte similitud con las piezas del grupo 7

de la Localidad Arqueológica Amalia (LAA). En este caso se determinó un número mínimo de 9 vasijas del tipo ollas. Los diámetros de borde oscilan entre 180 y 230 mm, al igual que en La Pampa. También presentan adherencias negras de hollín y residuos tanto en los cuellos como en los cuerpos y se les atribuyen funciones culinarias. A partir de los análisis petrográficos se detectó la presencia de granate entre las inclusiones de la pasta, lo que reafirma su procedencia extrarregional (Mazzanti 2007).

Para el caso pampeano se destaca el primer registro de *Zea mays* L. (maíz) para un contexto de cazadores recolectores, a través de la presencia de granos de almidón extraídos de residuos orgánicos del interior de estos contenedores cerámicos (challas). Ello estaría indicando la utilización de estas ollas para la preparación de comidas o bebidas que incluyen al maíz entre sus ingredientes. En Musaubach y Berón (2012) se desarrolla una extensa discusión respecto a la presencia de maíz en este contexto así como en el sur de Mendoza y Chile Central. Además se propone que las challas habrían sido transportadas desde la zona cordillerana para ser utilizadas en determinadas ocasiones y con fines específicos. Sin embargo su

consumo habría sido aleatorio, al punto de no dejar indicadores bioarqueológicos, tanto en los valores de isótopos de carbono y nitrógeno, como por la ausencia total de caries en los individuos analizados (Luna 2008; Berón et al. 2009; Berón y Mazzanti 2011; Luna y Aranda 2012).

La información presentada en este trabajo permite señalar las relaciones que tuvieron lugar entre las poblaciones ubicadas de manera adyacente a la cordillera de los Andes y también con las que se hallaban en la región pampeana, lo cual se pudo comprobar a partir de la existencia de diacríticos culturales detectados en una amplia región que trasciende al macizo montañoso. Por ello se ha planteado también la posibilidad de que existiera una cierta “complementariedad social” entre estas poblaciones (ver definición del concepto en Berón 2007a: 352).

El carácter recurrente de estas evidencias da la pauta de que existieron mecanismos de interacción de distinta índole (económica, política, territorial, parental, ritual), desarrollados a lo largo de varias centurias, que se acentuaron y consolidaron durante los últimos mil años.

Bibliografía

- Adán, Leonor; Christian García, Rodrigo Mera, Marcelo Godoy, Diego Carabias y Doina Munita (2010). Informe Final Proyecto Fondecyt 1060216. Habitando bosques, lagos y volcanes: comparación de las ocupaciones arcaico y alfarero temprano en los ámbitos cordilleranos Llaima- Lonquimay y Villarrica- Lanín (39°S). Santiago de Chile. Manuscrito.
- Adán, Leonor, Rodrigo Mera, Mauricio Uribe y Margarita Alvarado. “La tradición cerámica bícroma rojo sobre blanco en la región sur de Chile: los estilos decorativos Valdivia y Vergel” Actas del XVI Congreso Nacional de Arqueología Chilena. Tomé 2005: 399-410.
- Aldazábal, Verónica y Alma Micaelli (2007) “La cerámica en el sector norte del lago Traful, provincia de Neuquén. El sitio alero Los Cipreses.” Revista Runa. Archivos para las Ciencias del Hombre, vol. 27:85-97.
- Aldazábal, Verónica, Mario Silveira y Alma Micaelli. (2008-2009). “La cerámica del sitio Alero Las Mellizas, Lago Traful, Provincia de Neuquén.” Anales de Arqueología y Etnología vol. 63-64: 1-24.
- Bahamondes, Francisco e Itací Correa (2008) “Alfarería de tierras altas: Informe de análisis cerámico Aleros Cabeza de Indio-1, Purranque 1-2 -3 y Colico-1” Informe de Avance Proyecto FONDECYT 1060216 – Año 2, compilado por Leonor Adán. Santiago. Manuscrito.
- Bellelli, Cristina, Vivian Scheinsohn y Mercedes Podestá (2008). “Arqueología de pasos cordilleranos: un caso de estudio en Patagonia Norte durante el Holoceno tardío.” Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino, vol. 13, N° 2:37-55.
- Bello, Alvaro. Nampülkafe: El viaje de los Mapuches de la Araucanía a las pampas argentinas. Temuco: Ediciones Universidad Católica de Temuco. 2011.

Movilidad humana e intercambio

Diacríticos identitarios en las relaciones transcordilleranas

- Berón, Mónica. "Contacto, intercambio, relaciones interétnicas e implicancias arqueológicas." En *Soplando en el Viento*, Actas de las Terceras Jornadas de Arqueología de la Patagonia, Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano y Univ. Nac. del Comahue, Neuquén, Buenos Aires. 1999. 287-302.
- Berón, Mónica. *Dinámica poblacional y estrategias de subsistencia de poblaciones prehispánicas de la cuenca Atuel-Salado-Chadileuvú-Curacó*, Provincia de La Pampa. Tesis doctoral inédita, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. 2004.
- Berón, Mónica. "Relaciones interétnicas e identidad social en el registro arqueológico.", en: V. Williams y B. Alberti (Eds.). *Género y Etnicidad en la Arqueología Sudamericana*, Serie Teórica N° 4, Olavarría: FACSIO, UNICEN, 2006. 119-138.
- Berón, Mónica. "Circulación de bienes como indicador de interacción entre las poblaciones de la pampa occidental y sus vecinos.", en: C. Bayón et al. (Eds.). *Arqueología en las Pampas*, Sociedad Argentina de Antropología, 2007a. 345-364.
- Berón, Mónica. "Integración de evidencias para evaluar dinámica y circulación de poblaciones en las fronteras del Río Colorado.", en: F. Morello et al. (Eds.). *Arqueología de Fuego-Patagonia. Levantando piedras, desenterrando huesos...y develando arcanos*, Ediciones CEQUA, Punta Arenas, Chile, 2007b. 173-188.
- Berón Mónica y Leandro Luna. "Modalidades de entierros en el sitio Chenque I: diversidad y complejidad de los patrones mortuorios de los cazadores-recolectores pampeanos.", en: C. Bayón et al. (Eds.). *Arqueología en las Pampas*, Sociedad Argentina de Antropología. 2007.129-142
- Berón, Mónica y Diana Mazzanti. "Diacríticos de interacción social y cultural trasandino. Las challas no son sólo ollas." VI Congreso de Arqueología de la Región Pampeana Argentina. La Plata: Universidad Nacional de La Plata, 2011.
- Berón, Mónica, Leandro Luna y Ramiro Barberena (2009) "Isotopic archaeology in the western Pampas (Argentina): preliminary results and perspectives.". *IJOA*, vol. 19 n° 2
- Berón Mónica, Leandro Luna y Ramiro Barberena (2012a). "Isótopos de oxígeno en restos humanos del sitio Chenque I: primeros resultados sobre procedencia geográfica de individuos". En Zangrando, A. F., Barberena, R., Gil, A., Neme, G., Giardina, M., Luna, L., Otaola, C., Paulides, S., Salgán, L. and Tivoli, A. (eds). *Tendencias Teórico-metodológicas y Casos de Estudio en la Arqueología de Patagonia*. San Rafael, Mendoza. Museo de Historia Natural. San Rafael. En prensa.
- Berón, Mónica, Rosa María Di Donato y Alejandro Markán (2012b) "Leather funerary packages: mortuary practices and differential preservation in a late Holocene prehispanic cemetery (Pampean Region, Argentina)". *Quaternary International*: 278: 51-62. Volumen especial "Taphonomic Approaches", A. Massigoe y M. González Eds. Elsevier.
- Berón, Mónica, Rodrigo Mera y Doina Munita. "Traspassando barreras, interacciones sociales y conflicto allende la cordillera andina". Actas del XVIII Congreso Nacional de Arqueología Chilena. Sociedad Chilena de Arqueología. Santiago de Chile 2012: 351-357.
- Bullock, Dillman (1970). "La cultura Kofkeche." *Boletín de la Sociedad de Biología de Concepción*, vol. XLIII.
- Cáceres, Iván, Catherine Westfall, Lino Contreras, Miguel Saavedra, Carolina Belmar y Héctor Velásquez. "Asentamientos Indígenas en el Alto Bio-Bío." Actas del XVI Congreso Nacional de Arqueología Chilena. Tomé, 2005: 293-304.
- Crivelli Montero, Eduardo. 2008 *Comparación de conjuntos cerámicos de la cuenca del río Limay: bosque y estepa, tumbas y campamentos*. En *Tras la senda de los ancestros: Arqueología de Patagonia*, editado por P. Azar, E. Cúneo y S. Rodríguez (CD Rom), San Carlos de Bariloche.
- Donoso, Soledad. y María José Gallego (2010) "Análisis cerámico sitios del ámbito cordillerano, eje Lonquimay Llaima: Alero Cautín-1, Pichipehuenco-2 y Carilafquen-1." Informe Final Proyecto FONDECYT 1060216, compilado por Leonor Adán. Santiago. Manuscrito.
- Durán V. y J. Ferrari 1991. El proceso de araucanización del sur mendocino desde una perspectiva arqueológica. Actas del XI Congreso Nacional de Arqueología Chilena, Tomo III: 165-188. Museo Nacional de Historia Natural. Sociedad Chilena de Arqueología. Santiago de Chile.
- Durán, Víctor, Martín Giesso, Michael Glascock, Gustavo Neme, Adolfo Gil y Lorena Sanhueza (2004) "Estudio de fuentes de aprovisionamiento y redes de distribución de obsidiana durante el Holoceno Tardío en el sur de Mendoza (Argentina)." *Estudios Atacameños* vol. 28: 25-43.
- Falabella, Fernanda, Lorena Sanhueza, Gustavo Neme y Humberto Lagiglia (2001) "Análisis comparativo de cerámica Aconcagua entre Chile y Argentina." *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* vol. XVI: 193-214.
- Fernández, Jorge (1991) "La Cueva de Haichol. Arqueología de los pinares cordilleranos del Neuquén." *Anales de Arqueología y Etnología*, vol.43-45 (1988-1990).
- Fernández, Mabel. *Arqueología de la cuenca inferior del arroyo Pichileufú*.
- Los cambios sociales a través del análisis de la organización espacial, la incorporación de nuevas tecnologías y las expresiones simbólicas. Tesis doctoral inédita, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. 2009.

- Funes, Martín et al. Diagnóstico del estado de conservación de la biodiversidad en el Parque Nacional Lanín: su viabilidad de protección en el largo plazo. Informe final. Parque Nacional Lanín, San Martín de los Andes, Neuquén, 2006.
- Gat, Joel (1996) "Oxygen and Hydrogen Isotopes in the Hydrologic Cycle". *Annual Review of Earth and Planetary Sciences* 24: 225-262.
- Giesso, Martín, Mónica Berón y Michael Glascock (2008) "Obsidian in Western Pampas, Argentina. Source Characterization and Provisioning Strategies." *Bulletin of the International Association of Obsidian Studies (IAOS Bulletin)* vol.38:15-18.
- Góñi, Rafael (1986-1987) "Arqueología de sitios tardíos en el valle del río Malleo, provincia del Neuquén." *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, vol. XII: 37-66.
- Gordon, Américo "La Casa Fuerte Santa Silvia. Excavación de sondeo" *Actas del XI Congreso de Arqueología Chilena*, tomo III. Museo Nacional de Historia Natural, Sociedad Chilena de Arqueología, Santiago. 1991: 197-199.
- Gradin, Carlos. "Arte Rupestre de la provincia de Río Negro." en: Gradin Carlos et al. (Eds.). *Arqueología de Río Negro*, Viedma: Secretaría de Estado de Acción Social de Río Negro. 2003: 41-49.
- Hajduk, Adam (1978) "Excepcionales ceramios de la Provincia del Neuquén. Presencia de alfarería con pintura resistente, en la provincia del Neuquén (Argentina). Algunas consideraciones en torno a ella." *Revista del Museo Provincial*, vol. 1 (año 1): 103-119.
- Hajduk, Adam (1981-82) "Cementerio Rebolledo Arriba, Aluminé, Neuquén." *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, vol. XIV. N° 2: 125-145.
- Hajduk, Adam (1986) "Arqueología del Montículo Angostura. Primer fechado radiocarbónico. Provincia del Neuquén." *Museo Histórico Provincial, Serie Arqueología*, vol 1: 1-43.
- Hajduk, Adam y Estela Cúneo (1997-98). "Rescate arqueológico en San Martín de Los Andes (Departamento Lacar, Provincia del Neuquén) y algunas reflexiones acerca de la cerámica con decoración valdiviana." *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* vol. XXII-XXIII: 319-341.
- Hajduk, Adam, Ana María Albornoz y Maximiliano Lezcano "Espacio, cultura y tiempo: el corredor bioceánico norpatagónico desde la perspectiva arqueológica.", en Navarro Floria, P. y W. Delrio (Comp.). *Cultura y Espacio. Araucanía- Norpatagonia*, IIDyPCa - Universidad Nacional de Río Negro, 2011. 262-287.
- Latham, Ricardo. *Costumbres mortuorias de los indios de Chile y otras partes de América*. Soc. imprenta-litografía Barcelona. 1915.
- Lazzari, Marisa. "Landscapes of circulation in NW Argentina: the workings of obsidian and ceramics during the first millennium AD.", en Bauer A. y A. Agbe-Davis (Eds.). *Trade as Social Interaction*. Left Coast Press, 2006. En prensa.
- Lightfoot, Kent y Antoinette Martínez (1995). "Frontiers and boundaries in archaeological perspective." *Annual Review of Anthropology*, vol. 24: 471-492.
- Luna, Leandro. *Estructura demográfica y estilo de vida de cazadores-recolectores en un ambiente de desierto: sitio Chenque I (Parque Nacional Lihue Calel, provincia de La Pampa)*. Oxford: BAR. 2008.
- Luna Leandro y Claudia Aranda. "Tendencias temporales de la salud bucal en el sitio Chenque I". En Berón, M. (comp.) *El sitio chenque . Un cementerio prehispánico en la pampa occidental. Estilo de vida e interacciones culturales de cazadores- recolectores del Cono Sur Americano*. Sociedad Argentina de Antropología. Buenos Aires, 2012. En prensa.
- Mazzanti, Diana. *Arqueología de las relaciones interétnicas posconquista en las Sierras de Tandilia*. Tesis Doctoral inédita, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. 2007.
- Menghin, Osvaldo (1957) «Estilos del arte Rupestre de Patagonia.» *Acta Praehistorica* vol. 1: 57-87.
- Menghin, Osvaldo (1962) "Estudios de Prehistoria Araucana." *Studia Praehistorica* vol. II: 1-72.
- Mera, Rodrigo y Doina Munita. Informe ejecutivo salvataje sitio "Villa JMC-01-Labranza" (Provincia de Cautín, región de la Araucanía). Manuscrito en posesión de los autores. 2008.
- Moreno, Francisco Pascasio. *Viaje a la Patagonia Austral*. Buenos Aires: Ediciones Solar S.A. 1879.
- Musaubach, María Gabriela y Mónica Berón. "Cocinando en ollas en la Pampa Occidental. Datos desde la etnohistoria, el registro arqueológico y la arqueobotánica.", en Babot, P. et al. (Eds.). En "Las manos en la masa: arqueologías, antropologías e historias de la alimentación en Suramérica": 605-626, M. del P. Babot, M. Marschoff y F. Pazzarelli (eds), Museo de Antropología, Universidad Nacional de Córdoba, Instituto Superior de Estudios Sociales, Universidad Nacional de Tucumán, Córdoba. 2012.
- Neme, Gustavo y Adolfo Gil. "Aportes para la discusión del intercambio en el sur de Mendoza." *Actas del XVI Congreso Nacional de Arqueología Chilena*. Tomé, 2005: 317-326.
- Nielsen, Axel (2004). "Aproximación a la arqueología de la frontera tripartita Bolivia- Chile- Argentina." *Chungara*, volumen especial 36: 861-878.

- Outes, Félix (1915) "La gruta sepulcral del cerrito de las calaveras." *Anales del Museo Nacional de Historia Natural de Buenos Aires* vol. 27: 365-400.
- Parker, Bradley (2006) "Toward an understanding of Borderland processes." *American Antiquity* vol. 71, n° 1 (January 2006): 77-100.
- Pérez, Alberto y Verónica Reyes (2009) "Técnica improntas de hojas: algunas reflexiones acerca de su novedoso registro en la vertiente oriental de la Cordillera de los Andes." *Magallania*, vol. 37, n° 1: 113-132.
- Podestá, María Mercedes, Cristina Bellelli, Rafael Labarca, Ana M. Albornoz, Anabella Vasini y Elena Tropea (2008) "Arte rupestre en pasos cordilleranos del bosque andino patagónico (El Manso, Región de los Lagos y Provincia de Río Negro, Chile-Argentina)" *Magallania* vol. 36, n°2: 143-153.
- Rees Holland, Charles. "Elaboración, distribución y consumo de cuentas de malaquita y crisocola durante el período Formativo de la Vega de turi y sus inmediaciones, subregión del Río Salado, Norte de Chile.", en: Aschero et al. (Eds.). *En los tres reinos. Prácticas de recolección en el Cono Sur de América* 1999: 83-94.
- Schobinger, Juan (1958) "Hallazgos arqueológicos de la provincia del Neuquén. Lista descriptiva del material mobiliario." *Suplemento al tomo XIII de los Anales de Arqueología y Etnología*: 1-118.
- Stern, Charles, Christian García, Ximena Navarro y Jorge Muñoz (2009) "Fuentes y distribución de diferentes tipos de obsidias en sitios arqueológicos del centro-sur de Chile (38-44°S)." *Magallania*, vol. 37, n°1: 179-192.
- Thomas, Kim y James Knox (1994). "Routes of passage: later prehistoric settlement and exploitation of a frontier region in northwestern Pakistan." *Institute of Archaeology Bulletin* vol. 31:89-103.
- Vignati, Milcíades (1930) "Restos del traje ceremonial de un médico patagón." *Notas del Museo Etnográfico* vol. 4: 7-52.

Giovanna Salazar Siciliano

monberon@retina.ar

Licenciada en Antropología, becaria doctoral del CONICET y alumna del Doctorado en Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de La Plata. Su proyecto de tesis se centra en el estudio arqueológico de las sociedades que ocuparon los valles del departamento Aluminé, provincia del Neuquén, bajo la dirección de la Dra. Mónica Berón.

Mónica Alejandra Berón

giovannats@gmail.com

Investigadora Independiente del CONICET, Doctora en Ciencias Antropológicas (orientación Arqueología), profesora en la UBA y la UNICEN. Sus investigaciones se han centrado en la arqueología de las sociedades de cazadores- recolectores de la provincia de La Pampa. Ha publicado más de 80 trabajos sobre el tema y dirige proyectos radicados en diversas instituciones nacionales así como becarios, tesis y investigadores.

COMENTARIOS AL TEXTO

Mario Jorge Silveira

Los autores realizan un valioso aporte en el que desarrollan el tema de la interacción social y transmisión cultural cuando existen barreras geográficas que condicionan o dificultan de alguna manera la movilidad humana. Particularmente, presentan evidencias de bienes materiales considerados procedentes de Chile, hallados principalmente en sitios arqueológicos del centro-oeste de la provincia de Neuquén y en la Pampa. Como los autores plantean, las relaciones transcordilleranas en diferentes regiones deben haber adquirido rasgos particulares a través del tiempo, probablemente relacionados con distintos aspectos socio-culturales, con el uso humano del espacio en ambos lados de la Cordillera de Los Andes y con la accesibilidad y/o transitabilidad de los pasos cordilleranos.

Si bien la lista de pasos es numerosa, hay algunos no registrados, por no ser poco conocidos. Personalmente puedo agregar dos pasos en el área del Volcán Copahue y uno en el área del lago Traful y es muy probable que existan otros. Esto no hace más que confirmar lo que dicen las autoras en cuanto a la accesibilidad que se da en la cordillera neuquina en el área central y sur de la misma.

En este caso, nuestra intención, a modo de aporte a dicha temática, es desarrollar breves comentarios utilizando como ejemplo nuestra experiencia personal obtenida a través del análisis de la evidencia hallada en sitios arqueológicos ubicados en la costa nordeste del lago Traful, como asimismo sobre el río homónimo (cuenca superior del Río Limay). Se trata de un área ubicada al sur de la provincia de Neuquén. Las autoras hacen referencia sólo a uno de los sitios del área, el Alero Las Mellizas, citando el hallazgo de dos fragmentos de cerámica con decoración acanalada (Aldazábal et al. 2008-2009), observada también en distintos sitios arqueológicos en ambas vertientes cordilleranas. Destacamos que en el alero también se hallaron dos fragmentos de cerámica Pitren, que no son citados.

Interpretamos que el trabajo que comentamos presta una atención especial a los conjuntos cerámicos, sin embargo, esa no es la única clase de evidencia hallada en el área.

Los bienes originarios o de supuesto origen transcordillerano en los sitios arqueológicos del lago Traful pueden ser divididos en dos clases: a) materias primas como valvas de moluscos marinos cuyo origen representa el acceso a fuentes muy distantes, en la costa del océano Pacífico, obtenidos probablemente a través de intercambios (véase Crivelli Montero, Silveira y Curzio 1993, Silveira 1996, Silveira 1999, Silveira 2001, Silveira et al. 2010); y b) objetos asignados a tradiciones culturales sobre una base tecnológico-estilística y que pueden representar tanto el acceso a través de intercambios como un proceso de transmisión cultural que deriva en la producción local, entre ellos pipas líticas, recipientes de cerámica y otros hallazgos inusuales como un anzuelo óseo y un pequeño fragmento o escoria de plata hallados en las ocupaciones tardías del Alero Los Cipreses (Silveira 1996).

En suma, para el caso de los sitios hallados en el área del lago Traful, esta clase de objetos son escasos y están asociados a contextos cerámicos, con cronologías posteriores a 1000 años AP. Los mismos sugieren la existencia de circulación de bienes e información a escalas regional y extra-regional. No obstante, este proceso de interacción incluye diferentes vectores de circulación y distintas clases de bienes, como obsidiana para la manufactura de artefactos líticos procedente del norte, en el bosque neuquino, y gasterópodos marinos procedentes tanto del océano Atlántico como del Pacífico.

Bibliografía citada

- Crivelli E., M Silveira y D. Curzio (1993) "La estratigrafía de la Cueva Trafal I (provincia del Neuquén, Argentina). Pp. 7-160. En *Praehistoria* N° 1. Pub. del PREP (CONICET).
- Silveira M. Alero Larivière: un sitio en el bosque andino septentrional (Prov. de Neuquén). *Soplando en el Viento*. Pp. 83-92. Actas de las Terceras Jornadas de Arqueología de la Patagonia. Neuquén. Pub. Univ. Nac. del Comahue, 1999.
- Silveira, M. Alero Los Cipreses (Provincia del Neuquén, República Argentina). *Arqueología Sólo Patagonia*. Actas de las II Jornadas de Arqueología de la Patagonia. Editado por Julieta Gómez Otero, pp. 107-118. Centro Nacional Patagónico, Puerto Madryn, 1996.
- Silveira M. Alero Larivière: un sitio en el bosque andino septentrional (Prov. de Neuquén). *Soplando en el Viento*. Pp. 83-92. Actas de las Terceras Jornadas de Arqueología de la Patagonia. Neuquén. Pub. Univ. Nac. del Comahue, 1999.
- Silveira M. Las poblaciones prehistóricas e históricas en el área boscosa-ecotono del lago Trafal (provincia de Neuquén), en: Actas del III Congreso Argentino de Americanista 1999. Tomo 3., Pp. 399-418, 2001.
- Silveira, M., L. López y G. Pastorino (2010). "Movilidad, redes de intercambio y circulación de bienes en el sudoeste del Neuquén (Norpatagonia, Argentina). Los moluscos marinos del lago Trafal". *Intersecciones en Antropología*, 11: 227-236.

COMENTARISTA

Mario Jorge Silveira

Antropólogo y Doctor en Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Ha sido investigador de CONICET y es actualmente miembro del Centro de Arqueología Urbana del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas "Mario J. Buschiazso" en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (UBA). Ha participado en diversos Proyecto PID (CONICET) y Proyectos UBACyT. Ha publicado en revistas científicas nacionales e internacionales y en Congresos y seminarios de su especialidad.

RÉPLICA DE LAS AUTORAS

Giovanna Salazar
Siciliano y
Mónica Berón

En primer lugar agradecemos los comentarios realizados a nuestro trabajo por el Dr. Mario Silveira, profundo conocedor de la zona cordillerana neuquina a la largo de su extensa trayectoria de investigación arqueológica. Su aporte a la discusión planteada por nosotras agrega algunos datos que no fueron considerados en el artículo, enriqueciendo de esta manera la propuesta.

Respecto a la mención del énfasis puesto en la evaluación de los conjuntos cerámicos y su relación con las evidencias de tránsito e interacción social y cultural entre ambas vertientes cordilleranas, es cierto que en este trabajo se orientó la atención a este tipo de diacrítico para facilitar la intercomparabilidad entre las dos áreas mencionadas, sur de La Pampa y centro- oeste de Neuquén. Sin embargo, fueron mencionados para La Pampa otro tipo de indicadores de interacción, que han sido tratados también en trabajos previos para el centro de Argentina: adornos metálicos, cuentas de collar de turquesa y artefactos de obsidiana.

Por su parte, en Berón (2007) se menciona el registro de Volutidae (cf. Adelomedon) como indicador de algún tipo de intercambio con grupos de la costa atlántica o pacífica. Su presencia ha sido constatada en diversos sitios pampeanos, a partir del hallazgo de piezas completas, fragmentos diagnósticos o elementos de adorno, como en el Sitio 1 de Tapera Moreira o en el Sitio Chenque I del Área de Lihué Calel. Fragmentos de dos especies distintas (A. bekkii, y A. brasiliensis, G. Pastorino, com.pers.) se encontraron en el sitio 1 de Chillhué, en el área ecotonal del extremo E. del Valle Argentino (Berón et al. 2006). El registro más temprano de Adelomedon, presumiblemente A. brasiliensis, corresponde a las Ocupaciones Medias del Sitio 1 de Casa de Piedra (Quintana 1984).

Para el centro- oeste de Neuquén, particularmente el departamento Aluminé, las investigaciones arqueológicas han sido recientemente retomadas por Salazar Siciliano, luego de transcurridas dos décadas de silencio en la producción de información arqueológica en la zona. Se espera que el desarrollo de las investigaciones actuales permita acrecentar la diversidad de evidencias e indicadores arqueológicos -así como el área de trabajo-, que apoyen nuestros planteos sobre la intensidad de las interacciones transcordilleranas en el pasado.

Bibliografía citada

- Berón, M., R. Curtoni, C. Montalvo, G. Visconti y A. Perez (2006) Arqueología en la Laguna de Chillhué (Departamento Guatraché, La Pampa, República Argentina). Contribución a la historia de la formación de los territorios. Revista Arqueología 12: 133-175. Buenos Aires.
- Berón, Mónica 2007 Circulación de bienes como indicador de interacción entre las poblaciones de la pampa occidental y sus vecinos, en: *Arqueología en las Pampas*: 345-364, C. Bayón, A. Pupio, M. I. González, N. Flegenheimer y M. Frère Eds. Sociedad Argentina de Antropología.
- Quintana, M. 1984 Identificación tentativa de los restos de moluscos del sitio Casa de Piedra 1. En: Gradín, C., Vayá, C., Quintana, M., Nami, H., Salvino, A., Berón, M. y A. Aguerre, Investigaciones Arqueológicas en Casa de Piedra: 64-65. Dirección General de Cultura y Ente Ejecutivo Casa de Piedra. La Pampa.

Subalternidad, diferenciaciones e identificaciones de grupos migrantes limítrofes.

Fronteras internas y marcaciones en el caso de Comodoro Rivadavia.¹

Resumen

Buscamos analizar algunos interrogantes vinculados a las formas en que se reproducen determinadas lógicas de clasificación y diferenciación social en los distintos niveles de la agencia estatal para organizar la población interna. Se toma como caso de análisis las fronteras internas generadas en la ciudad de Comodoro Rivadavia (Chubut), que en cierto modo reflejan la existencia de procesos similares en otros casos de la región patagónica. Analizaremos las características que asume el trazado de fronteras internas para los denominados “recién llegados” a la ciudad, en el caso del acceso al mercado laboral y de la residencia habitacional.

Introducción

Comodoro Rivadavia es una ciudad portuaria cuya producción central es la industria petrolera. A lo largo de su historia posterior a su fundación como parte del proceso de expansión del Estado nacional, la matriz fundacional ligada a la explotación petrolera –iniciada hacia 1907- fue generando una serie de relaciones y problemáticas asociadas a un tipo de sociedad receptora de grupos migratorios, generándose una marcada heterogeneidad nacional y étnica. Básicamente la ciudad se pobló con migrantes de origen europeo, con un incremento significativo de los

migrantes de países limítrofes en la última parte del siglo XX. Desde los inicios, se registra una presencia de migrantes chilenos en la ciudad.

De acuerdo a los datos censales es posible observar cómo se produce un paulatino aumento del número de nativos en Comodoro Rivadavia. De representar el 67,38 % en 1960 los nacidos en el país pasan a un 89,23% según los datos del Censo de 2001. Paralelamente decrece el número de extranjeros que de representar el 32,61 de la población total de la ciudad pasan a sólo representar el 10,76 en el 2001. Y a esta argentinización de la población acompaña el

1. Este artículo intenta rescatar las discusiones centrales que se desarrollaron en el taller binacional Argentino-Chileno Araucanía-Norpatagonia. Cultura y espacio. San Carlos de Bariloche, 28-29 de abril de 2011, UNRN.

paulatino desplazamiento de los extranjeros de otros países por los extranjeros de países limítrofes, ya que del 26,46% en 1980 pasan a representar el 18,78 % en 1991.

En el Censo del 2001, aunque no contamos con los datos discriminados por tipo de extranjeros, podemos observar que disminuyen en la población de Comodoro Rivadavia, representando un 10,76%. Por otra parte, al no contar con datos discriminados por nacionalidad no podemos calcular el porcentaje de migrantes chilenos, pero cabe aclarar que entre las décadas de 1960 y 1990 prácticamente la totalidad de los migrantes limítrofes refieren a chilenos por ser en aquel momento prácticamente la única comunidad de migrantes de países limítrofes presentes en la ciudad.

A pesar de que debemos reconocer el asentamiento de migrantes chilenos en las décadas anteriores a 1940, la mayor afluencia de chilenos a Comodoro Rivadavia, se generó a partir de dos períodos de expansión económica de la ciudad. El primero, con la instalación de la Gobernación Militar (1944-1955) que otorgó a la ciudad el status de capital, con lo cual se generó una ampliación de la demanda laboral para los emprendimientos en torno a las obras públicas, la expansión petrolera y la ejecución del gasoducto a Buenos Aires. El segundo período corresponde al denominado “boom petrolero” (1958-1963), con la aprobación de la Ley de Hidrocarburos y un nuevo Estatuto Orgánico de YPF que favorecía la instalación de empresas extranjeras. Durante esta etapa se expandió la contratación de trabajadores chilenos por su carácter de “ilegales”, porque de esta forma las

empresas abarataban los costos en mano de obra.

La finalización del período de “boom petrolero” en 1963 generó la competencia por los puestos de trabajo en la sociedad comodorenses. Esto acrecentó la discriminación de distintos grupos sociales con relación a la población migrante chilena, dado que competían por ubicarse socialmente en una sociedad básicamente compuesta por inmigrantes europeos y “norteños” argentinos (Marquez y Palma, 1993).

Considerando que la comunidad comodorenses carecía en la década del '60 de grupos que apelasen al status y a la tradición para ubicarse en un lugar privilegiado de la estructura social, se conformó un tipo de estratificación social donde quedaban incluidos en primer término, los inmigrantes europeos y urbanos de larga data, los de reciente asentamiento, los urbanos de provincias como Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe, los “norteños” y finalmente los chilenos (Mármora, 1968). La forma de inserción de los diferentes grupos migratorios permite ver el funcionamiento de la marginalidad en el caso de los chilenos, dado que debieron afrontar la mayor cantidad de problemas económico-sociales.

Si bien los migrantes europeos de larga data en la ciudad atribuían elementos de inferioridad “racial” a los chilenos para explicar su marginalidad social. No todos los chilenos compartían la misma situación, dado que algunos grupos poseían mejores posiciones económicas. Hacia la década del '60 se destacaban tres estratos diferenciados: los comerciantes que se podrían englobar como “burguesía chilena”, los obreros afiliados a sindicatos que interactuaban con

Años	Total		Argentinos		Total de Extranjeros		En país limítrofe		En otro país	
Años	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
1960	56.777	100	38.258	67,38	18.519	32,61	-	-	-	-
1970	78.236	100	58.615	74,92	19.621	25,07	-	-	-	-
1980	100.997	100	82.472	81,65	18.525	18,34	13.622	73,53	4.903	26,46
1991	129.229	100	110.955	85,85	18.238	14,11	14.813	81,22	3.425	18,78
2001	137.061	100	122.302	89,23	14.759	10,76	-	-	-	-

Cuadro I: Población de Comodoro Rivadavia de acuerdo al lugar de nacimiento

Fuente: Censo Nacional de Población 1960, 1970, 1980, 1991 y 2001.

grupos no chilenos y por último, los obreros no afiliados con mayor sentimiento de marginalidad y apego a su nacionalidad. En éste último grupo es donde se encontraban los trabajadores chilenos ligados al mercado de trabajo de la construcción.

En los años setenta los migrantes chilenos continuaron llegando a Comodoro Rivadavia por cuestiones económicas, pero un grupo numeroso lo hizo por cuestiones políticas, sobre todo a principios de la década del '70 y de los '80, momentos en que recrudecía la persecución política del régimen dictatorial de Pinochet (Pereyra, 1999). En el caso particular de Comodoro Rivadavia, este tipo de migración no provino de los lugares tradicionales de origen de la denominada migración "económica" (sobre todo, la Región de Los Lagos), sino que se dio el predominio de migrantes de distintas localidades de la Región XI de Aysén.

La llegada de los migrantes chilenos a la ciudad desde los años setenta provocó diversas reacciones al interior de la sociedad comodorense. Una de ellas está representada por el papel importante que tuvo la creación de la Pastoral de Migraciones, que tuvo a su cargo la tramitación de la documentación de radicación en Argentina. En principio la Pastoral funcionaba diariamente en uno de los barrios de mayor asentamiento de chilenos, el barrio Ceferino, para llegar en la década del '90 a atender sólo los días viernes en el Obispado. Actualmente existe en la ciudad una Pastoral social pero dejó de existir la Pastoral de migraciones.

Los "nuevos grupos migratorios en Comodoro Rivadavia: bolivianos y paraguayos"

Este panorama del mapa poblacional comodorense, se modificó a partir del último "boom petrolero" que se desarrolló entre 2004-2008, el cual generó la expansión del mercado de trabajo y por ende la atracción de múltiples grupos migratorios no sólo limítrofes como es el caso de bolivianos y paraguayos; sino también centroamericanos y migrantes internos del noroeste y noreste argentino. Los datos del Censo Nacional de

Total población nacida en el extranjero	16.653
AMÉRICA	15.456
Países limítrofes	14.544
Bolivia	2.421
Brasil	77
Chile	10.682
Paraguay	1.221
Uruguay	143
Países no limítrofes (América)	912
Perú	385
Resto de América	527
EUROPA	1.159
Alemania	11
España	468
Francia	16
Italia	203
Resto de Europa	461
ASIA	29
China	3
Corea	4
Japón	-
Líbano	5
Siria	1
Taiwán	3
Resto de Asia	13
ÁFRICA	5
OCEANÍA	4

Cuadro II: Población total nacida en el extranjero, departamento Escalante. Año 2010

Población del año 2010 arrojaron un total de 180.000 habitantes en la ciudad.

Otra de las ciudades chubutenses que atraviesa un proceso similar en cuanto a su incremento demográfico es Puerto Madryn, de un total de 80.101 habitantes, posee un total de 6.115 habitantes extranjeros y 3.261 son migrantes bolivianos (Cuadro III).

Esto demuestra que el grupo de migrantes provenientes de Chile continúa siendo el más numeroso. Sin embargo, el grado de hipervisibilidad de bolivianos y paraguayos posee su correlato en el incremento de la invisibilidad del grupo de migrantes chilenos. Contrariamente a lo que sucede, por ejemplo, en norpatagonia tal como es el caso de la ciudad de

Total población nacida en el extranjero	6.115
AMÉRICA	5.387
Países limítrofes	5.145
Bolivia	3.261
Brasil	61
Chile	1.413
Paraguay	251
Uruguay	159
Países no limítrofes (América)	242
Perú	67
Resto de América	175
EUROPA	654

Cuadro III: Población total nacida en el extranjero, departamento Biedma. Año 2010

Bariloche, donde los migrantes chilenos pujan por un lugar destacado en la sociedad local (Matossian: 2010).

En Comodoro Rivadavia, actualmente se produce un desplazamiento de la discriminación recurrente a lo largo del siglo XX centrada en “el chileno” (Marquez y Palma, 1993), hacia “los nuevos migrantes”. De modo recurrente, actualmente es posible escuchar voces plagadas de nostalgia, donde se manifiesta extrañar “el acento chileno”, “las costumbres chilenas”, haciendo alusión a la cercanía que representaba este grupo migratorio con respecto al resto de los grupos migratorios asentados en la ciudad desde principios de siglo XX. Esta situación muestra cierta “chilenidad” instalada, una especie de “hermandad” que surge a partir de la aparición de “los nuevos” migrantes limítrofes que continúan llegando a la ciudad.

Este proceso de desplazamiento y sustitución “del otro” migrante-extranjero, estuvo acompañado por la aparición de categorías discriminatorias presentes en otros contextos de Argentina, tales como “bolita”, “paragua”, y que localmente poseen connotaciones de carácter relacional con respecto al grupo de chilenos, de “los otros” migrantes internos y nativos de la ciudad.

Nos proponemos analizar el significado que adquiere el hecho de centrar la atención ... “en

los “márgenes del Estado”, es decir, en aquellos “espacios” - territoriales, sociales...- donde éste re-funda constantemente sus modalidades de control y donde sus prácticas son colonizadas por otras formas de regulación que emanan de las poblaciones locales”. (Balbi y Boivin, 2008: 7). En el caso de Comodoro Rivadavia se refleja en el proceso de legitimación promovido por la agencia municipal que favorece –en cuanto acceso a la tierra, al trabajo, entre otros- a los grupos sociales *nyc* (nacidos y criados), por sobre aquellos *otros* que recientemente residen en la ciudad. Para éstos consideraremos los parámetros locales de clasificación y marcación de los grupos subalternos-migrantes limítrofes, así como el modo en que influyen representaciones sociales y normativas vigentes en relación a las políticas de la agencia estatal local y a la construcción de fronteras al interior del espacio urbano comodorense.

Nos planteamos como hipótesis sostener que actualmente se profundiza la “matriz fundacional” comodorense ligada al modo de crecimiento urbano que se desarrolló paralelo a la producción petrolera y la combinación con la ausencia de políticas sociales atentas al crecimiento poblacional vinculadas con la expansión del mercado de trabajo regional. Este fenómeno acrecienta los rasgos de segmentación y fragmentación social en la ciudad.

Los grupos sociales que mayores desventajas poseen para insertarse en una ciudad donde el proceso de legitimación de las desigualdades en parte se organiza a partir de las ventajas que brinda la antigüedad de residencia; son los grupos de migrantes limítrofes, los “recién llegados”, en particular bolivianos y paraguayos. A pesar de llevar adelante prácticas sociales de “invisibilización” estos grupos adquieren rasgos de visibilidad a partir de un complejo proceso de *etnicización* en clave nacional que los ubica en situaciones de discriminación y abierta xenofobia. Ante dichos escenarios los agentes estatales responden con acciones de control que reproducen las representaciones de estigmatización y victimización.

Sin embargo, el caso de Comodoro Rivadavia es relevante porque las manifestaciones de rechazo,

diferenciación y discriminación no sólo se reflejan a nivel de las fronteras simbólicas, sino que se plasman en dos legislaciones locales actualmente vigentes en la ciudad.¹ Ambas refieren a las ventajas que poseen los nyc en el acceso al mercado de trabajo en la construcción y a la vivienda. Tal como manifiestan Das y Pool, las prácticas escritas forman parte de la construcción del estado moderno, mediante el cual logra consolidar el control estatal sobre las poblaciones y sus vidas. De este modo se regulan ... *“estos procesos de la vida diaria donde podemos ver cómo el estado es reconfigurado en los márgenes. Los márgenes no son simplemente espacios periféricos. Algunas veces, como en el caso de las fronteras de los estados de una nación, determinan qué queda dentro y qué queda fuera.”* (Das y Pool, 2008: 34).

Se considerarán como unidades de estudio aquellos espacios donde los migrantes limítrofes desarrollan actividades cotidianas en el marco de su inserción laboral, como es el caso de los trabajadores bolivianos y paraguayos en la construcción de obras civiles, o bien en sus prácticas de inserción habitacional, en los “asentamientos” de la ciudad. Se utilizó un tipo de metodología cualitativa, lo cual nos brindó la posibilidad de obtener información tanto discursiva como simbólica, mediante la observación, realización de entrevistas,² participación en actividades diversas y análisis del discurso vertido en los medios de comunicación de la prensa local.

Las “culturas del trabajo” en el rubro de la construcción comodorense. Bolivianos, paraguayos y los “otros”

En el caso comodorense, los migrantes limítrofes bolivianos y paraguayos, constituyen el “nuevo

grupo migratorio” al cual se le achacan una serie de elementos que los ubican como “los culpables” del caos poblacional de la ciudad. Consideramos entonces prioritario reparar en el modo que adquieren las relaciones entre los migrantes limítrofes bolivianos y paraguayos y el resto de los actores sociales vinculados al sector de la construcción en la ciudad; observando e incorporando las características del proceso local no sólo de la conformación de la oferta laboral sino también de las condiciones sociales y políticas locales (Ortiz, 1999: 60). Tal como sostiene Sutti Ortiz:

“Cada trabajador trae al espacio local su identidad social y cultural. Esa identidad confronta con la identidad de quien intenta contratarlo. Esas dos realidades, así como el balance del poder social y económico de cada uno de ellos, determina cómo se negocia el contrato”... (Ortiz, 1999: 61).

Algunas de estas características analizadas desde la sociología y la antropología³ son factibles de encontrar en Comodoro Rivadavia, dado que en muchos de los casos analizados a partir del trabajo de campo en obras de construcción urbana civiles y públicas es posible observar algunas características que asume la migración limítrofe en el mercado de trabajo de la construcción en Buenos Aires. Esto en parte se vincula a que un número importante de los trabajadores bolivianos y paraguayos que llegan a Comodoro Rivadavia cuentan con experiencias previas de trabajos en el mismo rubro en su paso por Buenos Aires. La estadía en la ciudad porteña puede ser un breve pasaje de escasos meses y en otros casos alrededor de 5 años, en los cuales es posible que la experiencia lograda una vez en Comodoro Rivadavia,

1. La Ordenanza Municipal (6017/98), que regula el reparto de tierra fiscal (ver mayor desarrollo en Página 8 de este artículo) y la Ordenanza (6017-1/98), que regula la obra pública, y en particular privilegia a los trabajadores de la construcción con mayor residencia en la ciudad, y actualmente prioriza a los nacidos en Comodoro Rivadavia.

2. En el caso de las entrevistas y notas de campo se modificaron los nombres de quienes otorgaron sus testimonios para resguardar su anonimato.

3. Este aspecto ha sido abordado por Vargas y Trpin (2005) centrándose en lo laboral asociado a las relaciones étnico-nacionales. Bruno analizó la categoría de plusvalía étnica en relación a la estrechez sectorial en el acceso al empleo (por el peso que adquiere la adscripción étnica), mayor informalidad en el empleo y sobreextensión de la jornada laboral para el caso de trabajadores paraguayos (Bruno, 2008). Mayor desarrollo de estos aspectos (Baeza, 2012).

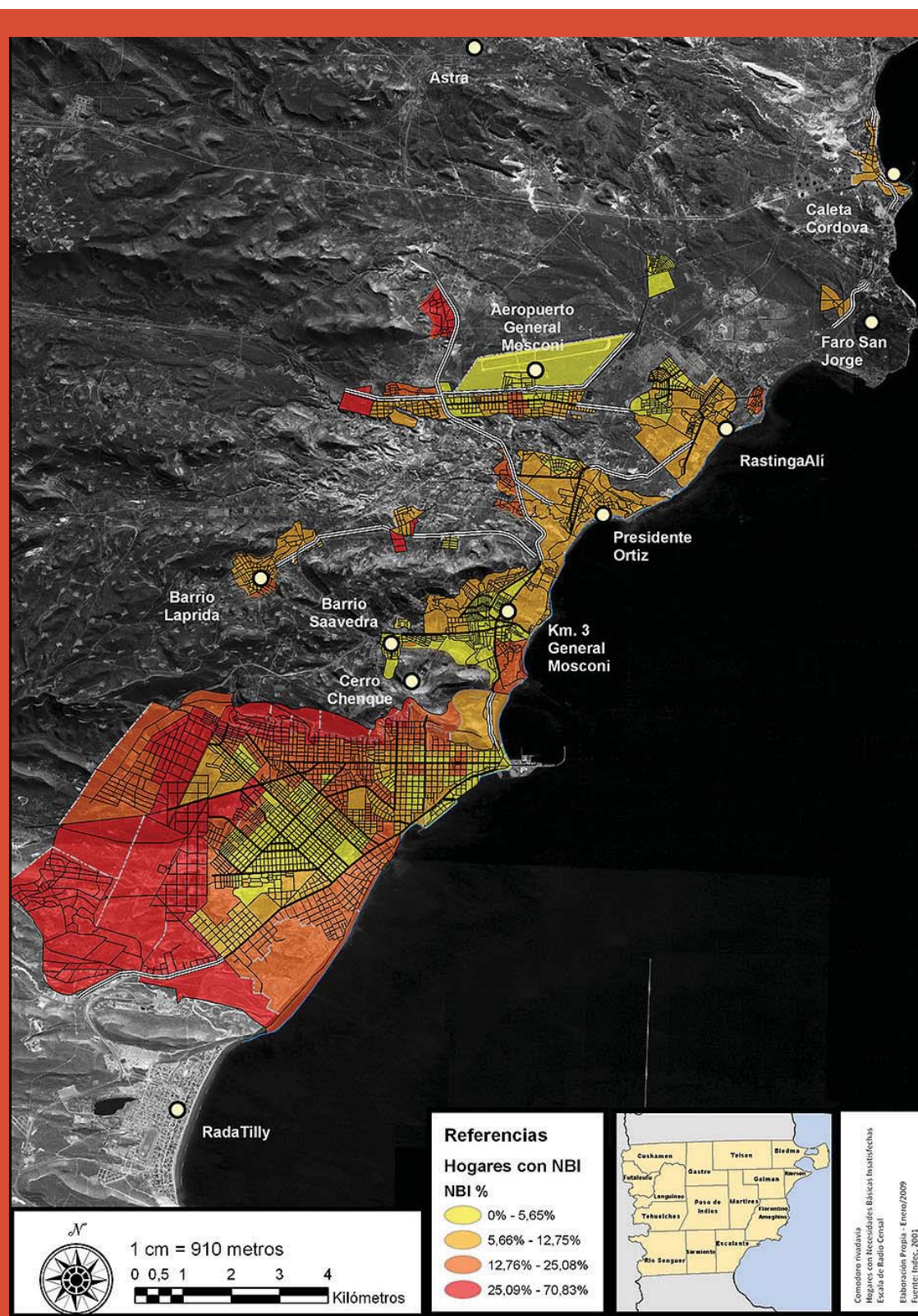


Figura I: mapa de Comodoro Rivadavia, en la parte sombreada con rojo se ubican los lugares de residencia de los grupos migratorios “recientes”: bolivianos y paraguayos.

sea capitalizada de modo ascendente en las escalas laborales de la construcción, hasta llegar a contar con una empresa contratista. Podríamos trazar algún tipo de paralelismo con el ascenso económico que se presenta en el caso de los migrantes bolivianos en el sector de la horticultura, y que llevara a Roberto Benencia, a referir a la “escalera boliviana” (Benencia, 2008), pero sin embargo aún nos falta profundizar este aspecto ligado al carácter empresarial que adoptan los constructores bolivianos y paraguayos en Comodoro Rivadavia. En esta línea podemos citar el caso de Alcides –migrante paraguayo- quien manifestó:

...“La primera vez vengo con un primo a Buenos Aires, yo vengo a aprender algo, en Yuty trabajaba la tierra, ayudaba a mi papá. Tengo varios parientes, profesionales, contratistas en Buenos Aires. En Comodoro tengo parientes, mi hermano es contratista, y volvió a Buenos Aires. Yo conseguí trabajo con la referencia. En Freile, Jorge Gorosín, ingeniero” ... “Por ese enganche antes en Sandoval Rave” ... “yo trabajaba bien” ... “hay cuatro empresas grandes y nos conocen, mi hermano era contratista de Sandoval” ... “yo busco mejoría”. (Alcides, 2011).

Sin embargo, las “culturas del trabajo” que aquí se presentan poseen un modo de desarrollo diferente, que se encuentra asociado a una matriz fundacional de la ciudad y a la forma en que a lo largo del siglo XX se “resolvió” la cuestión laboral en el mercado de la construcción. Sumado a las características del sindicalismo local, que en los últimos años reflató y exigió el cumplimiento de una Ordenanza Municipal (6017/98), donde figura: *...“en los pliegos de condiciones se fijará como porcentaje mínimo que el 80 % del personal sea argentino, con residencia mínima de 2 (dos) años en la ciudad de Comodoro Rivadavia, siendo obligatoria la presentación de la Libreta de Fondo de Desempleo”*. En el año 2011 se estipuló una multa que va entre 24 mil y 80 mil pesos argentinos, para sancionar a los empresarios que incurran en la falta a la ordenanza mencionada.

En términos generales, el rubro de la construcción en la ciudad estuvo históricamente a cargo de migrantes limítrofes, en particular chilenos que monopolizaron todas las ramas que forman parte de los “dos momentos centrales”: edificación y carpintería. Uno de los modos posibles de ingresar en las características al interior del sector laboral de la construcción en Comodoro Rivadavia, es analizar las interrelaciones –muchas veces conflictivas- que se producen entre las diferentes “culturas nacionales del trabajo” que se presentan, considerando el análisis de:

... “las influencias culturales a las que se encuentra sometido el proceso de trabajo, la actividad simbólica que realizan los agentes productivos durante el trabajo, en el cual ponen en juego maneras de ver, de valorar y de sentir que han aprendido dentro y fuera del marco laboral y que condicionan la manera en que ejercen su trabajo... en el que se enfrentan y negocian agentes productivos con diferentes concepciones del mundo y sistemas de valores.” (Reygadas, 2002: 20-21).

Considerar las culturas del trabajo de agentes socializados en diversos contextos nacionales no implica dejar de contemplar otros factores tales como el género, la clase social, la empresa de inserción laboral, entre otros (Reygadas, 2002).

Tanto para el caso de los migrantes bolivianos como paraguayos predomina la existencia de estereotipos (Perrot y Preiswerk, 1979), que de modo recurrente aparecen en el discurso de empresarios, contratistas y capataces argentinos. En términos generales, por oposición a los *nyc* que son considerados por los empresarios como “vagos” o que esperan sólo el puesto laboral como petrolero, los migrantes del norte del país, y especialmente bolivianos y paraguayos poseen una alta calificación en cuanto a que son requeridos y preferidos en el rubro de la construcción. Javier, encargado de una de las obras en construcción (profesional de La Plata) realizó la siguiente descripción

de lo que él considera el mapa local del mercado de la construcción, en términos de los “modos de ser” de los trabajadores:

...“en el grupo no hay gente de Comodoro, quieren ganar el triple de lo que gano yo, son todos petroleros acá” ... “quieren ganar 12.000 pesos, muy pocos se acercan. Ni uno es comodoreño” ... “En cambio los bolitas, más allá de si usurpan o no” ... “o compren, esta gente hace su casa de material, se juntan, hacen un asado y trabajan. En cambio los paraguayos se lo gastan en chupi, minas, y piden adelanto y después no vienen más” ... “Igual lo de los bolivianos es generacional, yo desde los 18 años que trabajo en la construcción, los que vinieron antes del 2001 eran como animales, como perros, hoy los hijos son un poco más quedados que sus padres, pero si tengo que elegir, los elijo frente a los de acá”. (Notas de trabajo de campo, 29 de marzo de 2011).

Los bolivianos (contemplando sólo la adscripción “en clave” nacional) son vistos como “trabajadores”, “dóciles”, “respetuosos”, “sufridos”, aunque “tienden a aislarse” y “hablan para adentro”. Si se los compara con los paraguayos, los bolivianos son vistos como “mejor mano de obra”, ya que el paraguay es “fuerza pura, es bruto para el trabajo”, tal como manifestó un encargado de obra. Esto se traduce en que en todas las obras visitadas los paraguayos son destinados a la carpintería y el hormigonado, y los bolivianos para “levantar paredes” y realizar las tareas de colocación de cerámica y pisos.

Los empresarios manifiestan que “existen determinadas normas que tuvieron que ‘aprender’ para evitar situaciones de conflicto y violencia”. Tales como “no colocar en un mismo grupo chilenos y bolivianos porque genera inmediatamente discusiones”. O bien los capataces argentinos o chilenos que poseen varios años de experiencia en relación al trato con la mano de obra boliviana, saben que no deben ubicar en el mismo grupo a bolivianos provenientes de Santa Cruz de la Sierra y de Cochabamba, para evitar el conflicto

Araucanía - Norpatagonia: la territorialidad en debate.

entre “cambas” y “collas”. Un constructor boliviano proveniente de Santa Cruz de la Sierra, comentó: ... “*acá me dicen racista, un cochabambino se da cuenta que yo soy de Santa Cruz porque no hablo quechua. A veces me dicen que soy camba, flojo, vago*” ... “yo les digo coya” ... (Entrevista realizada el 9 de marzo de 2011). En las observaciones de campo realizadas, este trabajador evitó todo el tiempo dialogar con sus pares, además de aclarar que él no participa en ningún tipo de práctica que lo involucre con sus “compatriotas”, sea de tipo laboral, recreativo o festivo.

En el caso de los trabajadores chilenos existen diferentes tipos de motivaciones desde las cuales justifican la discriminación hacia los “nuevos migrantes”. Entre estas se encuentran los descalificativos propios de quienes ven amenazar sus puestos de trabajo, una “competencia desleal” dado que en ocasiones deben “rebajar” sus trabajos de modo extremo. Sumado a esto los chilenos consideran que los “nuevos migrantes” cuentan con un grado de connivencia de la agencia estatal local para el asentamiento en la ciudad, ya que a la toma de tierras en distintos sectores de la ciudad continúa la regularización. En relación a los bolivianos debemos sumar la conflictividad que surge a partir de la disputa histórica desde la Guerra del Pacífico.

En el caso de un chileno capataz general de obra, a pesar de la distancia “histórica” con respecto a los bolivianos, considera que son preferibles a los paraguayos porque son “familieros”, en cambio los paraguayos son hombres solteros que se “mueven en grupo”, “hablan entre ellos en guaraní” y trabajan sólo para sus “vicios”. Las preferencias empresariales por emplear mano de obra boliviana y paraguaya “esconde” situaciones de mal trato o sumisión, observadas por parte de los trabajadores comodorenses. Tal como manifestó un entrevistado –segunda generación de chilenos-, quien nos relató que un capataz al que él no permitió que lo maltratase ... “*llegaba enojado y los bolivianos y paraguayos bajaban la vista, y yo decía: ¿Porqué tengo que tenerle miedo?*” ... “*el alemán éste insulta, ha llegado a agredir físicamente a los empleados*” ... “*estuve a punto de hacerle una denuncia por acoso laboral*” ... (Entrevista a Informante

a, 15 de marzo de 2011).

O bien circunstancias de engaño por parte de empresarios locales, trabajadores bolivianos relatan que en ocasiones los empresarios comodorenses manifiestan acordar un monto de pago y luego no cumplir los términos del contrato, entonces ellos renuncian y se cambian de trabajo (Notas de trabajo de campo, noviembre de 2011). En otras ocasiones, se producen situaciones de “solicitudes” de respeto extremo, que empresarios, encargados y capataces de obra tratan de reproducir en determinadas ocasiones. Este tipo de situaciones se presentan sobre todo en las obras escasamente “sindicalizadas”, en el sentido de que es débil la presencia de uno de los dos sectores en disputa en el rubro de la construcción: UOCRA y el Sindicato de Obras Civiles y Servicios de la Construcción, conocido como “Los Dragones”.

En las obras en construcción donde la presencia sindical es fuerte, podemos encontrar la existencia de delegados paraguayos y/o bolivianos. El nivel de sindicalización en las obras de la ciudad, es experimentada por parte de los empresarios como un obstáculo al funcionamiento normal de las mismas. En una entrevista a un capataz general de una de las empresas constructoras manifestó que la empresa a la que pertenece decidió no presentarse a 15 licitaciones en el último mes, por el escenario de alta conflictividad sindical que afecta el desarrollo cotidiano del trabajo, haciendo referencia a la competencia entre la UOCRA y el Sindicato de los Dragones, o bien al hecho de que en ocasiones se presentan los sindicalistas y a buscar compulsivamente a los trabajadores para participar de los “piquetes” de reclamos laborales (Entrevista a Informante b, 22 de junio de 2011).

Un rasgo que diferencia a los dos grupos sindicales mencionados, es el escaso grado de tolerancia que se puede advertir en relación a la presencia de migrantes limítrofes bolivianos y paraguayos en las obras de construcción. En una entrevista un delegado sindical de

la UOCRA asumió el “discurso nativo”, que considera que los capitales y la mano de obra deben ser locales, éste manifestó:

“En esta ciudad hay desocupación y necesitamos que se tomen decisiones políticas. El Gobierno municipal prioriza las empresas de Buenos Aires y del Valle, porque dicen que pasan presupuestos más bajos pero ahí tienen que considerar los costos de la mano de obra. Entonces prefieren traer trabajadores de otras provincias y de Paraguay” ... (Entrevista realizada el 7 de julio de 2011).

Las representaciones en torno a los trabajadores bolivianos y paraguayos por parte de jóvenes comodorenses residentes en barrios caracterizados por problemáticas asociadas a la violencia y el delito, influyen también en el propio desarrollo de algunas obras que son adjudicadas a las empresas constructoras. En el extremo de estas dificultades se encuentra el caso de la remodelación de un complejo de departamentos⁴ donde ante la sucesión de robos y situaciones de violencia reiterados causados por los jóvenes, la obra se debió detener y sólo aceptó continuar con la presencia policial de la provincia de Chubut, que custodia de modo permanente en las horas que se desarrolla el trabajo. Otra de las alternativas ensayadas para proseguir con la obra fue acceder a la solicitud del grupo de jóvenes del barrio de ser tomados como mano de obra por parte de la empresa constructora. Sobre esta experiencia uno de los capataces aclaró que “fue nefasta, son todos jóvenes que tienen causas judiciales con los cuales es imposible el trato”. Frente a estas situaciones, prefieren sobremanera la mano de obra en primer término boliviana y en segundo paraguaya (Entrevista realizada a Informante c, Comodoro Rivadavia, 16 de marzo de 2011).

4. Complejo habitacional compuesto por 1.140 viviendas, que actualmente posee una serie de problemáticas asociadas al delito juvenil. Los jóvenes son un grupo altamente estigmatizado y que para las autoridades vecinalistas, se traslada a todos los habitantes del barrio. Entrevista realizada a Luis Aguilar, Comodoro Rivadavia, 14 de mayo de 2012.

Asimismo una de las líneas a profundizar está representada en el análisis del modo en que las “culturas nacionales del trabajo” aquí presentes, se etnicizan generando marcaciones que tanto trabajadores, como capataces y empresarios refuerzan o discuten al momento de asumir las vinculaciones en torno a la actividad laboral de la construcción.

La “efectividad” que poseen ciertos estereotipos, presentes entre los mismos migrantes limítrofes, en cierto modo reproducen y legitiman la superioridad de un grupo sobre otro. Así, por ejemplo, los migrantes bolivianos en lo que se refiere a cómo perciben ellos a sus pares paraguayos; en un relato de un trabajador boliviano mencionó:

“ellos se mandan la cag... y a nosotros nos mandan a arreglarla eh!” ... “por ejemplo ahora paso esto con la pintura también” ... “los mandaron a pintar y hicieron cualquier cosa” ... “y eso que las de allá ya tienen segunda mano” ... “Por eso, eso quedó así medio está desprolijo todavía” (Informante d, diciembre 2011)

Estas distribuciones de tareas y reputaciones poseen su correlato entre los encargados y capataces de las obras de construcción. Un capataz de obra oriundo de Mar del Plata, explicó la diferenciación entre bolivianos y paraguayos, sosteniendo que ... *“el boliviano es como el mono: asimila, hace lo mismo siempre, aprende rápido, se hacen contratistas;” ... “los paraguayos son más inteligentes, pero hay menos contratistas paraguayos”* De modo recurrente, los encargados de obra argentinos o chilenos, reproducen opiniones similares donde se destaca: “la inteligencia del paraguay, pero, la docilidad del boliviano”.

Prácticas racializantes en las obras de construcción. “No te olvides de traer flash”

La frase citada refiere al momento en que considerando que era el último día de trabajo de campo en una de las obras en construcción, y que

destinaríamos la jornada a tomar fotografías, uno de los encargados de la empresa constructora advirtió: “No te olvides de traer flash”. Haciendo alusión a que de otro modo no saldrían nitidos los protagonistas de los registros fotográficos: los migrantes limítrofes.

Este suceso es representativo de lo que ocurre en la cotidianeidad de las relaciones que se establecen al interior de las obras. Las diferenciaciones adquieren en muchos casos un carácter de tipo racial, de modo similar a lo que ocurre en otros ámbitos laborales como los cortaderos de ladrillos de la provincia de Córdoba, donde se presentan situaciones de condiciones laborales desfavorables... *“los estereotipos racializantes que sustentan y justifican la reproducción de esas condiciones de precariedad.”* (Pizarro, Fabbro y Ferreiro, 2011: 83).

Las obras en construcción –a pesar de la Ordenanza municipal vigente que otorga prioridad a los nyc- poseen prácticamente su totalidad mano de obra proveniente de distintas provincias argentinas, y de los países limítrofes de Chile, Paraguay y Bolivia. Sin embargo, es sobre los trabajadores provenientes de estos dos últimos casos, sobre quienes recae la estigmatización vinculada a la “negritud-indigeneidad”, y en particular sobre el grupo de migrantes bolivianos. Se produce de modo similar al que presenta Sergio Kaminker para el caso de la ciudad chubutense de Puerto Madryn, donde

“La “raza”, entonces, se corporiza y se torna visible a través de la hipervisibilización de ciertos migrantes extranjeros, que con su presencia aún incomodan, evidenciando que aquel racismo, supuestamente superado y diluido en la clase, aún tiene vigencia... en Puerto Madryn para ver cómo la xenofobia no opera sino a través del racismo” (Kaminker, 2012:13).

En un espacio laboral donde el ser nyc no funciona como legitimación de las relaciones laborales, los comodorenses manifiestan sentirse en “otro país” por ser minoría en las obras en construcción. Tal como

relató un constructor comodorense: “Yo me siento extranjero acá” ... “mirá soy el único comodorense, hablan en guaraní, en quechua” ... “no entiendo nada” (Nota de trabajo de campo, 9 de diciembre de 2011). El comodorense que siente su *extranjería* en su propio contexto local, podría ser un trabajador que no logró insertarse en el “trabajo deseable”: el petrolero y que por ende debió optar por el trabajo en la construcción. En este sentido, García Canclini nos advierte acerca de que “El extranjero no es sólo el que viene de otro país. Es el que negocia con lo local de un modo poco satisfactorio” (García Canclini, 2009: 8).

Un articulador de las interacciones cotidianas lo constituyen las diferenciaciones raciales plasmadas en chistes y bromas que reflejan la violencia verbal. Determinados rasgos fenotípicos son utilizados por los mismos trabajadores para generar risas entre ellos: un constructor salteño manifestó que a él le dicen: “Cara de bolita” (Nota de trabajo de campo, 16 de febrero de 2011).

Salteños y jujeños sienten que permanentemente deben aclarar que son argentinos. Podemos afirmar que los “norteños” necesitan reafirmar su adscripción nacional a los marcos argentinos, dadas las molestias que según ellos les ocasionan las confusiones con marcadores diacríticos asociados a la etnicidad boliviana. En este caso el modo en que Balibar analiza las características actuales de las manifestaciones racistas nos permite abordar la situación que se presenta en las obras de construcción analizadas en Comodoro Rivadavia:

... “el racismo se corresponde claramente con un desplazamiento del sistema identitario del nacionalismo (representaciones y discursos que le permiten producir y jerarquizar las identidades) hacia el polo de la etnicidad (ficticia). Pero se corresponde también con una transnacionalización del nacionalismo” ... (Balibar, 2005: 75).

En ocasiones, las diferenciaciones son naturalizadas y plasmadas espacialmente, tal como

los “comedores para bolivianos”, “comedores para paraguayos”, “comedores para los otros”, haciendo alusión a los horarios diferenciados del almuerzo y descanso en la mitad de la jornada laboral. Desde las diversas situaciones que se producen cotidianamente, sumado a la reproducción de límites que separan espacialmente a los grupos de migrantes limítrofes e internos, se contribuye a establecer y reforzar actuaciones de racialización, como forma social de marcación de alteridad que niega la posibilidad de que determinadas diferencias y marcas se diluyan, descartando el intercambio a través de las fronteras sociales (Briones, 2005: 17).

Diversos teóricos de las ciencias sociales analizan el recrudescimiento de las prácticas racistas, sobre todo desde la última década (García Canclini, 2005), en algunos casos definido como “neoracismo”, como es el caso de Balibar, para quien:

“El racismo, verdadero “fenómeno social total”, se inscribe en prácticas (formas de violencia, de desprecio, de intolerancia, de humillación, de explotación), discursos y representaciones que son otros tantos desarrollos intelectuales del fantasma de profilaxis o de segregación (necesario de purificar el cuerpo social, de preservar la identidad del “yo”, del “nosotros” ante cualquier perspectiva de promiscuidad, de mestizaje, de invasión) y que se articulan en torno a estigmas de la alteridad (apellido, color de piel, prácticas religiosas)” ... “confiriéndoles una forma estereotipada” ... “Esta combinación de prácticas, de discursos y representaciones en una red de estereotipos afectivos es la que permite atestiguar la formación de una comunidad racista” ... (Balibar, 1991: 32).

Es sobre todo en los migrantes bolivianos en los cuales recae el desprecio, la humillación, entre otras manifestaciones que refieren a los estigmas de alteridad que menciona Balibar, y que condicionan su modo de vinculación y “presentación” al decir de Goffman (1959) en las obras de construcción

analizadas en este trabajo. Podemos citar el caso de los trabajadores de la construcción bolivianos, como representativo de la existencia de límites como reflejo de la “bolivianidad”, al modo en que Barth define la existencia de un grupo étnico, desde la autoadscripción y adscripción producida en la interacción de unos con otros (Barth, 1976:11).

A partir de los límites dentro de lo que se considera “el modo de ser boliviano” en el ámbito de la construcción, de acuerdo a lo manifestado por empresarios, encargados y capataces:

- El boliviano no sabe hacer hormigón, por oposición al paraguay que sabe de hormigonado.
- El boliviano sirve para levantar paredes y colocaciones de pisos, cerámicas, a diferencia del migrante paraguay que tiene “fuerza bruta”.
- El boliviano habla para adentro, a diferencia del “argentino porteño” que es extrovertido y según los capataces a veces “hablan de más”.
- El boliviano no tiene problemas con la droga ni con el alcohol, a diferencia “del chileno” que según los capataces es “afecto al alcohol”.
- El boliviano, se aísla, a diferencia del paraguay que todo el tiempo está junto “a su grupo”.
- El boliviano es más dócil, a diferencia de la mano de obra local que es reticente y reclama mejores condiciones laborales.
- El boliviano es gente más sacrificada, a diferencia del comodorense que quiere ganar dinero sin esfuerzo.
- El boliviano es ahorrativo, frente a paraguayos que “despilfarran” en recreación.

Podemos ver que las autoatribuciones en cierta medida reflejan “los lugares” otorgados, tal como sentirse que realizan mayor cantidad de trabajo que otros grupos o ser más callados y receptivos a los mandatos de capataces y empresarios. Los atributos que definen a “los bolivianos” se construyen por oposición a los “otros” migrantes limítrofes y argentinos que también se diferencian por la pertenencia local,

provincial o regional.

Las imágenes estereotipadas y estigmatizadas de los migrantes bolivianos se refuerza por las explicaciones nativas acerca de por qué deciden asentarse en la ciudad, tal como explicó un constructor boliviano: ... *“acá te dicen que venimos de allá cagados de hambre”* ... *“eso dicen los argentinos”* ... (Nota de trabajo de campo, 19 de febrero de 2011). Estas explicaciones refuerzan el lugar de subordinación que poseen “los bolivianos” en el ámbito de la construcción local.

Fronteras internas, bordes y desplazamientos. Migrantes bolivianos y paraguayos, residiendo en los márgenes de la ciudad

Las modificaciones a nivel del mapa poblacional comodorense, trajeron aparejada una reactualización de diversos mitos y categorías nativas para explicar y reproducir un conjunto de diferenciaciones en la ciudad de Comodoro Rivadavia. En cierto modo, a escala reducida podemos analizar de qué modo se conjugan determinadas formaciones sociales que generaron fronteras nacionales, y en este caso fronteras internas.

A pesar de haber surgido como una población portuaria orientada a ser centro de acopio y exportación de productos agrícola-ganaderos, la ciudad de Comodoro Rivadavia se constituyó en un polo de desarrollo petrolero a partir del descubrimiento del petróleo en 1907. Con este hecho se comenzó a generar un modo de ocupación del espacio vinculado estrechamente a la explotación del petróleo. Alrededor de cada campamento petrolero –tanto en el caso de las compañías privadas como de la estatal YPF- se fueron constituyendo los núcleos poblacionales que dieron origen a los barrios de la ciudad a lo largo de la denominada zona norte de Comodoro Rivadavia. El contraste con el centro y sur de la ciudad, fue una constante a lo largo del tiempo, en este radio se concentró la vida cívica, comercial y residencial.

Daniel Marques explica: *“Sería sólo a partir de los primeros años de la década de 1970 que el Municipio de Comodoro Rivadavia iría absorbiendo dentro de su*

jurisdicción a los barrios y campamentos de la “zona norte” ... “Esta “municipalización tardía” de toda una enorme franja territorial situada hacia el norte del Cerro Chenque ha tenido, y aún tiene, consecuencias sociales evidentes en las dificultades que posee el gobierno comunal para generar políticas de articulación de la ciudad” ... (Marques, 2009:3). Como corolario de esta situación, a inicios de la década del '90 tuvo un fuerte apoyo ciudadano el intento de municipalización de la zona norte de la ciudad. Aunque el proyecto mencionado anteriormente no prosperó, los relatos de vecinos de los denominados “Kilómetros” de modo recurrente manifiestan el descontento ante la lentitud de la institución municipal para canalizar reclamos y solicitudes de concreción de mejoras y urbanización de esta zona de la ciudad. Un habitante de Barrio Mosconi expresó: “Acá rompieron todo cuando pusieron el agua y las cloacas” ... “nosotros teníamos de YPF. El gas era un desastre, estaba todo podrido, antes las cloacas funcionaban perfecto no sé si no mejor que ahora, porque eran todos caños de acero, caños grandes, de 6 pulgadas para arriba, o sea un caño así con uno así, yo creo que YPF jamás tuvo que venir a destapar una cloaca. La cuestión es que renovaron todo e hicieron las cloacas y el agua y cuando hicieron las cloacas en el agua vino todo junto y rompieron todo. Y después nunca más... entramos en las 100 cuadras de reparación histórica y quedó para la historia” ... (Entrevista realizada el 7 de febrero de 2009).

La nostalgia por el “pasado ypefiano” del barrio, sumado a los tiempos de concreción de distintos programas de reformas y aplicación de políticas de mejora barrial, genera en los vecinos de la zona norte cierto descontento por la lentitud con la cual llegan las políticas de obra pública municipal. Pero paralelamente se produce una reactivación de proyectos “creativos”,

en el sentido del rescate patrimonial e histórico, tal como sucede en diversos casos como los desarrollados por los vecinos de Km 5 y Km 3. Estas prácticas de patrimonialización o de “museabilización de la frustración” (Prats, 2005),⁵ podrían ser vistas como acciones que contrarrestan al denominado “mito del desarraigo” entre la población comodorense.

Sin embargo, en varios aspectos la zona norte comparte actualmente con el resto de la ciudad similares problemáticas, tales como la instalación de “asentamientos”⁶ poblacionales por toma de tierras o el movimiento de los denominados “hijos del barrio”⁷ que reclaman su lugar en la distribución de terrenos para la edificación de viviendas. Esta tendencia se acrecentó bajo la expansión económica que experimentó la ciudad sobre todo entre 2004-2008 ligada al ascenso del precio del petróleo a nivel mundial. A la heterogeneidad poblacional previa al “boom” se sumaron “otros” grupos migratorios como bolivianos, paraguayos, peruanos, entre otros colectivos que provocaron no sólo el crecimiento demográfico que acompaña a todo ensanchamiento del mercado de trabajo, sino también otro tipo de respuestas por parte de los denominados nyc de la ciudad. Básicamente vinculados al modo que adquiere la resolución del problema de la vivienda, tratándose de una ciudad donde el mercado inmobiliario se rige por los valores del petróleo, en épocas de “auge” del precio a nivel mundial, localmente impacta en el aumento de la canasta básica y en la vivienda. Los alquileres aumentan exorbitantemente, y para los “recién llegados” los denominados outsiders, al decir de Norbert Elias, una de las soluciones que se acrecientan es la “toma de terrenos” y por ende, la expansión de los “asentamientos ilegales”.

Desde la normativa municipal, existe una ordenanza que rige el mercado de tierras fiscal, donde se plantea

5. A partir del rescate de testimonios orales, de objetos antiguos, de anécdotas y hechos “los vecinos” de los barrios “ypefianos” y “ferrocarrileros”, reconstruyen el pasado de los barrios y el vacío “social” además del impacto económico que tuvo la privatización de YPF en la década del '90.

6. Consideramos aquí la denominación sugerida por Varela y Cravino: “asentamientos informales para las urbanizaciones informales producidas por los mismos sectores populares...”. (Varela y Cravino, 2009:46).

7. “Hijos del barrio” fue una categoría promovida desde el gobierno municipal para diferenciar a los comodorenses con mayor “arraigo” no sólo por haber nacido en la ciudad sino también por pertenecer a familias fundadoras-antiguas del barrio.

una serie de requisitos para las adjudicaciones de terrenos. En el artículo 34, figura el puntaje que se otorga según:

a) Argentino Nativo.	10 puntos.
b) Familias argentinas con hijos a cargo no emancipados.	9 puntos más 2 por hijo.
c) Nativos de la ciudad.	8 puntos.
d) Antigüedad de residencia comprobada.	1 punto por cada año de residencia en los primeros 6 años. Del 7mo. Al 12° año 1 punto cada 2 años y desde el 13° año 1 punto cada 3 años de residencia.
e) Argentinos naturalizados.	8 puntos.
f) Matrimonios argentinos sin hijos.	8 puntos.
g) Matrimonios extranjeros con hijos argentinos.	3 puntos más 2 puntos por cada hijo.
h) Matrimonios extranjeros sin hijos argentinos.	3 puntos.
i) Argentinos solteros sin familia.	1 punto.
j) Argentinos solteros con familia a cargo.	2 puntos.

Cuadro IV: puntaje para la adjudicación de terrenos en Comodoro Rivadavia

Durante el año 2012 se recrudeció el debate en torno a los asentamientos en diferentes lugares de la ciudad, y se implementó un dispositivo de control, con un número gratuito para realizar denuncias de “usurpaciones de tierras”. Además se presentó un proyecto para que los “comodorenses” posean ventajas mayores en el sistema de puntajes para la adjudicación de tierras.⁸ Una de las ediles que impulsa el proyecto sostuvo que: ... “apuntamos a darle prioridad a la gente nacida y criada aquí”.⁹ Esta propuesta se enmarca con las ventajas que poseen los “hijos del barrio”¹⁰ que no sólo son comodorenses sino que suman el hecho del arraigo a la “patria chica barrial”. Sin embargo, los funcionarios municipales resaltan y solicitan a los “hijos del barrio” que no pasen la barrera de la ilegalidad, por eso serán beneficiados aquellos nyc barriales que sepan esperar y mantenerse bajo la legalidad. Todos aquellos que infrinjan la legislación local, pasan a engrosar los casos de “irregulares”, “ilegales”, que

refuerza una doble estigmatización para el caso de los migrantes limítrofes: por tomar tierras y por ser outsiders.

La normativa municipal se encuentra estrechamente vinculada con las representaciones de los nyc, acerca de lo que consideran el “Comodoro de antes”, que se fue modificando a partir de la llegada de los outsiders. Los nyc expresan la nostalgia por un pasado perdido, tiempos en que el reconocimiento cotidiano generaba lazos de comunión, en una opinión del lector de un diario local:

“Y, a partir de esta percepción, me invade una sensación de soledad, de extrañeza, de desconfianza” ... “yo soy” en función de la mirada del otro. Yo soy acá, en mi ciudad. En ningún otro lugar del mundo identifiqué este sentimiento. Y esa vida que nos ha hecho mayores, que nos

8. Se ajustarán los puntajes para priorizar la adjudicación a oriundos de Comodoro. Modificarán la Ordenanza General de Tierras. En: Diario El Patagónico, 24 de abril de 2012.

9. “En el marco de la nueva ordenanza de tierras que se impulsa”. “Esta fiesta de la usurpación en Comodoro se debe terminar”. En: Diario El Patagónico, 13 de junio de 2012

10. “También dialogaron con los vecinos de ese barrio sobre futuros ofrecimientos públicos”. Diario El Patagónico. 12 de noviembre de 2008.

ha distanciado, que nos llenó de obligaciones y, a veces, redujo nuestros círculos es quizás la que nos produce esta nostalgia de lo propio, lo conocido, lo familiar, de nuestra infancia y adolescencia. Por lo tanto, creo que esos semblantes extraños, esas modalidades diferentes, esos colores diversos de la gente nueva que ¿invade? nuestro espacio, no es el único motivo del malestar. Malestar que se atenúa, reitero, en la conversación con otro con el que tenemos vivencias o recuerdos comunes. El Comodoro de nuestra juventud no está más. No volverá a ser. Es otro, más grande, cambiado, diferente. Las cuatro cuadras céntricas de nuestra histórica calle San Martín, hoy nos son ajenas. Sólo nos pertenecen en un rinconcito de nuestros afectos”.

El desconocimiento de lugares transitados cotidianamente por los *nyc*, a partir de la presencia de “los nuevos” en la ciudad, genera cierta extrañación y en ocasiones rechazo por los nuevos grupos migratorios. Los círculos conformados por los grupos de “conocidos” y amistades con los cuales se han compartido experiencias, en ocasiones lleva a la exclusión de aquellos que no poseen los mismos registros. Esta particularidad genera también un modo de percibir el espacio comodorense, con ciertas características donde predominan los rasgos de segmentación del espacio.

Los *nyc* refieren a ese “tiempo compartido” del cual los “recién llegados” no poseen registros que les permitan construir un conjunto de recuerdos y olvidos comunes. Esas experiencias comunes de los *nyc*, para Elías y Scottson son claves para entender las diferenciaciones y el “cerrar filas” de los establecidos, en las cuales los *vyq* (venidos y quedados) no pueden ingresar por no poseer registros compartidos, por no estar “desde siempre” en la ciudad.

En los barrios del extremo sur de la ciudad, la

violencia simbólica pasó a constituirse en violencia física, entonces, “moverse en grupo” fue la alternativa que encontraron los migrantes paraguayos que residen en la parte denominada “extensión del 30 de octubre”¹³ al denominado “30 de octubre/1008 viviendas” en el sector sur de la ciudad, donde son atacados y dos de ellos perdieron la vida. Entonces, los entrevistados paraguayos manifestaron que nunca andan solos, van juntos a tomar el colectivo por el sector alto del barrio para evitar atravesar las “1008 viviendas”, y si necesitan desplazarse al centro de la ciudad solicitan un remis o taxi para trasladarse (Notas de trabajo de campo, junio de 2011).

Tanto en el caso de trabajadores migrantes bolivianos como paraguayos encontramos que residen en lo que Susana Sassone denomina como “lugares de migrantes” (Sassone, 2007). En este sentido, es interesante reparar en la observación acerca de los migrantes que efectúa Cardoso de Oliveira en el sentido de que:

“La adversidad que encuentran, perceptible a nivel de identidades estigmatizadas, es un hecho que apenas varía en su intensidad, y con el cual los inmigrantes tienen que aprender a convivir. Y es precisamente debido a esta adversidad que los inmigrantes tienden a asumirse –y muchas veces a organizarse- como etnias, aislándose en espacios sociales específicos” ... (Cardoso de Oliveira, 2007: 221).

La “imposibilidad de practicar la diferencia” al decir de Cardoso de Oliveira, provoca que algunos migrantes paraguayos decidan “apartarse” a modo de invisibilización en relación con el resto de sus compatriotas. Uno de los paraguayos que optó por esta alternativa, y refiere que es un problema estar “todos juntos”, haciendo alusión a las dificultades que genera la visibilidad.

13. Esta parte del barrio surgió como “asentamiento” y aún se encuentra en proceso de regularización por parte de la Dirección de Tierras municipal.

Conclusiones:

En la ciudad de Comodoro Rivadavia se puede apreciar un contexto de reconfiguración de las relaciones laborales e identitarias vinculadas a una reciente inserción de los dos grupos migratorios limítrofes aquí abordados y su interrelación con el grupo de migrantes chilenos de mayor antigüedad en la ciudad. Los grupos de migrantes bolivianos y paraguayos deben insertarse en una trama social caracterizada por su complejidad, generando un tipo de cultura laboral local donde, si bien el contexto de oferta laboral permanente ofrece una pronta inserción en el trabajo, resulta difícil poder insertarse “legalmente” dada la serie de legislaciones vigentes a nivel municipal. El acceso a un empleo “en blanco”, así como a la vivienda, son los dos aspectos en los cuales bolivianos y paraguayos, se encuentran en desventaja con respecto a sus pares comodorenses.

Las ordenanzas municipales de Comodoro Rivadavia nos muestran el modo en que el Estado “en los márgenes”, regula, clasifica y limita las prácticas –en este caso de migrantes limítrofes- que deben enfrentar diariamente las dificultades para su inserción

en el mercado de trabajo y en el acceso a la vivienda. Queda por profundizar la capacidad de agencia que despliegan bolivianos y paraguayos para desarrollar sus prácticas laborales y habitacionales, en un contexto donde predomina el carácter hostil por parte de la sociedad receptora.

Sumado a esta situación, las prácticas laborales en las cuales desarrollan su tarea los “migrantes vinculados a la construcción”, reproducen y legitiman determinados estereotipos etnicizantes y racializantes en los cuales los grupos de migrantes bolivianos son quienes mayor estigma poseen en las obras en construcción de la ciudad.

Esto provoca no sólo ser “portadores” de marcaciones negativas frente sus pares paraguayos, chilenos y de otras provincias de Argentina sino que la carga laboral que recae sobre ellos es mayor que sobre cualquier otro grupo de pares. De manera similar, los migrantes bolivianos son los que mayores prácticas de violencia simbólica y física deben enfrentar en la ciudad.

Bibliografía:

- Asad, Talal (2008) “¿Dónde están los márgenes del estado?”. Cuadernos de Antropología Social, Nro. 27:7-17.
- Baeza, Brígida. Fronteras e identidades en Patagonia central (1885-2007). Rosario: PROHISTORIA Ediciones, 2009.
- Baeza, Brígida. “Migración boliviana en Comodoro Rivadavia (Chubut): Asociacionismo y lazos transnacionales” en Pizarro, C. (coord.), Migraciones internacionales contemporáneas. Estudios para el debate. Buenos Aires: Editorial Ciccus, 2011, pp. 223-242.
- Baeza, Brígida. “Trabajadores de la construcción: bolivianos y paraguayos en Comodoro Rivadavia, Chubut, Argentina. Identificaciones, diferenciaciones y conflictos”. Panel: “Patagonia: Migration, Identity and Community ». LASA 2012, San Francisco, California, E.E.U.U. May 23-26, 2012.
- Balbi, Fernando y Boivin, Mauricio (2008) “La perspectiva etnográfica en los estudios sobre política, Estado y gobierno”. Cuadernos de Antropología Social, Nro. 27:7-17.
- Balibar, Étienne. “¿Existe un neorracismo?”, en: Wallerstein, I. y Balibar E. (Eds.), Raza, Nación y Clase. Madrid: IEPALA, 1991.
- Balibar, Étienne. Violencias, identidades y civilidad. Para una cultura política global. Barcelona: Gedisa editorial, 2005.
- Barth, Frederic. “Introducción”, Los grupos étnicos y sus fronteras. México: F.C.E., 1976, pp. 9-49.
- Benencia, Roberto. “Migrantes bolivianos en la periferia de ciudades argentinas: procesos y mecanismos tendientes a la conformación de territorios productivos y mercados de trabajo”, en: Novick, Susana. Las migraciones en América Latina. Políticas, culturas y estrategias. Buenos Aires: CLACSO Catalogos, 2008, pp. 13-30.
- Briones, Claudia. Cartografías argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de la alteridad. Buenos Aires: Geaprona, 2005.

- Bruno, Sebastián. (2008) "Inserción laboral de los migrantes paraguayos en Buenos Aires. Una revisión de categorías: desde el "nicho laboral" a la "plusvalía étnica" en Jornadas de "Paraguay como objeto de estudio de las ciencias sociales" organizado por Instituto Gino Germani, Posadas, 7 y 8 de junio de 2008. [En línea] Buenos Aires, disponible en: <http://www.iigg.fsoc.uba.ar/pobmigra/paraguay/> [Consultada el día 31 de marzo de 2011].
- Caggiano, Sergio. Lo que no entra en el crisol. Inmigración boliviana, comunicación intercultural y procesos identitarios. Buenos Aires: Editorial Prometeo, 2006.
- Cardoso de Oliveira, Roberto. Etnicidad y Estructura Social, México: Colección Clásicos y Contemporáneos en Antropología. CIESAS, UAM, 2007.
- Ceva, Mariela, "La migración limítrofe hacia la Argentina en la larga duración", en: Grimson, Alejandro y Elizabeth, Jelin. (comps.) Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos, Buenos Aires: Prometeo, 2006, pp. 17 a 46.
- Das Veena y Deborah Poole (2008) "El estado y sus márgenes. Etnografías comparadas", Cuadernos de Antropología Social, Nro. 27:19-52.
- Elias Norbert y Scotson, John. Os Establecidos e os Outsiders. México: Jorge Zahar Editor Ltda. 2000.
- García Canclini, Néstor (dir.) Extranjeros en la tecnología y en la cultura. Barcelona: Colección Fundación Telefónica/Ariel, 2009.
- Goffman, Erving. La presentación de la persona en la vida cotidiana. Buenos Aires: Amorrortu editores, 1997.
- González, Miryam (2009) "Mujeres migrantes en Comodoro Rivadavia: Redes, estrategias migratorias y territorialidad", Segundas Jornadas Patagónicas de estudios de las mujeres y género, Temuco, 25 al 27 de marzo de 2009. Inédito.
- Grimson, Alejandro y Baeza, Brígida (2011) "Desajustes entre nivel de renda e hierarquias simbólicas em Comodoro Rivadavia: sobre as legitimidades da desigualdade social". Mana, vol.17, N° 2:337-363, [En línea]. Brasil, disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/mana/v17n2/a04v17n2.pdf> [Consultada el día 3 de febrero de 2012].
- Halpern, Gerardo, (2011) "La diáspora y el Paraguay territorial". Espacio de Estudios Migratorios Centro de Investigación Aplicada en Migraciones. Vol. 1. 2009, [En línea]. Buenos Aires, disponible en: <http://espaciodeestudiosmigratorios.org/es/miradas-en-movimiento-mem/volumenes/volumen-i> [Consultada el día 31 de marzo de 2011].
- Kaminker, Sergio (2012) "La dimensión racial en el análisis de la segregación residencial urbana en Puerto Madryn, Chubut". Pap. trab. - Cent. Estud. Interdiscip. Etnolingüíst. Antropol. Sociocult., 22, dic. 2011. [En línea]. Rosario, disponible en <http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-45082011000200004&lng=es&nrm=iso>. [Consultada el día 09 feb. 2012].
- Mármora, Lelio. Migración al sur, argentinos y chilenos en Comodoro Rivadavia, Buenos Aires: Ediciones Libera, 1968.
- Marquez, Daniel, y Palma Godoy, Mario. Comodoro Rivadavia en tiempos de cambio. Una propuesta para la revalorización de nuestras identidades culturales. Comodoro Rivadavia: Ediciones Proyección Patagónica, 1993.
- Matossian, Brenda (2010) "Expansión urbana y migración. El caso de los migrantes chilenos en San Carlos de Bariloche como actores destacados en la conformación de barrios populares". Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. [En línea]. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2010, vol. XIV, n° 331 (76). <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-331/sn-331-76.htm>>. [ISSN: 1138-9788].
- Ortiz, Sutti (1999) "La transformación de los mercados locales en la caficultura colombiana", Travesía, Nro. 2, primer semestre, pp. 51-65.
- Palau, Tomás. (1992). "Tendencias recientes y nuevos escenarios en la sociedad campesina paraguaya." Debate agrario: análisis y alternativas, N° 13, enero-mayo 1992, http://www.cepes.org.pe/debate/debate13/19_articulo.pdf.
- Prats, Llorenç (2005) "Concepto y gestión del patrimonio local", Cuadernos de Antropología Social, N°21, 17-35. Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- Perrot y Preiswerk (1979). "Los estereotipos" en Etnocentrismo e Historia. Nueva Imagen, pp: 259-282 [En línea]. Buenos Aires, disponible en: <http://www.antropologiavis.ecaths.com/archivos/antropologiavis/Los.estereotipos.445371908.pdf> [Consultada el día 07 de junio de 2011].
- Pizarro, Cynthia et al. "Los cortaderos de ladrillos como un lugar de trabajo para inmigrantes bolivianos: redes sociales y discriminación racializante en la construcción de un mercado laboral segmentado". En Pizarro, C. (ed.) "Ser boliviano" en la región metropolitana de la ciudad de Córdoba. Localización socio-espacial, mercado de trabajo y relaciones interculturales. Córdoba: Editorial Universidad Católica, 2011, pp. 81-118
- Reygadas, Luis. Ensamblando culturas. Diversidad y conflicto en la globalización de la industria. Barcelona: Gedisa, 2002.
- Sassone, Susana (2007) "Migración, territorio e identidad cultural: construcción de "lugares bolivianos" en la ciudad de Buenos Aires". Población de Buenos Aires, octubre/año/ vol. 4, num. 6. Dirección General de Estadísticas y Censos de la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.

Varela, Omar y Cravino, María Cristina, Capítulo 2. Mil nombres para mil barrios. Los asentamientos y villas como categorías de análisis y de intervención, en: Cravino, María Cristina (organizadora). Los mil barrios (in) formales. Aportes para la construcción de un observatorio del hábitat popular del Área Metropolitana de Buenos Aires. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento, 2009, pp. 45-64.

Vargas, Patricia, y Trpin, Verónica (2005) "Trabajadores migrantes: entre la clase y la etnicidad, potencialidad de sus usos en la investigación socio-antropológica", ASET. 7° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Agosto 2005.

Vezzoso, Ornella y Maira Conti, (2011) Migraciones de mujeres bolivianas: el caso de Comodoro Rivadavia, Tesis de Licenciatura. Departamento de Comunicación Social, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNPSJB, sede Comodoro Rivadavia.

Brígida Baeza

bribaeza@gmail.com

Reside en la ciudad de Comodoro Rivadavia. Es Prof. y Lic. en Historia (U.N.P.S.J.B.), Magister en Ciencias Sociales (FLACSO) y Doctora en Antropología por la Universidad de Buenos Aires. Actualmente se desempeña como investigadora adjunta del CONICET. Es Profesora Asociada en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la U.N.P.S.J.B. Y miembro asesor del IESyPPat, U.N.P.S.J.B. Ha publicado numerosos artículos en revistas científicas y de divulgación, así como libros vinculados al estudio de identidades en Patagonia.

Migración reciente a centros turísticos de montaña en la norpatagonia chileno-argentina¹

Resumen

El poblamiento del territorio constituye una dimensión fundamental para comprender las transformaciones espaciales, sociales, culturales y/o económicas de un área particular. Este proceso está relacionado con movimientos migratorios, los cuales están influidos principalmente por motivos económicos y políticos aunque también encontramos las migraciones “de amenidad” o “por estilos de vida”, las cuales han adquirido particular importancia en el contexto post-industrial. Como una primera etapa para consolidar una línea de investigación en esta temática, analizamos los movimientos migratorios recientes en la porción andino-lacustre de la norpatagonia Chileno-Argentina, desde una perspectiva binacional y comparativa. Dentro de este marco conceptual, se busca realizar un aporte desde la Geografía de la Población al estudio del crecimiento demográfico a ambos lados de la cordillera en las dos últimas décadas del siglo pasado, centrándonos en el protagonismo de las migraciones y su incidencia en centros turísticos y de ocio. La evidencia empírica se toma de los censos oficiales y dicha información se presenta desagregada a escala de departamentos para la Argentina y de comunas para el caso chileno.²

Se busca aprovechar el uso de las fuentes censales para el estudio de las migraciones sin desconocer sus limitaciones. Para ir más allá en la interpretación, las estadísticas serán complementadas con el análisis de antecedentes historiográficos y estudios específicos realizados en la región.

Los resultados muestran una fuerte migración chilena a la Argentina durante la época más álgida de la dictadura militar del general Augusto Pinochet³ cuando la migración laboral y especialmente aquella por razones políticas cobran relevancia. En contraste, en la década del noventa el crecimiento poblacional se concentra en los departamentos y comunas que presentan los mayores recursos turísticos. En muchos de estos casos la migración no es sólo laboral sino compuesta también por migrantes de amenidad o por estilos de vida.

1. Este trabajo es resultado parcial del proyecto FONDECYT 1120589 – Componente Cooperación Internacional.

2. Si bien los departamentos argentinos que se analizan en este estudio presentan dimensiones de superficie muy superiores a las comunas chilenas, no pudiendo ser posible distinguir sobre las diferencias internas de las localidades que las componen en un nivel areal, es la menor escala posible para realizar el estudio que nos proponemos. Cabe aclarar que a excepción del caso del departamento Bariloche que contiene dos localidades de relativa importancia, San Carlos de Bariloche y El Bolsón, el resto de las mismas poseen una sola localidad primada.

3. Del total de años durante los cuales se prolongó la dictadura (1973-1990) se destaca la etapa entre 1973-1980 caracterizada por la salida masiva de exiliados, luego durante la década del ochenta la salida de extranjeros disminuye (Norambuena, 2000).

1. Introducción: ocupación de espacios fronterizos argentino-chilenos

Este trabajo tiene como objetivo central ofrecer una lectura general sobre los procesos de poblamiento de la norpatagonia chileno-argentina entre los años 1980 y 2000; relacionando esta dinámica poblacional con los cambios en esferas macro-sociológicas e históricas que influyen en los flujos migratorios. Así, se pone especial énfasis en los procesos históricos y en las estructuras sociales presentes a ambos lados de la cordillera; en el entendido de que las coyunturas sociales y políticas definen – en parte importante – las posibilidades y restricciones que enfrentan los individuos cuando deben tomar decisiones respecto a su lugar de residencia. En la sociedad post-industrial han surgido nuevas formas de poblar el territorio, las cuales tienen impacto directo en los lugares de acogida de migrantes – tanto internos como externos - en cuanto al desarrollo local y cambio en la matriz socio-cultural de dichos lugares. El área de estudio, se compone por los departamentos de sectores fronterizos de las provincias argentinas de Neuquén, Río Negro y norte de Chubut y las comunas fronterizas o que son ribereñas a los grandes lagos del sur de Chile (regiones de La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos) (Figura 1).

En este trabajo se avanza considerablemente en entender las áreas de frontera desde un enfoque que trascienda la noción de “barrera”, concepto que induce a pensar en espacios separados que inhibe examinar las significativas interacciones en términos demográficos, sociales y culturales. En esta misma línea, la frontera puede adquirir una porosidad que permite un rico y complejo intercambio entre naciones fronterizas; como lo demuestra, por ejemplo, las relaciones transfronterizas entre Estados Unidos y México, ámbito de estudio escolástico ya consolidado (ver, por ejemplo, Canales, 2002; Ramos, 2002; Durand y Massey, 2003; Santos, 2004; Alegría, 2011). Este artículo busca ampliar esta línea de investigación al sur del continente americano. Hasta ahora, un reducido número de estudios han abordado investigaciones con una clara perspectiva binacional, como el análisis

de las dinámicas fronterizas entre los asentamientos de Trevelin (Argentina) y Futaleufú (Chile) por Baeza (2007, 2009 y 2011), y la comparación turística, arquitectónica y urbanística entre San Carlos de Bariloche y Osorno, Puerto Montt y Puerto Varas analizada por Lolic, Vejsbjerg y Ponte (2011). Desde una perspectiva histórica cabe considerar el trabajo de Méndez (2005) sobre la importancia del eje San Carlos de Bariloche – Puerto Montt.

En segunda instancia es relevante consignar que, a pesar de que la norpatagonia andino-lacustre ha mantenido un significativo dinamismo transfronterizo y presenta recursos económicos de alto valor que podrían sentar las bases para un desarrollo binacional integral (potencial hidroeléctrico y turismo, por nombrar sólo algunos), no existen estudios científicos de largo aliento que apunten a generar planes y estrategias de acción concreta para el desarrollo de un espacio que representa una unicidad que trasciende los límites políticos. La sistematización de información a nivel de la macro escala sobre la dinámica poblacional transfronteriza constituye información indispensable como un primer paso para avanzar tanto en estudios de situaciones puntuales como en la formulación de estrategias de desarrollo; aspectos que se están abordando en una segunda fase de trabajo colaborativo entre investigadores chilenos y argentinos.

2. Las macro estructuras generales y la libertad del individuo

Siguiendo a autores que han trabajado la interconexión de las distintas escalas geográficas (por ejemplo, Swygedouw, 1997), el poblamiento del territorio puede concebirse como el resultado de procesos migratorios en donde se conjugan dialécticamente aspectos derivados de las macro estructuras sociales y económicas (por ejemplo, el sistema capitalista en su versión neoliberal). Los “teóricos de las escalas geográficas” postulan que ninguna escala tiene preeminencia sobre otra, lo cual induce a poner el acento analítico tanto en las estructuras de dominación y control social como en la subjetividad de los individuos y el modo en que toman

decisiones en la cotidianidad de sus prácticas sociales habituales. Así, en este contexto, apuntamos a concebir la “estructura” no como un conjunto de normas que actúan de manera rígida y determinista, sino como reglas creadas por individuos y colectividades que defienden e intentan avanzar sobre intereses particulares (ver Giddens, 1984; Zunino 2006a, b; Zunino e Hidalgo, 2009, 2010 y 2011). Tomando este *constructo* teórico en consideración, se colige que las estructuras son plásticas y moldeables en el espacio-tiempo, dado que las reglas que las conforman pueden ser recreadas o sustituidas por otro conjunto de reglas. Las reglas sociales imperantes actúan en distintos niveles funcionales, incidiendo en aquellos que toman decisiones a nivel nacional hasta las decisiones del individuo con respecto a su lugar de residencia, aspecto central en cuanto a cambiar su rutina diaria y calidad de vida.

Este planteamiento es consistente con la “Teoría de la Estructuración” desarrollada por Anthony Giddens (1984). Para este autor, a diferencia de las posiciones marxistas, las estructuras sociales no son sólo coercitivas, sino que también ofrecen oportunidades para la acción social colectiva y para desafiar directrices derivadas del centro. Así, por ejemplo, por muy autoritario que sea un gobierno y el control de frontera estricto, grupos de individuos retienen la posibilidad de migrar ya sea legal o ilegalmente buscando escapar de la represión (migración política) o mejorar las condiciones laborales (migración clásica). En este contexto, la noción de “agente estructurado” reconoce un aspecto clave de la vida cotidiana: ninguna organización o individuo tiene el control absoluto dado que estamos en presencia de reglas sociales (no naturales) que son moldeadas e interpretadas por individuos que tienen diversos intereses y son, al menos, parcialmente libres. Esto no desconoce la existencia de estructuras generales de dominación. El punto de Giddens es que siempre hay fisuras institucionales que es posible aprovechar para avanzar fines determinados (Cfr. Zunino, 2006a).

Si seguimos esta lógica, la ocupación del espacio geográfico se enmarca en la dinámica de los procesos

sociales y económicos que se han desenvuelto durante toda la historia humana a escalas más generales. Durante la época “Fordista” o “industrial”, estuvo marcada por el crecimiento del sector secundario y de las grandes ciudades; situación que en Chile y en la Argentina se aprecia en el crecimiento poblacional de las principales áreas metropolitanas y capitales regionales/provinciales. En Chile, estos espacios nodales para el funcionamiento del sistema económico capitalista se convirtieron en receptores de migrantes en busca de fuentes de trabajo, proceso que hasta ahora mantiene vigor (Arroyo, 2001). Similarmente, la Argentina es un país de temprana y profunda urbanización. En la historia de la conformación del territorio, las migraciones del campo a la ciudad habían constituido un aporte de relevancia dentro del territorio nacional, sobre todo desde mediados de los cuarenta, cuando comenzaron a sumarse poblaciones rurales a las periferias de las principales ciudades, proceso que aún no se ha detenido y se reproduce activamente en las principales ciudades de todo el país (Sassone, González y Matossian, 2010).

Actualmente, se ha constatado una gradual e incipiente “migración inversa”: desde una migración campo-ciudad (urbanización clásica) hacia un movimiento desde los espacios urbanos a la periferia de ciudades y comunas rurales; procesos demográficos que Ferrás (2000) y Arroyo (2001) asimilan con movimientos centrífugos que marcan un contrapunto con los movimientos centrípetos de la época industrial. Se generan así nuevas formas de poblar el territorio, como el incremento de la población en suburbios y áreas rururbanas, dando forma a la ciudad dispersa con límites cada vez menos definidos (ver Monclús, 1998; Vidal Koppmann, 2007; Zunino e Hidalgo, 2009). Paralelamente, en especial a partir de la década del noventa, se registran también procesos de cambio intensos en los cinturones hortícolas de las grandes ciudades donde se produce una reconfiguración y complejización del periurbano con un consecuente relocalización del cinturón verde hacia áreas más alejadas (Barsky, 2005).

Esta dinámica socio-económica ha impactado

fuertemente al ámbito rural provocando lo que se ha denominado la “tercerización del espacio rural”, marcada por la pérdida de importancia de la agricultura tradicional y el surgimiento de nuevos polos de crecimiento económico, los cuales se puede ejemplificar en *clusters* turísticos y centros de innovación tecnológica (Pérez, 2001; Bardají, Ramos y Ramos, 2008). Comienzan, así, a generarse nuevas e incipientes interacciones de personas, capital y recursos entre el mundo urbano y el mundo rural (Allen, Da Silva, Corubolo, 1999; Allen, 2003).

¿Cómo se ha entendido en la literatura tradicional el proceso migratorio hacia enclaves menores en la era post-industrial? Primero, la literatura sobre Migración de Amenidad pone el acento analítico en la migración de personas desde las metrópolis a ciudades pequeñas o pueblos rurales en el interior, sobre todo hacia destinos de montaña, cuya calidad ambiental y cultural es percibida como superior a la de sus lugares de residencia anteriores (Moss, 2005 y 2006; González, Otero, Nakayama y Marioni, 2009). La crítica que esbozamos es que el acento analítico está puesto sobre el componente paisajístico, dejando un lugar secundario a la subjetividad intrínseca del ser humano y su capacidad para transformar estructuras generales de dominación. Más cercano a las dimensiones subjetivas, la formación de contra-discursos y las posibilidades de cambio social, encontramos la noción de migración por estilos de vida, desarrollada por O'Reilley (2000) y colaboradores. Desde este punto de vista, la migración es el resultado de una actitud reflexiva de los individuos sobre sus propias vidas (anhelos, frustraciones, imaginario personal) y las posibilidades que el migrante visualiza en la comunidad receptora, por ejemplo: una vida relajada y tranquila, gastos más bajos en vivienda, clima, beneficios para la salud, y sentimiento de vivir en comunidad. Detrás de esta perspectiva está la creencia de que hay oportunidades para una vida mejor en otro lugar. Sin duda esta aproximación, fuertemente influida por la psicología y sociología, puede ayudarnos a comprender las movilidades que caracterizan a la sociedad post-industrial, avanzando en superar visiones únicamente

funcionalistas.

Las reflexiones anteriores denotan que la ocupación del territorio está íntimamente relacionada con procesos socio-culturales, económicos y políticos que se desenvuelven a escalas más generales. Estos procesos inciden en la ocurrencia de procesos de ocupación de ciertos espacios. Es del todo necesario precisar que no estamos refiriéndonos a procesos lineales; en efecto, la mentada sociedad post-industrial en los países periféricos en relación a los centros de comando y control capitalista se desenvuelve en forma altamente selectiva, y sólo algunos lugares se ven afectados por migraciones de tipo no-laboral como por migración de amenidad o migración por estilos de vida. Es precisamente este razonamiento que nos lleva a preguntarnos si en el área de estudio las migraciones de amenidad o por estilos de vida tienen un rol en la constitución del territorio.

Así, las migraciones y los procesos demográficos se ven afectados por procesos que derivan de las estructuras sociales presentes en Chile y Argentina que posibilitan o restringen un tipo particular de migración. El *constructo* metodológico que sigue a esta aproximación teórico-conceptual se sustenta, entonces, en examinar las estructuras sociales que enmarcan la movilidad en determinados contextos históricos para luego analizar información cuantitativa sobre el poblamiento del territorio objeto de esta investigación.

3. El estudio de las estructuras sociales y las limitaciones de las fuentes censales en estudios comparativos.

Siguiendo los trabajos de Giddens (1984); Ostrom (1986); Zunino (2006 a, b); Zunino e Hidalgo (2009, 2010 y 2011); las estructuras sociales serán concebidas por un conjunto de reglas sociales escritas (formales) y no escritas (informales, como las convenciones sociales) que establecen las posibilidades y restricciones para la acción y decisión social, como lo es la decisión de migrar. Dado que la constelación de leyes que inciden en el comportamiento de los individuos es difícil de

leer en su totalidad, por economía académica hemos seleccionados sólo algunas reglas sociales de las 9 definidas por Ostrom (1986). Cualquier intento por leer en su totalidad la constelación de reglas sociales redundaría en un bosquejo matemático del comportamiento social, en un funcionalismo que dado la “plasticidad” de las reglas sociales resultaría necesariamente limitado y reduccionista.

Entre las reglas sociales que identifica Ostrom, dado el alcance y temporalidad del estudio nos parece relevante examinar (a) la capacidad que los individuos tienen para modificar los resultados de un proceso de toma de decisiones (reglas de alcance); (b) las medidas que una posición o cargo es capaz de imponer (reglas de autoridad) y (c) los mecanismos utilizados para tomar decisiones colectivas (reglas de agregación). Estas tres reglas permitirán una lectura sistematizada del contexto estructural en ambas naciones, abriendo espacios para otorgarle sentido y profundidad a los datos cuantitativos que presentamos más adelante.

En estudios migratorios, los datos estadísticos conforman una fuente de información de indiscutido valor. Sin embargo, se deben considerar también las limitaciones analíticas que implica su uso, en especial al utilizar ejes de periodización. Torrado (1992:39) afirma al referirse a los períodos de estudio que el criterio con que se debe acotar el período de observación ha de ser exclusivamente teórico, para no repetir una práctica usual en la investigación social: la de periodizar la historia en función de las fuentes de información disponibles”. Y continúa: “esta práctica, de neta filiación empirista, no tiene en cuenta que la fecha de recolección de un dato (por ejemplo, el año de realización de un censo de población) responde más a criterios de orden técnico que al deseo de establecer hitos de información relevantes para la construcción de la historia social de un país”. Esta aclaración nos alerta sobre la necesidad de indagar los fenómenos sociales desde una perspectiva abierta, considerando las fuentes estadísticas en su contexto histórico y con un marco teórico definido; en la línea que fue reseñada en el párrafo anterior. Así, nuestra concepción parte de rescatar el valor de los datos censales como elementos

de estudio de una realidad social que los trasciende por lo que es necesario establecer un diálogo entre los números y el contexto social.

Si bien se estudia un período comprendido entre los años 1980 y 2002 según tres censos nacionales levantados (1980, 1991 y 2001 para el caso argentino y 1982, 1992 y 2002 para el chileno), se dedica una debida atención a los contextos histórico-políticos previos, los cuales, junto con importantes estudios de antecedentes, justifican la relevancia de estas dos décadas en el crecimiento poblacional de esta región binacional.

Los datos estadísticos analizados se refieren a los totales de población para cada una de las unidades espaciales en cada uno de los censos nacionales. A partir de dichos datos se calcula el crecimiento intercensal con miras a detectar aquellos sectores que han mostrado los crecimientos más acelerados en esta región binacional. Además se analizará la proporción de extranjeros sobre el total de población para distinguir aquellas áreas donde el aporte migratorio ha signado el proceso de poblamiento. Así se busca dar cuenta de distintos elementos que permiten distinguir las modalidades del crecimiento demográfico y de la distribución espacial de la población en la norpatagonia andina argentino-chilena.

4. Una región de contactos: migraciones, territorio y tensiones

Argentina y Chile comparten la tercera frontera terrestre más larga del mundo (5.150 kilómetros). Asimismo, existen complejas relaciones y vínculos que han unido y distanciado a ambos países a lo largo de su historia como Estados-nación y como vecinos. Cabe aclarar que la noción de frontera es comprendida no como un elemento natural sino como una construcción social, un límite sobreimpuesto junto con la conformación de los estados nacionales. La frontera debe ser entendida como un espacio de encuentro e intercambios, un espacio fronterizo (Bandieri, 2005) de allí que el desafío teórico y metodológico de este trabajo se basa en un estudio realmente comparativo de la región.

Aun considerando estos elementos, se hace necesario comprender las estructuras sociales en determinados lapsos temporales, como las tensiones diplomáticas entre ambos Estados y sus vaivenes económicos y políticos como elementos que contextualizan y, en cierta medida, explican los crecimientos demográficos y la movilidad de la población, muy especialmente en la Patagonia.

En ciertos sectores de ambas naciones se mantuvieron fuertes tensiones especialmente vinculadas a los gobiernos dictatoriales de ambos países, en particular entre fines de la década del setenta y los ochenta; reglas sociales imperantes estructuraban sociedades autoritarias donde prevalecieron las decisiones de las cúpulas político-militares (reglas de alcance y autoridad) y la participación ciudadana se vio severamente limitada llegando a una represión brutal de todo movimiento contra-sistémico. En este contexto, se podría esperar encontrar una “frontera sólida” con bajos niveles de flujos migratorios. Sin embargo, esto no fue lo que sucedió.

La Argentina se ha constituido como destino principal de la emigración chilena hasta principios de los noventa como polo de atracción con “mayor desarrollo relativo y superior calidad de vida y bienestar compartido” (Sassone, 1994:107). Para 2003, el 80% de los chilenos en el exterior residía en la Argentina (INE, 2005). Visto desde la temporalidad, estos intercambios han mantenido una lógica estrechamente vinculada a los vaivenes políticos y económicos de cada uno de los Estados. La década del setenta fue testigo de una mayor movilidad de población desde Chile hacia la Argentina y se distingue no sólo por un ingreso de población chilena cuantitativamente superior, sino por los conflictivos contextos políticos en ambos países y las relaciones geopolíticas tensas entre ellos. Cabe mencionar que en 1978, en un clima de constante tensión a partir de la disputa por el Canal de Beagle, ambos países casi llegan a un enfrentamiento bélico.

En ese contexto, el flujo migratorio se intensificó principalmente como consecuencia del caos político y militar reinante en el otro lado de la frontera por el golpe militar al gobierno de Salvador Allende en 1973. Al respecto Norambuena destaca que “En Chile, desde los primeros tiempos de la vida republicana la historia del país consigna situaciones individuales y colectivas de expulsiones motivadas por asuntos políticos, pero que jamás tuvieron la connotación de masividad del exilio político de los años setenta” (Norambuena, 2000:174). Así, contingentes de exiliados políticos de distintos estratos sociales, llegaron a distintos puntos del país, principalmente por tierra. Además de las razones políticas, las cuestiones económicas también fueron un motivo de emigración: en 1975 Chile alcanzó niveles de desocupación cercanos al 25% (Paredes, 2003). El proceso migratorio por razones políticas se mantuvo hasta mediados de la década de los ochenta, demostrando que a pesar de las reglas sociales imperantes dirigidas a limitar la movilidad, los individuos retienen un “libertad limitada” y son capaces de aprovechar las fisuras del sistema.

Estos elementos contribuyen a comprender las tensiones de fines de los setenta y principios de los ochenta desde un enfoque binacional. En el marco de una política de fronteras de seguridad territorial, las autoridades argentinas adoptaron criterios restrictivos en el otorgamiento de radicaciones definitivas a chilenos en relación con el conflicto limítrofe sostenido con el país vecino en la zona austral (Cfr. Mármora, 1984; Sassone, 1987; Sassone y De Marco, 1994). Sin embargo, a pesar de los intentos restrictivos el flujo migratorio continuó durante este período, y una clara muestra de ello ha sido la alta efectividad de la amnistía⁴ implementada luego del retorno de la democracia en la Argentina en 1983 (Sassone, 1987, 2002; Maguid, 1998).

Durante la primera mitad de la década de 1980, especialmente a partir de 1983, se produce un nuevo

4. Ésta fue dictada mediante el decreto 780, sancionado el 12 de marzo de 1984 para regularizar la situación migratoria de todos los extranjeros de diversas nacionalidades con residencias precarias o de hecho (Sassone, 1987, 1994, 2002). Fueron amnistiados 156.769 extranjeros, de los cuales 149.553 eran oriundos de los países vecinos y de ellos más de la mitad (53,62%) era chileno.

impulso en la llegada de población chilena. Además de las condiciones adversas ya mencionadas en Chile, el advenimiento de la democracia en Argentina fue sin duda un atractivo para muchos chilenos. Cabe aclarar que no sólo migrantes chilenos se asentaron en la norpatagonia andina argentina, la década del ochenta brindó un panorama atractivo desde lo laboral a migrantes internos tanto desde áreas rurales hacia las ciudades como desde las grandes ciudades de la pampa húmeda en búsquedas de ambientes más naturales donde residir (Matossian, 2012).

Este breve recorrido histórico político nos ha permitido contextualizar y problematizar la situación sociopolítica y cultural de principios de los ochenta, cuando comienza nuestro análisis demográfico particular. En la década de los noventa, especialmente en Chile, la situación estructural cambia a la par de las reglas sociales favoreciendo, eventualmente, “nuevas movilidades” asociadas a la migración de amenidad y por estilos de vida. En la Argentina la década del noventa muestra un incremento en el desarrollo urbano promovido por empresas privadas a través de la conformación de las urbanizaciones cerradas, principalmente en el Área Metropolitana de Buenos Aires (Vidal Koppmann, 2007), esta movilidad se promovió con más intensidad en las grandes ciudades del país. En las áreas periféricas, como lo es el área de estudio, estas modalidades recién surgirán con mayor fuerza unos cuantos años después, siendo la década de los noventa un período de progresiva depresión económica, en especial en localidades de vocación turística en las cuales el tipo de cambio producto de la convertibilidad afectaba seriamente su competitividad frente a destinos internacionales.

5. Dinámica poblacional: una mirada intercensal del espacio fronterizo binacional

Consistentemente con lo señalado anteriormente, durante la década de los ochenta el área de estudio

muestra un intenso crecimiento poblacional en los departamentos argentinos en desmedro de las comunas chilenas, algunas de las cuales experimentan un decrecimiento de su población.

Enfocándonos particularmente en el análisis estadístico, el crecimiento intercensal correspondiente al primer rango temporal 1980-1990 presenta valores que oscilan entre extremos de un 62,94% para el caso del departamento que más ha crecido (Los Lagos, en Neuquén-Argentina) y un -12,98% para el decrecimiento más pronunciado de la región registrado por la comuna chilena de Curarrehue en Chile. Junto con el departamento de Los Lagos, cuya ciudad primada es Villa La Angostura, un crecimiento alto se registra también en el departamento rionegrino de Bariloche⁵, donde se ubica la localidad más populosa de la región bajo estudio, San Carlos de Bariloche, como ciudad media, y también la pequeña localidad de El Bolsón. Cabe resaltar el aumento de población de este departamento en términos absolutos ya que alcanza un total de 34.000 habitantes en su crecimiento intercensal, el valor máximo en ambos períodos. En la Argentina se produce un acentuado crecimiento poblacional en las localidades de tradición o potencial turístico, lo cual, en un primer nivel de análisis estaría asociado a una estructura social que permite el desarrollo de actividades terciarias como el turismo, en especial en el contexto económico y político de los ochenta. De hecho, durante esta década, Bariloche se consolida como un destino turístico de primer orden, de alcance internacional. Asimismo, González et. al (2009) destacan a las localidades de San Martín de los Andes, Villa La Angostura, El Bolsón y Villa General Belgrano⁶ como receptoras de migrantes de amenidad asociados a emprendimientos turísticos e inmobiliarios de distinto tipo y envergadura, lo cual sugiere que la estructura social argentina gatilla procesos migratorios no-convencionales más temprano que en Chile (ver González et al., 2009). Podemos especular que ante un escenario de crisis, el negocio inmobiliario-turístico

5. Bariloche es el único departamento de la región estudiada que alcanza valores superiores a los 100.000 habitantes para 2001 seguida por la comuna de Villarica con 45.000 habitantes para 2002.

6. Esta última localidad se ubica en la provincia de Córdoba, en la pampa húmeda argentina, fuera del área de estudio.

puede ser un espacio para el refugio para el capital (nacional y extranjero), dado que la baja del precio del suelo de espacios con atractivos singulares hizo que pasaran a ser apetecidos por inversionistas que buscan rentabilidad más a largo plazo. No es de extrañar, tampoco, que las comunas que más crecieron en Chile fueron Puerto Varas y Pucón; las cuales constituyen nodos de desarrollo turístico de alcance internacional.

Asimismo, podemos distinguir un segundo grupo con crecimientos medios altos y medios de crecimiento con valores superiores al 15% e inferiores al 45%. Allí, se encuentran las unidades espaciales de Loncopué (32,84%), luego siguen Aluminé, Hualaihué (primera comuna chilena que más ha crecido en esta región en este período), Huiliches, Futaleufú, Minas, Ñorquin, Puerto Varas, Lacar y Cushamen. Se trata en su gran mayoría de departamentos y comunas con muy escasa población cuyos crecimientos relativos si bien son altos, deben ser analizados considerando al mismo tiempo sus magros valores absolutos. Los casos de Huiliches y Aluminé muestran una relación con el crecimiento de localidades con cierto grado de desarrollo turístico como son Junín de los Andes y el eje Aluminé-Villa Pehuenia respectivamente. El caso de Futaleufú se explica por el peso de su ciudad cabecera, Esquel, que aporta casi el 80% del total de la población del departamento y tiene también una actividad económica estrechamente vinculada al turismo.

Vale destacar el conjunto de comunas chilenas que han mostrado valores negativos para este período; el contexto fronterizo y de aislamiento han definido una condición expulsora de población durante este decenio. Cabe recordar que durante esta década la Dictadura Militar en Chile se mantenía y la aplicación del modelo neoliberal de su gobierno agravó las condiciones de desventaja de estas comunas que no pudieron retener a sus habitantes. En contrapartida, los departamentos argentinos se mostraron con un fuerte dinamismo, especialmente aquellos con las ciudades más populosas, coincidentes con los principales destinos turísticos que ofrecían puestos de trabajo y cierta estabilidad política a partir de 1983 (ver Figura 1).

En Chile, con la excepción de Pucón y Puerto

Varas, los crecimientos de las comunas patagónicas y colindantes a grandes lagos muestran un escaso incremento poblacional, asociado a la crisis económica que afectó con fuerza a las áreas de tradición productiva agropecuaria dada la competencia de los productos importados.

En cuanto al período correspondiente a la década del noventa (Figura 1) se muestra, en principio, una tendencia en la cual los departamentos y comunas de fuerte vocación turística experimentan crecimientos muy acelerados. Tales son los casos de Los Lagos, que repite su primacía como departamento con mayor crecimiento alcanzando a duplicar su población (106%), la comuna de Pucón, donde se ubica la localidad homónima, con un 47% y Lácar (departamento donde se encuentra la localidad de San Martín de los Andes) con un 44%. Estas tres unidades espaciales ostentan la categoría superior de crecimiento.

En cuanto a las unidades espaciales que pierden población se destaca Languiño en Chubut con un -9% y las comunas chilenas de Lago Ranco, Río Bueno y Chaitén con valores entre -1% y 3%. El departamento chubutense se encuentra muy escasamente poblado y su economía se basa en la ganadería ovina de tipo extensiva. Bariloche, si bien muestra un aumento de población, disminuye en su importancia relativa. Esta es una etapa en la cual la atracción de su localidad cabecera deja de tener el vigor de la década anterior, en especial como fuente de mano de obra para migrantes laborales.

En Chile, las comunas de Villarrica, Puerto Varas y Pucón muestran un dinamismo creciente, no tan sólo por nuevos emprendimientos turísticos, sino también por la llegada de “migrantes por estilo de vida” que Zunino e Hidalgo (2010) relacionan con familias e individuos que buscan reinventar las bases de su existencia. Estamos, por tanto, en una segunda fase del crecimiento turístico en Chile. Mientras que la primera estuvo fuertemente marcada por el aumento de la oferta turística, la segunda se relaciona también con la llegada de individuos ciudadanos, nacionales y extranjeros, que le dan un carácter cosmopolita a estos asentamientos.

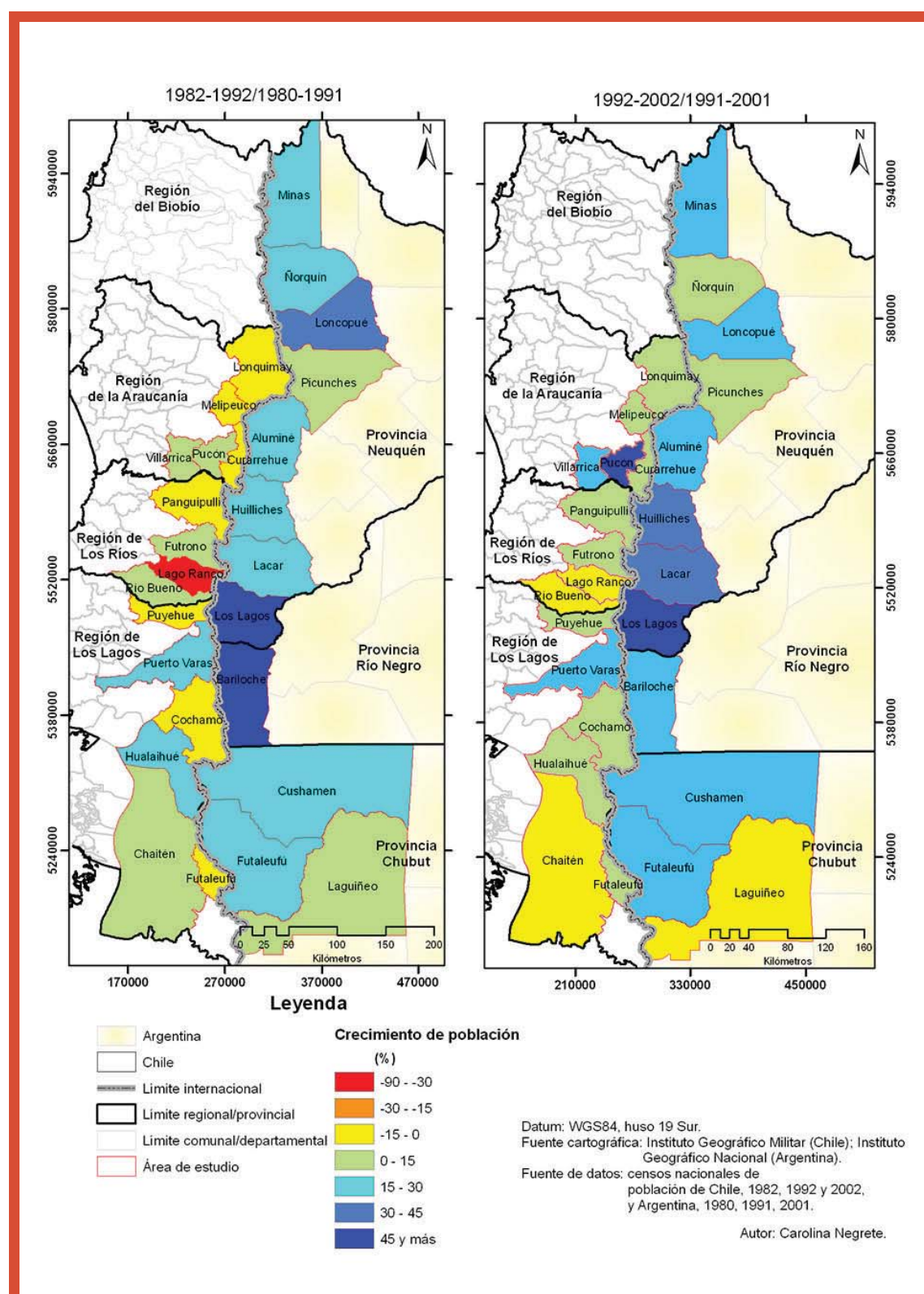


Figura 1. Crecimiento de la población en la Patagonia chileno-argentina (1980-2002)

6. Extranjeros y su rol en el crecimiento demográfico

La montaña encierra una serie de mitos y misterios que han cruzado la historia de la humanidad, asimismo ha impulsado una gama de expresiones culturales y el desarrollo de asentamientos humanos. Al mismo tiempo, ésta se erige como el hito más visible de las sinuosidades de la superficie terrestre y ha sido barrera natural y demarcadora de espacios con diferentes condiciones de habitabilidad (Hidalgo y Zunino, 2011:54). La historia de la Patagonia está hecha de relatos de viajeros, pioneros e inmigrantes. También hoy esta región, la más extensa y menos poblada de la Argentina, recibe miles y miles de turistas del mundo y hasta inversores que arriban para buscar un destino a sus ingentes capitales, beneficiados por las políticas de la globalización (Sassone, González y Matossian, 2010). La Patagonia Chilena, es el segundo espacio más despoblado de Chile, después de la zona del Desierto de Atacama, en el extremo norte del país. En forma similar a lo que sucede allende a los andes, particularmente durante los últimos 20 años, se han desarrollado destinos turísticos que, a su vez, se han convertido en receptores de migrantes. Nos referimos, en particular a asentamientos como Pucón y varios emprendimientos privados de envergadura que están cambiando el paisaje en lugares puntuales de la XIV región de los Ríos y en la carretera austral en la X región de los Lagos.

La atracción migratoria de las ciudades y pueblos patagónicos se vincula no sólo con oportunidades económicas y laborales de la región, también se suma la vigencia de un imaginario colectivo de una vida tranquila, segura y en contacto con la naturaleza.

Al intentar buscar explicaciones que nos ayuden a comprender la naturaleza de estos crecimientos demográficos se propone estudiar la presencia de extranjeros en las unidades espaciales examinadas. Así se calcularon los valores relativos de población extranjera⁷ en relación a la población total de las

comunas y departamentos. En primer lugar debemos destacar una característica que trasciende el espacio bajo estudio: la Argentina ha tenido históricamente un rol receptor en la dinámica migratoria sudamericana. De allí que los valores registrados para los departamentos argentinos superen en rasgos generales a aquellos de las comunas chilenas. También cabe destacar que la migración chilena hacia la Argentina en esta región nutrió estos crecimientos demográficos, siendo este el origen de la mayoría de los extranjeros en los años estudiados. Sin embargo, la direccionalidad del flujo se dio en esta dirección y no en la inversa, ha sido muy escasa en este período la migración de argentinos a Chile en estos años (Matossian, 2012). Considerando esta salvedad se destacan tendencias interesantes (Figura 2).

En la Figura 2 se presentan los resultados para los tres censos analizados y se han ordenado las unidades espaciales en orden decreciente según la importancia de la población nacida en otros países. A lo largo de las tres décadas, se destacan los departamentos turísticos de Bariloche, Lacar y Los Lagos con los valores más altos de porcentaje de extranjeros con máximos en 1980 del 16% descendiendo muy levemente la importancia relativa de este subgrupo hacia 1991 y con más intensidad hacia 2001. En cuanto a las comunas chilenas se distingue un caso muy particular, Futaleufú, la única unidad espacial que se acerca a los valores de los departamentos argentinos y se mantiene así a lo largo del período. Este hecho se relaciona con el carácter "poroso" de la frontera en este sector (Baeza, 2007).

Fuera de este caso se registra un aumento de la importancia de la población nacida en otros países a lo largo de los tres censos en los casos de Pucón y Villarica que pasaron del 1 al 3% entre 1982 y 2002. Si bien no se trata de un aumento significativo en términos estadísticos generales es importante en el contexto de la poca tradición receptora de migración internacional de estas comunas.

7. Las fuentes censales disponibles no permiten distinguir el lugar de nacimiento de los extranjeros, sino sólo la condición de no haber nacido en el mismo país donde se es censado.

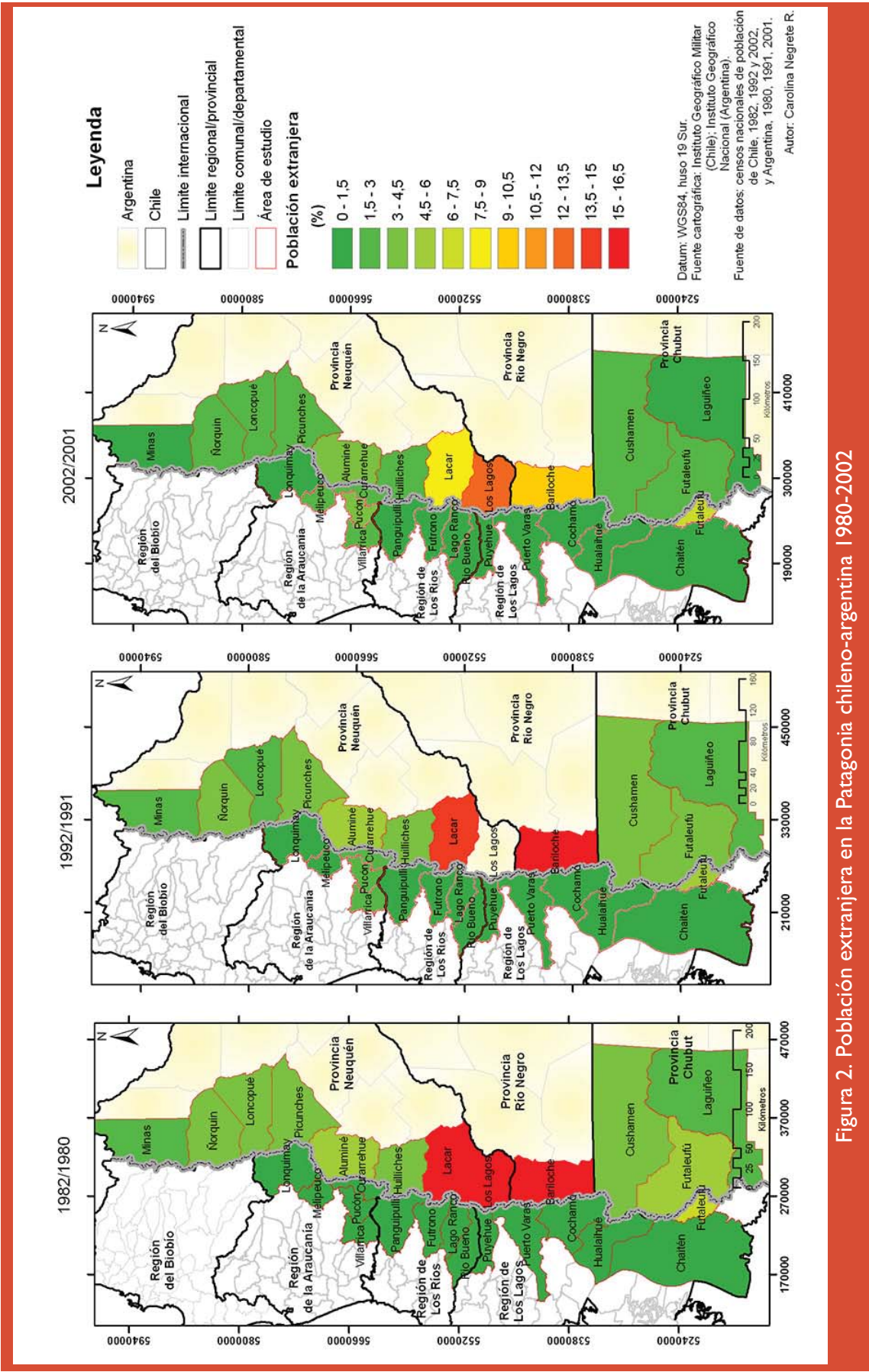


Figura 2. Población extranjera en la Patagonia chileno-argentina 1980-2002

Los crecimientos intensos guardan relación con el atractivo que poseen las localidades turísticas aunque desde distintas escalas y motivaciones. Disímiles según las etapas y escalas de las ciudades que conforman los departamentos y comunas. Las ciudades grandes de la Patagonia son ciudades jóvenes, cuya expansión se dio en último cuarto del siglo XX. Los recursos naturales, los paisajes prístinos, el ambiente relativamente más preservado, y el avance del asfalto en ciertas vías de comunicación han pesado más que la hostilidad propia de su clima o el aislamiento relativo en el momento de atraer poblaciones. Sus poblaciones urbanas son hoy verdaderos mosaicos sociales, con gentes venidas de distintos puntos del país. El caso paradigmático de esta heterogeneidad social es San Carlos de Bariloche (Matossian, 2010). Sin embargo, es interesante preguntarnos acerca de la composición de esta población extranjera en toda el área bajo estudio.

Para el caso argentino, si reconocemos que el flujo de población chileno hacia la argentina ha disminuido notablemente a partir de la década del noventa, cabe abrir el interrogante acerca de los “nuevos” extranjeros en los pueblos y ciudades de la región. En consonancia con este hecho se encuentran los estudios sobre “extranjerización” de la Patagonia que si bien se relaciona con elementos vinculados a la tenencia de grandes extensiones de tierra, también tiene su correlato urbano altamente relacionado con los emprendimientos inmobiliarios y hoteleros de elite. Para el caso chileno el fenómeno es novedoso y presenta un rumbo particular. En contraposición se señalan, en las ciudades argentinas estudiadas, tendencias de un aumento de la población procedente de países vecinos como Bolivia y Paraguay los cuales se instalan en las márgenes de las ciudades bajo condiciones de calidad de vida muy desfavorables.

Esta tendencia en el cambio de los orígenes que conforman este subgrupo de la población podrá ser confirmada cuando se encuentren disponibles los nuevos datos de los censos 2011 y 2012.

7. Conclusiones

Incluso durante las crisis económicas y en periodos en que el ejercicio del poder ha estado concentrado en gobiernos autoritarios y represivos – como es el caso de la Argentina hasta 1983 y de Chile (1973-1990) – el desarrollo turístico aparejado con el crecimiento demográfico muestra un claro dinamismo, señal de la creciente importancia de esta actividad en la vida de las naciones. Esto se reafirma con el crecimiento demográfico del departamento argentino de Bariloche en los ochenta – y la consiguiente consolidación de la ciudad de Bariloche como centro turístico de categoría mundial – y del departamento de Los Lagos en los noventa. Si bien la dinámica poblacional es menos intensa en el lado chileno, el crecimiento de las ciudades de Pucón y Puerto Varas es indicativo del mismo proceso.

Más aun, quisiéramos abrir el lado cultural al argumento sobre la relación entre capitalismo y turismo: si bien en una primera fase estamos en presencia de una apropiación netamente utilitaria-funcional, en una segunda fase se encuentran elementos de una apropiación simbólica; vale decir: para muchos individuos el espacio se transforma en un lugar no sólo para residir sino para resignificar su vida. Este proceso ya ha sido documentado para ciudades como Villarrica y Pucón en Chile y San Martín de Los Andes y Villa La Angostura en la Argentina, lo cual nos lleva a distinguir dos ejes que merecen atención analítica en términos de políticas de desarrollo: el eje Pucón – departamento de Los Lagos y el de Bariloche – Puerto Varas. Estas localidades están funcionalmente ligadas y su potencial de desarrollo se fortalecería mediante estrategias bi-nacionales que contemplen la historia compartida de estos espacios y el vigor que el turismo imprime en estos destinos.

En términos más específicos, podemos distinguir tres grandes momentos en el crecimiento poblacional durante el lapso estudiado.

Durante la década de los ochenta se conjugan dos situaciones, por una parte la crisis político-económica chilena producto de la revolución capitalista iniciada por

el Gobierno Militar y por otra las tensiones asociadas al conflicto del Beagle. Si bien el control fronterizo por el lado chileno se hizo más estricto, esto no pudo detener el éxodo de un contingente poblacional significativo hacia la Argentina, como lo demuestra el aumento del porcentaje de extranjeros en Bariloche en los años 1980 y 1991 (Matossian, 2012). La tendencia general en Chile tiende a mantenerse durante la década de los noventa y sólo a partir del año 2000 se aprecia un crecimiento significativo en ciudades turísticas como Villarrica, Pucón y Puerto Varas (ciudades cabeceras de sus respectivas comunas), localidades con vocación turística, lo cual demuestra la relevancia de los recursos turísticos para atraer población.

La incidencia de la población extranjera es significativa en la Argentina y creciente en algunas comunas turísticas en Chile. Este indicador es importante de considerar puesto que – en muchos casos – puede mostrar indicios de formación de complejos urbano-turísticos que acogen migrantes no convencionales (de amenidad o de estilos de vida). No es el caso de las grandes aglomeraciones como Bariloche, que continua atrayendo, simultáneamente, migrantes que buscan oportunidades económicas.

También, es necesario destacar la frontera “porosa” de Futaleufú, cuyo dinamismo bi-nacional abre una serie de interrogantes respecto a las formas de apropiación del espacio y el surgimiento de una “cultura binacional”.

Este estudio general nos ofrece las bases para sugerir nuevas líneas de investigación a escalas más acotadas. En primer lugar, resulta necesario realizar estudios en unidades territoriales menores, identificando tipos de migrantes, trayectorias residenciales, lugares de origen y de acogida. Asimismo, resulta importante acercarse binacionalmente al estudio de migración de amenidad y, más importante aún, por estilos de vida, dado que representan situaciones contra-culturales, entendidas como prácticas culturales y espaciales particulares, que estarían marcando un contrapunto a la apropiación meramente utilitaria del territorio, como modalidades de territorialización novedosas.

La Patagonia representa un lugar único en el mundo, cuyo estudio se debe abordar con celeridad por investigadores locales para asegurar un desarrollo territorial armónico, preservar ambientes naturales prístinos y controlar la urbanización impulsada por la industria del turismo.

Referencias Bibliográficas

- Alegria, Tito (2011) *Metrópolis Transfronteriza. Revisión de la hipótesis y evidencias de Tijuana, México, y San Diego*, Estados Unidos. Ciudad de México: Colef-Porrúa.
- Arroyo, Mercedes (2001) “La dinámica de las áreas metropolitanas en un contexto de desindustrialización”, *Revista de Geografía Norte Grande*, n° 28, 57-64.
- Allen, Adriana (2003) “La interfase periurbana como escenario de cambio y acción hacia la sustentabilidad del desarrollo”, *Cuadernos del Cendes*, vol. 20, n° 53, 7-21.
- Allen, Adriana et al. (1999) *Environmental problems and opportunities of the peri-urban interface and their impact upon the poor*. London: The Development Planning Unit, Draft for Discussion Papers.
- Baeza, Brígida (2011) “Patriotas” y extranjeros en la frontera de Patagonia Central chileno-argentina. El caso de Trevelin (Argentina) y Futaleufú (Chile)”, *Si Somos americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, vol. XI, 41 – 62.
- Baeza, Brígida (2007). *El proceso de fronterización en Patagonia Central. Chilenos argentinizados y argentinos chilenizados en los pasos fronterizos de Futaleufú y Coyhaique (1885-2007)*. Tesis Doctoral (antropología). Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (ms).
- Baeza, Brígida (2009) “Frontera/s y memoria/s. “Los pioneros” coyhaiquinos y trevelinenses”, *Intersecciones en Antropología*, n° 10, 203-219.
- Bandieri, Susana (2005) *Historia de la Patagonia*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Bardají, Isabel et al. (2008) “Los nuevos espacios rurales”, *Papeles de Economía Española*, n° 117, 13-29.

- Barsky, Andrés (2005) "El periurbano productivo, un espacio en constante transformación. Introducción al estado del debate, con referencias al caso de Buenos Aires", *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, vol. IX, n° 194 (36).
- Canales, Alejandro (2002) "Migración y trabajo en la era de la globalización: el caso de la migración México- Estados Unidos en la década de 1990", *Papeles de Población*, n° 33 (julio-septiembre 2002): 48-81.
- Durand, Jorge y Douglas Massey (2003) *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas-Miguel Ángel Porrúa.
- Ferrás, Carlos (2000) "Ciudad dispersa, aldea virtual y revolución tecnológica. Reflexión acerca de sus relaciones y significado social", *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, n° 69(68).
- Giddens, Anthony (1984) *The constitution of society: Outline of the theory of structuration*. London: Polity Press.
- González, Rodrigo et al. (2009) "Las movilidades del turismo y las migraciones de amenidad: problemáticas y contradicciones en el desarrollo de centros turísticos de montaña", *Revista de Geografía Norte Grande*, n° 44, 75-92.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE) (2005) *Chilenos en el exterior. Donde viven, cuántos son y qué hacen los chilenos en el exterior*. Santiago de Chile: Dirección para la Comunidad de Chilenos en el Exterior, Ministerio de Relaciones Exteriores (DICOEX).
- Hidalgo, Rodrigo y Hugo Marcelo Zunino (2011) "Negocios inmobiliarios en centros turísticos de montaña y nuevos modos de vida. El papel de los migrantes de amenidad existenciales en la Comuna de Pucón – Chile", *Estudios y Perspectivas en Turismo*, n° 20, 307-326.
- Lolich, Liliana et al. (2011) "Evolución de un territorio binacional históricamente compartido y su recomposición a partir de nuevas prácticas sociales", en: Navarro Floria, Pedro y Walter Delrío (Comp.) *I Taller Binacional Argentino-Chileno Araucanía-Norpatagonia*. San Carlos de Bariloche: Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio, Universidad Nacional de Río Negro, 77-91.
- Maguid, Alicia (1998) *Migración y fronteras. La migración internacional reciente en Argentina*. Tijuana, Méjico: Asociación Latinoamericana de Sociología, el Colegio de Méjico y el Colegio de la Frontera Norte.
- Mármora, Lelio (1984) "Las regulaciones migratorias y políticas de migración en Argentina", *Revista Argentina de Política Económica y Social*, n° 1, 97-109.
- Matossian, Brenda (2010) "Expansión urbana y migración. El caso de los migrantes chilenos en San Carlos de Bariloche como actores destacados en la conformación de barrios populares", *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales* vol. XIV, n° 331 (76).
- Matossian, Brenda (2012). *Migración y segregación urbana en ciudades medias. Chilenos en San Carlos de Bariloche, Patagonia – Argentina*. Berlín: Editorial Académica Española.
- Méndez, Laura (2005) "Una región y dos ciudades. Puerto Montt y Bariloche; una historia económica compartida", *Pueblos y Fronteras de la Patagonia Andina Revista de Ciencias Sociales*, año 5, n° 5, 4-11.
- Monclús, Francisco (1998) "Suburbanización y nuevas periferias. Perspectivas geográficourbanísticas", en: Francisco Monclús (Comp.) *La Ciudad Dispersa. Suburbanización y nuevas periferias*, Barcelona: Centro de Cultura Contemporània de Barcelona, 5-15.
- Moos, Laurence (2005) "The amenity migration phenomenon, why it is happening and our response". Conferencia International Amenity Migration Centre. Canadá: Kaslo, BC.
- Moss, Laurence (Ed) (2006) *The Amenity Migrants: Seeking and Sustaining Mountains and their Cultures*. Cambridge: Wallingford Press.
- Norambuena Carrasco, Carmen (2000) "Exilio y retorno. Chile 1973-1994", en: Garcés Mario et al. (Comp.). *Memoria para un nuevo siglo. Chile, miradas a la segunda mitad del siglo XX*. Santiago: LOM Ediciones, 173-187.
- O'Reilly, Karen (2000) *The British on the Costa del Sol*. London: Routledge.
- Ostrom, Elinor (1986) "An agenda for the study of institutions", *Public Choice*, vol. 48, n° 1, 3-24.
- Paredes, Alejandro (2003) "Las prácticas políticas de los exiliados chilenos en Mendoza y su incidencia en Chile (1970-1989)", *Revista Universum*, n° 18, 133-146.
- Pérez, Edelmira (2001) "Hacia una nueva visión de lo rural", en: Norma Giarracca (Comp.). *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* Buenos Aires: CLACSO, 17-29.
- Ramos García, José María (2002) "Gobiernos locales y la cooperación transfronteriza México-Estados Unidos", *Espiral, Estudio sobre Estado y Sociedad*, vol. IX, n° 25 (septiembre – diciembre): 107-140.
- Santos, Leopoldo (2004) *Matrimonios anglos y mexicanos en la frontera*. Hermosillo, México: El Colegio de México.
- Sassone, Susana María (1987) "Migraciones ilegales y amnistías en la Argentina", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, año 2, n° 6/7, 249-290.

- Sassone, Susana María (1994) "Capítulo 3. El nuevo proceso inmigratorio manifestaciones territoriales del cambio" en: De Marco, Graciela et al. Extranjeros en la Argentina. Pasado, presente y futuro. GEODEMOS N° 2 (Serie Especial), Buenos Aires: PRIGEO (Programa de Investigaciones Geodemográficas) - CONICET, 103-136.
- Sassone, Susana María (2002) "Problemática geodemográfica en las fronteras interiores del MERCOSUR: una mirada desde el territorio argentino", Anales GAEA Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, Tomo 21-22, Vol. II (1997-2001): 213-246.
- Sassone, Susana María y Graciela De Marco (1994) "Capítulo 5. Problemáticas territoriales. Asentamientos y dinámica de la inmigración limítrofes", en: De Marco, Graciela et al. Extranjeros en la Argentina. Pasado, presente y futuro. GEODEMOS N° 2 (Serie Especial), Buenos Aires: PRIGEO (Programa de Investigaciones Geodemográficas) - CONICET, 179-297.
- Sassone, Susana María et al. (2010) "Ciudades patagónicas de la Argentina: atracción, crecimiento y diversidad migratoria", Aristas, n° 6, 109-130.
- Swyngedouw, Erik (1997) "Neither global nor local: "Glocalization" and the politics of scale", en: Cox, Kevin (Comp). Spaces of globalization, London: Routledge, 137-166.
- Torrado, Susana (1992) Estructura social de la Argentina: 1945-1983. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.
- Vidal Koppmann, Sonia (2007) Transformaciones socio-territoriales de la Región Metropolitana de Buenos Aires en la última década del siglo XX. La incidencia de las urbanizaciones privadas en la fragmentación de la periferia. Tesis Doctoral, FLACSO Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede académica Argentina.
- Zunino, Hugo Marcelo (2006a) "Power relations in urban decision making: neoliberalism, techno-politicians, and authoritarian redevelopment in Santiago", Urban Studies, n° 43, 1825-1846.
- Zunino, Hugo Marcelo (2006b) "Construyendo ciudad desde lo local en lo global: el caso del Proyecto Ribera Norte, Concepción, Chile", en: Capel, Horacio y Rodrigo Hidalgo (Eds). Construyendo la ciudad del siglo XXI. Retos y perspectivas en España y Chile, Santiago: Pontificia Universidad Católica, Serie Geolibros & Eure Libros, 373-384.
- Zunino, Hugo Marcelo y Rodrigo Hidalgo (2009) "Spatial and Socioeconomic Effects of Social Housing Policies Implemented in Neoliberal Chile: The Case of Valparaíso", Urban Geography, vol. 30, n° 5, 514-542.
- Zunino, Hugo Marcelo y Rodrigo Hidalgo (2010) "En busca de la utopía verde: migrantes de amenidad en la comuna de Pucón, IX Región de La Araucanía, Chile". Scripta Nova, revista electrónica de geografía y ciencias sociales, vol. XIV, N° 331(75).
- Zunino, Hugo Marcelo y Rodrigo Hidalgo (2011) "La producción multi-escalar de la periferia urbana de las áreas metropolitanas de Valparaíso y Santiago, Chile. Elementos conceptuales y analíticos". Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, n° 55, 7-33.

Brenda Matossian

bmatossian@yahoo.com.ar

Licenciada en Geografía de la Facultad de Historia y Letras de la Universidad del Salvador (2003) y Doctora en Geografía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo (2011). Actualmente es becaria Posdoctoral (2011/2013) del CONICET con lugar de trabajo en el Departamento de Investigaciones Geográficas del Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas. Se especializa en temas de Geografía de la Población, Geografía Urbana y Geografía Cultural.

Hugo Marcelo Zunino

zunino.hm@gmail.com

Doctor en geografía y Desarrollo Regional de la Universidad de Arizona (2004) centra su área de investigación en las construcción social del territorio utilizado ecléticamente aportes de la teoría social Marxista, estructuralista y post-estructuralista. Su actividad de investigación reciente se ha focalizado en el sujeto y su capacidad de gatillar cambios en esferas generales de acción social. Autor de más de 35 artículos, 10 de ellos en revista indexadas ISI, actualmente dirige dos proyectos de largo aliento en el área fronteriza.

COMENTARIOS A LOS TEXTOS**Patricia Dreidemie**

1. Subalternidad, diferenciaciones e identificaciones de grupos migrantes limítrofes. Fronteras internas y marcaciones en el caso de Comodoro Rivadavia, de Brígida Baeza
2. Migración reciente a centros turísticos de montaña en la norpatagonia chileno-argentina, de Brenda Matossian y Hugo M. Zunino.

Ambos artículos aportan aproximaciones valiosas a fenómenos migratorios de Patagonia, donde se observan las transformaciones en los flujos poblacionales, etapas de movimiento y diferentes procesos de integración o exclusión de migrantes en los contextos de recepción. En particular, ambos muestran el progresivo cambio en relación con los orígenes nacionales de los migrantes que recibe la región patagónica: de migraciones transnacionales europeas hacia la predominancia actual de las migraciones limítrofes; y entre estas últimas, la relevancia decreciente -en términos relativos- de los de migrantes limítrofes de origen chileno frente a los provenientes de Bolivia y Paraguay, aspectos constantes en ambas geografías analizadas, tanto en la zona atlántica como andina.

Metodológicamente, es interesante destacar que ambos artículos se sostienen no solo sobre datos censales sino también sobre otras dimensiones que le otorgan densidad significativa a los números y favorecen su interpretación. Por un lado, Baeza integra materiales de trabajo de campo de primera mano, por lo que nos brinda la posibilidad de acceder a las voces de los migrantes, conocer representaciones y discursos circulantes, e ingresar (si bien parcialmente e interesadamente) en la cotidianeidad de 'las obras' en el marco de la industria de la construcción, a la vez que refiere los condicionamientos habitacionales de locación según la distribución barrial de los migrantes en Comodoro Rivadavia (Chubut - Argentina), ciudad marcada por su condición portuaria e historia petrolera. Por el otro lado y en contraste, Matossian y Zunino adoptan una perspectiva macro, al articular datos (inter)censales con procesos sociológicos e históricos generales para explicar movimientos poblacionales regionales a ambos lados de la cordillera, tanto en la región Norpatagónica chilena como argentina. Estos últimos autores introducen una perspectiva comparativa entre ambos países que resulta novedosa en el estudio de la geografía humana del área.

En este sentido, los artículos desarrollan metodologías de aproximación a los fenómenos que de alguna forma se complementan (me refiero a una aproximación más micro en relación con una más macro), dado que "si bien poseen objetos de estudio diferentes en su recorte geográfico" generan metodológica y conceptualmente contrapuntos analíticos enriquecedores, que la lectura conjunta de ambos artículos pone en evidencia.

Por ejemplo, Baeza sostiene la hipótesis de que "actualmente se profundiza la matriz fundacional comodorense ligada al modo de crecimiento urbano que se desarrolló paralelo a la producción petrolera y la combinación con la ausencia de políticas sociales atentas al crecimiento poblacional vinculadas con la expansión del mercado de trabajo regional" y que "este fenómeno acrecienta los rasgos de segmentación y fragmentación social en la ciudad", por lo que su análisis enlaza diferentes niveles al estudiar las representaciones discursivas de los protagonistas a la luz de procesos sociales más amplios. En sintonía, Matossian y Zunino adoptan la perspectiva de "los teóricos de las escalas geográficas", quienes postulan que "ninguna escala tiene preeminencia sobre otra, lo cual induce a poner el acento analítico tanto en las estructuras de dominación y control social como en la subjetividad de los individuos y el modo en que toman decisiones en la cotidianeidad de sus prácticas sociales habituales".

A pesar de considerar estas articulaciones, ambos artículos actualizan posicionamientos y emplean lógicas y categorías externas a los grupos en estudio, por lo que dejan abierto el camino para sumar una dimensión más para completar el contrapunto logrado y comprender (aún más densamente) la dinámica de los fenómenos poblacionales

analizados: investigar cómo se experimenta el fenómeno migratorio desde perspectivas (objetivas y subjetivas) propias de los grupos en cuestión. Por ejemplo, en relación con los relatos históricos de los migrantes, sus propias motivaciones e hitos, la percepción de sus tiempos y espacios de desplazamiento territorial, la interpretación, la función y el valor de las redes vinculares (pre)existentes, la representación intracomunitaria de la migración como definitiva o temporaria, linear o circular, individual o vinculada a unidades colectivas más significativas, sus regulaciones internas, etc. En este sentido, es interesante el subrayado que ambos artículos realizan sobre la relevancia de los imaginarios vigentes y la fuerza de motivaciones afectivas difícilmente cuantificables como la búsqueda de las familias de “reinventar las bases de su existencia” o de “resignificar sus vidas”, como modo de introducir la multiplicidad de dimensiones que contiene cualquier espacio social.

Por otro lado, otro aporte de ambos trabajos consiste en dejar al descubierto sistemas de clasificación que operan en las agencias estatales, al señalar presupuestos que los sostienen y que raramente son puestos en cuestión por los organismos de control que los utilizan como medios de asignación ‘justa’ de, por ejemplo, tierras o locaciones habitacionales -cuestión a todas luces nodal en la regulación jurídica de lugares y oportunidades sociales-, tales como: “tiempo de residencia”, conceptualización de “familia”, la diferencia entre “matrimonios” y “solteros”, o entre “argentinos nativos” y “nativos de Comodoro” (!!) (sic).

Finalmente, destaco la conciencia que los artículos impulsan sobre la complejidad interna (en varios casos, altamente conflictiva) que conlleva cualquiera de los colectivos migrantes que se seleccione para su estudio. Me refiero, por ejemplo, a las rivalidades internas a cada grupo social. Es éste un aspecto en el que probablemente valdría la pena avanzar también en investigaciones futuras, ¿cuál es el proceso de reconfiguración de los grupos en los nuevos contextos en relación con su propia diversificación interna? ¿cómo se resignifican o experimentan o se ocultan los regionalismos de los lugares de origen? ¿cómo la propia historia social de los grupos migrantes se inscribe en las decisiones que toman hoy en día sus miembros (de modo diferencial y en perspectiva intracomunitaria) en las nuevas geografías en las que se incorporan? ¿cuáles son las dinámicas de comunalización locales? ¿qué se observa en las prácticas cotidianas (no verbalizadas)?, ¿qué estrategias desarrollan los migrantes frente a las representaciones de los otros?, ¿las asumen, las aprovechan?, ¿cómo actúan en espacios no interculturales?, etc.

Claramente ambos trabajos trascienden las clásicas visiones funcionalistas sobre los procesos migratorios y muestran que estos fenómenos no pueden ser analizados linealmente. Y en sentido tanto general como local, contribuyen en dejar al descubierto, por un lado, la urbanización como fenómeno contemporáneo regional (en consonancia con el contexto global) y, por otro lado, la reconfiguración y complejización estructural de las áreas periurbanas en las que los procesos migratorios intervienen de modo creciente.

COMENTARISTA

Patricia Dreidemie

Doctora en Lingüística Antropológica (UBA, 2011), y magíster en Análisis del Discurso (UBA, 2008). Se desempeña como Profesora e investigadora de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), y como Investigadora Adjunta de CONICET. Estudia procesos étnicos de comunalización a través del uso de las lenguas en pueblos indígenas y migrantes en Argentina. Actualmente dirige el Proyecto de Investigación “Lenguas indígenas de migrantes

límitrofes: contacto, relaciones históricas y etnografía del quechua y el guaraní hablados en NorPatagonia”, y participa del Proyecto “Lenguas indígenas de la Argentina y países limítrofes, con especial referencia a la región del Gran Chaco (toba, chorote, maká, mbya y quechua boliviano). Estudios descriptivos, tipológicos y de contacto lingüístico”, dirigido por la Dra. María Cristina Messineo (PICT/ANPCyT). Ha publicado en el país y en el extranjero.

RÉPLICA DE LA AUTORA

Brígida Baeza

Agradezco los comentarios realizados por la Dra. Patricia Dreideme, como así también sus expresiones de reconocimiento hacia mi investigación. Su análisis no sólo muestra una lectura atenta del artículo, sino también un profundo conocimiento de las problemáticas y escalas -micro y macro- en torno a los procesos migratorios en Patagonia. Resulta interesante el modo en que la Dra. Dreideme resalta los aportes de diferentes tipos de metodologías para el estudio del fenómeno migratorio y de qué modo mediante la combinación de distintas perspectivas metodológicas, se pueden iluminar aspectos que de otro modo serían dejados de lado.

También es significativa la serie de sugerencias e interrogantes que resultan orientativos para indagar en actuales investigaciones que me encuentro desarrollando. En particular, cuando la comentarista sugiere que “valdría la pena avanzar también en investigaciones futuras, ¿cuál es el proceso de reconfiguración de los grupos en los nuevos contextos en relación con su propia diversificación interna?, ¿cómo se resignifican o experimentan o se ocultan los regionalismos de los lugares de origen?, ¿cómo la propia historia social de los grupos migrantes se inscribe en las decisiones que toman hoy en día sus miembros (de modo diferencial y en perspectiva intracomunitaria) en las nuevas geografías en las que se incorporan?, ¿cuáles son las dinámicas de comunalización locales?, ¿qué se observa en las prácticas cotidianas (no verbalizadas)?, ¿qué estrategias desarrollan los migrantes frente a las representaciones de los otros?, ¿las asumen, las aprovechan?, ¿cómo actúan en espacios no interculturales?, etc.”

Actualmente estoy abordando dos líneas de investigación que en cierto modo consideran algunos de los aspectos sugeridos para su indagación. Una de las líneas está constituida por el análisis de la problemática de acceso a la vivienda por parte de los migrantes limítrofes, que aunque no es un problema exclusivo del migrante, contribuye a generar dinámicas locales de comunalización donde se mitigan diferenciaciones regionales previas a la migración, tales como las diferencias étnicas entre “cambas” y “coyas”, para el caso boliviano. Las cuales se refuerzan porque se enmarca en un tipo de interpelación en “clave nacional”, tanto por parte de la sociedad receptora como de la agencia estatal local. Al interior de los denominados “asentamientos ilegales”, es posible observar cómo el “sector de bolivianos” para los no-bolivianos posee un grado de homogeneidad que refuerza el estigma y un tipo de representación estereotipada acerca “de lo boliviano”.

Además, en otra línea de investigación abordo la construcción de la “memoria migratoria”, en particular en cuestiones vinculadas al género, en relación a la agencia de las mujeres bolivianas. En esta investigación es prioritario considerar a las migrantes de acuerdo a una serie de adscripciones, tales como el origen étnico y su vinculación a la vida urbana o rural, dado que según los marcos de pertenencia y asignación, varían las experiencias e interacción en los ámbitos donde necesariamente tienen que acudir -a veces- de modo regular. Me refiero al sistema de salud y en particular a una serie de prácticas medicalizadas al decir de Michel Foucault. En este sentido, el ámbito del parto como un espacio donde es necesario agudizar el análisis de todo un conjunto de lenguajes “no verbalizados”, que dan cuenta de silencios, negaciones, olvidos y recuerdos que en el caso de las mujeres bolivianas deben poner en práctica para sobrellevar el momento de dar a luz sus hijos/as en un contexto ajeno y lejano a su lugar de origen.

Bibliografía:

Foucault, Michel. “Historia de la medicalización”, La vida de los hombres infames. Ensayos sobre desviación y dominación. Buenos Aires: Editorial Altamira, 1993, pp. 55 a 69.

RÉPLICA DE LOS AUTORES

Brenda Matossian
Hugo Marcelo Zunino

Agradecemos los estimulantes comentarios de Patricia Dreidemie que nos dan la posibilidad de explicitar ciertas decisiones y limitaciones.

Es justamente la decisión de encarar la tarea comparativa del espacio fronterizo binacional la que motorizó el artículo presentado en este libro.

Se buscó aprovechar la cobertura macrosocial, espacial, temporal y la posibilidad comparativa que, aún con sus limitaciones y problemas, proveen los censos realizados desde los Estados nacionales, sin perder de vista el contexto histórico y socioeconómico de los distintos períodos bajo análisis. Esto con una atenta conciencia de las intencionalidades y modalidades con las que los instrumentos estadísticos han sido diseñados, levantados y procesados.

En este sentido, y atentos a los comentarios, vale aclarar que se presenta como un desafío continuo para nuestra labor el de la flexibilidad y apertura metodológica, esto quiere decir la búsqueda de una integración entre la utilización de datos estadísticos, enfoques demográficos aplicados al estudio de las migraciones y métodos etnográficos, con aplicación de técnicas cualitativas. Así, los primeros esfuerzos de esta tarea de investigación conjunta han sido realizados desde una visión macro con miras a avanzar luego, en una segunda etapa de trabajo en curso, en perspectivas enfocadas en lo microsocial. Es por ello que coincidimos en la pertinencia del comentario que nos invita a profundizar en los aspectos relacionados con las diferencias internas de los grupos migratorios. Asimismo, valoramos la reflexión acerca de atender enfoques teóricos y metodológicos que trasciendan las lógicas y categorías externas a los grupos en estudio. También procuraremos indagar en las diferencias internas de los grupos, las tensiones y demás sugestivas y motivadoras preguntas que la comentarista propone para continuar la profundización de la tarea de análisis.

Nuevamente agradecemos esta instancia de intercambio.

EJE 5

Agencias religiosas en el territorio binacional

De Chiloé al Nahuel Huapi. Nuevas evidencias materiales del accionar jesuítico en el gran lago (siglos XVII y XVIII).

Autores: Adán Hajduk, Ana M. Albornoz, Maximiliano J. Lezcano y Graciela Montero

Fronteras lingüísticas en Tierra del Fuego. Usos y documentación de las lenguas originarias en las misiones anglicana y salesiana (1869-1923).

Autora: Marisa Malvestitti

Estado y misiones: compartir, disputar y construir el espacio misionero en un territorio binacional (Las misiones salesianas en Tierra del Fuego, fines del siglo XIX y principios del siglo XX).

Autores: María Carolina Odone Correa y María Andrea Nicoletti

De Chiloé al Nahuel Huapi

Nuevas evidencias materiales del accionar jesuítico en el gran lago (siglos XVII y XVIII)

Resumen

Se presenta un análisis de fuentes históricas que dan cuenta de la actividad jesuítica en Lago Nahuel Huapi (Provincia de Río Negro) entre la segunda mitad del siglo XVII y principios del siglo XVIII, como marco para interpretar el sitio arqueológico de contacto hispano-indígena "Cancha de Pelota de Llao LLao" (margen Sur del Lago Nahuel Huapi). Las evidencias materiales muebles, de origen tanto hispano como indígena, así como la presencia de restos basales de una construcción, permiten proponer que se trata de un asentamiento relacionado con la actividad jesuita. Ponemos a consideración dicha hipótesis a la luz de nueva información arqueológica y de un nuevo análisis de fuentes escritas, haciendo énfasis en las diferentes funciones estratégicas que cumplió la misión del Nahuel Huapi dentro de un determinado contexto histórico, en la lógica del uso del espacio por parte de los jesuitas y en el correlato entre el registro escrito y los materiales hallados. La arqueología de rescate efectuada en el sitio permitió excavaciones sistemáticas y la ampliación de las muestras de material de superficie en un área de mayor concentración de restos hispanos; también se efectuaron prospecciones subacuáticas. Se evalúan los argumentos posibles para vincular al sitio con parte de un sistema de asentamientos relacionados con la misión jesuítica del Nahuel Huapi, como producto de una determinada práctica misional.

Introducción

Este trabajo se enmarca en el accionar llevado a cabo por la orden Jesuita en el centro-sur de Chile, con epicentro en Chiloé, durante los siglos XVII y XVIII y se centra en su expansión hacia el Este cordillerano alcanzando el lago Nahuel Huapi. Se basa en evidencias arqueológicas que ubicamos para ese lapso y en su contrastación con las fuentes escritas relativas a la región. Damos a conocer nuevos datos sobre el sitio arqueológico de contacto hispano indígena "Cancha de Pelota de Llao LLao", ubicado

en la península homónima en la margen sur del Lago Nahuel Huapi, a 23 km de la ciudad de San Carlos de Bariloche, dentro del Parque Nacional Nahuel Huapi al sur de la Provincia de Río Negro (Figura 1). Las evidencias materiales, tanto muebles de origen hispano e indígena como inmuebles en el caso de los restos basales de una estructura de construcción de carácter hispano, permiten proponer que se trataría de un asentamiento relacionado con la actividad jesuita de fines del siglo XVII y comienzos del XVIII (Hajduk 1991).



Figura 1. Ubicación del sitio "Cancha de Pelota".

El registro arqueológico estudiado nos permite acercarnos a ciertas características constructivas de la época, cultura material, circulación de bienes, rasgos de la subsistencia, tecnología indígena asociada y su relación con el registro escrito. La arqueología abre nuevos caminos al conocimiento del pasado histórico, en particular en temáticas sobre las cuales no abunda la información escrita, como las que aquí nos ocupan. En ese sentido, los vestigios materiales de las sociedades ratifican, rectifican o agregan información a la disponible desde el registro escrito, e incluso traen a la superficie información que no podría ser conocida de otra forma. En general los restos de la cultura material están desprovistos de intencionalidad, a diferencia de los documentos escritos, que frecuentemente son concebidos con la intención de convertirlos en vehículo de transmisión de determinados mensajes y simbolismos.

Entre las últimas décadas del siglo XVII y principios del siglo XVIII miembros de la orden Jesuita estuvieron presentes en el área del Lago Nahuel Huapi, donde fundaron misión. Las crónicas dan cuenta de los desplazamientos de los misioneros a través de la cordillera, en un circuito entre la isla de Chiloé y el Nahuel Huapi y otros espacios estratégicos que involucran el reconocimiento territorial de Patagonia y la articulación con el frente de frontera hispana en la margen norte del río Bio Bio. Las fuentes consultadas dan cuenta del accionar de militares españoles, de jesuitas, franciscanos y exploradores que visitaron el área entre comienzos del siglo XVII y fines del XIX. Se consultó también bibliografía actual sobre el tema.

Primeramente se brinda un breve contexto histórico en el cual se desarrollaron las misiones jesuíticas en el sur de Chile, mostrando la lógica del uso del espacio por parte de los jesuitas y las diferentes funciones estratégicas que cumplió la misión del Nahuel Huapi en el marco de las complejas relaciones socio-políticas entre indígenas, españoles y jesuitas. Se continúa con el análisis de los materiales hallados en el sitio arqueológico "Cancha de Pelota de Llao-Llao" y su correlato con el registro escrito. Sobre la base de los resultados obtenidos ponemos a consideración la hipótesis de que las evidencias materiales disponibles estarían vinculadas al accionar jesuita en el área y evaluamos los argumentos que permitirían relacionar al sitio con parte de un sistema de asentamientos producto de una determinada práctica misional.

Accionar de los Jesuitas en el sur de Chile y su reflejo en Nahuel Huapi

Política parlamentaria, antiesclavismo y vías de comunicación

La Compañía de Jesús, fundada en 1539 por San Ignacio de Loyola, ingresó al territorio de lo que hoy es Chile en 1593 proveniente del Perú y su labor se extendió hasta la expulsión de la orden en 1767. Su presencia en Chiloé se remonta a 1608 con el accionar de los padres Melchor Venegas y Juan Bautista Ferrufino.

Su acción se abocó a la conversión de diferentes pueblos originarios, denominados por ellos araucanos, pehuenches, cuncos, chonos, caucahues, puelches del Nahuel Huapi y poyas, entre otros. La diversidad cultural presentada por estos grupos, tanto de horticultores sedentarios como de nómades canoeros o cazadores recolectores, llevó a la Orden a adaptar sus estrategias, siempre dentro de una política conciliatoria, a fin de lograr el mayor número posible de conversos y súbditos de la Corona. Los jesuitas que actuaron en nuestra región se caracterizaron por el manejo de diferentes lenguas y el conocimiento de las costumbres de cada grupo. La estrategia varió también en vinculación con los cambios que se daban en los dos frentes de contacto hispano indígena; la frontera continental del río Bio Bio y la Isla de Chiloé (Albornoz y Montero 2008).

Entre 1598 y 1604 el “gran alzamiento” general de mapuches, a los cuales se sumaron grupos pehuenches y puelches o serranos transcordilleranos, destruyó las siete ciudades fundadas al sur del río Bio Bio en Chile continental, quedando como único baluarte hispano la Isla de Chiloé y posteriormente los asentamientos militares de Calvuco y Valdivia. Así, la frontera continental entre indígenas y españoles se fijó en la margen norte del río Bio Bio. El sistema de guerra sustentado por privados, que hasta entonces contaba con auxilios estatales esporádicos, debió ser reemplazado por un ejército regular y permanente, tomando la Corona el control del territorio e iniciándose el período histórico que conocemos como Guerra del Arauco. El ejército funcionó en base al reclutamiento voluntario y con sueldo mal pago (Real Situado), contexto en el cual el Rey decretó la esclavitud de los “indios de guerra” (1608). Los combatientes hispanos e “indios amigos”, desde hacía ya tiempo, trataban de resarcir sus gastos bélicos realizando incursiones (“malocas”) para tomar prisioneros ilegalmente a los indígenas y venderlos como esclavos en la misma frontera o derivarlos al Perú. Una vez legalizado este accionar, recrudecieron las malocas.

El Padre Luis de Valdivia, persuadido de que la fe debía entrar por medio de la conversión voluntaria y no

por la vía de las armas, consideró a las expediciones esclavistas y al maltrato impuesto a los indígenas por los encomenderos como causantes de las respuestas bélicas y como mayor obstáculo a la penetración del evangelio. Ante la guerra ofensiva y de malocas propuso un sistema de “guerra defensiva”, gestionando la devolución de indígenas tomados en malocas y la realización de parlamentos con los caciques principales como estrategias de acercamiento hacia los nativos.

En 1612 Alonso de Rivera, gobernador de Chile, implementó la política parlamentaria junto con la prohibición de esclavizar a los indígenas, pero la misma no fue acatada por el fuerte rédito económico que significaban las malocas. Estas estaban dirigidas en gran parte a grupos ubicados hacia el este cordillerano, en la actual provincia de Neuquén. Desde la guarnición militar de Calbuco se operaba sobre los Llanos de Osorno y el lago Nahuel Huapi, como en el caso del Capitán Juan Fernández hacia 1620, conformando la primera fuente escrita para este lago.

El primer intento de acercamiento a través de la política parlamentaria se vio postergado por un recrudecimiento en los enfrentamientos hacia mediados del siglo XVII. El parlamento de Quilín o “pases del Marqués de Baydes” (1641) fue un importante paso hacia el reconocimiento de la autonomía del territorio mapuche, fijando como frontera el río Bio Bio y un parcial freno contra la maloca y la esclavitud, que había vuelto a regir a partir de 1625. A su vez, los indígenas devolvieron prisioneros, prometiendo no vulnerar la frontera fijada y permitiendo el ingreso de misioneros.

La estrategia misional parlamentaria que involucraba por primera vez a nuestra región se debe al accionar del Padre Diego de Rosales, en el marco conciliatorio de la devolución de indígenas maloqueados. Se conocen varias referencias acerca de malocas contra los grupos del Este cordillerano hacia 1650, citados como Puelches; el padre Rosales ([1653] 1989:1333) denuncia estos hechos al Gobernador de Chile Don Antonio de Acuña y Cabrera, quien había prohibido expresamente hacer maloca y guerra contra los puelches transcordilleranos.

Para esa época el capitán Don Luis Ponce de

León había emprendido el camino para maloquear a los puelches transcordilleranos, instancia en la cual se encuentra con el cacique puelche Malopara que iba a Boroa en misión de paz, a quien obliga a volver sobre sus pasos, de manera que ... *“ubieron de volver, y guiarle a las tierras de unos pobres serranos, donde cogio treinta piezas, sin las que se ocultaron, y vino con ellas a Boroa” ... (ibid.)*

En este contexto, es interesante destacar que los indígenas aliados del frente hispano tenían permitido hacer esclavos, tal cual lo refiere el Padre Rosales en su Manifiesto “Daños de la esclavitud” ([1603-1677] 1909). Este jesuita fue un fuerte crítico y denunciante de los abusos cometidos por los mandos superiores en pos de obtener pingües ganancias a través de las malocas. Delata a los “ministros mayores”, gobernadores quienes en su codicia se quedaban con los esclavos tomados por los indios. Esto por un lado generaba rebeldía de los “indios amigos” hacia los gobernantes, así como era causa del enfrentamiento entre diversas parcialidades nativas.

La existencia de estos abusos inducía la lealtad de los indígenas hacia los jesuitas, por ejemplo cuando el padre Mascardi es prevenido por el cacique Unolbilu o Unalbilu de un ataque a la Misión, a quien cita como “amigo de los padres y de los españoles”. Rosales había ya denunciado el mal trato sufrido por este cacique: *“Lo mismo hicieron de la otra banda de la Cordillera con el cacique Guinulvilu que, estando de paz, le fueron a maloquear” ... “i los trajeron i vendieron por esclavos, sin haberse rebelado ni hecho mal ninguno.”* (Rosales *op. cit.*:197).

Rosales ([1653]1989:552-553) también hizo referencia a malocas dirigidas directamente a indígenas locales ya que, comenta, ... *“desde los Dos fuertes de Carelmapu y Calbuco” ... “hazen correrías a pie, y a caballo unas veces a Cunco, otras a Osorno, otras a Ranco, y otras a los Puelches, passando la cordillera neuada, y la Laguna de Naguelguapi ...”*. Rosales entra en 1653 por el Paso de Villarrica (actual departamento de Aluminé) en misión pacificadora y dialoga con caciques en Nahuel Huapi (*op. cit.*: 236).

El objetivo político era contar con una vía de Araucanía - Norpatagonia: la territorialidad en debate.

comunicación por el este de la Cordillera que permitiera el envío de correspondencia entre la frontera hispana del Bio Bio y la Isla, cruzando hacia ella desde Nahuel Huapi, dado que era imposible el acceso por tierras araucanas y esporádica la comunicación por mar. Así, les entrega a los indígenas locales cartas que debían hacer llegar al gobernador, confirmando que habían dado la paz y que ya no se les debía hacer la guerra. La comunicación se vio luego frustrada debido a un alzamiento en Tolten y Villarrica (1655).

Podemos plantear que los españoles ensayaron estrategias para legitimar sus malocas y vulnerar la resistencia al esclavismo por parte de los jesuitas, gobernadores y la propia Corona, entre las cuales destacamos la estigmatización de los poyas como “antropófagos”, como se desprende de Mascardi (1670 en Furlong 1995:121-122), hecho puesto en evidencia por lo propios indígenas ... *“y me dijeron [los poyas del sur más arrimados a la cordillera en “Teumal”, en inmediaciones del lago Nahuel Huapi] que ellos eran aquellos, a quienes los españoles llamaban bárbaros y que comían carne humana, y que con su trato de ellos echaría de ver que no eran tan bárbaros e intratables como decían” ...*

Primeros tiempos de la misión jesuítica en el Lago Nahuel Huapi

Una forma de aproximarnos a la acción de los jesuitas en nuestra área es conocer la dinámica misional de la Orden en las islas ubicadas al sur de Chile donde, una vez conocidas las características culturales de los grupos que las habitaban, los jesuitas desistieron del proyecto inicial de fundar reducciones para reunir y asentar a las distintas etnias. Los chonos y caucahues eran cazadores recolectores marinos nómades; se desplazaban por diferentes circuitos entre las costas e islas empleando dalcas, embarcaciones desarmables construidas mediante tablas de alerce cosidas que permitían su transporte mientras transitaban por tramos terrestres.

La estrategia empleada para su conversión fue la “misión circular”, ya establecida para 1617. Partiendo de Castro los padres, conocidos como “patiru”



Figura 2. Jesuita con la vestimenta habitual para el siglo XVIII y altar portátil (tomado de Havestat 1751-1752 en San Martín 1919).



Figura 3. Embarcación de tres tablas cosidas (dalca) modificada por los españoles con tablas extra, vela y timón ("pirahua de Chiloé" según Menéndez en Izaguirre 1925:47).

(Figura2), visitaban las islas una vez al año, durante los meses de primavera y verano con un circuito programado según fechas predeterminadas. En estos viajes se desplazaban en las embarcaciones usadas

por los indígenas, aunque modificadas (Figura 3).

Permanecían 3 a 4 días en cada isla donde enseñaban la doctrina, celebraban misa y matrimonios y administraban el bautismo. Para mantener presente la doctrina eran nombrados fiscales de la misma comunidad indígena, elegidos por sus méritos. Ellos dirigían en cada lugar la construcción de pequeñas capillas y humildes residencias para recibir a los padres y celebrar el ceremonial, enseñaban el catecismo a los niños, reunían a la gente para rezar los domingos y bautizaban ante el riesgo de muerte. La elección de "misión circular" como metodología misional itinerante planteaba una concepción del espacio opuesta a la reduccional: el sacerdote debía salir en procura de los indígenas, los cuales ambulaban por sus zonas habituales, sin alterar sus patrones económicos o sociales (Moreno 2006 y 2011; Nicoletti 2004).

El Padre Nicolás Mascardi había participado en esas misiones circulares entre los indígenas chono de los archipiélagos de Chiloé, donde posteriormente fue Rector del Colegio de Castro. Estando allí entra en contacto con indígenas que a mediados de 1666 habían vuelto a ser maloqueados con el amparo del Gobernador de Chiloé General Juan Verdugo, quien ...*"determinó hacer una entrada a tierra del enemigo que está de la otra banda de la cordillera que es la tierra de los puelches, presumiendo que estaban rebelados contra las armas de Su Majestad. Envío por cabo de facción al capitán Diego Villarroel" ... "que apresó alguna jente, enemiga en su parecer i entre ella algunos caciques i personas principales, entre las cuales se capturó una india novilísima, que llamaban la Reina," ... "por ser la mujer de un cacique principal" ... "que vivía en los confines del Estrecho de Magallanes"* ... (Amunategui en Fonck 1900:35, Tomo I).

El Padre Mascardi, convencido de que esta captura era ilegal por ser indígenas de paz, auxilió a los maloqueados, los convirtió a la fe cristiana e intercedió a favor de ellos ante las autoridades para obtener su libertad. Esta tramitación duró cuatro años, durante los cuales aprendió sus lenguas y recibió significativos datos sobre la presencia de españoles aislados que encendieron su pasión por la búsqueda de la mítica

“Ciudad de los Césares”. Mascardi partió de Castro en 1669, cruzando la cordillera por el “camino de las lagunas” para llegar al Nahuel Huapi en 1670 con estos indígenas maloqueados. Estableció en esta zona su misión “Nuestra Señora de los Poyas” y nombró fiscales que se adelantaban a dar noticias de su presencia (Mascardi *ibid.*).

El padre emprendió cuatro viajes hacia Patagonia sur en búsqueda de la legendaria ciudad de los Césares. Otro objetivo de sus viajes, no excluyente del anterior, fue recorrer el territorio y conocer la idiosincrasia cultural de las etnias a catequizar, continuando la experiencia misional adquirida en Chiloé. También hay que tener en cuenta que Mascardi denunciaba la presencia de extranjeros en Patagonia, en épocas en que naciones extranjeras codiciaban este territorio. El accionar de Mascardi en la Patagonia finalizó en 1674 con su muerte a mano de “poyas”, durante su cuarta expedición.

Después de la experiencia de Mascardi, los superiores de la Orden deciden enviar al padre José de Zúñiga, con Ignacio Burger como acompañante, para fundar una misión entre los puelches y pehuenches y allanar el camino hacia el lago Nahuel Huapi, evitando así el penoso paso “de las lagunas”. Este religioso había estado en el lago ya en 1682, ocasión donde trata con los indígenas¹. Sin embargo, la misión, también citada para la época como de “Nahuelhuapi”, se refunda en Calihuaca (nombre del cacique de la zona) (Olivares [1736] 1874:265,512, 521), a unos 200 km al norte del lago, detrás de las montañas de Rucachoroi. Los misioneros, ya desde Rosales, cruzaban la cordillera por el camino del paso de Villarrica que daba a esta zona, conectada con el valle del río Aluminé. Después de cuatro años de trabajo apostólico entre 1686 y fines de 1689, la misión fue cancelada abruptamente por orden del Gobernador Don José Garro, quien luego de enterarse de un asentamiento tan alejado y desconocido por él, habría tomado la decisión con la intención de salvaguardar las vidas de los misioneros. Zúñiga regresa por el camino del este hasta Nahuel

Huapi y de allí pasa a Chiloé (Olivares *op. cit.*:264-265).

En este punto conviene presentar a los grupos nativos con los cuales trataban los jesuitas en el área del Nahuel Huapi, que ya desde lo arqueológico hemos destacado como área de contacto interétnico, particularmente visible en la distribución de distintas modalidades de arte rupestre (Albornoz 2003, Albornoz y Hajduk 2009, Albornoz et al. 2007). Por esa razón definimos a esta área como de “ecotono cultural”; una zona de tránsito y de contacto interétnico favorecida por la cercana comunicación entre ambas vertientes de la cordillera, donde la coexistencia de diferentes grupos indígenas territorialmente diferenciados habría generado un importante flujo de bienes y de personas (Hajduk et al. 2004 y 2011, Lezcano *et al.* 2010). Esta diversidad cultural y las complejas tramas de relaciones sociales que se tejían en torno a ella podían facilitar o dificultar, según el caso, la forma y el alcance de la obra misional.

Las diferencias socio-territoriales para la zona fueron identificadas sobre todo por el padre Nicolás Mascardi en su Carta Relación de 1670, entre otros religiosos y viajeros (Albornoz y Haduk 2006, Albornoz y Montero 2008):

“En esta junta fueron haciendo su parlamento aparte los caciques de cada parcialidad, cada uno en su lengua: los puelches de Nahuelguapi en lengua puelche, los Poyas en lengua poya, y los puelches de la otra parte del norte, que viven a la otra banda del Desaguadero, en lengua veliche, que es la lengua general de los que viven a la parte del norte hacia Unolbil y la lengua puelche la hablan sólo los que viven en la isla, o a orillas de la laguna. Y la lengua poya la hablan casi generalmente todos los que viven de la parte del sur de la laguna y del río Desaguadero de esta laguna de Nahuelguapi.” (Mascardi *op. cit.*:120).

En esta cita se identifican tres parcialidades

1. Archivo Nacional, Fondo Morla Vicuña, Vol. 20, pieza 18 (c), Carta del padre José López de Zúñiga a su Magestad, de 1682.

indígenas principales, diferenciadas tanto lingüística como territorialmente.

La denominación “puelche”, “gente del este” en lengua mapuche (*mapuzungun*), ha sido impuesta a estos grupos. Los puelches del “Nahuelguapi” se desplazaban embarcados preferentemente en el ámbito boscoso-lacustre cordillerano del perímetro del lago y de la actual isla Victoria; aunque su radio de acción trascendía éste ámbito, incursionando en la estepa vecina y en la vertiente occidental de la cordillera. Físicamente se diferenciaban de los poyas por ser de estatura más baja, menos corpulentos y más pigmentados. Eran cazadores-recolectores y por el registro arqueológico sabemos que aprovechaban los recursos lacustres (peces y almejas de agua dulce); empleaban arco y flecha y boleadoras (cazaban guanaco y huemul); en la Isla Victoria practicaban una agricultura a pequeña escala. Para el siglo XVII no se menciona el manejo de ganado, aunque a principios del siglo XVIII sí la tenencia de caballos y su aprovechamiento como recurso alimenticio.

Por su parte, los Poyas que describieron los cronistas, asentados al Este y Sur del lago Nahuel Huapi, son los herederos de la antigua tradición de cazadores-recolectores que más adelante se identificará como “Tehuelche”, habitantes de toda Patagonia. El Padre Mascardi diferencia dos modalidades dialectales, una correspondiente a los Poyas “comarcanos” o locales y a los “arrimados a la cordillera”, y la otra a los Poyas más distantes, que llama “orientales”, lo cual permitiría identificar al primer grupo con los Tehuelches Septentrionales y al segundo con los Tehuelches Meridionales. Como los puelches, también usaban arco y flecha y boleadoras, realizaban su caza tradicional de guanacos y ñandú y tenían caballos y vacas. La poeción del caballo les permitía cubrir grandes distancias.

Los “*Puelches de habla veliche*” del norte del

desaguadero (Río Limay), en territorios del cacique Unolbil, hablaban una forma dialectal del mapuzungun y disponían tempranamente de caballos y animales vacunos. Este grupo correspondería a una nueva identidad indígena que se estaba conformando por el incremento del contacto intercultural entre grupos cazadores-recolectores y aborígenes provenientes del sur de la Araucanía Chilena.

Entre los diversos grupos que habitaban el área existían afinidades y diferencias; entre puelches del Nahuel Huapi y poyas comarcanos, entre estos últimos y los poyas “arrimados a la cordillera” y entre éstos grupos con “aucaes” y pehuenches. Las redes sociales que mantenían los puelches del Nahuel Huapi involucraban también grupos del norte y transcordilleranos, como lo demuestran las recurrentes menciones de su presencia al Oeste de la cordillera, en la zona del lago Todos los Santos, Seno de Reloncaví, isla de Chiloé e islas vecinas.

La segunda fase de la Misión en el Nahuel Huapi (1703-1717)

La Misión del Nahuel Huapi, ahora denominada “Nuestra Señora de la Asunción de Nahuelguapi”, fue reiniciada con la llegada al lago del padre Philip Vander Meren (Felipe de la Laguna) el 22 de diciembre de 1703, sumándosele en el verano del año siguiente el Padre Juan José Guillermo². Erigieron junto al lago una pequeña casa, iglesia y viviendas para los indígenas que los acompañaban. Esta etapa de actividades fue breve, ya que Laguna muere el 29 de octubre de 1707 en la zona de Rucachoroi, antiguo asiento de la misión de Calihuaca, mientras se dirigía a Concepción en compañía del Alférez Lorenzo de Molina y tres indígenas de Chiloé (Olivares op. cit. pp. 521-522)³.

Olivares da su muerte a manos de los indígenas por envenenamiento, aunque Machoni disiente en este punto. Si bien la práctica del envenenamiento era

2. Carta de Gonzalo de Covarrubias al Rey, relatando los intentos evangelizadores del padre Mascardi entre Poyas y Puelches. Hecha en Santiago el 25.1.1710. AGI Chile 159, Audiencia de Chile, Expediente sobre las misiones de los Jesuitas en las Provincias de Puelches y Poyas y pago de sínodos, años de 1702 a 1713.

3. Olivares sospecha que el padre Laguna habría sido muerto envenenado por indígenas, mientras Machoni (1732:430) da su muerte en “Nahuelhuapi” el día 27 de octubre de 1707 por causas naturales. En el contexto de la orden jesuita, hay que tener en cuenta la valoración positiva del martirio por sobre la muerte natural.

común para la época (Machoni 1732:425), hay que considerar que la importancia dada al martirio por la Orden Jesuita pudo haber hecho que se enfatizara en la posibilidad de muerte a manos de los indígenas (María Andrea Nicoletti, com. pers.).

El Padre Guillermo quedó a cargo de la misión desde la muerte de Laguna hasta 1713 siendo luego reemplazado por Del Hoyo, hasta que nuevamente se hace cargo entre 1714 y 1716.

Como ya se planteaba para la época de Rosales, la misión cumplía un rol estratégico en las comunicaciones entre Chiloé, Valdivia y las poblaciones españolas al norte del Bio-Bio, en el sentido que destaca el padre Provincial Gonzalo Covarrubias:

*“La segunda razón que ha de mover el católico celo de Vuestra Magestad a la protección de los Indios Poyas y Puelches del distrito de Nahuelguapi es porque de aquí depende la más fácil y frecuente comunicación de las Islas de Chiloé con el Reyno de Chile, la cual por otra parte no puede haber con tanta facilidad, no por mar porque los navíos no suelen ir todos los años a aquellas Islas y ha habido ocasiones que se han pasado dos años sin que en todo este tiempo hubiesen aportado allí navío alguno, ni de Lima ni de Chile, no por tierra, porque por donde pudiera ser es por las tierras de los Indios rebeldes de Junco [cuncos] y Osorno pero estos tienen tan cerrado el camino hasta Valdivia que no dejan pasar jamás ni una sola carta, de suerte que no hay otro camino para la dicha comunicación si no es el de Nahuelguapi, que aunque con rodeo es seguro, por estar en buen comedio entre el Reyno de Chile y la Provincia de Chiloé y ser ya más tratables aquellos Indios” ... “pues por este medio se facilitan los transportes de unas provincias a otras para el fin de los comercios y otros favorables efectos.” (Covarrubias 1710 *ibid.*, Nicoletti 1998:103-104).*

Por su parte, Olivares menciona que ...“*juzgaron ambos [padres Mascardi y Laguna] que para plantar*

la misión, este paraje de Nahuelhuapi era el mas cómodo por la necesidad que había del comercio con los españoles, para la manutención de los misioneros” ... “este paraje era el más inmediato a Chiloé, i para Valdivia, aunque se había de pasar por los indios pehuenches, que con agasajo se vencía. Para uno i otro viaje era aquel sitio el más apropósito, i para la reducción de unos y otros era el más acomodado; por que estando los poyas confinantes, presto se entraba en sus tierras, o por tierra o atravesando tres leguas de laguna.” (op. cit. pp. 509-510).

El contexto de esta situación se origina en el gran alzamiento del 1600, que convirtió a Chiloé en un verdadero enclave de los intereses españoles en la periferia meridional, aislado por el norte a causa de la resistencia mapuche y con un enorme territorio inexplorado hacia el sur. En el período que nos ocupa quedaban en pie sólo Castro en Chiloé y los asentamientos militares de Calvuco y Valdivia. Esto implicó que el territorio español estuviera prácticamente incomunicado por la imposibilidad de transitarlo por tierra al oeste de la cordillera y por la baja frecuencia de navíos que unieran los dos puntos. En este contexto, la vía terrestre por el este cordillerano a través de Nahuel Huapi resultaba estratégica (Urbina 2007).

Como destaca Nicoletti (2004), la misión del Nahuel Huapi fue una prolongación del conjunto de misiones incluidas en un triángulo que unía Valdivia con la isla de Chiloé, cuyo vértice más extremo penetraba en el lago. Esta triangulación en realidad se convierte en una figura de cuatro lados, ya que la ruta al este de la cordillera para unir Nahuel Huapi con Valdivia y los asentamientos de más al norte cruzaba la cordillera a la altura de Rucachoroi, por el “Paso de la Villarrica”.

Sin embargo, el paso utilizado por los jesuitas desde Mascardi hasta el descubrimiento del paso de “Vuriloche” o “Burilochi” era el llamado “de las lagunas” (Figura 4); partiendo del colegio de Castro en Chiloé pasaban por el fuerte de Calbuco, entrando por el estero o seno de Reloncaví con la pequeña bahía de Ralún en su extremo. De allí hacían travesía a pie hasta el lago Todos los Santos, luego de bordear la laguna Galletué, navegando el lago hasta su extremo

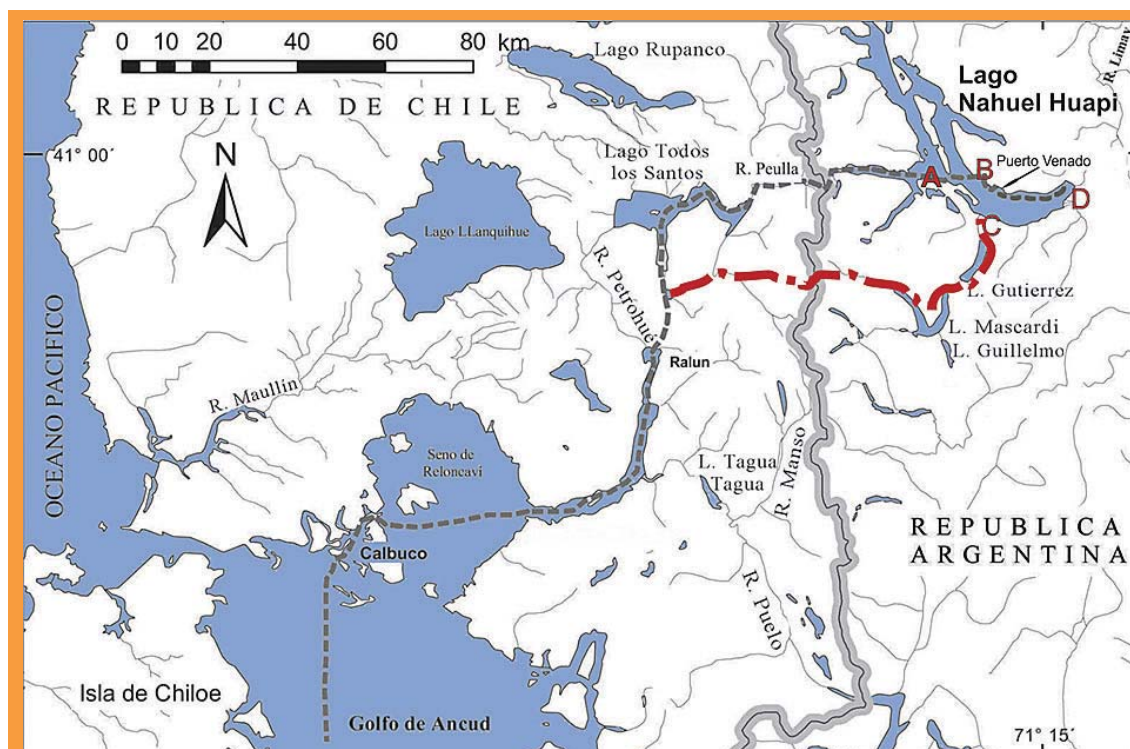


Figura 4. Itinerarios entre Chiloé y el lago Nahuel Huapi y lugares con presencia jesuita según las fuentes escritas y el registro arqueológico. La línea de trazo cortado indica el “camino de las Lagunas” y la de trazo cortado y puntos el “camino de los Vuriloches”. A. sitio “Cancha de Pelota de Llao Llao”, B. cementerio de Puerto Huemul, C. “playa desamparada” (hoy Playa Bonita), D. sitio según Francisco Menéndez cercano al desagüe del lago (Río Limay).

noreste en el río Peulla, de donde remontan la ladera montañosa por el valle del mismo nombre hasta el filo de la montaña. Desde este punto se bajaba la ladera oriental de la cordillera hasta llegar al actual Puerto Blest, donde iniciaban la navegación del lago Nahuel Huapi. Efectuar este trayecto, parte a pie y parte en piraguas, era muy dificultoso y “demorado”, ya que insumía entre 6 y 9 días en completarse (Albornoz y Hajduk 2001, Urbina 2007).

Sobre la dificultad de este paso nos deja testimonio el padre Laguna:

“A 22 de enero salí para Chiloé navegando unas lagunas horribles, no sin riesgo de la vida por ser las embarcaciones de estos indios pequeñas i malas. Anduve las dos montañas a pié, porque no se puede de otra suerte, i que es el camino tan malo que no tengo yo palabras para explicarlo.”... (Olivares op. cit. p.513).

En el marco de rol estratégico que le cabía a la misión y de las dificultades existentes con el “camino de las lagunas”, el padre Guillermo tenía como objetivo destacado mejorar la comunicación con Chiloé mediante la habilitación de un antiguo camino indígena al sur del cerro Tronador. Guillermo se enteró en Chiloé de la existencia de este camino por lo cual ... “se alentó a descubrir este camino tan nombrado de Burilochi” ya que ... “desde el puerto de Ralun en tres días se podían conducir con mulas los jéneros que necesitaba la misión, así para el alimento como la ropa i demás géneros que son necesarios” (op. cit. p. 523). El camino “de Vuriloches” o “de las Cabalgaduras” (Figura 4), también llamado “Camino Antiguo” partía desde Ralún como el de las Lagunas pero a la altura de la laguna Cayutué torcía hacia el este remontando el río hoy llamado Quitacalzones, hasta las aguas termales de los “baños de Buriloches” y de allí se ganaba la cumbre montañosa remontando las cabeceras del río

Blanco. Logrado el filo se bajaba por la ladera este, probablemente pasando por la actual Pampa Linda, desde donde se accedía a la cuenca de los lagos Mascardi y Gutiérrez hasta llegar al lago Nahuel Huapi.

Guillermo había efectuado los primeros intentos de apertura de este camino entre el año 1707 y 1708⁴. El religioso pidió ayuda al gobernador Lorenzo de Carcamo para su apertura, que efectuó el capitán Villarroel en 1710⁵ y optimizó Diego Téllez de Barrientos entre 1715 y comienzos de 1716 por orden de Pedro de Molina, gobernador interino de Chiloé⁶. Este camino y el de las lagunas eran frecuentados también por españoles, como el mismo Téllez de Barrientos (Urbina 2007:356).

Por este “Paso de Vuriloche”... *“antiguamente entraban los Españoles á hacer sus malocas, ó correrías para sojuzgar á los Indios, y hacerlos sus esclavos.”* (Machóni, 1732), razón por la cual los indígenas de Nahuel Huapi se resistieron siempre a su reapertura, incluso hasta fines del siglo XIX según refiere Francisco P. Moreno cuando Sayhueque le deniega el acceso al camino, expresándole ... *“que de ninguna manera podía permitirme el paso á Chile, alegando que sus antepasados nunca habían consentido en ello”* ... (Moreno 1876:191). Entendemos que Moreno se refería al famoso paso ya que en otros textos demuestra su interés en los antecedentes jesuíticos del Nahuel Huapi y su propósito de hallar el “Paso de Bariloche” (Moreno 1898:265). El relato de Moreno muestra la permanencia de una tradición oral que se remonta a la época jesuítica, como pone en evidencia cuando expresa que *“Al principio negaban [indígenas del Caleufu] que los blancos hubieran*

cruzado la Cordillera, pero poco a poco confesaron la existencia de la misión y el asesinato de los misioneros. Me hablaron de la tradición de una imagen “vestida como señora” y ligaban esos recuerdos con el de las expediciones en busca de los Césares, los que creían que yo también buscaba.” (Moreno 1898:255-56).

Esta sería una de las principales causas que desencadenaron los incendios de la misión y la muerte de los religiosos, como piensa el jesuita Olivares: *“Estando el padre Hoyo en Chiloé acaeció la mayor ruina y desgracia que le podía suceder y fue que todo lo edificado sin reservar nada se ardió abrazándose la iglesia, vivienda de los padres y ranchos de los criados, i todo a un tiempo que fue lo singular.”* ... *“yo siempre he maliciado que los indios puelches, viendo que el camino se había descubierto, a que tanto repugnaban, por destruir de una vez la misión, quisieron de una vez abrassarla, pegando fuego a las tres partes”* ... (op. cit. p. 525).

El camino habría sido usado, aunque no tenemos certeza, por el capitán Alejandro Garzón de Garaicochea, quien se había rebelado contra el gobernador de Chiloé José Marín de Velasco en 1711. Partió del fuerte de Calvuco con soldados e indios reyunos⁷ por el camino de Nahuel Huapi, donde dejó a los indígenas que lo acompañaban, continuando la ruta de Neuquén e ingresando a Chile por los boquetes del Bio Bio. En el contexto de los graves abusos por parte de los españoles encomenderos de Chiloé, los indígenas aprovecharon el desgarnecimiento provocado por Garzón y se rebelaron en el alzamiento de 1712. Como resultado de la cruenta represalia

4. Memorial del padre Juan José Guillermo, superior de la Misión del Nahuelhuapi, 1 de diciembre de 1708. AGI, Chile, 159, en Urbina (2007:355).

5. AGI Chile 159 Memorial de la Junta de Misiones de Chile sobre la refundación de la misión de indios Poyas y Puelches del distrito de Nahuelhuapi, en que se adjuntan cartas del General de Chiloé y capitán del fuerte de Calvuco mencionando el descubrimiento del camino de Buriloche entre Nahuelhuapi y Chiloé. Junta realizada en Chillán el 16.7.1710.

6. Carta de Diego Téllez de Barrientos a Pedro de Molina, Calvuco, 5 de febrero de 1716, BN, MM, Vol. 178, en Urbina (2007:356).

7. Según Olguín (en Urbina Burgos 1990:82), los “reyunos” eran indios jurídicamente distintos de los demás del archipiélago de Chiloé. No estaban encomendados, ni tributaban. Al contrario, recibían del rey una gratificación anual en reconocimiento a la fidelidad mostrada a los españoles en el gran levantamiento de 1598-1604. Eran “veliches de Osorno” y acompañaron a los españoles en su retirada a Chiloé, cuando aquella ciudad fue destruida por los rebeldes. Durante los siglos XVII y XVIII eran “conas”, guerreros, guardadores de la frontera y, a diferencia de los demás indios de Chiloé, estaban organizados militarmente, como en el ejército.

española, algunos indígenas sublevados cruzaron la cordillera y se refugiaron en la misión (Urbina Burgos 1990).

Probablemente hacia 1713, estando Guillermo en la misión, ésta es quemada intencionalmente, luego de lo cual el religioso regresa a Chiloé. Es reemplazado por el Padre De Hoyo, quien se dedica a la reconstrucción de la misión y permanece dos años en el Nahuel Huapi, al fin de los cuales retorna a Chile. En 1714 regresa Guillermo, hasta su muerte el 17 de marzo de 1716 (Olivares *op. cit.* 526). Olivares piensa que su muerte fue a manos de los indígenas, quienes lo habrían envenenado en el toldo de Manqueunai, cacique principal del Nahuel Huapi, como represalia de la reciente apertura y tránsito del “camino de los vuriloches”. El año siguiente llega a la misión el P. Elguea, de breve permanencia, ya que a fines de 1717 murió a manos de los indígenas y la misión fue incendiada por segunda y última vez.

Pese a todas las dificultades es de destacar que ... *“los jesuitas insistieron ante la posibilidad de un espacio estratégico abierto para la evangelización a otros pueblos y un sitio de dominación efectiva para la Corona española codiciado por navegantes extranjeros...”* (Nicoletti 2002:217).

En este sentido, una carta del Provincial de la Orden Jesuita Gonzalo de Covarrubias al rey fechada el 25-1-1710 indica varias “razones de más congruencia para el fomento de esta misión”: la diversidad, docilidad y predisposición de los indígenas del este cordillerano; su posición estratégica para la más fácil y frecuente comunicación de las Islas de Chiloé con el Reyno de Chile; el hecho de estar favorecida por la gracia divina; el pedido de los indígenas, las autoridades civiles y eclesiásticas y el propio rey Carlos II, en este último caso debido a razones estratégicas territoriales por su posición con acceso al Estrecho de Magallanes; como puerta y entrada para la conversión de varias “naciones” y finalmente para facilitar la búsqueda de poblaciones de españoles perdidos (Ciudad de los Césares entre otros).

Así, como expresa Nicoletti, los jesuitas tendían al manejo de un espacio desde donde convertir a otros

pueblos, tanto como un sitio de dominación efectiva para la Corona española. Esta postura supone una lógica en la configuración espacial de las misiones norpatagónicas que habría obedecido no sólo a una estrategia específicamente religiosa, sino también a una concepción política del espacio, configurada desde el Estado y puesta en marcha por la Iglesia (Nicoletti 1998:87).

Posteriormente, la Orden Jesuita mostró interés por continuar sus tareas en la misión del Nahuel Huapi enviando dos expediciones, con el P. Juan Esquivel en 1765 y con el P. Segismundo Guell en 1766. Ninguno de ellos llegó y todo otro proyecto que se pudiera haber gestado quedó sin efecto ante la expulsión de la Compañía de Jesús de España y de las Indias por un decreto de Carlos III del 27 de febrero de 1767. Después de esta fecha la Orden Franciscana se hizo presente en el área; Francisco Menéndez visitó la zona entre 1792 y 1794 *“en busca de la laguna llamada Nahuelhuapi y con el objeto de descubrir los Césares y Osornenses”* (Menéndez [1791] en Izaguirre 1925). Posteriormente la zona dejó de ser visitada por el hombre blanco, por lo menos de acuerdo a los documentos con los que contamos, hasta el paso de Guillermo Cox en 1863.

La Misión del Nahuel Huapi

Localización y características de la misión

En principio es necesario aclarar que en el contexto jesuita la palabra misión tiene múltiples acepciones que pueden llevar a confusión; como tarea religiosa, “misión” a cumplir dentro del rol que le cabe al jesuita (“voto de *missionibus*”); como la propia acción de misionar, de evangelizar, de predicar; como el lugar o destino donde se efectuaría dicha tarea (Bueno 1999:18-19) y finalmente en su aspecto material, como instalación residencial destinada a la acción misional.

Las referencias de época sobre la ubicación de la misión principal y de otros asentamientos de los jesuitas son muy escasas (Figura 5); en los escritos de Mascardi no hay más que una mención sobre sus

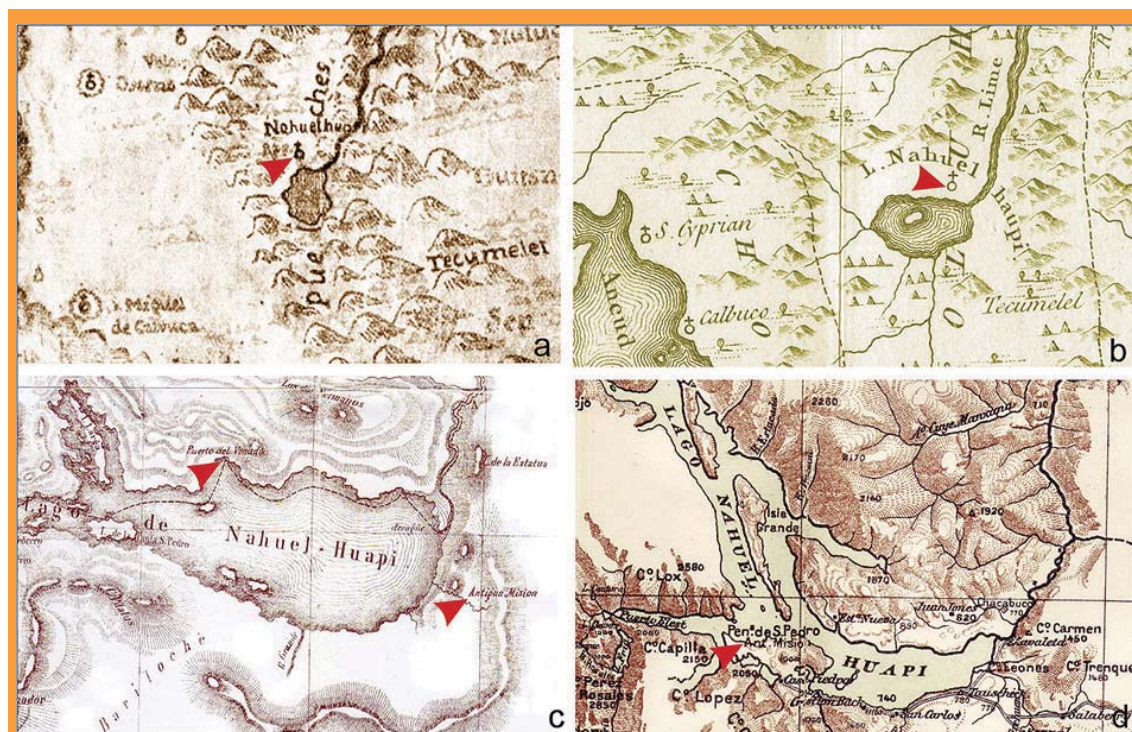


Figura 5. Mapas que muestran la ubicación de la “Misión del Nahuel Huapi”: a. José Cardiel (1747), b. Tomás Falkner (1774), c. Guillermo Cox (1863) y d. Francisco P. Moreno (1896).

movimientos en el lago a su llegada en 1670: “Para esta huelga y recibimiento de parte de los Puelches de Nahuelguapi dijeron los caciques Poyas, que allí se hallaban, que también en sus tierras me querían festejar.” ... “Volví a embarcarme y pasé de la parte del sur de la laguna, a la parte de los Poyas”... “para que fuese con tiempo a la parte señalada, que fue Teumal.” (op. cit. p. 121). En cuanto a la elección del lugar para la misión, Olivares menciona que el P. Felipe Laguna ... “escojió un sitio que le pareció acomodado para levantar casa, e iglesia, junto a la laguna [lago Nahuel Huapi], para tener cerca el puerto, que le tenía bueno, para las piraguas del transporte cuando se había de ir a Chiloé.” (op. cit. p. 512).

Olivares agrega que “En las dilatadas campañas que miran a la cordillera de la otra banda de la laguna están los poyas, cuya conversión pretendió el esfuerzo del venerable padre Mascardi i del padre Felipe; i juzgaron ambos para plantar la misión, este paraje Nahuelhuapi era el más cómodo” (op. cit. pp. 509-510). En este sentido, según Menéndez, se entendía que ... “desde este desagüe [Limay] hasta frente de la

ysla grande es lo que llaman Nahuelhuapi, en donde estuvo primero la Misión”... (Menéndez, en Izaguirre 1925:177).

La crónica de Francisco Menéndez es la más rica en datos, donde se sugieren tres asentamientos de los jesuitas. En la primera entrada exitosa al lago, el 21 de enero de 1792 al llegar a una “playa desamparada” (Figura 4 c) el franciscano describe un lugar que asociamos con la actual “Playa Bonita”, a 8 km al oeste del centro de Bariloche: “Registramos la costa y presumimos que fuese el lugar donde había estado la Misión, porque había papas, nabos, romaza y otras señales de haver estado allí alguna residencia de gente.” (op. cit. pp. 166-167). Sin embargo, consideramos que la sola presencia de vegetales cultivados, aunque se sugieren otras evidencias, no confirma un asentamiento jesuita.

A continuación, el 23 de enero de 1792 menciona un punto que estaría ubicado en la costa este del lago, estimamos enfrente del cerro Leones y en cercanías de la boca del Limay: “Cuando veníamos pasamos al lugar en donde estuvo la Misión. Hay algunos manzanos

y nada más. Está a la parte del este de la Laguna, como unas cinco cuerdas apartadas del desagüe a la orilla de un riachuelo". (ibid.). Este mismo lugar es vuelto a citar el primero de marzo de 1793, durante la segunda entrada al lago: "Formamos unos ranchos para defendernos del viento junto a un río pequeño, que viene del lugar, en donde había estado la última misión, según nos dijeron el año pasado." (op. cit. p. 208). También figura en el mapa que incluye Guillermo Cox (1863), que conocía el diario de Menéndez (Figura 4 d y Figura 5), en inmediaciones del paraje citado en las crónicas y en los mapas de los siglos XVIII y XIX como Teumal (Mascardi), Tecumelal (Cardiel y Falkner), Tucamalal (Cox) o Trenque Malal (Moreno), que en *mapuzungun* significa "corral de palo a pique" (Figura 5).

Finalmente, el diecisiete de marzo de 1793 la expedición llega a un punto en la margen norte del lago, en una bahía de la Península Huemul, donde encuentran los restos de la misión principal: "Hoy amaneció en calma y luego nos embarcamos, fuimos costeanado por la costa del Norte hasta frente de las dos Islas, que hay en el seno del Sur en donde salió el viento con bastante fuerza. Quiso Dios que hubiese allí una ensenada, en la que tomamos puerto, que está abrigado de los vientos, menos desde el Sur hasta el este. Salimos a registrar la tierra, y en medio de la ensenada, en un alto, cerca de un riachuelo se encontró el sitio donde antiguamente estuvo la misión." (op. cit. pp. 222-223). Los mapas de 1747 (Cardiel en Outes 1940) y 1774 (Falkner 1974) (Figura 5 a y b) la ubican hacia la margen norte del lago, separada de la costa, aunque no permiten más precisiones.

Otra cita es la del mayor Bejarano, militar argentino que en 1872 participó de una excursión hasta "Las Manzanas", sede del cacique Sayhueque, donde al sur de sus toldos identificó unas ruinas singulares que da como antiguo asiento de Misiones (Vignati 1944:78) (Figura 6). Una mención de Olivares muestra que la acción misionera se extendió hacia esa zona ya que Laguna y Mascardi también visitaron ... "las tierras Yahuavina, Cachaya, Talopelin, las del río Limai arriba. A todas estas tierras consolaron i santificaron con el

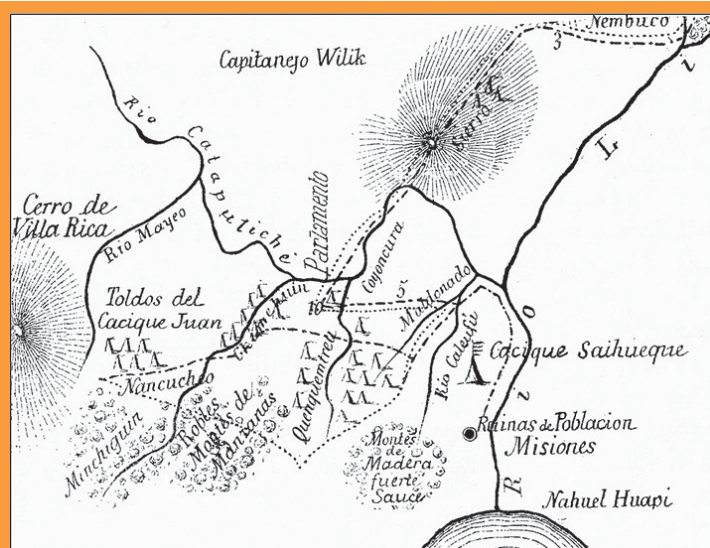


Figura 6. Mapa del Comandante Bejarano (1872).

bautismo de muchos infantes" ... (op. cit. p. 516).

Una mención más podría corresponderse con el sitio arqueológico que estudiamos: cuando Fonk interpreta el texto de Menéndez, sugiere que la reedificación de la misión, a cargo de Manuel De Hoyo, habría sido más sólida que la anterior, "por que los viajeros argentinos han hallado restos de ladrillo en la península de San Pedro" ..., citando en nota al pie: "Comunicación verbal del señor D. Francisco P. Moreno." (Fonk 1900:77). Sin embargo, consideramos que esta referencia no cuenta con fundamento suficiente, pese a que el perito Moreno andaba buscando indicios de la misión y que de hecho lo incluye en un mapa (Figura 5 d).

Fuera del registro escrito, la evidencia arqueológica previa a los hallazgos que aquí presentamos se remite al cementerio indígena publicado por Vignati (1944:55-56). En 1931 un poblador local, Ortiz Basualdo, comunicó el hallazgo de un cementerio en su estancia "Huemul", ubicada en el puerto Huemul de la península del mismo nombre (Figura 4 b). El lugar estaría ubicado a pocas decenas de metros del lago; allí encontró una secuencia de restos, con troncos seccionados en muy mal estado, por debajo cerámica esmaltada azul y blanca (mayólica) y a un metro treinta centímetros trece esqueletos humanos en posición cristiana (extendida con brazos cruzados sobre el pecho) y una cruz de madera pero con ajuar indígena (recipientes



Figura 7. Foto satelital tomada de Google Earth mostrando el sitio “Cancha de pelota de Llao-Llao”. a, b y c. sectores con material indígena en superficie, d. concentración de material hispano y ubicación de los restos de construcción, e. excavación con material indígena, f. despeje de piedras como embarcadero antiguo, g. área de prospección subacuática, h. restos de un botijo e i. hallazgo de balas de arcabuz.

cerámicos, mortero, tupu, perro sacrificado).

Pese a que esta clara evidencia material de la presencia hispana y religiosa en el área vendría a confirmar la supuesta ubicación de la misión principal, cabe otra interpretación sobre la crónica de Menéndez. Cuando el franciscano navega por la costa norte menciona que se refugia en una ensenada enfrente de las dos islas al otro lado del lago (hoy islas Huemul y Gallina); mirando el mapa actual, la ensenada que enfrenta a las islas no es la de Puerto Huemul sino la de Puerto Venado (Figura 4). Este sector fue reconocido expeditivamente por uno de nosotros (A. H.) notando que el ambiente coincidiría también con la descripción de Menéndez (Hajduk y Valentini 2002); queda abierta la confirmación de esta posibilidad.

Una posta en el camino de los jesuitas. El sitio Cancha de Pelota

El sitio arqueológico de contacto hispano-indígena “Cancha de Pelota de Llao-Llao” fue detectado en 1979

en un sector de la costa del lago Nahuel Huapi, en el bosque andino patagónico, a la altura del km. 23,200 de la Avenida Bustillo que une San Carlos de Bariloche con Llao-Llao (Hajduk 1991) (Figura 7).

Con posterioridad a la “Campaña del Desierto”, efectuada en esta zona por las fuerzas nacionales entre 1881 y 1885, el área de Nahuel Huapi se repobló con indígenas y pioneros de origen europeo y criollo que se dedicaban a actividades agro-pastoriles. La historia de alteraciones sufridas por el sitio comienza con las modificaciones propias de estas actividades, en parte producto del uso de arado para el cultivo (com. pers. de Zunilda Macías, antigua pobladora del lugar). En la década del 70' el lugar fue transformado en una cancha de fútbol cuyo uso frecuente produjo la regularización y erosión de la superficie; es en ese momento donde se detectaron en superficie restos de origen hispano e indígena asociados a remanentes de postes carbonizados alineados y de revoque de barro cocinado por el fuego, todo lo cual daba la idea de

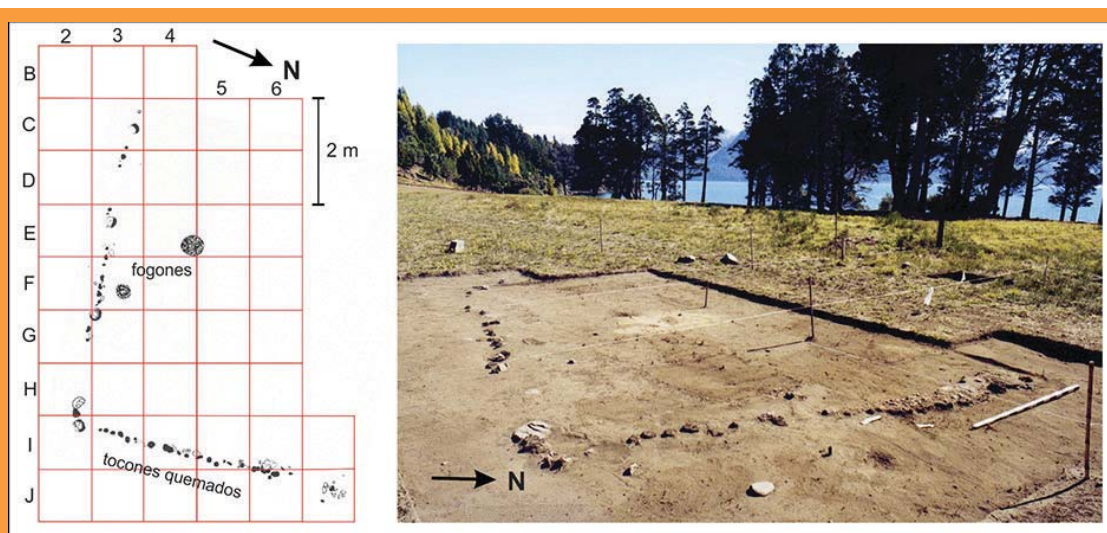


Figura 8. Planta de excavación del sitio Cancha de Pelota con la grilla de cuadrículas y vista de su emplazamiento con las hileras expuestas de restos de postes carbonizados.

un asentamiento con vivienda y desechos asociados. A fines del año 1979 el lugar fue regularizado por maquina niveladora, arrasando parte del sitio.

En el sitio se efectuaron varios muestreos de superficie desde el momento de su detección, antes y después del accionar de la maquinaria vial. En el año 1996 se efectuó un rescate sistemático con la excavación de tres cuadrículas y el descubrimiento de líneas de postes que se dejaron *in situ*. En el año 2002 se efectuaron prospecciones subacuáticas en las inmediaciones del sitio, mientras que en el 2006 se realizaron excavaciones de rescate en la planicie del sitio a raíz de la venta de la propiedad y la proyección del parqueizado que afectaría al lugar (Figura 7).

Las estructuras detectadas

Las excavaciones permitieron detectar los restos basales de parte de una construcción destruida por el fuego (Figura 8), con paredes de "palo a pique", es decir palos clavados en la tierra unos junto a otros, en este caso con revoque de barro mezclado con pasto (Figura 9) (Urquijo 1972:24). (En este y en los demás acápite para más detalles ver Anexo técnico-arqueológico).

Las fuentes históricas disponibles para la época incluyen algunas referencias a tipos de construcciones asociadas a la labor religiosa de los jesuitas. En el

caso de la Misión en el archipiélago de Chiloé, los padres fomentaban la construcción en cada isla de capillas cercanas a las playas donde arribaban con sus piraguas:

...“levantando cada parcialidad su iglesia que se compone de unos postes de madera, con otros palos que se les arriman, se forman las paredes, i el techo cubierto de paja sobre algunas tijeras, sin que se gaste en toda su formación un clavo, porque todo va amarrado con unas raíces i yerbas que trepan por los árboles, i se enreda de ellos que llaman boqui”... (Olivares *op. cit.* p. 374). La vivienda de los padres *...“era un ranchito, que está formado junto a la capilla para alojamiento de los misioneros. Este es de tablas con techo de paja, el que varias veces ni aún sirve para defender del agua y mucho menos del frío, porque las tablas poco unidas entre si dan franco lugar para que pueda pasar libremente el viento.”* (Documento VIII en Hanish 1982:259). Este tipo de construcciones estaban diseminadas por las islas a lo largo del itinerario misional.

Para el inicio de la misión en Nahuel Huapi contamos con citas similares a la anterior, una de ellas referida por el Padre Provincial Gonzalo de Covarrubias, quien menciona que Laguna ... *“fue recibido con suma aceptación de los Indios de aquel Paraje en una pobre*



choza, abierta por todas partes y tapada con pocos cueros hasta que con algunos indios cristianos que vinieron de la Provincia de Chiloé se pudo formar una habitación con casa, iglesia y alguna vivienda para los Indios y Criados”.⁸

La otra es del Padre Machoni quien indica que ...“les fue precisso acudir a la Isla de Chiloé, donde llevaron consigo algunos Indios Christianos, para que les ayudassen a hacer alguna choza”... “ejecutose así, y levantose la choza, pero tan desacomodada para el fin pretendido que quedaron poco menos mal parados, que si vivieran a Cielo descubierto: pues fuera del techo que compusieron algo mas fuerte los peones venidos de Chiloé; las paredes eran solo unas ramas tan desunidas entre si, que entraba por todas partes aquel viento frigidissimo; que no se dexa considerar fácilmente quanto padecerían.” (Machoni 1732:429). Se infiere que el techo era de paja ya que en referencia al primer incendio de la misión Olivares comenta que ...“siendo la materia de las casas, paja i madera ardió sin resistencia.” (Olivares op. cit. p. 525).

Posteriormente, la misión contó con construcciones

más acabadas, para lo cual también se llevó gente de Chiloé, “con iglesia, vivienda de los padres y ranchos de los criados” (Olivares *ibid.*). Menéndez brinda algunos datos sobre estas construcciones luego del último incendio: “Cavó la gente [en el lugar de la Capilla], y se encontró una bóveda de Madera en donde había seis calaveras, varias planchas y chaquiras, argollas de fierro ya gastadas y un fierro.” ... “Se conservan cuatro madrinas o postes a quien no tocó el fuego. El sitio de la casa está un poco más hacia la laguna, con todo el suelo enrajado [piso de tablones de madera], aunque casi hecho polvo, y la calle que rodea la plaza.” (op. cit. 222-223).

Por otro lado, otra estructura que se puede asociar a este contexto de ocupación hispano-indígena es un despeje de piedras detectado en la costa inmediata, a unos 80 m del sitio (Figura 7 f), que se estima antiguo y posiblemente relacionado con la entrada y salida al lago de embarcaciones como piraguas o dalcas. Es un punto estratégico para el acceso al sitio desde el lago, en un sector de bahía relativamente reparado de los vientos dominantes. En los despejes se halló cerámica

8. AGI Chile, 159, Carta de Gonzalo de Covarrubias al Rey, relatando los intentos evangelizadores del padre Mascardi entre Poyas y Puelches. Hecha en Santiago el 25.1.1710.



Figura 10. Fragmentos de cerámica indígena: a. con engobe rojo, b. borde de olla con engrosamiento por aplique, c. fragmento de cuello de olla de cocina con superficie acanalada y d. fragmento decorado con líneas incisas.

indígena y en un sector cercano debajo del agua varios fragmentos de botijo hispano vidriado correspondientes a una misma pieza (Hajduk y Valentini 2002). La evidencia disponible sugiere el uso de este espacio como puerto relacionado con el sitio.

El contexto indígena

El material arqueológico hispano está asociado a restos de factura indígena, entre los cuales se destacan fragmentos de piezas cerámicas y de instrumental de piedra. Su análisis en profundidad trasciende el alcance de este trabajo, por lo que aquí haremos sólo una breve mención cualitativa con referencia a gráficos en el Anexo técnico arqueológico.

La cerámica es un material plástico cuyo análisis permite observar una diversidad de aspectos tecnológicos, de forma y de diseños decorativos que en su conjunto conforman estilos cerámicos, portadores de identidad cultural a diferentes escalas (Hajduk 1991, Hajduk *et al.* 2011). En el sitio son relativamente abundantes los fragmentos de cerámica indígena y si bien se distinguen diferentes tipos de pastas, formas de cocción, acabado de superficies como pulido y engobado y diferentes técnicas decorativas como inciso y acanalado (Figura 10).

A través de los fragmentos cerámicos puede inferirse que se han empleado recipientes de boca abierta como ollas de cocina, algunas de las cuales fueron decoradas por acanalado o bien mediante incisos lineales. Estos fragmentos suelen presentar restos de hollín adherido. En menor proporción se

registran fragmentos de jarras para contener líquidos, de boca más restringida. Ambas formas iban provistas de asas, de las cuales se han hallado fragmentos en el sitio. Llama la atención una forma muy abierta de escudilla grande, de base cónica o redondeada. Hay además fragmentos de pipas de fumar comunes a ambos lados de la cordillera.

Esta cerámica presenta rasgos que en la escala regional están presentes tanto en la arqueología del ámbito boscoso lacustre como en la del medio estepario vecino y en general en la vertiente occidental de la cordillera. Unos pocos fragmentos presentan un baño superficial de arcilla blanco (engobe). Este tipo de terminación remite a un estilo de raíz andina común en la Araucanía chilena denominado “Valdivia” o bien “Bicromo Vergel-Valdivia” (Hajduk *et al.* 2011), pese a que no se han conservado los trazos pintados que lo caracterizan. Los mismos no serían de factura local, pudiendo provenir tanto de zonas más norteñas (Parque Nacional Lanín) o de la propia Araucanía chilena. Otros tiestos presentes en el sitio y en el ámbito boscoso-lacustre, en este caso con engobe rojo, son igualmente de raíz andina aunque su uso también se extiende a la estepa. Algo similar se observa para los acanalados; estos últimos generalmente asociados a formas de ollas (Figura 10).

Por otro lado, el análisis del material lítico ha permitido reconocer la presencia de dos grandes grupos de instrumentos según la materia prima en que fueron elaborados, la morfología de sus filos o superficies activas, su posible función, el tamaño y el

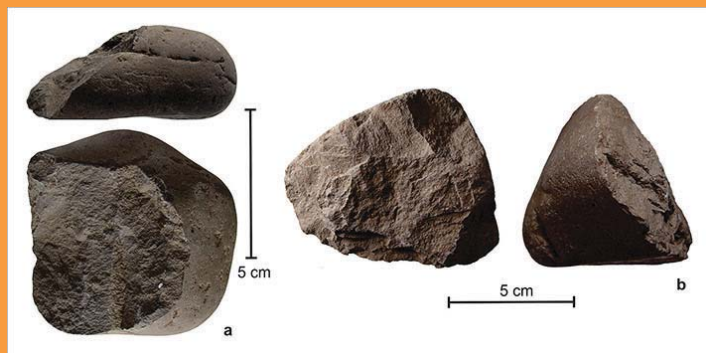


Figura 11. Artefactos sobre rodados del lago Nahuel Huapi: a. hachuela, b. cepillo.

correlato con los desechos producto de su elaboración.

El más numeroso de ellos incluye piezas de tamaños y espesores notorios: cepillos, machacadores, azuelas y raederas, que fueron trabajados expeditivamente para conformar filos o superficies activas aptas para el trabajo de desbaste o corte por percusión de materias primas como la madera (Figura 11).

Las materias primas utilizadas son locales (andesitas y tobas como rocas de grano grueso y basaltos) frecuentes en las costas del lago en forma de guijarros o rodados. Los artefactos se fabricaban sobre estos rodados como núcleo o a partir de lascas extraídas de los mismos, en este último caso sin mayores modificaciones. El registro de desechos líticos resultantes de la elaboración de estos instrumentos refleja toda la cadena operativa necesaria para su elaboración en el sitio. Este tipo de instrumental realizado en rocas locales es similar al hallado en la Isla Victoria (Hajduk 1990) lo cual lo asocia más directamente con la identidad de los “puelches” navegantes.

El otro grupo de instrumentos, menos representado, ha sido realizado a partir de rocas no locales de grano fino y por lo tanto de mayor calidad para la talla (Figura 12). Se trata de sílices de colores o translúcidos (calcedonia) cuyas fuentes de obtención más cercanas se hallan más allá del extremo este del Lago Nahuel Huapi, en el Cerro Villegas y arroyos que desaguan en el Río Limay (distantes unos 45 km al noreste) o a distancias aún mayores en el caso de la cantera de

dacita (basalto de grano fino) en Paso Limay (a 130 km. al Noreste) y del vidrio volcánico (obsidiana) con afloramientos y rodados en el Lago Lacar-Lolog (a unos 170 km. al Norte) (Hajduk *et al.* 2008).

Entre ellos, los más frecuentes son los empleados para raspar cueros (raspadores) además de otros que indican que en el sitio se han realizado diferentes tareas. Además, se destacan por su delicado acabado las puntas de proyectil, que por su tamaño y aerodinamia admiten ser disparadas mediante el uso de arco y flecha. El hallazgo de este tipo de proyectiles de forma triangular con aletas y pedúnculo (base para insertar en el astil) es habitual en sitios arqueológicos patagónicos ubicados al sur de los ríos Limay-Negro desde cerca de 700 años d.C. hasta épocas de contacto hispano indígena. Los desechos de materias primas de calidad, notoriamente menos frecuentes que los de rocas locales, no reflejan todas las etapas de elaboración de este tipo de instrumental en el sitio. El esfuerzo invertido en la obtención de la materia prima de origen lejano explicaría por qué los artefactos y desechos de ese material son escasos en el sitio. Este tipo de materia prima se aprovechaba al máximo, reutilizando los instrumentos y reduciendo su tamaño, lo cual también los hacía fácilmente transportables en los desplazamientos realizados por los grupos aquí presentes.

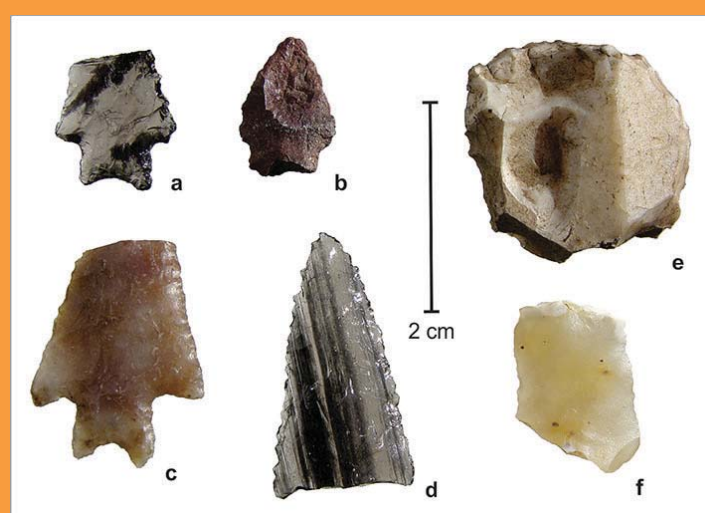


Figura 12. Instrumental lítico: a, b, c y d. puntas de flecha de obsidiana, basalto, calcedonia y obsidiana respectivamente, e. raspador de sílice y f. lasca de calcedonia.

Según las fuentes históricas el sitio estudiado se ubica en territorio de los Puelche del Nahuel Huapi. La materia prima no local presente podría ser obtenida accediendo directamente a las fuentes o por intercambio con grupos que las tenían en su territorio; para nuestro caso los Poya para las sílices y los Puelches del Norte del Desaguadero para la obsidiana. Otra opción posible sería obtener los instrumentos directamente, ya elaborados, por canje con otros productos.

El material de origen hispano

El material de origen hispano incluye tanto alfarería como metal y vidrio, descrito con más detalle en Hajduk (1991) y Hajduk y Valentini (2002). La mayor parte de este material fue hallado en superficie, producto de la particular historia tafonómica⁹ del sitio. Tanto los de superficie como los de excavación están prácticamente limitados al sector de la construcción (Figura 7 d), junto con aquellos de origen indígena, aunque éstos últimos muestran a su vez un área de dispersión mucho mayor (Figura 7 a, b y c). La asociación que se observa entre el material hispano e indígena permite sostener su contemporaneidad (ver Anexo), aunque una parte del material indígena que procede de sectores más profundos y sin hallazgos hispanos es preexistente, mientras que otra parte estimamos que es posterior, producto de asentamientos más tardíos. Sin embargo, la cultura material indígena no presenta mayores cambios. Entre los hallazgos de superficie se encuentran algunos modernos, como botones, monedas, fragmentos de calzado, vidrio, hueso, etc., que se pueden separar fácilmente de los antiguos.

La cerámica hispana, caracterizada por presentar evidencias del uso de torno en su factura y en parte superficie vidriada, está representada por dos grupos de materiales, unos referidos a fragmentos de recipientes denominados “botijos” (*olive jar*), “pipas” o “tinajas” tanto con superficie interna vidriada o sin vidriar y otros correspondientes a fragmentos de loza del tipo mayólica.

En el sitio, tanto en tierra como bajo del agua



Figura 13. La totalidad de los fragmentos de botijo sin vidriar. Vistas de superficie externa.



Figura 14. Fragmentos de botijo vidriado (superficie interna) obtenidos en superficie y en excavación.

en la bahía inmediata, se hallaron fragmentos correspondientes a botijos, recipientes cerámicos comunes en la época, destinados a contener aceites, vino, pólvora, aceitunas, etc.: los había de diversas formas, tamaños y espesores de paredes. De acuerdo a la evolución de la forma de los botijos, los presentes en el sitio, tanto con superficies internas sin vidriar (Figura 13) como vidriadas (Figura 14), corresponderían al estilo medio (*middle style*) tipo b, sin manija, de amplia distribución y comunes en el siglo XVIII, si bien se los registra desde la segunda mitad del siglo XVI hasta la

9. La historia tafonómica comprende las alteraciones sufridas desde la depositación de los restos hasta su hallazgo.

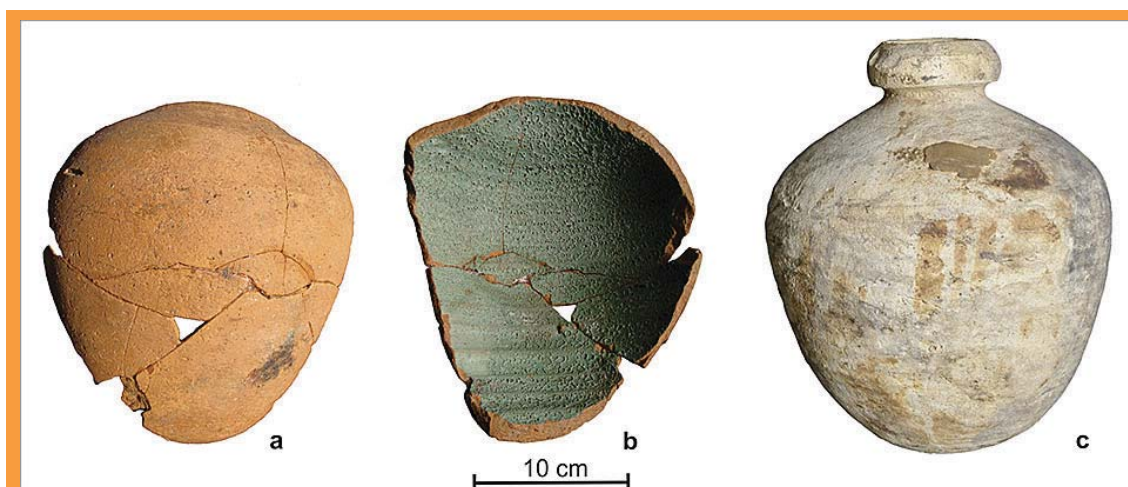


Figura 15. Botijo de media arroba (6-8 litros): a. cara externa de la porción mayor de botijo hallado durante el trabajo subacuático, b. cara interna vidriada de la misma pieza y c. botijo entero procedente del pecio de Puerto Madero (segunda mitad del siglo XVIII), Buenos Aires, gentileza de Mónica Valentini (Valentini et al. 2012).

segunda del siglo XVIII (Goggin 1968 en Deagan 1987 y en Troncoso 1992).

La forma general de los recipientes del sitio sería aovada (globulosa), de base redondeada y de una altura de unos 28 cm. La capacidad aproximada sería de media arroba, es decir entre unos 6 y 8 litros (Figura 15).

Sin embargo, unos pocos fragmentos superan al espesor de paredes esperado para botijos, por lo cual corresponderían a formas mayores como “pipas” o “tinajas” probablemente para contener entre 100 y 500 litros. Llama la atención en este caso el tamaño que habría tenido esta pieza, teniendo en cuenta la dificultad para su transporte a través de la cordillera.

Estos contenedores de cerámica podían provenir tanto de Europa como de áreas locales, como Perú, Mendoza y Chile. En Perú la manufactura de cerámica de pipas, tinajas, botijos y otros recipientes era una de las funciones productivas secundarias asociadas a la vitivinicultura, actividad esta última que se habría iniciado hacia mediados del siglo XVI con un crecimiento explosivo hacia fines de ese siglo (Rovira 2006:111).

En la ciudad de Mendoza la producción de cerámica local estaba también en estrecha relación con la industria vitivinícola y aceitera, destinada a contener

vino, aguardiente y aceite. Esta industria alfarera, manejada principalmente por los productores y por religiosos, se fue desarrollando desde el siglo XVII y se incrementa en el siglo XVIII, decayendo a partir del siglo XIX, con la introducción de contenedores de madera (Ots y Gorriz 2007:403). En Chile se destacaba “la Ollería” en Santiago: “*Sola su alfarería, establecida en la ollería, trabajaba por mayor: mil trescientos sesenta eran las piezas que tenían en el horno al tiempo del arresto*” [de los jesuitas, en 1767] (Enrich 1891:370).

Estos contenedores serían utilizados por los jesuitas para transportar diferentes productos destinados a las misiones, como los que menciona Olivares ...“*este paraje de Nahuelhuapi era el mas cómodo por la necesidad que habia del comercio con los españoles, para la manutencion de los misioneros; pues era necesario conducir harina para hostias, i vino para celebrar*”... (op. cit. p. 510). Por su parte Antonio Machoni expresa que “*Para tener los Misioneros, con que celebrar el Santo sacrificio de la Misa, que es su mayor consuelo en aquellos desiertos, no es ponderable quanto trabajo les costaba, por que era necessario se llevasse la harina, y el vino de Chiloé, ó de Chile.*” (Machoni op. cit. p. 424)

Por otro lado, la mayólica es un tipo de loza vidriada a base de blanco estañífero (plomo y estaño), sometida



Figura 16. La totalidad de los fragmentos de mayólica.

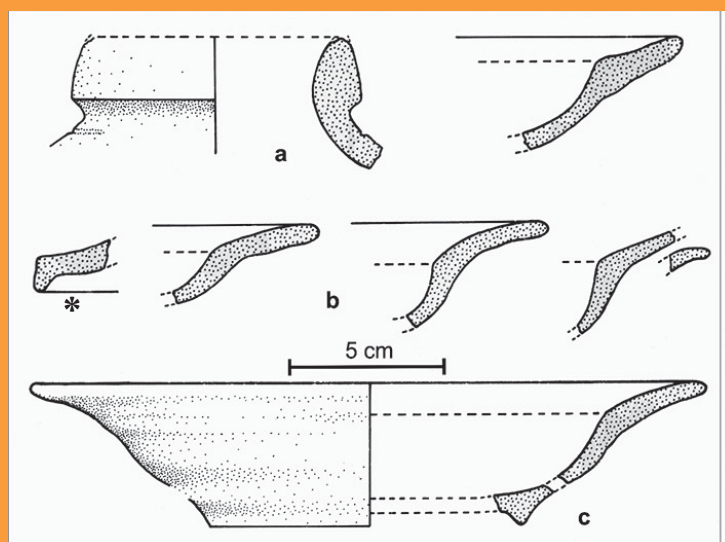


Figura 17. Reconstrucción de formas. a. sección de pico de botijo, b. sección de platos de mayólica en posición natural y c. reconstrucción de la forma de un plato. * Pie de compotera.

a dos cocciones, una para obtener el bizcocho y otra para lograr el vidriado (Figura 16).

Esta loza, de fina calidad, se aplicaba preferentemente en la vajilla entre otros elementos domésticos. Las formas reconocidas en el sitio corresponden a platos hondos decorados y sin decorar, probable jarra y pie de compotera o candelabro (Figura 17).

Esta loza se relacionaría con el estilo conocido como

Panamá Polícromo Tipo A (Deagan 1987:91), cuando es decorada, y Panamá Liso sin decorar; producido en la ciudad de Panamá La Vieja, en la costa del Pacífico, entre 1575 y 1650. No se tiene conocimiento de su producción en “la Ollería” de Santiago (Figura 18).

Si bien este lapso es previo a la presencia jesuítica en el lago Nahuel Huapi, el rango de uso de este tipo de objetos pudo haberse prolongado más allá del fin de su época de producción. El uso de mayólica y en particular decorada indica un cierto status, como bien suntuoso, ya que se la asocia con sectores socio-económicos altos (Reyes et al. 2011). Es sugerente en este sentido una referencia a “la Ollería”: ... “no necesitando comprar más que el plomo para vidriar la loza no era su fabricación un verdadero comercio, sino una simple industria en que ocupando á uno de sus Hs. coadjutores y á alguno de sus esclavos, surtían sus casas de este artículo tan usual; y también á las familias pobres, que no podían comprar la loza fina [mayólica] traída de Europa, á causa de su alto precio.” (Enrich op. cit. p. 370).

En el contexto jesuita, el uso de mayólica podría

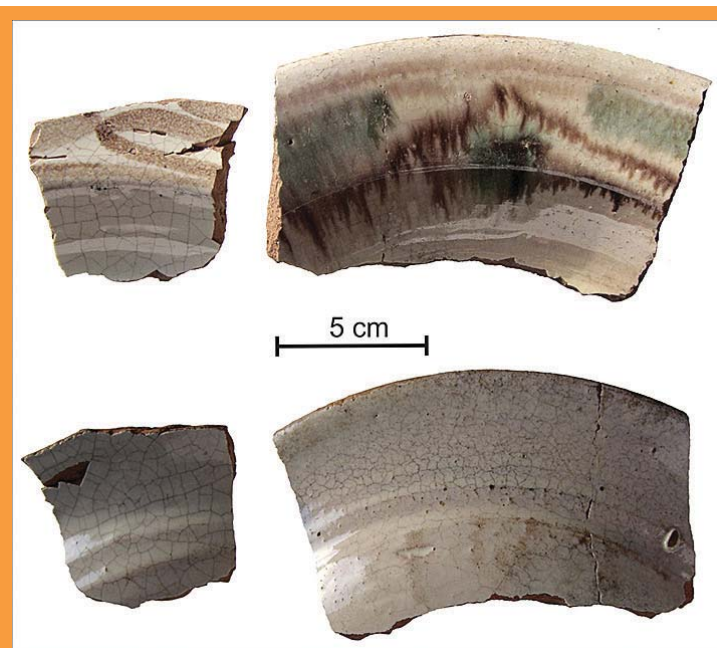


Figura 18. Fragmentos mayores de platos de mayólica tipo “Panamá”, decorados en su cara interna (Panamá Polícromo Tipo A). En la cara externa sin decorar se observan marcas de torno y a la derecha un punto de apoyo durante el horneado.

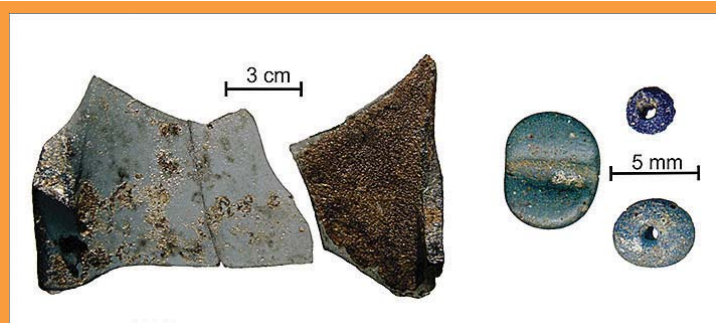


Figura 19. Dos fragmentos de vidrio de botella de sección cuadrada y las tres cuentas de vidrio halladas en el sitio.

estar asociado a la necesidad de expresar una jerarquización de lo sagrado, en este caso quizás también reflejado en lo cotidiano. En lo litúrgico esta intención se trasluciría a partir de la cita de Olivares para los primeros años de la misión del Nahuel Huapi cuando se refiere a las construcciones: *“Formada la corta habitación y una pequeña capilla, que se adornó con decencia lo cual convenía para que los bárbaros hiciesen algún concepto de las cosas sagradas fuese convidando a varias familias de puelches, las más vecinas para oír la doctrina cristiana.”* (op. cit. p. 514).

Entre los fragmentos de vidrio hallados, algunos corresponden a pequeños recipientes de vidrio incoloro y verde, quizás de frascito y de botellas respectivamente. También hay tres cuentas de collar de vidrio de color turquesa y azul, fabricadas en Europa (Figura 19).

Las cuentas vítreas aportadas por el hombre blanco eran muy valoradas por los indígenas, aunque, por ejemplo, también eran usadas por los jesuitas en los rosarios. Por ejemplo, una cita del franciscano Francisco Menéndez cuando detalla elementos necesarios para el “agasajo” a los indígenas, menciona “ocho mazos de chaquiras”, nombre por el cual se conocían a las cuentas de vidrio (Menéndez op. cit. p. 347). Las cuentas suelen ser buenos indicadores cronológicos, pero en este caso no se trata de tipos de valor diagnóstico.

Otro grupo lo componen los objetos de metal, entre los cuales los más comunes son los clavos, de cabeza redonda y de vástago de sección cuadrada, que fueron forjados a mano (Figura 20).

La pobladora local Zunilda Macías aportó dos proyectiles esféricos de un total de cinco en su poder, que halló en el sitio en la playa expuesta en época estival con bajante del nivel del lago. Por el diámetro de las piezas se estima que son balas de arcabuz, un arma liviana en comparación con el mosquete; en la época estos proyectiles eran conocidos como “pelotas”. Este tipo de armas era portada en las campañas jesuíticas, como en la cita de Mascardi (op. cit. p. 118): *“Mandé tocar trompeta y disparar dos veces la pieza de campaña que llevaba conmigo, que era un arcabuz.”*

Aquí incluimos otros objetos de metal que pueden asignarse tanto al contexto hispano como al indígena; entre ellos se destaca una punta de proyectil de lámina de hierro (Figura 20), que recuerda a la referencia sobre el uso de puntas de proyectil metálicas que hace Francisco Menéndez, quien estando en la zona de Pampa de Alicura, al norte de la confluencia de los ríos Colloncura y Limay, menciona que ... *“Millahuan convidó a su hermano Cayeco a beber chicha. Para ir a esta función vino a nuestro toldo, en donde había dormido, y dejó sus armas, que son un puñal y un arco con doce flechas que tienen la punta de fierro hecha a manera de arpón”* ... (Menéndez op. cit. p. 380-381. Otras piezas menores son un tubito y fragmentos de base cobre y un muy pequeño disco de plata.

En el sitio se ha recuperado una muestra de



Figura 20. Elementos de hierro: a. punta de flecha, b. clavos de sección cuadrada forjados a mano.

restos óseos de animales, cuyo análisis en principio está orientado a identificar las especies presentes y su significado cultural. Es una muestra reducida en relación a la superficie excavada, compuesta por restos de mamíferos, salvo por un fragmento de valva de almeja local. Los huesos están muy afectados por las condiciones ambientales agresivas propias del medio boscoso, salvo aquellos afectados por el fuego, hecho éste que estaría relacionados con el fogón del interior de la construcción más que con el incendio de la estructura.

Las especies reconocidas son todas introducidas por el español (caballo, vaca y oveja) en coincidencia con el contexto material hispano-indígena, teniendo en cuenta que las fuentes escritas muestran que ya para la época los indígenas disponían de ganado y que la subsistencia de los jesuitas dependía del ganado traído desde Chiloé u obtenido de los indígenas.

El padre Mascardi relata que ... *“sólo la falta de sustento me maltrató los primeros años por haberme resabido la tierra con carne de caballo y pan de raíces de pangué, y eso muy escaso, pero que después de mi venida se han animado los yndios a sembrar y yo les he buscado semillas y triendoselas de Chiloé, y con lo que han sembrados de trigo, cebada, habas, alverjas y otras legumbres, hay abundancia ya en la tierra.”*¹⁰ ... La presencia de caballo en la zona ya es citada por el capitán Juan Fernández en 1620. Para comienzos del siglo XVIII el padre Olivares, refiriéndose a los “puelche del Nahuelhuapi”, comenta que *“Su alimento es la caza, porque en estas partes por el mucho frío no se dan las sementeras; solo en la isla se dan algunas papas y quinua i arvejas o guisantes. Caballos i yeguas es el alimento que mas estiman, mas que otra cosa alguna.”* (op. cit. p. 509). Por su parte, para los poyas comenta que *“Su mantenimiento es la caza que ofrecen los montes, caballos, vacas.”* (p. 510). Ambos grupos confeccionaban sus viviendas con los cueros de estos animales: *“Las casas de los poyas i puelches no son más que unos toldos de cuero de vaca o de caballo, que cuando se mudan cargan en sus caballos.”* (p.

511).

Machoni resume la dieta de los jesuitas para los primeros años de la misión: ...*“se hallaban bien acosados del hambre. Para apagarla les era necesario comer como los barbaros caballos, y mulas, y este fue su ordinario alimento hasta que pudieron comprar, y conducir algunas bacas para tener que dar a los Indios, y mantenerse ellos mismos, y comían esta carne cocida en sola agua, o assada sin otro algun condimento, de manera, que cuando se servía tal vez A la mesa una tortilla de harina de cebada, ó algunas legumbres, ó comían con la carne algunas papas era extraordinario regalo, y propio de un día de Pascua.”* (Machoni op. cit. p. 430). Olivares (op. cit. p. 522) agrega que ... *“i en lo que toca para la manutención de la misión, procuró [el padre Guillermo] juntar cantidad de vacas, que compró a los indios del norte, para tener el alimento seguro, para la jente de servicio.”* Por Rosales sabemos que en el área había vacunos por lo menos desde 1651 ya que ...*“el Cacique Guinulbilu en lugar de oueja de la tierra, que ni una tienen, ni de las de Castilla, mató una bacca, que sola le avia quedado: y era la unica en toda la tierra.”* (Rosales [1653] 1989:1338).

Los jesuitas debieron llevar a la misión también ovejas: ... *“las ovejas, que para mantenerse llevaron de Chiloé los Misioneros [Laguna y Guillermo] con increíble trabajo, no se pudieron mantener, y no quedó una con vida.”* (Machoni op. cit. p. 424). Además, Olivares comenta que el padre Laguna trajo lana desde Chiloé para que los indígenas hicieran su vestimenta, lo cual puede sugerir la ausencia de ovinos en la zona. (op. cit. p. 522).

Otra cita sobre las necesidades que pasaban los misioneros durante los primeros años de la misión expresa que: ...*“les faltaba todo lo necesario para la subsistencia, porque aquellos indios se mantenían sin ningún género de pan, con sólo algunas aves que estaban habituados a comer, con cuyo alimento no podían subsistir los religiosos porque el tiempo que habían permanecido el invierno pasado había sido con bastimentos que habían conducido de la*

10. Carta del padre Mascardi a su majestad, 1674, reenviada a su Magestad por Juan González el 24 de enero de 1684, Archivo Nacional, Fondo Morla Vicuña, Vol. 20, Pieza 18 (a).

*Concepción.*¹¹ Más adelante se observa una mejoría: *“De esta manera han pasado más de seis años hasta el día de hoy [1710], con tanto trabajo e incomodidad que lo más de este tiempo no han tenido ni pan ni vino sino sólo para las misas y sin más carne que la de mula o caballo, y aunque al presente lo pasan con alguna menor incomodidad por haberse traído de varias partes vacas, carneros y otras cosas necesarias a la vida humana, no obstante están siempre con gran trabajo”*.¹²

En este sentido, se desprende de las crónicas que la misión muestra dos momentos; uno donde los jesuitas pasaron más necesidades de alimentos e infraestructura entre 1703 y 1707, coincidente con el período de Laguna, y otro donde vivieron más cómodamente y con más disponibilidad de alimentos, entre esa fecha y 1717.

Discusión y comentarios finales

Las fuentes escritas analizadas nos permiten conocer las complejas y cambiantes relaciones sociales hispano-indígenas en el marco de las cuales se realizó la tarea misional jesuítica en el centro y sur de Chile y su correlato en Nahuel Huapi. Las fluctuaciones en la política de guerra ofensiva y defensiva, llevada a cabo por los españoles, sumado al sistema de encomiendas, las malocas y la esclavitud explican las reacciones de las diferentes comunidades indígenas ante la presencia del hombre blanco. Estas relaciones se volvían más complejas debido a los conflictos existentes entre los grupos nativos, como en el caso de los “indios amigos” que también maloqueaban y las enemistades entre los grupos locales Poyas y Puelches del Nahuel Huapi.

Estos conflictos incidieron decisivamente en las restricciones al territorio comprendido al sur del Bio Bio que tuvieron los españoles luego del gran alzamiento de fines del 1600, hecho que explica el rol estratégico que tuvo el área del Nahuel Huapi en las comunicaciones entre los baluartes españoles de

Chiloé y Valdivia y el territorio hispano al norte del Bio Bio. La política parlamentaria y la lucha antiesclavista que llevaban adelante los jesuitas fue una estrategia decisiva para favorecer su acción misional entre los indígenas del Nahuel Huapi, fuertemente afectados por los esclavistas. Esta política antiesclavista de los jesuitas generó la adhesión de ciertos grupos, ya que su presencia en el territorio era percibida como una garantía ante el esclavismo.

En este complejo contexto de conflictos inter e intraétnicos y de diversidad de intereses encontrados, incluso dentro de los propios españoles, la existencia de la misión del Nahuel Huapi era siempre inestable, como lo demuestran los dos incendios que sufrió y la muerte de cuatro de los religiosos involucrados, provocando el abandono definitivo de la acción jesuítica efectiva en el área. Un rol principal en este desenlace, aunque no el único, lo tuvo la reapertura del estratégico camino de “Vuriloche”. Los indígenas de Nahuel Huapi se resistieron siempre a su descubrimiento, incluso hasta finales del siglo XIX, siendo esta una de las principales causas del cambio de la actitud ante los jesuitas. Si bien para los jesuitas este camino significaba un avance en las comunicaciones y una mejora notable en el aprovisionamiento de la Misión, para los indígenas era una vía fácil y rápida para el acceso de los esclavistas, como ya había ocurrido en el siglo XVII.

El manejo de fuentes materiales nos ha permitido efectuar un aporte novedoso a la temática desde la arqueología, entrando en detalles de la cultura material ausentes en las fuentes escritas, como el propio sitio estudiado y aspectos de la vida cotidiana. En los textos consultados no hemos encontrado mención clara de un asentamiento jesuita o hispano en el lugar del sitio estudiado, más allá de la referencia de Moreno. Sin embargo, la evidencia mostrada da cuenta de un contexto arqueológico de contacto hispano-indígena. La primera pregunta en este sentido es ¿de qué tipo de contexto hispano se trata?.

11. Carta del Presidente de Chile, sin firma, informando que se decidió enviar nuevo misionero a la Provincia de los Puyes, donde asistió como misionero el Padre Mascardi, fechada en Santiago, el 13.5.1705. AGI Chile 159.

12. Carta de Gonzalo de Covarrubias al Rey, relatando los intentos evangelizadores del padre Mascardi entre Poyas y Puelches. Hecha en Santiago el 25.1.1710. AGI Chile 159.

A fin de ubicarnos temporalmente, podemos decir que la presencia de los botijos hispanos, nos remite a los siglos XVI, XVII y XVIII. En el caso de la mayólica, procedente de la ciudad de Panamá La Vieja, indicaría fines del XVI a mediados del XVII, fecha del fin de su producción en dicho centro, aunque tratándose de un bienpreciado su uso pudo haber persistido en el tiempo ya entrando el siglo XVIII.

La presencia de restos de vacuno, equino y ovicápridos remitiría a lo hispano, aunque como vimos, los indígenas dispusieron de ganado tempranamente. La existencia de restos de ganado en el sitio podría remitir al lapso posterior al padre Laguna, entre 1707 y 1717, en el cual los misioneros habrían contado con más facilidades de acceso al ganado como fuente de alimento. En ese sentido, la presencia de restos de ovino en el sitio puede tener su valor como indicador cronológico, ya que, a diferencia de las vacas y caballos, las ovejas probablemente habrían ingresado más tardíamente en la zona del lago, con los jesuitas, a principios del siglo XVIII.

El contexto material hispano coincidiría con el esperado para la actividad misional jesuítica, que al plantearse un asentamiento más estable y duradero se habría procurado recipientes como los botijos y tinajas para contener desde vino para celebrar misa hasta harina y pólvora, vajilla, candelabros y otros accesorios domésticos, además de los de uso litúrgico que no hemos hallado. Como se mencionó anteriormente, el uso de vajilla fina de mayólica podría asociarse a la necesidad de jerarquizar el rito católico, actitud que en este caso quizás también se reflejaría en lo cotidiano.

El tipo de construcción que registramos arqueológicamente coincide en grandes rasgos con las construcciones precarias que utilizaban los jesuitas en los archipiélagos al sur de Chiloé durante las misiones circulares y en la zona del Nahuel Huapi, sobre todo en los primeros momentos de la Misión, como nos muestran las fuentes escritas. La misión circular demandaba, además del asentamiento principal, paradores compuestos por pequeñas construcciones ubicadas entre los diferentes puntos estratégicos a lo largo del itinerario del área a misionar. La novedad

que introduce el plano arqueológico es el uso de barro para revocar las paredes de “palo a pique”, conservado gracias a su cocción a raíz del incendio que sufrió la construcción. Nos preguntamos si este incendio fue accidental o si estuvo asociado a los dos episodios de incendios intencionales que sufrió la misión principal.

Las fuentes históricas refieren la presencia hispana en la zona como reflejo de dos intereses bien diferenciados: el de los esclavistas y el de los jesuitas. En el caso de los esclavistas, estimamos que se trataría de estancias muy cortas con ahorro de equipaje, contexto en el cual no esperaríamos encontrar vajilla de cerámica frágil y costosa como la mayólica y tampoco contenedores de gran tamaño como las “pipas” o “tinajas”. Descartaríamos también la construcción de viviendas más estables, como la que se registra en el sitio estudiado. Lo mismo podríamos plantear ante la posibilidad cierta de que otros viajeros hubiesen visitado el lago, como en el caso del ya citado Diego Téllez de Barrientos, aunque no hay referencias escritas sobre su estancia.

Con respecto a los jesuitas, la presencia fugaz de Rosales, con fines parlamentarios y de comunicación entre Chile continental y Chiloé por el Nahuel Huapi, que fracasó, no sugiere que haya dejado suficientes restos materiales. En cuanto a Mascardi, sabemos que parte del tiempo lo ocupaba en viajes hacia el sur en la búsqueda de los Césares pero el resto del año lo dedicaba a misionar en cercanías del lago, si bien no hay descripciones de época sobre las construcciones que pudo haber efectuado. Dada la alta movilidad que habría tenido el misionero y al hecho de que quizás no estaba acompañado por otros europeos (por lo menos no de misioneros) probablemente no habría generado más que refugios temporarios y escasos desechos materiales, aunque hay que tener en cuenta que la información escrita para este momento es muy pobre. En el contexto de privaciones que menciona Mascardi, no hay referencia del consumo de vacuno y ovino ni de su presencia entre los indígenas. En cambio, para la segunda fase de la misión, contamos con datos que dan cuenta de aspectos materiales como bienes muebles y construcciones, dieta, etc. entre 1703 y

1717, lapso suficiente como para generar mayores evidencias materiales.

Las actividades de los misioneros estaban relativamente condicionadas por las características de los grupos humanos a convertir y del ambiente en el que se desenvolvían. Cultura y Espacio eran así dos aspectos importantes que influían en la dinámica de la acción evangelizadora.

En cuanto a lo cultural, la identidad que refleja el contexto arqueológico indígena estudiado correspondería a los puelches navegantes del Nahuel Huapi, lo cual coincide con las referencias de Mascardi, el tipo de ambiente boscoso-lacustre y el arte rupestre que se registra en la margen sur del lago, que hemos identificado anteriormente como propio de los habitantes del ámbito boscoso-lacustre del noroeste patagónico. La concentración de evidencias de asentamiento indígena en coincidencia con el asentamiento hispano estudiado es coherente con la actividad misional. La construcción hallada se habría instalado sobre un paradero indígena dentro del territorio de los puelches del Nahuel Huapi, mientras que la misión principal en la península Huemul se ubicaría en un punto estratégico al cual accederían tanto puelches como poyas. De forma similar, el sitio frecuentado por los jesuitas cercano a la boca del Limay que cita Menéndez estaría orientado a los poyas.

En el área del Nahuel Huapi, el tipo de clima obligaba a reducir la actividad y la movilidad en temporada invernal, en un ambiente donde la navegación era el medio adecuado para desplazarse con más rapidez y comodidad entre puntos determinados dentro del paisaje. El factor climático incidiría así en la elección de los asentamientos jesuitas, ya que las corrientes y vientos dominantes del oeste obligarían a disponer de postas en el camino. En ese sentido, el sitio está estratégicamente ubicado con respecto al camino “de las lagunas”, entre Puerto Blest y el lugar de la Misión en Puerto Huemul o Puerto Venado, con la particularidad de que podía ser una posta previa al cruce de la costa sur a la misión principal en la norte, donde se podría parar cuando había mal tiempo ya que en ese punto se encajonan los vientos y producen un

fuerte oleaje. En este sentido, se destaca la existencia de un puerto natural con adecuación por despeje de piedras inmediato al sitio. Aún hoy el cruce del lago en este punto es riesgoso, situación que sería más peligrosa con las frágiles embarcaciones que utilizaban los jesuitas. Ahora bien, esta ventaja no sería válida usando el camino de Vuriloche, donde el sitio quedaría fuera de la ruta entre la costa sur del lago y la misión principal. Esto nos llevaría a pensar que el asentamiento hispano estudiado correspondería a los tiempos previos a la apertura del camino de Vuriloche, entre 1710 y 1715.

Como vimos, el registro escrito y cartográfico muestra que la misión principal estaba en la costa norte del lago, idea reforzada por los hallazgos arqueológicos de Puerto Huemul. Sin embargo, la crónica de Menéndez menciona diferentes localizaciones de los jesuitas, hecho que estimamos podría responder a la existencia de “postas” relacionadas con la misión principal. Esta posibilidad no se desprende de los textos generados por los jesuitas ni fue considerada por los autores que trabajaron sobre el tema, hecho que, en algunos casos, llevó a desestimar menciones de “misión” no coincidentes con la localización más conocida y aceptada, en la península Huemul. Es el caso, por ejemplo, de Vignati cuando desecha el dato que citamos de Bejarano.

La resistencia ha reducirse en misión por parte de los indígenas locales debido a su modo de vida nómade, las diferentes localizaciones estacionales y ámbitos frecuentados dentro de una territorialidad marcada para cada grupo, así como la existencia de relaciones frecuentemente conflictivas entre sí habrían llevado a los jesuitas a abandonar la idea de asentar a los grupos en una misión. Por el contrario, los jesuitas habrían estado obligados a desplazarse para acceder a los sectores donde tradicionalmente se asentaban los indígenas, al modo de la misión circular o itinerante que se practicaba en los archipiélagos del sur de Chiloé. Esto explicaría la existencia de “postas” o paraderos de los jesuitas en torno al lago Nahuel Huapi, como los mencionados por Menéndez y como el propio sitio estudiado.

Agradecimientos

Agradecemos a M. Andrea Nicoletti por habernos brindado fuentes históricas y por sus enriquecedores comentarios; a Ricardo Vallmitjana por cedernos datos de archivo; a Santiago Blaquier por haber facilitado las tareas en el sitio y a Alejandro Beletsky, quien entregó los primeros fragmentos de botijo extraídos del agua. Este escrito se efectuó en el marco del proyecto de investigación *“Cultura y espacio: contribuciones a la*

diacronización del corredor Norpatagonia-Araucanía” (UNRN-27 2011-2012, Universidad Nacional de Río Negro-IIDyPCa), dirigido por María Andrea Nicoletti y Paula Núñez. Quedamos agradecidos a todos los que voluntariamente nos ayudaron en las tareas de excavación en sus diferentes etapas. Finalmente, a Mario Silveira por la lectura crítica y atinadas observaciones al texto, y a Joaquín Bascopé por su comentario del eje.

Anexo técnico arqueológico

Los trabajos arqueológicos

Se excavó un sector de 45 m² repartidos en cuadrículas de un metro de lado ubicadas en el sector de mayor concentración de hallazgos hispanos, que incluía la estructura de postes carbonizados (Figura 8). Se trabajó en extensión por niveles artificiales a partir de un nivel 0 general, profundizando unos 10-15 cm hasta 30 cm por debajo de la superficie del terreno hasta detectar y descubrir los restos de postes. Además, se excavaron 12 cuadrículas salteadas para detectar la continuidad de los hallazgos y otras 7 inmediatas a la costa del lago (que aquí no se consideran), totalizando una superficie de excavación de 64 m². Se efectuaron recolecciones sistemáticas de material en superficie y extraído por una máquina de zanjeo para la colocación de caños de riego, además de prospecciones subacuáticas.

Las estructuras

Los restos de las dos paredes halladas tienen una extensión de 6,07 m y de 5,5 m; los vestigios de otras fueron arrasados por la maquinaria vial. Se conservan las porciones basales de los postes carbonizados (Figura 9); se detectaron restos de troncos esquineros principales e intermedios (7), aproximadamente equidistantes entre 1,60 m y 2,20 m, de entre 20 y 25 cm de diámetro mayor, con postes menores intermedios (34), algunos seccionados longitudinalmente, de entre 5 y 13 cm de diámetro separados entre sí por espacios de entre 3 y 12 cm. En tres sectores hay espacios sin restos de postes (Figura 8); alguno podría corresponder a una puerta.

En la zona del sitio coincidente con los restos de la construcción hemos recuperado numerosos fragmentos del revoque de barro, conservados gracias a la exposición a altas temperaturas durante el incendio, lo cual produjo su cocción e incluso en algunos casos su vitrificación. El fuego, favorecido por la probable existencia de un techo de paja,

también afectó a algunos de los objetos hispanos e indígenas que se hallaron tanto en superficie como en excavación. Los terrones presentan facetas alisadas que corresponderían a superficies de pared; la textura sugiere el alisado a mano, incluso con marcas de arrastre de dedos. Todos muestran vaciados de vegetales como gramíneas y algunos la impronta de la superficie convexa de los troncos (Figura 9).

En el interior del fogón mayor detectado en la estructura, de 42 cm de diámetro y unos 16 cm de profundidad (Figura 8), se recuperó una concentración de veinte fragmentos de mayólica, tres tiestos de cerámica indígena, algunos quemados por acción del fogón, y una falange segunda de caballo, por lo cual no dudamos en asociarlo al contexto hispano.

La asociación entre el contexto hispano e indígena

Los restos carbonizados de algunos postes y parte del material hispano e indígena se hallaban en superficie, producto de las modificaciones que sufrió el sitio. Sin embargo, podemos afirmar que las bases alineadas de los troncos carbonizados, partes del revoque de la pared que cubre los postes y los dos fogones ubicados en el interior del recinto están en su sitio original, es decir no fueron afectados. Asumimos que la caída de paredes producto del incendio habría generado una capa de fragmentos de revoque cocido por el fuego que afectaría buena parte del sector excavado por nosotros. Sin embargo, únicamente hemos registrado concentraciones compactas de revoque acotadas a las líneas de bases de postes, mientras que en el interior de la estructura sólo hay restos dispersos.

Una interpretación de este fenómeno es que la carbonización de los postes progresó algo por debajo del nivel de piso de la estructura, generando zonas deprimidas coincidentes con las líneas de postes, las cuales habrían sido rellenadas por fragmentos de

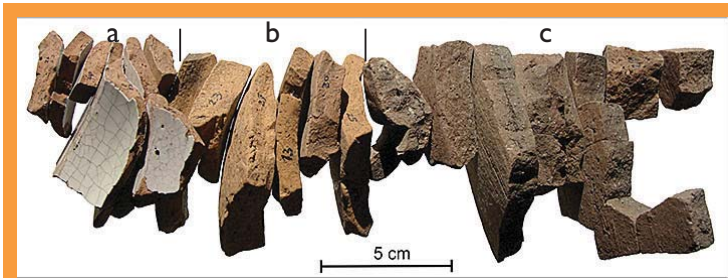


Figura 21. Secciones de cerámica hispana: a. mayólica, b. botijo vidriado y c. botijo sin vidriar.

revoque, incluso en algunos casos penetrando en los mismos postes (Figura 9 a). Es así que estos sectores como los mismos postes no fueron afectados por las perturbaciones.

La supervivencia de las estructuras indica que los hallazgos de material indígena efectuados a ese nivel son contemporáneos del contexto hispano. Otras evidencias de asociación las encontramos en la afectación que ocasionó el incendio en fragmentos de revoque, mayólica, botijos y la propia cerámica indígena, produciendo en algunos casos vitrificación y burbujeo debido a las altas temperaturas que habría alcanzado el fuego en algunos sectores. Además, es de destacar la asociación dentro de la estructura del fogón mayor de fragmentos de mayólica junto a tiestos indígenas.

Cerámica hispana

Botijos y Tinajas

La gran mayoría de fragmentos de botijo corresponde a partes de cuerpo medio, salvo un borde

engrosado o gollete cuya boca tiene unos 5 cm de diámetro interno (Figura 17); algunas curvaturas de los fragmentos indican un diámetro interno cercano a los 26 cm. De la parte del cuerpo inferior se cuenta con un fragmento que indica una base redondeada. La pasta es marrón grisácea a marrón claro (Figura 21).

En el caso de los fragmentos vidriados, el color de la pasta es naranja pálido uniforme. La superficie interna está recubierta por una película de vidriado verde turquesa con variaciones a verde amarillento, con burbujeado muy marcado en el fragmento mayor hallado bajo el agua (Figura 15), cuyo diámetro mayor es de 20,5 y 22,6 cm según curvatura interna y externa (Tabla 1).

Mayólica

Los fragmentos corresponden a seis platos hondos hechos con molde, los cuales se caracterizan por presentar cenefa o borde amplio y superficie de apoyo destacada anular en su base (Figura 17), cuatro con superficie superior e inferior vidriada lisa blanca mientras que dos presentan decoración por aplicación de pigmentos marrón y verde (Figura 18). Sus diámetros externos reconstruidos oscilan entre 22 (dos casos) y 19 cm (un caso). La pasta es naranja uniforme, semejante al color de pasta de los fragmentos de botijo vidriado (Figura 21). Además de los platos, unos fragmentos basales con reborde anular de apoyo y vidriado sólo en superficie externa y otros con vidriado en ambas caras (en un caso con diseño en celeste) podrían corresponder a un recipiente cerrado tipo jarra,

Tabla 1. Fragmentos correspondientes a botijos y tinajas según su espesor y acabado de superficies. *Fragmentos de una pieza de rescate subacuático.

Fragmentos	cantidad	vidriado	sin vidriar	espesor (mm.)	superficie (cm²)
botijos	42	-	42	7,1-16,7	354
"	59	59	-	4,8-16	300
"	15	15*	-	5,2-13,3	637
tinajas	9	-	9	19,2-24,1	30
Total	125	74	51	4,8-24,1	1321

Tabla 2. Restos de mayólica. * Entre las formas restringidas con marcas de torno internas, un fragmento muestra vidriado solo en la superficie externa, los demás fragmentos presentan ambas superficies vidriadas. ** Estos fragmentos mayormente corresponderían a partes de platos.

Fragmentos mayólica	cantidad	liso	decorado	espesor (mm)	superficie (cm ²)
platos	82	63	19	4,3-11,6	277,7
formas restringidas*	7	4	3	6,4-8,9	39
pié de candelabro?	1	1		7-9	4,3
Indet.**	15	14	1	4,2-7,6	12
Total	105	82	23		333

mientras que otro caso remitiría a la base de una pieza como computera o candelabro (Tabla 2).¹³

Vidrios

Los fragmentos de color verde claro traslúcido con viraje al celeste corresponden a partes de cuerpo y hombro, probablemente de recipientes de sección cuadrangular tipo botella (Figura 19). Los fragmentos muestran tendencia a la exfoliación por meteorización, dejando la superficie irregular con hoyuelos y color tornasolado a marrón o dorado, lo cual habría reducido el espesor. Los fragmentos incoloros corresponderían a pequeños recipientes de pared delgada como frasquitos, con burbujas de aire en la masa vítrea. El mejor estado de conservación de estos fragmentos podría deberse a la diferente composición química del vidrio.

Se registraron tres cuentas vítreas, dos fabricadas mediante la técnica de vidrio estirado en tubo y una a la de vidrio arrollado. Las dos primeras son de color turquesa, la forma es elipsoidal acabada por golpe de calor. La restante, de vidrio arrollado, es de color azul marino traslúcido (Figura 19).

Metales

Se hallaron seis clavos de hierro más nueve fragmentos, son forjadas a mano con cabeza circular y vástago de sección cuadrangular. Están muy afectados por la oxidación, aunque mantienen su forma; el largo oscila entre entre 37 y 48 mm. Una pieza que se destaca es una punta de proyectil triangular pedunculada realizada en lámina de hierro, de 43,4 mm por de 21,31 mm y un espesor que varía entre 2,3 y 1,5 mm (Figura 20). En metal base cobre hay un tubito de lámina arrollada de sección transversa elipsoidal, de 8,13 mm de largo por 5,25 mm y lámina de 0,40 mm. Otras tres pequeñas piezas de base cobre son irreconocibles. Finalmente, un pequeño disco plano de plata con orificio central, de 4,8 mm de diámetro y 0,26 mm de espesor.

Una pobladora local aportó dos proyectiles esferoidales de un total de cinco en su poder, son de plomo, en un caso de 16,1 por 17,9 mm de diámetro y 30,4 gramos y en el otro de 17,2 por 18,1 mm y 30,6 gramos.

El material óseo

Se trata de una muestra reducida, con alto índice

13. Además de la bibliografía consultada en relación a la mayólica, se consultó la página web del Museo de Florida de Historia Natural, sección de Arqueología Histórica a cargo de la Dra. Katheleen Deagan: <http://www.flmnh.ufl.edu/hist.arch/>.

de fragmentación y en general mala conservación. Suman 385 restos, 53 de los cuales son modernos, no asociados al contexto hispano-indígena. Entre los 332 restantes, que son los que aquí consideraremos, hay 267 fragmentos óseos (Tabla 3) y 65 fragmentos menores de dientes de caballo, a lo cual se suma un único resto calcinado de la almeja de agua dulce *Diplodon*. No se reconocieron especies autóctonas, aunque esto puede deberse a la mala conservación, sobre todo en el caso de aves y pequeños mamíferos. Los restos de fauna exótica identificados pertenecen a huesos con mayor expectativa de conservación (falange, astrágalo y distal de metapodio). El 79,78 % de los fragmentos mide entre 0,3 y 2 cm, el 19,38 entre 2 y 5 cm y sólo el 0,84 restante entre 5 y 14 cm.

Hay una conservación diferencial entre aquellos restos que fueron afectados por el fuego (Tabla 3), en su gran mayoría calcinados, y aquellos que no están quemados. Los primeros están más fragmentados pero mejor conservados, lo cual explicaría su abundancia relativa (73,40%), mientras que entre los segundos se cuentan varios de tamaño mayor pero cuya superficie en todos los casos está sumamente alterada, con aspecto fibroso y color marrón. El mal estado de conservación se relaciona con la particular

afectación de los huesos en un ambiente de bosque a cielo abierto con importante concentración estacional de humedad y acción de raíces, pero también con las alteraciones posdeposicionales que sufrió todo el conjunto del sitio.

La mala conservación y la acentuada fragmentación impidieron detectar modificaciones antrópicas, a excepción de una huella de corte profunda que pudo haber sido producida con un cuchillo de metal. La presencia de restos calcinados puede relacionarse con los fogones o con la quemazón generalizada de la estructura; aquí nos inclinamos por la primera opción dada la clara asociación con los fogones y el alto grado de fragmentación, probablemente como resultado del pisoteo durante el tránsito de los ocupantes en el espacio acotado de la vivienda. En cuanto a la dispersión espacial del material de excavación (campañas 1996 y 2006), el mayor número se concentra en el interior de la estructura de habitación, en asociación a un fogón mayor. De 182 restos en el sector de excavación, 106 se encuentran en las cuadrículas E5, F5 y G5, es decir el 58,24 % de la muestra. Sumando las cuadrículas E, F y G 4 y 6 y la H5 reúnen 156 restos, con el 85,71 % sobre el total (Figura 8). Fuera de estas cuadrículas los hallazgos se reducen mucho.

Tabla 3. NR: número de restos óseos, Q: quemados, FMA: fauna mayor como caballo o vaca; FGR: fauna grande como oveja, huemul, puma; FD: fauna media como zorros, gatos silvestres; FN: fauna menor como armadillos, zorrino, vizcachita de la sierra.

Especie	NR	%	Q	%
<i>Equus caballus</i>	2	0,74	0	0
<i>Bos taurus</i>	1	0,37	0	0
<i>Ovis-Capra</i>	2	0,74	0	0
FMA	20	7,49	3	1,12
FMA-FGR	42	15,73	10	3,74
FGR	171	64,04	155	58
FGR-FD	17	6,36	16	5,99
FD	5	1,87	5	1,87
FD-FN	6	2,24	6	2,22
FN	1	0,37	1	0,37
Totales	267	99,95	196	73,40

Tabla 4. Restos de cerámica indígena.

Fragmentos de cerámica indígena	sup.int. alisada	sup.int. pulida	sup.int. erosionada	total
decorados				48
blanco engobado	4	2		6
rojos por engobe o falso engobe	10	5	5	20
acanalados	1	11	1	13
incisos lineales		9		9
no decorados				722
bordes simples	1	29	2	32
bordes engrosados		8		8
frgm. cuello		7		7
cuello-cuerpo	3	3		6
fondo-base plano-hendida		1		1
frgm.paredes indet.	130	426	92	648
asas de sup. pulidas				15
apéndice al pastillaje				1
frgm.de pipas				4
Totales	149	501	100	770

El material indígena

La cerámica

El total de fragmentos cerámicos recuperados en el sitio, tanto de superficie como de excavación es de 770 (Tabla 4), que en su conjunto cubren una superficie aproximada de 2850 cm². El material está muy fragmentado probablemente por pisoteo y por fragilidad de su pasta.

Fuera de los tiestos con aplicación de pigmentos en superficies, los colores son naturales, variando según las condiciones de cocción o también por la reiterada exposición de los recipientes al fuego. De este modo, se aprecia una gama de tonalidades en superficies que van de marrones claros a pardos oscuros y negruzcos; otros con tonalidades grises; y blanquecinas los menos; con diversas combinaciones de estas tonalidades según superficies internas y externas. Se observan pastas oxidadas y aquellas reducidas, en general predominan los tiestos con indicios de cocción en atmósfera oxidante incompleta,

por sobre los reducidos u oxidados uniformemente. Los espesores oscilan entre un mínimo de 3 mm a 10 mm, más frecuentemente variando entre 4 a 7 mm.

Respecto al acabado superficial la gran mayoría presenta superficies externas pulidas, mientras que en las internas predomina el pulido sobre el alisado. Si bien las primeras se podrían relacionar a recipientes restringidos, la amplitud del límite cuello-cuerpo habría permitido su pulido interno, como en el caso de las ollas de cocina. Las segundas se relacionarían a partes de cuerpos de piezas restringidas del tipo jarra, donde el límite cuello-cuerpo ha sido reducido.

Las asas registradas tienen sección transversa circular (5), elipsoidales (3), rectangulares (4) e indeterminados (3); su presencia en principio es un rasgo ándido común en la Araucanía. Algunos fragmentos cuentan con orificios de reparación mientras que un fragmento retomado fue modificado por recorte. De los tres fragmentos de pipa, uno corresponde a hornillo y dos a conducto de aspiración. Para más datos ver un trabajo anterior (Hajduk 1991).

El lítico

El conjunto de artefactos líticos hallados, un total de 554 restos, comprende instrumentos formatizados (50) y no formatizados con rastros macroscópicos de uso (18) y desechos resultantes de su elaboración (482), así como instrumentos formatizados por abrasión (4).

La materia prima local se ha empleado para elaborar el 52 % de los instrumentos formatizados (cepillos, machacadores y azuelas) así como la mayoría (72%) de los instrumentos no formatizados (Grafico 1 y Tabla 5).

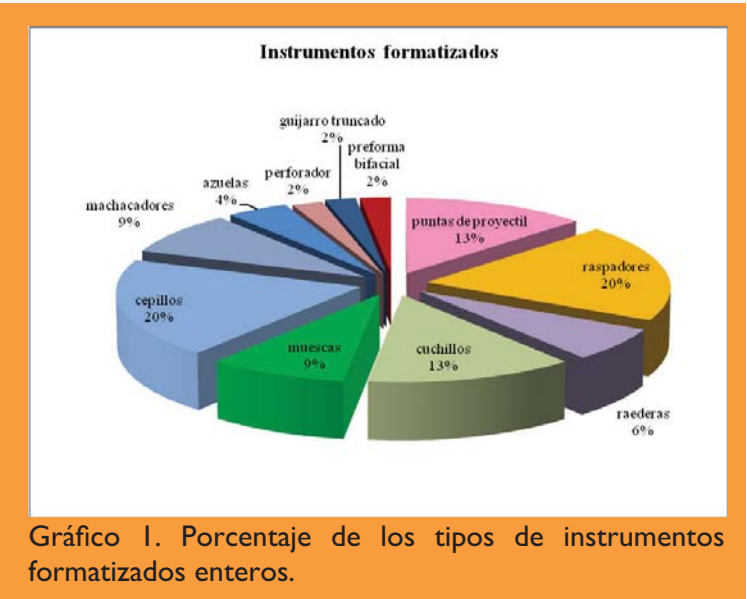


Tabla 5. Tipología y materia prima de los instrumentos formatizados.

*rgg: roca de grano grueso (andesitas y tobas).

Grupo tipológico	mat.prima	cantidad	total
punta de proyectil	obsidiana	3	6
	silice	2	
	calcedonia	1	
raspador	silice	7	9
	calcedonia	1	
	rgg*	1	
raedera	rgg	3	3
cuchillos	calcedonia	2	6
	basalto	1	
	rgg	3	
muecas	silice	2	4
	dacita	1	
	basalto	1	
cepillos	rgg	8	9
	basalto	1	
machacadores	rgg	4	4
azuelas	basalto	1	2
	rgg	1	
perforador	silice	1	1
guijarro truncado	rgg	1	1
preforma bifacial	calcedonia	1	1
fragmento filo unifacial	rgg	1	1
frag. de instrumentos bifaciales	silice	2	2
Frag. filo marg. bif.	silice	1	1
Total		50	50

Como puede apreciarse en la tabla 6, existe una diferencia en el tamaño¹⁴ del instrumental siendo mayor para los instrumentos realizados en rocas locales.

Tabla 6. Tamaños de los instrumentos formatizados y con rastro de uso enteros según materia prima.

Tamaños	Rocas no locales		Rocas locales		total
	instrumentos formatizados	instrumentos con rastros	instrumentos formatizados	instrumentos con rastros	
pequeño	8	-	-	1	9
med peq	6	5	1	1	13
med grande	3	-	1	1	5
grande	-	-	7	4	11
Muy grande	-	-	8	3	11
grandísimo	-	-	9	-	9
Total	17	5	26	10	58

Los desechos líticos ascienden a 482, mientras que los núcleos desechados son 9, todos de litología local (8 de Rgg y 1 de basalto). Dos de ellos de tamaño muy grande pueden haber sido empleados como cepillos. Como para el caso de los instrumentos, aquí también predomina la materia prima local, con el 78% del total de las 342 lascas enteras (Tabla 7).

Sobre un total de 267 lascas de desecho de roca local, 81% son externas y el 19 % restante internas. La composición de los desechos líticos de rocas locales (presencia de núcleos, frecuencia de lascas externas y tamaños (Tabla 8) refleja toda la cadena operativa necesaria para la elaboración en el sitio de instrumentos expeditivos, de tamaños mayores, a partir de núcleos consistentes en rodados locales.

Tabla 7. Tipología y materia prima de instrumentos con rastros macroscópicos complementarios de uso.

Tipología	materia prima	cantidad	%	total
lascas con rastros de uso	silice	5	28	5
cuchillos de filos naturales	basalto	2		
	rgg	4	33	6
percutores de arista	basalto	1		
	rgg	6	39	7
Total		18	100	18

14. Tamaños Según Aschero (1981).

Tabla 8. Desechos de talla tamaño y origen de la extracción según materias primas.

Materia prima	tamaño						origen de la extracción		Total
	muy peq	peq	med peq	med grande	grande	muy grande	internas	externas	
rgg	5	102	69	39	23	1	43	196	239
silice	15	16	7				31	7	38
calcedonia	14	7					20	1	21
basalto	1	11	9	5	2		7	21	28
dacita	2	7	2				8	3	11
obsidiana	5						3	2	5
Total	42	143	87	44	25	1	112	230	342

Comparados con los resultantes de rocas locales, los desechos de rocas no locales son notoriamente menos frecuentes 21%. Dada la ausencia de núcleos y el neto predominio las lascas internas (con el 85% sobre el 15 restante para las externas) no se ven bien reflejadas todas las etapas de elaboración de los instrumentos correspondientes a esta materia prima. Las lascas de adelgazamiento bifacial, son solo 4 (de un total de 342 lascas) cantidad que no

avala su elaboración en el sitio. Hace la excepción la presencia de una preforma bifacial (punta inacabada) de calcedonia (Tabla 5). Para completar la descripción del conjunto lítico de “Cancha de Pelota” cabe mencionar la existencia de instrumentos de molienda (dos fragmentos de molino, uno de ellos formatizado). Se halló también un fragmento de pipa lítica y un rodado con una franja perimetral sutilmente realizada por abrasión.

Bibliografía

- Albornoz A. M., A Hajduk, S. P. Fornels, A. Caneiro, C. Vázquez. “Sitio El Trébol: Identificación de pigmentos presentes en manifestaciones rupestres del ámbito boscoso lacustre del Nahuel Huapi, Río Negro, Argentina.”, en: C. Vázquez y O. Palacios (Ed.), Patrimonio Cultural: la Gestión, el Arte, la Arqueología y las Ciencias exactas aplicadas, Buenos Aires: Editorial Talleres Gráficos Centro Atómico Constituyentes, CONEA, 2007, pp. 175-194.
- Albornoz A. M. y A. Hajduk. “El Área de Nahuel Huapi: 10.000 años de Historia”, en: Patagonia Total. Antártida e Islas Malvinas, Barcelona: Barcel Baires Ediciones. Capítulo 1: De los pueblos originarios a la consolidación del Estado Nacional. La Arqueología Patagónica, 2006, pp. 63-80.
- Albornoz A. M. y A. Hajduk. “Ladran sancho” I. Jinetes y caballos en el arte rupestre en la arqueología y la etnohistoria del área del Nahuel Huapi”. XII Jornadas Interescuelas, Departamentos de Historia. San Carlos de Bariloche, Pcia. de Río Negro, 2009. Publicado en CD con referato.
- Albornoz A. M. y G. Montero. “Nahuel Huapi: Antropología e Historia Regional de un Área de Frontera”. III Jornadas de Historia de la Patagonia, San Carlos de Bariloche, 2008, Universidad Nacional del Comahue, CONICET, Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica. Editadas en CD con referato: Historia de la Patagonia: 3ras Jornadas; 1era Ed. Neuquén. Universidad Nacional del Comahue, ISBN 978-987-604-107-2, 2008.
- Albornoz A. M. “Estudios Recientes del Arte Rupestre en la Provincia de Río Negro”, en: C. A. Gradín, M. Aguerre, A. M. Albornoz, Arqueología de Río Negro. Viedma, Argentina: Secretaría de Estado de Acción Social de Río Negro. Serie Mesetas Rionegrinas, Director Fredy Massera; 2003. pp. 79-96.
- Bueno de la Fuente, Eloy. La Iglesia en la encrucijada de la misión, España: Ed. Verbo Divino, 1999, 302 pp.

- Deagan, Kathleen. *Artifacts of Spanish colonies of Florida and the Caribbean, 1500-1800, Volume 1: Ceramic, Glassware, and beads*, Washington D.C.: Smithsonian Institution Press, 1987, 222 pp.
- Enrich, Francisco. *Historia de la Compañía de Jesús en Chile*, Barcelona: Imprenta de Francisco Rosal, T. II., 1891.
- Falkner, Tomás. *Descripción de la Patagonia y de las partes contiguas de la América del Sur*. Buenos Aires: Librería Hachette, 1974.
- Fonck Francisco. *Viajes de Fray Francisco Menéndez a Nahuel Huapi; publicados y comentados por F. Fonck*, Valparaíso: Edición Centenaria, 1900.
- Furlong, Guillermo. Nicolás Mascardi, S. J. y su "Carta Relación" (1670), Buenos Aires: Ed. Theoría, 1995, 132 pp.
- Hajduk, Adán. *Arqueología del sitio Puerto Tranquilo I (P.T.I). Isla Victoria. Parque Nacional Nahuel Huapi. (Departamento Los Lagos. Provincia de Neuquén). Informe al CONICET (MS)*, 1990.
- Hajduk, Adán. "Sitio arqueológico hispano-indígena, localizado en el actual predio del Club deportivo Llao Llao. Depto Bariloche. Pcia. Río Negro". *Comunicaciones Científicas del Museo de la Patagonia F. P. Moreno, Serie Antropología, Año 2, N° 2*, San Carlos de Bariloche, 1991.
- Hajduk, Adán y Mónica Valentini. "Prospecciones subacuáticas en el Nahuel Huapi. El caso del sitio "Cancha de Pelota", en: *Arqueología histórica argentina, Actas del primer Congreso Nacional de Arqueología histórica*, Buenos Aires: Ediciones Corregidor, 2002, pp. 369-374.
- Hajduk, Adán, Ana M. Albornoz y Maximiliano J. Lezcano. "El Mylodon en el patio de atrás. Informe preliminar sobre los trabajos en el sitio El Trébol, ejido urbano de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro", en: M. T. Civalero, P. Fernández y G. Guraieb (Comps.) *Contra Viento y Marea. Arqueología de Patagonia*, Buenos Aires: Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento latinoamericano, Sociedad Argentina de Antropología, 2004, pp. 715-731.
- Hajduk, A., A. M. Albornoz y M. J. Lezcano. "Espacio, cultura y tiempo: el corredor bioceánico norpatagónico desde la perspectiva arqueológica", en: P. Navarro Floría y W. Delrio (Comps), *Cultura y espacio. Araucanía-Norpatagonia*, San Carlos de Bariloche: Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio. Universidad Nacional de Río Negro, 2011, pp. 262-292.
- Hanisch, Walter. *La Isla de Chiloé, Capitana de Rutas Australes*, Chile: Academia Nacional de Ciencias Pedagógicas de Santiago, 1982, 266 pp.
- Havestadt, Bernardo [1751-1752] "Chilidugu. Parte Séptima. Mapa geográfico y diario (itinerario)", en: Felix San Martín, Neuquén, Buenos Aires: Imprenta Rodríguez Giles, 1919, pp. 179-209.
- Menéndez, Francisco [1791-1794] "Libro de los diarios de Fray Francisco Menéndez, Predicador General", en Izaguirre, Bernardino *Historia de las misiones franciscanas y narración de los progresos de la geografía en el Oriente del Perú, Cajamarca, Perú: tipografía San Antonio*, 1925, pp. 77-294.
- Lezcano, M. J., A. Hajduk y A. M. Albornoz. "El menú a la carta en el bosque ¿entrada o plato principal?: una perspectiva comparada desde la Zooarqueología del sitio el Trébol (Parque Nacional Nahuel Huapi, Pcia. de Río Negro)", en: M. De Nigris, P. M. Fernández, M. Giardina, A. F. Gil, M. A. Gutiérrez, A. Izeta, G. Neme y H. D. Yacobaccio (Eds.) *Zooarqueología a principios del siglo XXI: aportes teóricos, metodológicos y casos de estudio*, Argentina: Ediciones del Espinillo, 2010, pp. 243-257.
- Machoni, Antonio. *Las Siete Estrellas de la Mano de Jesús*, Impreso en Córdoba, 1732.
- Moreno Jeria, R. (2006) "El modelo pastoral jesuítico en Chiloé colonial". *VERITAS*, vol. I, n° 14, pp.183-203.
- Moreno Jeria, R. (2011) "El archipiélago de Chiloé y los jesuitas: el espacio geográfico para una misión en los siglos XVII y XVIII". *Magallania (Chile)*, Vol. 39(2), pp. 47-55.
- Moreno, Francisco P. *Viaje a la Patagonia Septentrional*, Buenos Aires: Anales de la Sociedad Científica Argentina, Tomo I, 1876, pp. 182-197.
- Moreno, Francisco P. (1898) "Apuntes preliminares sobre una excursión a los territorios del Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz", *Revista del Museo de La Plata*, Tomo VIII, 2da. Parte, pp. 201-372.
- Nicoletti, M. A. (1998) *La configuración del espacio misionero: misiones coloniales en la Patagonia norte*. *Revista Complutense de Historia de América*, N° 24, pp. 87-112.
- Nicoletti, M. A. (2002). *Jesuitas y franciscanos en las misiones de la Norpatagonia*. *Anuario de Historia de la Iglesia*, N° 11, pp.215-237. En: www.dialnet.unirioja.es.
- Nicoletti, M.A. (2004) *Los jesuitas en el Nahuel Huapi: aproximaciones a una breve misión en la Patagonia (1669-1717)*. *Memoria Americana, Cuadernos de Etnohistoria 12*, Universidad de Buenos Aires, Instituto de Ciencias Antropológicas.
- Olivares, Miguel de [1736]. *Historia de la Compañía de Jesus en Chile (1593 1736)*, Santiago: Imprenta Andres Bello, Colección de historiadores de Chile i de Documentos relativos a la historia Nacional, T. VII, 1874.

- Ots, María José y Nancy Gorriz. "Aportes a la caracterización tecnotipológica de la cerámica colonial del Área Fundacional de la Ciudad de Mendoza", en: *Arqueología argentina en los inicios del nuevo siglo*, 2007, pp. 403 – 412.
- Outes, Félix. Carta inédita de la extremidad austral de América construida por el P. José Cardiel, S.J. 1747, Buenos Aires: Publicaciones del Museo Etnográfico, Serie B, N°1, 1940.
- Reyes, Verónica, Claudia Prado, Mario Henríquez U. y Julio Sanhueza T. La ciudad de Santiago de Chile durante los siglos XVI y XVII y el estudio de las mayólicas panameñas, en: http://www.vconarqhist.com.ar/wp-content/media/2011/09/Reyes_Ver%C3%B3nica-Prado_Claudia-Henr%C3%ADquez_Mario-Sanhueza_Julio.pdf, 2011.
- Rosales, Diego [1603-1677] 1909. "Manifiesto apolojético de los daños de la esclavitud del reino de Chile". En D. Amunátegui Solar Las encomiendas de indígenas en Chile. Memoria histórica presentada a la Universidad de Chile, en cumplimiento del artículo 22 de la ley de 9 de enero de 1879, Santiago de Chile: Impr. Cervantes, Colección Biblioteca Nacional., v. 2, 1909, pp. 180-272.
- Rosales, Diego de [1653]. Historia General del Reyno de Chile, Flandes Indiano, Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello, T. I-II, 1989.
- Rovira Beatriz E., James Blackman, Lambertus van Zelst, Ronald Bishop, Carmen C. Rodríguez y Daniel Sánchez. "Caracterización química de cerámicas coloniales del sitio de Panamá Viejo Resultados preliminares de la aplicación de activación neutrónica instrumental", *Canto Rodado*, V. 1, 2006, pp. 101-131.
- San Martín, Félix. Neuquén, Buenos Aires: Imprenta Rodríguez Giles, 1919, pp. 179-209.
- Urbina Burgos, Rodolfo. La rebelión indígena de 1712: los tributarios de Chiloé contra la encomienda, *Tiempo y espacio*, Chile: Universidad del Bio-Bio, Facultad de Educación, Campus Chillán, Departamento de Historia y Geografía. v. 1, 1990 pp. 73-86.
- Urbina, María. "La «puerta» de Nahuelhuapi: imaginario y formas de exploración del territorio en la frontera austral del Reino de Chile", en: Navarro Antolín, Fernando. *Orbis Incongnitus. Avisos y Legajos en el Nuevo Mundo. Homenaje al Profesor Luis Navarro García*, Vol. I. Huelva: Publicaciones de la Universidad de Huelva, 2007, 421 pp.
- Urbina, X. (2008) "La frustrada misión estratégica de Nahuel Huapi, un punto en la inmensidad de la Patagonia", *Magallania*, (Chile), Vol. 36(1), pp. 5-30.
- Urbina, X. (2011) La proyección colonial de Chile a la Patagonia Insular en el siglo XVIII. *Anuario de Estudios Americanos*, nº 68, v. 2, julio-diciembre, Sevilla (España), pp. 599-622.
- Urquijo, Hernán. Tipos predominantes de vivienda natural en la República Argentina, Buenos Aires: Instituto de investigaciones de la Vivienda, Fac. Arquitectura y Urbanismo (UNBA), Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1972, 112 pp.
- Valentini, M. et al. Un mercante español en el puerto de Buenos Aires: historias y hallazgos en Puerto Madero, Mónica Valentini y Javier García Cano (comps.), Buenos Aires: Dirección General de Patrimonio Histórico, CD-rom, 2012.
- Vignati, M. A. Antigüedades en la región de los lagos Nahuel Huapi y Traful. *Notas del Museo de La Plata*, Tomo IX, Antropología N° 23, 1944, pp. 53-83.

Adán Hajduk

adamhajduk@bariloche.com.ar

Arqueólogo. Licenciado en Antropología. Investigador del CONICET en el Museo de la Patagonia “F. P. Moreno” de Bariloche en el Equipo de Arqueología y Etnohistoria. Se especializa en arqueología y etnohistoria de la región Norpatagónica. Ha publicado en numerosas revistas internacionales y argentinas y participado en congresos nacionales y del exterior.

Maximiliano J. Lezcano

mjlladeranorte@gmail.com

Desde 1992 es Técnico del CONICET, actualmente con lugar de trabajo en el Museo de la Patagonia “Francisco P. Moreno” (Bariloche). En 2012 terminó de cursar la carrera de Historia de la Universidad Nacional del Comahue (CRUB). Es autor y coautor de publicaciones sobre Paleontología, Arqueología e Historia en el marco de numerosos proyectos de investigación; se ha especializado en zooarqueología de Norpatagonia y desarrolla su tesis sobre fragmentación social en la sociedad actual.

Ana María Albornoz

anaalbornoz@bariloche.com.ar

Arqueóloga. Licenciada en Antropología. Es investigadora por la Subsecretaría de Cultura de la Provincia de Río Negro. (Agencia Río Negro Cultura), en el Museo de la Patagonia F.P. Moreno. Equipo de Arqueología y Etnohistoria. Ha publicado en su país y en el extranjero y participado de congresos nacionales e internacionales sobre su tema de especialización: la Arqueología y arte rupestre del Noroeste de Patagonia: Parque Nacional Nahuel Huapi y zonas vecinas. Área del Río Manso Inferior. Área LLamuco (Zapala) y Area Cuenca del Curi Leuvú, Neuquén. También trabaja sobre la difusión y preservación del patrimonio antropológico y las relaciones inter y multiculturales de la Patagonia.

Graciela Montero

gramontero@hotmail.com

Licenciada en Historia de la Universidad Nacional del Comahue (1999); su tesis versó sobre “La vida espiritual de los indígenas patagónicos expresada en sus rituales funerarios. Siglos XVII a XIX”. Desde 1987 se desempeña como ayudante de campo y laboratorio en el Museo de la Patagonia “F. P. Moreno” en investigaciones en Antropología, relevamiento de arte rupestre y excavaciones arqueológicas en el área del Nahuel Huapi. Coautora de publicaciones sobre Historia y Arqueología, con el equipo de investigadores del mencionado Museo.

Fronteras lingüísticas en Tierra del Fuego.

Usos y documentación de las lenguas originarias en las misiones anglicana y salesiana (1869-1923)

Resumen

En este trabajo me propongo reflexionar sobre los procesos de construcción de frontera en el área de Tierra del Fuego, tomando como eje imaginarios y prácticas históricamente contruidos en relación a las lenguas originarias allí habladas. Parto de la hipótesis que las taxonomías establecidas en las últimas décadas del siglo XIX sistematizaron la complejidad de un contexto multilingüe con el propósito de establecer límites definidos entre pueblos indígenas y familias lingüísticas, además de relaciones entre las variedades habladas en el área y otras empleadas extrarregionalmente. Las clasificaciones se reproducen en las diversas fuentes de modo homogéneo, instituyendo como concepción dominante las fronteras entre pueblos, a partir de características fisonómicas o prácticas culturales, pero también y sobre todo, en base a la variedad lingüística que cada comunidad originaria hablaba. El análisis se centra en los usos de las lenguas en las misiones anglicana y salesiana, y en las producciones lingüísticas realizadas por sus integrantes, las que pueden describirse como instancias de lingüística misionera. Desde una perspectiva sociolingüística, se consideran en ese marco algunas prácticas comunicativas en selknam, yagan y alakaluf, sin obviar la difusión del inglés a partir del establecimiento de la misión anglicana, y la presencia creciente del español al producirse la incorporación de la región a los estados nacionales de Argentina y Chile. De hecho, las agencias misioneras anglicana y salesiana efectuaron opciones glotopolíticas en paralelo, segmentando el complejo panorama lingüístico según una distribución relacionada con los interlocutores previstos y los propósitos de la institución. Entre las fuentes consideradas se encuentran los trabajos de Thomas Bridges, sus hijos y otros misioneros anglicanos, de los salesianos José María Beauvoir, Giovanni Zenone, Antonio Tonelli y Maggiorino Borgatello, y los informes de Martin Gusinde, integrante de la Congregación del Verbo Divino. Complementariamente acudimos a los resultados de misiones científicas y a documentación estatal o periodística de la época.

I. Introducción

En las últimas dos décadas del siglo XIX se consolidaron las fronteras entre los estados argentino y chileno en el extremo sur de la Patagonia, en Tierra del Fuego. Esa construcción geopolítica se superpuso a la de un imaginario previo, en el que primaban límites más lábiles establecidos en relación a los ámbitos de asentamiento y movilidad de los pueblos originarios del área en las etapas previas a la colonización. Las fuentes históricas de la época insisten en la caracterización de dos entidades culturalmente diversas: *indios de canoa* e *indios de llanura* (Spegazzini 1882:159; Martial 2005:213; Gallardo 1910:96-97), delimitando espacios socio-geográficos específicos para los pueblos yagan y alakaluf, en contraposición a selknam y haush. No conocemos, por no estar explicitado en las fuentes, si ese imaginario era compartido por la población indígena; la documentación de la época se detiene en las concepciones sustentadas por las distintas agencias occidentales que operaron en el territorio: funcionarios estatales, viajeros en calidad de cronistas e integrantes de expediciones científicas y misiones religiosas.

En sus textos, se presenta – y en ocasiones, se problematiza– la situación sociolingüística de la región. Las sistematizaciones sobre las lenguas y las descripciones de situaciones y eventos de habla realizadas en esa etapa intentaron componer una estructura inteligible, a partir de la complejidad propia de una situación en la que varias lenguas estaban en contacto. Para ello, acudieron a correspondencias tentativamente unívocas entre pueblos indígenas y lenguas – o familias lingüísticas–, y al intento de reconocimiento de relaciones genéticas entre estas y otras empleadas en el Cono Sur. Las clasificaciones

se reproducen en las diversas fuentes documentales de modo homogéneo, instituyendo como concepción dominante fronteras estrictas entre los pueblos selknam, yagan y alakaluf a partir de características fisonómicas, prácticas culturales o maneras de relacionarse con el colonizador, pero también y sobre todo, tomando como diacrítico la lengua primera que cada grupo empleaba¹.

A partir de esos presupuestos, es propósito de nuestro análisis considerar la situación de diversidad lingüística presente en la región, deteniéndose en los procesos de documentación de las lenguas originarias llevados a cabo en el marco de la lingüística misionera desde fines de la década de 1860 hasta mediados de 1920. Para ello, sugerimos algunos ejes de análisis que permiten imbricar los distintos trabajos publicados en la época por misioneros anglicanos y católicos sobre las variedades lingüísticas empleadas en el territorio, examinando en particular las ideologías lingüísticas sustentadas, los lineamientos glotopolíticos establecidos en sus textos y la conformación de “canones” al interior de cada iglesia.

Según Guespin y Marcellesi (1986), el término glotopolítica refiere a las perspectivas y las acciones desarrolladas por los miembros de una sociedad en relación a las lenguas en ella empleadas; comprende desde actos minúsculos enunciados en el ámbito familiar o cotidiano, a intervenciones que involucran, por ejemplo, decisiones normativas o estatus de las variedades, con mayor alcance o permanencia en el tiempo. Optamos por enfocar el análisis desde este concepto, debido a que permite integrar las políticas diseñadas desde espacios de poder, a la vez que considerar las decisiones de índole individual que los misioneros fueron tomando en terreno. Por otro,

1. Así, por ejemplo, señala Bridges: “Hay por lo menos tres lenguas y puede decirse cuatro idiomas puros y diversos, hablados por los nativos del archipiélago de Tierra del Fuego, de los cuales conozco una y algo de las otras dos. Estos se llaman Yaghan, Alacaluf y Ona, y la cuarta, si hay, debe estar afiliada a la Alacaluf. Las tres difieren completamente unas de otras, en sus nombres y en su gramática, e igualmente en la fisonomía del hombre.” (Carta de Thomas Bridges a Bartolomé Mitre, 28 de abril de 1898, reproducida en Mitre 1909: 161; la cita presentada sigue el original consultado en el Museo Mitre por María Emilia Orden, a quien agradecemos el acceso a la versión original del texto; el publicado por Mitre presenta ligeras modificaciones de redacción). Las complejidades señaladas en alakaluf actualmente se analizan como variedades diferentes al interior de esa familia lingüística. Está ausente en la síntesis de Bridges la variedad haush o manekenk, hablada en el extremo sureste de la isla Grande. Relacionada genéticamente con la lengua del pueblo selknam, se encontraba en un acentuado proceso de desplazamiento hacia fines del siglo XIX.

permite reconocer aspectos ideológicos expresados en las representaciones sobre las lenguas o los hablantes de las mismas, y vincularlos con prácticas lingüísticas concretas, perspectiva que también se asume desde los estudios que consideran las ideologías sobre las lenguas (Schieffelin, Woolard & Kroskrity 1994).

En el análisis de la etapa que proponemos considerar, es importante correlacionar los procesos atravesados por las lenguas vernáculas con los atravesados con otras lenguas con las que estas estuvieron en contacto. Nos referimos a los distintos énfasis otorgados en la región a las lenguas europeas, considerando en perspectiva temporal la difusión del inglés a partir del establecimiento de la misión anglicana y la presencia creciente del español en el contexto de incorporación estatal argentina y chilena. Los factores sociales, políticos o económicos que coadyuvaron al mantenimiento o desplazamiento de variedades deben ser analizados en ese contexto complejo. Entre las fuentes que permiten develarlo se cuentan los trabajos de misioneros salesianos y anglicanos, los informes de resultados de las misiones científicas y distintas instancias de documentación estatal y periodística de la época.

2. Lingüística misionera en Tierra del Fuego

Los textos que aquí analizamos forman parte de los estudios elaborados en el marco de la lingüística misionera en la Patagonia. En un sentido estricto, este descriptor comprende producciones sobre lenguas no europeas con fines lingüístico-descriptivos, es decir las gramáticas, diccionarios o colecciones de textos en lenguas nativas que los misioneros recopilaban, y que tenían como objetivo “facilitar mediante el acceso a tales lenguas la evangelización de los pueblos que las hablaban” (Ridruejo 2007:435). Desde una perspectiva más amplia, sostenida en Zimmermann (2004), la lingüística misionera integra también las obras compuestas para ser empleadas en la evangelización, es decir, las versiones a las lenguas locales de textos bíblicos y litúrgicos. Desde ese enfoque empleo el término aquí, para considerar el conjunto de textos

elaborados para la documentación lingüística y el adoctrinamiento oral y escrito en lenguas originarias, producidos en contextos de las misiones religiosas localizadas en distintos espacios de Tierra del Fuego.

La lingüística misionera se imbrica con la denominada lingüística colonial. Las misiones, generadas generalmente desde países europeos, colaboraban con la adaptación de los pobladores a los modos de vida occidentales. En relación a aspectos lingüísticos, los misioneros se constituyeron en eficientes mediadores y en usuarios de las lenguas nativas que concibieron como instrumentos de penetración. Aun cuando se detecten divergencias idiosincrásicas en los distintos colectivos, el programa común que llevaron adelante se inscribió en prácticas de sistematización y estandarización lingüística que colaboraron al conocimiento detallado de los contextos culturales en que se desempeñaban las misiones, contribuyendo así a los efectos de la dominación colonial no sólo desde su perfil y tareas específicas, sino también debido a las interfaces que establecieron con académicos y políticos de la época.

En el ámbito de Tierra del Fuego se desempeñaron dos instituciones, ambas con sede central en Europa: la *South American Missionary Society*, con base en Londres, y la Congregación Salesiana, de raigambre italiana. Los misioneros anglicanos se instalaron definitivamente en Ushuaia en 1869, después de varios intentos infructuosos desde 1852. Se expandieron posteriormente en estaciones misioneras en el área insular: Bayly Island (islas Wollaston, 1888-1892), Tekénika (isla Hoste, 1892-1907) y Río Douglas (isla Navarino, 1907-1916). La misión de Ushuaia se cerró formalmente en 1906, la de isla Keppel en 1911 y la de Río Douglas en 1916 (Canclini 2009). Los salesianos, por su parte, conformaron en 1883 la *Prefectura apostólica* con sede en Punta Arenas, integrando en ella los territorios de Santa Cruz, Tierra del Fuego, Malvinas e islas del Atlántico sur. José Fagnano, superior de la misma, llegó a la parte este de la isla con la expedición de Ramón Lista en 1886. Posteriormente se establecieron estaciones misioneras de San Rafael en Isla Dawson (1888-1912)

y Nuestra Señora de la Candelaria en Río Grande (1893-1923), con extensiones en Cabo Santa Inés y Lago Fagnano fundadas que funcionaron entre 1908 y 1911, respectivamente, hasta 1922.

El propósito central de ambas iglesias fue convertir en sujetos de feligresía y ciudadanía a los indígenas, siendo el requisito básico para ello el control y el despojo de toda marca cultural autónoma, en un cambio drástico que implicó espacio habitacional, vestimenta, costumbres alimentarias, hábitos de vida cotidiana y prácticas culturales propias. Alfabetizarse, trabajar en oficios y asistir al culto cotidiano o dominical llevaría, a juicio de los misioneros, a salvar sus almas, aun cuando ese camino muchas personas murieran debido al drástico cambio en las condiciones materiales de vida.

Para hacer a a estas personas todo el bien que podría desear, el siguiente me parece ser el mejor camino... Primero, asegurar una extensiva y constante residencia aquí mediante el empleo general (tan lucrativo como sea posible), y a cambio proveerles con un refugio abrigado, comida y vestimenta necesarios. Todos los así empleados recibirían diariamente instrucción religiosa y servicios vespertinos, y otros medios para desarrollar e influenciar correctamente sobre las mentes y corazones de los nativos deberían ser constantemente perseguidos. Los jóvenes deberían ser plenamente apoyados, y alojados en edificios adecuados, totalmente alejados de sus padres, hasta que esos padres puedan, mediante la gracia de Dios, ser una bendición para sus hijos. Las personas jóvenes podrían ser bien observados, vigilados, advertidos, exhortados,

instruidos, y también adecuadamente empleados, para prepararlos para los deberes de la vida, protegerlos de sus trampas, y guiarlos en todas las cosas, de modo de vivir para glorificar a Dios. (Bridges 1877:115)

Un soplo de religión pasó sobre aquellas almas sombrías, mitigando las pasiones salvajes: el hábito del trabajo vencía, aunque trabajosamente, sus hábitos de pereza e indolente descuido: los niños y las niñas, al frecuentar la escuela, abrevaron en las verdades de la religión y los primeros rudimentos del saber; incluso se podría organizar entre ellos una banda de música... Casi se alcanzó el ideal de Monseñor Fagnano, concebido con tanta audacia y llevado a la práctica con la heroica cooperación de sus hermanos; la raza fueguina, al menos en lo que respecta a la vida espiritual, estaba a salvo. (DALLA MISSIONE. Isola Dawson. *Bollettino salesiano*, 1908, 4)

Con respecto a las lenguas originarias, la política fue ambivalente, ya que, aunque se deseara reemplazarlas por una lengua europea, a la vez eran necesarias como instrumentos de comunicación y mediadoras para la instrucción. Por ello, para desarrollarse como instancias misioneras de modo eficaz, las agrupaciones religiosas establecieron estrategias glotopolíticas en relación a sus sujetos de evangelización, seleccionando, por ejemplo, en qué variedad comunicarse, en cuál realizar el culto, si efectuar o no traducciones de los textos bíblicos o adaptaciones de la terminología religiosa. Si bien existían líneas directrices establecidas en los centros de irradiación misional, que establecían el uso de las lenguas indígenas en el proceso de evangelización²,

2. En la Iglesia Católica existió una amplia tradición de trabajo sobre las lenguas indígenas desde los primeros años de la conquista de América. El III Concilio Limense (1582-1583) impulsó la evangelización en lengua y una política similar se reafirmó en el Concilio Plenario Latinoamericano desarrollado en Roma en 1899. En relación a la lengua del pueblo mapuche, instancias de producción de Artes, vocabularios e instrumentos de evangelización de la orden jesuita se realizaron en el ámbito de Araucanía, en especial en los siglos XVII y XVIII. Posteriormente, en el siglo XIX, franciscanos, lazaristas y salesianos llevaron adelante instancias de evangelización en mapuzungun (Nicoletti y Malvestitti, 2008 y en prensa). Señala además Nicoletti (2008:137-138) que rudimentos de las lenguas indígenas se enseñaban en la casa de formación salesiana. En la Iglesia anglicana, la importancia asignada a la lectura personal de las Escrituras llevó a la traducción de la Biblia y otros instrumentos para el culto en las lenguas de los distintos pueblos. En la Patagonia solo se llevó adelante este trabajo de modo sistemático en Tierra del Fuego, si bien instancias de documentación lingüística fueron realizadas también en la Patagonia continental por los misioneros anglicanos Federico Hunziker y Teófilo Schmid a mediados de siglo XIX; este último tradujo también el Padrenuestro y un Salmo a la lengua tehuelche

las adecuaciones contextuales se realizaron según parámetros fácticos - quiénes eran los sujetos de evangelización con los que los misioneros interactuaban con preeminencia, con qué formación filológica y posibilidades materiales contaban- y basadas en las ideologías que los religiosos sustentaron en relación a las lenguas empleadas en la región, y por extensión, a los pueblos que las hablaban.

Los anglicanos centraron su práctica lingüística en el yagan, y esta fue la lengua que emplearon para el culto en sus enclaves, a la vez que favorecían el uso del inglés que, como veremos más adelante, muchos yaganes empleaban como lengua extranjera. Los salesianos se encontraron ante una situación más compleja debido a los desplazamientos forzados de gente selknam, por ejemplo, a la misión de isla Dawson, situada en un espacio tradicionalmente habitado por los “indios de canoa”³. Por otro lado, en la etapa en que iniciaron su misión, el español ya era la lengua oficial de la región, incorporada a los estados nacionales de Argentina y Chile. Tal vez porque sus quehacer misionero no se articuló prioritariamente en relación a los indígenas antes evangelizados por los anglicanos, y muy probablemente porque ya existían materiales acerca del yagan, pueblo además en esa etapa extremadamente reducido demográficamente, no dispersaron esfuerzos en el registro extensivo de esa lengua, sino que se dedicaron básicamente a la descripción del selknam. Como veremos más adelante, ninguno de los dos colectivos intentó registrar datos lingüísticos detallados sobre el alakaluf. Podría decirse de modo preliminar que en los límites de sus espacios misioneros se apuntó tanto a la uniformidad religiosa y cultural, como a la lingüística.

Las ideologías lingüísticas acerca de la inexorable e inminente extinción de los pueblos como colectivos y de la necesidad de “salvar para la ciencia” noticias

sobre sus modos de vida o sus lenguas se reiteran en los materiales producidos en el marco de misiones científicas o estatales. En una etapa en la que la filología en desarrollo apreciaba la provisión de nuevos datos provenientes de ámbitos considerados como los confines de la tierra, o acerca de las lenguas de pueblos que se creía aún vivían en estadios de prehistoria, la documentación y los estudios descriptivos realizados por los misioneros se realizaron teniendo como destinatario previsto ya la comunidad misionera, ya la academia de la época. Para los destinatarios indígenas se aplicaron en cambio a la traducción de textos litúrgicos o bíblicos, que recursivamente los pares académicos revisitaban para establecer nuevos análisis gramaticales o genéticos sobre esas mismas lenguas⁴.

3. El canon anglicano

En todo relato que en la época involucra las misiones anglicanas es destacado como protagonista ineludible su primer director, el reverendo Thomas Bridges. Considerado por Mitre “evangelizador, colonizador y filólogo a la vez” (1909:162), Bridges se abocó desde adolescente al aprendizaje de la lengua de los nativos con los que interactuaba en isla Keppel. Posteriormente se dedicó a la sistematización de un extenso diccionario de la lengua yagan, obra a cuya ampliación y reescritura dedicó varios años de su vida, entre 1864 y 1879; el mismo fue publicado póstumamente en 1933. También redactó algunos alcances gramaticales, que aparecieron en inglés en 1894. Reconoció el carácter aglutinante de la lengua yagan, “que tiene por lo menos treinta mil palabras, aunque no tantas raíces” (carta de Thomas Bridges a Bartolomé Mitre, en Mitre 1909:162); describió su sistema fónico y analizó brevemente algunas categorías léxicas y funcionales, dando cuenta por ejemplo,

3. La situación lingüística en isla Dawson fue problematizada por Thomas Bridges, quien registró allí en 1883 el uso de alakaluf con “una gran mezcla de palabras onas”, lo que atribuyó a los desplazamientos de ese grupo hacia la costa patagónica (1998:133-134).

4. La obra de Bridges fue la base para los estudios sobre el yagan publicados en alemán y francés por Julius Platzmann en 1882, R. Garbe en 1883, Lucien Adam en 1885 y Friedrich Müller en 1888 (Chamberlain 1911:97). El trabajo de Beauvoir fue retomado en la caracterización de las lenguas Chon y Alakaluf realizada por Roberto Lehmann-Nitsche (1913, 1921) y, según los dichos del autor, en los estudios del filólogo italiano Guillermo Trombetti.

de elementos típicos de la lengua como las marcas locativo-posicionales en nombres y verbos (Bridges 1894). Complementariamente, redactó cartas, crónicas misioneras y textos descriptivos sobre los habitantes de Tierra del Fuego, los que junto con transcripciones de sus conferencias fueron publicados en revistas científicas de Londres, París, Berlin, Santiago de Chile, Buenos Aires y La Plata. En cuanto a textos en yagan, editó versiones de los Evangelios de San Lucas y San Juan, y de los Hechos de los Apóstoles, en 1881, 1886 y 1883, respectivamente.

Bridges sostuvo representaciones lingüísticas positivas respecto del yagan. Consideraba que se trataba de un idioma “de sonido suave y agradable” (1998:109), “muy regular e ingenioso en su estructura y tiene una marca divina en su apariencia” (1998:97) y que “hay brevedad de expresión y simplicidad en la construcción gramatical, permitiendo una maravillosa facilidad para combinar oraciones completas en un pocas palabras” (1998:103). En algunos de sus escritos resaltó además el extensivo uso que los yaganes hacían de la lengua en discursos y conversaciones en contextos de la vida cotidiana, así como en los rituales (Bridges 1886b), en una exhibición de riqueza comunicativa que se contraponía a condiciones de vida a su juicio misérrimas. Dada la necesidad de contar con una lengua que posibilitara comunicarse, asignó suma importancia al aprendizaje de la lengua por parte de los misioneros; en un texto temprano lamenta que la gestión de las actividades que requería el mantenimiento del enclave “deja poco lugar para el trabajo que es realmente más importante, como la más amplia adquisición de la lengua nativa (Yagan), las visitas a los hogares de los nativos, la instrucción general y particular de estos, la traducción de la Palabra de Dios, etc.” (1877:110). Sus escritos además dan cuenta del tiempo dedicado al estudio de la lengua y a su “reducción a la escritura”, lo que permitía luego contar con materiales de lectura para la enseñanza de la doctrina. El entusiasmo puesto en estas tareas no obsta que años más tarde, en 1880, se cuestionara si ese había sido el mejor camino, y para una transmisión más eficaz e inequívoca, no debería haberse tendido

a la sustitución lingüística por una lengua europea, ya que el yagan “ha sido un instrumento muy inadecuado para para llevarles claramente nuestra instrucción y cuanto antes aprendan inglés será mejor. No decimos esto para ahorrarnos problemas, sino porque, luego de haber dominando plenamente su idioma, comprobamos sus deficiencias” (Bridges 1998:110).

Además de yagan, Thomas Bridges intentó llevar adelante el aprendizaje de otras lenguas originarias de la región en tanto su tarea misionera también se proyectaba a los pueblos que las hablaban. En una carta fechada en junio de 1878 propone a sus superiores la realización de una misión volante de pocas semanas en el verano siguiente, a fin de relacionarse con gente selknam del este de la isla “induciéndolos a quedar en Ushuaia y aprender ona de ellos”; su proyecto incluía una preparación previa “estudiando el idioma ona y reuniendo toda la información posible” con indígenas bilingües radicados en Ushuaia (1998:84). Recién en 1881 el proyecto fue realizado, y Henry Lory y Datamink, indígenas que realizaron la expedición, trajeron consigo a cuatro muchachos. El misionero se esperaba con interactuar con ellos, a fin de “aumentar nuestro conocimiento del idioma ona” así como poder contar con mensajeros que llevaran su palabra posteriormente a otros integrantes del mismo grupo (1998:117). Años más tarde también trasladó a la misión a una mujer yagan “que había estado varios años entre los onas” y a otro joven “a fin de aprender su idioma” (1998:124). Esta modalidad sin embargo no rindió frutos inmediatos ni se plasmó en publicaciones, y hacia fines de siglo refiere contar con “algunos miles de palabras” en lengua Ona registradas en manuscritos por sí mismo y por su hijo Lucas “quien sabe mucho de los Onas y su lengua, mucho más que yo” (carta de Thomas Bridges a Bartolomé Mitre, en Mitre 1909:161). La misma metodología de identificación y reubicación de hablantes a fin de que oficiaran como consultantes de las lenguas se observa en los atisbos de estudios emprendidos en relación al alakuluf⁶; su producción sobre esta lengua tampoco fue publicada. Charles Wellington Furlong, norteamericano que recorrió la región a principios

del siglo XX, reseña que hacia 1884, Bridges y su hijo mayor Despard habían compilado un diccionario Anglo-Alakaluf, el cual parecía haber desaparecido; añade que “en Río Douglas en el campamento de un misionero solitario, Mr. John Williams, vi un diccionario manuscrito hecho por Bridges, que él poseía... puede que sea el diccionario perdido” (1917:174). Sin embargo, Gusinde (1924:52) refuta tal idea, señalando que sus averiguaciones sobre el asunto arrojan como resultado que Bridges “nunca jamás compuso una obra de esa índole, ya que apenas tuvo contacto pasajero con estos indígenas”.

La vasta tarea realizada en un contexto tan alejado del alcance de los académicos obtuvo reconocimiento explícito en los círculos científicos de la época, debido al vacío de información que se registraba hasta ese momento sobre las lenguas de Tierra del Fuego. Así, en su análisis, Brinton (1892:47) considera que, gracias a Bridges, “tenemos, en verdad, material suficiente en lengua yagan”; y años más tarde, Gusinde juzga menos urgente hacer investigaciones lingüísticas sobre el yagan que sobre otras lenguas del área, dado que la obra de Bridges “perpetuará aquella lengua” (1920:39).

La preeminencia que, como vemos, se otorgó a su trabajo opacó las producciones de menor envergadura realizadas por otros misioneros anglicanos, quienes también hablaban la lengua yagan y en algunos casos efectuaron algún tipo de indagación lingüística sobre ella. En relación a la documentación de la misma, antes de la instalación de la misión de Ushuaia, el misionero alemán R. R. Rau anotó un conjunto de 521 lexemas y 29 frases que había recolectado de hablantes de la bahía Wulaia en isla Navarino (Outes 1927:4). Documentados in situ o bien en isla Keppel, entre 1859 y 1865, los materiales fueron publicados mucho tiempo después, en 1927, en una edición a cargo de Félix Outes, quien los había recibido por mediación de Jorge Claraz, el naturalista suizo que sesenta años antes había copiado los manuscritos de Rau. Se trata de un listado de sustantivos referidos a

elementos de la naturaleza, partes del cuerpo humano, flora, fauna y elementos propios de la vida cotidiana, así como adjetivos, verbos y algunos pronombres. Las oraciones corresponden a afirmaciones sencillas (*Es fuego; Subo al cerro*), preguntas (*¿Qué es eso?; ¿Tú me has llamado?*) y expresiones con función apelativa (*Ten cuidado; Come, amigo mío*). También parece haber documentado léxico Robert Whaits. Apunta Spegazzini (1884:131) en su visita a Ushuaia que tanto Bridges como Whaits “cada uno por su cuenta, han confeccionado diccionarios muy extensos, y de un trabajo minucioso y esmerado”. Sin embargo, no hay constancia de obra publicada por ese último.

En cuanto a los textos preparados para el culto religioso, Outes (1927:11) menciona haber consultado el volante de una página *The Lord's Prayer*. Yaghan language, publicado en 1889 en Londres, y Muss-Arnolt (1913: capítulo LXXV) confirma la existencia de esta obra así como de una versión del Credo “impresa en grandes hojas de papel (1889)”. Este mismo autor anuncia en 1913 que “está en preparación actualmente una traducción de la Liturgia y pronto será publicada”, refiriéndose a la *Oración matutina y vespertina. Colectas. (Yaghan)*, versión de *The Book of Common Prayer* de la liturgia anglicana, que fue efectivamente editada y divulgada entre 1911 y 1916 (Malvestitti 2011). El texto impreso, de 107 páginas, integra oraciones, salmos, cánticos, letanías y diálogos pautados entre ministro y asamblea (*yamalim*), en versión monolingüe en yagan. Fue John Williams, entonces en Río Douglas, quien envió el original a Londres para su publicación. La tarea de traducción, en cambio, es mucho más probable que haya sido producto de un trabajo previo y recursivo realizado desde los inicios de la misión. Existen distintas referencias, al menos desde diciembre de 1877, de que Thomas Bridges y John Lawrence llevaban adelante el culto en yagan. Bridges se retiró de la misión en 1886 y las publicaciones impresas para la liturgia son posteriores en una o dos décadas, por ello es muy posible que su revisión y la readecuación tanto

5. Comenta en 1883: “Tenemos a bordo a la familia *alaculoof*, que estuvo últimamente en exhibición en Europa [Bruselas]. Ahora están a bordo para visitar a sus amigos en la isla Dawson y probablemente quedarse allí. En este caso, continuaremos nuestra relación con ellos y su gente, llevando a un muchacho *alaculoof* o dos a Ushuaia para poder aprender su idioma.” (1998:131).

del grafemario como de la terminología religiosa haya sido realizada por los misioneros que lo sucedieron⁶.

La misión anglicana funcionó como enclave de habla inglesa hasta 1884, año en que se establece la subprefectura argentina en Ushuaia. En la primera etapa, a la par que la adecuación del yagan para su empleo en el culto y la alfabetización, el inglés se difundió - no hay evidencias de con qué alcance ni con qué fluidez-, entre los miembros de ese pueblo. Las críticas a la tarea de los anglicanos posteriores esa fecha puntualizan en general el carácter de empresa económica de la misión y la preeminencia del inglés como lengua de comunicación en el espacio que controlaba. Thomas Bridges, no obstante, hablaba y escribía en español, y su hijo Lucas rememora que esta lengua se incluyó como materia de estudio en la escuela de la misión a principios de la década de 1880 (2003:117). Nuevamente, en este caso el uso de la lengua, además de responder a una necesidad comunicativa práctica, se tornó emblemático: uno de los argumentos a favor de la concesión de tierras a Bridges fue que, como sus hijos hablaban “los idiomas inglés, yagan y español, constituían útiles lazos de unión entre los fueguinos y las autoridades argentinas” (2003:32). La paulatina adopción del español se reflejó también en el culto, y a principios del siglo XX se observa que tanto en el título de la publicación *Oración matutina y vespertina*. Colectas, como en parte de la terminología religiosa se integraron voces tomadas directamente de esta lengua - *vida, cielo, Presidente, ministros, gobernador, Obispos, curas, soldados, Dios, Salvador, Evangelio, Serafin*, entre ellas.

4. Apropiaciones de las lenguas originarias entre los salesianos

La misión salesiana en Tierra del Fuego asumió una modalidad de espacios misioneros estables en los que los integrantes de la Congregación y las

Hermanas de María Auxiliadora convivieron con los indígenas, y transmitieron la fe en conjunción con prácticas educativas destinadas a los niños y de trabajo en talleres organizados para la socialización y subsistencia de los adultos. En la misión instalada en isla Dawson fue reducida gente yagan, alakaluf y selknam; en cambio, las situadas al este de la isla Grande se destinaron al establecimiento de la población selknam. Esta focalización de distintos destinatarios ocasionó que los religiosos, que, en su mayoría, eran hablantes nativos de dialectos del italiano y empleaban el español como lengua segunda, establecieran estrategias glotopolíticas diversas, adecuadas a los distintos contextos.

Fuentes de la época describen el empleo del español por parte de los miembros del pueblo selknam. Como hemos visto, su relación con la misión anglicana fue tardía, y por ello no adquirieron masivamente el inglés, sino el español propio de los estados nacionales que iban ocupado paulatinamente su territorio ancestral. Andersson, integrante de la expedición sueca liderada por Nordenskjöld, menciona que en 1901 en Harberton el español era la “lengua que hablaban los hermanos Bridges con los indios” (2004:112). Fue también la lengua adoptada en la misión católica: Gallardo (1910: 362) se refiere a las palabras en español “llevadas a los centros onas por los indios que han pasado algún tiempo en las misiones de Tierra del Fuego”; y en distintos alcances provistos en los textos salesianos se alude a la disímil competencia que los selknam habían alcanzado para comunicarse en castellano (*Bollettino salesiano*, 1892, 9; Beauvoir 1901:4).

Cuando se instalaron las misiones de la congregación en la región, la lengua selknam contaba con una exigua documentación, situación que se mantuvo hasta entrado el siglo XX. Según Beauvoir, al principio fue una empresa difícil “aprender algo de esta lengua tan completamente nueva y diferente a las

6. Cooper (1917:135) retoma una mención de la revista de la Sociedad en la que se indica que Williams había emprendido la tarea de transcribir en alfabeto corriente el vocabulario yagan escrito por Bridges en el sistema Ellis. Datos internos provenientes del cotejo de las traducciones bíblicas de Bridges con la versión del libro para liturgia permiten observar un cambio similar en la pauta gráfica, así como parámetros distintos en relación a la preferencia por el inglés o el español en la versión de la terminología religiosa en los textos (Malvestitti 2011).

nuestras Latinas" (1915: v). Al no ser, en esta primera etapa, objeto de investigación explícito por parte de los religiosos, la supuesta actitud de desapego hacia su aprendizaje fue objeto de crítica acérrima de, por ejemplo, Manuel Señoret, gobernador de Magallanes, quien hacia fines de siglo señalaba

Hasta ahora, ni los misioneros salesianos ni los mineros de Tierra del Fuego han aprendido el gutural idioma que hablan los onas. Por otro lado, nadie se ha preocupado de hacer investigaciones a este respecto, de las que pueda sacarse alguna conclusión que merezca fé. (1896:23)

Si bien sus observaciones tenían un objetivo político - lograr la asignación de ese territorio de misión a la orden franciscana- es curioso que un eje central de su argumentación esté basado en cuestiones lingüísticas. Señoret critica que los salesianos que se desempeñan como educadores son "todos ellos italianos que poseen mui imperfectamente el español", lo que provoca que

el acento con que los pequeños alumnos pronuncian las palabras tiene mucho de la lengua nativa, la fueguina, mucho del italiano i bien poco del español, la lengua patria. (...) Si el maestro italiano que educa a los niños fueguinos poseyera el dialecto de estos, podría hacerles explicaciones, iluminar su mente, explicar el significado de la palabra española, pero hasta ahora solo han aprendido una media docena de palabras de las más vulgares. (Señoret 1896:33-34)

Lucas Bridges efectúa una observación similar en relación al desconocimiento de la lengua selknam por los salesianos, y cuestiona el uso del latín, común en las prácticas católicas de la época, al narrar un rito de bautismo en territorio selknam a principios del siglo XX. La crítica no se origina en una disputa religiosa – de hecho, los hijos del pastor, establecidos en el área norte de la isla y en contacto permanente con los selknam, permitieron al salesiano Zenone instalar una estación misionera dentro de los límites de su estancia-, sino en la escasa habilidad para la performance lingüística en la lengua originaria.

En 1907 recibí en Viamonte la visita de este mismo padre Juan Zenoni. (...) Al ver reunidos en Viamonte a unos ciento veinte onas y gran número de niños, el padre Juan con mucho tacto me dijo: -Me gustaría mucho bautizar a esos pequeños y hacerlos cristianos, si usted y los indígenas no tienen inconveniente. (...) A petición del sacerdote expliqué a los indios, como pude, lo que él se proponía hacer, y les aseguré que era cosa buena. En aquella época, mi conocimiento del idioma ona, aunque suficiente para las necesidades de comunicación de la vida corriente, no era completo; pero aunque lo hubiera dominado perfectamente, no habría podido hacerles comprender el significado que para nosotros tiene el bautismo. (...) En ese tiempo, el sacerdote solo había aprendido unas pocas palabras onas, de modo que durante toda la ceremonia se expresó en latín, incomprensible tanto para mí como para los indios. (2003:450-451)

El aprendizaje de la lengua selknam, según relata Beauvoir, fue parte de un largo proceso de interacción de los religiosos con los neófitos indígenas. Si bien solo Beauvoir, Borgatello y Tonelli publicaron resultados de sus recopilaciones, en ellos debe asumirse el trabajo inédito sobre la lengua producido por otros misioneros. Beauvoir (1915:viii) reconoce que "todos esos mis Hermanos han concurrido en este trabajo, quien de un modo, quien de otro, y si yo puedo ahora presentarlo cual lo ofrezco, lo debo en parte a todos y cada uno de ellos". En el detalle de obras consultadas por Tonelli para redactar su *Grammatica e glossario della lingua degli Ona-Selknam della Terra del Fuoco* que apareció en Turín en 1926, se mencionan algunos manuscritos que contenían léxico, nombres propios y frases anotados en los primeros años de la misión de La Candelaria por el acólito Fortunato Griffa, la hermana Rosa Gutiérrez y el padre Giovanni Zenone. Entre ellos se destaca este último, que residió durante 28 años en Tierra del Fuego, desempeñándose entre 1895-1908 en Nuestra Señora de la Candelaria y desde ese año hasta 1923 en las Misiones de Cabo Santa Inés y Lago Fagnano. Según Beauvoir (1915: ix)

pudo aprender ese Idioma (Ona) Shelknam con más tiempo y mayor facilidad, teniendo ocasión de recoger un buen caudal lingüístico... alcanzó a aprender en tanta copia voces, dichos y sentencias que si todo lo hubiera escrito, no cabe duda, tendríamos ya de ese lenguaje tanto material como para formar una obra voluminosa. ... Me dio lo que tenía escrito ya, y en varias ocasiones me envió de palabras y proposiciones cuantas pudo recoger, que agregué a las demás.

En Río Fuego lo encontró Gusinde en enero de 1919; permaneció 15 días con este “inteligente sacerdote, perfecto conocedor del idioma de los selknam, me ayudó en la determinación de los sonidos fonéticos, como asimismo en la redacción de un vocabulario y de las reglas gramaticales” (1920:20). Luego de su retiro, también para Tonelli, Zenone se constituyó en fuente oral privilegiada, y es a quien interroga “cada vez que me surgía una duda o encontraba una laguna” (Tonelli 1926:iii). También toma su pronunciación como guía para la transcripción de la lengua (1926:iv). Esa suerte de coautoría de la obra que publica es resuelta de una manera peculiar, que hoy día resulta confusa para el analista: figurando como autor, Tonelli se asume como compilador y coordinador de los contenidos de la obra, en tanto que atribuye “la plena responsabilidad de los datos” a su colega y, por ello, emplea una primera persona en el texto que supuestamente reproduce los dichos de este “para otorgar mayor vivacidad y eficacia, y mayor sentido de verdad” (1926: iii)⁷.

El trabajo lingüístico, si bien sostenido en el tiempo, no fue una tarea a la que los salesianos se dedicaran de acuerdo con un programa sistemático. En un texto que replica la referencia de Bridges mencionada más arriba, Beauvoir (1915:ix) lamenta que “las múltiples, variadas e incesantes ocupaciones de la Misión nos impidieron prestarle aquella especial y continua atención, que

el importante sujeto requería”⁸, considerando que la publicación realizada en 1901 en vez de haber llenado, “abrió realmente un verdadero vacío” descriptivo (1915:vii). Por ello, abogaba fervorosamente por el apoyo estatal “de los Gobiernos, especialmente el Argentino y el Chileno, que son los que deben ser en modo particular interesados” en el estudio de la lengua selknam, dado que el conocimiento de ese idioma permitiría acercarse a “muchos secretos de suma importancia para conocer a fondo este Pueblo” (1915:107).

Los salesianos contaron con escaso auxilio de especialistas en la disciplina, los que sin embargo constituyeron un sector nuclear de los destinatarios previstos para los materiales sistematizados (Beauvoir 1901:38; Beauvoir 1915: vi; Tonelli 1926: iv)⁹. El otro lo constituyeron los cooperadores salesianos, que en este tipo de obras podían ver los frutos de su apoyo económico y moral a la Congregación (Beauvoir 1915:x). La precaria metodología de trabajo lingüístico se basó en la transcripción manuscrita de “palabras oídas de los indios de Nuestras Misiones de Río Grande de la Tierra del Fuego y de San Rafael de Dawson”, las que según Beauvoir ha escuchado “muchas veces en sus conversaciones familiares, y entendido bien por habérmelas hecho explicar por Indios que allegados a nosotros, comprendían suficientemente nuestro idioma, hasta lo hablaban y escribían” (1901:3). Entre ellos se destacaron como consultantes y maestros de lengua selknam José Luis Miguel Kalapacte y José Tomás Ven Paschol, en ambos casos niños que habían sido desarraigados de sus familias al momento de su incorporación para ser educados en la Misión. La permanencia en terreno y el contacto diario con las comunidades indígenas probablemente permitieron el mejoramiento de las habilidades orales de los sacerdotes. Ese mayor conocimiento los llevó a

7. Se desconoce la opinión de Zenone sobre tal estrategia retórica; en cambio, Bascopé (2011:13, nota 5) menciona una carta de Zenone en la que este se queja a su superior del modo en que su trabajo de recolección lingüística fue publicado en Beauvoir (1915).

8. Véase también Tonelli (1926:81).

9. Tampoco sus obras contaron con la difusión internacional que tuvieron las de Bridges. Esto puede deberse a que las lenguas en que publicaron fueron italiano y español, y a que las tiradas iniciales fueron de pocos ejemplares.

apreciar las particularidades de la lengua selknam; en ese sentido, contrástese el cambio de perspectiva en la valoración de Beauvoir entre las dos ediciones de su obra:

Parece que el idioma ona sea muy pobre; siendo muy pocas sus necesidades, parejos van los vocablos con que expresarlas; pero tiene mucha facilidad para formar nuevas palabras a medida que se le presenta la ocasión... (1901:6)

El verbo es la parte principal del discurso humano. Luego también este pueblo, el Shelknam como el Tehuelche de la Patagonia meridional, del cual indudablemente deriva, tiene verbos y muchos, porque sabe hablar bien, hacer largos discursos, aunque con ideas e imágenes sumamente concisas de admirable y enfática expresión. (...) Esto además de la pasmosa facilidad que los Shelknam tienen de forjarse nuevos vocablos a medida que la necesidad se los requiera... Tienen muchísimos verbos que expresan enteras frases y hasta periodos. Ejemplos: *Korxors-maskainen* = quiere decir= sentarse o acostarse todos juntos (como acostumbran para calentarse mutuamente) para dormir. Es todo un periodo entero. *Korvian*=soñar hablando - *Kartenaikemier*=tocar campana para ir a comer. Y muchos otros de este modo. (1915:6)

En cuanto al uso de las lenguas originarias en la liturgia, se versionaron las oraciones principales en selknam y alakaluf¹⁰, pero no hemos detectado existencia de catecismos o confesionarios en las lenguas. Como dijimos, el proceso de castellanización avanzaba en el área y la estrategia salesiana de dedicarse prioritariamente a la educación escolarizada de los niños, que aumentaban su competencia en español en las escuelas misionales, no condujo a una estrategia de evangelización alternativa de carácter

escrito, en selknam, destinada a los adultos hablantes de la lengua. Las tareas de sistematización lingüística, como se ha mencionado, constituían además una carga extra para la cual no se contaba con tiempo suficiente. Se constata, no obstante, el empeño puesto en la traducción de terminología religiosa al selknam, así como la producción de versiones sucesivas de Padrenuestro que, como puede verse en los ejemplos siguientes, implicaron procesos de reelaboración –y, quizás, de debate al interior de la congregación– y complejización, que involucraron desde las pautas gráficas en los primeros casos hasta la reelaboración semántica y de estructuras lingüísticas en las siguientes versiones.

- Cruz: *kaa-men* (Beauvoir 1901:17; Beauvoir 1915:123; Tonelli 1926:115)
- Comulgar: *hjoote'n* (Beauvoir 1901:16); *joon-ten* 'dios-comer' (Beauvoir 1915:122)
- Misión: *scelkenamenkaspe'n* (Beauvoir 1901:22); *shelknammen kashpen* "lugar- *pen*, adonde-*kash*, están (para instruirse) las almas - *Men*, de los Onas-*shelknam* (como se llaman a sí mismos)" (Beauvoir 1915:142)
- Campanil: *alechatr* (Beauvoir 1915:118); *al-orchater* 'testa aguda' (Tonelli 1926:115),
- Adorar: *kooche'n* (Beauvoir 1901:9); *al'och-jeyen* "compuesto de *al*= cabeza, *koch*=rodilla y *jeyen*=doblar- 'adorar arrodillado'" (Beauvoir 1915:110); *al-ochxe-jen* 'la testa inclinarse' (Tonelli 1926:115)
- Iglesia: *koche'n-kau o haitkotsayek* (Beauvoir 1901:20); *kochen-kaw* 'casa de oración', *kawkochen*, *aitkosayek* (Beauvoir 1915:136); *kochen-kau* 'dell' inginocchiarsi capanna', *ashkochen* '(casa) per pregare' (Tonelli 1926:115)
- Bautizar: *koliote'n* (Beauvoir 1901:12); *alechowyan* 'sobre cabeza agua echar' (Beauvoir 1915:116),

10. Los salesianos tradujeron al alakaluf la señal de la cruz y el Ave María (Borgatello 1921:57). En cuanto a documentación, se recopilaron breves listas léxicas en Borgatello (1921:7, 118-124); Beauvoir (1901:7-8); Beauvoir (1915:15-17) y Tonelli (1926:2-8). Cooper (1917:25) menciona también la existencia de un "catechism or prayer book" redactado por el hermano Juan Zikora, compañero de Borgatello en isla Dawson (véase también Furlong (1917:174). En el *Bollettino salesiano*, 7, 1910 se mencionan como dificultades operativas para mantener el contacto con este pueblo la dispersión de no más de 200 personas en varias islas y la ausencia de una embarcación para trasladarse a ellas.

- koliot-en* 'fare, rendere *koliot* [hombre blanco]', 1901:16); *wikosyoshen*, *sharién* (Beauvoir 1915:122); Confesión: *vivas-jér* 'in segreto parlare',
• Confesar: *sarie'n* o *wik-osciosceu* (Beauvoir *s'a-r-jer* 'le brutture dire' (Tonelli 1926:115);

Beauvoir (1901)		Beauvoir (1915)		Borgatello (1921)
Padre nuestro que estás en el cielo;	Hain ignacar Sción asp'en;	Ikuakain Shion haspen;	Padre nuestro que estás en el cielo;	Ikuakain Scion hàспен;
Amado sea tu nombre;	Wiejayen mac Yo'n;	Kiawnen Mak Yon, Vuenen ikúá Mak kaw;	Alabado sea Tu Nombre; Venganos el Tu Reino.	Kiávnén Mak Yon, Vuénén iguá Mak Karruén;
Tu voluntad hágase también en la tierra como en el cielo.	Mac kar warren tamen arrueche epe'n Honest Scion we'n;	Wikam Mak warren Arwen has mètènèn Shion.	Tu voluntad hágase en la tierra así como en el cielo.	Wikam Mak warren, Karre Hárruen mètènèn Scion.
Danos nuestra comida hoy;	Karpaint iguac yeprr maha;	Karten ikuakar keren makes Karpaint ikúamá anákenk; hoy día.	La comida nuestra de todo día, da a nosotros tú	Kàrtèn ignakàr keren makes
Perdona nuestros pecados o faltas;	Maje'n ignacar hachkom;	Ikúaaakar hachkom kayikúama,	Nuestras faltas perdónanos Tú;	Karjèi iguakar Ma. lak kar Kòm kayikúama,
Como nosotros perdonamos a nuestros enemigos;	Honest igua maje'n ignacar hanne'n	Mètènèn ikúá yopenso ikúokar kayen;	Como nosotros a los enemigos nuestros perdonamos.	Mètènèn iguá yopenso igúakar Kayen;
Ayúdanos a no pecar;	Wairen ycarcaimso'n.	Kuairèn's ikarkaim son,	y ayúdanos a no faltar,	Kuairèn's ikarkaim son,
Lejos manda todos los temores.	Tooni comanne'n majes wanio'n.	Wauske ishion	librándonos del mal	Wauske ishion
Así se haga.	N'en cascien.	Nèweè ayen.	Así deseo.	Nenmejòn.

5. Conclusiones

El análisis aquí planteado pone de manifiesto algunas homologías pasibles de establecer entre fronteras lingüísticas, fronteras nacionales y fronteras de territorios de misión en el ámbito de Tierra del Fuego. Allí, la opción por la variedad lingüística a emplear en la comunicación y a estudiar, describir y promover en el ámbito de la misión implicó una selección por parte de los misioneros. Privilegiados en un caso el yagan y en otro el selknam, es clara la ausencia en la lingüística misionera del área del alakaluf, que en cambio fue documentado por las distintas misiones científicas que se adentraron en los canales fueguinos. Tanto en el caso anglicano como en entre los salesianos, las publicaciones realizadas desde las iglesias crearon un canon y destacaron algunos misioneros en lugar de otros que, desde la práctica oral, y en algunos casos

escrita, también desarrollaron eficientes intervenciones comunicativas y en pro de la descripción de las lenguas.

En los cincuenta años transcurridos entre el establecimiento de la misión de Ushuaia y el cierre de la de La Candelaria los paisajes biopolíticos se modificaron en Tierra del Fuego, y las lenguas originarias, así como otras europeas habladas por migrantes, cedieron espacio al español. Si bien el proceso se extendió en el tiempo, y observamos en las primeras décadas del siglo XX el mantenimiento de selknam y en menor de yagan en ciertos enclaves de la región, el bilingüismo sustitutivo fue en aumento. Testimonios sobre la última etapa de la misión de la Candelaria mencionan la prohibición de hablar en selknam para las niños y jóvenes, en un contexto en que la lengua aún estaba vigente entre las mujeres de mayor edad. Por otro lado, la publicación de materiales

en yagan en la segunda década del siglo XX, cuando ya la misión como institución languidecía, nos lleva a preguntarnos en qué medida las prácticas religiosas en esa lengua se habrán mantenido en el ámbito de la comunidad. En esta aproximación al tema hemos focalizado sobre las modalidades de empleo de las distintas lenguas en el ámbito de las misiones y sobre las estrategias mediante las cuales se describieron, se difundieron o bien se emplearon como lengua meta

en las versiones de materiales de evangelización. Sería interesante registrar si en esos mismos textos se apuntan registros del desplazamiento lingüístico en proceso - como efecto de las nuevas prácticas comunicativas que las misiones impulsaban-, cuestión que en parte tematiza Gusinde como observador externo, en sus informes de investigación a principios de la década de 1920.

Referencias bibliográficas

- Bascope, Joaquín (2011) "Bajo tuición. Infancia y extinción en la historia de la colonización fueguina. (Sentidos coloniales II). Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana. 1,1.
- Canclini, Arnoldo. Primeros pobladores del Beagle. Las misiones evangélicas en Tierra del Fuego. Buenos Aires: Ediciones Monte Olivia, 2009.
- Cooper, John M. Analytical and critical bibliography of the tribes of Tierra del Fuego and adjacent territory. Washington: Smithsonian Institute, 1917.
- Chamberlain, Alexander F. (1911) "The present state of our knowledge concerning the three linguistic stocks of the region of Tierra del Fuego, South America". American Anthropologist, New Series, 13, 1: 89-98.
- Errington, Joseph. Linguistics in a Colonial World. A Story of Language, Meaning and Power. Oxford: Blackwell Publishing Ltd, 2008.
- Guespin, Louis y Jean-Baptiste Marcellesi (1986) "Pour la glottopolitique". Langages, 83: 5-34.
- Malvestitti, Marisa (2011) La lengua yagan en el culto anglicano (Tierra del Fuego). Ponencia presentada en las XX Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas, Facultad de Ciencias Humanas, UNLPam, Santa Rosa, 8 y 9 de septiembre de 2011.
- Mitre, Bartolomé. Catálogo razonado de la sección Lenguas Americanas. Buenos Aires: Imprenta de Coni Hermanos, 1909..
- Muss-Arnolt, William. The Book of Common Prayer among the Nations of the World, London: Society for Promoting Christian Knowledge, 1913.
- Nicoletti, María Andrea. Indígenas y misioneros en la Patagonia. Huellas de los salesianos en la cultura y religiosidad de los pueblos originarios. Buenos Aires: Ediciones Continente, 2008.
- Nicoletti, María Andrea y Marisa Malvestitti (2008) "El uso de la lengua aborigen como práctica de evangelización: Domingo Milanese y su prédica en mapuzungun (fines del siglo XIX y principios del siglo XX)". Fronteras de la Historia, 13, 1: 95-118.
- Nicoletti, María Andrea y Marisa Malvestitti (en prensa) "Dios tañi ghùy mew (En el nombre de Dios): Textos salesianos en mapuzungun para predicar en la Patagonia Norte" en; I. Magnani (ed.) La escritura salesiana. Formas, contenidos y estrategias de los textos de y sobre las tierras australes americanas. Cassino: Università degli Studi di Cassino.
- Ridruejo, Emilio. "Lingüística misionera", en: J. Dorta., C. Corrales y D. Corbella (eds.) Historiografía de la lingüística en el ámbito hispánico. Fundamentos epistemológicos y metodológicos. Madrid: Arco Libros, 2007, 435-477.
- Schieffelin, Bambi B., Kathryn A. Woolard & Paul V. Kroskrity. Language Ideologies: Practice and Theory. Oxford: Oxford University Press, 1994.
- Zimmermann, Klaus. "La construcción del objeto de la historiografía en la lingüística misionera", en O. Zwatjes y E. Hodvdhaugen (eds.) Missionary Linguistics. Selected papers from the First International Conference on Missionary Linguistics. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, 2004, 7-32.
- Fuentes
- Andersson, John Gunnar (2004 [1904]) "Hacia el sur" y "Camino cerrado". In Nordenskjöld, Otto et al. Dos años en los hielos del Polo. La Expedición Sueca en el Antártico y su rescate por la Uruguay. Octubre 1901-Diciembre 1903. Ushuaia: Zagier & Urruty, tomo II: 105-126.
- Beauvoir, José María. Pequeño diccionario del idioma fueguino-ona con su correspondiente castellano. Buenos Aires: Tipografía salesiana de Arte y Oficios, 1901.

- Beauvoir, José María. Los shelknam. Indígenas de la Tierra del Fuego. Sus tradiciones, costumbres y lengua. Buenos Aires: Talleres gráficos de la Compañía General de Fósforos, 1915.
- Bollettino salesiano, 1896, 2; 1908) 4; 1910, 7.
- Borgatello, Maggiorino. Le nozze de argento. Torino: Società Editrice Internazionale, 1921.
- Bridges, Lucas. El último confin de la tierra. Buenos Aires: Sudamericana, 2003.
- Bridges, Thomas (1877) "The natives of Tierra del Fuego". Mission life, VIII, 1: 109-115.
- Bridges, Thomas. Gospł Lyc Ecamanāci. The Gospel of S. Luke. London, British and Foreign Bible Society, 1881.
- Bridges, Thomas. Aposł'ndian Uztāgu. The Acts of the Apostles. London, British and Foreign Bible Society, 1883.
- Bridges, Thomas. Gospel Jon ecamanāci. The Gospel of S. John. London, British and Foreign Bible Society, 1886a.
- Bridges, Thomas (1886b) El confin sur de la República: La Tierra del Fuego y sus habitantes. Boletín del Instituto Geográfico Argentino, VII, 9: 200-212.
- Bridges, Thomas (1894) "A Few Notes on the Structure of Yahgan". Journal of the Royal Anthropological Institute, Londres, 23: 53-80.
- Bridges, Thomas. Yamana-English Dictionary. Ushuaia: Zagier y Urruty Publications, 1987 [1933].
- Bridges, Thomas. Los indios del último confin. Ushuaia: Zagier y Urruty Publications, 1998.
- Brinton, Daniel. Studies in South American Native Languages. From Ms. and rare printed sources. Philadelphia: s/d, 1998.
- Gallardo, Carlos. Los Onas. Buenos Aires: Cabaut y Cia editores, 1910.
- Furlong, Charles Wellington (1917) "Tribal Distribution and Settlements of Fuegians. Comprising Nomenclature, Etymology, Philology and Populations". The Geographical Review, III, 3:169-187.
- Gusinde, Martin (1920) "Expedición a la Tierra del Fuego". Publicaciones del Museo de Etnología y Antropología de Chile, II, 1:9-43.
- Gusinde, Martin (1924) "Cuarta Expedición a la Tierra del Fuego". Publicaciones del Museo de Etnología y Antropología de Chile, IV, 1 y 2:7-67.
- South American Missionary Society Magazine. 1877, Diciembre, 1.
- Lehmann-Nitsche, Roberto (1913) "El grupo lingüístico Tshon de los territorios magallánicos". Revista del Museo de La Plata, XXII: 217-276.
- Lehmann-Nitsche, Roberto (1921): "El grupo lingüístico Alakaluf de los canales magallánicos". Revista del Museo de La Plata, XXV: 15-69.
- Martial, Louis-Ferdinand. Misión al Cabo de Hornos. La expedición científica francesa en la Romanche. Ushuaia: Zagier & Urruty Publications, 2005 [1888].
- Oración matutina y vespertina. Colectas. (Yaghan). London: South American Missionary Society, s/d.
- Outes, Félix (1927) "Sobre el idioma de los yamanas de Wulaia (isla Navarino). Materiales reunidos por el misionero Rau con anterioridad a 1866". Revista del Museo de La Plata, XXX: 1-77.
- Spegazzini, Carlos (1882) "Costumbres de los habitantes de la Tierra del Fuego". Anales de la Sociedad Científica Argentina, 14:159-181.
- Spegazzini, Carlos (1884) "Apuntes filológicos de las lenguas de Tierra del Fuego". Anales de la Sociedad Científica Argentina, 18:131-144.
- Tonelli, Antonio. Grammatica e glossario della lingua degli Ona-Shelknam della Terra del Fuoco. Torino: Società Editrice Internazionale, 1926.

Marisa Malvestitti

Es Doctora de la Universidad de Buenos Aires en la especialidad Lingüística. Es Profesora Asociada regular en la Escuela de Humanidades y Estudios Sociales, e investigadora del Instituto de Investigaciones en Diversidad y Procesos de Cambio (IIDyPCa-UNRN-CONICET). Investiga sobre temas descriptivos, sociolingüísticos y relativos a la documentación de las lenguas originarias habladas en la Patagonia.

Estado y misiones: compartir, disputar y construir el espacio misionero en un territorio binacional (Las misiones salesianas en Tierra del Fuego, fines del siglo XIX y principios del siglo XX)

Resumen

Las misiones salesianas se establecieron en la Patagonia argentina desde 1880 con una modalidad muy diferente a las fundadas en Tierra del Fuego y zonas adyacentes desde 1888 por el prefecto apostólico monseñor Giuseppe Fagnano. Estas misiones tuvieron una singularidad respecto de las continentales: se establecieron en forma de reducciones, compartieron un territorio recientemente incorporado a los Estados argentino y chileno por la fuerza de las armas y la instalación de estancias ganaderas, respectivamente, estableciéndose una administración propia en disputa de las agencias estatales y eclesiásticas. Sumado a ello se cruzaron las iniciativas privadas de apropiación de la tierra, apoyadas también por concesiones estatales que desataron una persecución hacia los grupos indígenas nativos, quienes se vieron acorralados entre las misiones y las armas.

Nuestro objetivo es analizar cómo el proceso de “civilización” y “conversión” de los “infieles”, coincidió, se diferenció o no, y entró en tensión con el proyecto “civilizador” de “argentinización” y “chilenización” del territorio fueguino. La agencia salesiana, las administraciones eclesiásticas chilenas y argentinas y los Estados en conflicto en un territorio compartido, buscaron extender sus proyectos nacionales, a través de las misiones, pero fueron los límites administrativos y conflictos de poder los que construyeron un escenario en tensión y disputa. Analizaremos, a través de las fuentes salesianas, las reducciones, las que entendemos como un nodo que cumplen con la compleja tarea de “civilizar” y “convertir” a los indígenas a la luz de lograr su incorporación a la fe católica por su calidad de “infieles”. La civilización y la conversión, unidas, en un solo punto, en un espacio reduccional conllevaban las siguientes obligaciones y derechos: protección de la violencia del blanco a cambio de la aceptación de la fe, y el cumplimiento de tareas específicas relacionadas con el cultivo de la tierra, la cría de ganado, el trabajo en los talleres de oficios y la escolarización de los niños y niñas. De esta manera se imponen ciertos hábitos junto al respeto de la nueva forma de propiedad y el acceso a sus recursos; por medio del aprendizaje de oficios que son acompañados a través de la enseñanza del catecismo y la administración sacramental, homogeneizando en apariencia las diferencias interétnicas. Y buscando de este modo cumplir con las prerrogativas misionales de civilizar a la vez que salvar.

Las fuentes estatales y vaticanas, nos presentan los conflictos entre las distintas agencias, que buscan poner un límite al monopolio salesiano, y crear no sólo un espacio “católico”, más vinculado a las administraciones eclesiásticas nacionales que a la Congregación salesiana, para propender a la construcción de una noción de territorio incorporado a la nación mediante la ocupación de la tierra y sus recursos económicos en constante tensión.

Compartir el espacio binacional en territorio misionero

El proceso de apropiación de los Estados argentino y chileno en la Patagonia de los territorios indígenas por las fuerzas nacionales militares, fue el momento más álgido de violencia hacia fines del siglo XIX, que dejó tras su paso un panorama de exterminio, exclusión y proletarianización que arrinconó para siempre en los márgenes sociales a los sobrevivientes o los expulsó definitivamente de sus tierras.

La congregación salesiana, Salesianos¹ e Hijas de María Auxiliadora², llegaron a Buenos Aires en 1875 con el expreso mandato de Don Giovanni Bosco de establecer misiones para evangelizar y educar a los indígenas en la Patagonia. Para ello, gestionó ante el Vaticano, bajo la figura de territorio para la

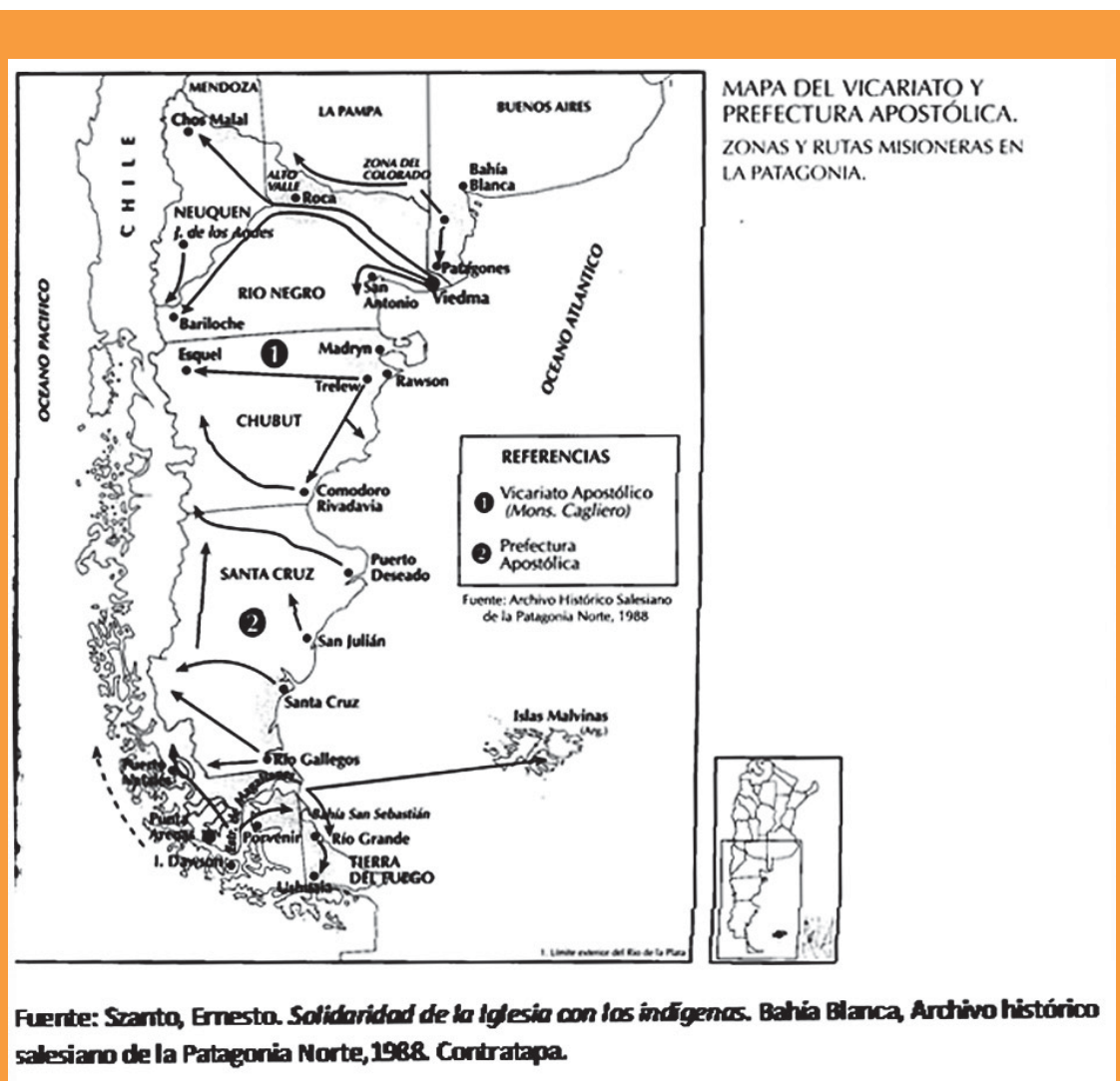
evangelización ad gentes³, una administración que le permitiese libertad de gestión ante los estados nacionales (Da Silva Ferreira 1995: 24). Estas figuras fueron: el Vicariato apostólico, que abarcaba toda la Patagonia argentina y una Prefectura apostólica, que comprendió el territorio de Santa Cruz y el territorio argentino y chileno de la Tierra del Fuego. Para el Vicario apostólico fue nombrado Giovanni Cagliero, primer obispo salesiano, que pensó en la implementación de misiones volantes que se extendiesen en toda la Patagonia continental, mientras que las reducciones, estarían a cargo del Prefecto apostólico Giuseppe Fagnano, en la isla de Tierra del Fuego y espacios adyacentes, con sede administrativa en Punta Arenas, implementadas para evangelizar a los grupos originarios que allí habitasen (Chapman 1986)⁴.

1. Las congregaciones religiosas surgieron en la Europa decimonónica en medio del proceso de laicización de los Estados. Para la Iglesia católicas las congregaciones femeninas o masculinas debían ser aprobadas por el Papa con sus reglas y constituciones, tal como lo hacía una orden religiosa y con los mismos votos de castidad, pobreza y obediencia. Para el Estado, en cambio, eran sociedades religiosas sin fines de lucro cuyos miembros tenían los mismos derechos y obligaciones que un ciudadano/a común. Por ello, la Congregación Salesiana fue denominada al ser fundada: “Pía Sociedad de San Francisco de Sales”. Esta Congregación está formada por sacerdotes, religiosos y laicos y fue fundada por Juan Bosco en 1859 en Turín.

2. Hasta su separación en 1911 fueron la rama femenina de la Congregación Salesiana fundada por Don Bosco y co-fundada por Maria Mazzarello en 1872 en Mornese, Italia. La llegaron a la Argentina en 1879 con la cuarta expedición salesiana. Dos Hermanas, Sor Rufino y Sor Michetti iniciaron en 1890 su labor en Dawson. Cinco años más tarde, llegaban las Hermanas a la misión Nuestra Señora de la Candelaria, como Directora la hermana Ruffino, como Vicaria y cocinera la hermana Massobrio, como maestra de las niñas la hermana Gutiérrez y para las mujeres la hermana Dabbene. La ropería y cocina estaban a cargo de Sor Ballester y la aspirante María Auxilio respectivamente.

3. El Vicariato y la Prefectura apostólica son jurisdicciones equiparables a las diócesis creadas por la Iglesia en territorios de misión. El canon 368 del Código de Derecho Canónico dice al respecto lo siguiente: “Iglesias particulares, en las cuales y desde las cuales existe la Iglesia católica una y única, son principalmente las diócesis a las que, si no se establece otra cosa, se asimilan la prelatura territorial y la abadía territorial, el vicariato apostólico y la prefectura apostólica así como la administración apostólica erigida de manera estable”. En cuanto a los nombramientos, para el vicariato apostólico se nombra a un obispo no diocesano sino titular, es decir con título de una diócesis antigua o inexistente que ejerce el cargo de vicario apostólico. Para el gobierno de la Prefectura, en cambio, basta un sacerdote. El vicariato y la prefectura apostólica, poseen la misma autonomía de gobierno que una diócesis pero bajo la supervisión directa de la Santa Sede. En términos generales, después de un tiempo los vicariatos se convierten en diócesis, en caso contrario pasan a formar parte del territorio de otra diócesis. Agradecemos al padre Eduardo Lloveras el asesoramiento en este punto.

4. Básicamente entre los indígenas fueguinos podemos encontrar: selk'nam (onas) en el norte y en la mayor parte del territorio y los haush el sector sudoeste, yámanas (yaganes) en el sur sobre el canal de Beagle y alacalufes (qawáshqar) en el oeste, sobre la costa sur de la Bahía Inútil y frente a la isla Dawson.



Mapa 1: Fuente Mapa de la Prefectura apostólica. Misiones y reducciones en Santa Cruz y Tierra del Fuego. Fuente: Szanto, Ernesto. *Solidaridad de la Iglesia con los indígenas*. Bahía Blanca, Archivo histórico salesiano de la Patagonia Norte, 1988. Contratapa

Las reducciones que tuvieron mayor permanencia en el tiempo, fueron San Rafael y Buen Pastor, en Chile (Isla Dawson) fundadas en 1888 y 1898, respectivamente⁵, y Nuestra Señora de la Candelaria en Argentina (Río Grande) desde 1893. La idea de Fagnano en 1886 fue levantar poblados con un gran componente de población indígena que fuesen capaces de auto proveerse, satisfaciendo sus necesidades, a la

vez que suministrar recursos y bienes a las misiones e instituciones salesianas circundantes.

Para ello eligió puntos, como isla Dawson y Río Grande, los que se interconectarían entre sí y que le permitiesen establecer una buena comunicación con el continente, Punta Arenas, contando además esos puntos elegidos con una disponibilidad de recursos.

5. Existieron otras dos misiones de breve duración: Cabo Inés en 1910 y Lago Fagnano en 1911. Las misiones fueron cerrando por falta de indígenas siendo finalmente reemplazadas por la fundación de la escuela Agrotécnica salesiana en 1921.



Mapa 2: Fuente: Prefectura apostólica. Antonio Fasulo "Le missioni salesiane della Patagonia Meridionale e della Terra del Fuoco, Torino, SEI, 1920. A este mapa el investigador Joaquín Bascopé le ha agregado la misión de "San Raffaele", que no aparece en el original.

La propuesta reduccional de Fagnano fue presentada al gobierno argentino⁶ en 1887, y al gobierno chileno en 1889⁷ (Bruno 1981: T II) con los

siguientes argumentos:

"1ª que hace dos años doy misiones a los salvajes de la Tierra del Fuego, los que pobres

6. En 1890 monseñor Fagnano logró escriturar públicamente la concesión de la isla Dawson por decreto del gobierno por el uso durante veinte años a partir de esa fecha. Hacia 1899 la misión San Rafael contaba con 500 indígenas y unos 20 Salesianos. La misión de la Candelaria en el lado argentino, se encontraba en medio de la propiedad de la familia Braun, que presionaba a la Congregación para que vendiera las tierras.

7. En 1890 monseñor Fagnano logró escriturar públicamente la concesión de la isla Dawson por decreto del gobierno por el uso durante veinte años a partir de esa fecha. Hacia 1899 la misión San Rafael contaba con 500 indígenas y unos 20 Salesianos. La misión de la Candelaria en el lado argentino, se encontraba en medio de la propiedad de la familia Braun, que presionaba a la Congregación para que vendiera las tierras.

y desnudos encontré, se entregarían de buena voluntad a la civilización; 2º que todo cuanto hice es casi frustrado por la gran dificultad de tenerlos reunidos en un solo punto, pues esto es necesario para instruir a todos y educar a las criaturas; 3º que el medio seguro de ganarlos a la civilización es proporcionarles trabajo al alcance de su inteligencia y de sus fuerzas, alimentarlos y vestirlos hasta que ganen lo necesario a la vida (...) impulsado por el ejemplo del Padre Juan Bosco, de santa memoria, el cual trabajó tanto para instruir a los pobres y proporcionarles comodidad de aprender un arte u oficio con que ganarse honradamente la vida, persigo este noble objeto y creo que el Superior Gobierno me ayudará en esta obra que hará honor al país. Es de más añadir que en todo me sujeto a las leyes de la República, siendo nuestro fin hacer de los salvajes buenos cristianos y buenos ciudadanos de esta nación" (Aliaga Rojas 2000: 25)⁸.

En el caso del gobierno argentino Fagnano solicitaba: establecer escuelas de internado por sexo; fundar estas escuelas con diez casillas de madera distribuidas de la siguiente manera: dos para colegios, dos para preceptores, una para depósito de víveres, una para capilla, las restantes para las familias de los peones; 25 mil hectáreas de terreno para establecer la reducción a cargo del siguiente personal salesiano: "Superior, dos preceptores, dos preceptoras con dos sirvientes, un agricultor, un carpintero, un sastre, un zapatero y cuatro peones, personal suficiente para enseñar a los indios la agricultura y los oficios más indispensables a la vida" y una subvención de "un mil nacionales" para gastos de personal y colegio (AMREC, C.383, exp.6, 7-3-1887). Es decir, la apuesta de Don Bosco era extender, en fuego-patagonia, los ejes centrales de la obra salesiana europea.

Para lograr construir estas poblaciones, monseñor

Fagnano gestionó con el gobierno argentino, "fiándose tan sólo de un simple permiso verbal de ocupación" (Borgatello 1921:75), las tierras cercanas a Río Grande en 1887, que tramitó ante el Arzobispado de Buenos Aires (AMREC, C.383 (310) 1887, 19-3-1887). De esta manera fundó la misión de Nuestra Señora de la Candelaria hacia 1893, reconstruida tras un incendio en 1886, por el padre salesiano Giuseppe María Beauvoir (BS, 1- 1893).

La misión de la Candelaria, en el lado argentino, se encontraba en medio de la propiedad de la familia Braun, que a principios del siglo XX presionó a la Congregación para que vendiera las tierras. Cuando la presión se hizo insoportable monseñor Fagnano cedió, pero esas tierras habían sido adquiridas por varios salesianos y uno de ellos se negó a venderlas convenciendo a los restantes de no firmar. En 1914 existió una promesa de venta de estas tierras a la familia Mayer Braun, que se terminaron vendiendo posteriormente a la familia Menéndez. Esta promesa original, originó una demanda judicial y la Congregación debió pagar una suma importante en calidad de indemnización. En el caso de la isla Dawson, la misión de San Rafael fue fundada en 1888, sobre tierras públicas concedidas por el presidente chileno José Manuel Balmaceda quién mediante decreto gubernamental gestionó el uso de la isla por un plazo de veinte años que, en 1890, monseñor Fagnano logró escriturar públicamente.

A la Candelaria se accedía a través de un puerto (BS 1- 1893: 173). Las misiones salesianas en la isla Dawson, San Rafael y Buen Pastor, también contaban con desembarcaderos naturales, agua dulce, además de estar situada en un punto de convergencia de canales navegables. Un recurso central en los espacios de las misiones señaladas era la existencia de bosques naturales que rodeaban los asentamientos misionales (Boletín Salesiano, noviembre de 1895).

La construcción de las misiones (BS, 4-1895)⁹, totalmente transportadas y aprovisionadas, desde

8. Partida que no le es concedida aludiendo la inexistencia de fondos.

9. Recién hacia 1891, para la misión de San Rafael, en isla Dawson, el Congreso chileno aprobó en su presupuesto de Relaciones Exteriores y Culto, una asignación que fue inicialmente de \$4000 y posteriormente subió a 6000\$ (Carbajal 1900).

fuera (ACS,C. 24.4), recibió un aporte mínimo de los Estados argentino y chileno, por lo tanto subsistieron con las donaciones de los Cooperadores salesianos (BS,2:1895) y el trabajo incesante de sus misioneros, misioneras, hermanos coadjutores y peones (ACS C.24.4).

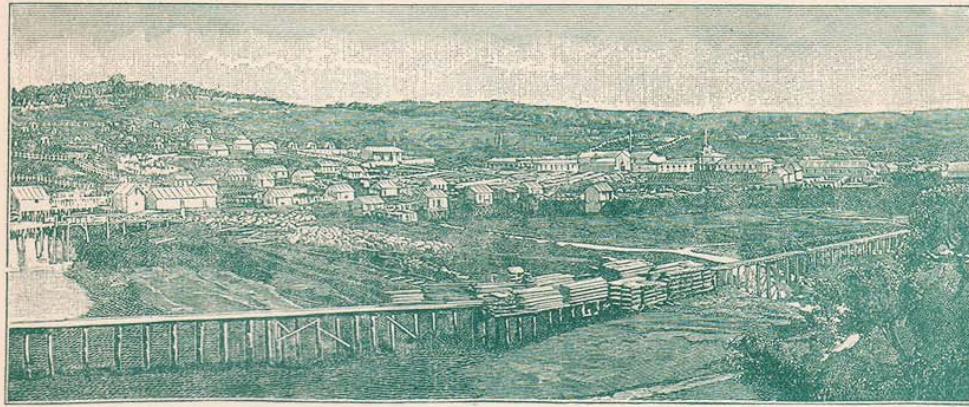
El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto argentino le respondió a Fagnano que no existían “en el presupuesto vigente los fondos necesarios para sostener en la Tierra del Fuego una Misión permanente” (AMREC, C.383, exp. 6, 7-3-1887). En Chile el senador por Concepción Juan Castellón, se opuso al aumento de la propuesta de la partida económica votada en 1891, aduciendo que el monto anterior era suficiente para lo que los Salesianos enseñaban a los indígenas. El senador por Santiago Agustín Ross aprovechó a denunciar las matanzas, realizadas por los administradores de estancias sobre la población indígena, la cual era acusada de traspasar las tierras ahora alambradas y robar el ganado ovejuno que allí se reproducía y mantenía. La ausencia o merma de la carne que proporcionaba el guanaco era una de las razones que motivaban la necesidad de cazar “el guanaco blanco”. Ante el impacto político que causó esta denuncia, el ministro Isidoro Errázuriz envió a un funcionario a la zona a investigar, más preocupado por la seguridad de las fronteras, que por la vida de los esos otros grupos humanos (BS1-1898 y Aliaga Rojas 2000: 40-44).

Tanto en las misiones de San Rafael y el Buen Pastor o San Valentín como en Nuestra Señora de la Candelaria¹⁰, a medida que los nativos se incorporaban a los asentamientos misionales, las dimensiones de aquellas iban creciendo. Estas habían comenzando con una capilla, una casa para los Salesianos e indígenas varones, y una para las Hermanas y mujeres indígenas. Pero la cantidad de familias los llevaron a complejizar el nodo misional, al punto de convertirlo en una pequeña ciudad, diseñada por Fagnano y habitada por indígenas, misioneros, hermanos coadjutores y peones con “casa para los indios, para los misioneros,

para las Hijas de María Auxiliadora, escuelas, talleres, una vasta capilla, un hospital, etc, etc” (BS,4-1895). Para el año 1895 la misión San Rafael en Dawson contaba con un camino desde el muelle a la misión, la Iglesia, la casa de los Salesianos, la casa de las Hermanas, la escuela, los talleres, los dormitorios de niños y niñas, las casas de las viudas, el hospital, el cementerio, la panadería, el matadero y aparte las casas de las familias aborígenes. Para la misma época ya había sido trasladada la misión de Nuestra Señora de la a su lugar definitivo, contando con muelle, Iglesia, casa de Salesianos, de Hermanas, colegio, taller de carpintería, depósito, casas para familias indígenas y hasta cementerio propio Candelaria (ACS, Memorias del P. Beauvoir).

El mayor problema era la inestabilidad de la población de las misiones, ya que los indígenas debido a sus hábitos de movilidad, permanecían en sus cercanías, ingresaban o huían de las mismas permanentemente y esto no permitía hacer un cálculo de las necesidades de la población, su proyección y el plan de autoabastecimiento (BS, 2-1895). Este plan requería de levantar ciertos ejes productivos destinados a la utilización de dos recursos centrales: madera y pastos. A ello responde, en isla Dawson la construcción de un aserradero levantado con maquinarias que se trajeron de fuera. El aserradero de maderas fue la actividad productiva mayor, mientras que la ganadería fue una actividad complementaria, aunque no por ello menos importante. Para el caso de Nuestra Señora de la Candelaria, la actividad central fue la producción artificial de fardos para la reproducción y mantención de ganado caballar, ovino y vacuno (Boletín Salesiano, noviembre de 1895). Para cerrar el círculo del autoabastecimiento de las necesidades básicas - alimentación, vivienda y abrigo -, se reemplazó la vestimenta tradicional de los nativos (manto de piel de guanaco o lobo marino) por las ropas de corte occidental tales como pantalones, camisas, chaquetas, blusas, faldas, capas, vestidos y sombreros (AHHMA, Crónica, 1896).

10. También se abrieron en 1910 las misiones “Río Fuego” y “Lago Fagnano”.



Panorama della Missione dell'Isola Dawson — Patagonia merid.



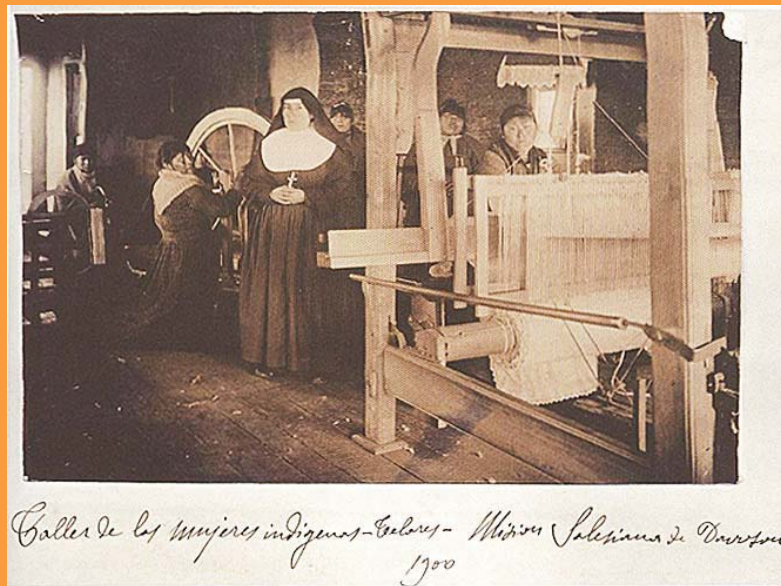
Missione di S. Raffaele nell'Isola Dawson. — Patagonia merid.



Terra del Fuoco — Panorama della Missione della Candelara.

— XLIII —

Ilustración I: Misiones en la Isla Dawson y Misión de La Candelaria. Fuente: MILANESIO, Domenico. Raccolta di vedute alle missioni salesiane della Patagonia. Torino. San Francesco di Sales. 1904.



*Taller de mujeres indígenas -telares-
Misión Salesiana de Dawson 1900
Grupo étnico: Fueguinos
Autor: Francisco Bocco de Petris
Año: 1900
Lugar: Misión Salesiana San Rafael,
Dawson, Chile
Soporte: Positivo papel sobre soporte
secundario
Archivo: Museo Salesiano "Maggiori
Borgatello", Punta Arenas, Chile*

Ilustración 2: Los telares. Fuente: Odone Correa, Carolina y Mege Rosso, Pedro. "Imágenes misionales. Sueños y fotografías en el extremo sur. Isla Dawson. Tierra del Fuego, 1889-1911"

Una parte importante de los víveres destinados a la alimentación de los habitantes de las misiones eran transportados por embarcaciones desde de Punta Arenas.

La reducción, pensada como un asentamiento urbano cerrado, significó un cambio profundo en la vida tradicional que fue claramente resistido por los indígenas. Los selk'nam, cazadores recolectores nómades y los kawésqar pueblo marítimo con las eran de alta movilidad y no podían adaptarse a vivir encerrados tras una puerta, en casas de 4 por 3 m alineadas en calles de 20 m de ancho.

Desde el punto de vista religioso la reducción buscaba un profundo cambio cultural. No sólo era un requisito central la adhesión a la nueva fe. Sino que también la transformación de los modos de vida que los pueblos indígenas fueguino-patagónicos habían desarrollado durante largo tiempo. Era esencial que este programa contemplase su instrucción y adquisición de hábitos necesarios para llevar a cabo trabajos productivos y su escolarización (Carrasco 2000: 29). Traducido en términos concretos, el plan de "civilización" significaba vivir en poblado con casa

y familia, cultivar la tierra, criar ganado, respetar la propiedad ajena y administrar los bienes. Para los misioneros, el espacio reduccional era el ámbito "civilizado" por excelencia. En las Crónicas, las Hermanas hacen claramente esa distinción, señalando como "desierto", el lugar donde viven los indígenas que no han sido reducidos (AHHMA, Crónica, 1896:2). La reducción imponía el sistema tutelar de los religiosos y religiosas, ante la sociedad blanca a la que los misioneros consideraban "un antitestimonio del buen comportamiento cristiano" (AHHMA Crónica, 1898).

2. Disputar el territorio misionero en un espacio binacional

En torno al espacio misionero, la pertenencia binacional de las misiones complejizó las relaciones de poder que disputaron los Salesianos, las Iglesias Nacionales y los respectivos Estados argentino y chileno. La organización externa, en relación a la falta de reconocimiento del Vicariato y la Prefectura apostólica de parte de la Argentina y sólo parcialmente por los obispos chilenos, no permitía que las misiones se ajustaran a las directivas vaticanas y del Concilio

latinoamericano¹¹.

El tema de fondo en esta fue la consideración del territorio fueguino-patagónico como territorio *ad gentes* o *terra nullius* (APF, NS, 73, 659.)¹², *in partibus infidelium*¹³ (APF, vol. 14, 799-800), territorio salesiano¹⁴ o jurisdicción perteneciente a una diócesis y por lo tanto gobernada por un estado nacional¹⁵:

“La polémica era, sino me equivoco, entonces desde la Congregación de los Cardenales, si la Patagonia recientemente conquistada por las armas argentinas y diseminada de salvajes se debía considerar como perteneciente al Ordinario de Buenos Aires y por tanto sujeta a la Congregación de asuntos eclesiásticos extraordinarios o bien si debía considerarse como *terra nullius* y entonces sujeta a Propaganda y se decidió la cuestión en este último sentido” (APF, vol 16 1127-1131).

De parte de los salesianos y del Vaticano la Patagonia fue considerada como un territorio *nullius*, para evangelizar “infieles”, sin atender a las jurisdicciones estatales¹⁶ y eclesiásticas nacionales (APF, NS, 73, 659).

El fundamento de esta petición a Propaganda Fide era justamente la consideración de la *infidelidad* de sus habitantes originarios y el proyecto carecía de base cuando el arzobispo de Buenos Aires, Aneiros, que

estaba perfectamente al tanto de las tratativas sobre el Vicariato, le decía tajantemente a Don Cagliero que “en la Patagonia no hay más salvajes (sic)”. El arzobispo sumaba a este argumento la actitud política del estado argentino asegurando que “actualmente es imposible penetrar en la Patagonia sin el permiso del Patrón (Jefe) que es el actual Gobierno argentino (APF, vol 14, 701), que este territorio no sólo había sido conquistado sino que era además administrado por éste: “La Patagonia no es un territorio *in partibus infidelium* como muchos creen, sino que es un territorio argentino dividido en cuatro Gobernaciones, como decimos nosotros, o sea prefecturas como dirían en Italia” (APF, vol. 14, 799-80).

Hasta la muerte de Don Bosco las instituciones en conflicto se encontraban en tensión en cuanto a la consideración de este territorio. Para la congregación salesiana y el Vaticano, la Patagonia era desde 1884 un Vicariato y Prefectura apostólica, en base a la consideración de territorio *nullius*, pero para el estado argentino y el arzobispo de Buenos Aires era una jurisdicción perteneciente al gobierno central y a la arquidiócesis de Buenos Aires. Estas instituciones eran las que debían permitir y regular la acción salesiana en el territorio. El proyecto del arzobispado de Buenos Aires, anterior a los salesianos llevado a cabo por Aneiros, se había centrado en la evangelización de los indígenas sometidos y el envío de misiones lazaristas primero y salesianos después. Pero en el caso del

11. El tema del Vicariato es extenso y complejo y ha sido analizado en otros trabajos que citamos en la bibliografía. Nos centraremos en el problema de la estructura interna de las misiones. Pero de todos modos advertimos que Ricaldone señalaba las constituciones de León XIII de 1881 y la Firmandis de Benedicto XIV de 1744, que establecían las condiciones en las que se debían desarrollar las misiones y las parroquias cuando se debían encardinar en las diócesis respectivas. Normas que se ajustaban en el Concilio plenario latinoamericano (1900).

12. En 1867 hubo un proyecto de abrir una misión en Patagonia del Padre Basaco con sacerdotes polacos para evangelizar indígenas y apoyar a los colonos polacos en la “verdadera fe”. Allí presentaba a la Patagonia como “terra nullius”, o sea tierra vacía (APF, vol. 12, 832-833, 1867).

13. En parte poblada por “infieles”.

14. En sus informes pastorales monseñor Cagliero mencionaba que la Congregación salesiana, salesianos e hijas de María Auxiliadora eran la única presencia misionera en la región. APF, NS, vol 263, 1151-62. Relazione del vicariato, 8 novembre 1903.

15. APF, vol 16, 1127, Relazione di monseñor Giovanni Cagliero, sul vicariato della Patagonia e della Terra del Fuoco, 16 gennaio 1892.

16. “Se creía entonces en Europa, porque no había noticia que las distintas Autoridades hicieron sentir su jurisdicción sobre aquella remota plagas de los centros civilizados” (CERIA, 1958, lettere 1453). Este concepto lo expresa también en un memorando al ministro de asuntos exteriores, Luigi Amedeo Melegari en 1876 para la fundación de una colonia italiana en la Patagonia, desconociendo las acciones del Estado argentino sobre estos territorios (VANZINI 2007: 57). Sin embargo a pie de página de la carta citada se retracta de este dicho.

estado argentino, la acción de conquista del territorio y el fortalecimiento de su poder secular, constituyeron las bases de su posición contra cualquier jurisdicción proveniente de la Santa Sede. Además el Estado, no estaba dispuesto a reconocer que esas tierras que habían sido dominadas por las armas, fueron y eran habitadas por indígenas, aunque preocupara a los Salesianos que estuvieran en situación de "infidelidad". Como bien señalaba el visitador salesiano Pedro Ricaldone: "El gobierno entonces no quiere absolutamente sentir hablar de indios y consecuentemente de Vicariato" (ASC F066). Sumado a este problema, ni el Estado argentino, ni el arzobispo querían que la Patagonia se convirtiera en "territorio salesiano", pero la falta de personal eclesiástico y la conveniencia que significaba el desarrollo de la obra misionera y educativa en el territorio, dejaba las puertas abiertas a la congregación, siempre atentos a las consecuencias que significaban su presencia y la administración de esta jurisdicción.

El reconocimiento del Arzobispo sobre el proyecto del Vicariato salesiano estaban documentados (APF, vol 14, 91). Se relata que: "El Arzobispo de Buenos Aires presta su consentimiento para la erección de un Vicariato apostólico en la Patagonia", en una carta enviada a don Bosco en 1882 y lo insta a proponérselo al gobierno ya que: "Yo aunque quiera por la inmensa distancia no puedo atenderla como querría" (APF, NS, 73, 657, Num III). Propaganda Fide argumentaba que el Vicariato le daría "una forma estable y más regular a las misiones del sud" (APF, NS, 73, 649) y que, "en el proyecto expuesto no se ha tocado para nada el territorio ya sujeto a algunas diócesis de la República

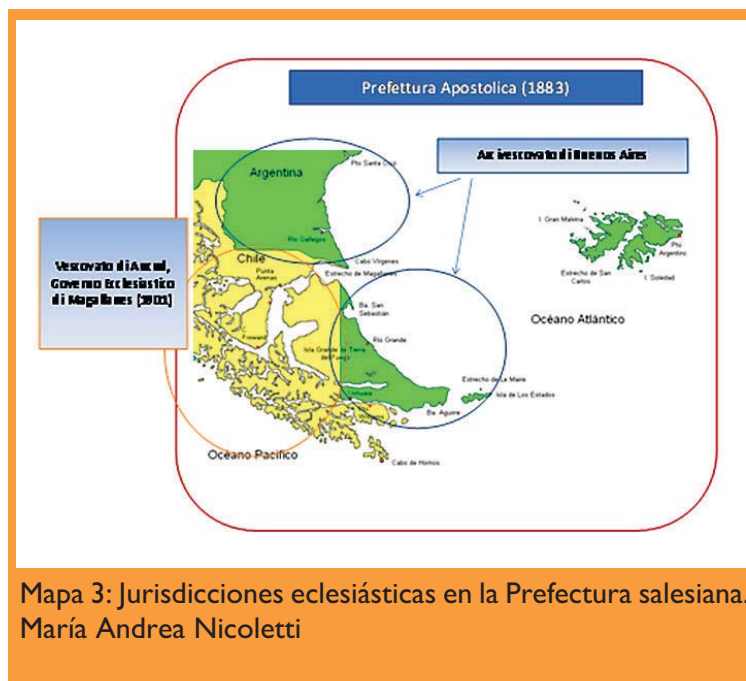
Argentina". Sobre el territorio bajo la jurisdicción del Arzobispo, aclaraba que "no es nuestro objetivo tener injerencia en un territorio ya sujeto a la Arquidiócesis de Buenos Ayres" (APF, NS, 73, 649). En la negociación, el problema se deslizaba por dos vías: uno atendía a la comunicación de la norma y el reconocimiento oficial, argumento que tensionaba las relaciones y justificaba las acciones; y el otro era el equilibrio inestable que mantenía la Iglesia argentina con el gobierno. En cuanto al primer punto, tanto Don Bosco (APF, NS, 73, 632) como Don Cagliero insistieron en la comunicación oficial a las autoridades nacionales sobre la erección del Vicariato y la Prefectura (APF, vol 14, 782-783). Por otra parte, el Arzobispo alegaba que si bien él veía con buenos ojos la llegada de un obispo salesiano, el gobierno no aceptaría el Vicariato en función del ejercicio del derecho de patronato¹⁷. Para Aneiros "parece que en Roma no tienen una idea exacta de la situación política de la Patagonia" (APF, vol.14, 799-800). Este mismo argumento también fue esgrimido por el delegado apostólico Matera¹⁸, posteriormente expulsado por el gobierno¹⁹. Sin el apoyo del delegado apostólico y con la temerosa posición de Aneiros²⁰, los salesianos debieron enfrentar la situación directamente con el presidente Julio A. Roca para defender su proyecto, quien objetó la presencia de Don Cagliero como obispo: por ser extranjero y porque no había sido nombrado con el consenso del gobierno. Este, diplomáticamente optó por salvar la presencia misionera de los salesianos en la Patagonia, mostrándose como, "Obispo misionero, visitador de nuestra Casas Salesianas, y especialmente encargado por sus Superiores de la Patagonia", bajo la "autoridad

17. El tema del patronato presentaba un problema. A partir de la declaración de la independencia, la Argentina reclamó a la Santa Sede el privilegio del patronato que le fue negado por la Santa Sede, por considerarlo intransferible de la corona española. Se estableció entonces un "modus vivendi" hasta el concordato firmado en 1966, por el cual el estado argentino presentaba un candidato que había sido pre-acordado con la Santa Sede. El estado durante un mes podía poner objeciones por razones de bien público al candidato propuesto. Agradecemos al padre Eduardo Lloveras esta aclaración.

18. APF, Vol 14, 701-702, Rev. Giovanni Cagliero riferisce quanto scrive il Rev Giacomo Costamagna provinciale a Buenos Aires intorno alla missione della Patagonia, Torino 8 aprile 1884.

19. APF, Vol 14, 736-737, Rev. Giovanni Cagliero ringrazia l'Emo. Prefetto di quanto fa per la congregazione salesiana e per le missioni, Torino, 16 ottobre 1884.

20. Aneiros incluso "si allarmò un poco per aver letto in un nostro Bollettino il titolo di Vicario Apostolico, sfuggito al nostro redattore. Dice che a lui non consta nulla di ufficiale a questo riguardo". APF, Vol 15, 75-77, mons. Giovanni Cagliero trasmette la relazione sullo stato delle missioni nella Patagonia, Río Negro, 4 agosto 1886.



Mapa 3: Jurisdicciones eclesiásticas en la Prefectura salesiana.
María Andrea Nicoletti

de Arzobispo de Buenos Ayres". De otro modo, afirmaba Cagliero "abría inmediatamente firmado el pasaporte como al delegado apostólico Monseñor Matera!" (APF, vol. 15, 238-239; APF, vol 14, 877-878). Como argumentaba Don Vespignani: las amenazas del gobierno debían ser tomadas en serio²¹. Así quedó la situación hacia la muerte de Don Bosco: se había logrado salvar la presencia de los salesianos en las misiones de la Patagonia, pero sin el reconocimiento oficial ni del arzobispo, ni del Estado argentino²².

Durante la etapa de Don Rua el conflicto se centró en la intervención del Estado chileno y del obispo de Ancud para suprimir la Prefectura apostólica en Tierra del Fuego.

El objetivo de Don Rua, en palabras de su visitador Don Ricaldone era: "ver si fuera posible normalizar nuestra situación o cuando menos determinar el tiempo de la duración de nuestra jurisdicción donde nos vemos expuestos a ser expulsados de un momento a otro" (ASC, F 066) y establecer en esa zona, una "verdadera jerarquía salesiana de tal manera que, además del

inspector también sea el director que goce de plena autoridad y de prestigio" (Albera e Gusmano 2000: 27).

En 1896 el obispo de Ancud intentó intervenir para dividir la Prefectura en función de las jurisdicciones nacionales introduciendo personal franciscano. Don Rua sostuvo la unidad de la Prefectura en el marco de la concesión del gobierno chileno en isla Dawson y la imposibilidad que tenían los franciscanos, por escasez de personal, de enviar allí misioneros de su orden. El secretario de Propaganda Fide comunicaba al cardenal Rampolla que los términos expuestos por Don Rua eran justos y que en caso de hacerse la división de la prefectura siguiendo el límite político entre Chile y Argentina, la parte chilena se ofreciera a los salesianos, pues los franciscanos no podrían cumplir con el personal suficiente (APF, NS, vol 612, 336). Esto mismo le transmitió el secretario de Estado al ministro de gobierno chileno (APF, NS vol 612). Sin embargo esa situación no se concretó sino hasta después de la muerte de Don Rua.

El problema se presentó con monseñor Valenzuela y su gobernador eclesiástico que tuvieron una posición dura con los salesianos tratándolos como extranjeros. Valenzuela avanzó con el trámite ante Propaganda Fide y la Consistorial para suprimir la Prefectura y crear un Vicariato dependiente con un candidato propio. El encargado de los asuntos de la internunciatura de Chile, monseñor Vagni, en consenso con Propaganda Fide y los salesianos, decidieron conservar la Prefectura y propiciar incluso su ascenso a diócesis o prelatura nullius (APF, NS, vol 612, 343-345). Hacia 1902 se advierte que la intervención del Estado chileno y del obispo de Ancud para crear una gobernación eclesiástica en Magallanes, era para introducir una administración de carácter nacional y ordinario en territorio salesiano y binacional (APF, NS, vol 551, 153)²³. Don Rua le pidió al visitador extraordinario de los salesianos Don Albera que averiguara "cuál es el verdadero motivo por el que envió un Gobernador

21. "No considerar las disposiciones de la Santa Sede en lo que toca a hacer valer los pretendidos derechos fundados sobre la Constitución; sobre el exequátur de la Bula (pase) y sobre el reconocimiento por el Congreso de las Órdenes y Congregaciones religiosas" (ASC E183).

22. "Vicariato, che doviamo tenere nascosto, ed amministrare con la disciplina dell' arcano". (APF, Vol 15, 75-77).

23. Propone la supresión de la Prefectura apostólica de la Patagonia meridional.

eclesiástico a Punta Arenas” (Albera e Gusmano 2000: 442)²⁴.

Este nombramiento trajo problemas jurisdiccionales entre el prefecto Fagnano y el obispo, que según Fagnano “siempre ha creído estar revestido de aquella jurisdicción y de aquella facultad que de jure le competen al Prefecto apostólico”, y su gobernador eclesiástico “ejerce el oficio de Vicario del Obispo creando así un estado de cosas insostenibles” (APF, NS, vol 551, 141). Don Rua percibió que esta intención se debía a la “guerra obstinada puesta por el Gobernador de Puntarenas contra los pobres Salesianos desde su punto de vista quizá sectario ya sea personalmente, ya sea a través de los periódicos”. La excusa era la misma que esgrimió Roca a Don Cagliero: los salesianos eran extranjeros, como “como si ser extranjeros fuese un delito”. Don Rua afirmaba que cuando pasasen los veinte años del acuerdo con el gobierno “tendremos ya tal número de personal indígena para poner fin a la persecución” (APF, NS, Vol 612, 333, risposta al n°17498/1896).

En 1914 se solicitó una nueva delimitación pues el obispo de Ancud consideraba la situación de coexistencia jurisdiccional de suma irregularidad (APF NS 551:153). El procurador de los salesianos defendió la Prefectura y la obra salesiana allí desarrollada, solicitando que el gobernador eclesiástico fuese un salesiano y de esta manera no se superpusiesen sus jurisdicciones y facultades porque “podrían ser paralizadas las acciones de los Salesianos” (ASC F 219).

Por tal motivo, Don Rua y el obispo de Ancud, monseñor Jara, en una visita al Rector mayor de los salesianos, establecieron un acuerdo que remitieron a la Santa Sede en el que se expusieron los límites de la gobernación, circumscripción a Punta Arenas, y de la Prefectura apostólica que el obispo había reconocido desde 1883 (APF, NS, vol 521, 251)²⁵. Esta gestión fue retomada por el visitador Ricaldone para fijar el reconocimiento de la jurisdicción y de la permanencia de los salesianos (ASC F 219:2).

Las misiones cerraron pocos años después de la visita de Don Ricaldone ante la importante disminución de los indígenas. Las misiones de isla Dawson ya estaban cerradas en 1912. El tema jurisdiccional se resolvió tras el fallecimiento de monseñor Fagnano en 1916. La parte chilena de la Prefectura pasó a formar parte del Vicariato apostólico de Magallanes bajo el obispo salesiano monseñor Abraham Aguilera; mientras que la parte argentina se agregó a la inspección San Francisco Javier, bajo el inspector Don Luigi Pedemonte, sin Prefectura apostólica y descendiendo a Vicaría foránea dependiente del Arzobispado de Buenos Aires (ACS, caja 10.6, Bonetti). Finalmente, aquella propuesta de división de la Prefectura respetando la binacionalidad que surgió durante la gestión de Don Rua se concretó tras su muerte. Su diplomática gestión, con el apoyo y la información de los visitadores, logró no sólo resguardar la jurisdicción propuesta por de Don Bosco del lado chileno sino que se ascendiera posteriormente a Vicariato y con un obispo salesiano.

24. Monseñor Fagnano había hecho con el anterior obispo de Ancud, monseñor Lucero, un acuerdo verbal sobre el nombramiento de salesianos en los cargos. Con monseñor Jara obispo de Ancud (1899) los salesianos siguieron de la misma forma, pero en 1901, sin aviso ni desacuerdos previos, monseñor Fagnano se enteró que monseñor Jara había creado en Punta Arenas una gobernación eclesiástica. Cuando le solicitó una explicación monseñor Jara se excusó diciendo que había sido una imposición del gobierno, pero que nombraría como secretario del gobernador eclesiástico a un salesiano que le indicara monseñor Fagnano. (ASC F 219).

25. En el acuerdo entre el Rector Mayor de los Salesianos, Michele Rua y el Obispo de Ancud Raimondo Jara (Torino, 2 liuglio 1908), se fijaron entonces los límites de la Prefectura apostólica (44 grado de latitud austral hasta el cabo de Hornos) a cambio de la cesión de las parroquias de Punta Arenas y Porvenir al obispo quien se comprometió a ceder en uso perpetuo a los salesianos y a nombrar párrocos también salesianos con acuerdo del prefecto apostólico. La autoridad del prefecto apostólico sobre su jurisdicción sería tanto para blancos como para indígenas, igual que la jurisdicción del obispo en su territorio y en ambos casos con las facultades correspondientes. La jurisdicción del gobernador eclesiástico de Magallanes quedó circumscripción a las Parroquias de Puntarenas y de Porvenir con un secretario salesiano propuesto por el prefecto.

3. Reconstruir el territorio misionero en un espacio binacional

Los conflictos jurisdiccionales llevaron a la Congregación a realizar un replanteo sobre la organización interna de las misiones y su relación con las instituciones civiles y eclesiásticas, como ya hemos observado. El visitador salesiano Don Pietro Ricaldone, tras la visita extraordinaria de 1908, sostuvo abiertamente que las reducciones indígenas eran un proyecto personal de monseñor Fagnano (ASC A 846), que difería notablemente de la realidad²⁶, y que habilitarle una nueva posibilidad de extenderlo (ASC F 219:13) los perjudicaba notablemente²⁷. El mismo proyecto de autoabastecimiento²⁸, no lograba ser sustentable y “era imposible esperar de Europa los medios para mantener a todos los indios reunidos en la misión” (ACS, E 183:2)²⁹, a pesar de la insistencia constante de Fagnano a Propaganda Fide (por ejemplo, APF, Vol 15, 481-82; 571-72; 573-74). Sin embargo, en la evaluación del visitador Ricaldone no primó la idea del Rector Mayor. Seguramente por su formación³⁰, pero también por la evaluación tras la visita, Ricaldone se inclinaba más por el proyecto educativo salesiano inserto en el sistema nacional: “es necesario convencerse que ya no se trata de evangelizar salvajes pero de fundar colegios en los poblados de gran exigencia por su carácter cosmopolita” (ASC F 219:4 y F 066 :2). Y especialmente apuntaba a la educación en el trabajo, ejes centrales de las congregaciones Salesianas, desde sus inicios y formación, en Europa.

Esta idea se contraponía con el proyecto misionero de Tierra del Fuego que había llevado adelante el

Prefecto apostólico Fagnano, centralizado en la evangelización de los indígenas fueguinos. La extinción de estos (Boletín Salesiano, octubre de 1901: 277; Nicoletti 2009) y el proyecto de autoabastecimiento de Don Fagnano, llevó a los visitantes a evaluar la inviabilidad de las reducciones. Ambos visitantes daban cuenta de la fuerte disminución de población calculando unos trescientos selk'nam (onas) en la isla, dos hombres y siete u ocho mujeres en la misión de San Rafael (ASC, E 183:1 y 5; ASC A 846:1), unas doce personas en Nuestra Señora de la Candelaria, mientras las Hermanas tenían sólo una huérfana y cinco mujeres mayores (ASC A 846:1). Aunque reconocía la constancia de Fagnano, sus sacrificios y el enorme bien que había hecho a la región, no dejaba de marcar la inviabilidad de las reducciones y el peligro que significaba que sin los aborígenes las misiones daban una imagen más cercana al emprendimiento estanciero que al misionero (ASC F 219:5), “y la gente podrá considerarnos como traficantes y creernos inmensamente ricos” (ASC, E 183:2 y ASC A 846:2; ACS, C.1). “Si no queremos dedicarnos exclusivamente a negocios, que no tienen que ver con nuestra misión y que dan lugar a murmuraciones, nos debemos retirar de la isla” (ASC, E 183:5). La conclusión de los visitantes era que sin los aborígenes la misión no tenía sentido: todo el trabajo se reducía a “formar una docena de indios” (ACS, E 183:2 y ASC A 846:3) con misiones alejadas de los pocos centros poblados de la isla y de las casas salesianas (ASC A 846:1): “convendrá entonces sostener una Casa de misioneros?” (ASC A 846:2). Analizando una por una las fundaciones Ricaldone aconsejaba que se cerraran (ASC F 219:11).

26. Don Ricaldone había recogido los comentarios de quienes decían que Fagnano estaba “dispuesto a hacer cualquier sacrificio cuando se trata de indios, de empresas comerciales, de externos o de las monjas pero no se toma a pecho el desarrollo de las parroquias, la organización de los colegios, el incremento de los oratorios festivos y otras cosas similares y es necesario en parte darle a ellos la razón” (ASC, F 219:5).

27. Monseñor Fagnano había obtenido el permiso del gobierno argentino para ocupar 40 mil hectáreas para establecer una reducción.

28. Don Gusmano quedó impresionado por los altísimos costos que demandaban el sostenimiento de las misiones (Boletín salesiano, octubre de 1901:277).

29. Don Rua estaba preocupado por encontrar un préstamo para el sostenimiento del proyecto de Monseñor Fagnano que finalmente logró.

30. Nos referimos a la publicación de la Biblioteca Solariana fundada en 1902 en Sevilla por don Pedro Ricaldone.

En definitiva, la reformulación del proyecto misionero siguió el derrotero de las resoluciones políticas entre las estructuras nacionales y eclesiásticas. La obra salesiana se iba acomodando a los sistemas educativos nacionales y por lo tanto a cada jurisdicción nacional y diocesana. En la medida que el “incómodo” problema sobre qué hacer con la población nativa se iba desdibujando a causa de la acción e inacción de los Estados, la ausencia de pastorales específicas en las diócesis y el vaciamiento de las misiones salesianas, también se resolvían los conflictos o se deslizaban las tensiones hacia otros campos.

4. Conclusiones

En este trabajo hemos analizado como una Congregación católica, los Salesianos e Hijas de María Auxiliadora, en la isla Grande de Tierra de Fuego y espacios adyacentes, buscaron construir una metodología misional en las reducciones, no sólo como un modo de misión sino como un nodo supranacional y eclesiástico por sobre fronteras nacionales y diocesanas. Esta construcción generó conflictos cuyas tensiones dejaban ver la ausencia de un proyecto y una política que permitiera resolver los enfrentamientos con los nativos y en consecuencia su exterminio. En un contexto de extrema violencia, hemos analizado los conflictos que derivaron de la superposición de diferentes jurisdicciones que se cruzaban con la construcción de dos naciones cuyos límites fronterizos seguían abiertos. La Congregación salesiana se muestra como la agencia que con su presencia tensiona las jurisdicciones y las fronteras resinificándolas en una propuesta “civilizadora” y “evangelizadora”. Su objetivo de libertad de acción en la tarea misionera intensificó los conflictos entre las agencias. La Congregación propuso una tarea “civilizatoria” que homogeneizara las diferencias entre los pueblos nativos y los blancos y para ello solicitó tierras, a los Estados chileno y argentino, para fundar reducciones. Las negociaciones con cada Estado se cruzaron además con los conflictos eclesiásticos que se generaron con el Vaticano y las jurisdicciones ordinarias. El espacio misionero reduccional buscó

convertir y educar a los nativos en trabajos que autoabastecieran la misión y que cambiaran por completo su cultura y su hábitat. Lo que también llevó a producir un determinado conocimiento de esas poblaciones, representándolas como seres humanos, aunque “infieles” por ignorancia de la fe católica, que desde su condición de inferioridad requerían de su transformación hacia la civilidad.

La pertenencia binacional de las misiones complejizó aún más las disputas de poder entre las tres agencias: los Salesianos, las Iglesias Nacionales y los respectivos Estados argentino y chileno, sumado a la ausencia de reconocimiento o reconocimiento parcial de las administraciones gestionadas por Don Bosco ante el Vaticano: el Vicariato y la Prefectura apostólica. Esta última compartida entre Chile y Argentina en la Tierra del Fuego. De allí surgieron consideraciones diferentes sobre el territorio fueguino-patagónico como territorio *ad gentes* o *terra nullius*, *in partibus infidelium*, territorio salesiano o jurisdicción perteneciente a una diócesis y por lo tanto gobernada por un estado nacional. Las negociaciones se dirimieron entre la comunicación y el reconocimiento oficial de las jurisdicciones que tensionaron las relaciones entre los Estados, las diócesis y la Congregación en un contexto histórico de enfrentamientos entre los Estados y la Iglesia católica por la “laicización” de la sociedad. Ambos Estados se enfrentaron con la Congregación molestos por su libertad de acción y su trabajo misionero en tierras que disputadas a los nativos. Sin embargo, a pesar de los serios enfrentamientos, aunque el Estado argentino logró que no se reconociera el Vicariato, permitió el monopolio de la Congregación salesiana en las misiones, parroquias, sistema educativo confesional, vicarios y posteriormente obispos. En Chile, los Salesianos lograron el reconocimiento de la Prefectura apostólica pero respetando la binacionalidad, en definitiva la frontera, y tampoco se vieron exentos de los problemas con las tierras y el debate sobre el sostenimiento de las misiones.

Finalmente los conflictos llevaron a una reconfiguración del proyecto misionero salesiano. En el caso de las reducciones, el proyecto se identificó con la

persona de Fagnano que no podía terminar de resolver los problemas con las tierras, el autoabastecimiento y el despoblamiento de las misiones. Finalmente primó el proyecto europeo de educación para el trabajo en los colegios, que se iban poblando en la medida en que las reducciones se cerraban. La reformulación del proyecto misionero se fue resolviendo a través de las tensiones que generaron los conflictos entre

estas tres agencias, en tanto la población indígena iba disminuyendo, llegando a niveles tan drásticos que se asimilan a su fractura y extinción física extrema. De eso modo, es posible concluir que este proceso de “civilización” y “conversión” de los nativos fueguinos se vio atravesado por la tensión de la frontera binacional y la lucha por los espacios de poder de las agencias que sometieron a las poblaciones originarias.

5. Bibliografía y fuentes documentales

a) Fuentes documentales inéditas

Archivo Propaganda Fide (APF)

- Volumen 16 1127-1131, Monsignore Giovanni Cagliero risponde al foglio n° 5212/91 sulla erezione a Vicariato apostolico della Patagonia Centrale Patagonia, 16 gennaio 1892.
- Volumen 16, 1127, Relazione di monseñor Giovanni Cagliero, sul vicariato della Patagonia e della Terra del Fuoco, 16 gennaio 1892.
- Volumen 16 1127-1131, Monsignore Giovanni Cagliero risponde al foglio n° 5212/91 sulla erezione a Vicariato apostolico della Patagonia Centrale Patagonia, 16 gennaio 1892.
- NS, volumen 73, 659, Pienza per la erezione del vicariato apostolico della Patagonia settentrionale e di una prefettura apostolica, Roma 29 ottobre 1892. vol. 12, 832-833, 1867.
- Volumen 14, 799-800, Lettera dell' Arcivescovo Aneiros al Cardenal Simeoni, Prefetto Propaganda Fide, Buenos Aires 17 marzo 1885.
- NS, volumen 263, 1151-62. Relazione del vicariato, 8 novembre 1903.
- NS, 73, 659, Pienza per la erezione del vicariato apostolico della Patagonia. Lettera di Giovanni Cagliero al Prefetto di Propaganda Fide, Roma 29 ottobre 1892

Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (AMRE)

- Caja 383. Culto. Expediente N° 6, marzo 7 de 1887. Partida que no le es concedida aludiendo la inexistencia de fondos.
- Caja 383. Culto. Expediente N° 6, marzo 7 de 1887
- Caja 383 (310) año 1887. Culto Informe del Prefecto Apostólico José Fagnano al Arzobispo de Buenos Aires Monseñor Federico Aneiros, 19/3/1887.
- Caja 383. Culto. Expediente N° 6, marzo 7 de 1887.

Archivo Central Salesiano (ACS)

- Caja 24.4, Diario de la Misión de Nuestra Señora de la Candelaria, 1900.
- Memorias del padre Beauvoir.

Archivo histórico de las Hijas de María Auxiliadora (AHHMA)

Crónicas de la misión de Nuestra Señora de la Candelaria.

b) Fuentes documentales editas

Boletín Salesiano, enero 1893. Carta de monseñor Fagnano al Rector Mayor Don Rúa, Punta Arenas, 10 de abril de 1893.

Boletín Salesiano, noviembre de 1895.

Boletín Salesiano, abril de 1895. Carta de Maggiorino Borgatello a Don Rúa, Punta Arenas, 27 de agosto de 1894.

Boletín Salesiano, febrero de 1895. Carta de monseñor Fagnano a Don Rúa.

Boletín Salesiano, noviembre de 1895.

Boletín Salesiano, enero de 1898

Boletín Salesiano, abril 1895, Carta de monseñor Fagnano a Don Rúa, agosto de 1894.

Borgatello, Maggiorino. Le Nozze D' Argento ossia 25 anni della missione Salesiana della Patagonia meridionale e Terra del Fouco. Torino 1921.

Carbajal, Lino. Le missioni salesiane nella Patagonia e regioni magallaniche. Studio Storico Statistico. Torino, B. Cavanese, 1900.

Albera, Paolo e Gusmano, Calogero. Lettere a don Giulio Barberis durante la loro visita alle case d'America. Introduzione, testo critico e note, a cura di Brenno CASALI. (=Fonti - Serie seconda, 9) Roma. LAS. 2000.

Migone, Mario. Un héroe en la Patagonia. Apuntes biográficos de José María Fagnano, Buenos Aires, Colegio Pío IX, 1933.

c) *Bibliografía*

Aliaga Rojas, Fernando. La misión salesiana en isla Dawson (1889-1911, Santiago, Don Bosco: 2000.

Bruno, Cayetano. Los salesianos y las Hijas de María Auxiliadora en la Argentina. T II. Buenos Aires: ISAG, 1981.

Carrasco, Morita. Los derechos de los pueblos indígenas en la Argentina. Buenos Aires, IWIGIA: 2000.

Chapman, Anne. Los selk'nam. La vida de los onas. Buenos Aires: EMECÉ, 1986.

Da Silva Ferreira, Antonio. Patagonia. Realtà e mito nell'azione missionaria salesiana, (Piccola Biblioteca dell'Istituto Storico Salesiano). Roma: LAS 1995.

Entraigas, Raúl. Monseñor Fagnano. El hombre, el misionero, el pioneer. Buenos Aires: Don Bosco, 1945.

Odone Correa, María Carolina. "En la isla misional, la inmensidad es total. Tierra del Fuego 1889-1911", en: Bottiglieri, Nicola (ed.), Operosità missionaria e immaginario patagonico, Cassino: Edizioni Università di Cassino, 2009.

Nicoletti, María Andrea. "Salesianos e Hijas de María Auxiliadora en el Fin del Mundo: educar, "civilizar" y evangelizar en las reducciones de Tierra del Fuego", en: Bottiglieri, Nicola (ed.), Operosità missionaria e immaginario patagonico, Cassino: Edizioni Università di Cassino, 2009.

Vanzini, Marcos. El plan evangelizador de Don Bosco según 'Las memorias de las Misiones de la Patagonia (1887-1917) del Padre Bernardo Vacchina, sdb". Bahía Blanca, Instituto Juan XXIII e Istituto Storico Salesiano: 2005.

María Carolina Odone Correa

(1964, La Serena)

Es licenciada en Historia por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Además candidata a doctora en Historia por la misma universidad. Sus temas de investigación e interés son variados: la práctica misional, la visualidad colonial y la espacialidad, desarrollados en distintos proyectos y publicados en revistas especializadas. Actualmente es docente del Instituto de Historia de la PUC y trabaja en el área de curaduría del Museo Chileno de Arte Precolombino de Santiago.

María Andrea Nicoletti

Profesora en Historia y Doctora en Historia de América. Investigadora independiente del CONICET en el Instituto de Investigaciones sobre Diversidad Cultural y Procesos de Cambio (CONICET/UNRN) y del Grupo de Estudios sobre Religiosidad y Evangelización (Instituto Dr. Emilio Ravignani/UBA). Dirige proyectos de investigación sobre Proyectos de Evangelización y prácticas religiosas y educativas en Patagonia y sobre Estudios binacionales argentino chilenos.

COMENTARIOS A LOS TEXTOS

Joaquín Bascopé Julio

Investigador ad honorem del
Instituto de la Patagonia. Doctor en
Sociología (École des Hautes Études
en Sciences Sociales).

Equívoco e historia regional

Los tres artículos logran con éxito formar puntos de vista sobre la historia política de la Patagonia y la Tierra del Fuego. Pero su contribución a esta historia es aún más significativa si consideramos la articulación de los tres trabajos, es decir, el hecho de que formen parte de una misma serie historiográfica, concebida como un taller chileno-argentino. Esta articulación plantea, sin embargo, la dificultad de interpretar nacionalmente la historia de las agencias religiosas en la región. Porque tanto en el espacio como en el tiempo, ejes de la historia moderna, las misiones jesuita, anglicana y salesiana desbordaron la frontera nacional. La cartografía de la actividad misionera es, de hecho, irreductible al límite fronterizo. Y si siguiéramos la cronología nacional, con sus períodos de “Colonia” y “República”, sería aún más difícil comprender la relación entre estas tres agencias religiosas y, por ende, la articulación de estos tres trabajos.

La naturaleza de esta dificultad radica en el ideal histórico y político de la nación, cuya unidad es el territorio. Desde el punto de vista nacional, el territorio es uno e indivisible y este ideal unívoco fue el que intentó sortear la jurisdicción salesiana en Tierra del Fuego. Como muestran, Nicoletti y Odone, el proyecto administrativo salesiano (Prefectura y Vicariato) entró en conflicto con los gobiernos chileno y argentino. La presencia de los salesianos a ambos lados de la frontera fue una unidad administrativa que desafió la unidad del territorio nacional. El hecho de que los salesianos lograran, pese al conflicto, activar su proyecto misionero confirma que ese ideal unívoco fue uno entre otros proyectos o proyecciones administrativas en la región (la más poderosa de las cuales fue la administración ganadera). De este modo, y contra el ideal *unívoco* de la política y de la historia, Nicoletti y Odone presentan una realidad *equívoca* del territorio fueguino, es decir, como un espacio de disputas y acuerdos. Sólo así se entiende que, en 1911, cuando la misión de Dawson cerró sus puertas y los pocos sobrevivientes fueron trasladados a territorio argentino, el gobierno chileno no protestara de algún modo. Hubo entonces un reconocimiento tácito de la jurisdicción salesiana como unidad administrativa, por sobre los estados nacionales y la frontera que los distinguía.

Pero la realidad equívoca del archipiélago fueguino no sólo remite a la frontera nacional o a la manera en que fue desbordada tanto por las misiones como por las estancias. Existe otro archipiélago cuya relación histórica y política con la Tierra del Fuego es tan antigua como la de los estados nacionales, y es el archipiélago de las Falkland. De allí vinieron las ovejas y los pastores que colonizaron la región tanto al norte como al sur del Estrecho de Magallanes. De allí vinieron también muchas de las armas con las que se cazó y deportó a la población nativa. Si la realidad política fueguina fuera unívoca, o biunívoca como sugiere el Taller Binacional, se entiende que el archipiélago de las Falkland esté ausente. Pero como el Taller trata en principio de las regiones “Norpatagonia y Araucanía”, la presencia misma de la Tierra del Fuego es tan equívoca como la exclusión de las Falkland. Y no referir el hecho de que la South American Missionary Society (SAMS) se instaló allí en las Falkland en 1854, que sus misioneros comenzaron a viajar continuamente al canal Beagle y a entrenarse en la lengua yagán, es quizás lo único que cabe criticar al excelente artículo de Marisa Malvestiti. En efecto, el problema de las fronteras lingüísticas que plantea su trabajo, toma con la conexión malvinera una forma política distinta. Las fronteras no son sólo las de los actuales estados nacionales sino también las que han formado cultural e ideológicamente la región.

La equivocidad aquí se relaciona con la diversidad de voces, de ideas, en lenguas tan distintas como el yagán, ona o kaweskar, además de inglés, italiano y castellano. Lenguas que ofrecen una diversidad de perspectivas, de equívocos, para la historia regional. Una expresión clara de esta equivocidad histórica resulta de la comparación entre los misioneros de la SAMS, que muy pronto realizaron el culto religioso en yagán, con los misioneros salesianos, que muy tarde seguían realizándolo en latín.

Así, tanto las proyecciones geográficas en disputa, como las ideologías propias de cada lengua y que se difunden según determinadas estrategias, caracterizan la situación fronteriza e inestable (*borderline*, en sentido psichistórico) de las agencias religiosas respecto de los estados nacionales. Esta situación es incomprensible, me parece, para una historia nacional pero también para una improbable historia binacional. En efecto, al articular los dos trabajos ya referidos con la descripción del movimiento jesuita entre el archipiélago de Chiloé y el lago Nahuel Huapi, el tiempo que se afirma no es el tiempo de la República, sino el de la Colonia. Y es precisamente la colonización, en tanto forma política que incluye agentes religiosos, lo que reduce la distancia geográfica y temporal que separa los dos primeros trabajos del de Hadjuk, Albornoz, Lezcano y Montero.

Si sabemos que la geografía política de los jesuitas entró en conflicto con la Corona, tal como los salesianos con los gobiernos nacionales, la empresa misionera proyectada desde Chiloé es comparable a la proyección de la SAMS desde las Falkland hacia la Tierra del Fuego y más tarde a Sudamérica. Los viajes marítimos y terrestres de los jesuitas también conectaron dos regiones hoy divididas por la frontera nacional, la del archipiélago chilote y la del lago Nahuel Huapi. Por otra parte, el entrenamiento lingüístico de los jesuitas, como parte de su programa ideológico con los indígenas, sólo tiene paralelo en el de los misioneros de la SAMS. Hay que considerar además los excelentes diarios de viajes surgidos de ambas misiones para entender la importancia de Nicola Mascardi o de Thomas Bridges como agentes de la equivocidad histórica regional. Por último, la historia de una misión itinerante como la de Nahuel Huapi, como la de la SAMS o como la de los salesianos en la última época de La Candelaria, misiones hechas de postas o de puestos, es también la posibilidad de una historia y de una arqueología regional hecha de trayectorias, de cruces y de desvíos. Una historia inestable y equívoca como la de las agencias a partir de las cuales intentamos hoy imaginarla.

No cabe más que reiterar las felicitaciones a los autores por sus investigaciones, originales desde todo punto de vista, y a los editores por la idea de articularlas en una problemática común.

COMENTARISTA

Joaquín Bascope Julio

Antropólogo y Doctor en Sociología por la École des Hautes Études en Sciences Sociales. Su tema de especialización es la colonización de Tierra del Fuego por el que ha intervenido en numerosos congresos nacionales e internacionales. Su libro publicado en el 2009 "La invasión de la tradición: lo mapuche en tiempos culturales presenta una renovada revisión teórica sobre la etnografía y la identidad cultural.

RÉPLICA DE LOS AUTORES

Adán Hajduk, Ana M.
Albornoz, Maximiliano J.
Lezcano y Graciela Montero

Si bien la propuesta específica de este taller no ha sido efectuar una articulación entre los trabajos presentados, más allá de la propia discusión durante el encuentro y de la reunión de los textos en ejes temáticos, queremos agradecer el aporte del comentarista, en particular en cuanto a la visión conjunta de los tres trabajos. Pese a que los mismos plantean objetivos diferentes y proceden de disciplinas diversas como la Arqueología, la Lingüística y la Historia., se destaca un eje común referido a la independencia de las agencias religiosas como una constante que se mantuvo en el tiempo con respecto a los estados, tanto colonial como republicano.

Un aspecto que se ha trabajado a través de los dos talleres efectuados es el equívoco con respecto al modelo nacional o binacional que plantean los casos analizados, no sólo desde su particular localización geográfica. Para el caso presente, sobre todo desde las propias agencias religiosas con las cuales tratamos, coincidimos en la existencia de un rasgo en común entre los tres trabajos, ya que estas agencias, tanto en el período colonial como republicano, trascienden en su accionar las fronteras y los marcos estatales y nacionales. Su relativa autonomía se evidencia en parte en el plano de los desencuentros entre los religiosos, la Corona española y los respectivos gobiernos nacionales.

También menciona el comentarista ciertas coincidencias en las estrategias de evangelización, tanto jesuíticas como las más tardías salesiana y anglicana. Dado que partimos de la evidencia arqueológica, por el momento no nos hemos abocado en mayormente a esta temática, al igual que al análisis más profundo del accionar de otros actores y agencias sociales implicadas en el período colonial, aunque estos temas resultan interesantes para abordar coparticipadamente con colegas de otras disciplinas.

RÉPLICA DE LA AUTORA

Marisa Malvestitti

La pertinente observación realizada por el comentarista posibilita ampliar el marco geo-socio-político en que situamos el análisis para incluir un archipiélago vecino, aunque lejano. 1600 kilómetros, 864 millas náuticas, se extienden entre las islas Malvinas y Ushuaia. Esa distancia es la que planteó tempranamente sortear Allen Gardiner, fundador de la entidad luego renombrada como SAMS, en una embarcación de la misión, y que numerosas veces recorrieron quienes lo sucedieron en la estación misionera Cranmer, situada en la isla Keppel o Vigía, al norte de la Gran Malvina. Habitada a partir de 1855, fue en esta isla donde Thomas Bridges, entonces joven hijo adoptivo del misionero George Despard, aprendió a comunicarse en yagan con Okoko, Urupa o Sisoí, siguiendo el plan pergeñado por Gardiner antes de su muerte en 1851, que comprendía trasladar al lugar a jóvenes yagan para que aprendieran inglés y enseñaran a la vez su lengua. Con la concreción de la anhelada misión en Tierra del Fuego a fines de la década de 1860, hacia 1874 el sitio empieza a perder relevancia, aunque como estación misionera permanece abierta hasta 1898 y se entiende que hasta esa época la lengua indígena se habló allí.

Cabe destacar también que el proyecto misionero conducido por la SAMS no se limitó a la región, y, en relación al ámbito que concierne al Taller Binacional, hubo intentos previos y posteriores de replicar el mismo en la Araucanía y en la Patagonia continental. En los tres casos una base externa al área misional operaba como posibilidad de sostén táctico y, aun con distinta fortuna, fue similar la política lingüística de describir, registrar, versionar, en síntesis, mediar... El retiro de la misión, centrada en la evangelización indígena, contrasta con la permanencia alcanzada por la congregación salesiana, cuyo marco de referencia comprendía también la población criolla. El análisis de las políticas de comunicación de ambas agencias religiosas, complementarias y a la vez disímiles, permiten despejar en parte el equívoco a que alude el comentarista, permitiendo un acceso complejo a prácticas con fines aparentemente congruentes.

RÉPLICA DE LAS AUTORAS

María Carolina Odone
Correa y María Andrea
Nicoletti

Agradecemos los comentarios que no sólo articulan los trabajos del eje sino que permiten enriquecer el aporte de cada uno de ellos. En particular sobre nuestro trabajo coincidimos y apoyamos la idea de confeccionar una cartografía misionera que vaya más allá de las fronteras nacionales y de la propia administración eclesiástica, pero también de la construcción temporal: “Colonia” “República”. Siguiendo la idea de Navarro Floria, “la dinámica de la memoria colectiva nos posibilita interpellarla desde la construcción territorial, es decir, desde distintos imaginarios sobre un lugar en el que se han naturalizado prácticas y sentidos que abrevan más en presupuestos que en la observación directa (Navarro Floria, 2007). La Prefectura apostólica en ese sentido se presenta como un artefacto disfuncional a estos límites y nos permite, como objeto de estudio, analizarla en esta disfuncionalidad o este equívoco que plantea acertadamente el comentarista. Es desde esta mirada donde se puede observar ese entramado de disputas y acuerdos al que el Dr. Bascopé alude y que no sólo se remiten a la agencia estatal y eclesiástica sino a la explotación económica ganadera en la que también estos agentes, junto con los empresarios particulares están involucrados.

También se considera apropiado y pertinente el planteamiento que propone el Dr. Bascopé referente a desenfocar la mirada de las fronteras nacionales, puesto que la misión, en su formalización de reducción y/o volante, se constituye en un dispositivo metodológico. A partir de ella, es posible abordar cómo se administraron poblaciones subalternas para ser incorporadas al eje de lo nacional, el que también estaba en construcción y movimiento.

Estos puntos nos permiten enlazar las dos misiones estudiadas en este eje: la jesuita del “Nahuel Huapi” y la salesiana de “Nuestra Señora de la Candelaria”, en sus trayectorias, sus narrativas y su accionar como agencias que refuerzan pactos “coloniales” y “nacionales”. Considerando a las misiones de San Rafael, en isla Dawson, y Nuestra Señora de la Candelaria en Río Grande, el tránsito de una salesianidad que se constituyó como una experiencia singular, que aportó un saber hacer.

Sus comentarios nos desafían a ampliar la mirada hacia las islas Malvinas y hacia otros espacios compartidos, desde las agencias y sus construcciones territoriales, desde una pluralidad que trascienda la realidad unívoca o biunívoca.

María Andrea Nicoletti y Paula Núñez
Compiladoras

**Araucanía - Norpatagonia:
la territorialidad en debate.**

**Perspectivas ambientales, culturales,
sociales, políticas y económicas**

Universidad Nacional de Río Negro - Sede Andina
San Carlos de Bariloche - abril de 2013



ISBN 978-987-28950-1-3



9 789872 895013